Colección El Magreb

INMIGRACIÓN MAGREBÍ EN ESPAÑA: EL RETORNO DE LOS MORISCOS

Directores de la Colección: Alfonso de la Serna, Bernabé López
y Miguel Hernando de Larramendi
Diseño de cubierta: José Crespo

© 1993, Bernabé López
© 1993, Fundación MAPFRE América
© 1993, Editorial MAPFRE, S. A.
Paseo de Recoletos, 25 - 28004 Madrid
ISBN: 84-7100-610-3
Depósito legal: M-6921-1993
Compuesto por Composiciones RALI, S. A.
Particular de Costa, 12-14 - Bilbao
Impreso en los talleres de Mateu Cromo Artes Gráficas, S. A.
Carretera de Pinto a Fuenlabrada, s/n., km 20,800 (Madrid)
Impreso en España-Printed in Spain

BERNABÉ LÓPEZ

JOSÉ CAZORLA
PAOLO DE MAS
ÁNGELES RAMÍREZ
JAVIER ZAPATA
MARÍA JOSÉ VARELA
MARÍA JESÚS VIDAL
MARÍA TERESA PÁEZ
GILLES KEPEL
TERESA LOSADA
PASCUAL MORENO
MERCEDES JABARDO
CARLOS CELAYA
PABLO PUMARES
CARMEN GREGORIO

INMIGRACIÓN MAGREBÍ EN ESPAÑA

EL RETORNO DE LOS MORISCOS

PREFACIO DE
MOHAMMED ARKOUN

EDITORIAL
MAPFRE

A los vecinos del «Hay Magdalena»,
corazón del Madrid kasbah.
B.L.G.

ÍNDICE

PREFACIO, *Mohammed Arkoun* 13

INTRODUCCIÓN, *Bernabé López García* 17

El retorno de los moriscos 17
La importancia de la inmigración económica en España 20
El desconocimiento de la inmigración magrebí en España 21
Hipótesis de partida 22
Agradecimientos 24

PRIMERA PARTE

IMPLANTACIÓN E INTEGRACIÓN DE LOS INMIGRANTES MAGREBÍES EN ESPAÑA, por Bernabé López García

Capítulo I. EL FENÓMENO DE LA INMIGRACIÓN MAGREBÍ A EUROPA 29

Crónica de una migración Sur/Norte 29
Características de la inmigración magrebí a Europa 32
Causas estructurales, pánicos europeos 34
Detalle sobre la inmigración marroquí a Europa 36

Capítulo II. LA INMIGRACIÓN EN LAS RELACIONES HISPANO-MAGREBÍES 43

Movimientos migratorios entre España y el Magreb 43
La emigración en las relaciones hispano-magrebíes 44
El norte de África en la emigración española: el cambio de signo .. 47
El tránsito de los magrebíes de Europa por España 49
La Ley de Extranjería: España de la Frontera 55
La población musulmana de las ciudades de Ceuta y Melilla 57
Inmigrantes: una prenda de trueque 60

La CE y el visado para los magrebíes en el marco de la crisis del Golfo 62
El proceso de regularización y el Tratado de Amistad hispano-marroquí 66

Capítulo III. La inmigración marroquí en España 69

Los asentamientos de *marroquíes* en España 69
La inscripción consular como fuente 70
Evolución de la colonia en España 72
1. La primera oleada: la migración postcolonial hasta 1970 73
2. La segunda oleada: el cierre europeo de los setenta 76
3. La tercera oleada: Ley de Extranjería e integración europea (1985-1991) 78
El perfil regional de la inmigración marroquí 82
La geografía de los asentamientos marroquíes en España según el proceso de regularización 85
Los argelinos en España 90
La mujer magrebí inmigrante en España 91

Capítulo IV. Los marroquíes en la Comunidad de Madrid 95

Cuantificaciones 95
Tipologías regionales 97
Feminización del colectivo 103
Juventud e inmigración 107
Cambios en los perfiles laborales 111
La geografía de los asentamientos en la Comunidad de Madrid 115
Geografía de los orígenes de los inmigrantes marroquíes en la CAM 120
Madrid en el proceso de regularización de los magrebíes 121
El nivel de integración de la colonia magrebí en la CAM 126

Conclusión de la primera parte 131

Tendencias observadas en la inmigración magrebí en España: el caso de Madrid 131

Segunda parte

CONTEXTOS Y REALIDADES DE LA INMIGRACIÓN MAGREBÍ EN ESPAÑA

Capítulo I. El contexto internacional 139

I. *José Cazorla:* Comunidad Europea-Magreb árabe: referentes demográficos, económicos y psicológicos 141

II. *Gilles Kepel:* Islam en Francia: ¿inserción o integración?. 161
III. *Paolo De Mas:* El proceso de reagrupación familiar marroquí en los Países Bajos 1968-1987 181

Capítulo II. Realidades locales de la inmigración magrebí en España 209

IV. *Teresa Losada:* La inserción de los inmigrantes magrebíes en los flujos migratorios en Cataluña: la experiencia urbana 211
V. *Ángeles Ramírez:* La inmigración magrebí en la Cataluña agrícola. Marroquíes en el litoral catalán 225
VI. *Pascual Moreno Torregrosa:* Argelinos y marroquíes en Valencia: la aportación argelina a la inmigración magrebí en España 241
VII. *Javier Zapata de la Vega:* Aspectos de la situación legal de los magrebíes en la comarca de l'Horta (Valencia) ... 253
VIII. *Mercedes Jabardo Velasco:* Inmigrantes magrebíes en la agricultura: la Vega Baja del Segura (Orihuela) 267
IX. *María José Varela Ugarte:* Inmigrantes de origen magrebí en la comunidad autónoma del País Vasco 291
X. *Carlos Celaya:* La vuelta a los desprecios. Algunas consideraciones sobre la xenofobia en la España de los noventa 305

Capítulo III. Cuatro aproximaciones a la inmigración marroquí en Madrid 329

XI. *María Jesús Vidal Domínguez:* Movilidad espacial del colectivo magrebí: Madrid, ¿ciudad de tránsito o de permanencia? 331
XII. *Pablo Pumares:* Inmigración marroquí en Madrid: el caso del poblado de Ricote (Peña Grande) 355
XIII. *María Teresa Páez Granado:* Condiciones de vida y de trabajo del colectivo marroquí en la Comunidad de Madrid: un nuevo grupo marginal 377
XIV. *Carmen Gregorio Gil:* Mujeres inmigrantes marroquíes en la CAM 385

Conclusión. Perspectivas de las migraciones en el Mediterráneo Occidental 395

XV. *Bernabé López García:* ¿Ósmosis o barreras? Las responsabilidades de una Europa rica en tiempos de crisis 397

APÉNDICES

I. «De los inmigrantes ilegales», artículo de *El País*, 5-3-1991 409
II. Muestra de la encuesta realizada en la CAM 413
III. Encuesta a inmigrantes de la CAM 415
IV. Bibliografía citada en la primera parte 421
V. *Aporte gráfico* 425

PREFACIO

¿SE PUEDE HABLAR DE UN RETORNO DEL «MORO» EN ESPAÑA?

MOHAMMED ARKOUN *

La celebración para unos, conmemoración para otros, de los acontecimientos ligados a la fecha de 1492, han suscitado un gran número de *manifestaciones* y obras de calidad en España, en Italia y en Francia especialmente. Las comunidades judías han recordado a los contemporáneos las rudas condiciones de expulsión de los judíos de España el mismo año en que Cristóbal Colón descubría el Nuevo Mundo. Los musulmanes, que conocieron la misma suerte algunos años después de la caída de Granada, han estado menos presentes y han sido menos activos que los judíos y europeos para releer y hacer conocer una página de la Historia tan decisiva sobre todo para la evolución de las relaciones entre el Magreb y España a partir del siglo XVI. Este silencio subraya la debilidad de la conciencia histórica de los magrebíes y, de manera más general, de los árabes, a pesar de lo conocido de su irreprimible nostalgia por la Andalucía perdida.

Durante siglos, la larga lucha por la «Reconquista» y el episodio final de la expulsión de los moros ha consolidado, para los españoles, la voluntad de borrar toda relación, toda referencia a una cultura y a una civilización cuya riqueza y brillo hubieran debido, por el contrario, suscitar en Europa un interés sostenido. Hasta la célebre Alhambra de Granada fue dejada, abandonada a los gitanos hasta el siglo XIX. Ahí radica una actitud, sin duda corriente en la historia de las culturas «nacionales» o «comunitarias» con respecto al extranjero conquistador; actitud recurrente incluso en este fin del siglo XX, en el que las guerras civiles desgarran a tantos grupos etno-culturales. Sin embargo, el ensa-

* Université Paris III. Traducción de Cecilia Fernández Suzor.

ñamiento destructivo, la continuidad del rechazo hacia una comunidad capaz de elevar en el pasado a toda la sociedad española, muestran hasta qué punto el imaginario de los grupos constituye un resorte más decisivo en las conductas colectivas que la racionalidad.

El rechazo de toda tentativa de ligar la historia de España a tal aspecto de la civilización árabe se traduce aún hoy en los esfuerzos de todos los españoles por manifestar su pertenencia exclusiva a Europa, su diferencia radical, su especificidad euro-mediterránea en relación a los árabomusulmanes. Los estudios árabes e islámicos no ocupan todavía en las universidades españolas más que un lugar marginal, aislados de los departamentos de historia, de literatura, de filosofía, de sociología, de antropología o, incluso, de historia de las religiones y de teología... Esta última situación se repite también en todos los países de Europa y de América; pero en España no se comprende cómo se pueden borrar tan alegre y eficazmente siete siglos de elaboración cultural y de logros en la civilización...

El rey Don Juan Carlos ha pedido perdón a los judíos en nombre de la España democrática por el trágico tratamiento del que fueron víctimas; quizá ha sido menos rotundo con los musulmanes que, como he dicho, no parecen acordarse de la aventura de los lejanos ancestros. ¿Podría ocurrir, no obstante, que la España moderna se abriera a una reconciliación histórica consigo misma, por encima de la expresión árabe e islámica adoptada por la cultura y civilización producidas en tierra española, por hombres y mujeres ampliamente mezclados con sangre española, marcados por la tierra, el clima, los valores, los recursos naturales de España? ¿Sería utópico, inconcebible, que Granada, Sevilla, Córdoba, Toledo, reencuentren su papel de ciudades mediadoras entre las orillas Sur-Norte, Este-Oeste del Mediterráneo, de polos de una cultura resplandeciente que alcance de nuevo al norte de Europa para reactivar allí las fuentes olvidadas de un humanismo, de un pensamiento, de una ética de la persona, que tanto deben a las religiones proféticas, al pensamiento griego, a la ciudad romana, a las civilizaciones iraní, mesopotámica, egipcia, etc...?

Esta función mediadora de España ayudaría a los pueblos magrebíes de hoy a reconocer sus propios lazos con el mundo mediterráneo, a rememorar su propia conciencia histórica devolviendo el Islam a sus verdaderas vinculaciones históricas y culturales con el patrimonio próximo-oriental y mediterráneo.

La ruptura histórica impuesta por el odio antijudío y antiislámico de la España católica ha alimentado durante cuatro siglos enemistades, hostilidades y rechazos no menos duraderos entre las víctimas. Los orígenes simbólicos comunes a las tres religiones monoteístas han sido ocultados por capas ideológicas superpuestas, por discursos recurrentes de exclusión mutua, sistemas «teológicos» de legitimación para cada comunidad, por guerras ofensivas o defensivas que no han cesado de oponer hasta nuestros días «Islam» a «Cristiandad», «Islam» y Europa capitalista. Desde hace una veintena de años, una abundante literatura vuelve a hablar en Europa, en América, de «la amenaza del Islam», de la violencia terrorista y fanática de Islam, del miedo que inspira el Islam... Recurrencias de 1492...

La simbología histórica de 1492 es lo suficientemente fuerte, productora de significados, como para imponer el redescubrimiento, la rehabilitación, la reapropiación de lo simbólico disfrazado, pero no descalificado, de las religiones reveladas. No para hacerles desempeñar el papel de división, de justificación engañosa de los fanatismos y de los dogmatismos, sino para proveerles de puntos de apoyo históricos y antropológicos en la búsqueda, esta vez solidaria, de fundamentos universalizables de un humanismo para *todos* los hombres.

Puesto que una rica experiencia hispano-islámica del hombre ha tenido lugar durante siete siglos en España, conjuntamente con una experiencia hispano-judía e hispano-cristiana, y puesto que estas experiencias han conducido a una ruptura dramática aunque rica en enseñanzas, existen bases para reencontrar hoy, en esta historia recapitulada, reconsiderada, reactivada con todos los recursos actuales de la investigación histórica, enseñanzas preciosas para una teoría de la producción histórica de las sociedades mediante la acción conjugada de lo religioso, de lo político, de lo social y de lo económico. Al interés práctico de una reconciliación de culturas y de pueblos artificialmente divididos durante siglos, vendría a añadirse la posibilidad de un avance teórico sobre la cuestión, siempre abierta, de la jerarquía de factores que dirigen la producción de las sociedades y la génesis del *sentido* que legitima para los actores sociales sus conductas históricas. Con un mismo impulso del pensamiento se restablecería la posibilidad de una historia *solidaria* entre pueblos asolados por guerras y prejuicios desde tan largo tiempo y se abriría un espacio de intelegibilidad más fiable respecto de los mecanismos de producción y destrucción del sentido en las socie-

dades, es decir, de elaboración por y para los hombres en sociedad de lo que continúa llamándose los «valores» o los fundamentos, para cada grupo o comunidad, del orden ético, político, económico, jurídico.

Tales son los desafíos profundos, eminentemente *movilizadores*, que no sugiere de entrada nuestra modesta pregunta, cargada de escepticismo: ¿se puede hablar de un retorno del «moro» en España?

Túnez, 10 de Noviembre de 1992.

INTRODUCCIÓN

BERNABÉ LÓPEZ GARCÍA *

EL RETORNO DE LOS MORISCOS

Si superponemos el mapa de los moriscos en España antes de su expulsión a principios del siglo XVII con el de la distribución actual de magrebíes por nuestro país, nos sorprendería la extraña similitud de ambos: su presencia destaca en las provincias del litoral mediterráneo, en la región valenciana, en Cataluña, Murcia, con extensión hacia algunos puntos de Aragón, Andalucía, Extremadura y Castilla. Azares de la historia, sin duda, pero también hay una lógica que se repite: una buena parte de los moriscos eran «labradores y vasallos de la nobleza latifundista» [1], y los nuevos «moriscos» de hoy constituyen la servidumbre obligada de una agricultura tradicional o de un sector servicios necesitados de una mano de obra de fácil explotación para enmascarar su arcaísmo de competitividad. Los «aceituneros altivos» de Jaén empiezan a ser hoy de Larache o Beni Mellal, los vendimiadores de La Mancha proceden de Fez o de Alhucemas, y los «collidors» de Valencia vienen de hasta más lejos, de Tremecén y hasta de Argel. Por otra parte, uno de cada cinco ilegales regularizados en 1991 en Madrid y Barcelona trabajan de albañiles, configurando un nuevo panorama laboral en la España de los noventa (ver Mapas I y II).

* Seminario de Sociología e Historia del Islam. Departamento de Estudios Árabes, Islámicos y Orientales. El Seminario está integrado en el Taller de Estudios Internacionales Mediterráneos, ligado al Centro Internacional Carlos V de la Universidad Autónoma de Madrid.

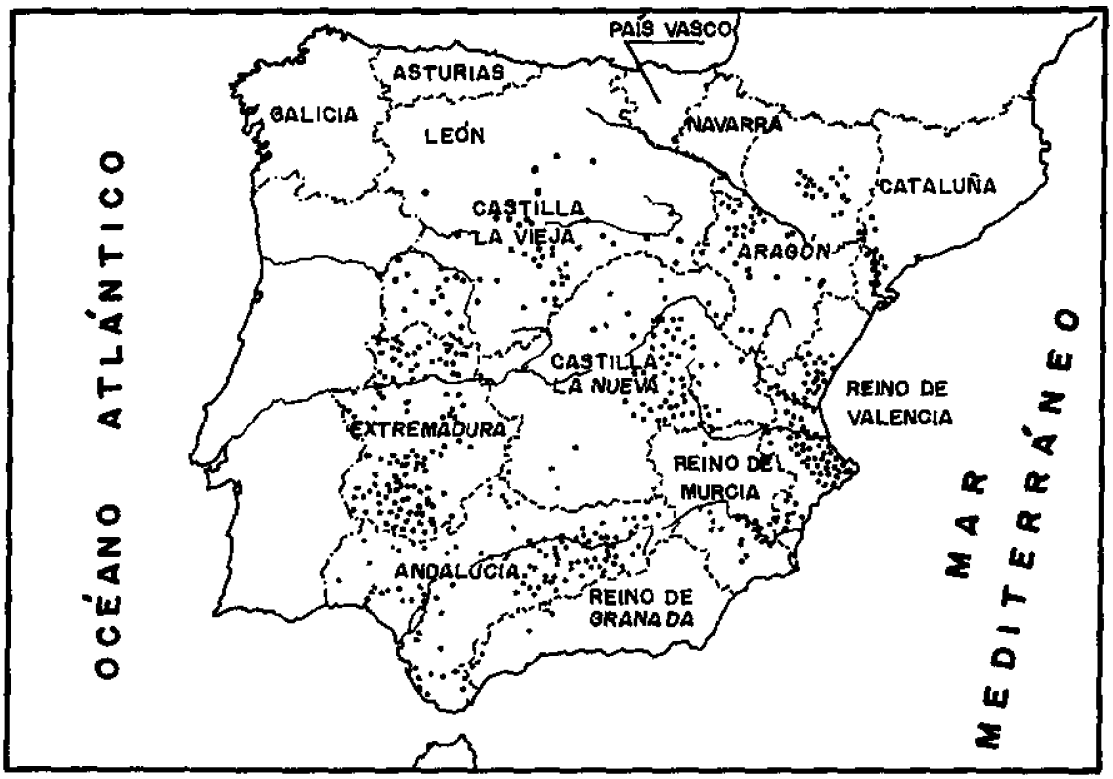
[1] Ver Joan Reglá, *Estudios sobre los moriscos*, Ariel, Barcelona, 1974, p. 229. Para ver la implantación de los moriscos en la España de los siglos XV y XVI, véase Henri Lapeyre, *Géographie de l'Espagne morisque*, Ed. Jean Touzot, París, 1959.

Por supuesto que hay una diferencia esencial entre el inmigrante de hoy y el morisco de ayer: la extranjería. Aquél procede de otro país y el morisco vivía en su propia tierra. Pero de nada les sirvió a estos últimos su cualidad de naturales ya que, en aras de una *limpieza étnica*, hubieron de padecer primero el abandono de su religión y costumbres, y más tarde, en 1609, la expulsión de su propia tierra. Otra diferencia importante no es cualitativa sino cuantitativa: si a fines del XVI los musulmanes de España constituían en torno al 4 % de la población total, alcanzando hasta el 20 % en zonas del reino de Aragón, en la actualidad son una minoría que apenas alcanza el 0,2 %.

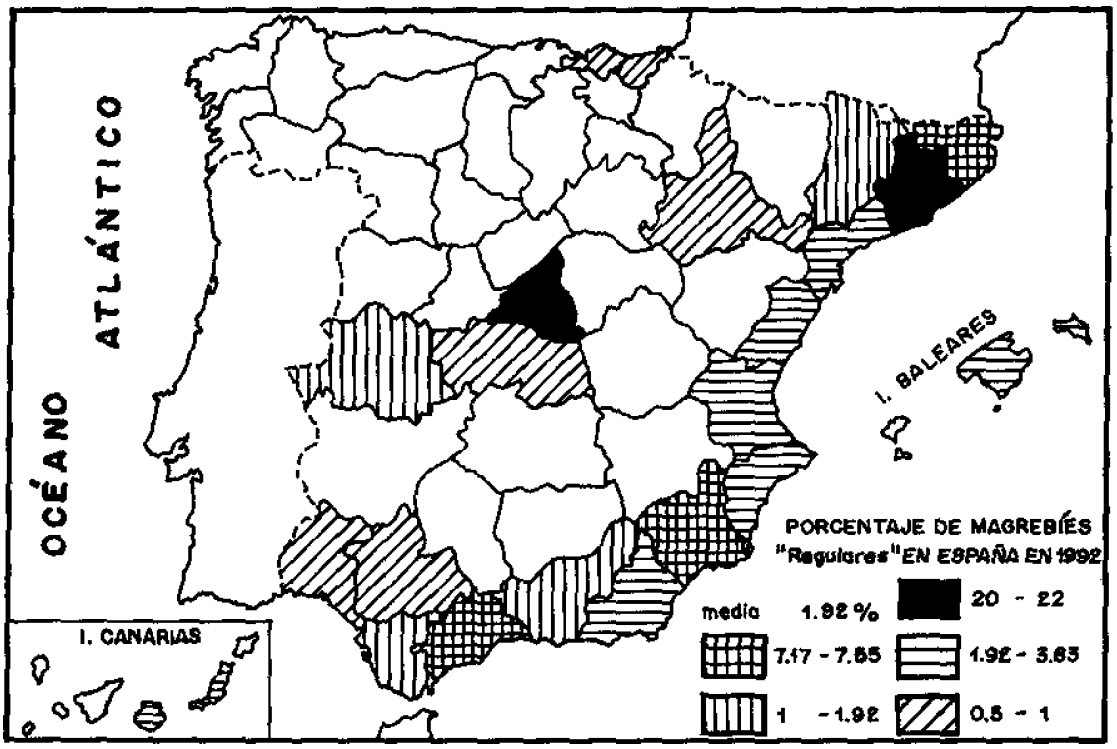
Quizá el paralelismo sería más exacto entre el inmigrante magrebí y el *mudéjar* que con el *morisco* propiamente, aunque en el fondo se trate del mismo colectivo histórico. El «morisco», fue un convertido a la fuerza por los decretos promulgados entre 1525 y 1528, mientras que el «mudéjar» era el musulmán que vivía en tierra de cristianos en los distintos reinos de la España medieval hasta las mismas fechas. La propia palabra «mudéjar» es una españolización de la árabe *mudaŷŷan*, que significa *el domesticado, al que se autoriza a quedarse*, con un significado próximo al de *tributario* [2].

Hablar de *retorno* de los mudéjares o de los moriscos alude a la presencia reciente entre nosotros de un colectivo de diversos orígenes magrebíes, comúnmente llamados *moros*. Hasta hace pocos años en España el *moro* (palabra con un viejo y evocativo pasado que remite a la Edad Media) era el inmigrante de otros países, el transeúnte que en los meses de verano atravesaba la Península de cabo a rabo, desde los Pirineos hasta Algeciras, para pasar sus vacaciones en su tierra y retornar de nuevo a sus diferentes destinos europeos. Ciertamente, algunos se instalaban en diversos puntos de España, en Cataluña sobre todo, pero hasta hace escasísimos años no constituían ni un colectivo visible, ni un grupo homogéneo, ni representaban una realidad económica y social. Tras la promulgación de la Ley de Extranjería en 1985 y tras el ingreso de España en la Comunidad Europea, el primer proceso de regularización de extranjeros de 1986 demostró la existencia de un colectivo magrebí que se había duplicado: de 6.000 personas en 1985 (en un 92 % marroquíes) se pasaba a casi 12.000 personas en 1987. Hoy,

[2] Ver Míkel de Epalza, *Los moriscos antes y después de la expulsión*, MAPFRE, Madrid, 1992, p. 46.



Mapa I. Localidades con moriscos censados entre 1527 y 1610. *Fuente*: H. Lapeire, *Géographie de l'Espagne morisque.*



Mapa II. Magrebíes en España

tras el nuevo proceso de regularización de 1991, ya son 72.000 los marroquíes legalizados (y poco más de 3.000 los argelinos), a los que deben añadirse los «ilegales»: unos 8.000 no regularizados y no menos de 15.000 «clandestinos» que o bien no regularizaron su situación o no pudieron optar a ello por haberse instalado en nuestro país después del 15 de mayo de 1991. Estamos, por tanto, hablando de un colectivo que debe cifrarse en las 100.000 personas.

Ciertamente el medio millón de extranjeros legales en nuestro país tras el proceso de regularización de 1991 apenas alcanza el 1,3 % de la población total, y los casi 77.000 magrebíes, marroquíes sobre todo, que viven regularmente en España, suponen sólo un 0,5 % de la población activa, lo que sin duda es un porcentaje exiguo si se compara con otros países europeos. En Francia, por ejemplo, los extranjeros constituyen el 6,3 % de sus habitantes, y los magrebíes el 2,6 % de la población total [3]. Pero hay que señalar que lo reciente del fenómeno inmigratorio es la que explica su exigüidad en España, que empieza sin embargo a afirmarse como país de destino a pesar de las barreras que se le oponen desde el ingreso en el club de Schengen.

La llegada de estos nuevos moriscos, así como la de otros africanos o asiáticos que usan la plataforma norteafricana para su ingreso en España, utilizando todo tipo de medios (las *pateras*) que ponen en juego su propia vida, es hoy una cuestión de primer orden que exige unos primeros análisis que permitan conocer las causas, estructura y problemas de estas migraciones. El fin debe ser, sin duda, afrontar mejor una política que sólo puede y debe tender —a largo plazo— a conseguir, aminorar primero y suprimir después, el origen del fenómeno: la desigualdad entre los países y los hombres. Mientras esa utopía encuentra cauces, estudios como éste pretenden contribuir al conocimiento de la lógica (oculta o no) de estos movimientos humanos con la esperanza de que sirvan para su mejor regulación (que no represión).

La importancia de la inmigración económica en España

España se ha ido transformando a lo largo de las dos últimas décadas de un país de emigración en un país de inmigración. Pero es

[3] Ver Patrick Weil, *La France et ses étrangers. L'aventure d'une politique de l'immigration (1938-1991)*, Ed. Calmann-Levy, 1991, p. 375.

sobre todo en la última década cuando se afirma este fenómeno: mientras que entre 1983 y 1990 la emigración española en el mundo ha decrecido de 113.000 personas a 47.000 (en más de un 90 % temporal o de temporada a Francia y Suiza)[4], los inmigrantes extranjeros en nuestro país se han duplicado entre esas mismas fechas, alcanzando las estadísticas oficiales en 1990 la cifra de 400.000 residentes extranjeros. De ellos, un 30 % provenían de países del Tercer Mundo y constituían una *emigración económica*, que se diferencia de la *emigración asentada* procedente de Europa y otros países desarrollados. Pero la inmigración económica está integrada además por un colectivo ilegal, clandestino, de una envergadura próxima —según estimaciones de antes del proceso de regularización de 1991— a la cifra total de extranjeros legales, procedentes en su mayoría de antiguas colonias españolas: marroquíes, filipinos, guineanos y sudamericanos. Es este sector de la inmigración el que ha crecido desmesuradamente en la última década. La especificidad económica, social y cultural de este colectivo se caracteriza por el trabajo en el sector informal y sumergido de la economía española, una vida en condiciones precarias y marginales, sin insertarse verdaderamente en la sociedad española, convirtiéndose en una potencial fuente de conflictos conforme el fenómeno inmigratorio se afirma y crece en España.

El desconocimiento de la inmigración magrebí en España

La envergadura del fenómeno, puesto de manifiesto por organizaciones políticas y no gubernamentales, ha movido a la Administración española a efectuar un proceso de regularización de los inmigrantes ilegales, iniciado el 10 de junio de 1991. Dicho proceso ha permitido que afloren en los seis meses siguientes en torno a 130.000 extranjeros en situación irregular. De ellos, un 43 % lo constituyen marroquíes que, sumados a los 16.000 legales a comienzos de 1991 y a los 2.000 legalizados a raíz de un anterior proceso llevado a cabo en colaboración con las autoridades consulares marroquíes en España, hace de este colectivo el primero en importancia de los inmigrantes procedentes del

[4] Nos referimos a la emigración anual que todavía persiste, al margen de los 1.688.524 españoles censados en 1990 como residentes en el extranjero en los cinco continentes, de ellos un 37 % en los países de la CEE y un 42 % en América.

Tercer Mundo, superando las 70.000 personas. Aunque otras estimaciones de los inmigrantes magrebíes, en más del 90 % de origen marroquí, y que incluyen a los aún clandestinos, le hacen superar en la actualidad las 100.000 personas, con tendencia a crecer dada su proximidad geográfica a la Península.

Muchos viven de la agricultura, nutriendo, junto con otros inmigrantes portugueses y negro-africanos, la cuantiosa mano de obra estacional que requieren los cultivos intensivos y de regadío en varias regiones españolas. Otros, un porcentaje importante, viven en los grandes núcleos urbanos como Barcelona y Madrid. Su condición clandestina convierte a esta población en un grupo humano mal conocido, que necesita para su integración un estudio en profundidad de sus condiciones de asentamiento y modo de vida, pero partiendo del conocimiento de sus lugares de origen, de los focos que producen la necesidad de emigrar. Éste es el enfoque central de la presente obra.

Hipótesis de partida

Los lazos de historia reciente (el protectorado ejercido por España sobre la zona norte de Marruecos hasta 1956), el carácter fronterizo que la región norteña de Marruecos tiene con las plazas españolas de Ceuta y Melilla y la cercanía a la costa mediterránea española hacen prever una especificidad en la emigración marroquí a España, procedente sobre todo de estas regiones limítrofes. El factor lingüístico, tanto por la extensión del español por el norte marroquí en los tiempos de la colonia como por la recepción de los canales de televisión españoles en la actualidad, contribuirían a reforzar esa especificidad en el origen geográfico de los inmigrantes. Durante años, ésta ha sido la característica esencial de una inmigración que, a pesar de algunas estimaciones, sólo podía calificarse de minoritaria.

Pero España se ha convertido en país de inmigración sólo recientemente, y en ese proceso tiende a homologarse con los países de su entorno europeo. Ese proceso de homologación con Europa tiende a romper el localismo migratorio, la especificidad antes señalada, diversificando la procedencia de los inmigrantes, con un peso cada vez mayor de otras regiones del interior y sur del Magreb. El factor lingüístico pierde importancia como también la pierde el factor de la vecindad. El carácter económico de las migraciones se refuerza. A ello contribuye

cada vez más la mayor interrelación entre las políticas inmigratorias de los diversos países europeos, cuyo carácter restrictivo produce un importante flujo de clandestinos de todas procedencias en busca de países como España con mayor dificultad de control de su población extranjera y con una política de inmigración en trance de estabilización.

Nuestra hipótesis, en un estudio como éste, que pretende profundizar en los orígenes geográficos de la población magrebí —marroquí sobre todo— asentada en España, es que los inmigrantes procedentes de esta región han dejado de constituir una minoría oriunda de muy concretas zonas con relaciones culturales y políticas con España para, al crecer hasta convertirse esta inmigración en masiva, cambiar cualitativamente y proceder ya de todo el Magreb: de las regiones interiores de Marruecos sobre todo, pero también de distintos puntos de Argelia e incluso de regiones más alejadas, como Túnez o Mauritania.

El libro consta de dos partes. Una primera, titulada «Implantación e integración de los inmigrantes magrebíes en España», recoge la investigación subvencionada por la Comunidad de Madrid (1991) y la Dirección General de Migraciones (1991-1992) realizada en el Seminario de Sociología e Historia del Islam de la Universidad Autónoma de Madrid, bajo la dirección de Bernabé López García y en la que han colaborado Carmen Gregorio Gil, Ángeles Ramírez Fernández, María Teresa Páez Granado y Carlos Celaya. Enmarca el tema de la inmigración magrebí en su dimensión europea, sitúa el fenómeno en la dinámica de las relaciones hispano-magrebíes, aporta los últimos datos sobre la situación en España y profundiza en las condiciones de vida y de trabajo en la Comunidad de Madrid [5]. La segunda parte, «Contextos y realidades de la inmigración magrebí en España», recoge una parte de las conferencias que se impartieron en el seminario sobre «La inmigración magrebí en España: contexto internacional y dimensión local», coordinado por Bernabé López García y celebrado de enero a junio de 1991 en la Fundación Ortega y Gasset en colaboración con la Universidad Autónoma de Madrid. José Cazorla, Gilles Kepel y Paolo De Mas

[5] El equipo realizó una encuesta a 200 marroquíes de la Comunidad de Madrid con el objetivo de conocer los grados de movilidad y de integración del colectivo. En la realización de dicha encuesta participaron, aparte de los citados más arriba, Myrna Rivas, Encarna Cabello Sanz, Montserrat Rabadán Carrascosa, Alhucine Bouzalmate, Maati Quenjel, Regina González Cobas, Lourdes Hernández Martín, Redwan Tassakourt, Angélica Morata, Dawn Ramey (Aurora) y Mohamed Inaoui.

aportaron en sus conferencias —y aportan en sus textos— elementos para entender el contexto internacional de la inmigración. Teresa Losada, Ángeles Ramírez, Pascual Moreno, María Jesús Vidal, Pablo Pumares, María Teresa Páez y Carlos Celaya desarrollaron —y plantean en sus artículos— diversos aspectos locales o parciales de la misma cuestión [6]. Se han incorporado a esta segunda parte sendos trabajos de María José Varela, Mercedes Jabardo, Javier Zapata y Carmen Gregorio, que añaden nuevos aspectos a lo tratado en el citado ciclo de conferencias, referentes a la inmigración en el País Vasco, en dos puntos de la Comunidad Valenciana, la Vega Baja del Segura y la comarca de L'Horta, así como la especificidad de la mujer migrante en Madrid.

La conclusión pretende, desde una visión prospectiva, profundizar en las responsabilidades de una Europa pletórica pero en tiempos de crisis, en donde la inmigración se convierte a veces en chivo expiatorio de los problemas de fondo de algunas de sus sociedades (Francia) [7], mientras la explotación de los inmigrantes permite mantener la competitividad en ciertos sectores de la economía. Si España sólo ahora comienza a vivir la cuestión de la inmigración y a sentir además algunos de los problemas derivados de ella, lo hace bajo las presiones, de un lado, de una Europa que le exige el papel de gendarme y de filtro, y de otro, de una situación económica que le hace necesitar dicha mano de obra aun a pesar de la elevada tasa de paro y de la creciente opinión de que los extranjeros quitan los puestos de trabajo a los españoles. El anuncio del incremento del paro en 1993 y el clima psicológico que acompaña a la política de ajuste económico, incidirán sin duda en la percepción colectiva del fenómeno de la inmigración.

AGRADECIMIENTOS

Es necesario dejar constancia de que este estudio no hubiera sido posible sin las ayudas económicas procuradas por el Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe, que financió el ciclo de conferencias

[6] También participaron en este ciclo de conferencias Muhammad Arkoun, Gilbert Beaugé, Bruno Etienne, Larbi Talha, Carlos Giménez, Antonio Izquierdo y Walter Actis (Colectivo Ioé).

[7] El libro de Sami Naïr, *Le regard des vainqueurs. Les enjeux français de l'immigration*, Figures/Grasset, París, 1992, analiza la cuestión en Francia, donde la inmigración ha pasado a convertirse en centro del debate político.

que permitió el arranque de la investigación, por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid y por la Dirección General de Migraciones, con cuya financiación se realizó una encuesta a inmigrantes marroquíes en Madrid. Pero tampoco hubiera resultado este libro sin las facilidades de acceso a la documentación consular dadas por los responsables de Embajada y Consulado del Reino de Marruecos en Madrid.

He de agradecer, por último, a Juan Pedro Chozas Pedrero, el acceso a los expedientes de la regularización para su estudio, así como a Cecilia Fernández Suzor por sus traducciones de los textos originales en francés de M. Arkoun, G. Kepel y P. De Mas.

PRIMERA PARTE

IMPLANTACIÓN E INTEGRACIÓN DE LOS INMIGRANTES MAGREBÍES EN ESPAÑA

BERNABÉ LÓPEZ GARCÍA

Capítulo I

EL FENÓMENO DE LA INMIGRACIÓN MAGREBÍ A EUROPA (*)

El Magreb, como otros espacios mediterráneos poco desarrollados, participa en el proceso de movilidad humana de los años cincuenta y sesenta coincidiendo con el fenómeno de la expansión económica europea. Pero su acceso a la independencia en estos mismos años introduce un elemento nuevo que marca la historia de estas migraciones. Si, como se ha dicho, los nuevos estados independientes magrebíes «responden a una necesidad de dignidad», los deseos de modernización y de movilidad social de sus poblaciones no quedan satisfechos con las independencias, mientras el antiguo país colonizador (Francia ante todo, ya que la presencia española en el norte de Marruecos queda marginal), continúa identificado en el imaginario colectivo como «un sueño de modernidad accesible» [1].

La emigración magrebí a Europa se enmarca en ese contexto hasta la actualidad, si bien otros países han entrado en juego, unos desde los años sesenta (caso de Holanda, Bélgica, Alemania) y otros más tarde, en los ochenta (Italia y España).

Crónica de una migración Sur/Norte

Aunque la prehistoria de las migraciones magrebíes data de los orígenes de la colonización, sobre todo en Argelia, en donde estuvo

(*) La primera parte de este capítulo reproduce el comienzo de mi artículo «Las migraciones magrebíes y España», publicado en el monográfico, coordinado por Carlos Giménez, de la revista *Alfoz*, 91-92 (1992), pp. 52-59.

[1] Rémy Leveau, Cáthérine Wihtol de Wenden y Gilles Kepel, en «Introducción» a R. Leveau y G. Kepel, *Les musulmans dans la société française*, FNSP, París, 1988, p. 9.

asociada ya desde la segunda mitad del siglo XIX a expropiaciones y a deportaciones de las poblaciones autóctonas, la emigración a Europa (a Francia en concreto) no nace propiamente hasta la Primera Guerra Mundial. En vísperas de ésta no pasaban de algunos millares (entre 5.000 y 10.000, según estimaciones diversas), concentrados en la región de Marsella, en la siderurgia del norte (Calais) y en el entorno parisino, esencialmente procedentes de la región argelina de Kabilia [2]. Fue la guerra la que obligó a un doble tipo de migración masiva: de un lado, un éxodo de mano de obra magrebí para reemplazar a los obreros franceses que partían al frente (del orden de 80.000 argelinos y 54.000 marroquíes y tunecinos), de otro, la movilización con fines militares de más de 150.000 argelinos. Una porción importante quedará tras la guerra en Francia (57.264 argelinos en 1918), que será el punto de partida de una emigración laboral que alcanzó en 1937 las 148.261 personas, con un importante grado de politización y organización, como demuestra el hecho de que la primera organización nacionalista argelina va a surgir en medios de la inmigración en Francia en 1926: *La Estrella Norte-Africana* [3]. La Kabilia, una vez más, como consecuencia de factores tanto de densidad demográfica como económico-sociales (minifundio, fuerte integración de grupos), es la región emisora de migraciones por excelencia [4].

En Marruecos destacan dos regiones de emigración —también berberófonas como la Kabilia argelina— ya desde principios de siglo: el Sus y el Anti-Atlas, de un lado y el Rif Oriental y el Noroeste, de otro. Dos regiones, por otra parte, donde una fuerte tensión guerrera y rebelde opondrá resistencia a la colonización, si bien las causas de las migraciones (primero hacia Argelia y más tarde hacia Francia) hay que encontrarlas también en factores sociales parecidos a los de la Kabilia. En el Rif y las zonas limítrofes con Argelia se trataba en un principio

[2] Ver Alain Gillette y Abdelmalek Sayad, *L'immigration algérienne en France*, Ed. Entente, París, 2.ª ed. 1984, p. 41.

[3] Ver, B. López García, *Política y movimientos sociales en el Magreb*, CIS, Madrid, 1989, pp. 38-39.

[4] Los primeros estudios sobre estas migraciones fueron los del teniente coronel Justinard («Les Chleuh dans la banlieue de Paris») y del gran orientalista Louis Massignon («Cartes de répartition des Kabyles dans la région parisienne») aparecidos en la *Revue d'Études Islamiques*, 1928 (pp. 478-480) y 1930 (pp. 161-170). El segundo estimaba en 120.000 los kabilios en Francia en ese momento.

de migraciones agrícolas temporeras que llegaron a afectar hasta a 30.000 personas, pero que raramente pasaban a Francia. Los susíes, en cambio, constituían más del 90 % de los 25.000 marroquíes emigrados a Europa en los años treinta (a Francia y más tarde, y en menor medida, a Bélgica) [5].

Las migraciones tunecinas fueron en este período anterior a la Segunda Guerra Mundial más bien marginales, limitadas a algunas regiones caracterizadas por la exportación de una mano de obra muy especializada (como en el caso de Yerba con los minoristas y artesanos) [6]. De hecho, hasta después de la independencia va a ser insignificante salvo en el caso de la minoría judía, que descenderá en casi 15.000 personas entre 1946 y 1956.

A pesar de que en el período de 1919-1939 hay una consolidación del fenómeno inmigratorio argelino, la segunda gran guerra interrumpe los flujos y reduce la presencia de argelinos a 22.114 en 1946. Pero las necesidades de reconstrucción de la sociedad francesa multiplican por diez estos efectivos en sólo ocho años, para duplicarse más tarde cada diez. Los marroquíes, en cambio, no van a incrementarse significativamente hasta finales de los años sesenta, como ocurre también en el caso de los tunecinos (ver Cuadro I).

Cuadro I. Evolución de los efectivos magrebíes en Francia

Años	Argelinos	Marroquíes	Tunecinos	Total
1946	22.114	16.458	1.916	40.488
1954	211.675	10.734	4.800	227.209
1962	350.484	33.320	26.569	410.373
1968	473.812	84.236	61.028	619.076
1975	710.690	260.025	139.735	1.110.450
1982	795.920	431.120	189.400	1.416.440

Fuente: INSEE, París.

[5] Ver Daniel Noin, *La population rurale du Maroc*, Vol. 2, PUF-U.Rouen, París, 1970, pp. 226-238.

[6] Ver Chadly Trifa, «L'emigration tunisienne historique et quelques aspects sociodemographiques des emigrés», en las *Actas* del Coloquio *La migration internationale des travailleurs tunisiens*, Cahiers du CERES, serie Demographique 6, Túnez, 1987, pp. 31-46.

Los magrebíes van a pasar de ser una parte marginal entre los inmigrantes extranjeros en Francia en 1946 (un 2,3 %) a constituir un 38,4 % de los mismos en 1982.

Una característica esencial de la expansión de estas migraciones magrebíes va a ser su diversificación por el espacio europeo. Con notables diferencias, sin embargo, ya que mientras los argelinos residen en un 97 % en Francia, algo más del 46 % de los marroquíes viven en otros países europeos, especialmente en Holanda y Bélgica. Sólo un cuarto de los tunecinos en el extranjero viven fuera de Francia, sobre todo en Holanda y Alemania (ver Cuadro II).

Cuadro II. Residentes magrebíes en Europa

País	Argelinos	Marroquíes	Tunecinos	Total
Alemania (1989)	5.924	61.848	24.292	92.064
Bélgica (1990)	10.644	138.417	6.247	155.308
España (1989)	675	14.885	291	15.851
Francia (1985)	820.900	516.400	202.600	1.539.900
Holanda (1990)	600	148.000	41.234	189.834
Italia (1990)	4.041	77.971	2.400	84.412
Suecia (1989)	500	1.200	1.000	2.700
Suiza (1989)	2.185	2.018	2.705	7.208
Totales	845.469	960.739	280.769	2.086.977

Fuente: Informe SOPEMI 1990.

Características de la inmigración magrebí a Europa

1974 es una fecha bisagra en la emigración magrebí a Europa, ya que de ese momento data el cierre oficial de fronteras de países como Francia, Alemania, Bélgica o Suiza para frenar un proceso que empieza a verse con preocupación por los gobiernos europeos. Pero los mismos datos que se aportan en los Cuadros I y II permiten ver que no supone, sin embargo, el cese de la inmigración sino más bien su transformación de una inmigración de trabajadores a una inmigración de sus familias. Tomando el caso de Francia, el proceso de reagrupación familiar ha afectado entre 1975 y 1982 a una media de 7 a 9.000 argelinos por año para tomar los marroquíes en la década de los ochenta el

relevo como colectivo con mayor número de reagrupados (12.771 marroquíes en 1989)[7]. En los Países Bajos, el proceso afectó a 5.123 familias marroquíes entre 1968 y 1980, provenientes en un 60 % del norte y este del país, constituyendo lo que Paolo de Mas denomina «reagrupación primaria de *formación*» (en razón de que dichas familias se encontraban en la primera fase del ciclo familiar) y en un momento inmediatamente posterior, *de reunificación*[8]. A partir de 1981 se observa el inicio de un nuevo movimiento de reagrupación con formación de nuevas familias, de menor envergadura cuantitativa, pero que afecta ya a elementos de la segunda generación nacidos en Holanda. A partir de la fecha de 1985 se constata un aumento de la inmigración que obedece tanto a razones de coyuntura político-social concreta de determinadas regiones del país de origen (repercusión del estallido social de 1984 en la zona del norte marroquí) como a eventualidades de la propia dinámica de la citada reagrupación.

Junto a esta mutación familiar de la inmigración, otras características resaltan en su evolución desde los años sesenta. Larbi Talha señala tres importantes: el rejuvenecimiento demográfico, la feminización de la población activa y la terciarización del empleo[9]. Si en 1968 el porcentaje global de menores de 17 años era entre los magrebíes en Francia del 29,7 %, en 1982 constituye el 44,3 %. En 1962 el porcentaje de la mujer en la población activa magrebí en la emigración era el 2,7, mientras veinte años después había aumentado a 13,4. En el empleo, los hechos más destacados son el descenso de la ocupación de los magrebíes en las industrias extractivas y manufactureras, de más de cinco puntos para argelinos y marroquíes, el fuerte incremento en el sector de los servicios (que llega a ocupar en 1982 a uno de cada cuatro argelinos o tunecinos y a uno de cada seis marroquíes) y una

[7] Ver los artículos de Larbi Talha y Jacqueline Costa-Lascoux sobre el tema en Camille e Yves Lacoste, *L'État du Maghreb*, Editions Le Fennec, Casablanca, 1991, pp. 538-542.

[8] Ver Paolo De Mas, «Regroupement familial marocain aux Pays Bas 1968-1980: un aperçu quantitatif», en *Le Maroc et la Hollande, Actas del 2.º Coloquio maroco-holandés*, Rabat, 1990, pp. 147-168. Ver una actualización de este artículo en la segunda parte de este libro.

[9] Ver L. Talha, «Aperçu sur l'évolution des structures socio-economiques des maghrébins en France, 1962-1982», en las *Actas* del Coloquio sobre *La migration internationale des travailleurs tunisiens*, citado, pp. 47-74.

reorientación de los marroquíes hacia la agricultura al tiempo que desciende su presencia en un sector como la construcción, lo que se observa también entre los argelinos [10]. La proporción de los obreros no cualificados sigue siendo muy alta entre los magrebíes, en torno al 45 %.

Causas estructurales, pánicos europeos

La emigración magrebí hacia el extranjero no es sino una consecuencia de una triple presión interna ejercida por unas estructuras agrarias inadecuadas, por la escasez de empleo y por un marco político y social opresivo. El campo magrebí sigue siendo una fuente continua de éxodos rurales, en parte como consecuencia de que la natalidad es allí el doble que en las ciudades [11] y en parte porque las condiciones de vida siguen marcadas en muchas regiones por el arcaísmo. La dimensión de la importante presión demográfica es continuamente evocada por los medios de comunicación europeos hasta el punto de generar un pánico peculiar, el del «temor a la invasión», que termina por ser uno de los argumentos esenciales de una propaganda nacional-populista de la extrema derecha europea. La presión demográfica es sobre todo visible porque los éxodos rurales no pueden canalizarse hacia las ciudades de la región, saturadas demográficamente e incapaces de ofrecer medios de vida a sus propias poblaciones. En razón de la juventud de sus habitantes (en 1989 el 45 % era menor de 15 años en Argelia, el 41 % en Marruecos y el 39 en Túnez), llegan anualmente al mercado de trabajo de sus países 600.000 jóvenes magrebíes, que no hacen sino engrosar las ya crecidas bolsas de parados o los candidatos a una emigración que no encuentra puertas legales de salida desde que la *Fortaleza Europea* se cierra con los acuerdos de Schengen. Pero no debe menospreciarse el papel que sobre las migraciones desempeña también la frustración de unas aspiraciones a la modernización y a la movilidad

[10] Ver Khemaies Taamallah, «La situation actuelle démo-politique de l'émigration des travailleurs tunisiens en France», en las *Actas* del coloquio citado, pp. 24-25.

[11] En el período 1985-90, el número medio de hijos por mujer se situaba en torno a 7 en el medio rural tanto en Marruecos como en Túnez, mientras en las grandes ciudades descendía a 3,8 y 3,5 respectivamente. Ver Rafic Boustani y Philippe Fargues, *Atlas du Monde Arabe*, Bordas, París, 1990, p. 45.

social, no satisfechas por las estructuras opresivas tanto políticas como sociales en los países de origen. Europa, Occidente, si bien en tanto que identificados con el antiguo colonizador, son objeto de un rechazo ideológico, constituyen al mismo tiempo un modelo que ejerce fascinación sobre las poblaciones magrebíes y actúa como foco de atracción de nuevos inmigrados.

Dejando a un lado que hay también razones estructurales en los países europeos que hacen necesaria la inmigración para sus economías (flexibilización del mercado de trabajo, exigencias de una mayor competitividad, envejecimiento de su población, todo ello a pesar de las elevadas tasas de paro de la población autóctona), las migraciones magrebíes en Europa han pasado de ser un hecho coyuntural a una realidad nueva y definitiva en la estructura de la población multicultural de Europa. Tres corrientes migratorias de diferente dimensión, aunque de idéntico origen, componen esta realidad estructural: la migración legal familiar, integrada por mujeres y jóvenes; la migración clandestina de trabajadores; y aquella que se encubre bajo la apariencia del asilo o el refugio político. Esta última corriente, aunque afecta menos a las poblaciones magrebíes, constituye un fenómeno cuya envergadura se estima en las 200.000 personas anuales en toda Europa desde 1986 [12].

La existencia de un Islam europeo (aunque no sólo magrebí sino también turco y, en menor medida, negro-africano) [13], es hoy uno de los fenómenos estructurales de la Europa de Maastricht, una Europa sin fronteras pero de doble nivel de ciudadanía, en donde los inmigrantes extra-CE, aunque incorporados de manera estable a la vida económica, quedan excluidos de la vida política y quedan mal integrados a la vida social.

Por otra parte, si la emigración es un hecho traumático, negativo en sí, por lo que ha generado todo un discurso nacionalista en el seno de las sociedades magrebíes partidario del retorno, éste no ha pasado de ser un mito. En este sentido hay que señalar un doble discurso de determinadas administraciones magrebíes, que han encontrado en la

[12] Ver Michèle Joannon y Lucien Tirone, «Les migrations internationales de travail», en *La Méditerranée dans ses états*, monográfico de la revista *Méditerranée*, 70 (1.2.1990), pp. 21-26.

[13] En los últimos años se ha publicado en Francia una extensa bibliografía sobre la cuestión, convertida en tema de debate nacional. Ver Gilles Kepel, *Les banlieues de l'Islam*, Seuil, París, 1987 y Bruno Etienne, *La France et l'Islam*, Hachette, París, 1989.

emigración ventajas económicas de fondo. Concretamente la administración marroquí que, gracias a las remesas de los emigrados a Europa, que representan un 46 % de sus rentas de exportación, puede hacer frente a su déficit comercial y «enjugar casi íntegramente el saldo negativo de la balanza de bienes y servicios» [14].

Detalle sobre la inmigración marroquí a Europa

Una vez efectuada esta panorámica sobre las migraciones magrebíes a Europa, conviene centrarse en el caso marroquí, que es el que afecta y afectará sin duda en mucha mayor medida a España.

De los diversos factores que contribuyen a producir la emigración, tanto la interior como la que tiene como destino el extranjero, dos destacan en el caso marroquí: el excedente demográfico y la falta de recursos. En 1970 Daniel Noin, en uno de los trabajos de fondo para el conocimiento de la población marroquí [15], señalaba en la conjugación de estos dos factores, población y recursos, la base de un mapa migratorio que tenía dos polos claramente destacables, al norte (Rif y Yebala) y al sur (Sus y Anti Atlas) del país. De estas zonas, el norte presentaba las mayores tasas de natalidad de todo Marruecos [16] y era la zona, junto con las regiones citadas del sur, de menor renta en el mundo rural [17] (ver Mapa III).

El proceso de urbanización que produjo la colonización creó un primer impulso migratorio hacia las ciudades, pero también se dirigió hacia Argelia, desde las primeras décadas del siglo, una emigración temporera agrícola procedente sobre todo de la zona noreste. La emi-

[14] Ver Abdelkrim Belguendouz, «Les T.M.E. ou les devisards (1960-1991)», en *Economie et socialisme*, 11 (Enero de 1992), p. 26. Según los datos del Office de Changes que presenta el autor, las remesas de los emigrados marroquíes a Europa representaron 16.537,2 millones de dirhams en 1990, muy por encima de las rentas producidas por el turismo (10.547,9 MD) y por el principal producto de exportación marroquí, los fosfatos y sus derivados (10.115,4 millones). Las remesas procedentes de Francia oscilan entre el 62 y el 72 % (66,3 % en 1989) del total.

[15] Daniel Noin, *La population rurale au Maroc*, P.U.F.-Université de Rouen, París, 1970, 2 volúmenes del total.

[16] Más de 50 por mil. La zona sur, entre 40 y 45 por mil. *Ibidem*, Figura 47.

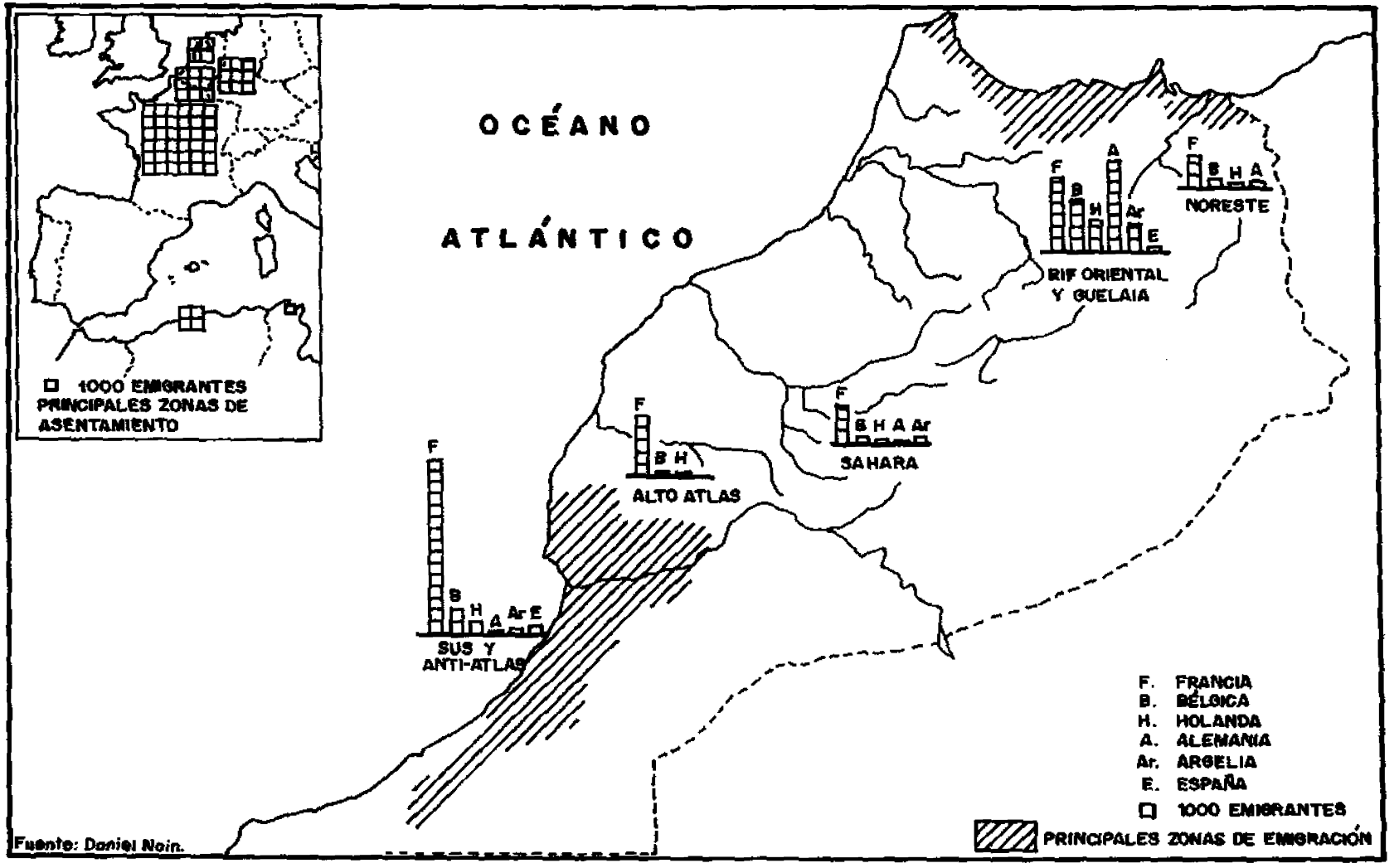
[17] En una proporción tres veces inferior a la de regiones rurales ricas como el Garb, Sais, Chauiya u otras. *Ibidem*, *Planche 11*.

gración hacia Europa, iniciada ya en el período de entreguerras, alcanza en 1949 la cifra de 17.000 marroquíes en Francia. A mediados de la década de los sesenta se estimaban entre 70 y 80.000 los inmigrantes marroquíes en la Europa comunitaria, varios de cuyos países habían firmado acuerdos de mano de obra. Un 45 % procedían del Rif y de las regiones mediterráneas del Noreste. Un 12 % del Sus, un 11 % del Sahara y un 27 % de las montañas del sudoeste (Alto Atlas y Anti-Atlas occidentales). El 58 % se encontraban establecidos en Francia, un 13 % en Bélgica, otro tanto en Alemania Federal y un 8 % en Holanda. Sin embargo, cada región tenía unos países específicos de destino. Mientras los emigrantes del Sus y Anti-Atlas se establecían preferentemente en Francia (85 %, frente a un 10 % en Bélgica, un 4 % en Holanda y 1 % en Alemania), los del Rif Oriental y Noreste lo hacían en la fecha de una manera más diversificada: 34 % en Francia, 29 % en Alemania, 17 % en Bélgica, 12 % en Holanda, influyendo en ello factores lingüísticos y culturales.

El perfil del «emigrante temporal (marroquí) que parte al extranjero», tal y como lo calificaba Daniel Noin en 1966, era el siguiente: 1) casi únicamente masculino; 2) joven o bastante joven (42 % entre 20-29 años, 47,8 % entre 30-39 años, 8 % entre 40-49 y sólo 1,9 % mayor de 50); 3) casado mayoritariamente (62-65 %), que deja a la mujer en su lugar de procedencia; 4) falta general de recursos: escasa renta, poca o insuficiente propiedad, que queda en manos de la familia; 5) trabajador de la industria europea no especializada (34 % en la construcción, 16 % en la metalurgia, 15 % en las minas, 14 % en la agricultura y 21 % en actividades diversas); 6) predominantemente asentado en zonas industriales; 7) perceptor de salarios modestos pero comparativamente altos para su país de origen; 8) de gasto reducido y ahorro de un 50 % de su salario.

Hoy día, un cuarto de siglo después, puede verse que el calificativo de *temporal* no era el más adecuado, pues el tiempo ha demostrado que se trataba de una emigración con tendencia al asentamiento estable, a lo que contribuyó en los años setenta una política de reagrupamiento familiar. En su perfil, sin embargo, se han mantenido muchas de las características señaladas.

Hacia finales de los años ochenta la cifra de emigrantes marroquíes a Europa se ha multiplicado por diez. Más de medio millón viven en Francia (un 56 %), 130.000 en Holanda (14 %), 126.000 en Bél-



Mapa III. Emigración rural masculina marroquí al extranjero (1966).

gica (13,7 %), 6 % en Alemania (unos 60.000), 3 % en Italia (unos 30.000) y en España una cifra que oscila entre los 75.000 legales y los 100.000 de algunas estimaciones. Acerca de su origen en Marruecos no hay estudios globales que nos permitan comparar la actualidad con el mapa migratorio de fines de los sesenta. Un estudio realizado en 1989 por INECO para RENFE [18], establecía como ciudades de destino de los emigrantes marroquíes en Europa en tránsito veraniego por España las que pueden verse tanto en el Cuadro III como en el Mapa IV.

Cuadro III. Ciudades y regiones de destino de los inmigrantes marroquíes en Europa en sus vacaciones de verano (1989)

Destino	Número	%	Destino	Número	%
Casablanca	88.958	13,0	Chauen	24.356	3,6
Nador	57.943	8,5	Marrakech	22.771	3,3
Rabat	51.807	7,6	Al-Hoceima	21.895	3,2
Fez	45.543	6,6	Ben Sliman	20.128	2,9
Tetuán	30.542	4,5	Juribga	18.856	2,8
Mekínez	29.671	4,3	Agadir	18.290	2,7
Tánger	28.243	4,1	Uxda	15.925	2,3
Kenitra	25.317	3,7	El-Yadida	15.117	2,2
Taza	25.633	3,7	Taunat	13.673	2,0
	Resto: 124.008 19,0 Total: 678.676 100,0				

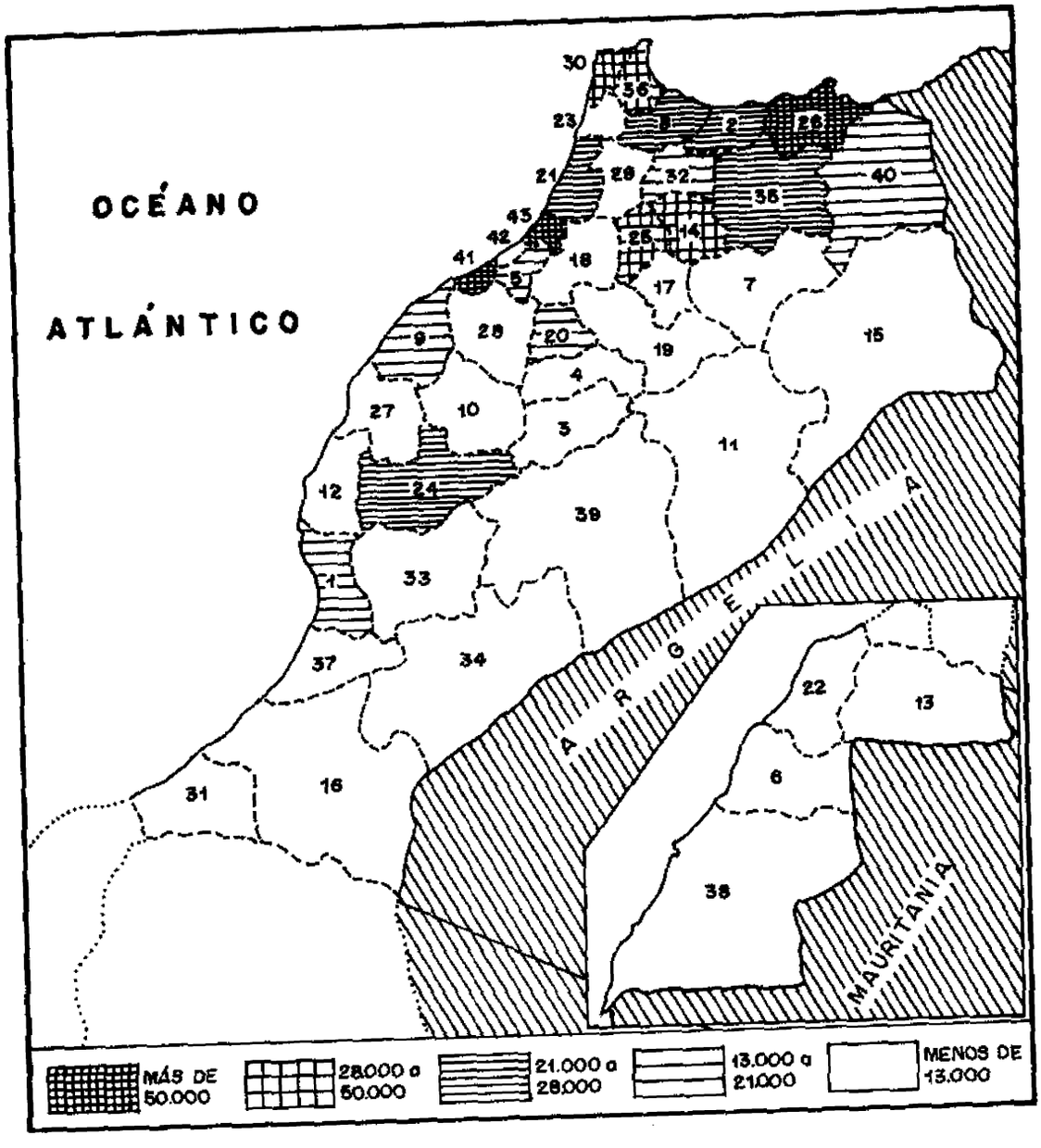
Fuente INECO-RENFE.

Existen estudios parciales que nos permiten conocer el perfil geográfico de la colonia marroquí en países como Francia u Holanda. Para el primer caso [19], el 19,6 % procede de la región económica sur [20], in-

[18] Dirigido por Miguel Rojo Moreno (INECO) y José Antonio Alegre Peña (RENFE): *Análisis del mercado internacional de viajeros marroquíes en la relación Africa-Europa en tránsito por España*, p. 69.

[19] Ver Claude Granges, «Les travailleurs marocains employés par la Régie Renault en France: conditions de travail et de vie», en Larbi Talha (Ed.), *Maghrebins en France: Émigrés ou immigrés?*, CNRS, París, 1983, pp. 143-168.

[20] Las regiones económicas, establecidas por dahir del 16 de junio de 1971, están diseñadas en función de compensar zonas rurales y urbanas, rompiendo en muchos ca-



AGADIR	1	ESSAUIRA	12	LARACHE	23	TATA	34
ALHUCEMAS	2	ES-SMARA	13	MARRAKECH	24	TAZA	35
AZILAL	3	FEZ	14	MEKINEZ	25	TETUÁN	36
BENI MELLAL	4	FIGUIG	15	NADOR	26	TIZNIT	37
BEN SLIMAN	5	GUELMIM	16	SAFI	27	UADI EDDAHAB	38
BOJADOR	6	IFRAN	17	SETTAT	28	UARZAZAT	39
BULMAN	7	JEMISSET	18	SIDI KACEM	29	UXDA	40
CHAUEN	8	JENIFRA	19	TÁNGER	30	CASABLANCA	41
EL YADIDA	9	JURIBGA	20	TAN-TAN	31	RABAT-SALE	42
EL KELAA SER.	10	KENITRA	21	TAUNAT	32	MOHAMEDIA	43
ERRACHIDIA	11	LAAIUN	22	TARUDANT	33		

Mapa IV. Destino de los inmigrantes magrebíes en tránsito por España, INECO-RENFE, 1989.

tegrada por las provincias de Agadir, Tiznit, Tan Tan y Uarzazat; el 18 % procede de la oriental (Nador, Uxda, Figuig); el 13,7 % del Centro-Norte (Fez, Taza, Al-Hucemas, Bulman); un 20,7 % del centro (Casablanca, El Yadida, Settat, Juribga, Beni Mellal, Azilal); un 10,4 % del Nor-Oeste (Tanger, Tetuán, Chauen, Kenitra, Jemisset, Rabat-Salé); un 10,3 % del Centro-Sur (Mekínez, Jenifra, Er-Rachidia); y un 6,5 % del Tensift (Marrakech, Essauira, Safi, el-Kelaa).

Para el caso holandés [21], el origen de las familias reagrupadas entre los años 1968-80 nos permite ver su singularidad con respecto a Francia: una mayoría considerable (60,1 %) procede de la zona nord-este (Nador sobre todo, Tetuán, Alhucemas, Uxda, Tánger y, en menor medida, Chauen y Figuig), un 14,7 % de la costa atlántica (mayoría de Casablanca y Kenitra y, en menor medida, de Rabat-Salé, Jemisset, El Yadida y Settat), un 15,9 % del centro (repartido a partes casi iguales entre Taza, Fez y Mekínez y en escasa medida de Bulman, Taunat, Jenifra, Juribga, Beni Mellal y Azilal) y un 9,3 % del sur (con predominio de Marrakech y Agadir y el resto de Uarzazat, El Kelaa, Tiznit, Tata, Tan Tan, Errachidia, Safi, Essauira y Sáhara Occidental).

En un estudio reciente, Bachir Hamdouch y Abdallah Berrada [22] analizaban las tendencias de la emigración marroquí hacia el extranjero en los últimos años, señalando algunas de sus características y de sus novedades. En primer lugar, observaban el paso de una emigración Sur-Norte a una migración Sur-Sur, refiriéndose a la aparición de un fenómeno migratorio hacia países árabes más orientales, bien Libia, Iraq o Arabia Saudí. Si bien el volumen (una media de 6.000 personas/año) era muy inferior al de comienzos de la emigración a Europa (unos 30.000 por año), constituye sin duda [23] una tendencia digna de señalarse.

En segundo lugar, había dejado de tener un carácter temporal para convertirse en muchos casos en estable, a través del paso de una migración de trabajadores a una migración familiar. La aparición de una

sos la homogeneidad geográfica. Para nuestro estudio hemos establecido unas regiones que pretenden respetar dicha homogeneidad.

[21] Paolo De Mas. *Op. cit.* Ver nota 8.

[22] «Tendances et implications de la migration marocaine vers l'étranger», en *Le Maroc et la Hollande*, Université Mohamed V (Rabat, 1988), pp. 139-140.

[23] Entre 1981-85, período estudiado por los autores. Es de prever que la guerra del Golfo haya afectado sin duda a estos movimientos humanos.

segunda generación era un dato que confirmaba este fenómeno. Por último, señalaban una mejora en el nivel de cualificación de los emigrantes al partir. Al estudiar el perfil de la colonia en España veremos en qué medida estos rasgos son o no observables en nuestro país.

Capítulo II

LA INMIGRACIÓN EN LAS RELACIONES HISPANO-MAGREBÍES

Movimientos migratorios entre España y el Magreb

Durante años, España, país de tradición migratoria, ha visto los países del Magreb como una zona más de destino de sus emigrantes. Argelia (la región de Orán) y el norte de Marruecos han llegado a acoger en fechas no muy lejanas (años cuarenta y cincuenta de nuestro siglo, en vísperas de nuestra diáspora europea), incluso hasta un 35 y un 41 % de la mano de obra que abandonaba el país [1].

Durante años también, España ha sido país de paso de una emigración magrebí, marroquí sobre todo, a Europa. Cada verano, varios cientos de miles de ciudadanos del vecino norte de África han cruzado y cruzan el Estrecho en los dos sentidos: en 1987 pasaban del medio millón, y en 1991 de los 700.000 [2]. Lo paradójico es que todo este trasiego no se haya convertido en la presencia de una colonia amplia hasta fechas bien recientes. Y las razones están más en nosotros, en las estructuras del país de acogida, que en la naturaleza de los flujos.

Todo hecho migratorio tiene dos caras, una que afecta al país de origen y otra al de destino. Cuando tomamos en cuenta España y el Magreb en el último siglo, observamos que las migraciones no han tenido siempre el mismo signo y que nuestro país pasó de ser *origen* a *destino*, mientras que el norte de África sufrió el proceso inverso. El

[1] Ver datos generales de emigración española por continentes en Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dirección General de Migraciones, *Anuario de Migraciones, 1992*, Madrid, 1992, p. 24-26.

[2] Ver los últimos informes y resúmenes de prensa de la *Operación Paso del Estrecho*, Madrid, 1990 y 1991, publicados por la Dirección General de Protección Civil.

presente capítulo tiene en cuenta, pues, este doble sentido en las migraciones hispano-magrebíes, aunque pretende insertarlas en el contexto de los movimientos humanos euro-magrebíes y en el de las relaciones políticas entre España y el Magreb, tratando de estimar el peso y el papel que las migraciones han ocupado y ocupan en las relaciones de vecindad en torno al estrecho de Gibraltar.

La emigración en las relaciones hispano-magrebíes

En el marco de los movimientos humanos España-Magreb, lo primero a tener en cuenta históricamente es el fenómeno migratorio que afectó a los españoles meridionales y levantinos hacia los países del Magreb, muy especialmente hacia Argelia. El tema ha sido muy estudiado especialmente en los trabajos, ya clásicos, de Juan Bautista Vilar y, más recientemente, de José Fermín Bonmatí Antón [3].

La migración a Argelia llegó a tener una gran envergadura, alcanzando un promedio anual de salidas de hasta 21.517 viajeros en el período de 1911 a 1915, como puede verse en el Cuadro IV y en el Gráfico I.

Cuadro IV. Movimiento de pasajeros a Argelia (1882-1956)

Periodo	Entradas	Salidas	Saldo
1882-1890	134.848	146.369	− 11.521
1891-1900	157.394	157.392	+ 2
1901-1910	193.302	191.865	+ 1.437
1911-1920	135.509	126.795	+ 8.714
1921-1930	55.812	60.623	− 4.811
1931-1940	71.863	65.929	+ 5.934
1941-1950	278	601	− 323
1951-1956	10.336	12.514	− 2.178

Fuente: Estadísticas de migraciones y de movimiento de buques y pasajeros con el exterior. DG Migraciones.

[3] J. B. Vilar, *Emigración española a Argelia (1830-1900)*, Instituto de Estudios Africanos, Madrid, 1975 y *Españoles en la Argelia francesa (1830-1914)*, Madrid, 1990; J. F. Bonmatí Antón, *Españoles en el Norte de África (siglos XIX y XX)*, Mapfre América, Madrid, 1992.

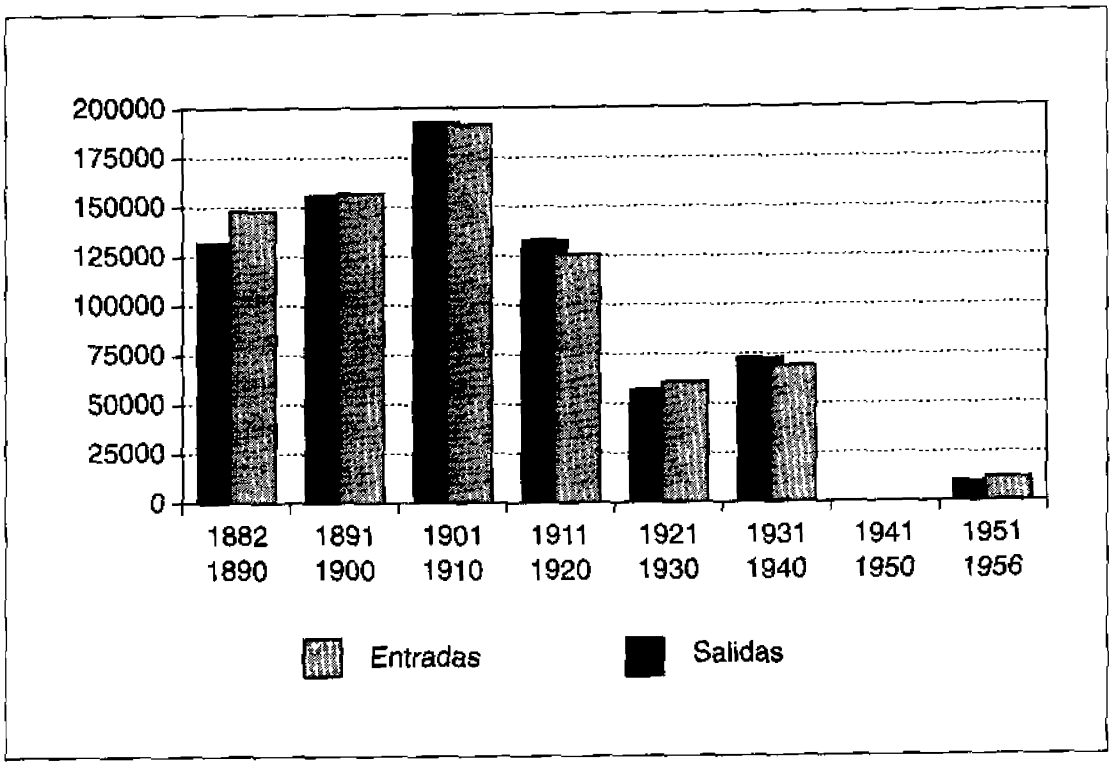


Gráfico I. Movimiento de pasajeros entre España y Argelia (1882-1956)

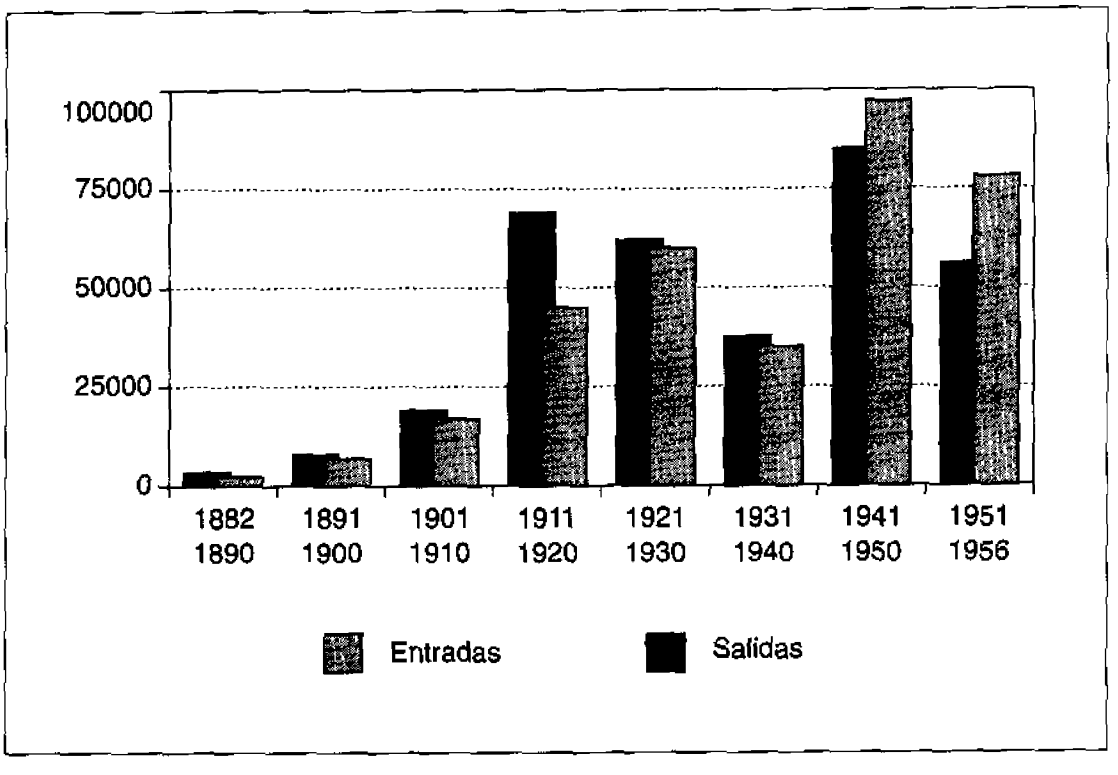


Gráfico II. Movimiento de pasajeros entre España y Marruecos (1882-1956)

La envergadura de la colonia, de 94.000 españoles en 1877 y 135.150 en 1911, se concentraba en un 80 % en Orán y su región, un 18 % en Argel y apenas un 1-2 % en Constantina. Agrícolas en un 80-90 %, con un escaso porcentaje de comerciantes (4-10 %), procedían en un 40 % de Alicante, en otro 40 % de Almería y en el 20 % restante de Murcia y otros orígenes.

A pesar de las diferencias esenciales, podemos encontrar alguna similitud con la inmigración magrebí en España hasta la implantación del visado en 1991: una mayoría de los inmigrantes permanecía menos de seis meses en Argelia. Entre 1932 y 1934, en torno al 50,6 % no había llegado a seis meses de estancia, si bien un 15,1 % había permanecido más de diez años.

Significativo es que esas cifras se produzcan en relación con Argelia y no con el país colonizado por España, Marruecos, con el que el intercambio humano fue mucho menor como evidencia el Cuadro V y el Gráfico II.

Cuadro V. Movimiento de pasajeros a Marruecos (1882-1956)

Período	Entradas	Salidas	Saldo
1882-1890	3.989	1.987	+ 2.002
1891-1900	7.585	6.571	– 1.014
1901-1910	18.387	16.163	+ 2.224
1911-1920	68.318	44.667	+ 23.651
1921-1930	61.459	58.088	+ 3.371
1931-1940	37.171	33.402	+ 3.769
1941-1950	84.357	96.607	– 12.250
1951-1956	56.651	79.533	– 22.882

Fuente: Estadísticas de migraciones y de movimiento de buques y pasajeros con el exterior. DG Migraciones.

En el Cuadro V se observa que el período de saldos migratorios negativos corresponde a la era dorada del Protectorado en la posguerra civil. Aunque las estadísticas no tienen en cuenta fenómenos tan singulares como el exilio hispano en la zona francesa de Marruecos.

La colonia española en Marruecos era de unos 41.379 personas en zonas rurales del Marruecos del norte y 41.600 en zonas urbanas [4]. Yebala y Larache concentraban la mayor parte de la población. En 1940 la población española descendió a 62.438 para subir hasta 89.000 en 1954, en vísperas de la independencia. En la actualidad, la cifra de residentes en Marruecos ha descendido a 8.460.

En Túnez, desde el siglo XIX hasta la actualidad, los residentes españoles apenas han pasado de unos centenares, entre los 913 de 1.899 (entre 100.000 extranjeros) y los 305 de hoy, poco menos que los residentes en Argelia (un total de 567).

El norte de África en la emigración española: el cambio de signo

Un segundo dato a tener en cuenta es que la emigración al norte de África, siendo menor que la producida hacia América y no estando sometida a oscilaciones tan grandes como esta última, es del mismo signo. Y llega a constituir en torno al 15-25 % de las emigraciones entre 1887 y 1960, frente a un 60-75 % de la americana. El gran descenso se produce cuando aparece el fenómeno de la emigración a Europa en la década de los sesenta, que acapara prácticamente el 80 % del total de emigrantes y hasta el 91 % en los setenta. Para entonces la emigración a África descendiende por debajo de un 1 % y la emigración americana se reduce a un 5 %. El Cuadro VI y el Gráfico III permite verlo con más detalle.

Singular es que, justo en ese momento, España se convierte en país de acogida de inmigrantes. Es a principios de los años setenta cuando en la región de Cataluña comienzan a asentarse los primeros inmigrantes rebotados de las leyes restrictivas en la CE. Pero por entonces aún no consta la inmigración como dossier político de importancia en las relaciones hispano-magrebíes.

[4] Sobre la población en la zona española en la época colonial, véase Tomás García Figueras, *España y su protectorado en Marruecos*, CSIC, Madrid, 1957.

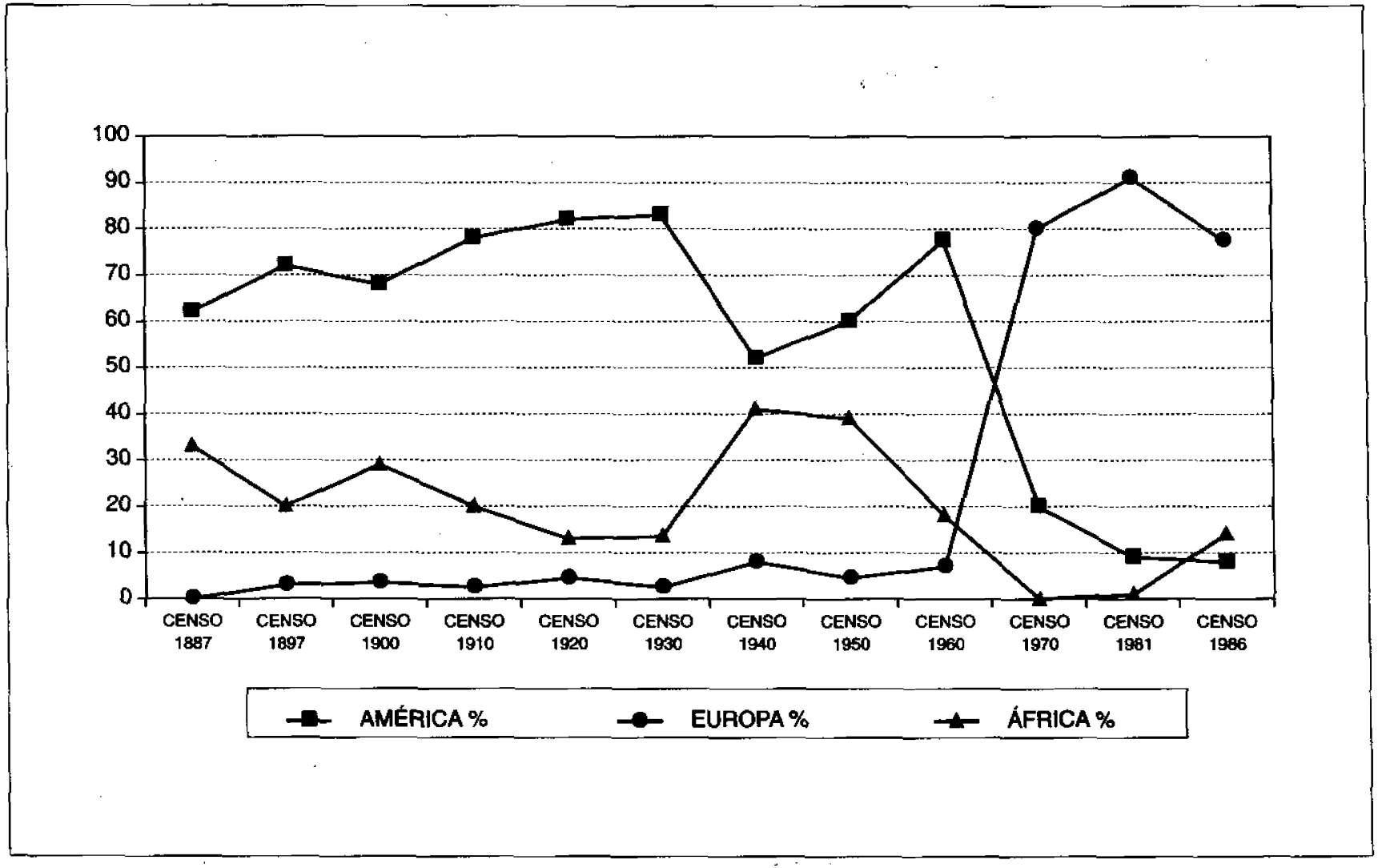


Gráfico III. ***Emigración española por continentes (1887-1986).***

Cuadro VI. Emigración española por continentes (1887-1986)

Años censales	América %	Europa %	África %	Total
1887	62,40	0,48	32,90	287.399
1897	72,33	2,52	20,14	882.872
1900	67,70	2,95	28,17	163.778
1910	77,57	1,93	19,79	1.061.965
1920	82,59	3,53	13,58	1.272.211
1930	83,58	1,91	14,21	860.455
1940	51,72	6,70	41,16	245.697
1950	58,88	3,15	37,86	257.318
1960	76,90	5,70	17,09	649.039
1970	18,94	79,67	0,14	918.149
1980	6,67	90,95	0,32	492.290
1990	5,36	80,20	10,66	194.920

Fuente: INE. Inst. Geográfico. Min. Trabajo (Elabora IEE).

El tránsito de los magrebíes de Europa por España

La preocupación por la inmigración magrebí afectaba ya a España indirectamente en tanto que país de paso entre Europa y el Magreb, antes de convertirse en miembro de la CEE y país receptor de inmigrantes. Durante años, el período estival convertirá a España en país de tránsito de centenares de miles de magrebíes afincados en Europa, de camino en sus vacaciones hacia su país de origen. Fenómeno espontáneo, llegó a convertirse en verdadero problema al desbordar anualmente y en determinadas fechas, el tráfico marítimo entre Algeciras y la orilla africana (Ceuta y Tánger).

Primero la «Operación Tránsito», montaje coordinado entre los gobiernos español y marroquí, intentó controlar el caos veraniego desde hace tan sólo una década. El tema hay que situarlo en el contexto de los comienzos del gobierno socialista en España y sus intentos de trabar un tipo de colaboración realista con el gobierno y las instituciones marroquíes que le diera credibilidad frente a la reacción inicial de temor que suscitó el cambio de gobierno en las autoridades marroquíes. Con todo, el problema de los inmigrantes (de otros) era un

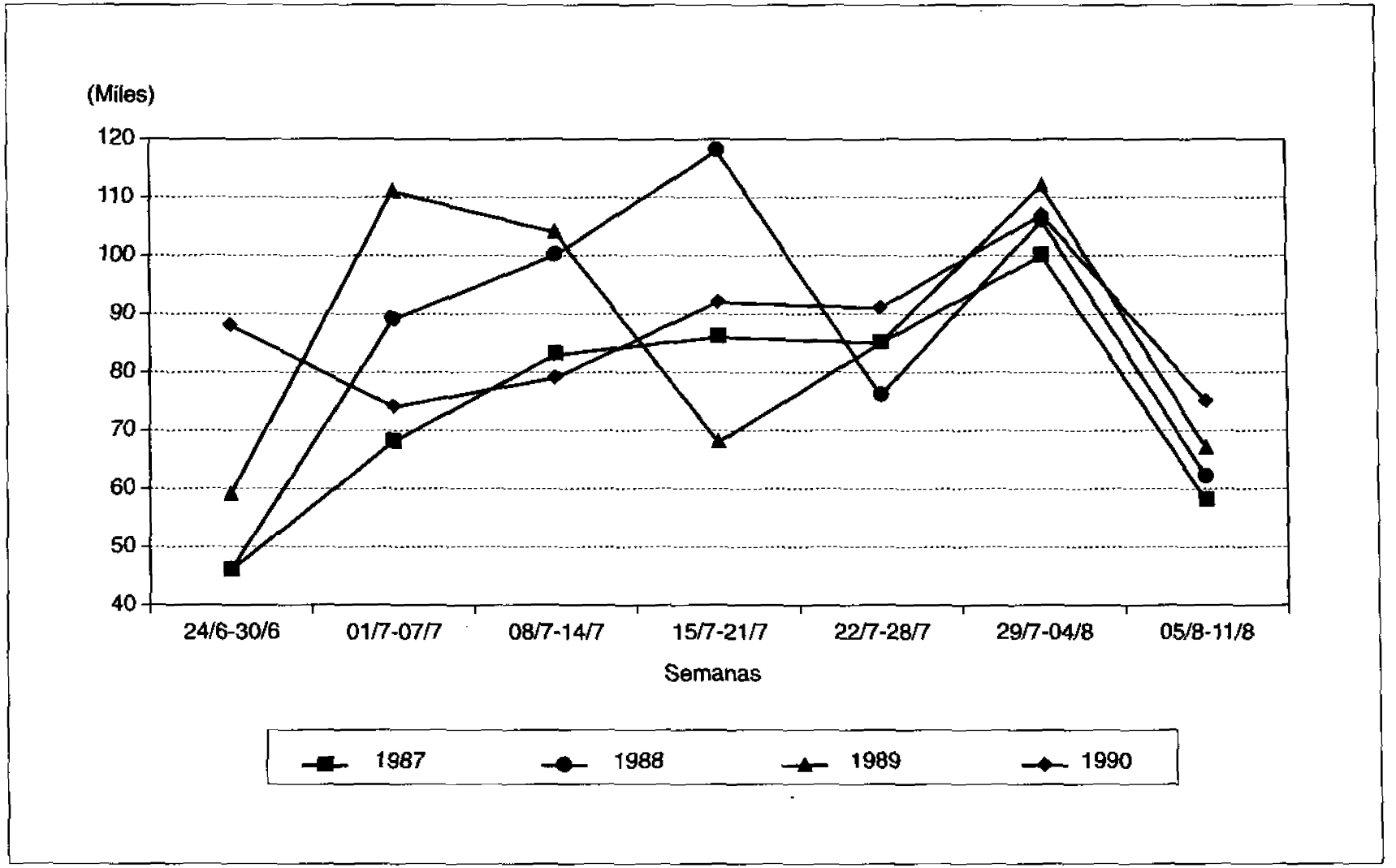


Gráfico IV. Operación «Paso del Estrecho» (1987-1990). Número de pasajeros.

problema menor frente a cuestiones espinosas como la pesca o el contencioso de Ceuta y Melilla [5].

En este contexto político se toman contactos institucionales a nivel gubernamental y no gubernamental que sientan las bases de lo que fue la Operación Tránsito. Dirección General de Tráfico, Embajada de Marruecos, Creciente Rojo Marroquí, colaboran en el arranque de una experiencia: la instalación de seis Áreas de Descanso [6]. A partir de 1987 la Operación Tránsito pasa a competencias de la Dirección General de Protección Civil y desde 1990 pasará a llamarse «Operación Paso del Estrecho», en la que tomarán parte los puertos de Málaga y Almería.

La envergadura del tránsito de inmigrantes magrebíes a través de España merece un estudio detallado que no se hace en los recuentos efectuados por Protección Civil. Trataremos de aportar algunos de estos datos dado su interés para el conocimiento de las migraciones magrebíes en Europa, con sus *dos lógicas superpuestas*, la occidental y veraniega y la islámica de los calendarios de fiestas familiares (ver Cuadro VII y Gráfico IV).

Resalta, en primer lugar, la estabilidad del comportamiento, aunque con cierto incremento y adaptación a esas dos lógicas arriba reseñadas. Aunque debe tenerse en cuenta que junto al paso Algeciras-Ceuta (que contabiliza entre el 72-75 % de los viajeros señalados entre 1987-90) y Algeciras-Tánger (25-28 %), desde 1990 [7], se han incorporado los pasos Málaga-Melilla y Almería-Melilla. Se puede observar, pues, un crecimiento de un 42,9 % entre 1987 y 1991, en torno a un incremento anual de un 10,7 %.

[5] El 1 de agosto de 1983 se firma el acuerdo pesquero que pone fin, en expresión de Raimundo Bassols, al estado de «permanente transitoriedad» en el que se movían las relaciones entre los dos países. Permanente transitoriedad que no sólo existía en el tema de la pesca. Ver el artículo del entonces embajador español en Marruecos Raimundo Bassols, «Relaciones hispano-marroquíes», en *Anuario El País 1984*, Madrid, 1984, pp. 128-129.

[6] Ver ecos en la prensa de la época: Jorge R. Parrondo, «La "invasión" mora», *Pueblo* del 11 de julio de 1983, pp. 14 y 15. Ver entrevistas a J. L. Martín Palacín y J. Mechbal en *La voz de Córdoba*, 1 de julio de 1883. Ver también el informe de la Dirección General de Protección Civil, *Operación Paso del Estrecho 90*, Madrid, 1990.

[7] En 1990 el puerto de Málaga embarcó el 5 % de vehículos y el de Almería el 7 %. En 1991 se han casi igualado, con 6,58 y 6,96 % respectivamente. Málaga y Almería han embarcado con destino a Melilla el 12,78 %; Algeciras el resto de los 751.763 pasajeros contabilizados en 1991: 24,61 con destino a Tánger y 62,6 % a Ceuta.

Cuadro VII. «Operación Paso del Estrecho»: pasajeros embarcados Algeciras (1987-1991)

Semana	1987	1988	1989	1990	1991
24 junio a 30 junio	46.440	45.846	59.571	87.901	* **37.905**
1 julio a 7 julio	68.025	88.746	110.616	**74.381**	73.385
8 julio a 14 julio	82.611	100.110	**103.606**	79.141	108.339
15 julio a 21 julio	85.623	118.561	67.567	91.195	101.068
22 julio a 28 julio	84.439	**76.195**	85.257	90.832	94.834
29 julio a 4 agosto	100.441	105.998	111.560	106.969	110.354
5 agosto a 11 agosto	**58.252**	61.742	66.727	75.124	79.953
Totales	525.841	597.198	605.094	605.543	605.838
Con Almería y Málaga	—	—	—	683.896	751.763

* Hay un total acumulado de 49.846 viajeros desde el 19 de junio, fecha de la apertura de la operación.

Fuente: Datos de DG Protección Civil. Elaboración propia. En negrita, número de pasajeros embarcados en las semanas en las que cae la Fiesta del Cordero: 9 agosto 1987, 27 julio 1988, 14 julio 1989, 4 julio 1990, 24 junio 1991.

La cooperación de ambas partes para el control de esta operación produjo una corresponsabilización. La racionalización de un lado del Estrecho condicionó que del otro tuviera que producirse lo propio. Evitado el colapso en Algeciras (se redujeron las retenciones de 3-4 días hasta 3-7 horas), era necesario evitarlo también en la frontera de El-Tarajal y en la propia ciudad de Ceuta. Y surgió un clamor en prensa marroquí que llegó al propio Ahmed Alaoui, ministro de Estado y propietario del diario oficioso *Le Matin du Sahara*, que desde sus páginas intercedería en los veranos de 1987 y 1988 en favor de los TME, los Trabajadores Inmigrantes Marroquíes. Clamor que pretendía aligerar el control en aduana y aminorar la ritual exacción llevada a cabo por las autoridades aduaneras. Resultados: ampliación de las instalaciones de la aduana marroquí, mayor rapidez en el tránsito y atenuamiento de los controles post-fronterizos que en las inmediaciones de la frontera volvían a efectuar nuevas exacciones. Lo que no impediría que los colectores pro-suscripción de la mezquita Hassan II de Casablanca instalasen desde 1988 sus jaimas en el propio recinto de la aduana.

Interesante es ver, también, el ciclo de dichas migraciones veraniegas (Cuadro VIII y Gráfico V), con un menor volumen de retornos de

Cuadro VIII. Ciclo del tránsito veraniego de los inmigrantes magrebíes por España (Ceuta: vehículos 1990)

Semana	Entradas	Salidas
1-7 junio	1.960	1.442
8-14 junio	2.084	1.477
15-21 junio	3.684	1.564
22-28 junio	8.668	1.584
29 junio-5 julio	11.200	2.678
6-12 julio	8.669	2.169
13-19 julio	11.740	2.788
20-26 julio	11.469	4.162
27 julio-2 agosto	15.391	5.735
3-9 agosto	10.754	6.260
10-16 agosto	5.283	9.480
17-23 agosto	3.635	12.239
24-30 agosto	3.630	16.143
31 agosto-6 stbre.	4.553	10.594
7-10 septiembre	2.001	3.026
Totales	104.721	81.341

Fuente: DG Protección Civil.

vehículos debido en parte a la importación de los mismos como un ingrediente más de este tránsito estival.

Estos movimientos humanos son mal conocidos a pesar de que pueden aportar luz sobre un capítulo importante en la relación Europa-Magreb. Este desconocimiento es el que impide evitar que se produzcan atascos como los que en los meses de julio y agosto de 1992 han colapsado algunas carreteras del sur y, una vez más, el tráfico del estrecho de Gibraltar [8].

Un estudio de los orígenes de los inmigrantes magrebíes en Europa realizado por INECO en 1989 para la empresa ferroviaria española RENFE, aprovechando el tránsito veraniego, arrojaba los resultados que se expresan en el Cuadro IX y en el Gráfico VI.

[8] «16.000 coches de magrebíes esperan atascados en Algeciras para cruzar el Estrecho», *El País*, 4 de agosto de 1992, p. 11.

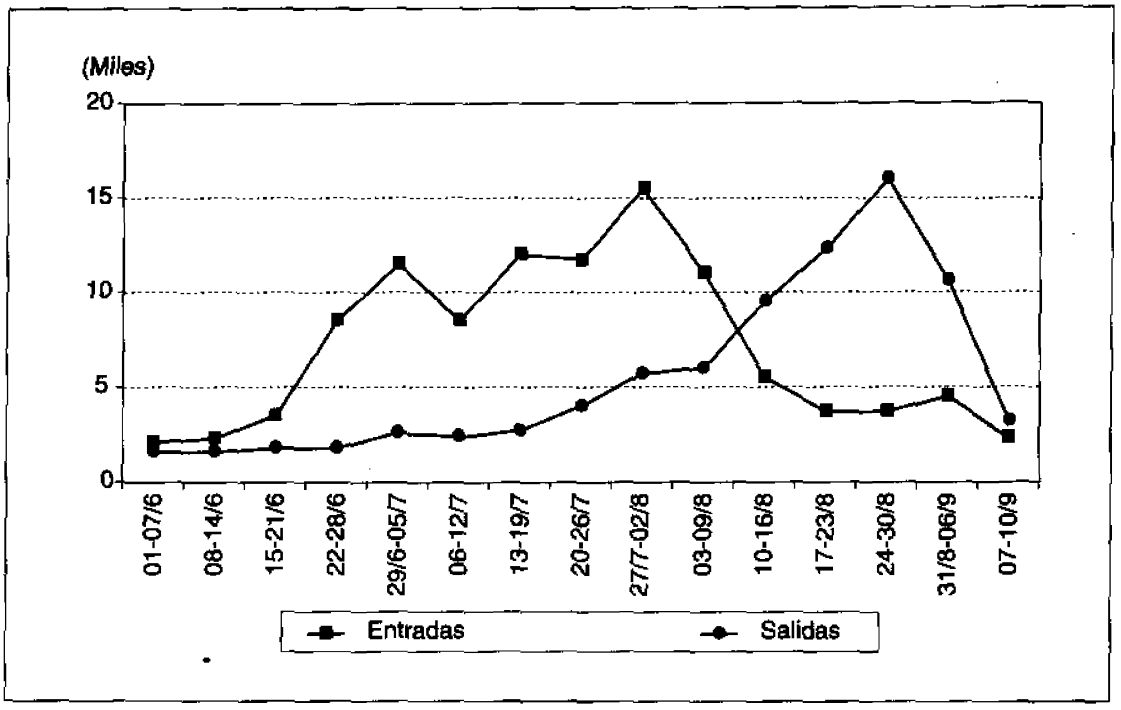


Gráfico V. Ciclo del tránsito de inmigrantes magrebíes por España, vehículos en tránsito por Ceuta (1990).

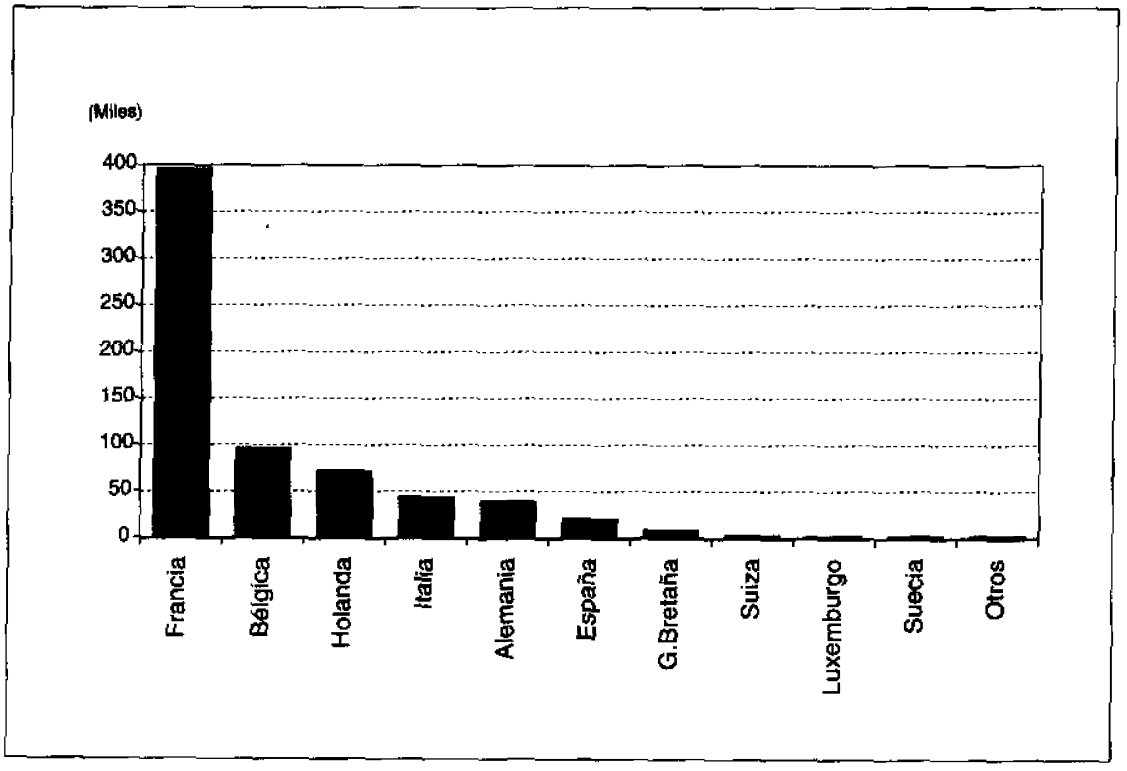


Gráfico VI. Origen de los inmigrantes magrebíes en tránsito por España (INECO-RENFE 1989).

Cuadro IX. Procedencia de los inmigrantes marroquíes en Europa en tránsito por España (1989)

Países origen	Viajeros	%
Francia	396.538	58,4
Bélgica	94.460	14,0
Holanda	70.223	10,3
Italia	42.746	6,3
Alemania	39.582	6,0
España	16.301	2,4
G. Bretaña	8.661	1,2
Suiza	3.275	0,5
Luxemburgo	2.847	0,4
Suecia	1.899	0,2
Otros	2.144	0,3
Total	678.676	

Fuente: INECO-RENFE, 1989, p. 69.

La Ley de Extranjería: España de la Frontera

El ingreso de España en la CEE en enero de 1986, recuperando como centro de gravedad de la política exterior el marco europeo, da una dimensión nueva a la relación con el Magreb. España se convierte en frontera comunitaria y se ve obligada a ejercer, por presión de sus vecinos europeos, una política de firmeza en el dominio del control de la inmigración. La «Ley de Extranjería» promulgada poco antes del ingreso en la Comunidad [9] afrontaba mal desde el arranque este problema. Generó tensiones en Melilla y Ceuta, cuyas comunidades musulmanas— un tercio de la población— se sintieron discriminadas, mereciendo por otra parte críticas de la CEE el tratamiento hispano a los inmigrantes [10].

La opinión pública española, que empieza a estar bombardeada por informaciones relativas a los inmigrantes, magrebíes y africanos so-

[9] Ley orgánica 7/1985 del 1 de julio de 1985.

[10] Informe de la Comisión Europea elaborado para la armonización de políticas migratorias en la Europa del Sur de cara a la reunión de Dublín del 25-26 de mayo de 1990. Ver *El País*, 26 de mayo de 1990.

bre todo, percibe de una manera sesgada este problema según puede comprobarse por las encuestas de opinión [11]. Las tensiones surgidas en el invierno de 1986-87 en la ciudad de Melilla en relación con la discriminación de la Ley de Extranjería y con tintes de enfrentamiento comunitario, fueron entendidas por un 44 % de los encuestados [12] como reivindicaciones «independentistas», aun cuando un 37 % entendían que el trato que recibían los musulmanes melillenses era de «ciudadanos de segunda».

Desconocimiento de la cuestión, por una parte, sentimiento derrotista en lo que a las relaciones con Marruecos atañe [13], conforman el trasfondo de unas relaciones difíciles. Prueba palpable de ello fue tanto la reacción de la prensa española a raíz de la visita oficial de Hassan II a Madrid en septiembre de 1989, pretextando interpretar sentimientos de la opinión pública efectivamente indispuesta con los asuntos referentes a Marruecos, como la actitud hacia el «moro» de determinados medios durante y después de la crisis del Golfo.

La euforia europeísta de los años ochenta esconde un menosprecio de las civilizaciones meridionales que, si no ha desembocado en el racismo, ha sido por falta de contacto real con sus poblaciones. Las cada vez más crecientes migraciones provenientes del sur se encargarán, si no se ponen medidas para ello, de promover dichos contactos, con el corolario del aumento de los riesgos de reacciones xenófobas

[11] En una encuesta realizada por el CIS en octubre de 1989, un 26 % de los encuestados se pronunciaba a favor de devolverlos a sus países de origen. Por el contrario, un 51 % era partidario de una regularización de los ilegales. Un 67 % era favorable a que el Estado tomase medidas para limitar la entrada a inmigrantes en busca de trabajo. Ver *El País*, 6 de junio de 1990.

[12] «Barómetro 71» realizado por el Centro de Investigaciones Sociológicas en ámbito nacional a mayores de 18 años. 12-16 de febrero de 1987. Un 25 % entendieron las protestas como reivindicación de los plenos derechos en tanto que españoles. Un 30 % reconocía no conocer el tema y un 1 % no contestaron.

[13] Otros barómetros realizados por el CIS muestran que los asuntos referidos a Marruecos no son bien percibidos por los españoles. En el número 68 (noviembre de 1986) y a la pregunta de si en los últimos cuatro años habían mejorado o empeorado las relaciones con los vecinos, 31 % contestaban que con Marruecos habían empeorado frente a un 4 % y un 3 % que opinaban en el mismo sentido en relación con Francia y Portugal. Es significativo por otra parte, que en un sondeo sobre política exterior realizado por dicho Centro en enero de 1984 las «relaciones cordiales con los países vecinos del norte de África» ocupaban un lugar bien secundario frente a cuestiones como la «recuperación de Gibraltar», las «relaciones con Iberoamérica».

entre una población hispana acostumbrada a varios siglos de aislamiento [14]

La población musulmana de las ciudades de Ceuta y Melilla

Al hablar de frontera con el Magreb y de la cuestión de la inmigración es necesario referirse al caso particular de las ciudades de Ceuta y Melilla. Su localización geográfica, limítrofe con Marruecos, les da un rasgo singular que las diferencia del resto de las poblaciones españolas: su carácter multiconfesional y multiétnico. Su propio crecimiento estuvo en relación con los flujos migratorios de marroquíes del entorno llegados a las ciudades, flujos por otra parte sometidos a los vaivenes políticos de unas relaciones tensas hispano-marroquíes. Así, en 1962 Marruecos prohíbe, tanto a sus súbditos como a los españoles que trabajasen en territorio marroquí, residir en Melilla, en el marco de unas medidas de presión calificadas por Rachid Lazrak de «coerción pacífica» [15].

Según el censo de 1981, 6.256 habitantes de Ceuta, o sea, un 9,6 % de la población de derecho, había nacido en el extranjero (más de un 90 % en Marruecos) y 6.433 (un 12 % de su población) en el caso de Melilla. Sin embargo, como habría de demostrarse a raíz de la aplicación de la Ley de Extranjería en 1985, la consideración de «extranjeros» no era la más adecuada para unas poblaciones con arraigo en las plazas e incluso nacidas en ellas. Junto a éstos existía una población flotante estimada de manera muy desigual según la utilización política que quisiese hacerse del dato [16], sin más documentación que una

[14] Determinadas encuestas, como la realizada por encargo del Ayuntamiento de Pozuelo en mayo de 1990, se construyen con planteamientos que rozan la xenofobia. Una de las preguntas estaba así redactada: «Yo creo que los árabes y los de otras nacionalidades lo que deberían hacer es irse a su país». O: «Los trabajos que hacen los árabes/negros son los que no queremos hacer los de aquí». Ver *El Sol*, 23 de mayo de 1990.

[15] Rachid Lazrak, *Le contentieux territorial entre le Maroc et l'Espagne*, Dar al-Kitab, Casablanca, 1974, p. 349.

[16] Aomar Mohammedi Duddu, presidente de la Asociación Terra Omnium hasta su exilio en Rabat en 1987, estimaba en su célebre artículo titulado «Legalizar Melilla» (*El País*, 11 de mayo de 1985) en unos 20.000 los indocumentados en la ciudad. El artículo se reproduce en el interesante informe periodístico publicado por Ricardo Crespo, *Entre moros y cristianos*, Editorial Andalucía, Granada, 1985, pp. 139-143.

denominada «Tarjeta de Estadística» sin valor de documento de identidad español ni marroquí y que no daba derecho a viajar, trabajar ni a alquilar una casa. En el estudio estadístico llevado a cabo en 1987 a raíz de los problemas surgidos en la comunidad de Melilla, afloraron unos datos que daban una dimensión diferente de la población de las dos ciudades. Población muy joven (35,5 % de menores de 15 años entre los musulmanes de Ceuta frente al 23,7 de la población total; 34,4 % en Melilla, frente al 28,7 global), alto índice de analfabetismo (37 % en los barrios musulmanes de Ceuta frente al 3 % en el centro), tasas muy bajas de población activa (28 % en Ceuta y 30 % en Melilla) [17].

Resalta el carácter de naturales de las ciudades de las tres cuartas partes de la población musulmana, así como el reducido porcentaje de españoles entre la población musulmana que traduce la reticencia de la administración a «legalizar» dicha población para evitar sin duda su entrada en las instituciones municipales y una reacción del sector más españolista de la opinión pública.

Cuadro X. Población musulmana de Ceuta y Melilla

	Total poblac.	Musulmanes		Nacionalizados		% naturales	% inmigrantes
		Censados	%	Total	% censo		
Ceuta	66.788	15.002	22,5	2.379	15,8	75,8	24,2
Melilla	54.844	17.824	32,5	6.084	34,1	70,6	29,4

Fuente: *Estudio estadístico de las comunidades musulmanas de Ceuta y Melilla*, INE, Madrid 1987.

Barrios enteros de mayoría musulmana en Ceuta («Príncipe Alfonso», «Príncipe Felipe», «Campo Exterior», «Benzú», que integran el distrito VI de la ciudad, con un 46 % de «extranjeros») o en Melilla («Reina Regenta», «Cañada de la Muerte», «Horcas Coloradas», «Cabrerizas

[17] Ver los estudios de M. del Pilar González Yanci, «La población musulmana de Ceuta y Melilla», en *Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar. Actas, tomo IV*, Madrid, 1988, pp. 251-269 y de Yolanda Carbonell Pérez y M. del Valle Carrasco Millano, *La población de Ceuta: 1988*, Ayuntamiento de Ceuta, Ceuta, 1989.

Altas») suponen una realidad especial que la Ley de Extranjería [18], pretendió ignorar por completo. La no alusión a esta población no legal y su tratamiento a igual título que los extranjeros o inmigrantes provocó el inicio de una campaña reivindicativa de la población musulmana de Melilla organizada por la Asociación Cultural Terra Omnium, así como otra de signo contrario que, dirigida por el partido nacionalista de Melilla (Aprome), llegó a aglutinar a un amplio espectro de partidos españoles que llegaba hasta el PSOE. La coyuntura de tensión entre noviembre de 1985 y la primavera de 1987 fue aprovechada por los partidos marroquíes para movilizar a la opinión pública interna, sobre todo en la región limítrofe a las dos plazas.

Como resultado de la crisis, las autoridades españolas promovieron una política más amplia de concesiones de nacionalidad a este sector de la población. En total, 6.342 musulmanes ceutíes y 6.546 melillenses fueron nacionalizados entre 1986 y 1990, cinco veces más que en los anteriores quince años, en una clara relación con las contradicciones generadas por la Ley de Extranjería que pretendían de esta manera ser subsanadas (ver Cuadro XI y Gráfico VII).

Cuadro XI. *Concesiones de nacionalidad en Ceuta y Melilla*

1970-75		1976-80	1981-85	1986	1987	1988	1989	1990
Marroquíes	190 (*)	337 (*)	861 (*)	3	175	144	40	262
Ceuta				762	1.674	1.231	1.432	1.243
Melilla				836	3.090	1.890	560	170

Fuente: Ministerio de Justicia. Los datos con (*) incluyen las nacionalizaciones procedentes de Ceuta y Melilla.

[18] El texto destacaba en su preámbulo la «preocupación por un tratamiento preferencial en favor de los iberoamericanos, portugueses, filipinos, andorranos, ecuatoguineanos, sefardíes y de los originarios de la ciudad de Gibraltar, por darse en ellos los supuestos de identidad o afinidad cultural que les hacen acreedores de esta consideración».

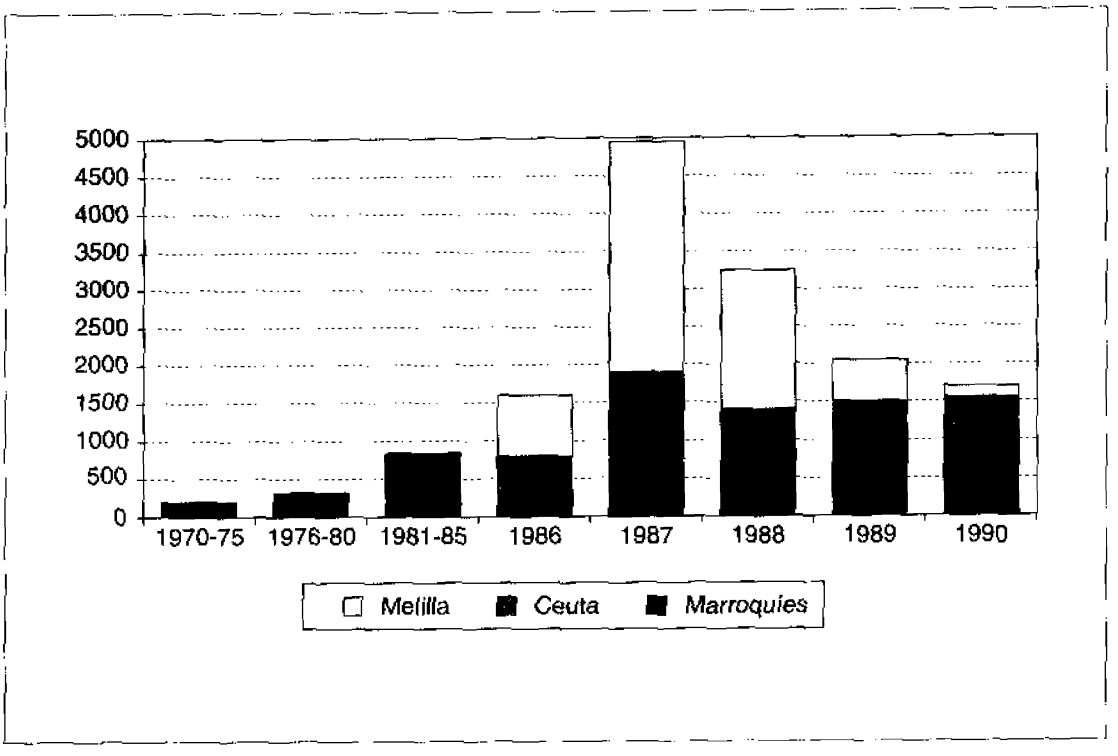


Gráfico VII. Concesiones de nacionalidad, Marruecos, Ceuta y Melilla.

Inmigrantes: una prenda de trueque

El tema de la inmigración no se convierte en motivo diplomático hasta bien entrados los años ochenta. Si bien desde comienzos de la década se habían producido peticiones oficiales marroquíes para tratar de legalizar la situación de los inmigrantes marroquíes, no existía un seguimiento continuado de la cuestión.

La Ley de Extranjería supone un elemento que afecta a las relaciones entre los dos países [19]. No sólo la opinión marroquí y especialmente los partidos de la oposición (Istiqlal, USFP, PPS) siguen de cerca y apoyan las reivindicaciones suscitadas entre la población musulmana de Ceuta y Melilla, sino que el propio gobierno considera que la Ley supone un cambio del *statu quo* de las dos ciudades. Por un lado se critica que no sean considerados los derechos de arraigo de estos ciu-

[19] En diciembre de 1985 aparecen en la prensa los primeros reflejos de la reacción marroquí: «Garantía del Gobierno español a Hassan II de que no habrá expulsiones masivas de musulmanes», *El País*, 7 de diciembre; «Deseo de Rabat de tratar con el Gobierno español la situación de los marroquíes en España», 8 de diciembre.

dadanos de segunda. Por otra, cuando se inicia una política de reconocimiento de derechos y concesión de nacionalidades, Marruecos dice que se está, solapadamente, reforzando la españolidad de las ciudades [20]. Se llegó a pedir que se paralizase el proceso de naturalizaciones para evitar la creación de una capa de «llanitos» como en Gibraltar.

De esta manera Ceuta y Melilla y las cuestiones de la *extranjería* y de la *inmigración* aparecen unidas y convertidas en arma de presión, en «prenda de trueque» interpuesta en las relaciones hispano-marroquíes.

Un cambio sustancial se produce en julio de 1987 en la reunión en Rabat de los ministros de Exteriores. En el trasfondo (y cobra sentido lo dicho de «arma de presión», o «prenda de trueque») se encuentra la expiración del tratado de pesca a fines del mes y su renovación ya en el marco de la CE. Marruecos y España están dispuestos a globalizar sus relaciones y en dicho marco deciden crear una Comisión Mixta Consular, equiparándose Marruecos a los demás vecinos hispanos (Francia y Portugal). Se trata de un gesto político y en él encuadran las cuestiones de inmigración. La primera reunión de la Comisión tendrá lugar en Rabat los días 1 y 2 de febrero de 1988 [21] y en ella se tratará el tema de los ciudadanos marroquíes que viven en España, junto con los de la Operación Tránsito, Seguridad Social, tráfico de drogas, establecimiento de visado [22]. Marruecos plantea el problema de la regularización de la situación de los ilegales como el verdadero problema de fondo en las relaciones, y se decide crear una Subcomisión Consular dedicada a estudiar la regularización, con reuniones semestrales [23].

El objetivo de la subcomisión era corregir las enormes lagunas pendientes tras el proceso de regularización llevado a cabo en 1986 a raíz de la promulgación de la Ley de Extranjería. La posición marroquí calificaba de fracaso el proceso de 1986, y pedía que se reconsiderase

[20] En esta línea presionaba el partido del Istiqlal. Ver «Advertencia del Istiqlal a los musulmanes de Ceuta y Melilla de los riesgos de ser españoles», *El País*, 14 de febrero de 1986.

[21] «Reunión en Rabat de la comisión mixta hispano-marroquí de asuntos jurídico-consulares», *El País*, 2 de febrero de 1988.

[22] «Proyecto español de exigir el visado a ciudadanos marroquíes, según la decisión de la CE con exención de Ceuta y Melilla», *El País*, 14 de febrero de 1988.

[23] Las reuniones tuvieron lugar el 6 de junio de 1988, 17-18 de octubre de 1988, 5-6 de junio de 1989 y noviembre de 1990, poco antes de la visita del presidente González a Marruecos.

la cuestión para que aflorasen los ilegales. La postura española se oponía a una legalización colectiva porque ello obligaba a una nueva norma de rango legal. Los Ministerios de Interior y Trabajo españoles han temido siempre que se bilateralizasen las cuestiones migratorias con Marruecos, por ser temas que afectan a todo un amplio conjunto de países. Marruecos, por el contrario, ha buscado siempre esta vía [24].

Es en este marco en el que se opta por la legalización caso por caso a raíz de la visita de Hassan II a Madrid en septiembre de 1989, según anunciaría el día 25 de dicho mes la Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores español. En un «Comunicado de Prensa» *conjunto*, derivación de la última reunión de la subcomisión mixta, las autoridades de los dos países se decían «colaborando para proceder a entregar la documentación correspondiente a los nacionales de Marruecos» presentes en España en el momento del Proceso Excepcional de Regularización de los años 1985 y 1986 mediante un procedimiento simplificado.

De ahí procede el nuevo bloque de regularizaciones presentados a través de la Embajada de Marruecos y que tantos problemas suscitó para las Asociaciones de inmigrantes (ATIME y AEME) que consideraban que la mediación de las autoridades marroquíes no era el cauce adecuado por no ofrecer las garantías de imparcialidad necesarias.

La CE y el visado para los magrebíes en el marco de la crisis del Golfo

Desde 1990 la simplificación en Marruecos de los trámites para dotar a todo ciudadano que lo solicite del correspondiente pasaporte, no hace más que responder a la política de cierre de fronteras exteriores que los europeos preparan para 1993 como garantía de la supresión interior de sus fronteras. Hasta entonces, la política marroquí en el dominio de los pasaportes consistía en dificultar su concesión (*mediante*

[24] En esa línea, cuando el 2 de julio de 1990 Abdellatif Filali, ministro de Asuntos Exteriores marroquí, viene a Madrid, *traerá en cartera* en lugar predominante el tema del cese de las expulsiones de marroquíes: «El ministro de Exteriores de Marruecos pedirá el fin de las expulsiones de inmigrantes», *El País*, 2 de julio de 1990. Los titulares del día siguiente fueron: «Fernández Ordóñez promete dar la batalla por legalizar a los inmigrantes de Marruecos» (*El País*, 3 de julio).

trabas legales e ilegales), co-responsabilizándose así de una manera indirecta en la política comunitaria de trabar la inmigración. Cambiando de actitud, devuelve pues, Marruecos, el problema a las autoridades comunitarias, permitiendo la multiplicación del fenómeno migratorio en las puertas de Europa, convirtiendo así a los potenciales emigrantes en instrumento de presión [25]. Se trataría, pues, de un arma de presión más que obligará a futuras regularizaciones en diversos países. No se olvide que los inmigrantes —en torno al millón de marroquíes en el exterior, la mitad en Francia— no son sólo fuente principal de divisas [26] sino, como se ha dicho, una prenda fundamental en el trueque político.

Así podrían verse las cosas del lado marroquí. Habría que verlas también del lado europeo. Y en este sentido lo decisivo son los acuerdos de Schengen del 14 de junio de 1985, que deciden eliminar las fronteras interiores entre Alemania, Francia, Holanda, Bélgica y Luxemburgo [27]. El 15 de diciembre de 1989 estaba prevista la firma del acuerdo, pero los problemas de la unificación alemana la aplazaron para junio de 1990. En el trasfondo estaban, cómo no, los problemas de la inmigración clandestina, esgrimidos por Alemania como principal dificultad para la eliminación de las fronteras. Es sintomático que España, que había solicitado su ingreso en el «club» de Schengen, tomase

[25] Así cabe interpretar la reunión de la comisión encargada de la protección de los intereses de la comunidad marroquí en el extranjero, celebrada entre el 3 y el 10 de abril de 1991 y que, entre la medidas adoptadas, aprobó dotar a Embajadas y Consulados marroquíes de 150.000 pasaportes «para la satisfacción de las demandas de nuestros conciudadanos», clandestinos a todas luces, así como la instrucción para el arreglo de los problemas de los emigrantes, «sea cual sea su situación jurídica». Ver *L'Opinion* del 12 de abril de 1991. El despacho de la agencia MAP recoge igualmente la noticia del establecimiento de una Fundación Hassan II para la protección de la colonia marroquí en el extranjero, así como la reciente creación de un Ministerio encargado de los asuntos de la comunidad marroquí en el exterior. Estas facilidades chocan con la aplicación de las mismas en algunos consulados que, como en el de Madrid y Barcelona, han dado lugar a denuncias de las asociaciones de inmigrantes y a acciones judiciales.

[26] Las remesas enviadas por los inmigrantes marroquíes han supuesto para la economía nacional a lo largo de los años ochenta un importe en divisas equivalente al producido por el turismo y los fosfatos juntos. Ver nota 14 del capítulo I de este libro, así como A. Belguendouz, «L'émigration maghrébine vers l'Europe: qui aide qui?», en *Economie et socialisme*, 5 (1987), p. 92.

[27] Sobre el grupo de Schengen y la política migratoria europea, véanse los trabajos de Paolo de Mas y Rémy Leveau publicados en el libro colectivo de Bernabé López y otros, *España-Magreb, siglo* XXI, *Ed. MAPFRE, Madrid, 1992.*

medidas para su credibilidad. Aparentes unas (expulsiones), más meditadas otras, como el visado para los ciudadanos magrebíes.

Del visado a los marroquíes se hablaba desde la visita del ministro del Interior José Barrionuevo a Rabat en plena crisis de Melilla en enero de 1987 [28], tomando desde el primer momento un claro matiz de presión política. Un año más tarde se habló del tema en la primera reunión de la Comisión mixta consular [29]. Se vuelve a hablar en marzo de 1989, durante el semestre de presidencia española en la CEE [30]. Se piensa ponerlo en práctica para diciembre de 1989. Se aplaza sucesivamente a la primavera de 1990 y para el otoño de ese año. Pero la crisis del Golfo y la sensibilización del Magreb por los acontecimientos bélicos en Iraq aconsejaron retrasar la implantación del visado hasta el 15 de mayo de 1991, fecha en la que quedaron sin vigor los acuerdos consulares de 1964 con Marruecos y de 1966 con Túnez por los que sus súbditos podían entrar en España sin visado. Se preparaba así el camino para el ingreso en el grupo de Schengen el 25 de junio de 1991.

La Comisión Mixta Consular hispano-marroquí, reunida en Madrid el 10 de diciembre de 1990, planteaba en su comunicado conjunto una nueva política inmigratoria con dos vertientes complementarias: de un lado, el establecimiento de los visados (no se hablaba aún de fecha); de otro, la apertura de un nuevo proceso de regularización del que se responsabilizará un grupo de trabajo en el que participará la Embajada de Marruecos en Madrid y que se comprometió a revisar los expedientes antes del 28 de febrero [31]. Proceso al que se ha hecho referencia más arriba.

[28] Ver *El País* del 21 de enero de 1987: «Barrionuevo advierte en Rabat que España puede exigir visado de entrada a los marroquíes».

[29] Por entonces la prensa se hacía eco de la envergadura de la colonia marroquí (legal e ilegal) en España. Ver *El País* del 14 de febrero de 1988. El 11 de julio de dicho año *El País* publicaba que «España prepara sus consulados para exigir visados a marroquíes, tunecinos y argelinos». Tres días más tarde otra noticia sobre el descubrimiento de una red de tráfico de inmigración ilegal a España. Noticias sobre la inmigración clandestina son ya frecuentes en la prensa (ver *El País* del 23 de agosto, 2-5 y 22 de noviembre de 1988).

[30] Paralelamente, se apoya una resolución contra el racismo. Ver *El País*, 10 de marzo de 1989.

[31] Ver noticia en *L'Opinion* y *Al-Bayane* (edición árabe) del 14 de diciembre de 1990 y *Al-Ittihad al-ichtiraki* del 16 de diciembre.

La visita efectuada por responsables del Ministerio de Asuntos Exteriores entre el 12 y el 17 de febrero de 1991, en plena guerra del Golfo, a los cinco países integrantes de la Unión del Magreb Árabe (UMA), constituye un tanteo acerca de cómo serían recibidos los visados en esos países [32]. Con Marruecos se delimita muy claramente que no se verán afectados ni la colonia establecida en la CEE, ni los vecinos de las provincias limítrofes a Ceuta y Melilla. Este último tema será precisamente el más sensible y al que, en un primer momento desde que se habló de visados, recurrirán los periódicos marroquíes [33].

Al-Maghrib, uno de los primeros periódicos marroquíes en hacerse eco en su primera página [34], lo hace desde el reproche de implantar el visado cuando aún no se ha regularizado la situación de los inmigrantes, considerando la medida incongruente con «una política mediterránea fundada sobre los principios de la independencia, la tolerancia, el respeto mutuo y la preservación de los intereses comunes». *Al-Bayane*, en sus dos ediciones (francesa del 14-15 de abril y árabe del 19), publica un editorial en el que resalta el carácter «vejatorio» del visado, como lo fue anteriormente el impuesto por países como Francia, pero insiste en que la medida, «globalizadora» para todo el Magreb, implica un reconocimiento de la Unión del Magreb Árabe como interlocutor. Unos días después, en su edición francesa (28-29 de abril) y a propósito del visado, titula: «Madrid formaliza una práctica anti-magrebí preexistente...», insistiendo en que de hecho se venía rechazando en la frontera a miles de magrebíes [35].

[32] En lo que respecta a la opinión española, el Informe Incipe 1991 sobre *La opinión pública española y la política exterior*, Tecnos-Incipe, 1991, un 69,2 % de los encuestados se muestra de acuerdo con la exigencia del visado para los habitantes del norte de África (36,1 % «muy de acuerdo» y 33,1 % «bastante»), frente a un 10,1 % «poco» y un 8 % «nada de acuerdo». Ver p. 68.

[33] Así, el editorial de *L'Opinion* del 16 de abril, que hace referencia al estatuto de Ceuta y Melilla: «Siendo marroquíes estas dos ciudades es inadmisible el visado para un *marroquí que la visite o transite*».

[34] Hassan Ben Hamza, «La Europa de los visados: España riza el rizo», 24-25 de marzo de 1991.

[35] El periódico habla de 250.000 en 1989 y 1990, cifra a todas luces exagerada. El número oficial de expulsiones-devoluciones en 1990 se situó en torno a los 60.000. El tema de las expulsiones aparece de nuevo en *Al-Bayane* (8 de mayo) en un artículo de Abdeslam Seddiki: «Antes incluso de la entrada en vigor del visado: 5.000 marroquíes expulsados en una semana».

Pero quizás hay que resaltar que todos los periódicos insistieron en que se trataba de una medida soberana de España y, a pesar del contexto postbélico, dominó la voluntad de información sobre la explotación política del hecho. Eso sí, el recurso de la ironía no faltó en las buenas columnas de Naim Kamal [36] en su sección «La pulga en la oreja»:

> De ahora en adelante se necesitará una cara simpática, una buena cuenta corriente, un buen empleo estable y una buena dosis de paciencia ante los consulados españoles para postular a un peregrinaje a Andalucía. Los otros, la multitud, las pintas dudosas y los rastreadores eventuales de *job*, deberán contentarse con construir castillos de arena en España.

El proceso de regularización y el Tratado de Amistad hispano-marroquí

La segunda vertiente de la nueva política inmigratoria, complementaria de la imposición de visados para los países del Magreb, vendrá con la apertura de un nuevo proceso de regularización. Una promesa del mismo es avanzada el 9 de abril de 1991 en el Parlamento mediante una proposición no de ley. Finalmente se pondría en práctica por el Consejo de Ministros a través de la apertura de un plazo de seis meses para legalización de inmigrantes irregulares entre el 10 de junio y el 10 de diciembre de 1991. Al término del mismo, 133.000 extranjeros solicitaron permiso de residencia y trabajo, de los cuales un 42 % eran marroquíes.

En paralelo, otro gesto compensatorio de carácter más amplio se efectuará hacia Marruecos con la firma en Rabat por los soberanos de los dos países el 4 de julio de 1991 de un «Tratado de Amistad, Buena Vecindad y Cooperación Hispano-Marroquí», en cuyo artículo 12 del capítulo II se hace referencia a la cuestión de la inmigración:

> Ambas partes se comprometen a desarrollar los diferentes marcos de cooperación (...) a fin de asegurar el establecimiento de condiciones

[36] «Visado para los castillos en España», *L'Opinion*, 3 de mayo de 1991.

adecuadas de estancia y de trabajo a las comunidades marroquíes y españolas en los dos países y asegurar una mayor comprensión entre sus pueblos [37].

A pesar de estos gestos, la política de cierre de fronteras para los ciudadanos de países terceros va a acabar por predominar en una Comunidad Europea que elimina por contra sus fronteras interiores para los súbditos de los doce países integrantes. La Comisión Europea en Estrasburgo aprobó el 9 de octubre de 1991 una propuesta de armonización de las legislaciones de los doce para controlar mejor la presión inmigratoria en un sentido restrictivo que afectaba al derecho de asilo [38]. Convertida España en país de inmigración y accedida a su condición europea, ha aceptado rápidamente el papel de gendarme de la frontera sur ante el fantasma de la «invasión demográfica» convertida en centro del debate político en países vecinos. Pero en nuestro contexto la inmigración no es aún un problema del debate público —aunque grupos racistas empiezan a explotarlo—, ya que nuestra propia demografía da muestras de carencias y el crecimiento económico ha producido una movilidad social que genera ya dificultades para cubrir un gran número de puestos de trabajo en sectores como la construcción, la agricultura o los servicios a pesar del elevado número de parados [39].

No se trata de negar que la falta de control de los flujos migratorios procedentes sobre todo de Marruecos puedan poner en peligro la estabilidad de relaciones de vecindad y generar problemas internos [40].

[37] Ver texto del tratado en *L'Opinion* del 6 de julio de 1991. El Tratado fue ratificado por el Congreso de los Diputados español el 24 de septiembre de 1992, con los únicos votos del Partido Socialista. El Partido Popular se abstuvo y los grupos IU, CDS así como los vascos del PNV y Grupo Mixto votaron en contra. Ver *El País* del 25 de septiembre de 1992.

[38] Ver *El País* del 10 de octubre de 1991, p. 2.

[39] Los inmigrantes suponen sólo el 0,7 % de la población trabajadora frente a más de un 5 % en países como Alemania.

[40] Una nueva prueba de las fricciones hispano-marroquíes que tienen como telón de fondo la inmigración ha surgido durante la visita del ministro de Exteriores español Javier Solana a Marruecos a fines de julio de 1992. Entre los objetivos de la primera visita oficial del nuevo ministro estaba el hacer cumplir el tratado bilateral hispano-marroquí de 13 de febrero de 1992 firmado por los titulares de Interior José Luis Corcuera y Dris Basri, en base al que Marruecos se comprometía a hacerse cargo de los inmigran-

Se debe tratar, por el contrario, de encontrar conjuntamente, con todas las partes interesadas, una fórmula para controlar dichos flujos [41] partiendo del reconocimiento de las relaciones de interdependencia entre el mundo magrebí y el de la Europa del Sur y asumiendo la base de la solidaridad como única salida a problemas que son comunes. Si la construcción de un espacio Schengen de discriminación, empieza a encontrar resistencias en organismos tales como Amnistía Internacional o el propio Consejo de Estado holandés, es porque no logrará ocultar los problemas de fondo de las desigualdades Norte/Sur que seguirán exigiendo una solución solidaria de raíz.

tes de terceros países ingresados en España desde territorio marroquí. Unos 200 africanos detenidos en aguas españolas a bordo de embarcaciones marroquíes fueron expulsados por España pero no admitidos por Marruecos. El hecho de que la expulsión se efectuase por Melilla contribuyó a complicar el incidente. Ver *El País*, 31 de julio de 1992, p. 11. Con posterioridad, entre agosto y septiembre de 1992, Marruecos se hizo cargo de unos 115 clandestinos devueltos por España en tres remesas diferentes, la segunda de ellas integrada por 20 filipinos, casi todos mujeres. Ver *El País* del 2 de septiembre de 1992.

[41] En una conferencia sobre «Inmigración extranjera de los años 80 y política durante la década de los 90», pronunciada en Barcelona en la Fundación Paulino Torras Domènech por Raimundo Aragón Bombín, Director General del Instituto Español de Emigración, éste habló de «necesidad de retoques futuros» a la Ley de Extranjería en el marco de una «política activa de extranjería», en la que establecer contactos con países emisores de mano de obra «para seleccionar y orientar el flujo de trabajadores extranjeros que España es capaz de asimilar». Ver reseña en *El País*, 21 de junio de 1990.

Capítulo III

LA INMIGRACIÓN MARROQUÍ EN ESPAÑA

Los asentamientos de marroquíes en España

Como ha podido verse en el capítulo anterior, desde hace un siglo y hasta mediados de la década de los ochenta, el Magreb ha estado más presente en España, bien como destino de sus propios emigrantes o como destino también de los inmigrantes magrebíes en Europa que transitaban cada verano por la Península Ibérica, que como origen de una inmigración económica asentada en el país. Desde el pasado siglo y hasta el final de la guerra de Argelia, la región de Orán llegó a acoger hasta 300.000 colonos de origen español, y en el norte de Marruecos vivieron antes de su independencia unos 80.000 españoles. Ello no quiere decir que no hayan existido en España asentamientos de marroquíes ya desde 1956, sino que nunca han presentado una envergadura estimable hasta el último lustro.

Por otra parte, no se tenía constancia ni del número ni del ritmo de los asentamientos, aunque se era consciente de que los datos oficiales, que elevaban la colonia de magrebíes en 1990 a unos 17.500 residentes (de ellos, 16.665 marroquíes y 702 argelinos), no reflejaban apenas la realidad. De ahí la guerra de cifras que ha opuesto a los que, por razones de solidaridad con los colectivos de inmigrantes ilegales, creían un deber alinearse en la magnificación del número y aquellos que, conscientes de la posible instrumentalización política de «creencias peligrosas» (racismo, xenofobia) ligadas a la difusión de cifras exageradas, daban mayor credibilidad a datos más controlados, elaborados a partir de las estadísticas difundidas por los Ministerios de Trabajo e Interior.

El reciente proceso de regularización llevado a cabo del 10 de junio al 10 de diciembre de 1991 ha permitido cuantificar una buena parte de los inmigrantes ilegales que oscilaban según las distintas hipótesis entre los 366.500 en 1986 [1] y los 73.000 a 117.000 en 1989 [2]. Los 132.934 expedientes recibidos para su regularización indican que la cifra de ilegales es, sin duda, superior, pero las condiciones en las que se ha llevado a cabo el proceso permiten indicar que no está muy lejos de la realidad a 15 de mayo de 1991, fecha impuesta como tope para la regularización. Otra cuestión es que, desde entonces, el número ha crecido, sin lugar a dudas, en una parte nada desdeñable aunque de nuevo sea difícil de cuantificar [3].

La inscripción consular como fuente

Diversos autores han establecido una periodización de los ritmos de asentamiento de la colonia marroquí en España, dividiéndolos en tres grandes fases [4]: un período de 1960 a 1975 de asentamientos inestables; otro de 1975 a 1986, coincidiendo con el cierre de fronteras en Europa y un tercero posterior a 1986, tras la promulgación de la Ley

[1] Apuntados por el Colectivo Ioé en *Los inmigrantes en España*, en *La documentación social*, 66 (1987), p. 96. Corregido en parte por Miguel Angel de Prada, «España, país de emigración a país de inmigración», en M. Angels Roque (Ed.), *Els moviments humans en el Mediterrani*, Institut Català d'Estudios Mediterranis, Barcelona, 1989, p. 213, en donde da la cifra de 294.000 clandestinos, de ellos 60.000 marroquíes y 8.000 magrebíes de Argelia, Túnez y Libia.

[2] Ver el informe de Antonio Izquierdo, «La inmigración ilegal en España», 1990, p. 56.

[3] Como testimonian los numerosos casos denunciados de falsificación de documentos que demostrasen la presencia anterior, la detección de numerosas entradas en pateras desde la costa norteafricana, hechas públicas por la prensa y como hemos podido comprobar en el curso de una encuesta realizada en la Comunidad de Madrid entre los inmigrantes marroquíes por el Seminario de Sociología e Historia del Islam de la Universidad Autónoma de Madrid.

[4] Ver la comunicación de Teresa Losada al IV Coloquio de Gredos (Granada, febrero de 1990) dedicado a «Recursos humanos en el Mediterráneo Occidental: el empleo», en prensa. Ver también las contribuciones del Colectivo Ioé, «La inmigración magrebí en España» y de Ángeles Ramírez, «Marroquíes en España: aproximación a una tipología para el caso del Maresme catalán», en B. López y otros, *España-Magreb, siglo xxi: el porvenir de una vecindad*, Editorial MAPFRE, Madrid, 1992, pp. 233-247 y 249-255 respectivamente.

de Extranjería en España. Lo que resultaba difícil era cuantificar los ritmos de asentamientos. La utilización de los archivos del Consulado de Marruecos en Madrid como fuente de investigación ha permitido una primera aproximación a un posible establecimiento de dichos ritmos [5]. Hay que señalar que la inscripción en el Consulado ha sido requisito imprescindible para la permanencia en España hasta el último proceso de regularización. Lo que no impide que, sin duda, un importante flujo de ilegales haya prescindido del trámite, por lo que quedaba fuera de control de los libros de registro del Consulado que nos han servido para la investigación realizada. No obstante, pensamos que debe prestarse atención, con las precauciones de rigor, a esta fuente documental, sobre todo para la estimación de los ritmos de asentamiento en la Comunidad de Madrid y otras regiones representadas en ese Consulado. Los problemas que han afectado al Consulado de Barcelona durante el proceso de regularización han impedido hasta el momento la realización de un trabajo similar para la zona de Cataluña.

El acceso a los libros de registro del Consulado de Marruecos en Madrid, que contaba a principios de 1992 con más de 23.000 inscripciones [6], nos ha permitido conocer, estratificadamente por períodos, datos básicos de una muestra de los inmigrantes marroquíes establecidos en España, tales como el sexo, año de nacimiento, origen geográfico, oficio y lugar de residencia en España, cuyo cruce permite una aproximación de gran interés al perfil de la colonia y a su evolución en el tiempo. Hay que especificar que el ámbito geográfico del consulado madrileño incluye toda la mitad norte de la Península exceptuando Cataluña, Baleares, País Vasco y Rioja [7], pero está prácticamente

[5] Ver B. López García y M. Teresa Páez Granado, «La emigración marroquí en España: significación económica y sociocultural de su procedencia geográfica», comunicación presentada al curso de verano del Aula Vicente Aleixandre de la Universidad Autónoma de Madrid (julio de 1991).

[6] Aprovechamos la ocasión para expresar nuestro agradecimiento a la Embajada y Consulado del Reino de Marruecos por las facilidades concedidas para la realización de este trabajo. Agradecimiento en especial a los señores Azeddine Guessous, Abdessalam Ben Abdelwahab y Ahmed Mejdoubi, respectivamente Embajador, Cónsul General y Agregado de Asuntos Sociales en Madrid.

[7] Desgajadas a partir de 1972 por la creación del Consulado de Barcelona. En el Gráfico VIII puede verse el crecimiento de la inmigración en 1971, año en el que un 38,3 % de los marroquíes se asientan en Cataluña, lo que justificará la apertura del nuevo Consulado.

dominado por los residentes en la Comunidad de Madrid, que representan el 90,6 % de las inscripciones entre 1985 y 1991. En Castilla-León vivía el 3,9 % de los censados, en Galicia el 2,5 % y en Cantabria un 1,1 %.

En el registro se encuentran las inscripciones desde 1959 y pueden extraerse otros datos de interés como son la condición rural o urbana de los inscritos, su confesión religiosa (de mucho interés para la primera generación de inmigrantes, en la transición de los años cincuenta a sesenta) o la fecha de llegada. Si los datos como *sexo*, *fecha* y *lugar de nacimiento* son exactos, otros presentan cierta inexactitud o ambigüedad y debe, por tanto, ser tenido en cuenta. Así, el *oficio* es el que el inmigrante confiesa, sin precisarse si era la vieja profesión desempeñada en Marruecos o la que ejerce en España; el *domicilio* es el del momento de la inscripción, que en muchos casos es puramente transitorio; la *fecha de inscripción* no es necesariamente la de llegada, pues en muchos casos no se busca la tarjeta consular hasta que hay una perspectiva de legalización, para lo que es un requisito imprescindible.

La fuente presenta, sin embargo, el inconveniente de que no da cuenta de las bajas consulares y no permite discernir con exactitud el tiempo de permanencia en España o el número de los que permanecen de los ya inscritos en años anteriores. Por otro lado, se es consciente de que es un registro que no abarca a toda la población inmigrante, aunque puede aventurarse que se trata de uno de los más completos de los existentes en España [8].

Evolución de la colonia en España

El estudio de los libros de registro del Consulado de Marruecos en Madrid permite ver distintos ritmos de inscripción según los períodos. A principios de la década de los sesenta las inscripciones se producían a una media de 85 por año, oscilando entre los 55 de 1961 y

[8] Al menos hasta el proceso de regularización que concluyó el 10 de diciembre de 1991 y en el que salieron a la luz 132.934 inmigrantes, de ellos 59.750 marroquíes. Ver los informes al Congreso de los Diputados del Director General de Política Interior (Sr. Puig de la Bellacasa) y del Director General de Migraciones (Sr. Aragón Bombín) en *Cortes Generales: Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados*, n.º 376, 18 de diciembre de 1991, pp. 11.073-11.086.

los 100 de 1960 o los 120 de 1964. En la década de los setenta la media es de 531 inscripciones por año, con alguna inflexión especial en años como 1971 y 1977. Ese ritmo medio se mantiene hasta 1987 inclusive (una media en este período de 568 por año), para empezar a cambiar en 1988 en que ascienden a 1.335, manteniéndose en 1989 (1.386) y para incrementarse de manera espectacular en 1990 (3.466) coincidiendo con el primer proceso de regularización llevado desde el Consulado de Marruecos [9]. La evolución a lo largo del primer semestre de 1991 ha sido a un ritmo de 655 inscripciones mensuales (3.930 en los seis primeros meses, unas 7.000 en 1991).

Coincidiendo con estos tres ritmos, pueden observarse también tres oleadas diferenciadas de inmigración con una tipología definida en cada caso. Una primera de 1956 a 1968. Una segunda a lo largo de los años setenta y que se prolonga hasta 1987 y una tercera, verdadera explosión migratoria, a partir de esa fecha.

1. *La primera oleada: la migración postcolonial hasta 1970*

Se trata de una emigración urbana del norte y centro del país con la especificidad de un elevado porcentaje (41,5 % entre 1959 y 1964) de judíos. La pirámide del Gráfico IX permite ver que la población judía (masculina y femenina) pertenece a todos los grupos de edad. Se trata de una migración familiar de raíz cultural, religioso-política, frente a la de los musulmanes, que afecta sobre todo a los jóvenes varones entre 25 y 30 años y presenta el aspecto de una migración más de carácter laboral.

El volumen de inscripciones consulares da idea de un flujo reducido, de una media de 85 inscripciones anuales entre 1959-1964). Tres provincias contabilizan el 67 % de los inmigrantes: Tetuán en primer lugar, siguiéndole Tánger y Nador (ver Mapa V). Pero mientras en las dos primeras el porcentaje de hebreos es muy elevado, en Nador la totalidad es musulmana. El resto proceden muy a distancia de otros centros del norte (Larache, 10 %; Alcázarquibir, Alhucemas, 5 %...).

[9] Un anterior proceso de regularización a raíz de la promulgación de la Ley de Extranjería apenas incidió en el número de inscripciones: en 1985, año de la Ley, apenas se superó la media (683) y en 1986, año de la regularización, 564.

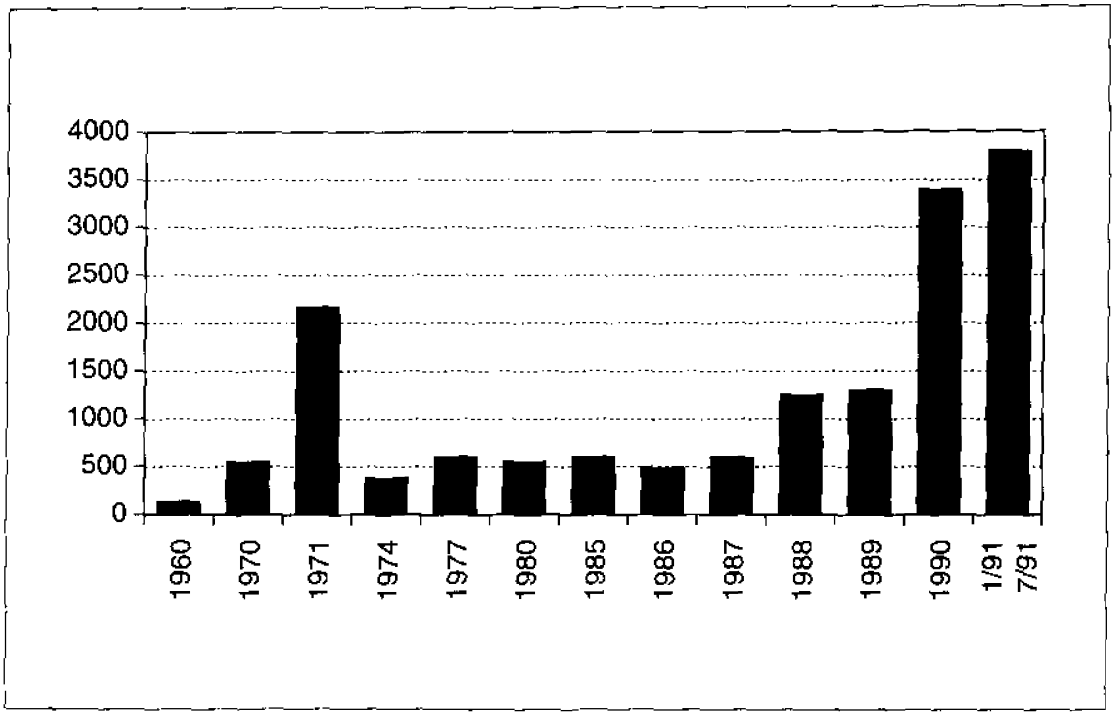


Gráfico VIII. Evolución de las inscripciones en el Consulado de Marruecos (1960-1991).

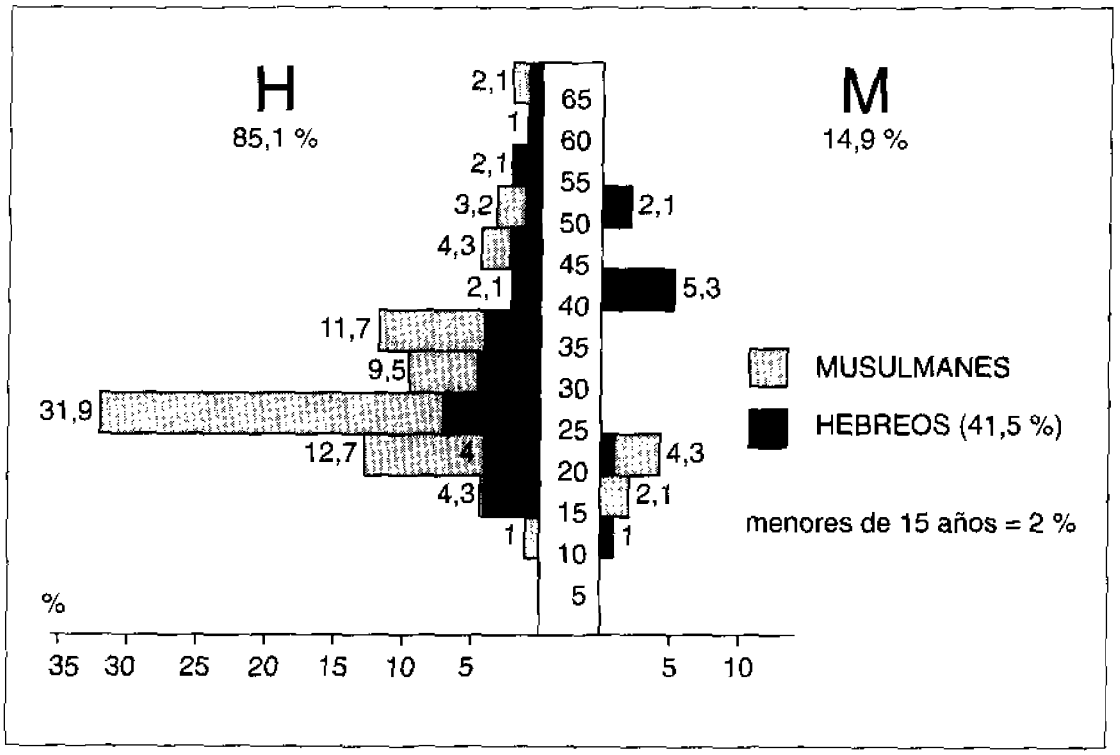
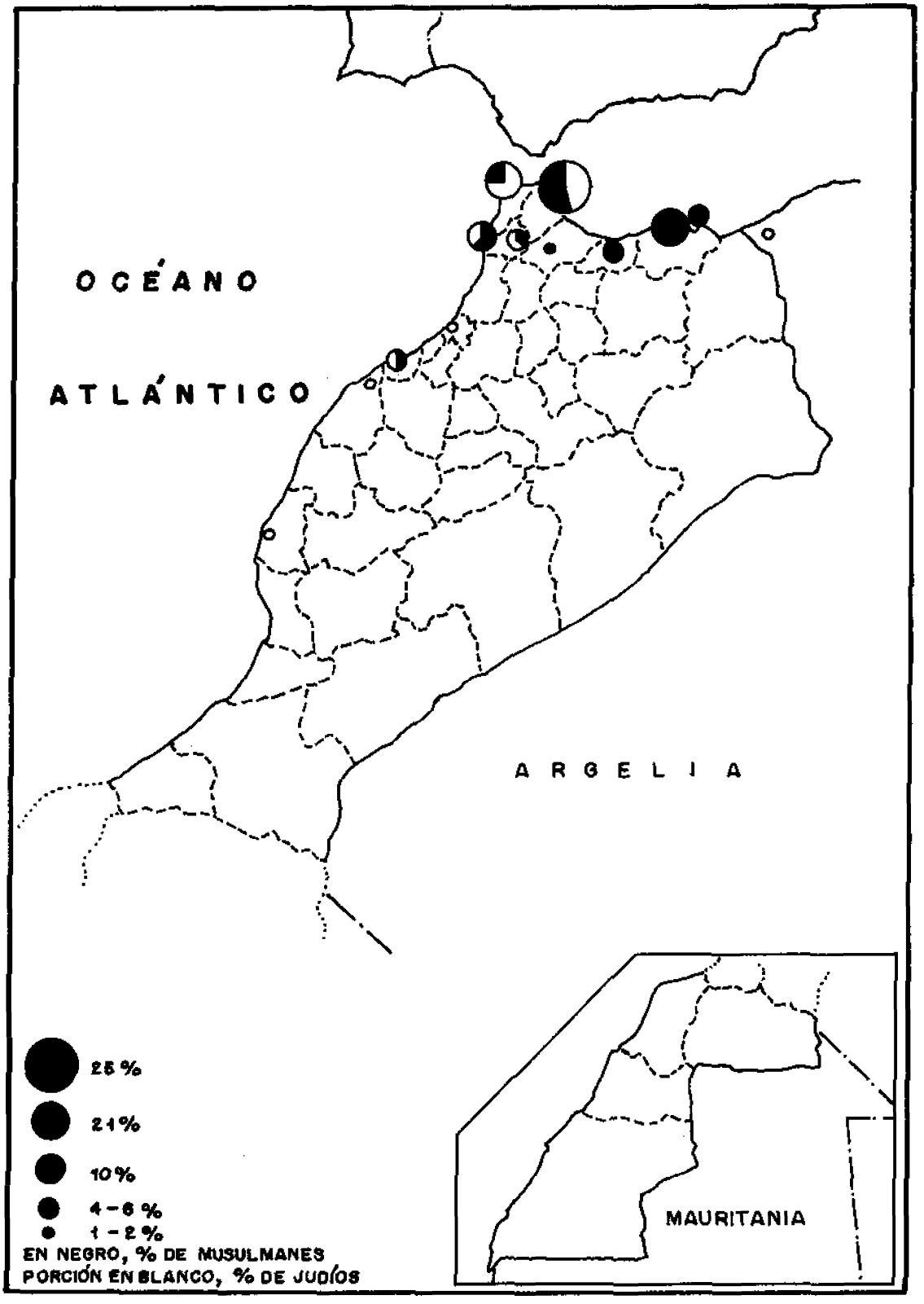


Gráfico IX. Pirámide de residentes marroquíes en Madrid. Período 1959-1964.



Mapa V. Origen de los inmigrantes marroquíes en España según inscripciones en el Consulado de Madrid (1959-1964).

2. *La segunda oleada: el cierre europeo de los setenta*

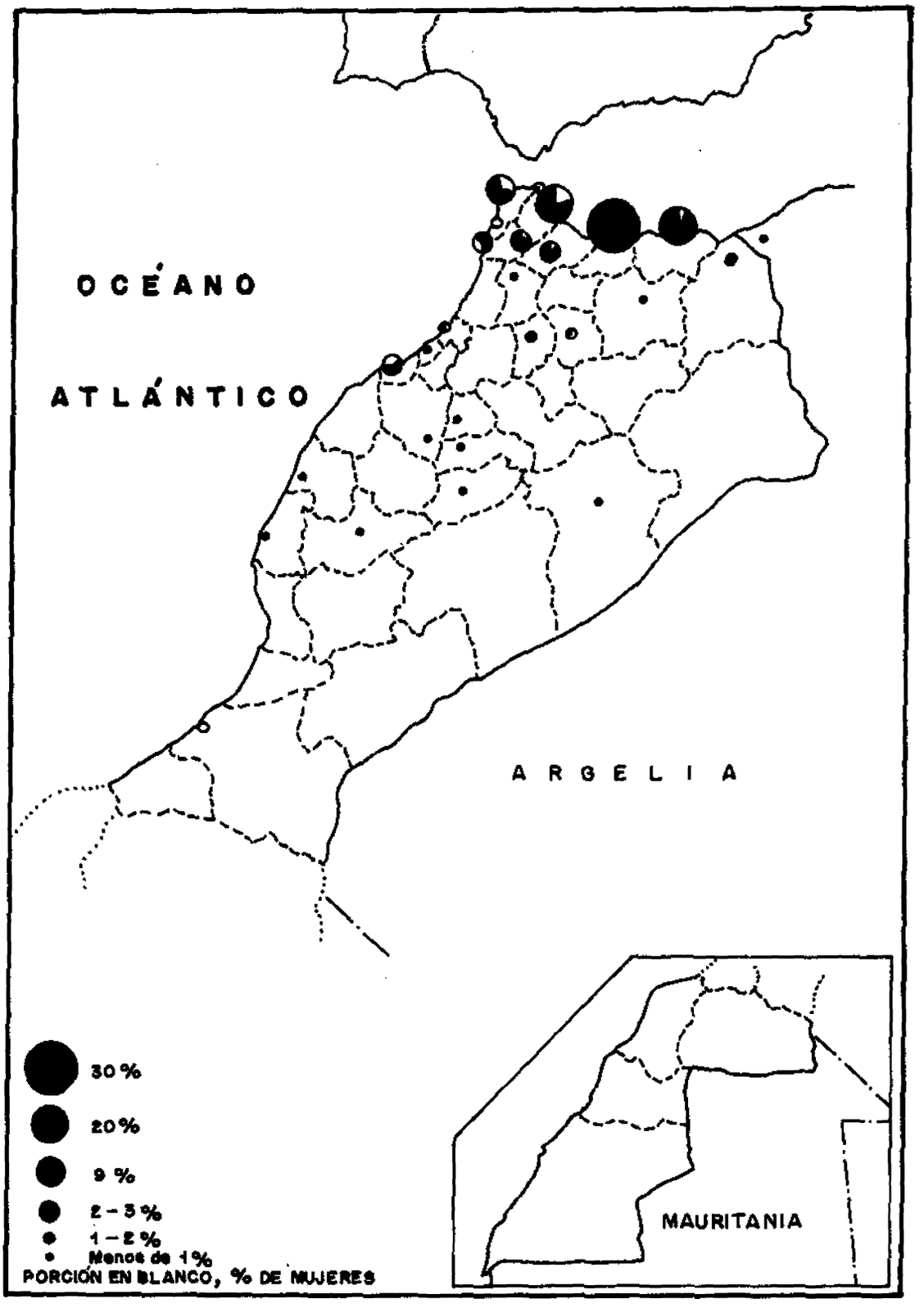
En los años setenta, el cierre migratorio producido en los países de la CE en 1973-74 tendrá su impacto sobre España. Al coincidir con el término en España de una migración interior campo-ciudad, el espacio de estas migraciones internas va a ser ocupado en algunas regiones como Cataluña por emigrantes extranjeros, magrebíes en concreto.

Entre 1975 y 1985, el número de extranjeros en situación regular pasa también de 165.000 a 242.000, incrementándose en un 46,6 %. Aunque la mayor parte se trata de súbditos europeos (en 1980, el 62,6 % de los 200.000 extranjeros en España procedían de Europa, sólo el 1,54 % procedían de Marruecos), el volumen de la migración procedente del Tercer Mundo crece también significativamente: la que proviene de los países africanos, marroquí sobre todo, se incrementa en un 163 %, si bien sólo representa todavía en 1985, 8.529 personas, es decir, el 3,5 % del total de extranjeros.

Si la cifra de ilegales es imposible de cuantificar, de nuevo las inscripciones consulares nos permiten ver que el flujo se incrementa sensiblemente. En los años setenta la media de inscritos por año pasa a 531, con algunos años excepcionales como 1971 con 2.198 altas consulares, una importante proporción instalados en Cataluña y País Vasco, que puede deberse al desarrollo de obras públicas como la construcción de la autopista Bilbao-Behovia.

En este período de tiempo la provincia de Alhucemas comienza a destacar como el principal foco de emigración (masculina exclusivamente) hacia Madrid, proveyendo en torno al 30 %. Nador y Tetuán (entre las dos suman un 40 %) y otros núcleos del Norte (Chauen, Alcázar, Larache) muestran el predominio de esta región. Pero un dato importante es que aparecen muchas provincias del interior del país con pequeños núcleos de inmigrantes, de Uxda a Ifni (ver Mapa VI).

La migración judía pierde importancia, quedando reducida a un 9,6 %, procedente sobre todo de los grandes núcleos urbanos. De allí proviene también la mayoría de mujeres que contabiliza un total de 13,77 % del total. Pero si en el Rif puede constatarse la ausencia de mujeres que emigran (0,75 % de los emigrantes de Alhucemas o 4,34 % de los de Nador), en la región de Yebala superan la media (30,9 % en Tánger y 22,5 % en Tetuán). La emigración procedente de las grandes ciudades, aunque escasa, tiene un alto índice de mujeres (Casablanca,



Mapa VI. Origen de los inmigrantes marroquíes en España según inscripciones en el Consulado de Madrid (1970-1980).

Fez o Rabat, con más de la mitad de mujeres del total del 5 % de los inmigrantes).

3. *La tercera oleada: Ley de Extranjería e integración europea (1985-1991)*

El Cuadro XII resume la evolución de la procedencia de los inmigrantes marroquíes y constata la hipótesis de la diversificación de su origen. Es evidente que regiones del interior que nada contaban hasta los años ochenta, empiezan a aparecer con un cierto peso. Alhucemas se sitúa en cabeza con una cuarta parte de las migraciones y otras ciudades del Norte (Tetuán, Nador, Tánger, Larache, Alcázar) contabilizan un 30 %. El resto, procede de la costa atlántica (Casablanca, Rabat, Kenitra) y de regiones del interior, sobre todo de la región de Tadla-Zaian en el Medio Atlas: Settat, Juribga, El-Kelaa, Beni Mellal, especialmente deprimidas por la sequía de los primeros ochenta [10] (ver Mapa VII).

Aunque hombres solos en su mayoría y de orígenes rurales, es de señalar en la última oleada el incremento de la mujer a un 28 %, procedente en gran parte de zonas urbanas y que constituye todo un síntoma: mujeres solas que, si demuestran una cierta ruptura con su medio, constituyen la avanzadilla de futuras reagrupaciones familiares.

Conviene comparar el Cuadro XII con el XIII, resultado de un primer acercamiento a los datos de la regularización. Una muestra de 3.328 casos, tomada durante el proceso de los expedientes recibidos en el mes de octubre de 1991, de los cuales 2.920 hemos identificado sus lugares de origen [11], permite establecer los siguientes Cuadro XIII y Mapa VIII que guardan una evidente similitud con el establecido por nosotros a partir de los datos consulares, sobre todo en lo que hemos

[10] Ver sobre la emigración procedente de estas regiones el estudio de Mostafa Kharroufi, «Sociétés pastorales en crise au Maroc. Le cas des "moutoniers" Beni Meskine d'El Bourouj après la sécheresse», en *Horizons Maghrébins*, 11, 1 (1984), pp. 29-50.

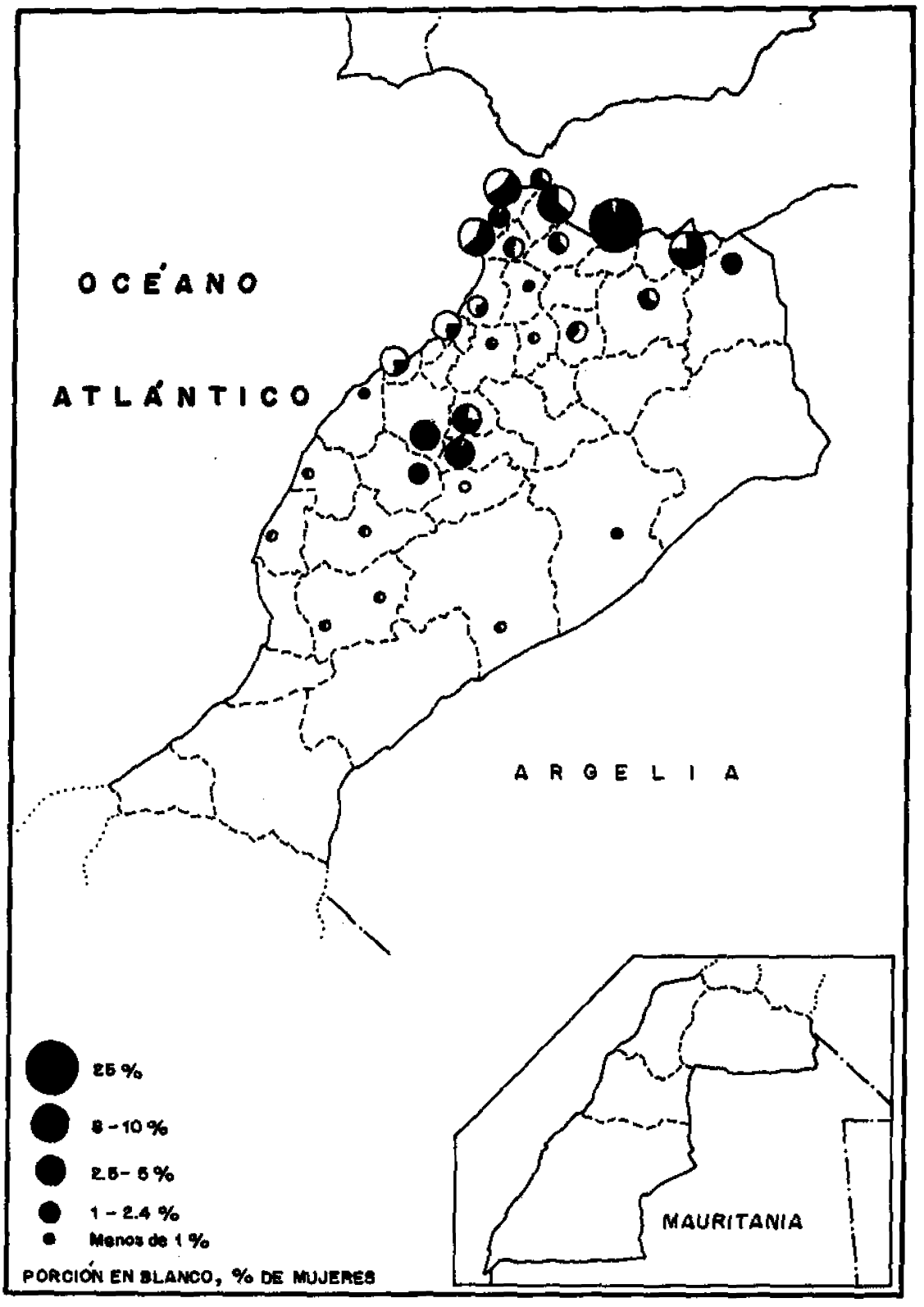
[11] 87,7 % del total, de los que los porcentajes por provincias aparecen en el Cuadro XIII. El resto corresponden a aduares y fracciones de tribus difíciles de localizar hasta realizar un estudio más profundo que se encuentra en curso y en el que se analizarán los más de 43.000 marroquíes regularizados. Hago constar mi agradecimiento a don Juan Chozas Pedrero, que ordenó la confección de dicha muestra sugerida por nuestras investigaciones, así como a la persona que confeccionó manualmente el listado, que incluye 668 nombres de lugar diferentes.

calificado de *tercera oleada*, es decir, los llegados entre 1985 y 1991. La única diferencia manifiesta se encuentra en los datos de las provincias de Alhucemas y Nador. Mientras que en nuestro estudio anterior apa-

Cuadro XII. Evolución de la procedencia de inmigrantes (1959-1990)

	1959-64			1970-80		1985-90	
	% Total	% Judíos	% Muj.	% Total	% Muj.	% Total	% Muj.
Alhucemas	4,25	0	0	29,42	0,75	24,8	1,5
Alcazarquibir	6,4	66,6	33,3	2,64	16,6	1,6	55,5
Arcila	0	0	0	1,54	42,8	1,7	1,1
Azilal	0	0	0	0,22	0	0,2	100
Beni Mella.	0	0	0	0,44	0	3	12,5
Casablanca	4,25	50	0	2,64	66,6	4,1	68
Ceuta	0	0	0	0,66	66,6	1,5	37,5
Chauen	1,06	0	0	3,08	14,3	1,1	33,3
El-Yadida	1,06	100	100	0	0	0,20	
Erfud	0	0	0	0	0	0,2	0
España	0	0	0	0,22	100	3,8	50
Essauira	1,06	100	100	0,44	0	0,6	66,6
Extranjero	0	0	0	0	0	0,6	33,3
Fez	0	0	0	1,32	50	1	60
Ifni	0	0	0	0,44	0	0	0
Jemisset	0	0	0	0	0	0,8	25
Juribga	0	0	0	0	0	2,5	23,07
Kelaa Srg.	0	0	0	0,22	0	1,2	0
Kenitra	0	0	0	0	0	2,1	72,7
Larache	9,5	33,3	11,1	2,42	27,3	9	45,6
Marrakech	0	0	0	0,44	0	0,2	100
Mekínez	0	0	0	0,88	0	0,4	50
Melilla	3,2	0	0	0	0	0	0
Mohammedia	0	0	0	0,22	0	0	0
Nador	21,27	0	0	20,35	4,34	8,7	23,9
Orán	1,06	100	100	0,44	0	0,2	0
Rabat-Salé	1,06	100	0	1,1	40	2,6	64,3
Safi	0	0	0	0,66	0	0,6	66,6
Settat	0	0	0	0,22	0	4,9	0
Sjirat	0	0	0	0	0	0,2	100
Tanger	21,27	75	30	9,29	30,9	9,1	42,8
Tarudant	0	0	0	0	0	0,4	50
Taza	0	0	0	0,44	0	1,1	33,3
Tetuán	24,46	47,8	8,7	19,69	22,47	9,2	30,6
Tiznit	0	0	0	0,22	0	0	0
Uarzazat	0	0	0	0,44	0	0,2	100
Uezzan	0	0	0	0,22	100	0,2	0
Uxda	0	0	0	0,88	0	1,3	0
Zagora	0	0	0	0	0	0,2	100

Fuente: Inscripciones Consulado Marroquí, Madrid.
Elaboración propia.

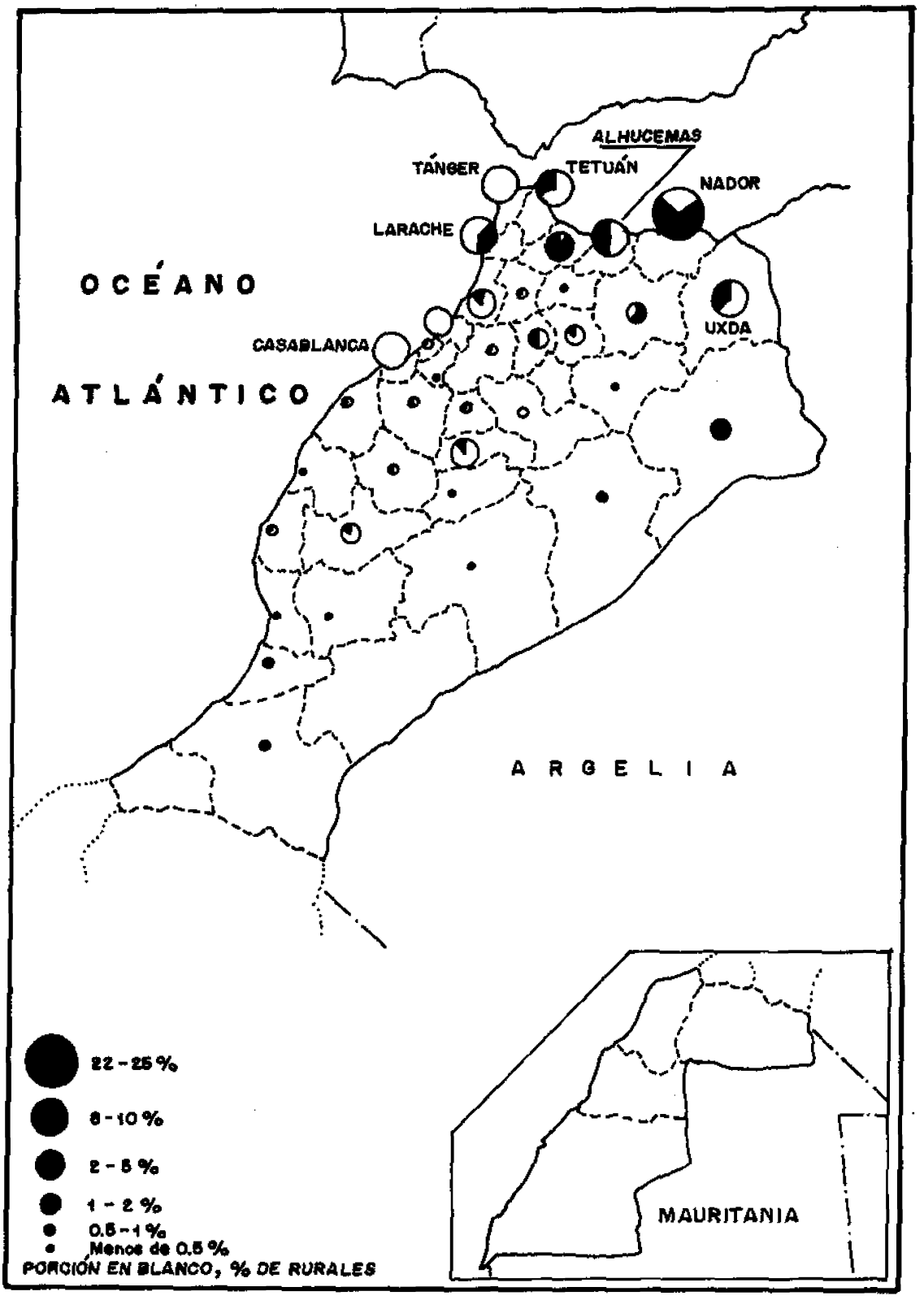


Mapa VII. Origen de los inmigrantes marroquíes en España según inscripciones en el Consulado de Madrid (1985-1990).

Cuadro XIII. Procedencia de los marroquíes regularizados en España en 1991

Provincia	Población (en miles)	% Poblac. urbana	% inmig. en España	% Origen urbano	% Origen rural
Agadir	779	50,7	0,2	16	84
Alhucemas	369	25,5	7,8	53	47
Azilal	425	8,9	0,1	75	25
Beni Mellal	906	43,3	1,9	79,7	20,3
Ben Sliman	203	22,6	0,2	0	100
Bojador	5	50	0	0	0
Bulman	154	14,3	0,2	0	100
Casablanca	3.000	94,5	7,6	98	2
Chauen	363	9,4	3,3	89,3	10,7
El-Aaiun	139	86,3	0	0	0
El-Yadida	921	21,7	0,5	47	53
El-Kelaa Serragna	682	18,3	0,4	50	50
Errachidia	501	17,9	0,3	9	91
Essauira	436	13,7	0,2	0	100
Esmara	24	91,6	0	0	0
Fez	1.012	67,4	1,3	83	17
Figuig	113	40,7	1,4	2,1	97,9
Guelmim	165	46,6	0,5	0	100
Ifran	117	48,7	0,1	33	67
Jemisset	471	37,6	0,4	46	54
Juribga	539	63,1	0,6	70	30
Kenitra	905	44,9	1,8	80	20
Larache	368	45,3	8,6	67	33
Marrakech	1.517	38	1,5	88	12
Mekinez	750	61,8	1,0	56	34
Mohammedia	210	66,2	0,5	83	17
Nador	775	24,7	21,5	75	25
Rabat-Salé	1.270	88,7	2,3	96	4
Safi	845	43,9	0,8	69	31
Settat	794	23,9	0,9	51	49
Sidi Kacem	603	27,8	0,3	66	34
Tanger	554	71,3	4,4	97	3
Tan Tan	57	89,5	0	0	0
Tarudant	658	12,6	0,1	100	0
Taunat	607	5,7	0,1	66	34
Tata	111	3,6	0	0	0
Taza	715	20	1,0	56	44
Tetuán	487	59	6,2	71	29
Tiznit	378	14,5	0,3	40	60
Uadí ad-Dahab	26	88,4	0	0	0
Uarzazat	645	10,8	0,2	12	88
Uxda	962	66,9	8,3	63	37

Fuente: Muestra de 3.328 casos tomada en octubre de 1991 durante el proceso de regularización. Elaboración propia.



Mapa VIII. Procedencia de los inmigrantes marroquíes regularizados en España en 1991.

recía la primera de las provincias en cabeza y de manera destacada, en los datos de la muestra de la regularización es Nador la que destaca. La diferencia sin duda se debe a que la muestra consular corresponde a la región de Madrid y Castilla, mientras la otra es una muestra a escala de todo el territorio nacional español. Habrá que esperar al estudio exhaustivo de la regularización para establecer perfiles regionales según los diversos asentamientos en las provincias y regiones españolas, en los que se notarán sin duda peculiaridades bien diferenciadas.

El factor que destaca es el de la proximidad a España. Son las provincias del antiguo protectorado español, fronterizas con las ciudades de Ceuta y Melilla las que presentan índices mayores. Pero en segundo lugar hay otro factor que tiene importancia: el grado de urbanización. Las provincias con mayores índices (Casablanca, Rabat, Salé, Kenitra, Fez...) y cuya capital es un gran núcleo urbano, constituyen focos de unas migraciones muy específicas, con altos porcentajes femeninos.

El perfil regional de la inmigración marroquí

Las estadísticas oficiales tienen en cuenta categorías nacionales para organizar sus bases de datos. Ello permite comparaciones por colectivos, pero impide un análisis en profundidad para el que es necesario descender a otra escala, la regional o provincial. Sólo de este modo podrán entenderse las razones de las migraciones y, en la medida en que son vistas como problema, buscar las soluciones adecuadas que exigen una intervención sobre los focos emisores de emigrantes.

En la investigación llevada a cabo a partir de los datos del Consulado de Marruecos en Madrid, pudimos establecer un perfil regional y provincial que, en la Comunidad de Madrid, resaltaba el predominio de rifeños y oriundos del nordeste marroquí (ex-protectorado español y zona oriental limítrofe), con un 70 % del total en el período de 1985-1991. Aunque, dato significativo, se observaba una reducción del peso de esta zona con respecto a períodos anteriores [12], ya que en los años ochenta la presencia de oriundos del interior y sur de Marruecos es

[12] En el período de 1971 a 1980, el porcentaje de la zona norte se elevaba al 87,1 %, tres puntos por debajo del porcentaje del período anterior de 1959-1970.

cada vez mayor en nuestro país. Destacaba la provincia de Alhucemas, con un cuarto de los inmigrantes, seguida de las de Nador, Tetuán, Tánger y Larache. La presencia de nacidos en España es el testimonio de la existencia de una segunda generación ya en ciernes.

Un primer análisis realizado a partir de datos del proceso de regularización correspondientes al conjunto de provincias españolas, (ver Cuadro XIV) no modifica sensiblemente el establecido para Madrid. El predominio de rifeños es claro, menor la presencia de la región de Yebala (Tetuán, Tánger, Larache y Chauen) y algo afirmada la presencia del centro y sur. Pero mientras los oriundos de estos últimos y los rifeños son mayoritariamente rurales, los de la costa atlántica, del Centro y del Noroeste (Yebala) proceden en su mayoría de núcleos urbanos de más de 40.000 habitantes. Una cuarta parte del total procede de ciudades de más de 250.000 habitantes, destacando Casablanca con un 7,5 %. La provincia que contabiliza en esta muestra mayor número de emigrantes es Nador (la provincia contigua de Melilla), con un 21,5 % del total, seguida de otras seis provincias que suman cada una entre el 8 y el 10 % (Uxda, Alhucemas, Tetuán, Tánger, Larache, todas ellas del norte y Casablanca) (ver Mapa VIII).

Cuadro XIV. Perfil regional de la inmigración marroquí (en porcentajes)

Origen	1985-1991 Madrid (*)			1991 (**) Regularización		
	Total	Homb.	Muj.	Total	Rurales	Urbanos
Rif	35,3	91,6	8,4	39,6	60,6	39,4
Yebala	33,4	62,2	37,8	25,6	25,5	74,5
Costa Atl.	14,8	55,0	45	15,9	15,5	85,5
Centro	3,5	57,8	42,2	4,5	35,4	64,6
Sur	8,2	75,2	24,8	9,7	57,1	42,9
España	3,7	50	50	—	—	—
Extranjero	0,7	75	25	—	—	—

Fuentes: (*) Inscripciones Consulado de Marruecos (Madrid).
(**) *Muestra regularización octubre* 1991. Escala Nacional. Elaboraciones propias.

La geografía de los asentamientos marroquíes en España según el proceso de regularización

Si tenemos en cuenta las dos últimas oleadas, la de los llegados en los años setenta con la posterior a 1985, podremos ver algunos rasgos de la evolución de los asentamientos.

A principio de la década de los setenta, Madrid y Cataluña destacaban ya como los dos grandes centros de acogida. En 1970, Madrid con el 35,1 % y Barcelona con el 45,6. En 1971, año en el que se produce un incremento excepcional (casi se cuadruplica el número de inscripciones, llegando, como se ha señalado, a 2.198), ambas regiones se equiparan con un 34,9 %, destacando también el País Vasco con un 20,2 % [13]. Las demás regiones españolas presentaban en 1971 índices más bajos, del 4 % en Baleares, 3 % en Valencia y el restante 3 % repartido entre Navarra, Castilla-León y Andorra. A raíz de la separación del Consulado de Barcelona no contamos, en el estadio de nuestra investigación, con datos para poder comparar los dos grandes centros de atracción de mano de obra marroquí que cuentan con las comunidades más antiguas y arraigadas en España.

Por ello nos centraremos en el caso de la Comunidad de Madrid y otras zonas dependientes del Consulado madrileño. Para esta región, los ritmos de asentamiento en los últimos 22 años se pueden establecer en un 15 % entre 1970 y 1976; un 27 % en la década 1977 a 1987; el 58 % restante entre 1988 y 1991, si bien desglosado en un 12 % en 1988-89 y un 46 % en 1990 y 1991.

El proceso de regularización ha permitido establecer con mayor claridad la geografía de los asentamientos marroquíes en España. La cifra legal de residentes ascendía en 1990 a 16.665, a la que se añadió alrededor de 2.000 legalizados en febrero de 1991 en un proceso de regularización especial para el colectivo en virtud de acuerdos adoptados en la Comisión Mixta Consular por demostrar haber residido con anterioridad a 1985. Con el nuevo proceso llevado a cabo en el segundo semestre de 1991, que ha legalizado a 48.142 ciudadanos de Marruecos, la cifra global de marroquíes con permisos de residencia su-

[13] Este incremento, así como el volumen que adquieren las regiones de la zona norte, hará que se cree en 1972 el Consulado de Barcelona al que se adscriben las provincias vascas.

peran los 65.000. Se trata sin duda de la primera comunidad en número de inmigrantes regularizados, con algo más del 40 % del total. Por otra parte, los marroquíes constituyen la segunda nacionalidad en importancia numérica de los residentes en España, muy cerca de los ciudadanos del Reino Unido, que se elevaban en 1991 a 79.000 [14]. Entre los residentes del Tercer Mundo los marroquíes destacan en primer lugar, acercándose al total de residentes de la veintena de países latinoamericanos que alcanzan los 90.000 tras el proceso de regularización. Los argentinos suman en la actualidad 24.622, mientras eran 17.679 en 1990 (ver Gráfico X).

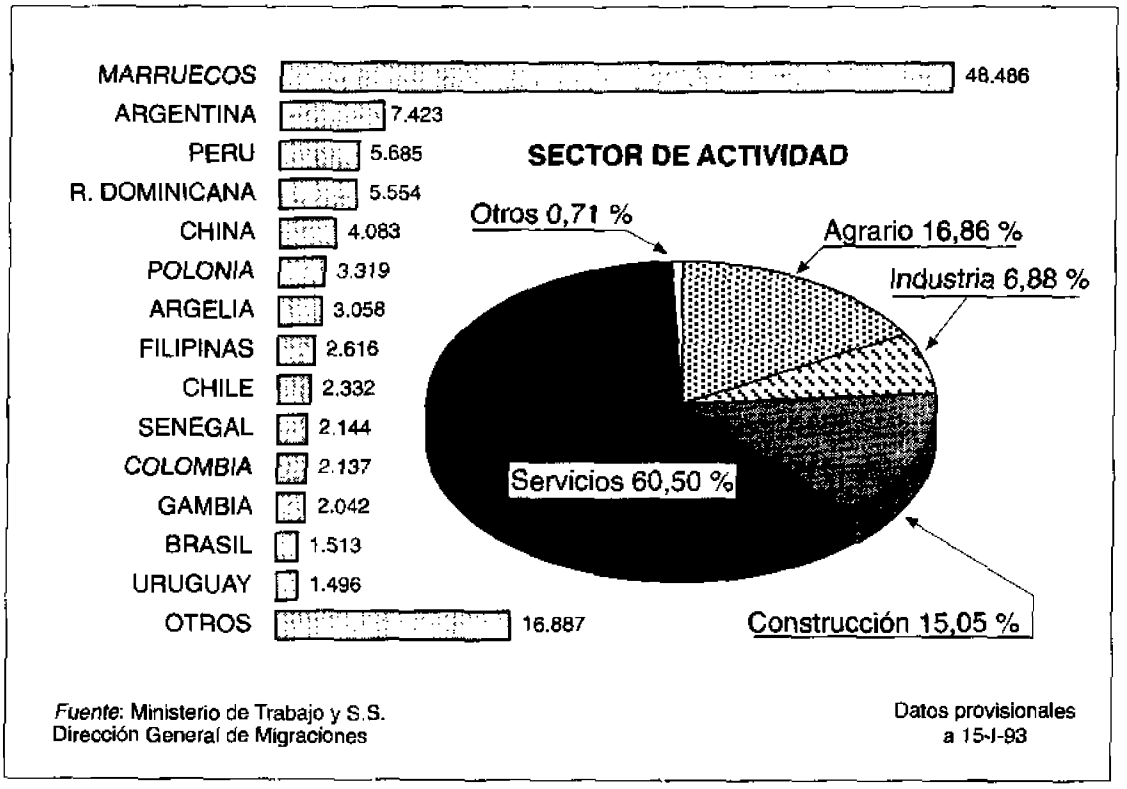


Gráfico X. Regularización inmigrantes 1991. Nacionalidades más representativas.

[14] Según datos del *Anuario de Migraciones 1992*, publicado por la Dirección General de Migraciones del Ministerio de Trabajo, Madrid 1992. Al parecer, según notaba Antonio Izquierdo en su intervención sobre «Inmigración, integración y opinión pública» en el Ciclo-Seminario sobre «Respuestas ante los movimientos migratorios en la España de los noventa» organizado por el Ateneo de Madrid en septiembre de 1992, los datos de 1991 estiman la comunidad marroquí como la primera de las extranjeras en España.

Cuadro XV. Magrebíes en España: Censo de regularizados en 1991 por provincias

Provincia	Total Magrebíes	Marroquíes	Argelinos	Tunecinos	Mauritanos	Líbios
Álava	78	44	34	–	–	–
Albacete	80	76	4	–	–	–
Alicante	1.137	974	160	2	1	–
Almería	2.202	2.010	179	7	6	–
Ávila	10	9	1	–	–	–
Badajoz	161	161	–	–	–	–
Baleares	1.182	1.148	31	2	1	–
Barcelona	11.896	11.663	138	36	57	2
Burgos	33	32	1	–	–	–
Cáceres	1.248	1.234	11	3	–	–
Cádiz	716	713	3	–	2	–
Castellón	1.103	861	234	8	–	–
Ceuta	10	10	–	–	–	–
Ciudad Real	170	164	6	–	–	–
Córdoba	119	118	1	–	–	–
Coruña (La)	128	126	2	–	–	–
Cuenca	82	71	11	–	–	–
Gerona	3.462	3.389	24	13	36	–
Granada	327	319	2	3	3	–
Guadalajara	71	65	6	–	–	–
Guipúzcoa	132	132	–	–	–	–
Huelva	441	392	48	1	–	–
Huesca	233	120	112	1	–	–
Jaén	163	160	3	–	–	–
León	37	37	–	–	–	–
Lérida	850	735	112	3	–	–
Logroño (Rioja)	272	221	50	1	–	–
Lugo	45	44	1	–	–	–
Madrid	10.729	10.510	153	41	23	2
Málaga	2.105	2.087	10	7	–	1
Melilla	2	2	–	–	–	–
Murcia	4.908	4.560	344	3	1	–
Navarra	129	108	20	1	–	–
Orense	9	9	–	–	–	–
Oviedo (Ast.)	79	74	4	1	–	–
Palencia	11	11	–	–	–	–
Palmas (Las)	870	831	5	6	27	1
Pontevedra	142	139	3	–	–	–
Salamanca	30	30	–	–	–	–
S.C. Tenerife	117	109	3	2	3	–
Santander	40	38	2	–	–	–
Segovia	45	45	–	–	–	–
Sevilla	400	387	10	3	–	–
Soria	14	13	1	–	–	–
Tarragona	2.060	1.923	130	6	1	–
Teruel	49	36	13	–	–	–
Toledo	644	634	9	–	1	–
Valencia	1.655	993	642	20	–	–
Valladolid	32	31	1	–	–	–
Vizcaya	166	162	–	2	–	2
Zamora	19	19	–	–	–	–
Zaragoza	499	363	130	4	1	1
Total	51.090	48.142	2.600	176	163	9

Fuente: Los datos correspondientes a marroquíes proceden de la DGM a 15-10-1992. Los de los restantes magrebíes, de la revisión de expedientes de regularización efectuada por un equipo del Seminario de Sociología e Historia del Islam de la UAM.

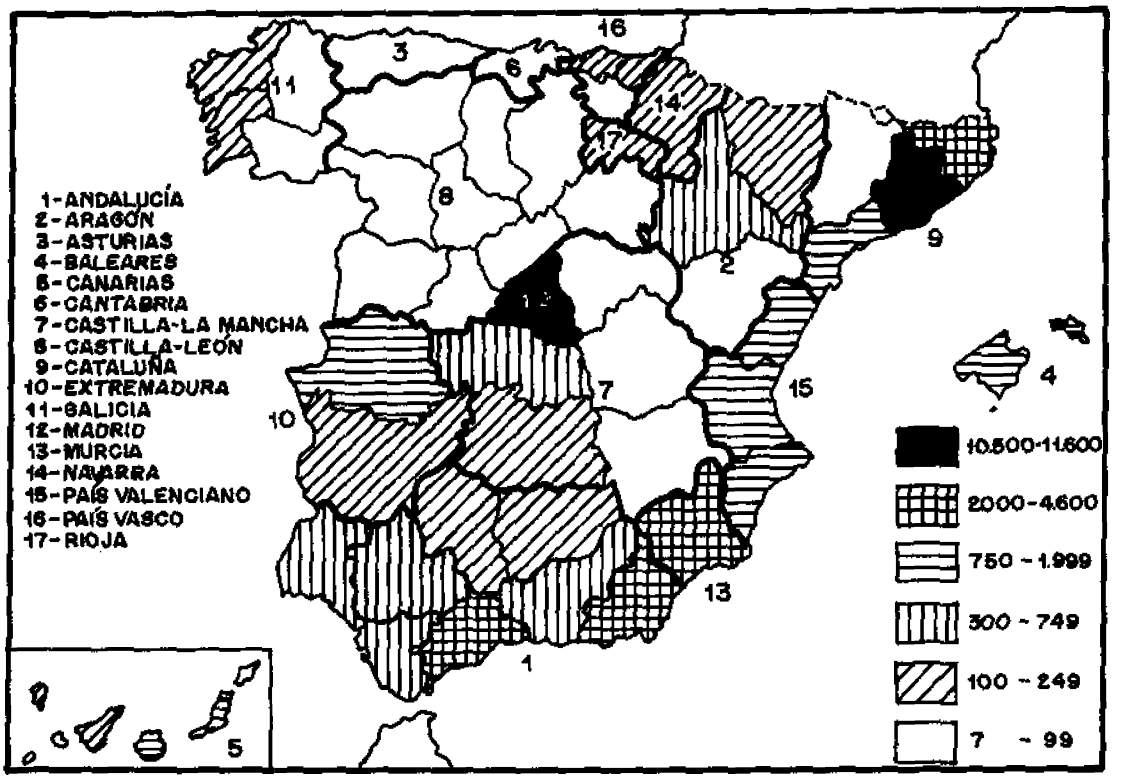
Cerca del 60 % de los marroquíes residen en Cataluña y Madrid. En torno al 36 % viven y trabajan en Cataluña, sobre todo en las provincias de Barcelona y Gerona, según puede verse en los cuadros XV y XVI, mientras un 23 % lo hace en Madrid. El 40 % restante se concentra algunos puntos del litoral mediterráneo como Murcia, Andalucía (destacando Málaga), Baleares y País Valenciano, sin olvidar la otra región limítrofe con Marruecos por el sur, Canarias. (Mapas IX y X).

Cuadro XVI. Magrebíes en España: Censo de regularizados en 1991 por comunidades autónomas

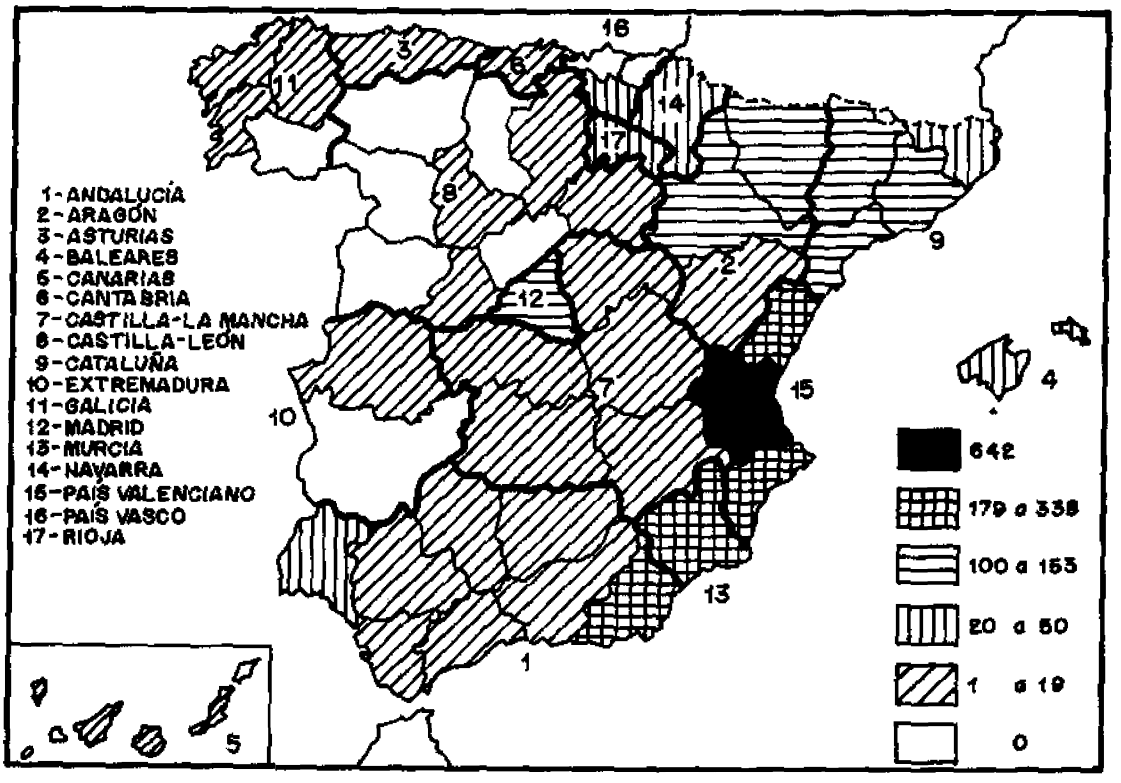
Comunidad Autónoma	Total magrebíes regular.	%	Marroquíes regular.	Marroquíes denegados	Argelinos	Otros Magrebíes
Andalucía	6.475	12,6	6.186	964	256	33
Aragón	781	1,5	519	57	255	7
Asturias	79	0,1	74	28	4	1
Baleares	1.182	2,3	1.148	106	31	3
Canarias	987	1,9	940	162	8	39
Cantabria	40	0,1	38	151	2	–
Castilla-Mancha	1.047	2,0	1.010	60	36	1
Castilla-León	231	0,4	227	26	4	–
Cataluña	17.568	34,4	17.010	4.182	404	154
Ceuta	10	0,0	10	–	–	–
Extremadura	1.409	2,7	1.395	111	11	3
Galicia	324	0,6	318	67	6	–
Madrid	10.729	21,0	10.510	1.025	153	66
Melilla	2	0,0	2	1	–	–
Murcia	4.908	9,6	4.560	593	344	4
Navarra	129	0,2	108	12	20	1
País Valenciano	3.895	7,6	2.828	392	1.036	31
País Vasco	376	0,7	338	106	34	4
Rioja	272	0,5	221	7	50	1
Total	51.090	100	48.142	8.050	2.600	348

Fuente: Dirección General Migraciones (15-10-1992) y revisión expedientes.

En el Cuadro XVII se compara la situación de los marroquíes residentes en 1990 con los resultados de la regularización en las diez provincias españolas que cuentan con mayor número de marroquíes. Sólo las cuatro primeras, dos catalanas (Barcelona y Gerona), Madrid y Murcia, reúnen el 68,4 del total de los marroquíes regularizados.



Mapa IX. Marroquíes regularizados por provincias españolas (1991).



Mapa X. Argelinos regularizados por provincias españolas (1991).

Cuadro XVII. Las diez principales provincias españolas en inmigración marroquí (permisos concedidos en 1991 y residentes en 1990)

Provincia	Marroquíes regularizados 1991	% sobre extranj. regular.	% sobre marroquíes regul.	Resid. marroq. 1990	% sobre Res. Mar. 1990
Barcelona	10.572	51,04	26,3	3.181	19,1
Madrid	9.912	29,1	24,6	3.075	18,5
Murcia	4.037	87,9	10	310	1,8
Gerona	3.045	64,8	7,5	1.353	8,1
Málaga	2.001	53,5	5	2.449	14,7
Tarragona	1.639	74,9	4	546	3,3
Baleares	999	20,5	2,5	505	3,1
Valencia	856	30	2,1	225	1,4
Alicante	752	35,2	1,8	387	2,3
Las Palmas	737	34,1	1,8	421	2,5
Total parcial	34.550	42,13	85,5	12.452	74,7
Total	40.238	40,2	100	16.665	100

Fuente: Dirección General de Migraciones. Datos de marzo de 1992.

La regularización ha cambiado el panorama inmigratorio global de España. Los oriundos del Tercer Mundo aparecen dominando la realidad de los extranjeros en nuestro país, que aparecía hasta entonces como paraíso de la tercera edad de los países desarrollados.

Los argelinos en España

En lo que se refiere a los argelinos, es evidente que se trata de un colectivo en gestación. La regularización ha permitido aflorar a 2.600 inmigrantes, lo que coloca a Argelia en séptima posición en cuanto a los países de procedencia de los trabajadores extranjeros. El índice de argelinos legalizados en relación con los residentes en 1990 es incluso superior al de los marroquíes: un 370 % frente al 262 % de los procedentes de Marruecos. Esto indica que será sin duda un colectivo que tenderá a crecer de manera importante y las circunstancias que vive Argelia en los últimos dos años no harán sino favorecerlo. El Mapa X indica claramente que hay un foco (Valencia) que contabiliza prácticamente la cuarta parte de los regularizados. Pascual Moreno databa su

origen en la campaña naranjera de 1989, a raíz de la huelga de «collidors» [15]. En dos años, varios centenares han ido extendiéndose hacia las huertas y regiones agrícolas limítrofes (Castellón, Murcia, Almería) para adentrarse en Aragón, Cataluña y Madrid. El Cuadro XVIII permite ver la distancia entre los residentes legales de 1990 y los regularizados en 1991.

Cuadro XVIII. *Las once principales* provincias españolas en inmigración Argelina (Permisos concedidos en 1991 y residentes en 1990)

Provincia	Argelinos regularizados 1991	% sobre extranj. regular.	% sobre argelinos regul.	Resid. *argeli.* 1990	% sobre Res. Arg. 1990
Valencia	647	22,6	24,7	48	6,8
Murcia	350	7,6	13	10	1,4
Castellón	234		9	9	1,2
Almería	179		6,9	7	1
Alicante	174	8,1	6,7	101	14,4
Madrid	153	0,4	5,9	133	18,9
Barcelona	138	0,6	5,3	131	18,6
Tarragona	130	6,1	5	6	0,8
Zaragoza	130		5	12	1,7
Huesca	112		4,3	13	1,8
Lérida	112		4,3	19	2,7
Total parcial	2.229	2,71	85,8	489	69,6
Total	2.598	2,54	100	702	100

Fuente: *Dirección General* de Migraciones. Datos de marzo de 1992.

La mujer magrebí inmigrante en España

Una constatación efectuada a raíz de nuestro estudio de las inscripciones consulares en Madrid era el progresivo índice de feminización del colectivo marroquí. Desde mediados de los años setenta, el

[15] Ver texto de su conferencia «Argelinos y marroquíes en Valencia: la aportación argelina a la inmigración magrebí en España» en el ciclo de conferencias organizadas por la Universidad Autónoma en la Fundación Ortega y Gasset, mayo de 1991. Publicada en la segunda parte de este libro.

índice de mujeres alcanzaba el 20 % para acercarse o superar el 30 % en los años que calificamos del *boom* migratorio. El proceso de regularización ha permitido comprobar que éste era un dato singular de Madrid que no debe extrapolarse al resto de las regiones españolas. La media de toda España es del 12,8 %. Únicamente en Andalucía y en Castilla-León los porcentajes se asemejan al caso de Madrid; en la primera, gracias al caso excepcional de Málaga que cuenta con el 46,5 % de mujeres, sin duda una consecuencia del turismo permanente de todas las nacionalidades y sus necesidades de servicio doméstico; en la segunda región, con pocos inmigrantes, el dato es poco representativo. Es de señalar que la región con mayor número de magrebíes, Cataluña, cuenta sólo con un 6,9 %, sin duda por la principal dedicación de estos inmigrantes a la agricultura, como es el caso del País Valenciano y de Murcia.

Cuadro XIX. Mujeres magrebíes en España: Censo de regularizadas en 1991 por Comunidades Autónomas (en porcentajes)

Comunidad Autónoma	Marroquíes		Argelinas		Tunecinas		Maurita.		Libias	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Andalucía	1.458	24,9	6	2,3	1	4,7	–	–	–	–
Aragón	16	3,5	–	–	1	20	–	–	–	–
Asturias	6	12	2	50	1	100	–	–	–	–
Baleares	48	4,4	4	12,9	–	–	–	–	–	–
Canarias	127	13,9	1	12,5	1	12,5	4	13,3	–	–
Cantabria	2	5,5	–	–	–	–	–	–	–	–
Castilla-Mancha	54	6,4	–	–	–	–	–	–	–	–
Castilla-León	46	25,8	–	–	–	–	–	–	–	–
Cataluña	1.116	6,9	20	4,9	2	3,4	1	1,1	–	–
Ceuta	7	77,7	–	–	–	–	–	–	–	–
Extremadura	186	15,7	–	–	–	–	–	–	–	–
Galicia	13	5,4	–	–	–	–	–	–	–	–
Madrid	2.149	22,9	23	15.0	17	41,4	–	–	–	–
Melilla	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Murcia	112	2,7	2	0,6	–	–	–	–	–	–
Navarra	12	12,6	–	–	–	–	–	–	–	–
País Valenciano	215	8,0	18	1,7	5	16,6	1	100	–	–
País Vasco	50	16,9	1	3,1	–	–	–	–	–	–
Rioja	16	8,9	–	–	–	–	–	–	–	–
Total	5.633	12,8	77	2,9	28	15,9	6	3,7	–	–

Fuente: Expedientes de regularización de 46.751 magrebíes de ambos sexos. Elaboración propia.

En el caso de las argelinas, la media es muy inferior al de marroquíes: tan sólo del 2,9 %, menor aún en las provincias con desarrollo agrícola. El Cuadro XIX permite ver por regiones autónomas el número de mujeres y el porcentaje respecto al total de inmigrantes del colectivo correspondiente.

Capítulo IV

LOS MARROQUÍES EN LA COMUNIDAD DE MADRID

Cuantificaciones

Se ha visto en capítulos anteriores la dificultad para analizar la evolución de la colonia de inmigrantes marroquíes tanto en España como en cualquiera de las Comunidades Autónomas. Los datos oficiales de los Ministerios concernidos sólo han tenido en cuenta una exigua parte, la integrada por aquellos que se encontraban en situación regular. Su crecimiento, lento entre fines de los sesenta y mediados de los ochenta [1], sigue en parte el ritmo de asentamientos, pero esa lentitud traduce también una política concreta de restricción de permisos de residencia.

La exploración que hemos podido llevar a cabo de los libros de inscripciones del Consulado General de Marruecos en Madrid, permite ir más allá en el conocimiento de la evolución de esta colonia y aun penetrar en los rasgos y tipología de sus integrantes. Si bien en dicha fuente no se recoge la totalidad de las altas consulares en el país [2] ni,

[1] En los veinte años que transcurren entre 1966 y 1985, los residentes marroquíes pasan de 813 a 5.817. En sólo dos años, en 1987 la colonia legal se duplica, alcanzando los 11.152. En 1990 se censaban 16.665. Ver Colectivo Ioé, «La inmigración magrebí en España», en el libro colectivo de B. López y otros, *España-Magreb, siglo xxi. El porvenir de una vecindad*, ya citado. Ver también *Anuario de Migraciones, 1992*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dirección General de Migraciones, pp. 106-123.

[2] Como se ha dicho más arriba, hasta 1971 el Consulado de Madrid inscribía a los marroquíes residentes en la mitad norte de España, quedando la mitad sur reservada para el Consulado de Málaga. A partir de 1972 el volumen de la inmigración a Cataluña llevará a las autoridades marroquíes a abrir un nuevo Consulado en Barcelona que inscribirá a los residentes en el País Vasco, Baleares y la Rioja.

como es lógico, el conjunto de los marroquíes asentados en España —gran parte de los cuales vive al margen de todo control— el ritmo de inscripciones puede estimarse que se acerca de manera bastante fiel al de llegadas. Al menos es la única base estadística que nos permite cuantificar el ritmo de llegadas.

Si se observan los datos del Cuadro XX se podrá ver que el año del *boom* migratorio es 1988, en el que el volumen de llegadas se duplica respecto a la media de años anteriores para volver a duplicarse de nuevo en 1990 y otra vez en 1991. Si tomamos en cuenta el total de inscripciones entre enero de 1985 y julio de 1991, observaremos claramente tres momentos bien delimitados en los que se instalan, primero un 16 % (1985-1987), luego un 22,6% (1988-1989) y finalmente un 61,6 % en el año y medio transcurrido entre 1990 y la primera mitad de 1991.

Cuadro XX. Inscripciones consulares por año de llegada. Consulado de Madrid

Año	Inscritos	% increm.	Año	Inscritos	% increm.
1970*	557		1981-1984	2.014	
1971*	2.198	294	1985	683	
1973	288		1986	564	-17
1974	417	45	1987	644	14
1975	227	-45	1988	1.335	107
1976	371	63	1989	1.386	4
1977	617	66	1990	3.289	137
1980	558		1/1/91-4.10.91	5.761	75**

* Incluyen inscritos de Cataluña y País Vasco.
** En los 9 meses transcurridos de 1991
Fuente: Inscripciones Consulado de Marruecos (Madrid).

No hay duda de que los procesos de regularización atraen a nuevos inmigrantes, pero hay otros factores por determinar (y que conciernen tanto a las condiciones de origen como de destino de las migraciones) que explican este crecimiento geométrico de la colonia marroquí en las fechas referidas y que permiten afirmar que su formación es muy reciente.

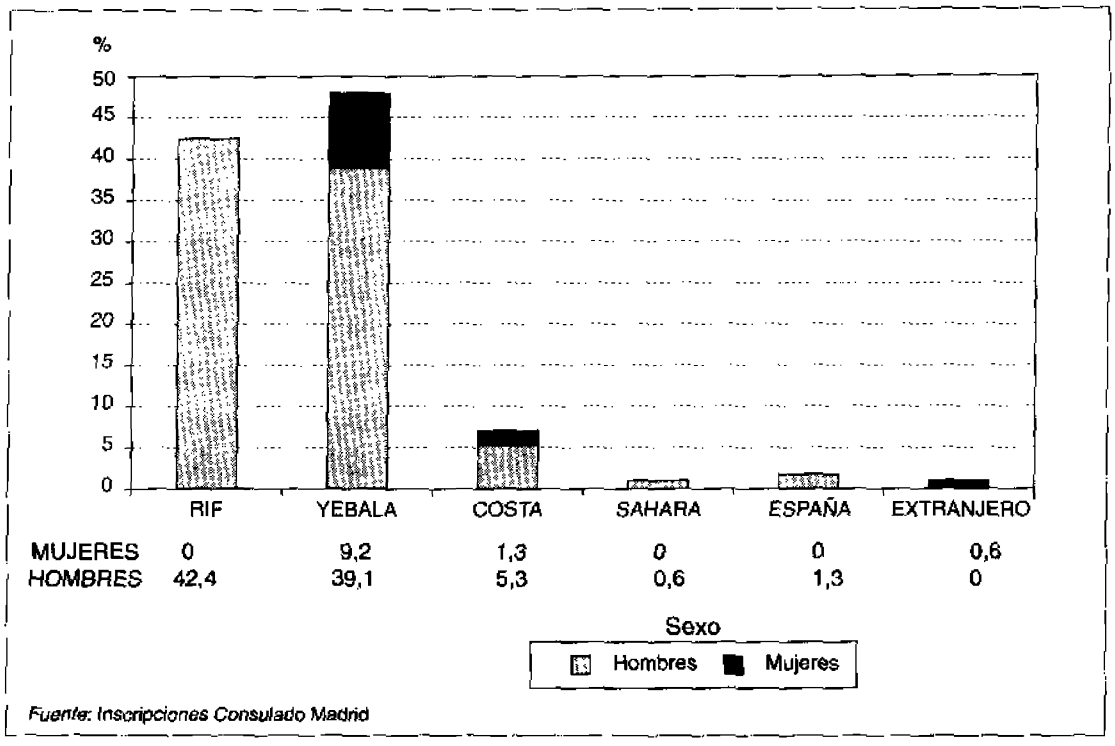
Tipologías regionales

En este apartado vamos a insistir sobre todo en el período que va de 1970 a 1991, prestando menor atención a los primeros movimientos posteriores a la independencia y a los que se desarrollan en la década siguiente (los sesenta), ya que presentan unas características muy peculiares que se salen del campo estricto de las migraciones económicas que ahora nos interesan: entre 1959 y 1970, según vimos más arriba, un 41,5 % de las inscripciones en el Consulado de Madrid provenían de súbditos marroquíes de confesión judía, con unos perfiles de edad, sexo, profesión y procedencia claramente diferenciados de los de la población migrante musulmana inscrita [3]. De ahí que nos ciñamos a las migraciones propiamente musulmanas que tienen lugar a partir de 1970 en la provincia de Madrid.

Veinte años es un período suficiente para que se produzcan mutaciones en los tipos de emigración, como lo es también para que se produzcan cambios importantes tanto en el país emisor como en el receptor. De ahí que tratemos en primer lugar de constatar los cambios del perfil de la inmigración marroquí en Madrid para intentar después encontrar explicaciones a dichos cambios en función del análisis de la realidad de origen. Los Gráficos XI al XIII y el Cuadro XXI permiten ver las diferencias esenciales entre los períodos. El Gráfico XIV, la disparidad regional según los sexos en el último de los períodos.

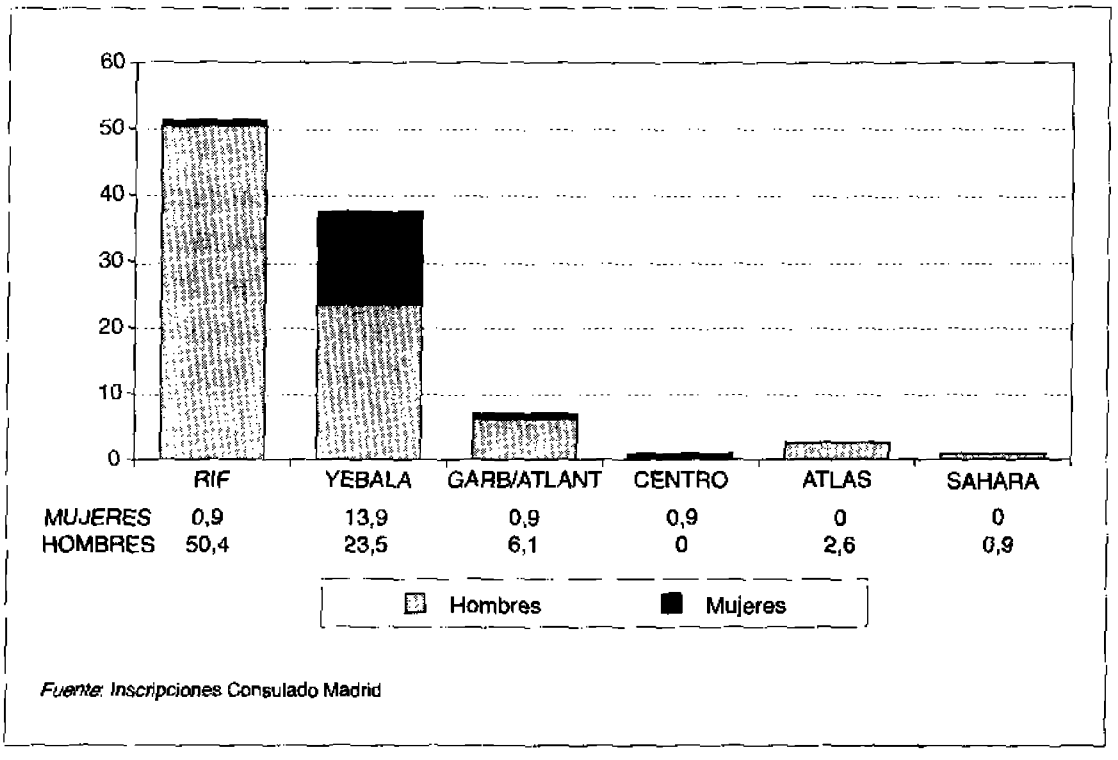
El Mapa XI define las regiones que hemos tenido en cuenta con el fin de agrupar las provincias en zonas de cierta homogeneidad. No hemos respetado el mapa regional fijado por la administración marroquí, ya que tiene como objetivo crear lazos nuevos entre diferentes regiones, rompiendo las homogeneidades geográficas tradicionales. Hemos dividido, pues, el país en siete zonas: Yebala y NO, Rif y NE, Centro, Garb/Atlántico, Atlas, Sus y Sáhara.

[3] En torno a 900 personas, en un 77,6 % procedentes de Tetuán, Tánger y Larache y en un 16,5 % de Casablanca y Rabat (sólo en un 3,5 % procedentes de Nador y Melilla). El porcentaje de mujeres se elevaba al 37,9 % y tanto los hombres como las mujeres se repartían en los distintos grupos de edad: 41,2 % mayores de 40 años, 19,4 entre 31 y 40 años, 20,5 % entre 21 y 30 años y 19,4 % menores de 20 años.



Fuente: Inscripciones Consulado Madrid

Gráfico XI. Perfil regional de marroquíes. Madrid 1959-70



Fuente: Inscripciones Consulado Madrid

Gráfico XII. Origen de los inmigrantes marroquíes. Madrid, década de los 70

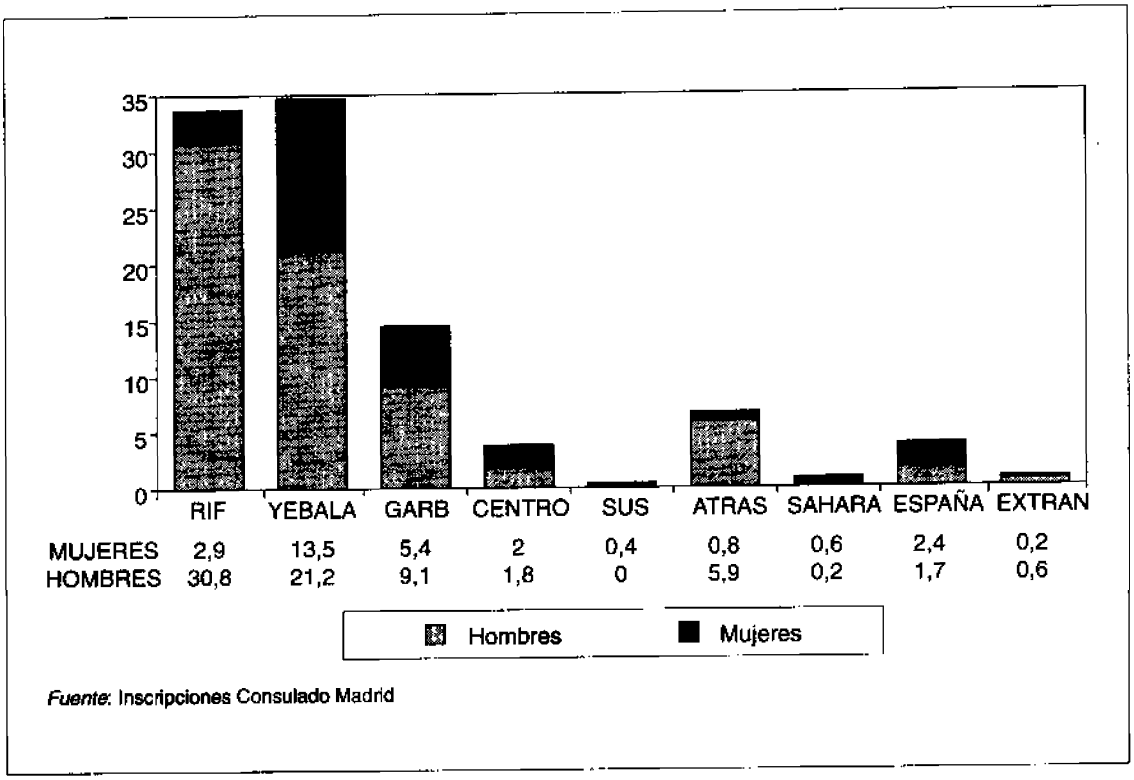
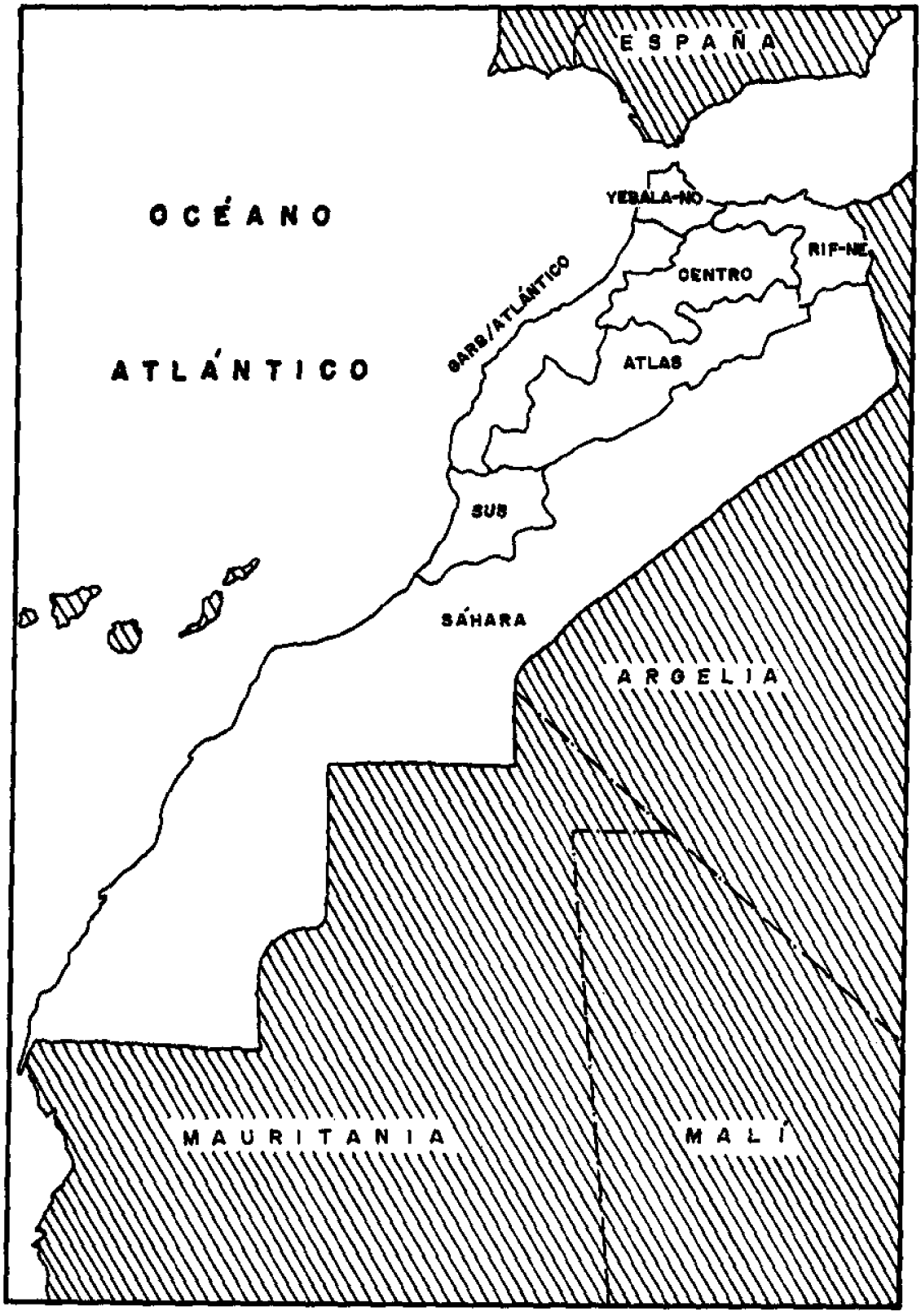


Gráfico XIII. Perfil regional de marroquíes. Madrid 1985-90

Cuadro XXI. Evolución del perfil regional de la inmigración marroquí a Madrid (en porcentajes)

Origen	1959-1970			1971-1980			1985-1991		
	Total	Homb.	Muj.	Total	Homb.	Muj.	Total	Homb.	Muj.
Rif	42,4	100	0	46	97,4	2,6	35,3	91,6	8,4
Yebala	48,3	80,8	19,2	41,1	74,1	25,8	33,4	62,2	37,8
Garb-Atlántico	6,6	80	20	6,1	60	40	14,8	55,0	45
Centro	0	0	0	3,1	76,9	23,1	3,5	57,8	42,2
Sus	0	0	0	0,2	100	0	0,4	0	100
Atlas	0	0	0	1,4	100	0	7,1	84,2	15,8
Sáhara	0,6	100	0	0,9	100	0	0,7	25	75
España	1,3	100	0	0,2	0	100	3,7	50	50
Extranjero	0,6	0	100	0,4	100	0	0,7	75	25

Fuente: Inscripciones Consulado de Marruecos (Madrid). Elaboración propia.



Mapa XI. Marruecos: mapa regional

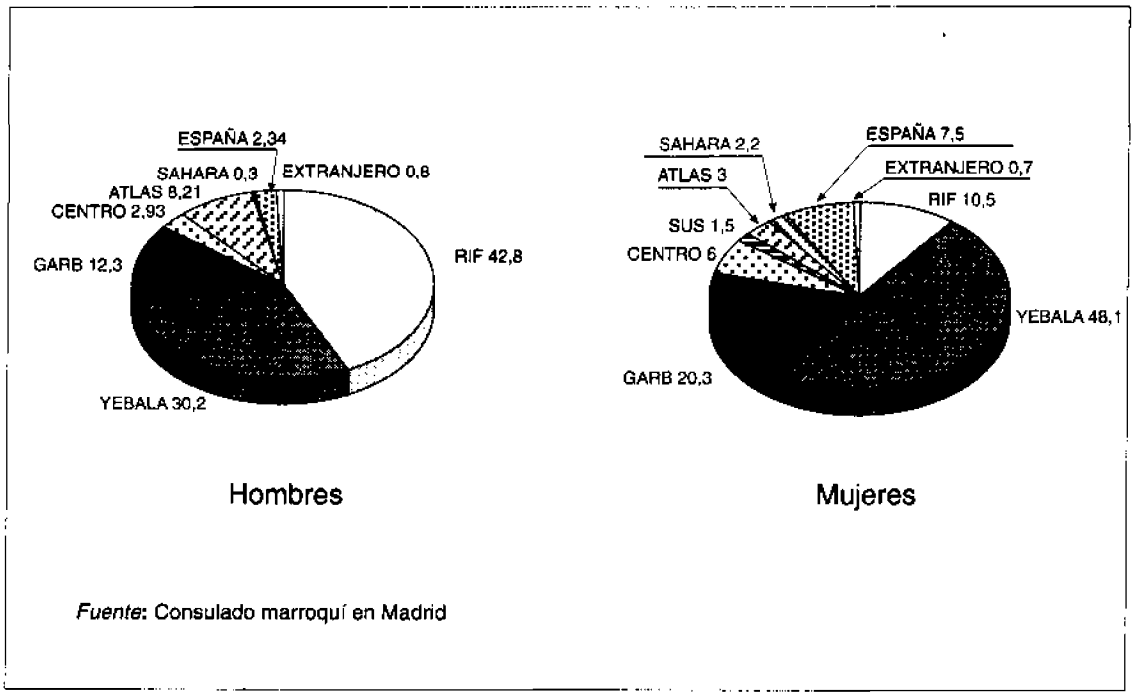


Gráfico XIV. Disparidad regional por sexos. Inmigrantes marroquíes (1985-90)

En los dos primeros períodos, el peso de la zona norte de Marruecos, correspondiente al antiguo protectorado español [4] es enorme, acaparando la casi totalidad de los inmigrantes: 90,7 % en los años anteriores a 1970, 87,1 % durante la década de los setenta. En el último período desciende al 68,7 %, lo que supone que el resto del país aporta el 31,3 % de los inmigrantes.

Destaca la zona de la costa atlántica con casi un 15 % y la zona del Atlas con un 7,1 %, que incrementan así sus porcentajes casi triplicándose respecto a los períodos anteriores. Los datos del Cuadro XXI corresponden a los inmigrantes en Madrid. No es posible extrapolarlos

[4] Zonas de Rif y Yebala, correspondientes a las provincias de Alhucemas-Nador la primera y Tánger-Tetuán-Larache-Chauen la segunda. Las demás zonas corresponden a: Garb/Atlántico, zona costera atlántica de Kenitra a Safi; Centro, provincias de Taza, Fez, Mekínez, Sidi Kacem, Jemisset; Sus, a Agadir, Tiznit y Tarudant; Atlas, zonas interiores montañosas desde Ifran a Marrakech, y Sáhara, a las fronterizas con Argelia desde Figuig a Tan Tan, incluyendo el Sáhara Occidental. Los nacidos en España corresponden a la segunda generación. Aparecen en el apartado *Extranjero* los nacidos fuera de Marruecos y España.

a todo el territorio español a riesgo de errores de bulto, ya que la misma distribución en el interior de la Comunidad de Madrid permite ver que se configuran núcleos homogéneos según el origen regional.

Los datos que hemos podido recoger referidos a Cataluña y el País Vasco en el período en que aún no se habían desgajado del Consulado de Madrid, permiten ver cierto perfil diferenciado en lo que a la procedencia se refiere, según puede verse en el Cuadro XXII y en el Gráfico XV. Sería necesario realizar una investigación similar en el Consulado de Barcelona para establecer el perfil de esas colonias en la actualidad. La revisión de la documentación del proceso de regularización llevado a cabo recientemente, permitirá asímismo establecer las diferencias en las distintas comunidades autónomas españolas [5].

Cuadro XXII. Perfiles diferenciados de la inmigración marroquí en las principales regiones de destino en España (1971, en porcentajes)

Origen	Madrid	Cataluña	País Vasco
Rif	47,1	61,5	68,3
Yebala	41,4	29,5	21,9
Garb/Atlan	5,7	2,5	4,8
Centro	1,4	1,3	2,4
Sus	1,4	0	0
Atlas	1,4	1,3	0
Sáhara	2,8	2,5	0
Extranjero	0	1,3	0
Total	100	100	100

Fuente: Inscripciones Consulado de Marruecos (Madrid).
Elaboración propia.

[5] Algunos avances referidos a diferentes Comunidades Autónomas se dan en la segunda parte de este libro: estudios sobre las regiones de Madrid, Cataluña, País Valenciano y País Vasco.

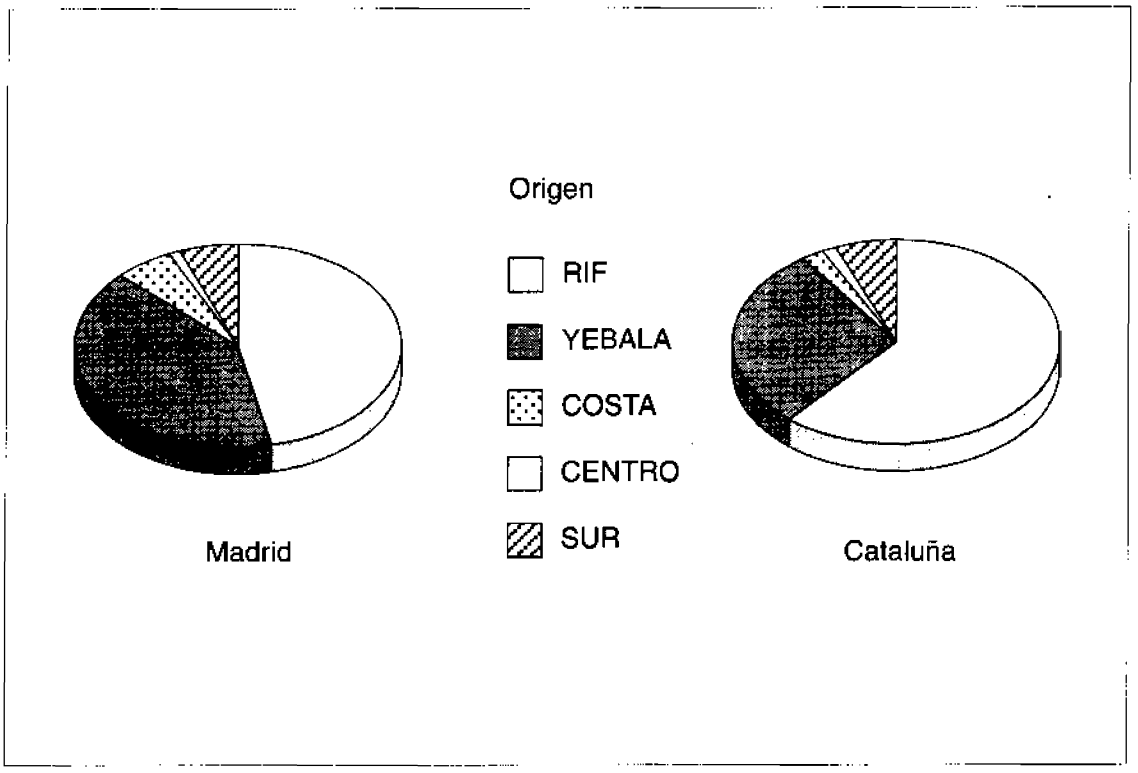


Gráfico XV. Perfiles comparados: marroquíes en Madrid y Cataluña en 1971

Feminización del colectivo

Otra característica observable en los 22 años transcurridos desde 1970 es la progresiva feminización del colectivo marroquí. Los datos que se aportan en el Cuadro XXIII y en el Gráfico XVI son en cierto modo corroborados por los del proceso de regularización en los que se puede constatar un peso importante de la mujer [6].

La presencia de la mujer marroquí en Madrid empieza ya a constatarse desde mediados de la década de los setenta. De representar menos de un 10 % pasa a situarse en torno al 20 % desde 1974. En la década de los ochenta uno de cada cuatro inmigrantes marroquíes es de sexo femenino, para pasar a uno de cada tres a fines de la década. Ello no implica tanto que la reagrupación familiar empiece a ser un hecho entre nosotros, cuanto que un importante número de mujeres,

[6] El porcentaje de mujeres regularizadas de todas las nacionalidades asciende al 33 %. Sin embargo, como se ha visto, en el caso de los marroquíes sólo se sitúa en un 12,8 %, siendo Madrid una de las pocas comunidades que supera ese porcentaje (22,5 % de mujeres).

normalmente solas y procedentes de zonas urbanas, vienen a España en busca de trabajo, en el servicio doméstico sobre todo. Es importante constatar que una importante componente femenina existe ya desde hace más de quince años, si bien se incrementa a partir de los años que antes calificamos del *boom* de la inmigración. El proceso de regularización, al hacer aflorar los clandestinos, muchos de ellos en zonas alejadas de la capital y entre los que el porcentaje de inscripciones en el Consulado era menor, reduce sin duda el porcentaje global de la mujer, que sigue contando, no obstante, con una tasa estimable. De los 9.540 expedientes que hemos revisado de los marroquíes regularizados en la Comunidad de Madrid en 1991, 2.149, es decir, un 22,52 %, corresponden a mujeres.

Cuadro XXIII. Distribución por sexos de los inmigrantes marroquíes en la Comunidad de Madrid (en porcentajes, 1970-1990)

Año	Hombres	Mujeres
1970	94,7	5,3
1971	91,2	8,8
1974	78,5	21,5
1976	81,5	18,5
1980	72,4	27,5
1985	76,5	23,5
1986	72,7	27,3
1987	71,6	28,4
1988	77,2	22,8
1989	65,6	34,4
1990	69,4	30,6

Fuente: Inscripciones Consulado de Marruecos (Madrid). Elaboración propia.

Pero no hay duda de que este proceso de feminización no afecta a todas las regiones marroquíes por igual, como permite comprobar nuestra muestra de las inscripciones consulares. Mientras que en una zona como el Rif la mujer no representa más que el 8,4 % del total en el período de 1985-90 (frente a un 2 % en el período 1970-80), en la región de Yebala y Noroeste supone un 37,9 % (frente al 25,8 del período anterior). En el Garb y en el Centro la mujer representa actualmente en torno al 45 % del colectivo oriundo de dichas zonas.

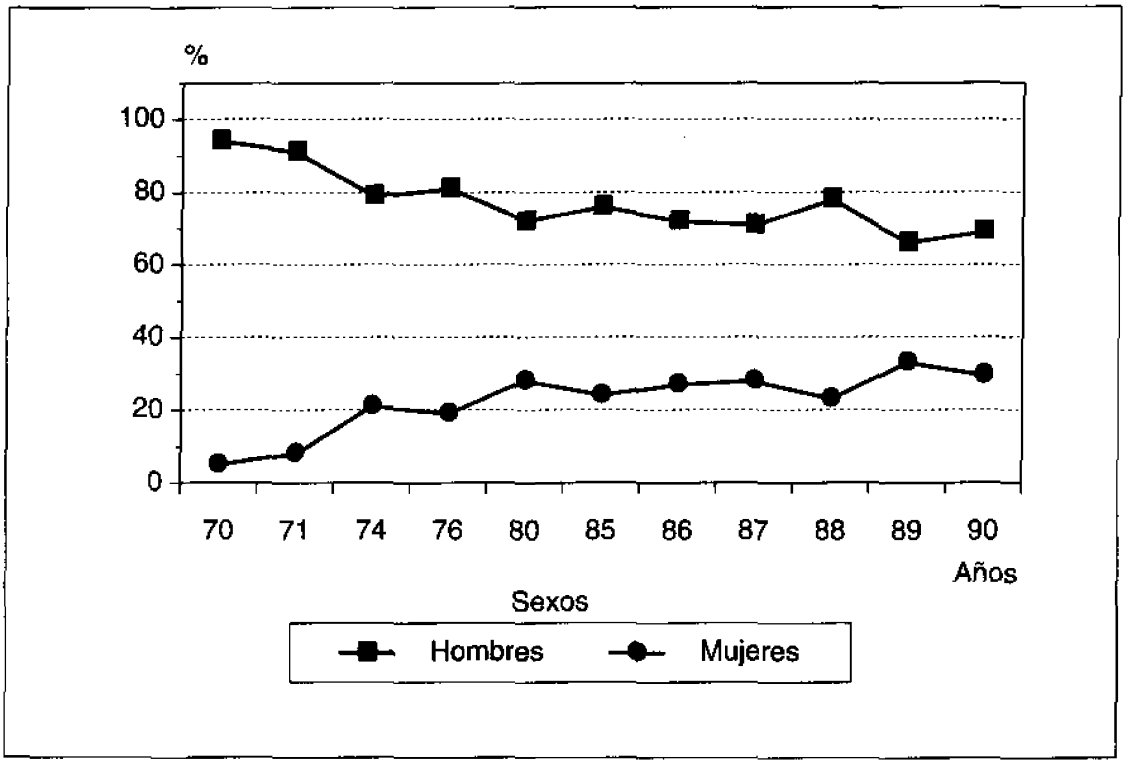


Gráfico XVI. Evolución por sexos de los inmigrantes marroquíes. Madrid, 1970-90

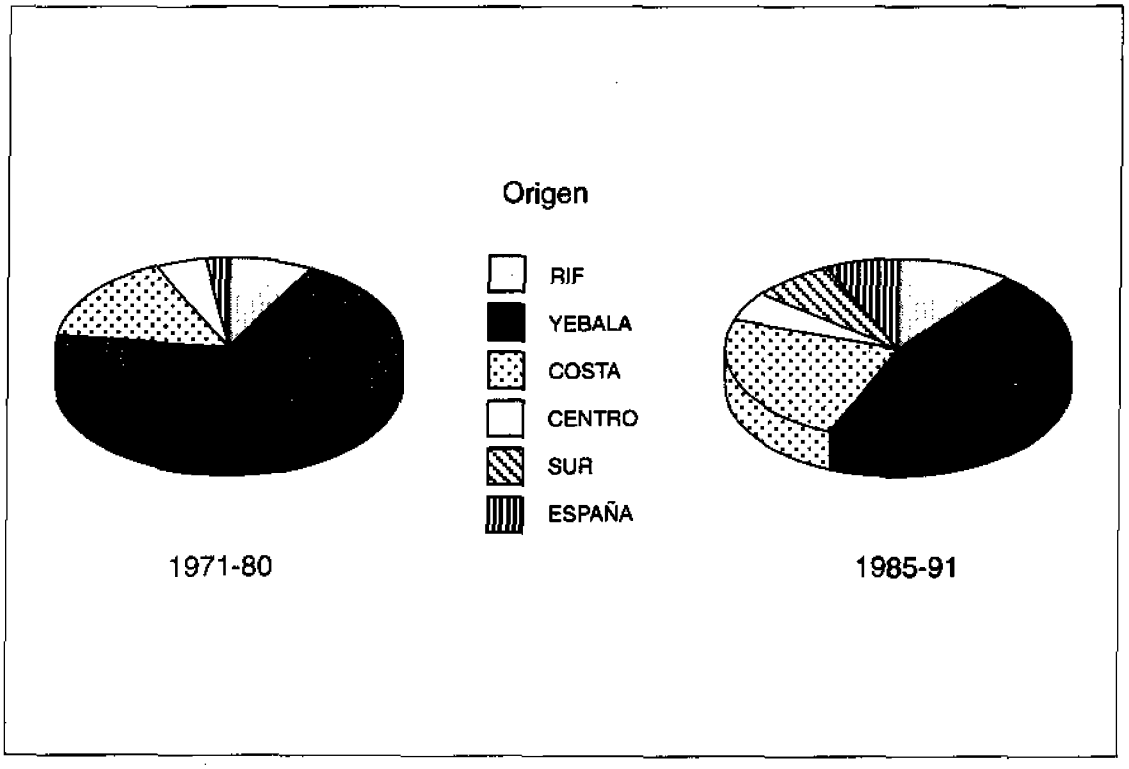


Gráfico XVII. Mujeres marroquíes en Madrid. Evolución del perfil regional (1971-91)

En el Cuadro XXIV se puede ver la variación en el perfil regional de las mujeres marroquíes inmigrantes en España a través de los tres períodos señalados. Aun cuando el bloque más importante sea siempre el de las procedentes de Yebala-NO (Tánger, Tetuán y Larache), en 1985-1990 pierde el casi monopolio de que disponía en los años sesenta y setenta. De más de un 80 % pasa a un 45 % en el último período, conforme las otras regiones afirman su peso, incluyendo el Rif, región caracterizada, como se ha dicho más arriba, por el escaso nivel de migración femenina (ver Gráfico XVII).

Cuadro XXIV. Evolución del perfil regional de la mujer marroquí inmigrante en Madrid

(en porcentajes)

Origen	1959-70	1971-80	1985-90	Total
Rif	0	7,9	10,7	9,1
Yebala	82,4	69,8	45,3	54,6
Garb/Atlántico	11,8	15,9	24	20,9
Centro	0	4,8	5,3	4,8
Sus	0	0	1,3	0,9
Atlas	0	0	4	2,6
Sáhara	0	0	2	1,3
España	0	1,6	6,7	4,8
Extranjero	5,9	0	0,7	0,9
Total	100	100	100	100

Fuente: Inscripciones Consulado de Marruecos (Madrid). Elaboración propia. Los porcentajes son respecto al conjunto de inscritos en el Consulado.

El Cuadro XXV, que descompone por años el último período, permite ver que ciertas regiones como la costera (Garb/Atlántico), no sólo ven incrementado su peso relativo en el perfil regional, con una cuarta parte del colectivo femenino en el período 1985-91, sino que sufren un crecimiento acelerado en su peso real: el incremento en 1990 permite apuntar que las inmigrantes procedentes de Casablanca, Rabat y otras ciudades de la costa atlántica constituyen una corriente migratoria en franco crecimiento.

Cuadro XXV. Ritmo de inscripciones de mujeres. Madrid 1985-1990 por regiones de procedencia

Origen	1985	1986	1987	1988	1989	1990	Total
Rif	0,6	1,1	1,1	2,8	1,7	3,4	10,7
Yebala	4,5	5,1	5,7	7,4	11,9	7,9	42,5
Garb/Atlán.	2,8	1,1	2,7	2,8	4,5	13,6	27,5
Centro	0,6	0,6	0	0,6	1,7	2,8	6,3
Sus	0	0	0	0,6	0,6	0	1,2
Atlas	0	0	0	0,6	1,7	2,8	5,1
Sáhara	0	0	0,6	0,6	0,6	0	1,8
España	0,6	0,6	1,1	1,7	1,7	0	5,1
Extranjero	0	0	0	0,6	0	0	0,6
Total año	9,0	8,1	11,1	17,5	24,2	30,3	100

En porcentajes respecto de las 1.760 mujeres inscritas instaladas en la Comunidad de Madrid.
Fuente: Inscripciones Consulado de Marruecos (Madrid). Elaboración propia.

Juventud e inmigración

La tipología de la inmigración marroquí ha sufrido también un cierto rejuvenecimiento. Tanto la aparición de una segunda generación como la llegada de generaciones más jóvenes, hacen que la población inmigrante menor de veinte años haya pasado globalmente de 8,8 % en el período anterior a 1980 a un 20,7 %. En hombres y en mujeres se observa el mismo fenómeno de duplicación del porcentaje. El bloque de 20 a 30 años sufre sólo un ligero incremento (de 45,6 a 46,6%), pero cambia cualitativamente su composición. Si en el primer período la mujer representaba sólo el 10,1 %, en el segundo pasa a un 22,3 %. El peso de los de 31-40 años se reduce de un 28,7 a un 22 %, y el de los mayores de 40 pasa del 17,2 al 10,4%. En el Cuadro XXVI y en los Gráficos XVIII, XIX y XX se pueden observar estos cambios.

Conviene anotar las diferencias regionales de los perfiles de edad que pueden observarse en el Cuadro XXVII. El colectivo más joven en el primer período (1970-1980) parece a todas luces el yebli, seguido del mucho menos numeroso del Centro. El caso de los rifeños presenta un importante volumen, de más de la tercera parte, de personas en la treintena. En el segundo período se producen cambios importantes.

Cuadro XXVI. Perfil de edad de los inmigrantes marroquíes en Madrid

Grupo de edad	1970-1980			1985-1991		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
0-20 años	5,5	3,2	8,7	12,9	7,9	20,8
21-30 años	41	4,6	45,6	36,3	10,4	46,7
31-40 años	25,6	3	28,6	17,2	4,9	22,1
> 40 años	13,6	83,5	17,1	5,8	4,7	10,4
Total	85,7	14,3	100,0	72,2	27,9	100,0

Fuente: Inscripciones Consulado de Marruecos (Madrid). Elaboración propia.

Cuadro XXVII. Evolución del perfil de edad de los inmigrantes marroquíes en Madrid por regiones de procedencia

Grupo edad	Rifeños		Yebalíes		Costa Atlántica	
	1970-80	1985-91	1970-80	1985-91	1970-80	1985-91
0-20 años	3,9	14,7	12,3	23,4	20	13,8
21-30 años	43,7	56,4	49,4	42,2	28,6	48,8
31-40 años	36,6	20	20,6	22,8	37,1	25,1
> 40 años	15,8	9	17,7	11,1	14,3	12,7

Grupo edad	Centro		Atlas		España	
	1970-80	1985-91	1970-80	1985-91	1970-80	1985-91
0-20 años	15,4	5,3	0	15,8	33,3	100
21-30 años	46,2	47,4	50	39,5	66,6	0
31-40 años	23,1	36,8	16,7	29	0	0
> 40 años	15,4	10,6	33,4	15,8	0	0

Fuente: Inscripciones Consulado de Marruecos (Madrid). Elaboración propia.

Ahora los rifeños se convierten en el grupo más joven, de manera destacada del resto de los colectivos, si consideramos como exponente el sector de la población entre los veinte y los treinta años. No obstante el grupo yeblí crece considerablemente en el sector inferior a los veinte

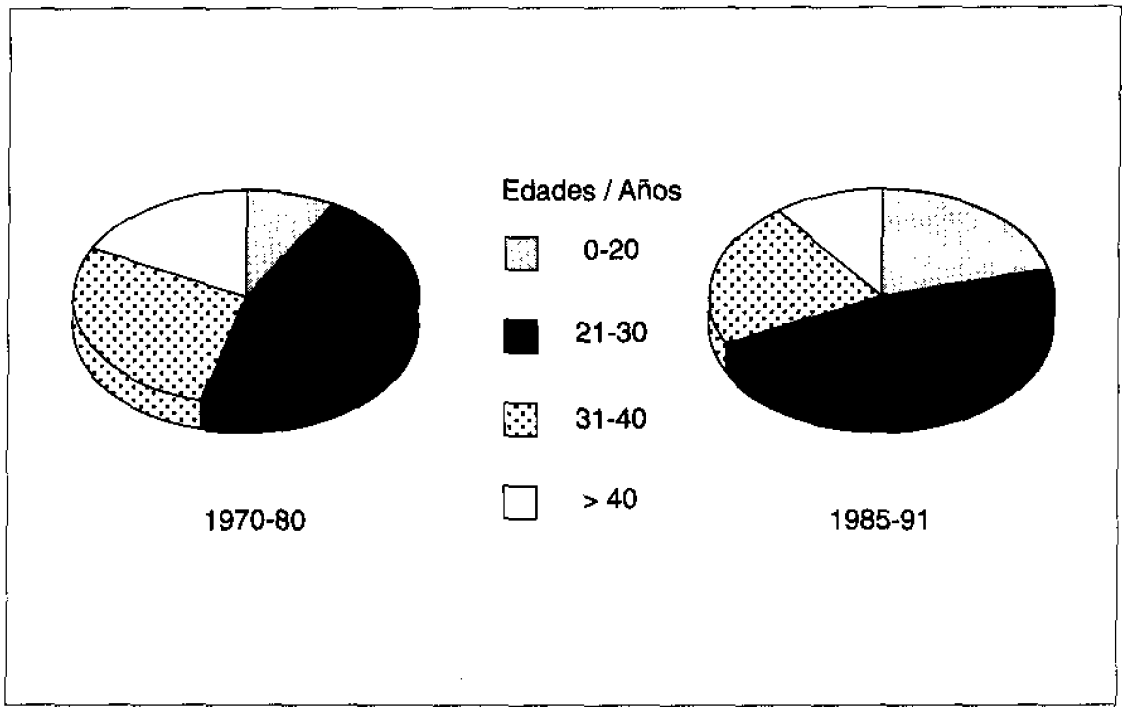


Gráfico XVIII. Inmigrantes marroquíes en Madrid. Evolución del perfil de edad (1970-91)

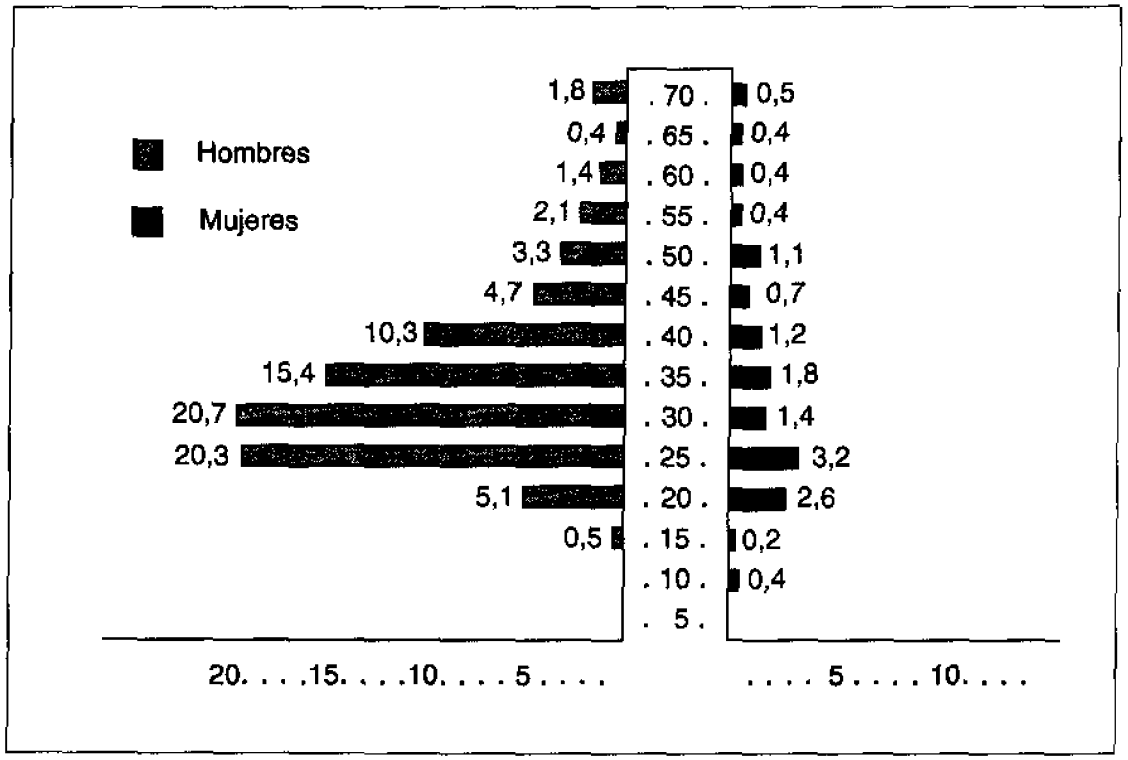


Gráfico XIX. Pirámide de edad de los inmigrantes marroquíes en la Comunidad de Madrid (1970-80)

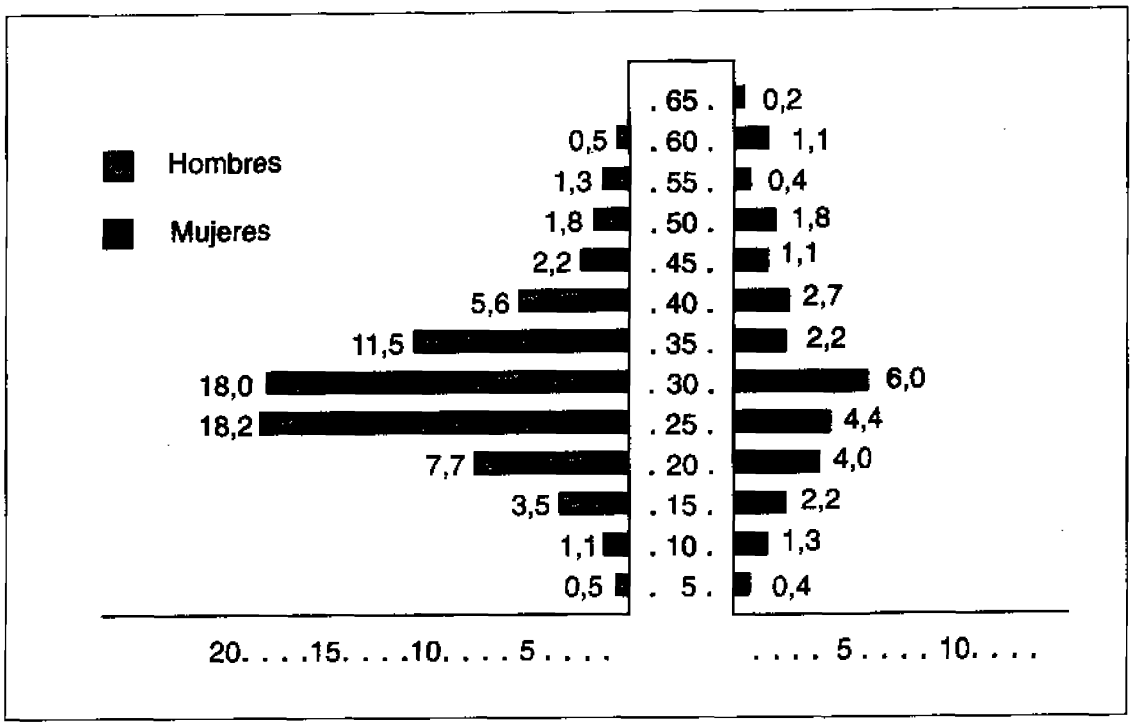


Gráfico XX. Pirámide de edad de los inmigrantes marroquíes en la Comunidad de Madrid (1985-91)

años, sin duda por el peso de las mujeres jóvenes procedentes de esta región y por la reagrupación familiar más desarrollada en razón de hábitos migratorios. Los rifeños se caracterizan, al contrario, por el predominio masculino y la tendencia a mantener el hogar formado en el lugar de origen. El rejuvenecimiento del grupo rifeño puede estar en relación con la reciente conversión de España en país de destino de inmigrantes. Hasta mediados de la década de los ochenta, el grueso de las migraciones procedentes del Rif se destinaban a otros polos de atracción europeos donde desde los años sesenta se habían creado núcleos importantes: Holanda, Bélgica, Alemania y Francia. Los hábitos migratorios y los procesos de reagrupación familiar acapararían la corriente de jóvenes emigrantes que cambian de rumbo hacia España cuando ésta presenta unas condiciones diferentes como país de acogida. El caso señalado en el Cuadro XXVII de los nacidos en España, casi nulos en el primer período (un 0,2 % del total según se consigna en el Cuadro XXI), pasa a ser a cien por cien de menores de edad, indicando la existencia de una segunda generación, aún en ciernes

(aunque cuantificada en un 3,7 % del total de la muestra en el cuadro XXI), como consecuencia de la juventud global de la colonia marroquí en España.

Cambios en los perfiles laborales

Las profesiones constituyen un campo interesante para comprobar hasta qué punto se han producido cambios en los perfiles de los colectivos inmigrantes. La fuente del Consulado de Marruecos nos provee información en este terreno, pero la profesión declarada presenta ambigüedades, pues no se precisa si es la desarrollada en España, la que pretende ejercerse o la que se practicó en el país de origen. En los Cuadros XXVIII y XXIX tenemos los perfiles profesionales por regiones de procedencia divididos por sexos para todo el período observado (1959-1991). Las categorías las hemos sintetizado nosotros a partir de la amplia gama que consta en los libros de registro consular.

Es evidente que, considerados globalmente, el grupo de Rifeños es el más típico exponente de migración laboral: 77,2 % de obreros, porcentaje más bajo de estudiantes (4,2 % de hombres y 6,7 % de mujeres). El grupo de yeblíes y de oriundos de la costa atlántica presentan perfiles más diversificados, más especializados, con un porcentaje más

Cuadro XXVIII. Inmigrantes marroquíes en Madrid: perfil laboral por región de origen (porcentaje hombres 1959-1991)

	Rifeños	Yeblíes	Garb/at.	Centro	Sur	España
Patrono	0	0,8	2,4	12,5	0	0
Titulado	1,1	0,8	2,4	12,5	3,7	12,5
Funcionario	0	0,4	2,4	6,3	0	0
Estudiante	4,2	12,5	14,3	6,3	0	87,5
Artesano	0,3	3,2	0	6,3	0	0
Agricultor	1,1	2	0	0	0	0
Comerciante	8,2	11,3	21,4	6,3	25,9	0
Comer. Ambul.	0,8	0	16,7	6,3	14,8	0
Empleado	2,8	11,3	9,5	12,5	11,1	0
Hostelería	0,6	2,4	0	0	0	0
Doméstico	2	2,8	0	6,3	0	0
Obrero	77,2	39,5	19	25	4,4	0
Sin Profesión	0,8	4,8	2,4	0	0	0

Fuente: Inscripciones Consulado de Marruecos (Madrid). Elaboración propia.

Cuadro XXIX. Inmigrantes marroquíes en Madrid: perfil laboral por región de origen (porcentaje mujeres 1959-1991)

	Rifeñas	Yeblies	Garb/at.	Centro	Sur	España
Patrono	0	0	0	0	0	0
Titulado	0	0	3,6	0	0	0
Funcionario	0	0	7,1	0	0	0
Estudiante	6,7	10	14,3	0	0	50
Artesano	6,7	0	0	16,7	0	0
Agricultor	0	0	0	0	0	0
Comerciante	0	1,1	0	0	0	0
Comer. Ambul.	0	0	0	0	0	0
Empleado	0	14,4	10,7	0	0	12,5
Hostelería	0	0	3,6	0	0	0
Doméstico	26,7	25,6	32,1	33,3	33,3	0
Obrero	6,7	1,1	3,6	16,7	0	0
Sin Profesión	53,3	44,4	25	16,7	66,6	37,5

Fuente: Inscripciones Consulado de Marruecos (Madrid). Elaboración propia.

elevado de comerciantes (hasta el 21,4 % entre los hombres del Garb/Atlántico) y de empleados (en ambos sexos), así como más reducido de obreros.

Pero para ver los cambios es necesario ver los perfiles globales por períodos de tiempo y profundizar después en las tipologías regionales y en sus modificaciones según evoluciona la colonia.

En el Cuadro XXX puede observarse un proceso de *descualificación* de los inmigrantes masculinos conforme se hace más masiva la llegada, incrementándose al mismo tiempo el volumen de obreros. Los comerciantes se reducen cuatro veces, representando apenas un 5 % en el último período, mientras los comerciantes ambulantes se triplican. Aunque se es consciente de que la subjetividad del funcionario escribano que inscribió al inmigrante puede quedar impresa deformando el sentido de la tabla. De ahí que estos datos en concreto deben interpretarse con precaución. El Gráfico XXI recoge el perfil laboral por sexos en el último período.

El nivel de estudios decrece, según puede deducirse de las ocupaciones asociadas a una titulación. Los estudiantes, sin embargo, empiezan a crecer a partir de 1985, lo que no traduce necesariamente un incremento de incorporaciones al sistema educativo español (siempre

Cuadro XXX. Evolución de los perfiles laborales de los inmigrantes marroquíes en Madrid por sexos (en porcentajes)

	HOMBRES			MUJERES		
	1959-70	1971-80	1985-90	1959-70	1971-80	1985-90
Patrono	0,8	1,4	0	0	0	0
Titulado	3,0	1,7	0,4	0	0	1,3
Funcionario	0,8	0	0,9	0	1,6	1,3
Estudiante	24,8	1,7	9,4	23,5	3,2	17,7
Artesano	2,3	1,4	1,3	0	3,2	0
Agricultor	0,8	0	3,6	0	0	0
Comerciante	21,8	10,2	4,9	0	0	1,3
Com. Ambul.	1,5	0,3	5,4	0	0	0
Empleado	8,3	13,6	4,5	5,9	27,4	6,3
Hostelería	3	0,6	0,9	0	1,6	0
Doméstico	0	0,3	6,3	5,9	9,7	41,8
Obrero	31,6	65,2	58,3	0	4,8	1,3
Sin Profes.	0	2	4,5	64,7	48,4	29,1

Fuente: Inscripciones Consulado de Marruecos (Madrid). Elaboración propia.

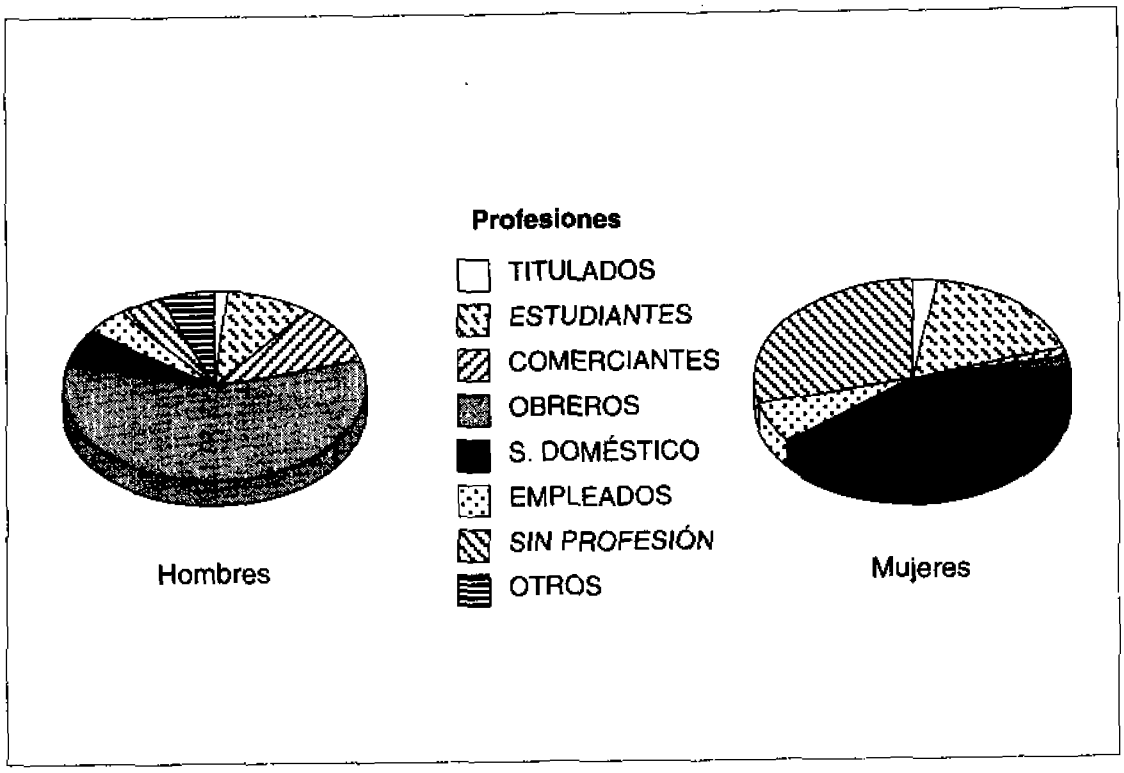


Gráfico XXI. Inmigraciones marroquíes en Madrid. Perfil laboral, por sexos, 1985-1990.

escasa con respecto a lo que ocurre en Francia, país que ha actuado como auténtica *metrópoli* cultural), sino que tal vez supone una migración laboral encubierta. En este sentido se observaría un fenómeno de *recualificación* inverso y paralelo al anteriomente señalado. En el caso

Cuadro XXXI. Evolución de los perfiles laborales de los inmigrantes marroquíes en Madrid por origen. (En porcentajes).

	Rifeños			Yebles		
	1959-70	1971-80	1985-90	1959-70	1971-80	1985-90
Patrono	0	0	0	1,4	0,6	0
Titulado	3,1	1,1	0	1,4	0,6	0
Funcionario	0	0	0	0	0	1
Estudiante	17,2	1,6	1,7	33,8	2,4	12,1
Artesano	0	0,5	0,9	4,2	2,4	1
Agricultor	1,6	0	2,6	0	0	5,1
Comerciante	17,2	8,4	1,7	21,1	7,1	2
Comer. Ambul.	3,1	0	0,9	0	0	0
Empleado	1,6	5,3	2,6	14,1	24,4	6,1
Hostelería	3,1	0	0	2,8	1,2	2
Doméstico	0	0,5	8,6	1,4	3	24,2
Obrero	53,1	81,1	75	8,5	37,5	30,3
Sin Profesión	0	1,6	6,9	11,3	17,9	14,1

	Garb/Atlántico			Centro		
	1959-70	1971-80	1985-90	1959-70	1971-80	1985-90
Patrono	0	4	0	0	18,2	0
Titulado	0	4	2,9	0	9,1	9,1
Funcionario	10	4	2,9	0	0	9,1
Estudiante	10	4	22,9	0	0	9,1
Artesano	5	0	0	0	9,1	9,1
Agricultor	0	0	0	0	0	0
Comerciante	20	20	5,7	0	9,1	0
Comer. Ambul.	0	4	17,1	0	0	9,1
Empleado	15	28	5,7	0	18,2	9,1
Hostelería	0	4	0	0	0	0
Doméstico	0	0	25,7	0	9,1	18,2
Obrero	20	8	11,4	0	27,3	18,2
Sin Profesión	20	20	5,7	0	0	9,1

Fuente: Inscripciones Consulado de Marruecos (Madrid). Elaboración propia.

de las mujeres se observa en cambio una especialización en el servicio doméstico al tiempo que disminuye el porcentaje sin profesión.

El Cuadro XXXI revela la evolución de los perfiles regionales y permite ver, seccionado por procedencias, la diferente incidencia de los rasgos antes señalados. De este modo, entre los rifeños aumentan los obreros, mientras entre los *yeblíes aumentan* hasta la cuarta parte del total (período 1985-90) el porcentaje de domésticos, consecuencia de la presencia cada vez más numerosa de mujeres (ver Gráfico XXII). Algo parecido se observa en el grupo del Garb/Atlántico en el que también aparecen con un importante porcentaje (22,9 %) los estudiantes.

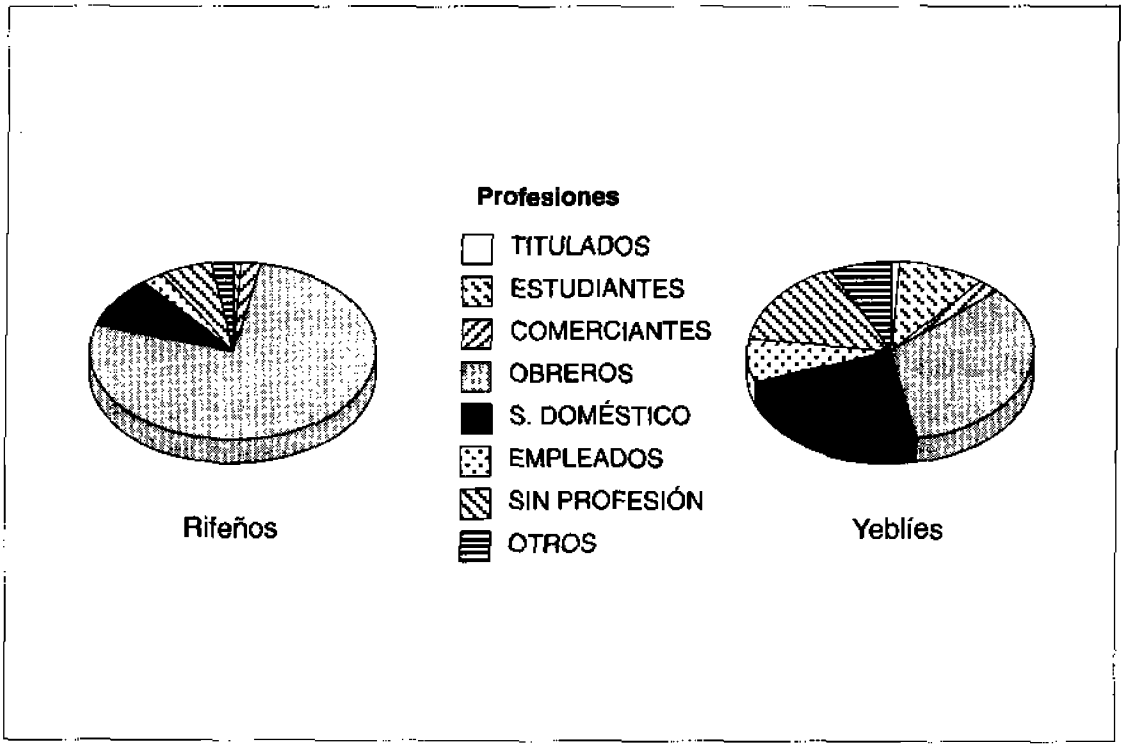


Gráfico XXII. Perfiles laborales comparados. Rifeños y Yeblíes, 1985-1990.

La geografía de los asentamientos en la Comunidad de Madrid

A fin de poder analizar los datos que nos ofrece el registro consular, es necesario efectuar una distribución del espacio en zonas de asentamiento. Para ello se ha realizado una síntesis de los mapas de «Zonas de Análisis» y de «Zonas-problema» de la Dirección de Organización Territorial de la Comunidad de Madrid, delimitando nueve

zonas en Madrid: una primera que corresponde a *Madrid Capital*; una segunda, que denominamos *Metrópoli Oeste*, con los municipios de la zona metropolitana al oeste de la capital (Pozuelo, Majadahonda, Boadilla del Monte...); una tercera, *Metrópoli Sur*, cubre la zona metropolitana de Alcorcón, Leganés, Parla...; la cuarta zona es la *Metrópoli Este* con Alcobendas, San Sebastián de los Reyes y el Corredor del Henares; la quinta, *Metrópoli Norte*, con Colmenar y Tres Cantos. Las otras tres zonas de la periferia metropolitana las hemos dividido en *Oeste, Sur, Este* y *Norte* de Madrid, según su situación geográfica con respecto al núcleo urbano de Madrid Capital (ver Mapa XII).

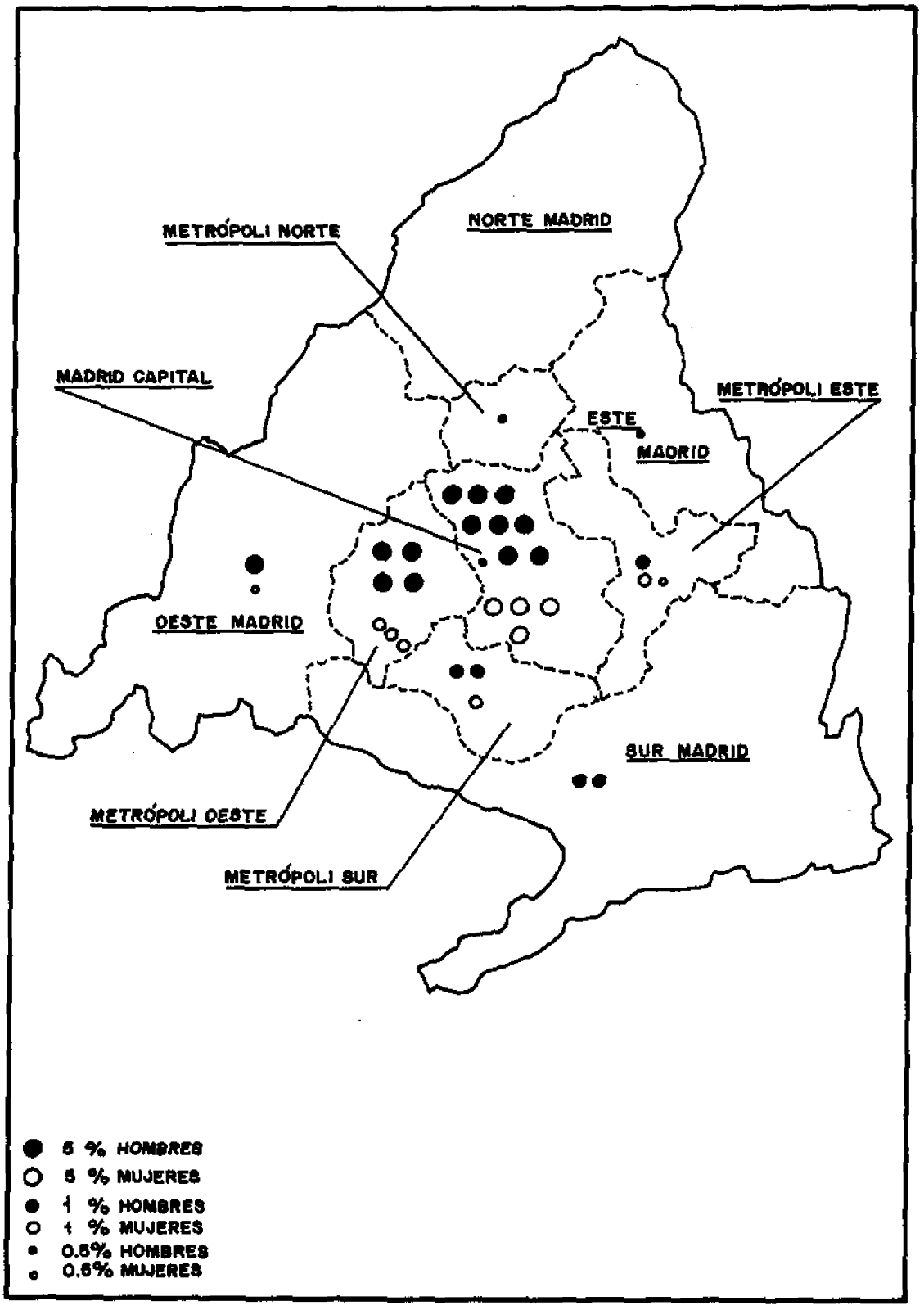
En 1970, el 95 % de los marroquíes en la CAM se asentaban en Madrid Capital. Diez años más tarde dicho porcentaje desciende sólo al 86 %, pero la incorporación de otras zonas de dentro y fuera del área metropolitana es significativa del desplazamiento hacia la periferia de los nuevos llegados: Metrópoli Oeste (4 %), Metrópoli Sur (2 %), Oeste de Madrid (6 %) y Este (2 %). El crecimiento de las zonas metropolitanas y sus alrededores, sobre todo en los municipios al Oeste de la Comunidad, comienza a producir una cierta atracción de mano de obra marroquí para la construcción y los servicios que se acentuará en años posteriores (ver Cuadro XXXII).

Por otra parte, Este y Sur de Madrid presentan también la oportunidad de trabajos en industrias pequeñas y alojamiento más asequible, por lo que empiezan a aparecer porcentajes testimoniales.

Cuadro XXXII. Distribución de marroquíes en la Comunidad de Madrid por años de inscripción

Zonas	1970	1980	1985	1986	1987	1988	1989	Total
Madrid Cap.	95,0	86,0	71,7	75,5	66,6	50,8	64,5	66,59
Metr. Oeste	0	4,0	20,7	10,2	21,6	35,1	17,7	20,34
Metrop. Sur	0	2,0	1,8	4,1	3,3	4,7	1,8	2,99
Metro. Este	5,0	0	1,8	2,0	0	0,7	6,5	2,3
Metro. Norte	0	0	0	0	0	0	0,9	0,2
Oeste. Madrid	0	6,0	1,8	4,1	8,3	6,2	4,6	5,1
Sur. Madrid	0	0	0	0	0	2,3	3,7	1,5
Este. Madrid	0	2,0	1,8	4,1	0	0	0	0,8
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Inscripciones Consulado de Marruecos. Elaboración propia.



Mapa XII. Zonificación y distribución especial de marroquíes en Madrid por sexos, 1985-1989.

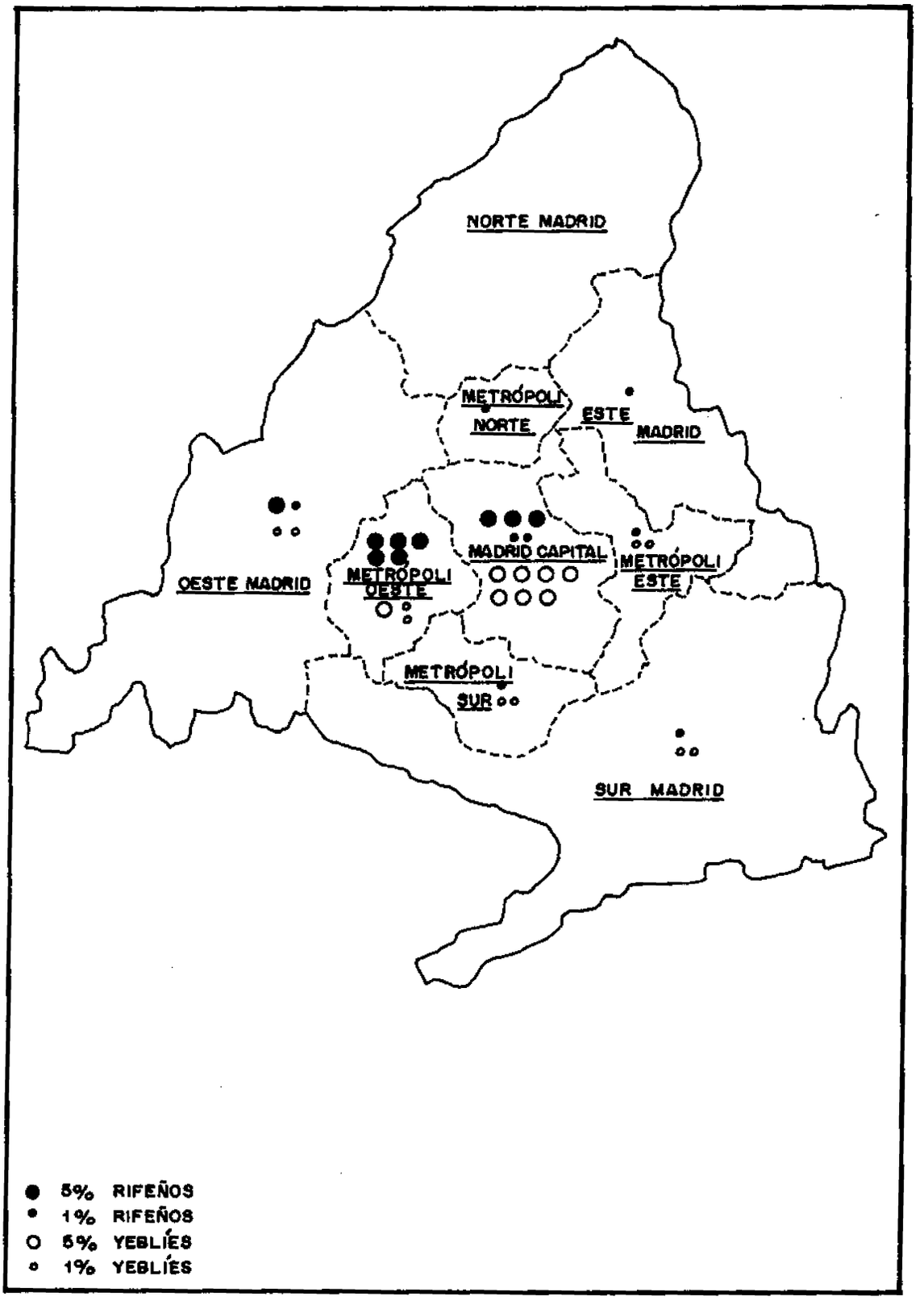
A partir de 1985 la Metrópoli Oeste, con importantes municipios residenciales, aparece como la segunda zona de atracción de los inmigrantes marroquíes, con una quinta parte del colectivo. Madrid Capital desciende ya a porcentajes que oscilan entre dos tercios y tres cuartos de la colonia. Pero si en los años de la primera regularización (1986) los restantes porcentajes de las otras zonas eran escasamente significativos, en los dos últimos años consignados la Metrópoli Este y el Oeste de Madrid acogen en torno al 5 % cada una de las zonas, detrás de las que se encuentra la zona Sur. Puede pues verificarse una expansión geográfica que alcanza en los años 1988-89 su configuración estructural actual (ver Mapa XII).

En el Cuadro XXXIII puede verse el ritmo real de los asentamientos en las distintas zonas de la CAM, según sexos, especialmente importante a partir de 1988, con un crecimiento entre los hombres del 71 % respecto del año anterior en Madrid Capital (43 % para las mujeres) y hasta del 281 % en la Metrópoli Oeste (140 % entre las mujeres). Para el año 1990 y 1991 no disponemos de la mayoría de los datos (fuera del número de inscritos y el sexo), ya que al aumentar sensiblemente el volumen de inscripciones, los libros de registro consulares perdieron la riqueza original como fuente de estudio.

Cuadro XXXIII. Ritmo de asentamientos de marroquíes en la CAM por sexos 1985-1989

Año	1985		1986		1987		1988		1989	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Madrid Capital	6,8	2,7	6,5	2,7	6,3	3,7	10,8	5,3	10,1	7,3
Metrópoli Oeste	2,6	0,5	1,0	0,3	2,7	0,5	10,3	1,2	4,0	0,7
Metrópoli Sur	–	0,3	0,3	0,3	0,5	–	1,0	0,5	0,5	–
Metrópoli Este	0,3	–	–	0,3	–	–	0,3	–	0,5	1,3
Metrópoli Norte	–	–	–	–	–	–	–	–	0,3	–
Oeste Madrid	0,3	–	0,5	–	1,2	–	2,0	–	1,0	0,3
Sur Madrid	–	–	–	–	–	–	0,7	–	1,0	–
Este Madrid	0,3	–	0,3	0,3	–	–	–	–	–	–
Totales	10,3	3,5	8,6	3,9	10,7	4,2	25 ,1	7,0	17,4	9,6

En porcentajes respecto a los 397 casos de la muestra (10% de los inscritos en el Consulado de Madrid 1985-1989).



Mapa XIII. Distribución espacial de inmigrantes del norte de Marruecos, 1985-1990.

Geografía de los orígenes de los inmigrantes marroquíes en la CAM

Se ha visto en el cuadro anterior cómo se va produciendo una extensión de la colonia marroquí por las distintas zonas de la Comunidad de Madrid a lo largo de los años ochenta. Sin embargo, dicha extensión se produce según unas pautas de afinidad según el origen geográfico de los inmigrantes, que deben ser señaladas para poder profundizar en sus causas. Es necesario quizá volver a la radiografía regional del colectivo en la CAM para poder comparar con las distintas zonas en la Comunidad. De ahí que sea útil volver al Cuadro XXI para ver las distancias según distritos de la CAM y las homogeneidades de los diferentes colectivos asentados.

Cuadro XXXIV. Distribución de Rifeños y Yebalíes en la CAM.

	A: Rifeños					
	1970	1974	1980	1985-86	1988	1989
Madrid Cap.	100	55,5	70,5	39,3	32,9	38,7
Metro. Oeste	–	33,3	5,8	42,8	55,5	35,4
Metro. Sur	–	–	–	–	2,7	3,2
Metro. Este	–	11,1	–	3,5	–	6,4
Metro. Norte	–	–	–	–	–	3,2
Oeste. Madrid	–	–	17,6	7,1	8,3	12,9
Sur. Madrid	–	–	–	–	2,7	–
Este. Madrid	–	–	5,8	7,1	–	–

	B: Yebalíes					
	1970	1974	1980	1985-86	1988	1989
Madrid Cap.	80	91,3	91,6	85,0	63,3	65,0
Metro. Oeste	20	8,7	4,2	10,0	16,6	12,5
Metro. Sur	–	–	4,2	–	10,0	2,5
Metro. Este	–	–	–	–	–	10,0
Metro. Norte	–	–	–	–	–	–
Oeste. Madrid	–	–	–	2,5	6,6	2,5
Sur. Madrid	–	–	–	–	3,3	10,0
Este. Madrid	–	–	–	2,5	–	–

Fuente: Inscripciones Consulado de Marruecos. Elaboración propia.

Nos vamos a detener (ver Cuadro XXXIV y Mapa XIII) en los dos colectivos más numerosos, el de los rifeños y el de los yebalíes, que suponen en la actualidad el 68 % del total (el 90 % en los años setenta) y vamos a comparar con el Cuadro XXI, siendo visible la superior concentración de los rifeños en la Metrópoli Oeste de Madrid, que casi duplican su porcentaje con respecto a la media.

En el estadio actual de la investigación no es posible aventurar una explicación de la diversidad de asentamientos de los dos colectivos. Sin embargo, sí es posible lanzar la hipótesis de que el hecho de que más de la tercera parte del colectivo de yebalíes sea femenino influye en su concentración en Madrid Capital, mientras que un colectivo masculino en más del 90 % como el de rifeños se distribuye con mayor facilidad en las zonas donde la construcción y servicios están en expansión, como en las zonas Metrópoli Oeste y Oeste de Madrid (ver Mapa XIII). Sería necesario sin embargo profundizar en las redes de afinidades que atraen a determinados inmigrantes para poder entender la evolución de las colonias y prever su desarrollo. Es notorio por ejemplo que la concentración de hombres procedentes de Alhucemas en una localidad como Boadilla del Monte obedece a una lógica propia, clánica, producto de solidaridades familiares bien marcadas. En otros casos es un oficio (la venta de alfombras en la zona centro, por ejemplo) el que se vertebra en torno a personas de un mismo origen.

Madrid en el proceso de regularización de los marroquíes

Como se ha visto, el proceso de regularización de 1991 ha legalizado en Madrid la situación de 10.510 marroquíes, de ellos un 23 % de mujeres [7]. Con el fin de conocer el perfil de estos inmigrantes y de contrastar con la información obtenida a través de la fuente consular, hemos tomado una muestra al azar de 300 casos (3,1 % del censo) con datos como el sexo, el lugar de nacimiento, el lugar de residencia al expedir el pasaporte y el domicilio en la Comunidad de Madrid [8].

[7] Según nuestro repaso de 9.540 expedientes de marroquíes.

[8] La muestra fue tomada por María Teresa Páez y Bernabé López de los expedientes de marroquíes en Madrid. Debemos reconocer nuestro agradecimiento a la Dirección General de Migraciones por haber permitido a un equipo del Seminario de Sociología e Historia del Islam de la Universidad Autónoma de Madrid haber revisado 45.000 expe-

Combinando estos datos obteníamos a su vez información sobre el origen rural o urbano de inmigrante, así como el carácter de la emigración, si era directa desde medio rural o urbano, o indirecta, vía otra provincia marroquí, extranjera o española. El Cuadro XXXV resume estas variables, recogiendo el porcentaje de naturales de cada provincia

Cuadro XXXV. Orígenes y características de los inmigrantes marroquíes regularizados en la Comunidad de Madrid

Provincia	Total naturales	% de mujeres	% origen rural	% inmigración directa	% en Madrid capital
Agadir	0,3	0	100	0	0
Alhucemas	29,6	0	82,5	34,9	20,2
Beni Mellal	0,7	0	50	0	0
Bensliman	0,3	100	0	0	0
Casablanca	7,9	78,3	0	95,7	66,7
Chauen	0,3	0	100	0	100
El Yadida	1,0	100	33,3	0	66,7
El Kelaa	0,3	0	0	0	100
Fez	2,1	66,7	0	16,7	83,3
Jemisset	0,3	0	0	100	0
Juribga	1,0	66,7	0	66,7	66,7
Kenitra	1,7	60	0	60	60
Larache	13,7	37,5	42,5	60	25,6
Marrakech	1,4	25	25	50	50
Mekinez	1,0	66,7	0	66,7	66,7
Mohammedia	0,3	0	0	100	100
Nador	7,9	4,3	86,8	47,8	27,3
Rabat-Sale	3,1	66,7	0	88,9	77,8
Safi	0,7	0	0	50	100
Settat	1,7	40	60	20	40
Tánger	11,7	35,3	23,6	55,9	54,8
Taunat	1,0	33,3	100	33,3	66,7
Taza	1,7	40	40	0	0
Tetuán	7,2	14,3	28,5	66,6	55
Uarzazat	0,3	0	0	0	100
Uxda	2,1	2	66,7	0	20

Fuente: Muestra de 300 expedientes de marroquíes regularizados en 1991. Elaboración B. López y M.T. Páez.

dientes de magrebíes regularizados en todo el Estado español. La explotación de esta muestra madrileña puede verse ampliada en el artículo de M.T. Páez en la segunda parte de este libro.

marroquí, el de mujeres, el de rurales, el de aquellos que han emigrado a la CAM directamente desde su lugar de origen y el porcentaje de los que se instalan en Madrid capital.

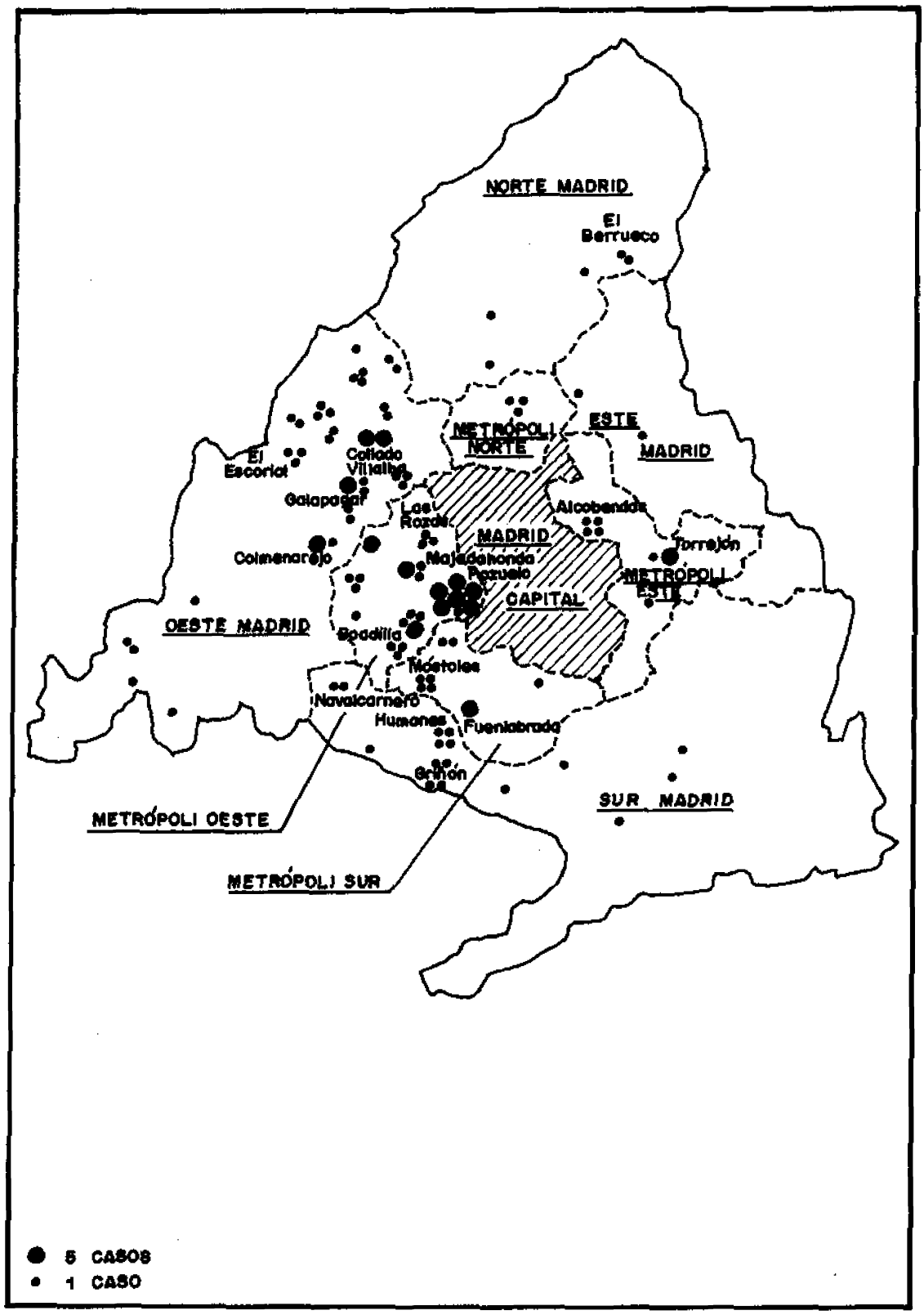
Lo primero que resalta es la similitud con el Cuadro XII en lo que se refiere a los llegados entre 1985-90. Lo que, por otra parte, es lógico, ya que la base humana que aparece en el cuadro de la regularización no es otra que los asentados en Madrid en los últimos años. Las variaciones —aunque existen— son menores, pero Alhucemas sigue siendo la provincia que destaca (con más de la cuarta parte de los marroquíes de Madrid), seguida de Larache, Tetuán, Tánger, Nador y Casablanca. El hecho de que algunas de estas últimas provincias aparezcan con mayor peso (el caso de Casablanca es paradigmático, con el doble de la muestra consular) puede deberse sin duda a que la regularización ha hecho aflorar a personas llegadas en el último año y aún no inscritas en el Consulado, mujeres en su mayoría.

Lo segundo a destacar es la similitud del porcentaje medio de mujeres, en torno al 27 %. Algo menores en algunos centros urbanos en la muestra de la regularización, confirma la deducción que extraíamos del análisis de la muestra consular, de que de las grandes ciudades provenía una mayoría de mujeres o al menos un porcentaje muy superior a la media. Así, de Casablanca, provincia que se aproxima en volumen a las capitales del norte (con casi un 8 % del total de inmigrantes), casi el 80 % son mujeres.

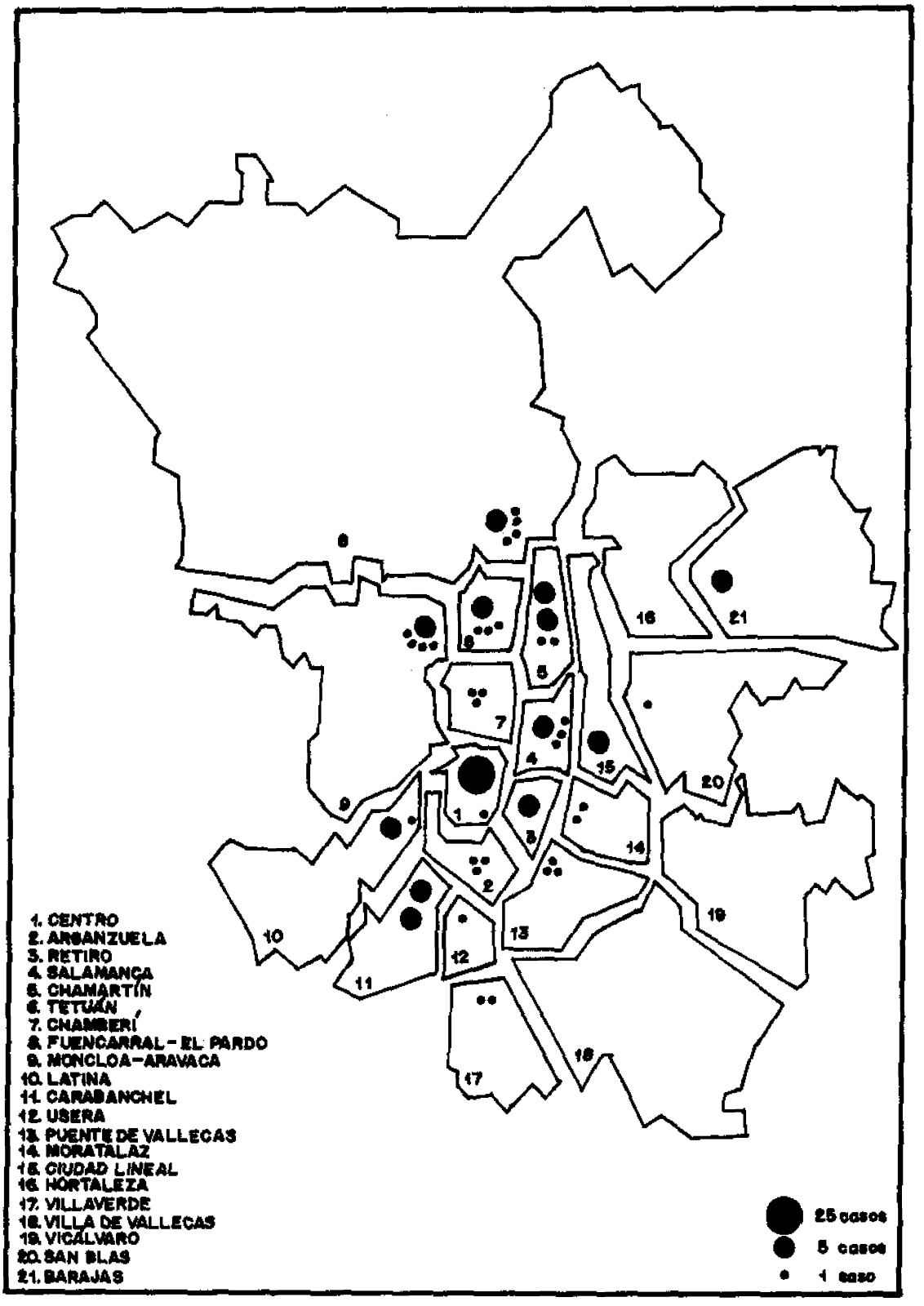
El tercer comentario se refiere al importante volumen de la inmigración de origen urbano, que contabiliza el 52,3 %. Resulta ampliamente mayoritaria sólo en la región norte (provincias de Alhucemas y Nador sobre todo). A nuestro parecer, y como se deducía del análisis de las inscripciones consulares, la tendencia es al crecimiento de las migraciones procedentes del interior y de las zonas más urbanizadas.

La inmigración es directa casi al 50 %, lo que indica que España empieza a afirmarse como país de asentamiento y no de tránsito. Conviene sin embargo notar además que un 21,7 % constan como inmigrados indirectamente a España ya que en su pasaporte (expedido en la mayoría de los casos en consulados españoles) el domicilio que figura es el de una localidad en nuestro país [9]. No hay, pues, constancia de

[9] En la muestra aparece un 17,8 % con pasaporte expedido en España, recientemente en la mayoría de los casos. Coincide además que son personas procedentes en su



Mapa XIV. Distribución de marroquíes en la CAM.



Mapa XV. Distribución de marroquíes en Madrid capital.

una movilidad anterior a la presencia en España, pero no es improbable. Del 30 % restante hay constancia expresa de otras migraciones anteriores: en un 10,3 % rurales emigrados a centros urbanos marroquíes; en un 5,5 %, rurales que siguen siéndolo pero en *otro medio*; en un 10 % urbanos instalados en otras ciudades y sólo en un 3,1 % instalados en diversos países europeos o en Libia, que aparece como muestra —aunque testimonial— de unas migraciones Sur/Sur de las que se habló más arriba.

Por último, aparece en el cuadro el porcentaje de los instalados en Madrid Capital, revelándose que los colectivos más numerosos (caso de las provincias del norte marroquí) aparecen más desperdigados por toda la Comunidad Autónoma, con porcentajes inferiores a la media en el municipio de Madrid. La razón puede estribar en que son los colectivos más antiguos y por tanto con mayor expansión hacia todas las zonas de la provincia, con más polos de atracción humanos. Eso es lo que explica que los oriundos de Alhucemas, Larache o Nador presenten porcentajes tan bajos. En los Mapas XIV y XV puede verse la distribución espacial de la muestra, que reproduce muy de cerca —aunque con más precisión— el Mapa XII.

El nivel de integración de la colonia magrebí en la CAM

Tanto el estudio a partir de la documentación consular como el análisis de los datos de la regularización nos permiten adentrarnos en una descripción exterior del colectivo inmigrante pero difícilmente en un conocimiento de cuestiones relacionadas con el grado de integración de la colonia. Con el fin de penetrar en las condiciones de vida y de trabajo de la comunidad marroquí en Madrid región, se llevó a cabo por el Seminario de Sociología e Historia del Islam de la Universidad Autónoma de Madrid una encuesta a 200 inmigrantes dentro del proyecto de investigación «Factores de estímulo y obstáculo a la integración de los inmigrantes marroquíes en la CAM», gracias a una ayuda de la propia Comunidad Autónoma y del entonces Instituto Español de Emigración. El estudio de la fuente consular sirvió de base

mayoría de Alhucemas, lo que permite pensar que han sido —en muchos casos— clandestinos que han obtenido su documentación una vez introducidos ya en España.

para obtener la muestra a encuestar, logrando así que por primera vez en España se realizase una encuesta sobre una muestra efectivamente representativa, solventando uno de los mayores problemas que presenta el estudio de los colectivos de inmigrantes, el derivado de no poder controlar el volumen real de la población debido a factores como la clandestinidad. Recuérdese que la encuesta se proyectó en los meses finales del proceso de regularización, cuando aún se tardaría en disponer de datos fidedignos, y se llevó a cabo entre los meses de febrero a junio de 1992.

La combinación de tres factores prefijados (origen, sexo y momento de llegada) marcaban las características de los inmigrantes que fueron encuestados, respetando los porcentajes resultados en el estudio anterior.

Las diferentes preguntas de la encuesta [10] se tradujeron en 30 variables que hacían referencia a datos socio-demográficos (años de nacimiento y de llegada, sexo, estado civil, lugar de nacimiento, situación jurídica, profesión anterior, actividad laboral), culturales (nivel de estudios, conocimiento de lenguas) o relativos a su asentamiento (lugares de residencia, grado de estabilidad de la misma) o condiciones de trabajo, así como a la historia migratoria desde el lugar de origen.

La combinación de estas variables nos permite estudiar la evolución que ha ido sufriendo la emigración marroquí a España y su caracterización, así como realizar un pronóstico sobre el futuro de los flujos. Por otra parte, nos ayuda a descubrir el papel de España en estas nuevas migraciones y las redes de relación que permiten el desarrollo de las mismas en nuestro país.

Según la encuesta, se pueden establecer algunos rasgos de la colonia en la Comunidad de Madrid. El primero de ellos es que España aparece inequívocamente como *país de destino*, no como eventual país de tránsito en una emigración hacia otro punto de Europa. El 83 % de los encuestados han venido *directamente a España*, y en un 67,6 % *directamente a la Comunidad de Madrid*. Sólo un 12 % han pasado por otros países de Europa y un 4 % por otros países árabes, del Golfo y Oriente Medio.

El segundo de estos rasgos y en contra del tópico que pudiera imaginarse, es que la gran mayoría proviene del *mundo urbano*: un 85 %

[10] Ver la encuesta y la muestra en el *Apéndice* al final de este libro.

ha emigrado a España desde una anterior residencia en una ciudad marroquí, aunque algunos de ellos tenían un origen rural. Globalmente, sólo un 39 % nacieron en medio rural y un 61 % en medio urbano.

El tercero de los rasgos es su juventud: 43 % cuentan con menos de 25 años, siendo los hombres más jóvenes en edad media que las mujeres. También entre los mayores de 35 años se observa que hay un mayor número proporcionalmente de mujeres que de hombres.

Un cuarto rasgo es el de la precariedad de su situación, precariedad que implica su inestabilidad tanto en la residencia como en el trabajo: 67 % han cambiado de residencia varias veces en el último año (algo menos entre la mujer); 81 % han cambiado varias veces de trabajo en el último año (de nuevo la mujer aparece con un porcentaje de estabilidad más elevado, que casi alcanza el 33 %). Los trabajos que encuentran favorecen además dicha precariedad: construcción (entre un 22 y un 35 %, según las zonas); agricultura (entre el 10 y el 20 %, llegando en algunas provincias a la gran mayoría); servicio doméstico, en el que se emplea el 72 % de las mujeres...

Un quinto rasgo es que en una gran mayoría son solteros. El 58,2 %, muy superior entre los hombres, que llegan hasta el 66,7 %, lo son, resaltando además el hecho de que el 41 % de las mujeres son divorciadas o viudas.

La encuesta se ha realizado una vez terminado el proceso de regularización. Eso explica que el 70,6 % de los encuestados contase con permiso de trabajo, encontrándose a la espera de papeles un 23,7 %, cifra próxima a la del porcentaje de los que inicialmente se quedaron sin regularizar por haber sido rechazado su expediente. No me refiero a aquellos que, por haber llegado posteriormente, han quedado fuera del proceso y que también quedaron fuera de nuestra encuesta. Sin embargo, y esto es un dato muy a tener en cuenta, sólo un 50 % tiene un contrato efectivo, lo que hace pensar en que al menos uno de cada cuatro de los regularizados obtuvo el permiso a partir de un contrato falso o puramente transitorio para obtener su residencia.

¿Cuál es el grado de integración de estos nuevos *moriscos*? Según la encuesta aludida, y al ser un colectivo formado recientemente, hay que convenir que su integración es escasa. Algunos indicadores pueden ser el conocimiento del español, indicándonos la encuesta que el 48,6 % sólo tienen un nivel válido para la supervivencia. Entre los hombres se observa un mejor conocimiento de nuestra lengua, sobre

todo entre los de la vieja zona del protectorado español. Hay en conjunto sin embargo una predisposición favorable para la mejora en este terreno, ya que el 40 % tienen un buen nivel de una lengua europea como el francés, porcentaje al que hay que añadir un 21 % con rudimentos de este idioma. Otro dato que se observa —y que también puede indicar una predisposición para una mejor integración— es un elevado porcentaje de inmigrantes con estudios: un 31 % han estudiado el bachiller o en la Universidad, si bien un 26,6 % son analfabetos.

En lo que se refiere a las redes que posibilitan el desarrollo y mantenimiento de la inmigración, destaca el hecho de que el acceso al trabajo se ha producido en un 59,8 % de los casos a través de amigos de la misma colonia o de familiares (49,6 % y 10,2 % respectivamente). Sólo un 19,2 % lo ha obtenido individualmente, un 0,6 % por un anuncio, un 5,1 % a través de instituciones, si bien —dato que revela un cierto grado de estabilidad en los asentamientos— un 10,2 % lo obtuvieron a través de un antiguo jefe.

Otro indicador de su grado de integración actual es el de sus relaciones en España. En este punto los datos no son muy positivos, pues sólo el 17,5 % se relacionan con españoles del trabajo o de su barrio. Un 54 % sólo se relacionan entre marroquíes, conformando una microsociedad aislada del resto. Ahí pienso que no se hace casi ningún esfuerzo desde la sociedad, desde las administraciones responsables, para facilitar esta integración. Cursos de español sólo los imparten algunas asociaciones y organizaciones no gubernamentales, destacando por su ausencia los programas llevados a cabo en los centros culturales de barrio de los ayuntamientos. La encuesta nos permitió comprobar las dificultades que las propias asociaciones de trabajadores marroquíes encuentran para disponer de locales en los que dar cursos de lengua o prestar asesoramiento en materia laboral a sus asociados.

CONCLUSIÓN

TENDENCIAS OBSERVADAS EN LA INMIGRACIÓN MAGREBÍ EN ESPAÑA: EL CASO DE MADRID

El estudio de las inscripciones consulares en Madrid, el análisis de una muestra de la regularización en la CAM y la encuesta realizada entre los inmigrantes magrebíes ha permitido comprobar, como se ha visto, que en el proceso de asentamiento en España de la colonia marroquí se observan las mismas mutaciones en sus características que las más arriba señaladas por Larbi Talha para el caso francés, a pesar de la envergadura bien diferente de los colectivos [1]: rejuvenecimiento, feminización y terciarización.

Así, mientras el volumen de los inscritos con edades comprendidas entre 21 y 30 años se mantiene prácticamente igual en el período 1985-1991 que en el 1970-1980 (46,7 frente a 45,6 %), los menores de veinte años alcanzan el 20,8 % en el último período (frente a un 8,7 % en los años setenta) y se reducen los de 31 a 40 años (del 28,6 al 22,1 %) y los mayores de 40 años (del 17,1 al 10,4 %).

La feminización del colectivo empieza a notarse desde 1974 en que las mujeres alcanzan el 21,5 % del total de inscritos. Hasta entonces, en los años sesenta y principios de los setenta no pasaba del 8 %. Después de 1985 el porcentaje se eleva considerablemente [2]. Hay que señalar que no parece que el canal de esta feminización sea, como se ha producido en países como Holanda o Francia, la reagrupación de familias. Es, en gran parte, producto de un proceso nuevo de asenta-

[1] Ver la nota 9 del Capítulo I de esta primera parte del libro.

[2] Hasta un 30,6 %, cifra de 1990 según los datos consulares. En la regularización, para todo Madrid, el porcentaje, según se vio más arriba, es algo menor: 22,9 %. En la muestra de 300 casos se elevaba al 27,4.

miento de mujeres solas, procedentes de grandes centros urbanos, que buscan trabajo en el servicio doméstico y en el sector de servicios.

Constatar la terciarización del colectivo es más difícil en razón de que los datos que la investigación sobre la fuente consular referida nos aporta, se refieren a la profesión en Marruecos más que al empleo que desempeñan en España. Por otra parte, el carácter reciente de la mayoría de estas migraciones las mantiene todavía en un punto de inestabilidad y precariedad por lo que se ve necesario esperar a un asentamiento de la colonia para analizar su evolución futura. Un estudio pormenorizado de los datos del reciente proceso de regularización permitirán una primera aproximación. Con todo, unas primeras estimaciones realizadas desde la Dirección General de Migraciones permiten comprobar que en torno al 25 % de los marroquíes trabajan en la construcción y el 15 % en el servicio doméstico, así como otros porcentajes menores en hostelería y comercio al por menor. En nuestra encuesta, un 22 % de los hombres trabajan en la construcción, si bien un 15,4 % adicional reconoce haber trabajado anteriormente en este sector. Entre las mujeres, el 72,2 % trabaja en el servicio doméstico, lo que supone un 22 % de la muestra total de ambos sexos.

De los datos anteriormente expuestos se puede concluir que las migraciones marroquíes a España han sufrido una aceleración importante con posterioridad a la incorporación de España a la Comunidad Europea, pudiendo considerarse que la corriente migratoria, aunque antigua, se desarrolla sobre todo a partir de 1988. Paralelamente a esta aceleración creciente aparecen cambios cualitativos en la composición de estas migraciones que nos permitirán aventurar sus tendencias. En este sentido podemos afirmar, en primer lugar, que el refuerzo de la presencia de oriundos de la zona centro y de la costa atlántica marroquí constituye un fenómeno en crecimiento. *La inmigración se deslocaliza*, deja de proceder con casi exclusividad de la zona con mayores contactos culturales, económicos y políticos con España (las zonas limítrofes con Ceuta y Melilla, el antiguo protectorado español de la Yebala y del Rif) para diversificarse en sus orígenes, sin que en su motivación influyan tanto ya los factores lingüísticos o la proximidad geográfica.

En segundo lugar, *se feminiza cada vez más el colectivo*. En los últimos años se acelera el ritmo de llegadas de mujeres que proceden ahora incluso de zonas con resistencias a la emigración femenina (caso del

Rif). Pero sin duda son las mujeres de zonas urbanas y con un mayor nivel de estudios las que emigran en el último período. De ahí que casi un 18 % de las mujeres inmigrantes a Madrid declaran en el consulado ser estudiantes. En nuestra encuesta, un 13 % declara tener estudios universitarios o superiores y un 22,2 % haber estudiado el bachillerato.

En tercer lugar, *se constata la presencia del reagrupamiento familiar como hecho que se afirma*, de lo que da testimonio la presencia de menores. El incremento de los nacidos en España revela la existencia de una segunda generación, síntoma de la estabilización de la colonia. El Cuadro XXXVI permite ver la significativa evolución de la generación más joven de marroquíes en España, la de los menores de quince años.

Cuadro XXXVI. Evolución de las inscripciones de marroquíes menores de quince años en Madrid

Origen	1962	63	71	74	80	85	86	87	88	89	90	Total
Rif	–	–	–	–	–	2	–	–	1	–	2	5
Yebala	1	1	–	–	–	–	2	–	2	2	–	9
Garb/Atlán.	–	–	1	–	–	–	–	–	1	2	–	4
Centro	–	–	–	–	1	–	–	–	–	–	–	1
Sus	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Atlas	–	–	–	–	–	–	–	–	–	2	4	6
Sáhara	–	–	–	–	–	–	–	1	–	–	–	1
España	–	–	–	1	–	2	1	4	4	4	6	22
Extranjero	–	–	–	–	–	–	1	–	–	–	–	1
Total	1	1	1	1	1	4	4	5	8	10	12	48

Número de casos de una muestra sistemática del 10 % del total.
Fuente: Inscripciones Consulado de Marruecos (Madrid). Elaboración propia.

En cuarto lugar, es evidente *el rejuvenecimiento del colectivo*, más fuerte en los oriundos de las regiones más pobres y menos desarrolladas, destacando la juventud del colectivo más numeroso, el de los rifeños. El perfil de edad resultante de nuestra encuesta es el que muestra el Cuadro XXXVII.

Por último, según el análisis de la fuente consular, se observa un *doble proceso, de descualificación del perfil laboral del inmigrante y de incorporación al mercado de trabajo de los estudiantes*. Se produce un descenso

de profesiones como el comercio, de la categoría de empleados [3] en paralelo al crecimiento de los obreros manuales.

Cuadro XXXVII. Perfil de edad por momento de llegada

Entrada / Edad	1985-1987		1987-1989		1990-1991		Total
	% H	% M	% H	% M	% H	% M	
≤19 Años	0	0	0,6	0	1,7	0,6	2,9
≤29 Años	3,9	0,6	7,8	1,2	27,1	10,2	50,8
≤39 Años	7,8	3,4	5,6	3,9	10,2	5,6	36,5
≤52 Años	1,2	0	0	0,6	3,4	4,5	9,7
Total	12,9	4	14	5,7	42,4	20,9	100

Fuente: Encuesta a 200 inmigrantes de la CAM.

La tendencia observable de un desarrollo creciente del fenómeno de la inmigración marroquí en España, que se ha duplicado dos veces en 1990 y 1991, ha motivado el establecimiento de medidas administrativas para evitar su expansión. Pero si la implantación del visado para la entrada de los marroquíes a España frenará sin duda este proceso de incremento, lo hará previsiblemente sólo de manera temporal. La existencia de un importante remanente de ilegales en la Comunidad Europea hará que la procedencia inmediata de los que han de venir no sea directamente del país de origen, Marruecos, sino de otros países de destino provisional. Por otro lado la estabilización de la colonia que sin duda ha producido el proceso de regularización llevado a cabo entre junio y diciembre de 1991, traerá como consecuencia demandas de reagrupamiento familiar que podrán duplicar la colonia. Tan sólo las dificultades interpuestas, admitiendo sólo a los familiares de aquellos que demuestren su permanencia en situación regular durante tres años

[3] Categoría por otra parte un tanto indeterminada aunque subjetivamente cargada de un mayor nivel de cualificación que los *obreros*. Los *administrativos* que aparecen con relativa frecuencia en el período 1959-1970 han sido englobados para este trabajo con los *empleados* frecuentes en los años setenta.

consecutivos —medida por otra parte de dudosa constitucionalidad y sin duda poco humanitaria—, podrá aplazar transitoriamente el incremento del colectivo. La persistencia comprobada de entradas ilegales vía estrecho de Gibraltar será sin duda otro hecho a tener en cuenta y del que dependerá el destino de la colonia. La imposibilidad de un control absoluto de las entradas ilegales, tanto por el sur como por el norte, seguirá haciendo necesaria una política de más largo alcance, política que exigirá la búsqueda de soluciones comunes y solidarias con el país de origen. A nuestro juicio, la solución no está en el cierre fronterizo, en el reforzamiento de controles policíacos (reciente creación de la Guardia Civil del Mar) o el establecimiento de sistemas de vigilancia costera muy sofisticados, ni siquiera en marcar unos cupos pactados con los países de origen o incluso en forzar a éstos a corresponsabilizarse en la persecución de la emigración como si de un delito se tratase, sino en una política abierta de cooperación que tienda a la creación de riqueza en las zonas productoras de inmigrantes, zonas —en el caso de Marruecos— en las que España podría ejercer una política de desarrollo a través de las dos ciudades de Ceuta y Melilla, hogares hoy de un contrabando muy perjudicial para la zona limítrofe y que deberían serlo de producción y co-desarrollo, única salida, además, si se quiere legitimar una presencia española, hoy contestada por todas las fuerzas políticas de nuestro vecino meridional. No hay que insistir en el hecho de que las dos principales regiones de Marruecos emisoras de emigrantes hacia nuestro país, Rif y Yebala, coinciden con el litoral mediterráneo y han sido consideradas por un estudioso marroquí [4] como «el pariente pobre de la modernización en Marruecos», una zona marcada por una ecología degradada, un mundo urbano en crisis, una economía desestructurada por los efectos nocivos del contrabando, el cultivo del kif y la emigración al extranjero, sin poder regional, gobernada por gentes de otras zonas del país, con frustraciones acumuladas desde la independencia. Ni siquiera el potencial financiero que constituye en sí la emigración (una ciudad como Nador, en las puertas de Melilla, capital por así decirlo del Rif, con apenas 70.000 habitantes, es la tercera plaza financiera de Marruecos gracias sobre todo a las re-

[4] Mohamed Naciri, «Le Maroc Méditerranéen: l'envers du décor», en *Le Maroc Méditerranéen. La troisième dimension*, Collection Germ, Le Fennec, Casablanca, 1992, p. 33.

mesas de sus emigrantes depositadas en los bancos [5], está sirviendo para el desarrollo de la zona, sino que se invierte en Casablanca y en la costa Atlántica, único eje económico del país.

España sólo comienza ahora a vivir la cuestión de la inmigración y a sentir algunos de los problemas derivados de ella. Con cierta esquizofrenia ya que, de cara a su entorno europeo, debe representar el papel de gendarme y de filtro, mientras que su relativo despegue económico le hace necesitar esta mano de obra barata, aún a pesar de la elevada tasa de paro y de la creciente opinión de que los extranjeros quitan los puestos de trabajo a los españoles.

La llegada de estos nuevos moriscos, así como la de otros africanos o asiáticos que usan la plataforma norteafricana para su paso a España, utilizando la fragilidad de las *pateras* y poniendo en juego su propia vida, es un aldabonazo para indicar que la política de construcción Europea debe tener también en cuenta este espacio estratégico limítrofe por el sur. El centenar de muertos en el Estrecho en el verano de 1992, es la otra cara de la política de visados y demuestra el fracaso de medidas como el cierre de fronteras. Los muertos en el Estrecho exigen otra política que la de Armadas Invencibles mediterráneas que convierten al *morisco* en delincuente, asimilándolo al narcotraficante. El *morisco* no viene a dar tampoco «patadas en nuestra puerta», entre otras razones porque un país no es un recinto privado sino un espacio público.

Por una u otra puerta, los inmigrantes acabarán entrando si se mantienen las condiciones que producen la necesidad de emigrar. La única política posible es la que pueda —en un plazo desgraciadamente no corto— conseguir, aminorar primero y suprimir después, el origen del fenómeno: la desigualdad entre los países y los hombres. Entre tanto, una política de integración de estas minorías exige reconocerles —como reza la Ley de Extranjería— los mismos derechos que al resto de los ciudadanos de este país, pero exige también combatir el racismo haciendo conocer entre nosotros las culturas de origen, su pasado y su presente, impidiendo que el Islam, cultura de civilización donde las haya, se identifique con una cultura de desharrapados y fanáticos.

[5] Ver Mohamed Berriane y Hans Hopfinger, "Migration internationale de travail et croissance urbaine dans la province de Nador (Maroc)", en *Revue Européenne des Migrations Internationales,* 8 (2, 1992), pp. 171-190.

SEGUNDA PARTE

CONTEXTOS Y REALIDADES DE LA INMIGRACIÓN MAGREBÍ EN ESPAÑA

CAPÍTULO I

EL CONTEXTO INTERNACIONAL

I

COMUNIDAD EUROPEA-MAGREB ÁRABE: REFERENTES DEMOGRÁFICOS, ECONÓMICOS Y PSICOLÓGICOS

JOSÉ CAZORLA *

A finales de los años cincuenta, el presidente Sukarno, de Indonesia, recibía en Yakarta a un grupo de productores de cine norteamericano. Ante la sorpresa de sus invitados, el presidente inició sus palabras de acogida con la frase: «Vds. son unos revolucionarios». Realmente era difícil contemplar como revolucionarios a los miembros de ese clan, extremadamente conservador en sus convicciones y en sus habituales prácticas comerciales.

Sin embargo, Sukarno explicó a continuación muy bien el sentido de tal expresión. Y les hizo ver que, a través de las películas que cientos de millones de habitantes de los países menos desarrollados ven a diario, se les presenta un mundo (el occidental avanzado), en el que *cualquier* ciudadano, de la forma más común, dispone de bienes y servicios —automóviles, viviendas, restaurantes, viajes, educación— que sólo muy pocos y muy ricos de los países «pobres» tienen a su disposición. Por tanto, en las masas de habitantes de estos países, el cine —y hoy la televisión— provoca apetencias y expectativas que a plazo más o menos largo pueden derivar no ya en protestas, sino en situaciones revolucionarias.

No muy lejos tenemos un ejemplo de ello: en la raíz de los importantes acontecimientos que en los últimos tres años se viven en el Este de Europa, indudablemente ha operado el «efecto demostrativo»

* Universidad de Granada.

El presente estudio, que sigue en líneas generales la conferencia pronunciada dentro del ciclo citado en la introducción de este libro, se ha publicado anteriormente en la *Revista de Estudios Regionales* (Universidades de Andalucía, Secretariado de la Universidad de Málaga), n.º 29 (enero-abril de 1991), pp. 31-48.

de la prosperidad de los países más occidentales, frente a la impotencia o incapacidad de aquellos regímenes para elevar el nivel de vida —y de consumo— de sus ciudadanos.

Las teorías del evolucionismo político no siempre han tenido en cuenta que

> más que una realización progresiva de la igualdad, por el contrario la historia de las sociedades consagraría la sucesión de diferentes conceptos de la igualdad y la justicia social, demostrando que cada modelo de organización social, lejos de imponerse como etapas o fórmulas de transición, concibe fórmulas de relación social que poseen significado propio, y a las que no cabe estudiar más desde ese punto de vista (Badie, 1980).

Con mayor razón aún que en el Este, es claro que

> el Tercer Mundo, en su actual proceso de transformación política, se enfrenta con una enorme contradicción: modernizarse en función de una racionalidad política que no va de acuerdo con su identidad cultural, ni con su historia, ni con su estructura social, ni con su organización económica. Esta situación le presiona hacia su inserción en un sistema internacional dominado por Occidente —o por el Norte—, pero a la vez tropieza con la incapacidad propia de todo sistema social de crear, a corto plazo, una fórmula original y duradera de desarrollo político. En consecuencia, la modernización política debe ser reconsiderada con relación a esta circunstancia de ruptura, que explica bien los rasgos autoritarios que caracterizan la casi totalidad de los sistemas políticos del Tercer Mundo (Badie, *cit*).

Uno de los ejemplos más patentes de esta situación lo encontramos en el Mediterráneo, especialmente en su mitad occidental. El contraste entre las riberas Norte y Sur, y, más en general, entre los bloques de países que componen la CE por un lado, y el Magreb por otro, es bien visible y se manifiesta en diversos problemas, como los derivados de los movimientos migratorios, la asimilación de los emigrantes y su retorno, la permeabilidad de las fronteras a la importación de productos, y otros muchos, resultantes a menudo del choque de factores culturales y de modernización con niveles de subdesarrollo económico, que terminan casi siempre por tener consecuencias políticas.

Para ilustrar mejor esta cuestión presentamos una serie de tablas y gráficos que comentaremos sucesivamente. En la primera de ellas apa-

rece una comparación cronológica sobre el movimiento de inmigrantes a varios países de la Europa central, procedentes de la Europa del Sur y Magreb (todos los cuales se especifican), entre comienzos de los años sesenta y 1981.

Como puede observarse, hace unos treinta años era Francia el país con mayor número de inmigrantes, algo más de millón y medio, procedentes casi todos de Argelia, Italia y España (bastantes en este caso, desde la época de la guerra civil). En total sumaban en los siete países de acogida unos dos millones y medio. Pero sólo una década más tarde ascendían a cerca de ocho millones, concentrados sobre todo en Francia y Alemania. En esta última tenían particular peso los turcos, que si a comienzos de los años sesenta tan sólo representaban aproximadamente 7.000, diez años después superaban el millón. Respecto a los procedentes en concreto del Magreb, alcanzaban un total en Centroeuropa de un 17 % del total hacia 1960, con algo más de 400.000, cantidad que en los primeros años setenta se había incrementado en un millón más, aunque la proporción respecto al conjunto apenas había variado (18 % del total de inmigrantes).

Pero las conocidas consecuencias de la recesión económica iniciada en 1973, cerraron la entrada a nueva inmigración en los receptores. Al mismo tiempo, los procesos de desarrollo de Grecia y España produjeron el retorno de una mayoría de sus emigrantes. Igualmente, los inmigrantes turcos en Alemania, debido a procesos de reagrupación familiar y a su alta natalidad, continuaron aumentando hasta alcanzar unos dos millones, y la inmigración de marroquíes a Francia creció

Tabla 1. Total de inmigrantes procedentes de Europa del Sur y África del Norte[1]

	Francia	RFA	Suiza	Otros[2]	Total
Comienzos de los 60 ..	1.531,1	308,3	365	250,5	2.454,9
Comienzos de los 70 ..	3.354,4	3.211,6	476,4	651,7	7.694,1
1981	3.364,4	3.462,3	369,5	398,5	7.595

[1] En miles. Procedentes de Grecia, Italia, Portugal, España, Turquía y Yugoslavia, en Europa, y en el Magreb, de Argelia, Marruecos y Túnez.

[2] Incluye a Austria, Suecia, Holanda y Bélgica. No hay datos de esta última para 1981.

Fuente: Elaborado sobre datos primarios de R. Rogers (coord), en *Guests Come to Stay*, West-view Press, Londres, 1985.

también, hasta ser más o menos medio millón de personas residentes en este país en 1981.

Con lo cual, en dicha fecha, el número de inmigrantes existente en Centroeuropa no había cambiado apenas con relación al de diez años atrás, ya que los retornos de españoles y griegos fueron compensados con el incremento de los turcos y las entradas de magrebíes. En ese momento, la proporción de éstos sobre el total de inmigrantes era de un 22 %. En los años inmediatamente siguientes, el panorama iba a cambiar, y un país como España, de vieja tradición de emigración, se iba a convertir en país de inmigración, a la vez que aumentaba el flujo de magrebíes, e —inesperadamente, a finales de la década— de habitantes de países del Este hacia los de Centroeuropa.

Aunque con algunas referencias de pasada a otros casos, nos vamos a limitar a los movimientos migratorios del Magreb hacia los países de la CE, sin entrar pues en otros, como los citados o los muy importantes desde Egipto hacia ciertos países árabes, que por sí solos significan salidas de más de tres millones de habitantes, actualmente en situación a menudo precaria debido a la crisis del Golfo.

Lo que nos interesa destacar es el fundamento demográfico y económico de las desigualdades perceptibles, ya que éste no es el lugar para entrar en el aspecto histórico. Y ello porque un principio elemental de la explicación de las desigualdades, radica en las diferencias entre el incremento de la población y el de la producción. En términos quizá simplistas, si aquélla crece más aprisa que ésta, cada año (teóricamente), la cuota de cada ciudadano disminuye, mientras que si la relación es la inversa, dicha cuota aumenta. Como es lógico, esto no sucede por igual para todos, puesto que la desigualdad interior y previa de cada país redistribuye tales cuotas, de forma que los que más tienen suelen repercutir las pérdidas sobre «los de abajo» o quedarse con la mayor parte de las ganancias cuando el saldo es positivo.

Observando pues (Tabla 2), los datos pertinentes, procedentes del Banco Mundial y otras fuentes, se deduce fácilmente la fuerte carga que significó en la pasada década el crecimiento demográfico del Magreb con respecto a su PNB *per capita*, es decir, la renta personal. Con una fecundidad media de casi seis hijos por mujer en edad fértil, sólo Libia consiguió un saldo positivo, y esto a pesar de poseer una de las más altas tasas de crecimiento vegetativo en el período. En ello, como es obvio, resultó decisivo su «monocultivo» petrolífero, pero ni siquie-

Tabla 2. Datos básicos del Magreb, España y Andalucía

	Argelia	Libia	Marruecos	Mauritania	Túnez	España	Andalucía
Kilómetros^2	2.381.741	1.759.540	446.550	1.030.700	163.110	504.782	87.267
Pobl. (miles 87)	23.060	4.057	22.960	1.858	7.481	38.966	6.789
Densidad	10	2	51	2	46	77	78
PNB (mill. $ 86)	58.770	21.688	13.134	766	8.276	187.983	26.600
(id. id. 87)	83.580	22.326	14.213	816	9.019	233.417	30.350
Tasa Δ 80-87 %	4,1	6,6	3	1,1	3,3	2,1	4,5
PNB ($ p.c. 86)	2.610	5.550	580	420	1.130	4.860	3.756
(Id. id. 87)	2.760	5.500	620	440	1.210	6.010	4.400
Tasa Δ p.c. 80-87 %	0,9	10,1	0,6	(1,5)	0,9	1,6	3,2
Infl. (anual 3-87)	5,6	1,5	7,3	9,8	8,2	10,7	10,7
Tasa Br. Mort. 87	9	13	10	19	7	9	7,7
Tasa Δ pobl. 80-87	3,2	3,3	2,5	2,6	2,3	0,5	1,2
Esperanza vida 87	62	55	60	48	63	76	76
Tasa fecundidad 87	5,9	6,6	4,3	8,5	4,3	1,8	2,1
Estructura de la producción:							
PIB 87 agric. %	12	37	19	37	18	6	10
Id. id. industria	42	28	31	22	32	37	31
Id. id. manufactura	12	5	18	–	15	27	
Id. id. servicios	45	35	50	41	50	57	60
Estructura de la demanda:							
PIB 87 consumo púb. %	18	17	18	13	16	14	–
Id. id. privado	55	65	68	73	64	64	–
Id. id. invers. int. br.	29	10	19	20	21	22	–
Id. id. ahorro int. br.	29	18	14	14	20	22	–
Export. B. y Serv. no atrib. factores	14	43	25	50	35	20	–
Balanza de recur.	0	9	–6	–7	–1	0	–
Comercio ext. 87							
Exp (mill. $)	9.092	385	2.807	428	2.152	34.099	–
Id. id. Import	7.028	208	4.229	474	3.022	49.009	–
Relac. de Interc. 87 (1980 = 100)	56	93	106	98	79	111	–
Ranking mundial PNB p.c. 87 (sobre 204 países, 1986 parént.)	78(77)	56(60)	144(146)	156(158)	112(108)	49(61)	–

Fuente: Para los respectivos países. Organización de Naciones Unidas, *Atlas del Banco Mundial* 1988 y *Atlaseco* 1989. Para Andalucía, INE. *Estudios sobre la renta del Banco de Bilbao*, varios años e *Información Comercial Española*, núm. 617-618 y 679. Las fluctuaciones del dólar en el período 1980-87 han influido en algunas estimaciones. En el PIB 87 de Andalucía, se incluyen manufacturas en la *industria*.

ra Argelia, con una producción de crudos también importante, pudo lograr dicho saldo, dado el fuerte peso de su población, seis veces superior a la de Libia. Compruébense también las altas tasas de mortalidad y las cortas cifras de esperanza de vida de la población media. Los lugares ocupados por Marruecos, Mauritania y Túnez en el *ranking* mundial de las rentas *per capita*, eran también muy bajos.

En cambio, la continuada caída de la natalidad en España desde 1975 (iniciada con cierto retraso en Andalucía), daba un saldo positivo, no muy diferente del de la media de la CE, como veremos.

Parece de mayor interés comparar —como hemos dicho— los datos específicos del Magreb con los de la CE en su conjunto, y no sólo con España, puesto que ésta se vincula día a día más con la Comunidad, y en los aspectos económicos, casi todas las decisiones importantes que le conciernen terminan adoptándose en Bruselas. Por tal razón, ofrecemos la Tabla 3, en la que figuran los datos pertinentes respecto a total de población, incremento de ésta y del PNB en el período 1980-87 y renta *per capita*, en este último año, de cada uno de los países que la componen. También se han calculado la renta media, y los corres-

Tabla 3. Población y renta en la CE. 1980-1987

	Pobl. 87 (en miles)	Δ Pobl. 80-87 %	Δ PNB 80-87 %	$ p.c. 87
Bélgica	9.860	0	1	11.360
Dinamarca	5.105	0	2,4	15.010
España	38.866	0,5	1,8	8.010
Francia	55.809	0,5	0,7	12.860
Grecia	10.002	0,5	1,6	4.350
Holanda	14.616	0,5	0,8	11.860
Irlanda	3.611	0,8	1,4	6.030
Italia	57.317	0,2	1,3	10.420
Luxemburgo	366	0	4,5	15.860
Portugal	10.212	0,4	2,2	2.890
Reino Unido	56.861	0,1	2,5	10.430
RFA	60.824	—0,2	1,9	14.460
	323.239	0,3	1,6	10.717

Fuente: Datos primarios en *Atlas Banco Mundial* 1988 y *Atlaseco*. La cifra de población de la primera columna es el total de la CE, y las demás son el promedio de la respectiva serie.

pondientes incrementos de la producción y la población en dicho espacio de tiempo para el conjunto.

Como se puede apreciar, mientras la población de la CE creció a una media de sólo el 0,3 % anual acumulativo, la producción lo hizo al 1,6 %. No hemos introducido el factor de la deuda externa, mucho más reducido en términos relativos para la CE, que para el Magreb (con la excepción, como siempre, de Libia). La tasa de natalidad más alta era la de Irlanda, mientras que varios países tenían un crecimiento cero y aún la RFA lo daba negativo. El crecimiento medio del PNB más alto era el de Luxemburgo, y el más bajo el de Holanda. La renta *per capita* de 1987 alcanza por término medio la respetable cifra de casi 11.000 dólares, si bien se daban fuertes diferencias interiores, especialmente entre la RFA, Luxemburgo y Dinamarca, por un lado, y Portugal y Grecia por el otro, con distancias de tres a casi cinco veces entre unos y otros países.

Pero nuestro análisis no debe quedarse en la situación actual, de fuerte desigualdad entre la CE y el Magreb. Como es bien sabido, en febrero de 1989 los más altos mandatarios de los países que forman este último, firmaron un acuerdo de principio de unión económica, financiera y aduanera, que esperan les permitan superar en el futuro inmediato sus pasadas diferencias histórico-políticas, y enfrentar el futuro en un esfuerzo colectivo.

La cuestión clave radica en la *evolución* de este conjunto de países, a la vista de tales propósitos, en comparación con su «Norte», es decir, la CE. Vale la pena, pues, efectuar una proyección a 25 años vista, tanto del incremento demográfico, como del económico de ambos conjuntos y contrastar los resultados. Como es sabido, se suele aplicar a muchos países del Tercer Mundo el eufemismo «países en desarrollo» o «en vías desarrollo». Pues bien, de esta comparación puede deducirse en qué medida es ello cierto o si por el contrario, la evolución de uno y otro bloque no es convergente, sino divergente, y dicha expresión resulta ser —como tantas otras usuales en el lenguaje de los organismos internacionales— no más que una mera manifestación de hipocresía.

Partiendo pues de la fecha de 1987, a la que correspondían nuestras estimaciones más recientes, hemos efectuado un cálculo de cuáles serán en el siguiente cuarto de siglo las respectivas rentas *per capita* y poblaciones, considerando invariables los incrementos de ambas ocurridos desde 1980, y que ya hemos comentado. Este supuesto es desde

luego discutible, porque probablemente, acontecimientos hoy imprevisibles influirán más en lo económico que en lo demográfico.

No pueden prevenirse los efectos de nuevas crisis petrolíferas o de otro orden, de tensiones internacionales, o de la expansión del integrismo islámico en el Magreb. Modificaciones en el precio de los crudos o materias primas pueden cambiar la economía de los países desarrollados o no [1].

Por otro lado, es poco probable que disminuya mucho la natalidad en el Magreb, y sí en la CE. En todo caso, no podemos hacer más que partir de los datos conocidos y proyectarlos, a sabiendas de su precariedad. En tal sentido, ha parecido oportuno no incluir en la renta media del Magreb la aportación de Libia, que distorsionaría el conjunto con las fluctuaciones de su casi única producción, el petróleo, y su escasa población, inferior a un 6 % de la total del Magreb.

Resulta así que (Tabla 4 y Gráfico 1), al cabo de un cuarto de siglo, en el 2013, la población de la CE habrá aumentado (sin tener en cuenta las posibles inmigraciones) de 323 millones a un máximo de unos 350, es decir, un millón por año o menos, si se sigue reduciendo la natalidad. Y la renta media pasará de 10.700 dólares a algo más de 17.000. Mientras tanto, la población del Magreb se habrá más que duplicado, llegando a ser superior a los 120 millones de habitantes, mientras que la renta *per capita* sólo ascenderá desde unos 1.500 dólares (con un fuerte peso de Argelia en el conjunto) a aproximadamente 1.850. En definitiva, las tablas y gráficos que presentamos demuestran que en estos supuestos, la «distancia» entre ambos conjuntos, que en 1987 era de 1 a 7 habrá pasado, transcurridos sólo 25 años, a ser de 1 a 9,3.

Es evidente, pues, que el rumbo de ambos bloques va a ser cada vez más divergente, en caso de mantenerse la misma estructura de sus factores componentes. Y se cumple en este ámbito una vez más —al igual que en el contraste entre los países más y menos desarrollados del mundo que hemos comentado en otro lugar— la famosa profecía de Marx, aunque no en la forma en que él pensó. «Los ricos serán

[1] En todo caso, es evidente que los desarrollados están en mejores condiciones de soportar alzas de los precios de tales productos, e incluso de repercutirlas sobre los menos avanzados, como se ha visto tantas veces, y en particular con motivo de la crisis iniciada en 1973. De manera que si el incremento durante los años noventa fuera en los primeros sólo de la mitad del previsto, en los no desarrollados sería casi generalmente nulo o negativo.

Tabla 4. Evolución CE-Magreb 1987-2013

	Comunidad Europea			Magreb		
	1987		2013	1987		2013
Población (en millones)	323,2		349,4	59,4		121,8
Δ pobl. % 1987-2013		0,3			2,8	
Renta *per capita* $	10.717		17.223	1.519		1.850
Δ renta *per capita* 1987-2013 %		1,6			0,76	
Índice Δ pobl. (1987-100)	100		108	100		205
Índice Δ renta *p.c.* (1987 = 100)	100		161	100		120
Difs. renta *p.c.* en 1987 CE-Magreb			1 a 7			
Difs. renta *p.c.* en 2013 CE-Magreb			1 a 9,3			

Fuente: Elaborado sobre datos de tablas anteriores. No se han incluido en los cálculos el PIB ni p.c. de Libia.

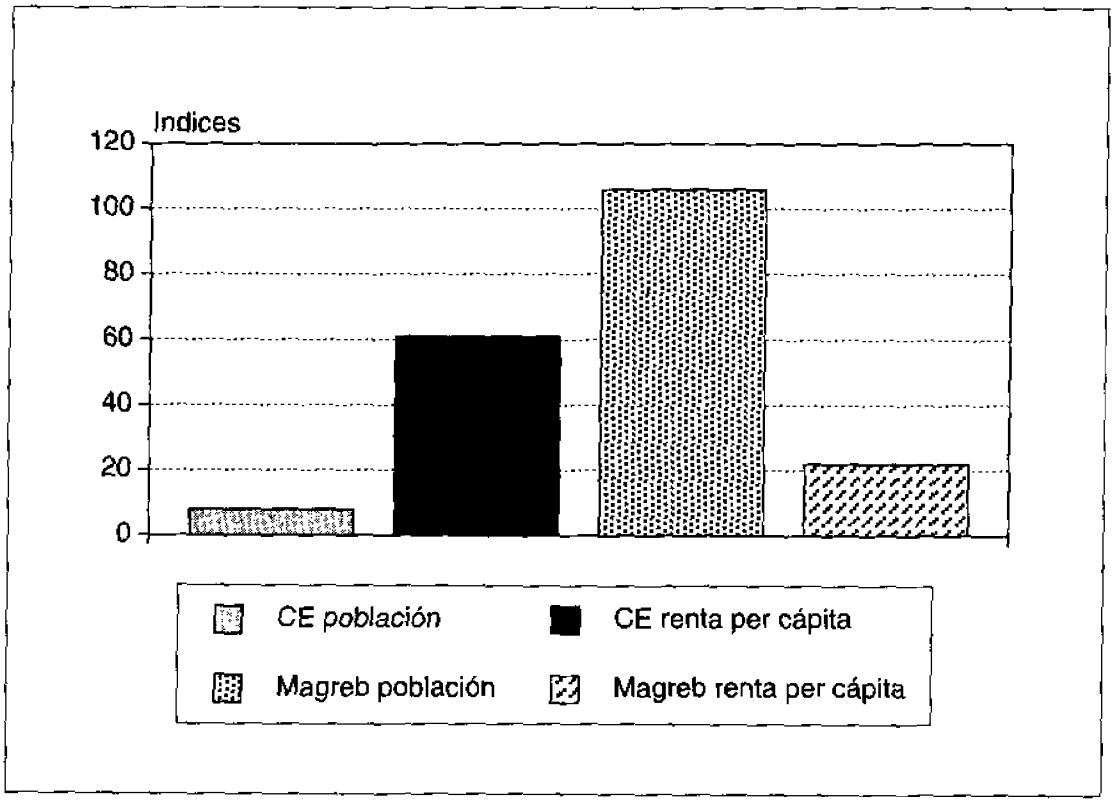


Gráfico I. Índices Comunidad Europea-Magreb. 1987-2013

cada vez más ricos y menos, y los pobres cada vez más numerosos y más pobres», decía. Cierto, pero no a escala nacional sino internacional: Norte-Sur. En este caso, Norte-Sur del Mediterráneo [2].

No debe perderse de vista que hasta el presente, la cooperación entre los países de la UMA ha sido bastante débil, dependiendo todos ellos en extremo de un comercio exterior. A parte del caso de Libia, una de sus principales fuentes de ingresos son las remesas de sus emigrantes en la CE, así como la exportación de materias primas, productos agrícolas y ciertas manufacturas. Tampoco se puede olvidar el fuerte peso de su deuda exterior ni el hecho, menos conocido [3], de que las antiguas colonias de Francia pagaron a ésta, entre 1962 y 1987, un sobreprecio próximo a los 2.000 millones de dólares por sus importaciones desde aquélla, por encima del precio real que debieran haberle abonado. Es difícil pensar que los componentes de esta situación puedan cambiar decisivamente en los próximos años. Porque además, entra en juego el factor psicológico colectivo de las aspiraciones, de no menos importancia.

Los contrastes de que hablamos son tanto más visibles —de nuevo el efecto-demostración— cuanta mayor proximidad y a la vez diferencia se da entre unos pueblos y otros. Y también cuanta mayor conciencia hay en los menos favorecidos, de que con el cambio, con *algún cambio*, la distancia se puede salvar. Al menos a escala individual y probablemente colectiva, ésta fue —como hemos dicho— la principal motivación de las fuertes migraciones Este-Oeste en Alemania, Polonia y Hungría desde 1989, y está claro que no nos estamos refiriendo a países poco desarrollados. Con mayor razón, en el caso de fuertes diferencias económico-sociales y gran proximidad geográfica, como ocurre entre México y Estados Unidos o entre el Magreb y España.

[2] Un estudio que en su momento elaboramos sobre datos del *Atlas del Banco Mundial*, 1984, demostraba que comparando el grupo de 19 países más ricos con los 33 más pobres del planeta, los primeros representaban en 1982 un 16 % de la población total de ésta, y los otros un 27,4 %. Pero en el año 2000, serán respectivamente, un 12 % y un 29 %. Al mismo tiempo, sus rentas habrán pasado en los más desarrollados, de unos 11.000 dólares a más de 20.000 dólares, mientras que en los más pobres este incremento será tan sólo de unos 260 dólares a aproximadamente 320 dólares o 390 dólares (según los casos). En definitiva, mientras la *ratio* entre las rentas *per capita* de ambos bloques era en 1982 de 1 a 42, en el año 2000 será de 1 a 52 para un conjunto de países y de 1 a 63 para el otro, aun en peor situación.

[3] Según Yeats, en el *Boletín del Fondo Monetario Internacional*, junio de 1990.

La mayor proximidad entre el continente africano y Europa se da en el estrecho de Gibraltar, con sólo 14 kilómetros de distancia. A lo largo de la costa de Marruecos y hasta Argelia, tal distancia es por término medio de unos 150 kilómetros. En definitiva, hay en Europa también un «Río grande del Sur», como el que separa a Estados Unidos de Centroamérica, y por éste, entran diariamente docenas o quizá centenares de inmigrantes clandestinos a Europa, en exacta réplica a lo que ocurre en América del Norte. Aparte los que lo hacen como «turistas», amparados en diversos documentos, o por procedimientos más o menos regulares, que son también muy numerosos.

Si ambos conjuntos se encontraran a distancia intercontinental, como ocurrió con la emigración de italianos y españoles a las Américas hasta la Segunda Guerra Mundial, o de los portugueses a África, hasta 1974, el tema sería controlable al menos en términos relativos. Pero no es así, y la considerable proximidad geográfica antes aludida, está empujando la mayor emigración hacia Europa, lógicamente por el camino más corto. La conjunción de fuertes diferencias de renta, presión demográfica sobre unos limitados medios de empleo y el subsiguiente paro, y la relativa facilidad de comunicaciones, son factores de indiscutible influjo en estos movimientos.

Pero el más importante de todos —como decimos— es *el crecimiento de las expectativas,* debido al cambio de valores ocurrido en *comunidades hasta hace poco aisladas y remotas a todo estímulo exterior.* Factor al que a menudo no se confiere la debida trascendencia, por ser menos visible que los antes mencionados. Ahí es donde juega el ejemplo de Sukarno mencionado al principio.

En efecto, ya hace años Lerner (1958), refiriéndose a habitantes del Oriente Medio, y en particular de Egipto, decía que

> cuando se hunden las normas tradicionales, se transforman también algunas de las relaciones básicas existentes entre los seres humanos. El antiguo poder de los ancianos de la aldea, se reduce a respetuosa deferencia, a la vez que el poder real pasa a otras instancias. La regla tradicional de que *la edad produce sabiduría,* funcionó bien en localidades pequeñas, inmóviles y aisladas, en donde el cambio era lento y la experiencia resultaba ser el único maestro. Cuanto más tiempo se vivía, más experiencia se acumulaba, y mayor título se adquiría para ser considerado como sabio. Ahora los jóvenes no esperan ya tal patrimonio. Marchan a las ciudades, trabajan bajo una disciplina mo-

> derna y aprenden de periódicos y películas (habría que añadir hoy, «y de la televisión», en mayor proporción aún). En muchos aspectos ellos están mejor informados —tal vez sean más «sabios», tal vez no— que los ancianos. Como éstas son las cuestiones que realmente interesan, otros, incluyendo sus mayores, acuden a los jóvenes en busca de opiniones y consejo. De este modo cambia la estructura de las influencias en la comunidad y en la familia.

La capacidad de presión de ciertos medios de masas, primero encarnados en el cine y luego en la televisión (las de la CE se ven muy bien en el norte de África), en la creación de tales expectativas, la resumía muy expresivamente un jóven burócrata sirio, al manifestar

> ... cuando vemos cómo vive la gente en Occidente y luego la comparamos con nuestras propias vidas, descubrimos que todavía nos queda un largo camino hasta llegar a alcanzar su nivel. Para nosotros, las películas son como un maestro, que nos dice qué hacer y qué no hacer.

Y es que los medios enseñan nuevos deseos y nuevas satisfacciones, aparentemente al alcance de cualquiera, como recordaba Sukarno.

Esta poderosa influencia sobre la identidad misma de la personalidad,

> termina por alterar la auto-imagen básica mediante la cual una persona define lo que es y lo que debe llegar a ser. Tal alteración exige considerables reconstrucciones del sistema del yo, sistema que sitúa todos los elementos del ambiente que rodea a una persona en su lugar adecuado. Cuando el joven procedente del medio rural ha aprendido a leer y a ganarse la vida en la ciudad (o en la emigración, eventualmente), contempla a su familia, su comunidad, su religión, su clase, su nación, según una relación diferente de la que acostumbraba a tener antes. Perspectiva desde luego muy diferente de la que solía tener su padre. En definitiva, esto implica un estilo de vida totalmente nuevo (Lerner, *cit*).

Debe tenerse en cuenta que en los fuertes movimientos migratorios registrados desde los países del sur de Europa Occidental hacia Centroeuropa desde los años cincuenta, y poco después desde el norte de África y Turquía, no operan simplemente motivaciones económicas.

Como ha señalado Gregory (1978), «el emigrante es un individuo dotado de voluntad, que comprende sus circunstancias y trata de elegir racionalmente entre las alternativas que se le ofrecen». Es decir, no se trata de un mero muñeco movido por las fuerzas del mercado. Lo que en él se produce es una disociación entre sus sistemas social y cultural, que conduce a la decisión de marcharse, no como forma de rechazo a la comunidad, sino de «desentenderse provisionalmente o al menos retrasar los síntomas de un tipo de inadecuaciones (inducidas) cultural o personalmente».

En otro lugar (Cazorla, 1979, 1989), hemos subrayado cómo a partir de finales de los años cincuenta este proceso se hace visible en muchos jóvenes del medio rural de las zonas menos desarrolladas de Portugal y España, lo que produce una emigración hacia Centroeuropa, sólo desde este último país, superior a los dos millones y medio de personas (trabajadores y familiares), entre 1959 y 1974. El rápido cambio económico ocurrido desde 1959, se vio complementado por un cambio social —visible sobre todo en el ensanchamiento de la clase media nueva— casi simultáneo a su vez a un cambio de valores, ya irreversible, en el techo cultural del país, y al que fueron más sensibles, como es lógico, los jóvenes de aquel momento. Finalmente, ese cambio de valores fue decisivo para la pacífica transición a una democracia hoy consolidada, que no hubiese sido posible sin tales precedentes.

Estos fenómenos, que hace unos 25 ó 30 años eran perceptibles en España, en cierto modo tienen su réplica en los países del Magreb, salvando las distancias, por supuesto. En los jóvenes del sur de Europa actuaron por entonces motivaciones y aspiraciones como las ya descritas, y que en los últimos años han alcanzado a importantes masas de población en el norte del continente africano y otros lugares del planeta. En todos los casos, opera un mecanismo de diferenciación entre lo que se percibe como conseguible, con los limitados medios existentes en el lugar de origen, y lo que se aprende a apetecer, estimulado por los nuevos valores y la eficaz presión de los medios de comunicación de masas [4]. También actúa la observación del «grupo de iguales»

[4] Además de otros incentivos sobre las expectativas, como la visión directa del nivel económico de los turistas occidentales y japoneses, y —sobre todo— las televisiones del sur de Europa, cuyos canales se contemplan bastante bien en casi toda la costa norte de África, como hemos señalado antes.

y el «efecto demostración» de los emigrantes, cuando regresan para sus vacaciones o cortas estancias.

No pocas veces, muestran éstos su modesto *triunfo* con formas de ostentación de consumismo, con la posesión de automóviles, electrodomésticos y otros artefactos, hasta ahora sólo al alcance de muy pocos en su lugar de origen. Lo que ofrece una imagen de opulencia que se completa con la seguridad de un empleo bien pagado en Centroeuropa, en contraste con la permanente precariedad —o incluso ausencia— del trabajo en los que quedan. La verdad es que éstos no perciben las incomprensiones, discriminaciones, aislamiento ni dureza de la vida en Europa, y los emigrantes no siempre lo mencionan. En el fondo, la emigración es «una respuesta a una situación insoportable que el emigrante siente que no se resolverá mientras permanezca en su lugar de costumbre» (Gregory, 1978).

Muchos habitantes del Magreb, establecidos desde hace años en países de Centroeuropa, y con trabajo fijo, actúan en forma no muy diferente a lo que italianos, portugueses, griegos y españoles hicieron hasta 1974 (y en proporciones menores, después). Pero también hay una creciente presencia de otros inmigrantes, como hemos dicho, a menudo clandestinos, a veces procedentes de países subsaharianos, que constituyen un tipo diferente de emigración. Sus actividades son precarias, en el campo o en la calle de las ciudades, ganan poco y son explotados no pocas veces por mafias locales especializadas. Su situación y ambientación son muy distintas de los que llamaríamos «inmigrantes establecidos» [5].

En todo caso, es claro que entre 1980 y 1985 se concedieron a extranjeros en territorio español un número de permisos, cada año, entre 50.000 y 60.000, pero éstos suponían menos de un tercio de los extranjeros residentes (Izquierdo, 1989), lo que puede dar idea del volumen de residentes que trabajan sin permiso, salvo el caso de jubilados procedentes del norte de Europa y casos similares. Concretamente,

[5] La Ley Orgánica 7/1985, sobre los derechos y libertades de los extranjeros en España, ha sido objeto de numerosas críticas por su rigidez, no sólo desde el punto de vista político, sino técnico-jurídico. La dificultad de conseguir permiso de trabajo y/o de residencia, se une a la demanda de mano de obra *dócil*, que procede de la economía sumergida. Véase M. Moya Escudero, en la bibliografía que insertamos al final del presente trabajo, para algún estudio reciente al respecto desde el punto de vista estrictamente jurídico.

en 1986 el total de personas con permiso de trabajo en España, procedentes de África, representaba un 14 % del total de extranjeros, y de ellas más de la mitad eran marroquíes, quienes trabajaban sobre todo como vendedores en servicios, en la agricultura y la construcción [6].

A partir de 1985, el flujo regular de entradas en España de inmigrantes africanos ha crecido rápidamente, de tal manera que ya en 1987 triplicaba al de personas de tal origen residentes en 1980. Esta entrada ha sido verdaderamente espectacular en el caso de inmigrantes subsaharianos. En conjunto, se ha estimado que de los aproximadamente 700.000 inmigrantes extranjeros hoy en España, sólo los dos tercios poseen, no ya permiso de trabajo, sino documentos de identidad en regla. El problema, pues, para ellos, y no menos para las autoridades del país, es grave y creciente [7].

Es preciso tener en cuenta que en muchos casos, estos inmigrantes, norteafricanos sobre todo, vienen a España como paso obligado para establecerse en algún lugar de Centroeuropa, en donde pueden encontrar mejores condiciones de trabajo, comunidades étnicamente afines (por ejemplo en Francia), y sobre todo menos competencia con trabajadores locales. Cuestión especialmente visible en países como España o Portugal, con apreciables porcentajes de su población activa actualmente aún en paro.

Las facilidades de movimiento que a partir de 1993 se producirán en el interior de la CE, no son ignoradas por muchos de estos inmigrantes, quienes tienen la esperanza de aprovecharlas —en base a su experiencia de permanencia ya en Europa— para establecerse donde más les convenga, tanto por las condiciones de trabajo, como por la eventual proximidad a colonias de compatriotas. Y este motivo está induciendo a muchos habitantes del Magreb y otros lugares a entrar por la vía más próxima —y rápida— España, antes de que la CE endurezca sus fronteras.

[6] *En una entrevista efectuada* a un inmigrante marroquí en el Campo de Dalias (Almería), éste nos aseguraba que él trabajaba más que los españoles (más horas y más duramente, quería decir) por el mismo salario. Y añadía que éstos estaban «mal acostumbrados» y que en cuanto el patrono les apretaba, se marchaban y se acogían al subsidio de paro.

[7] *Datos de junio de 1990 recogidos* en el diario *El País,* daban en España un número de inmigrantes clandestinos, por nacionalidades, de unos 60.000 marroquíes, 45.000 portugueses, 43.000 filipinos, 102.000 latinoamericanos, 5.000 centroafricanos, 5.000 paquistaníes, 10.000 guineanos y 7.000 iraníes.

Un factor más reciente —y por tanto menos conocido— pero que sin duda influirá en el futuro en estos movimientos, y en su regulación y control, es el de la nueva situación de los países del Este y Centro de Europa. La reunificación de Alemania, y la incorporación más tarde a la CE de otros países, pueden constituir un nuevo obstáculo a las expectativas de los inmigrantes norteafricanos. Ante la reestructuración político-económica de los países del Este, y los previsibles movimientos de esta población, es difícil pensar que no sea ésta acogida y ayudada preferentemente a cualquier otro extranjero no europeo. Con lo cual, el hermetismo de las barreras de entrada a una CE ampliada, será en el futuro seguramente mayor de lo que ha sido hasta ahora. Aparte de que la prolongación o la agravación de una eventual crisis económica (de la que hay muchos indicios desde 1990), contribuiría poderosamente a ese cierre, al aumentar en la CE la inflación y el desempleo.

Cierto es que en la media de la población de la CE existen prejuicios —a veces claramente racistas— que perjudican la necesaria cooperación entre los inmigrantes del Magreb y los habitantes de los países a los que llegan. Los españoles conocemos bien este problema por haberlo sufrido en Centroeuropa desde los años 60, y por tanto es más injusto que ahora un cierto número de nosotros no haya aprendido la lección, cuando recibimos a nuestra vez inmigrantes.

Una encuesta de noviembre de 1989, daba en más de dos franceses de cada tres una imagen muy negativa del Islam, al que se vinculaba con el «fanatismo» el «retroceso» y «la sumisión de la mujer» (Belguendouz, 1990). Esta imagen no ha debido mejorar últimamente como consecuencia del inesperado auge del integrismo en Argelia, que —simplistamente, si queremos— ofrece a la opinión pública occidental una visión negativa de un país al que se venía considerando en proceso de superación de lastres histórico-religiosos [8].

[8] Noticias procedentes de medios próximos al Alto Estado Mayor, recogidas en la prensa en enero de 1991, advierten que la atribución indiscriminada de responsabilidades en el conflicto del Golfo a Estados Unidos y sus aliados occidentales, entre ellos España, están haciendo revisar los planes de la cúpula militar, ante el temor de que la posible desestabilización de los regímenes del Magreb occidental acarrearía un inesperado enfrentamiento en este extremo del Mediterráneo, bajo el pretexto de la «liberación» de Melilla y Ceuta o similar. En realidad, expertos en política norteafricana, aseguran que la política de Hassan II de «dosificar» su respuesta a este problema, podría radicalizarse

En el caso de España, una investigación —aún inédita— efectuada por nosotros bajo el título «Cultura y valores en Andalucía» en 1989, daba más de un 40 % de andaluces que no negaban «desconfiar» de los marroquíes, a pesar de la tradición histórica y proximidad geográfica evidentes [9].

Pero tampoco se puede ir al extremo opuesto, y exigir (Belguendouz, *cit.*), el derecho de residencia, de trabajo y de libre circulación de los trabajadores del Magreb en la CE, sin restricción alguna de entrada, así como la plena protección de su identidad nacional y cultural en ella. Si pensamos que países como Portugal y Grecia (y en mucha menor medida España) tendrán cierto excedente de población activa en 1993, con obvia preferencia para el empleo de sus ciudadanos en otros países de la CE, tales pretensiones parecen algo exageradas en algunos de sus aspectos. De aceptarse, probablemente facilitarían una masiva entrada de magrebíes, imposible de asimilar por la CE. Cuestión diferente es la protección de los ya residentes, la regularización administrativa de su situación y la garantía de todos sus derechos, incluso el de la diferenciación cultural.

También es cierto que, como dijo el presidente Mitterrand ante la televisión francesa en diciembre de 1989,

> no se debe sancionar al inmigrante clandestino, sino a las empresas que recurren a esta mano de obra porque ello les permite no prote-

ante presiones de las fuerzas armadas, de grupos fundamentalistas u otros, como medio —una vez más— de desviar la atención de los graves problemas que padece el país y que han producido en los últimos años una espiral creciente de conflictos y revueltas populares. Todo ello sin contar con la más lejana posibilidad de una sustitución violenta del monarca, intentada ya en varias ocasiones, y en que las reivindicaciones territoriales nacionalistas se impondrían de inmediato. Las consecuencias de tal confrontación podrían ser muy graves, no sólo para España, sino para la CE.

[9] Factores de diversa índole contribuirían a esta actitud. Así, de tipo histórico, al ser el último pueblo (o parte de él), con el que sostuvimos una larga guerra internacional, terminada en 1926. No menos, el recuerdo de numerosas violencias registradas por las fuerzas marroquíes —o atribuidas a ellas— durante nuestra guerra civil. También los reiterados problemas derivados del apresamiento de pesqueros, de la absorción del antiguo Sáhara español, y de la reivindicación de Ceuta y Melilla. Y en la actualidad, la mencionada creciente presencia de marroquíes como inmigrantes, legalizados o no, que inspiran recelo a capas bajas de la sociedad que —en paralelo con lo que ocurre con otros inmigrantes en Estados Unidos o la RFA— los contemplan como eventuales competidores laborales.

> gerla y pagarle menos... Es preciso acabar con los industriales de la miseria que explotan a los inmigrantes, y que a la vez gangrenan la sociedad francesa.

Por otro lado, es bien sabido que el Magreb es importador de bienes de equipo, así como cada vez con mayor frecuencia de bienes de consumo y servicios, lo cual interesa lógicamente a la CE. De manera que lo más conveniente (Ourabah, 1990), sería preparar un plan de industrialización de la zona para un período de 15 a 20 años, lograr una política común de autosuficiencia alimenticia, y realizar una evaluación de los recursos humanos disponibles. Téngase en cuenta que la tasa de paro media es del 20 % real, por lo que sería preciso crear cada año medio millón de empleos para absorber la demanda previsible.

Esto requiere una estabilidad en los precios, y —no menos— una estabilidad política, que una serie de circunstancias interiores (entre ellas la presión del integrismo), no parecen por el momento asegurar. También, fuertes inversiones que impulsen dicha industrialización, y es claro que el único país del Magreb en condiciones de efectuarlas sería Libia. Cabría preguntarse por la voluntad de sus dirigentes a este respecto. Alternativa o conjuntamente, los créditos de la CE —a bajo interés y largo plazo— serían decisivos para conseguirlo.

Sin estas premisas, los desequilibrios resultantes de la presión de la población sobre los medios de empleo, la insuficiente producción y las crecientes aspiraciones de «los pobres ante el banquete», continuarán produciendo lo que ha dado en llamarse *boat people*, inmigraciones clandestinas, falsas peticiones de asilo político y tantas otras formas de asalto a la «Fortaleza Europea», cada vez más endurecida, que sólo servirán para dificultar la necesaria colaboración Magreb-CE. Un nuevo peso, en definitiva, en el platillo de la balanza de las desigualdades Norte-Sur, cuyas consecuencias políticas —aparte las económicas— se comenzaron a ver en la presión de las masas anti-occidentales con motivo de la crisis del Golfo Pérsico.

Bibliografía

Badie, B., «Formes et transformations des communautés politiques», en Grawitz y Leca (coords.), *Traité de Science Politique*, París, PUF, 1985, vol. I, cap. X.

Belguendouz, A., *L'UMA et les nouveaux enjeux de l'emigration maghrebine dans la perspective de l'Europe de 1993,* comunicación presentada en el Coloquio Gredos IV «Explosión demográfica, empleo y emigración en el Mediterráneo occidental», Universidad de Granada, febrero, 1990 (mimeografiado).

Black, C. E., «Phases of Modernization», en Finle y Gables (coords.), *Political Development and Social Change,* Nueva York, Willey & Sons, 1971.

Banco Mundial, *Informes sobre el Desarrollo Mundial* (varios años), Washington D.C.

Beuchler, H. C. y Buechler, J. M. (coords), *Migrants in Europe: The Role of Family, Labor, and Politics,* Greenwood Press. Nueva York, 1987.

Cazorla, J., «El desempleo agrario y su dimensión sociológica», en *Revista de Estudios Agro-sociales,* n.º 60, Madrid, 1967.

— «Emigración y subdesarrollo: el contexto socio-político de un fenómeno actual», *Revista Agricultura y Sociedad,* Madrid, 1979.

— *Retorno al Sur.* Edit. Siglo XXI y Ocaer, Madrid, 1989.

— (Coord.) *Symposium Internacional Emigración y Retorno,* Junta de Andalucía-Ocaer, 1990.

Gregory, D. D., *La odisea andaluza,* Tecnos, Madrid, 1976.

Izquierdo, A. y Muñóz Pérez, F., «L'Espagne, pays d'immigration», en *Population,* n.º 2, París, 1989.

Lerner, D., *The Passing of Traditional Society,* Free Press, Nueva York, 1968.

Moya Escudero, M., «La expulsión de extranjeros del territorio nacional: dudosa garantía de los derechos fundamentales», en *La Ley,* n.º 1.370, 17 de enero de 1986, Madrid. Esta autora tiene publicados desde 1980 otros muchos trabajos en torno al tema.

Ourabah, M., *La cooperation Euro-Maghrebine et l'intégration economique de l'Afrique du Nord,* comunicación en el Coloquio citado.

Yats, A. J., «¿Pagan más los países africanos por sus importaciones?», en *Finanzas y Desarrollo,* junio 1990, FMI y Banco Mundial. Washington D.C.

II

EL ISLAM EN FRANCIA: ¿INSERCIÓN O INTEGRACIÓN?

GILLES KEPEL *

Partamos de una paradoja: en Francia, entre el comienzo de los años setenta y la segunda mitad de los ochenta, el número de lugares de culto, salas de oración islámicas y mezquitas pasó de unos cuantos a más de mil. A la vez, a fines de 1985, se ha podido constatar un crecimiento de 5 ó 6 a aproximadamente 650 el número de asociaciones inscritas en el Boletín Oficial de la República Francesa con el título «islámico», «musulmán», «coránico», es decir, un título exclusivamente islámico y no árabe o turco, y con una referencia a la religión islámica en su proyecto. Creo que la progresión continúa, y que se trata de una progresión exponencial, geométrica, de la afirmación de una pertenencia al Islam, si se toma como criterio de referencia, la edificación o asignación de lugares de culto y la creación de asociaciones culturales.

Paralelamente, el número de personas de origen musulmán presentes en Francia entre los comienzos de los setenta y la segunda mitad de los ochenta, ha permanecido, en términos numéricos, estable. La situación es, pues, paradójica por cuanto el desarrollo de mezquitas, de salas de oración, de lugares de culto no se debe únicamente a la presencia de personas de origen musulmán residentes en Francia, sino más bien a una transformación de la identidad en el seno de las poblaciones. Transformaciones de identidad cuyo punto de partida es la reivindicación de pertenencia al Islam, una postura mucho más manifiesta que a principios de los años sesenta. Este fenómeno no es sólo

* Centre d'Etudes et de Recherches Internationales. París. Traducción de Cecilia Fernández Suzor.

francés. Si observamos los países en los que se ha estudiado el fenómeno en el sentido en que aquí se hace, especialmente en Bélgica a través de los trabajos de Felice Dassetto y Albert Bastenier en su libro *Islam transplanté*, o en Inglaterra, en donde se han hecho observaciones del mismo tipo, el fenómeno es practicamente el mismo. La curva del número de asociaciones islámicas y de mezquitas se dobla sensiblemente en la segunda mitad de los años setenta, y sobre todo en la primera mitad de los ochenta.

Las razones de un fenómeno

Entonces, ¿por qué se produce este fenómeno y cómo? ¿Qué traduce? Para intentar comprenderlo, hay que retroceder a un momento que fue importante, a saber, la situación de ruptura y de crisis que se produjo en la primera mitad de los años setenta. Fue consecuencia de la crisis económica que conocieron los países importadores de petróleo, en particular los países de Europa Occidental tras la guerra de octubre de 1973 que opuso a Israel y a sus vecinos árabes. Esta guerra trajo consigo, entre otras cosas, el embargo petrolero por los países exportadores, sobre todo los productores árabes, para presionar a los aliados europeos de Israel. Pero, independientemente de las consecuencias políticas de este gesto, en un mercado como el del petróleo, al rarificarse la oferta y mantenerse constante la demanda, la consecuencia en los países europeos fue un aumento simultáneo de la inflación y del paro, que se convierten en la preocupación de los dirigentes de los países occidentales en la época y que relacionarán con la presencia en el territorio nacional de un cierto número de trabajadores inmigrados. El efecto repercutirá en la toma de medidas gubernamentales, decretos y circulares en la casi totalidad de los países de la Comunidad Europea —países importadores de mano de obra— contra lo que en la época se llamaba trabajadores inmigrados.

En Francia, en julio de 1974, el Gobierno aprobó un decreto suspendiendo el flujo de la inmigración de mano de obra legal. El objetivo de la operación no era sólo lograr que cesase la inmigración de trabajadores procedentes de los países del Magreb, Oriente Medio o Turquía hacia Francia, sino que volvieran a casa los entonces presentes en el país. En esos momentos se vivía en un contexto que los sociólogos de la inmigración denominan «la noria migratoria», *turn-over* para

los anglosajones. Es decir, que generalmente, los trabajadores de los países del Magreb, de Turquía o del sub-continente indio venían para algunos meses o años hacia Alemania, Inglaterra, Francia, Bélgica, Holanda u otros. A menudo solteros o solteros por necesidad (ya que habían dejado a la familia en su tierra), enviaban los sueldos a su país para cubrir las necesidades de la familia y acumular un dinero para realizar lo que en sociología de la inmigración se llama «un proyecto migratorio», es decir adquirir un comercio, un taxi.... De vuelta al país, los sustituía un primo, un hermano o un amigo. Las autoridades europeas pensaron entonces que si se suspendía el flujo de mano de obra, la noria se pararía y que, una vez cumplido su proyecto migratorio, los inmigrados se marcharían. La realidad fue completamente distinta...

Del trabajador inmigrado a las familias de inmigrados

En primer lugar, la mayoría de los trabajadores originarios de los países musulmanes presentes en Europa, y particularmente en Francia —aunque lo mismo sucedía en Alemania, Países Bajos o Inglaterra—, no volverán a sus países porque las condiciones económicas del retorno son especialmente mediocres, las perspectivas de empleo en Argelia, Marruecos o Túnez no han variado en sustancia respecto al momento en que los abandonaron. Por el contrario, gran número de los que ya están en Europa, harán venir a las familias que habían permanecido en su tierra. Es lo que se denomina las políticas de reagrupamiento familiar, a las que en un primer momento los diferentes Estados intentarán oponerse; en Francia, ya desde 1975, la circular limitando el reagrupamiento familiar no salió adelante gracias al Consejo de Estado por considerar éste que se opone al derecho de las personas.

A partir de la segunda mitad de los años setenta, se asiste a una transformación gradual de los rostros, de la composición de las poblaciones originarias de un país musulmán. La población que hasta ahora era mayoritariamente masculina, activa y ocupada —hombres que tenían un empleo, lo que se llama trabajadores inmigrados en el sentido propio— se verá sustituida por una población con aires de población más normal, es decir, con mujeres y niños aunque en mayor número éstos que en la población local. Pero esta población tendrá igualmente otras características específicas que se deben, precisamente, a la situación económica de mediados de los setenta, a consecuencia de la cual

el paro se desarrolla considerablemente en los países europeos alcanzando de manera notoria a los trabajadores no cualificados, la denominada mano de obra banal, integrada en su gran parte por trabajadores inmigrados, es decir, originarios de los países musulmanes, países del Magreb, del África negra musulmana, en particular la antigua África Occidental francesa y Turquía.

Paro, precariedad y pérdida de referencias...

Por lo tanto, podemos decir que el primer elemento de transformación en el seno de esta población a partir de la mitad de los años setenta, es su «familización», su sedentarización. El segundo elemento, la amplitud del paro y el tercero, el cierre de fronteras que, según la conocida regla de que «a puerta cerrada se entra por la ventana», desarrolló una importante inmigración clandestina que vivirá una situación de gran precariedad (indocumentación, ausencia de contrato de trabajo... y por lo tanto trabajo negro, desprotección, etc.). Esta precariedad y marginalización de gran parte de las poblaciones conduce en Francia y en Europa a una transformación del estatus, del marco de vida de las poblaciones de origen musulmán. He denominado a esta situación de «sedentarización aleatoria». Sedentarización, porque las poblaciones concernidas hasta entonces, generalmente sometidas a la «noria migratoria» de la que hablé más arriba, se sedentarizan, interiorizan el hecho de que van a quedarse y, aleatoria, porque interviene en las peores condiciones socio-económicas, sobre todo en un contexto de aumento del paro entre dichas poblaciones. Esta «sedentarización aleatoria» tendrá importantes consecuencias en la transformación de la identidad de las personas porque —hablaron mucho de ello los asistentes sociales y los que hacían trabajo de campo en esos momentos— se observan fenómenos sobrecogedores en las barriadas a las que llegaron las familias o en los hogares de la SONACOTRA (Sociedad Nacional de Construcción de Alojamientos para Trabajadores). Fenómenos debidos a las enormes dificultades que aparecen en las familias al quebrarse las relaciones inter-familiares. Cabezas de familia en paro se abandonan al alcoholismo y pierden su poder en el seno del hogar en relación a un hermano analfabeto o a un hijo que comienza a frecuentar la escuela. Este último se convierte en el intermediario obligado con la sociedad francesa, cumplimenta los impresos en su lugar, pero exige

una autonomía e independencia que no le concede el padre... En resumen, una situación de conflicto que, de forma recurrente, va a provocar grandes tensiones.

Por esas fechas toda Francia conocerá el nombre de cierto número de barriadas de los suburbios, como las Minguettes en Lyon y el famoso verano caliente en que se movilizaron las fuerzas del orden en una espera angustiosa de lo que sucederá. Esta conyuntura condujo a muchos, sobre todo padres con niños pequeños, a preguntarse qué hacían en Francia, en la que estaban perdiendo sus referencias y en donde sólo se precipitan hacia el paro, viviendo en un país cuya lengua no comprenden bien. No se sienten verdaderamente argelinos, marroquíes y tunecinos, pero tampoco se sienten del todo franceses. Y es que se produce en esta población un sentimiento de pérdida de referencias, de pérdida de la identidad que va a favorecer la emergencia de la afirmación de un nuevo tipo de identidad, la afirmación de la identidad islámica. Cuaja, pienso, de forma muy sensible y visible y de manera significativa a partir de mediados de los setenta. Con anterioridad, había cierto número de grupos estudiantiles originarios de los países del Magreb, militantes de asociaciones que manifestaban su adhesión a ésta o aquélla concepción del Islam, pero la imposición significativa del Islam en Francia, y en particular entre los trabajadores, es un fenómeno que data de mediados de los años setenta. Emergerá entre 1975 y 1980 en tres lugares principales que permanecerán desconocidos de la mayoría, ya que se mantienen al margen del espacio público. Los periodistas no tendrán noticias y nadie hablará de ello.

Estos tres lugares principales son por una parte, los hogares de los trabajadores inmigrados, por otra las fábricas que emplean gran cantidad de obreros originarios de países musulmanes, y por último, las barriadas de protección oficial.

La emergencia del Islam:

1. *En los hogares SONACOTRA*

Redibujemos brevemente la emergencia del Islam en estos tres marcos a mediados de los años setenta y principios de los ochenta, ya que nos permitirá alcanzar otra etapa en la que el Islam va a conquistar visibilidad. Entre 1975 y 1980 se trata de un estadio de acumula-

ción, por así decirlo, pero aún no es oficial, todavía no lo perciben los franceses.

Los hogares de trabajadores inmigrados constituyen el primer lugar de emergencia. A partir de 1975, un amplio movimiento de huelgas comenzó a agitar los hogares de estos trabajadores, en particular los hogares de la SONACOTRA que albergan únicamente a solteros —o personas que viven como tales—, en su gran mayoría originarios del Magreb y más precisamente de Argelia. El comienzo de este período está marcado por grandes tensiones sociales en Francia, por la pauperización creciente de la mano de obra debida a la inflación y el paro. Muchos de los residentes en los hogares de la SONACOTRA se ven en paro de la noche a la mañana y los que no, verán suprimidas las horas suplementarias que producían la parte de los haberes más codiciada por los inmigrantes temporales, cuya intención es la de acumular el mayor dinero posible para poder organizar su proyecto migratorio. Al mismo tiempo, el coste de la vida aumentaba sin cesar, sobre todo el precio del alojamiento en estos hogares, mientras que los salarios siguen igual de mediocres. A partir de 1975, en la región parisina, en Bobigny, en el hogar Romain Rolland, estalla una primera huelga de alquileres que, como una mancha de aceite, va a extenderse muy rápidamente por toda Francia. En 1975-80 se asiste al primer gran movimiento social extranjero inmigrante, esencialmente de los musulmanes argelinos en los hogares de la SONACOTRA. Este movimiento, en origen, está principalmente dirigido por militantes izquierdistas, lo que en aquel entonces se llamaba el «Partido Comunista Marxista-Leninista de Francia» y la «Unión de las Juventudes Marxistas Comunistas de Francia»: se trata del primer, solo y único movimiento de masas que consigan encabezar. La gran preocupación de estos grupos es que no se llegue a un compromiso con el Estado francés y la administración de estas barriadas a través del planteamiento de cierto número de reivindicaciones de ruptura, como, por ejemplo, la de los maoístas, de crear mezquitas y salas de oración en los hogares de la SONACOTRA apoyándose en ciertas peticiones de la base aunque filtradas por los dirigentes maoístas. No es que los maoístas hubieran descubierto de golpe la religión, pero se trataba de una reivindicación formulada desde la base. Podrían haberla desatendido como lo fueron muchas, pero pensaban que, desde el punto de vista del Estado francés o de los organismos de albergue, laicos por definición, tal reivindicación no po-

dría ser aceptada y sería la ocasión de perpetuar el conflicto. Ahora bien, muchos dirigentes y directores de hogares eran antiguos suboficiales de la colonia, con una experiencia del África del Norte y del papel que desempeñan morabitos y cofradías. Recuerdan especialmente el de ciertas estructuras islámicas que se adaptaron muy bien a la colonización, ayudando a mantener el orden social colonizador.

Tal es la situación antes de 1979, es decir, antes de la Revolución Islámica de Irán. Para muchos franceses, para las personas que entonces se ocuparon de este asunto, el Islam tiene una imagen muy conservadora. Por lo tanto, después de alguna escaramuza, los directores de hogares de la SONACOTRA decidieron abrir sistemáticamente salas de oración y mezquitas. Las primeras se abren en 1977. El movimiento se hace significativo entre 1977-78: es el primer *boom* de la creación de salas de oración y mezquitas en Francia. El acontecimiento pasa totalmente desapercibido. Alcanza unas cien unidades y, de hecho, el movimiento de reivindicación comienza a debilitarse. Se crean espacios de resocialización islámica en los hogares de los que, por lo demás, algunos años después, los maoistas se encontrarán excluidos. Por lo tanto, el primer elemento no totalmente desconocido e incisivo en aquel entonces, esos primeros lugares de emergencia del Islam, lo constituyen los hogares de la SONACOTRA. Ello se produce en un ambiente conflictivo y de búsqueda de una paz social por parte de los franceses.

2. *En las fábricas: «La mezquita de Billancourt»*

El segundo lugar, fenómeno prácticamente simultáneo, son las fábricas muy consumidoras de mano de obra (en inglés: *labor intensiv*). En octubre de 1976, coincidiendo con el mes de Ramadán, circula en la fábrica Renault de Billancourt una petición reclamando la apertura de una mezquita. En el espacio de una tarde se recogen varios centenares de firmas. Se eleva a la dirección del personal, que descubre el movimiento con estupefacción. Jamás los portugueses, por ejemplo, han pedido la apertura de una iglesia dentro de la fábrica. Esta reivindicación se observa con extrañeza, y la dirección del personal empieza a reflexionar sobre el enrarecimiento del ambiente, ya que nos encontramos en un contexto social de numerosos despidos que alcanzan principalmente la mano de obra banal: los OS, que en gran parte son originarios de países musulmanes. Concluye que todo lo que pueda fa-

vorecer la mejora de las relaciones sociales en el interior de la fábrica debe alentarse.

Por otra parte, todo polo opuesto o alternativo a la CGT dominante en la Renault-Billancourt, se acoge favorablemente. Se trata en cierto modo de un mecanismo similar al que se opone al maoísmo en los hogares de la SONACOTRA. Por lo tanto, a principios de 1977, se abre una mezquita en Billancourt. Evidentemente, en el espíritu de la dirección del personal, una mezquita no era sólo un lugar de oración. La mezquita, a la que llega un imam para dirigir la plegaria del viernes, podría acompañarse de cierto número de medidas, en concreto la posibilidad, para los trabajadores musulmanes que así lo deseen, de interrumpir el trabajo a las horas de la oración ritual. En el ánimo de la dirección del personal, se trata ante todo de contrarrestar a la CGT para comunicar con el personal. Si la CGT convoca una huelga, se contactará con el imam, se le dirá *no irán ustedes a seguir la huelga con los ateos de la CGT*, pero también *si aceptan ustedes esta huelga..., podría reconsiderarse nuestra decisión de mantener abierta la mezquita*. La CGT siente pasar muy rápidamente «el viento del Islam» y, desde junio de 1977, se empiezan a ver panfletos muy sorprendentes en la Renault-Billancourt encabezados por: Bismillah rahman el-rahim, («en el nombre de Dios el clemente, el misericordioso») firmados por la CGT y con textos como «es vergonzoso, sólo hay una mezquita en Renault-Billancourt. Cuando un obrero quiere rezar, se ve obligado a atravesar la fábrica con el riesgo de que le aplasten,...». ¡Se llega a exigir la apertura de tres o incluso cuatro mezquitas! Este fenómeno de sobrepuja islámica es totalmente desconocido en aquel entonces salvo, claro está, por los protagonistas —por un lado la dirección del personal y por otro, la CGT—. La consecuencia es que el lenguaje del Islam se convierte en un instrumento obligatorio para los fenómenos sociales dentro de la fábrica. Algunos años más tarde, en 1982-1983, cuando se produzcan las grandes huelgas en la industria del automóvil, en la Talbot de Poissy, o en la Citroën de Aulnay-sous-Bois, toda Francia descubrirá con estupefacción en el telediario de las 20h el parking de una fábrica ocupada, llena de OS en mono con el rótulo Citroën-Talbot, haciendo la oración en dirección a la Meca. Ello bastó para que el primer ministro Pierre Mauroy o Gaston Deferre, ministro del Interior, a la luz de un informe de los Servicios Generales de Información, hiciesen declaraciones estigmatizando el complot iraní que apuntaba a desestabilizar la

herramienta de trabajo francesa. Las intenciones del complot eran claras: movilizar la industria francesa, romperla en un conflicto entre Irán y lo que se llamaba en aquel entonces el «pequeño satán francés». De hecho, cierto número de los que se llamaban estudiantes en la línea del imam –que sostenían al imam Jomeini en Francia– comenzaron a dirigirse hacia las fábricas de automóviles pero no fueron recibidos con mucho entusiasmo por diversas razones: eran estudiantes iraníes, y los obreros árabes no les entendían bien. Por otro lado, en el interior de la empresa, el Islam ya se había convertido en parte y todo movimiento social, conflictivo, como los de 1982-83, pasaban entre otros, por ese vector que era el lenguaje del Islam. Las partes en conflicto luchaban para apropiarse de la manera más legítima posible desde su punto de vista, claro está, de este lenguaje. En la Renault, la dirección del personal «hablaba el lenguaje del Islam» y la CGT respondía con el lenguaje del Islam. En fábricas como la Citroën y la Talbot, que contaban con un sindicato amarillo, el importante sindicato madre que era la «Confederación de Sindicatos Libres», había «imames CSL» e «imames CGT». Los imames CSL, en general importados directamente de Marruecos con los trabajadores, se beneficiaban de puestos de trabajo remunerados por la empresa. Retrospectivamente, el error de análisis del Gobierno de la época, que imputó a un efecto –la huelga– la oración durante la huelga, puede parecer muy lógico, pero es un razonamiento superficial. En realidad, se trataba de un fenómeno social de mucho mayor alcance, debido a la inversión en las relaciones sociales en el interior de las fábricas, mediante el discurso islámico. El libro de una periodista del diario *L'Humanité*, Floriane Benoît, *Citroën, le printemps de la dignité*, narra la huelga con el lenguaje propio de los periodistas de *L'Humanité*, pero el hecho curioso, sorprendente, es la manera entusiasta con la que explica que los mitines del Partido Comunista y de la CGT se interrumpen con la llamada a la oración...

3. *Las barriadas*

El tercer lugar de emergencia del Islam en Francia son las barriadas de protección oficial. El ejemplo más notorio es quizá el de Val Poray, en Mantes-la-Jolie, en el valle del Sena, al que se le dio el sobrenombre en aquel entonces de «Harlem des Yvelynes», el cáncer del distrito. Una ciudad en la que ya no entraba la policía y en la que

todos los equipamientos socio-culturales que el ayuntamiento había comenzado a poner en pie, se secuestraban sistemáticamente con gran violencia y por el habitual cortejo de toxicómanos y delincuentes juveniles.

Todo cambió al pedir permiso un grupo de padres, personas mayores, originarios de África del Norte, para ocupar una planta baja, inutilizada, para convertirla en lugar de oración. Acordada la autorización, la gente se reunía allí para rezar. Al poco tiempo, la administración de la barriada se dio cuenta de que, al contrario del resto de las torres o sus bajos, los jóvenes respetaron aquella en la que se ha instalado la sala de oración. La experiencia se mira con interés y empieza a sistematizarse hasta el punto de que, por ejemplo, en una ciudad como Boulogne-Billancourt, en la barriada próxima a la fábrica Renault, unos locales que pertenecían antaño a la policía se vacían y sustituyen por una mezquita y una escuela coránica. La idea de las autoridades francesas es que una mezquita y una escuela coránica tienen una función de estabilización social, defienden la paz social. Los niños van a la escuela coránica el miércoles, el sábado y el domingo, asociaciones religiosas los encuadran y tienen en consecuencia una estabilidad, dejan de estar abandonados a sí mismos y a dedicarse a dar tirones a las viejas o a esnifar pegamento.

Por parte de las autoridades francesas del momento, tanto de los municipios como de las fábricas y hogares, existe una real interpretación de esta emergencia del Islam como factor de estabilización, de mantenimiento de la paz social. Con tal afirmación no queremos reducir simplemente la emergencia del Islam a una manipulación de las autoridades francesas. Se podrían haber abierto igual mezquitas o salas de oraciones sin que nadie acudiera o hubiera solicitado su apertura. No hubieran servido para nada. Pero si se abrieron, fue porque se pedían. La petición se utilizó y transformó por diversos actores franceses, llámense la CGT, maoístas u otros grupos recuperados por las direcciones del personal, los sindicatos, las sociedades de barriadas, pero la diferencia es que emanaban de núcleos situados en la base, deseosos de reencontrar una forma de identidad y de hallar un lugar en la sociedad francesa en la que no se sentían a gusto. El movimiento islámico ha desempeñado un gran papel a partir de mediados de los setenta en el redescubrimiento de la importancia de la identidad islámica por personas de origen musulmán que a menudo habían dejado de practicar.

Aunque se consideraban como musulmanas por su pertenencia y se abstenían de comsumir cerdo o alcohol, guardando cierto número de referencias al Islam, no se trataba tampoco de la práctica de una fe depurada.

4. *El papel del «tablig»*

La asociación, el movimiento o la sensibilidad islámica que va a desempeñar un papel decisivo en este primer momento de la reislamización de la población de origen musulmán, es un grupo conocido en Francia bajo el nombre de su principal rama *Foi et Pratique* («Fe y Práctica»), y que en árabe lleva el nombre de *yama't al-tablig*, lo que de manera aproximada se puede traducir por «sociedad para la propagación del Islam». Es una sociedad con una percepción del Islam totalmente original que intenta responder a lo que me parece ser uno de los principales factores de esta crisis.

En efecto, el *tablig* tiene por objetivo permitir al musulmán, individualmente, reencontrarse con la totalidad de su identidad islámica. Su meta es la reislamización de la sociedad pero, al contrario de los movimientos islámicos, lo hace «por abajo», por el individuo. Es una organización sin ninguna ambición política explícita y que no busca exclusivamente declarar la *yihad* o guerra santa para derrocar regímenes en el poder, sino que intenta que el musulmán, redescubriendo su identidad islámica, rompa con los valores y lógicas de la sociedad ambiente en la que está inmerso. Esta ruptura debe hacerse intelectualmente y en la práctica cotidiana con una sociedad que se percibe como corrupta (en árabe, el término habitualmente empleado es el de *fasād*, corrupción) tratando de imitar al pie de la letra, de manera completamente mimética, el ejemplo del Profeta del Islam, Mahoma o Muhammad. Para todo musulmán creyente, piadoso, la imitación del Profeta es un deber, una necesidad, en la medida en que el Profeta encarna las virtudes musulmanas: es el musulmán más perfecto que haya existido. Para el *tablig*, esta imitación debe efectuarse para responder a una situación de pérdida de la identidad. El *Jardín de los piadosos creyentes* recopila sistemáticamente citas del Corán y de la Sunna del Profeta que indican las predilecciones de éste en la indumentaria o el sueño. Así, si el Profeta pronunciaba tal invocación a Dios al viajar en camello por Arabia, así los adeptos de la *yama't al-tablig* deben pronunciar la misma

invocación al tomar algún medio de transporte como el metro. Hay que comprender que este tipo de mensaje, el Islam del *tablig*, se dirige a una población en situación muy precaria de marginalidad, en situación de sedentarización aleatoria, de pérdida de la identidad, de pérdida de las referencias. A través de la imitación mimética del Profeta, el *tablig* le situará en un marco ciertamente muy constrictivo, pero que le va a devolver su identidad islámica. El *tablig* es un grupo de origen indio nacido en 1927. La India de esa época era una colonia británica gobernada por el Gran Mogol, soberano musulmán. Pero era un país en el que los musulmanes eran franca minoría, ahogados en el hinduismo. Para el impulsor del *tablig* en aquel entonces, el objetivo era que los musulmanes indios, en situación de aculturación, vistiendo como hinduistas y celebrando sus fiestas, recuperasen una identidad verdaderamente islámica. En una sociedad que no es islámica, en donde los signos de pertenencia no son los del Islam y el poder no es islámico, se trata de recrear una estructura comunitaria que rompa con la lógica de la sociedad global, a partir de la reislamización de los individuos. Este modelo se desarrollará en todo el mundo musulmán y se traspondrá con gran eficacia entre los musulmanes de los países europeos.

Hay una similitud entre la situación en los países donde fue creado este movimiento y la situación del Islam en Europa. En Bélgica, al igual que en Inglaterra, la organización del *tablig* ha desempeñado un papel extremadamente importante en la reislamización de las poblaciones de origen musulmán, principalmente la marroquí y la turca. En Inglaterra, además, es donde se encuentra el gran centro del *tablig*, concretamente en Duisberry. Cada año, en el momento de la peregrinación, sus militantes inician desde allí la marcha, a través del Canal de la Mancha, el norte de Francia, Alsacia, Italia, etc... tratando de hacer el recorrido a pie.

Es cierto que no se puede reducir el Islam en Francia al *tablig* y su tendencia. Es muy importante, aunque ha sido subestimado o poco considerado por los periodistas, en la medida en que no tiene ideas políticas explícitas y que más bien busca un acomodo con las autoridades ante un conflicto. Como todo movimiento que se interesa, sobre todo, por lo espiritual, es una tendencia que no ha llamado prácticamente la atención.

5. *Los «movimientos islamistas»*

La segunda tendencia está representada por lo que habitualmente se llama movimientos islamistas. Estos se diferencian sensiblemente del *tablig*. Su meta es igualmente la islamización de la sociedad, pero no «por abajo», es decir por la reislamización de los individuos, sino «por arriba», presionando al poder del Estado y su aparato legislativo para obtener la islamización de toda la sociedad o parte de ella. En los países musulmanes, puede tomar diversas formas, desde la toma del poder como fue el caso en Irán con la Revolución Islámica, o como en Egipto, donde el asesinato de Sadat no desembocó en la victoria de sus asesinos. También puede tratarse de diversos tipos de política de presión que, o bien se presentan como ruptura con el sistema político ambiente, o bien participan en él de diferente manera (participación en las elecciones legislativas para conseguir diputados en la Cámara, como ha sido el caso de los Hermanos Musulmanes en Egipto y Jordania o del Frente Islámico de Salvación en Argelia).

En Francia, a principios de los ochenta o finales de los setenta, estos movimientos islamistas fueron muy minoritarios. En un principio, justo después de la Revolución Islámica en Irán, agrupaban gran número de estudiantes de los llamados en «línea del imam» y otros originarios del Magreb, fascinados por la revolución iraní, en la que veían el futuro. Estos últimos no serán los únicos fascinados por esta revolución. En aquellos momentos, en contraposición a las imágenes muy negativas del imaginario occidental, ésta gozaba de cierta simpatía por parte de algunos intelectuales como, por ejemplo, Michel Foucault a principios de la Revolución Iraní, para quienes se trataba de un tipo de revolución original del Tercer Mundo, que no pasaba por Occidente. En cuanto empezaron a surgir conflictos entre Francia y la República Islámica de Irán, después del secuestro del personal de la Embajada de los Estados Unidos en Teherán, cierto número de grupos de estudiantes iraníes de la «línea del imam» llevará a cabo una política de agitación anti-francesa. Realizan oraciones públicas en la Ciudad Universitaria de París que terminan con gritos de *Muerte a Francia, abajo Francia*. Varias acciones violentas tienen lugar, incluso sangrientos choques en los pasillos del metro entre pro y anti-jomeinistas. Una violencia que alcanza su punto culminante con el asesinato del antiguo jefe de los servicios de seguridad iraníes, la Savak, y de un embajador

árabe. Las consecuencias fueron la expulsión por la policía de un número de militantes de estos grupos, que, a partir de las Navidades de 1983 y principios del año siguiente, cesarán toda actividad militante efectiva. Ello tendrá repercusiones importantes para los militantes islamistas, que moderarán, hasta el asunto del velo, sus denuncias de la sociedad francesa o del Estado francés. Intentarán más bien aprovecharse del clima democrático, de no persecución, del que gozan en Francia para ampliar el círculo de simpatizantes, organizar su formación y adquirir una imagen de respetabilidad... lo que significa el cese de toda actividad que cuestione el funcionamiento de la sociedad francesa.

En un hogar de la SONACOTRA, uno de los dirigentes espirituales de movimiento, el cheij libanés Faisal Maulawi, explicaba que era preferible evitar las huelgas en las empresas de automóviles. Esta postura estaba en contradicción con la imagen que los dirigentes franceses tenían, en aquel mismo período, de la acción de los movimientos islámicos en Francia, entre los obreros musulmanes. Por un lado se vivía con la obsesión de que los grupos desencadenaran huelgas, por otro ahí estaba el imam predicando una forma de paz social.

En un primer momento, estos grupos islamistas estuvieron sobre todo presentes entre los estudiantes originarios de los países del Magreb. Tenían poco eco entre los obreros y los *beurs,* jóvenes de origen magrebí nacidos en Francia. Esta situación va a durar hasta 1983-84 aproximadamente, fecha en la que estos jóvenes llegan al mercado del trabajo, abordando este paso en condiciones extremadamente difíciles, a menudo en una situación de fracaso escolar y con la perspectiva del paro o del trabajo precario. Será la causa de su enorme sensibilidad hacia un discurso que se replantea la organización de la sociedad y que se convierte en la expresión de sus reivindicaciones y de su descontento ante una situación nada envidiable que, además, a principios de los ochenta, coincide con el declive y decadencia de los partidos de izquierda y extrema izquierda tradicionales en el medio obrero, sobre todo del Partido Comunista Francés. En la expresión de las reivindicaciones se percibe cierto vacío. Algunos movimientos islamistas se aprovecharán de la situación.

En la segunda mitad de los años ochenta sobre todo, tanto los movimientos islamistas como el *tablig* van a ganar adeptos entre la población de origen musulmán nacida en Francia. Proceden, en el caso

de los islamistas, de medios estudiantiles, y en el caso del *tablig* de las capas obreras de mayor edad. Los jóvenes empezarán a moverse. El ejemplo más notorio es quizá el de un joven de origen musulmán llamado Tumi Yaiya, que redescubre el Islam a través del *tablig* entre 1984 y 1985. Era el líder de la marcha de los *beurs* por la igualdad y contra el racismo, en octubre de 1983. Originario de las Minguettes, hijo de harki, no daba en aquel momento ningún signo exterior de piedad y formaba parte del movimiento *beur*. Hoy viste una chilaba blanca y se dedica a hacer giras por las barriadas de las Minguettes para llamar al Islam a sus compañeros, mientras que el antiguo local de la Asociación *SOS porvenir Minguette* se ha transformado en mezquita.

He intentado dar dos tipos de respuesta a esta petición de islamización. Por una parte, la reislamización «por abajo» que efectúa el *tablig*, por otra la reislamización «por arriba» que se debe a la acción de los movimientos islamistas, primero estudiantiles, luego, hacia mediados de los años ochenta, extendidas a otras capas de la población, siempre en la franja relativamente joven. Son divisiones muy taxativas para ofrecer un modelo, un marco de análisis. Evidentemente, hay toda clase de grupos híbridos. Entre estos dos polos extremos, existe un gran número de asociaciones que desempeñan un papel de resocialización de las personas de origen musulmán, sea en los lugares de trabajo o en los barrios. Organizan un conjunto de funciones, especialmente educativas, a través de escuelas coránicas y cursos sobre el Corán destinados principalmente a los niños.

El problema de los «países de origen»

Después de los movimientos pietistas como el *tablig* y los islamistas, el tercer tipo de actor que interviene lo constituyen los países de origen. Desde el momento en que, en las mezquitas y salas de oración, los imames predican que es absolutamente necesario expulsar los impíos gobiernos de los países del Magreb, los servicios de vigilancia de los países en cuestión empiezan a preocuparse y a pensar que no pueden desinteresarse de la gestión, y si es posible, conseguir el control del Islam en Francia.

El país que ha desempeñado un papel más importante en este contexto ha sido Argelia, que, en 1982, después de algunas negociaciones, se apodera de la gran mezquita de París, que fue creada en 1926,

en la época en la que Francia, imperio colonial, se pretendía potencia musulmana, para dar testimonio de su reconocimiento a los numerosos soldados musulmanes que cayeron en Verdún o en el Chemin des Dames. Se trataba de encontrar un terreno de entendimiento con los ciudadanos musulmanes de nacionalidad francesa.

Hasta 1982, la mezquita de París estaba dirigida por personalidades partidarias del imperio colonial francés, incluso tras su desaparición en 1962, como Si Hamza Boubakeur, muy ligado a los círculos de la Argelia francesa. Su papel se ve duramente criticado entonces por los países independientes, los dirigentes argelinos, tunecinos y marroquíes. En 1982, tras diversas negociaciones, Abbas Bencheij Lhoussine, nombrado por el primer ministro argelino y conocido como el Cheij Abbas, se convertirá en el rector de la mezquita de París. Su objetivo será el de crear una estructura del Islam en Francia que no sea hostil a los intereses de Argelia. Desarrollará una política de formación y reclutamiento de imames argelinos que se enviarán a las distintas mezquitas. Intentará igualmente formar una estructura representativa del Islam que permita a la mezquita de París ser la interlocutora con los poderes públicos para todo lo referente al islam. Naturalmente, si Argelia tiene una política del Islam en Francia, lo mismo sucede con Rabat, sólo que no es la misma. En el programa de televisión *L'Heure de Vérité* el rey de Marruecos se mostró muy hábil aprovechando un momento de poca solidez de Argelia, sobre todo después de los acontecimientos de octubre 1982. El control de Argel sobre el Islam en Francia se encuentra hoy muy debilitado. El rey de Marruecos considera que su país también podría tener una mezquita en París. Lo que es más, se declara hostil a la integración: el marroquí en Francia debe permanecer marroquí, súbdito de Su Majestad el rey de Marruecos. Con anterioridad a ese proyecto de mezquita anunciado en *L'Heure de Vérité*, los servicios marroquíes, los consulados y agregados para los asuntos religiosos del Reino de Marruecos tenían una función religiosa extremadamente importante en el reclutamiento de imames para algunos lugares de oración. El objetivo principal era precisamente evitar que un Islam con connotaciones políticas de replanteamiento del orden establecido en Marruecos se desarrollase entre los marroquíes instalados en Francia.

He hablado de Marruecos, pero se podría evocar igualmente a Arabia Saudí, Libia o Turquía. Todo esto hace particularmente compleja la gestación y la creación de una estructura representativa del Is-

lam en Francia, una estructura que sería paralela a lo que representa la Conferencia Episcopal para los católicos, la Federación Protestante de Francia para los protestantes y el Gran Rabinato o Consistorio para los israelitas. Su función sería, en el marco de la República, la de gestionar junto con los representantes del Islam, los problemas específicos ligados a la expresión del culto musulmán, la organización de los mataderos rituales para la carne *hallal*, etc. La creación de una instancia de este tipo presenta ciertas dificultades. Por una parte, Argelia desea desempeñar un papel hegemónico en este asunto, a lo que se oponen cierto número de asociaciones musulmanas, sobre todo las que se han reagrupado en la «Federación Nacional de los Musulmanes de Francia», dirigida por un francés convertido al Islam, Daniel Youssouf Leclerc.

¿Inserción o integración?

El segundo problema que se plantea es más general: ¿en qué medida el desarrollo del Islam en Francia, tal y como lo he evocado, se inscribe en una perspectiva de integración de las poblaciones concernidas en la sociedad francesa o por el contrario, en una perspectiva de inserción?

La inserción supone el mantenimiento de una estructura comunitaria a través de la cual los individuos que le pertenecen, negocian, por grupos, su presencia en la sociedad de acogida, sobre la base del reconocimiento de un cierto número de derechos específicos de la minoría étnica, religiosa, lingüística u otra.

Por su parte la integración supone la disolución de la referencia comunitaria. La integración es individual. En el caso de la religión, hace posible la pertenencia religiosa dentro del marco que tradicionalmente nos han fijado las reglas de la República: la separación de la Iglesia y el Estado. La República no acepta que la reivindicación de pertenencia se exprese en el marco del gran público. No admitiría en su caso que los musulmanes dispusieran de derechos específicos en lo que se refiere por ejemplo, al matrimonio, al repudio, a la poligamia, que contravienen la ley común francesa. En el marco francés tradicional, el modelo de gestión de las diferentes capas de población inmigrada ha sido el modelo de la integración. Este modelo pasa por una etapa de inserción comunitaria que se disuelve progresivamente. Pensemos,

por ejemplo, en las poblaciones polacas o italianas, llegadas en masa a Francia antes y después de la Segunda Guerra Mundial, para ocupar empleos parecidos a los que han ocupado las personas originarias del Magreb o de Turquía en los años sesenta. La sociedad llamada de acogida es, en general, muy poco acogedora para los recién llegados, que no hablan o hablan mal la lengua, tienen costumbres y hábitos de vida distintos y se les comprende mal. El gran público les atribuye toda clase de taras y desviaciones con relación a la norma... Para defenderse de la hostilidad de la sociedad de acogida, los italianos o los polacos constituyeron estructuras comunitarias que encontraron muy rápidamente eco en grupos como el Partido Comunista o los grandes sindicatos obreros, que llevaban un combate más virulento que hoy en día a favor de las capas dominadas o explotadas de la población. A través de la afiliación a la CGT o al Partido Comunista, los italianos y los polacos llegados a Francia como inmigrados pudieron conjugar su identidad de origen con la de proletarios, identidad que les venía dada por su pertenencia al movimiento sindical. En la lucha compartida con los obreros franceses contra el patrón, la burguesía y la explotación, se fueron integrando poco a poco, sin darse cuenta, en la sociedad francesa a través del conflicto con el orden social dominante. Sus hijos, con la ascensión social, no se consideran en general inmigrados. Como tampoco se consideran proletarios o comunistas y rara vez italianos o polacos, cuyas lenguas en general desconocen. En Francia existen ahora grupos culturales, pero ya no se da una estructura comunitaria italiana como tal, aunque sean muy numerosas en este país las personas de origen italiano.

La situación hoy en día es un poco diferente. Por un lado, ya no existen las grandes organizaciones que estructuraban a la clase obrera, el Partido Comunista está en declive, los sindicatos de su tendencia como la CGT u otros sindicatos ven disminuir sus afialiados, y en cierto modo, el mecanismo de unión entre las poblaciones inmigradas que en la actualidad son poblaciones de origen musulmán y los obreros franceses en lucha contra el dominio de la burguesía no existe ya. En relación al marco tradicional de la integración a la francesa, se ha producido un cambio. Por otra parte, existe una auténtica nebulosa de asociaciones, que he descrito brevemente y cuyo objetivo es la defensa y la organización comunitaria de estas poblaciones sobre una base islámica en detrimento de la base nacional. Al principio, se contaba con

muchas asociaciones que agrupaban personas sobre una base argelina, marroquí o tunecina, Pero desde la segunda mitad de los años setenta, es sobre todo el Islam el que sirve de base común. Se asiste a la recomposición de una comunidad en Francia, a la mezcla de musulmanes de muy diversos orígenes en el seno de una misma entidad.

¿Tiene porvenir en Francia esta estructura? Si se observa lo que ocurre en el Reino Unido, por ejemplo, se constatará que la construcción de una estructura comunitaria islámica está mucho más desarrollada que en Francia y que la gestión de la paz social está ampliamente delegada por el Gobierno en dirigentes comunitarios musulmanes. Dicho en otros términos, la legislación inglesa es mucho más favorable, por ejemplo, a la construcción de mezquitas. Sucede también un hecho importante y es que la presencia de musulmanes en Inglaterra es muy fuerte. Son musulmanes de la *Commonwealth* que disfrutan de los mismos derechos que los ingleses, incluido el de voto, y que han sabido, en muchos casos, constituir grupos de presión electorales que les han permitido estructurarse en comunidad de manera mucho más significativa que en Francia. La estructuración comunitaria confiere al Estado cierto número de ventajas. En primer lugar, la propia comunidad es la que gestiona problemas que pueden parecerle al Estado difíciles o insolubles. Se trata de los problemas típicos de una sociedad marginalizada o desestabilizada: la delincuencia, la toxicomanía... El Estado pues, en una perspectiva muy liberal, thatcheriana, logra grandes ahorros en inversiones sociales, reservándose para las inversiones en sectores más productivos de la sociedad, los que están en plena expansión económica, en lugar de dedicar una parte importante de su presupuesto a los equipamientos sociales, como ocurre en Francia.

Evidentemente, la contrapartida de la estructura comunitaria es que favorece el desarrollo de una sociedad a dos velocidades, en la que personas que viven en un mismo país tendrán, globalmente, derechos y deberes que no serán ya del todo los mismos. Una de las reivindicaciones más sonoras y explícitas de las organizaciones islámicas, del «Partido Islámico» creado en Inglaterra, el *Islamic Party*, es, entre otras, la aplicación para los musulmanes de las leyes islámicas sobre el matrimonio y el repudio o la herencia, muy diferentes al derecho común inglés. Si este partido lo consigue, una musulmana inglesa, pakistaní instalada en Inglaterra y repudiada por su marido, ¿podrá acudir a la justicia o resolver el divorcio ante un tribunal inglés al igual que su

vecina oriunda de Sussex o deberá acudir a la justicia de un tribunal que aplique la ley islámica? Aquí se encuentra la traba principal de la inserción comunitaria, el hecho de que diferentes derechos se apliquen a personas pertenecientes a comunidades diferentes, lo que conlleva lógicamente una fragmentación de la sociedad. Uno de los últimos argumentos propuesto por los partidarios de esta situación es que, en 5 ó 10 años, con la construcción europea —aunque con los acontecimientos del Este...— el marco del Estado-Nación se verá superado y que Bruselas está elaborando un derecho comunitario que a la vez tiene en cuenta cierto número de normas comunes y de especificidades locales. Entonces, ¿por qué quedarse en el marco territorial de los Estados-Naciones y no fragmentarlo para integrar en él los derechos de las minorías instaladas en los diferentes Estados-Naciones?

Tal es el debate en la actualidad entre los partidarios de un modelo integracionista y los partidarios de un modelo insercionista. Es un debate que, hasta hoy, y sobre todo con ocasión del «asunto del velo» y del «affaire Rushdie», se ha desarrollado en Francia, pero ahora es necesario intentar situarlo en el marco europeo, aunque el marco francés siga siendo importante.

III

EL PROCESO DE REAGRUPACIÓN FAMILIAR MARROQUÍ EN LOS PAÍSES BAJOS 1968-1991:

PAOLO DE MAS *

INTRODUCCIÓN

A primera vista, la migración marroquí hacia los Países Bajos parece haber seguido, en líneas generales, una trayectoria bien conocida por la teoría de las migraciones internacionales. Iniciada a principios de los años sesenta, la emigración marroquí hacia Holanda ha evolucionado progresivamente, a partir de los años setenta, de un flujo migratorio de trabajadores hacia una migración familiar a través de la reagrupación familiar.

Este artículo se propone estudiar en sus componentes este proceso de reagrupación familiar: la amplitud, el tipo de parejas que participan y su región de origen en Marruecos. Se trata de una presentación de carácter sintético de los resultados de varios análisis de documentos oficiales que habían sido estudiados con anterioridad.

Aparte de este nuevo fondo de estadísticas, la originalidad de estos estudios reside en el hecho de que no se han limitado al análisis de los datos a nivel del colectivo o a nivel de migrantes individuales, sino que se han centrado en la pareja o en la familia en tanto que unidad estadística de base y de análisis.

Las siguientes preguntas pueden servir de marco de referencia a esta presentación:

—¿Cuál es la amplitud de la reagrupación familiar marroquí en los Países Bajos entre 1968-1991?

* Universiteit van Amsterdam, Instituut voor Sociale Geografie, Traducción del francés de Cecilia Fernández Suzor.

—¿Cuál es la naturaleza de esta reunificación según la composición de las parejas y sus regiones de origen en Marruecos?

—¿Qué desarrollo se puede esperar a medio plazo en cuanto a la amplitud y a la naturaleza de la reagrupación familiar marroquí en Holanda?

Tras una visión general sobre la migración marroquí en los Países Bajos durante el referido período, sigamos con una definición y descripción del fenómeno de la reagrupación familiar. Se dará una primera indicación cuantitativa realizada en base a estadísticas oficiales ya publicadas. El segundo análisis se basará sobre nuevos datos. Después de distinguir entre los cinco tipos de pareja que participan en el proceso de reagrupación, este análisis se centrará, en primer lugar, en la participación de estos cinco tipos en el proceso de reagrupación entre 1968-1991. Le seguirá otro análisis de las regiones de origen en Marruecos de estas parejas. Se concluirá con la síntesis de los resultados de los diferentes análisis. Se intentará despejar, en la medida de lo posible y en lo que al futuro inmediato se refiere, el desarrollo de la reagrupación familiar en los Países Bajos.

Imagen general de la población marroquí en los Países Bajos

El número de marroquíes residentes en los Países Bajos ha aumentado muy rápidamente a partir de los años sesenta. De diez personas en 1960, la población legal cuenta a primero de enero de 1992 con 163.720. Después de la comunidad turca, que cuenta con 215.000 personas, los marroquíes constituyen en la actualidad la segunda comunidad extranjera en Holanda. Este crecimiento se ha relacionado, en primera instancia, al saldo migratorio de los años sesenta y setenta. A partir de la segunda mitad de los setenta, los nacimientos desempeñaron también un papel importante. Iban incluso a superar el saldo migratorio de los años 1983 y 1984 (ver Cuadro 1).

Como se puede observar, a los años caracterizados por una fuerte inmigración les siguen otros en los que las entradas de marroquíes sufren un fuerte retroceso.

El período 1961-70 se caracteriza por la inmigración de trabajadores marroquíes a los Países Bajos. En sus orígenes, esta inmigración se realiza mediante contratos de trabajo. Pero durante la segunda mitad

Cuadro 1. Datos demográficos de la población marroquí en los Países Bajos (1967-1992)

Año	Inmigraciones			Emigrantes			Saldo Migrat.	Nacimientos	Población miles
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total			
1967	1.213	21	1.234	422	9	431	803	–	12,6
1968	2.710	73	2.783	947	9	956	1.827	–	17,6
1969	3.192	164	3.356	435	13	448	2.908	–	21,0
1970	5.569	360	5.938	385	31	416	5.522	–	21,3
1971	3.159	668	3.827	620	23	643	3.184	–	21,6
1972	1.309	1.090	2.399	650	67	717	1.682	–	27,9
1973	1.293	1.500	2.793	518	110	628	2.165	–	–
1974	1.563	1.933	3.496	433	160	593	2.903	960	33,2
1975*	5.787	2.144	7.941	479	186	665	7.276	1.280	–
1976*	2.956	2.710	5.666	543	273	816	4.850	1.606	42,2
1977	2.703	3.105	5.808	520	303	823	4.923	2.032	48,2
1978	3.427	3.807	7.234	542	381	923	6.239	2.371	54,7
1979	3.732	3.995	7.727	645	481	1.126	6.527	2.806	63,3
1980	5.203	5.219	10442	711	570	1.281	9.077	3.126	71,8
1981	4.093	4.406	8.499	828	694	1.522	6.933	3.475	83,4
1982	2.908	3.605	6.127	1.346	1.134	2.480	4.015	3.709	93,5
1983	2.163	2.836	4.999	1.504	1.308	2.812	2.158	3.812	101,5
1984	2.231	2.664	4.845	1.401	1.262	2.656	2.153	3.955	106,4
1985	2.743	3.407	5.827	975	883	1.858	3.937	3.916	111,3
1986	3.344	3.407	6.751	937	809	1.746	4.934	3.980	116,4
1987	3.859	3.321	7.197	745	628	1.379	5.674	4.293	124,7
1988	4.723	3.689	8.412	858	676	1.534	6.878	4.508	126,4
1989	5.080	3.591	8.671	769	571	1.340	7.331	4.747	139,2
1990	6.084	3.677	9.761	651	457	1.108	8.653	4.784	147,9
1991	5.750	3.505	9.255	637	508	1.145	8.110	4.632	157,4
1992									163,7

* Regularización.

de los años sesenta, los trabajadores llegaron sin ellos. Este notorio crecimiento de las entradas iba a proseguir hasta 1967, fecha de una primera recesión económica que paró de golpe el reclutamiento de mano de obra marroquí. Con el relanzamiento económico, la inmigración iba a desarrollarse de nuevo hasta 1973, año de la primera crisis del petróleo, que marcó claramente el cese del reclutamiento de los trabajadores marroquíes y de la mano de obra mediterránea en general. Las elevadas tasas de inmigración de los años 1975 y 1976 son el resultado de una regularización del estatus legal de un gran número de trabajadores marroquíes clandestinos en este país. En total, 4.204 marroquíes obtuvieron el permiso de residencia entre marzo 1975 y junio 1976. Más de

un tercio se encontraban en la comuna de Amsterdam; un 53 % repartido entre las cuatro grandes ciudades y sólo un 20 % en zonas rurales del *Westland*, donde la mayoría trabajaba clandestinamente en la horticultura de invernadero (De Mas 1984, p. 25). Los individuos regularizados aparecían como inmigrantes en las estadísticas oficiales, aunque se tratara de marroquíes que residían en los Países Bajos desde hacía cinco años.

Después de un breve retroceso, la inmigración alcanza su culmen en 1980, año en que más de 10.000 marroquíes se instalan en Holanda. Se produce después una bajada, con el mínimo de entradas situado en el año 1983. Esta disminución se debe a la aplicación más estricta de los requisitos de admisión. Después de este declive temporal, la inmigración tomó un ritmo acelerado para alcanzar actualmente un nivel más o menos comparable al observado durante la segunda mitad de los años setenta.

En relación con la inmigración en general, los totales de retornos de marroquíes son débiles. Los totales de la emigración (llamada también migración de retorno o partidas) no superaron nunca las 3.000 personas por año y durante los últimos años se observa una caída considerable. Según Muus c.s. (1983), los marroquíes poseen la tasa más baja de migraciones de retorno de entre todas las poblaciones extranjeras de los Países Bajos.

La migración marroquí hacia Holanda se encuentra todavía en la fase en la que la inmigración supera con mucho los retornos. El proceso de reagrupación familiar desempeña un papel primordial.

Definiciones y datos oficiales

La reagrupación familiar se divide globalmente en dos categorías, (Haffmans & De Mas, 1987, pp. 12-13): primaria y secundaria.

Reagrupación primaria

Se trata de las familias que se reunen con los trabajadores inmigrados originales. En primer lugar, son las familias de los migrantes que, en el momento de la salida hacia los Países Bajos, estaban ya ca-

sados y que dejaron a sus familias en Marruecos. Luego están las familias de trabajadores que, al emigrar en los años sesenta y setenta eran todavía solteros y que contrajeron matrimonio después de establecerse en los Países Bajos.

Reagrupación secundaria

La llegada de la pareja (y de uno o varios niños) a los Países Bajos tras un matrimonio realizado por un o una marroquí residentes en este país. Se trata globalmente de una inmigración consecuente al matrimonio de jóvenes pertenecientes a la «segunda generación» de marroquíes o a la generación llamada «intermediaria» o «una y media». La primera categoría cuenta con niños nacidos en Holanda, la segunda con nacidos en Marruecos pero emigrados con corta edad.

Los datos oficiales de la Oficina Central de Estadísticas de los Países Bajos (Centraal Bureau voor de Statistiek, CBS) nos permiten esbozar un primer cuadro global de la reagrupación familiar marroquí. Nos concentraremos en el período 1973-86. Se trata sobre todo de datos sobre la repartición de los inmigrantes marroquíes según su sexo, su estado civil y su posición en la familia en el momento de la emigración hacia los Países Bajos.

Se considera «cabeza de familia» al migrante sólo cuando él o ella están acompañados por uno o varios hijos. El estado civil del cabeza

Cuadro 2. Definición de los inmigrantes realizada por el CBS neerlandés

Estado Civil	Hombres	Mujeres
Casado/a	– cabeza de familia – migrante individual	– cabeza de familia – migrante individual – esposa acompañada
Soltero/a	– cabeza de familia – migrante individual – chico acompañado	– cabeza de familia – migrante individual – chica acompañada
Viudo/a	– migrante individual	– cabeza de familia – migrante individual
Divorciado/a	– migrante individual	– cabeza de familia – migrante individual

de familia puede ser en principio casado/a o soltero/a, viudo/a o divorciado/a. En realidad, la mayoría de los cabezas de familia inmigrantes son mujeres casadas.

La categoría «hijos acompañados» (niños o niñas) emigran siempre acompañados; casi siempre con la madre. No está claro que la categoría «esposa acompañada» emigre simultáneamente con el marido o acompañada por sus hijos. Por último, es probable que los matrimonios acompañados no se inscriban como categoría separada, sino que se incluyan en la categoría de «migrante individual».

En principio, el migrante individual está repartido por todas las categorías del estado civil, pero en realidad los inmigrantes solteros son los más numerosos. La mayoría de estos últimos son niños que llegan a los Países Bajos después o con anterioridad al resto de la familia.

En el Cuadro 3 se dan los efectivos de todas las categorías mencionadas para los años 1973-86. Los totales generales muestran ese carácter fluctuante de la inmigración del que ya hemos hablado. A partir de 1973, la inmigración se hace intensa. Los efectivos de los años 1975-76 se han visto engrosados por la regularización de los clandestinos. Pero se trata de una amplitud excepcional que no hace más que acentuar la tendencia general. La emigración marroquí culmina en 1980, año durante el cual más de 10.000 marroquíes se establecen en los Países Bajos. Después, se observa un retroceso hasta 1984, consecuente con una política más restrictiva y al impacto de la introducción de un nuevo procedimiento para obtener un permiso de residencia provisional. Pero los tres últimos años dan testimonio de un relanzamiento notorio de la inmigración.

Con excepción de los dos años de desviación, 1975 y 1976, más de la mitad de los inmigrantes está integrada por mujeres (ver Cuadro 4). Los porcentajes de estas últimas oscilan entre el 50 y 56 %. A partir de 1982, se observa una disminución de este porcentaje y una tendencia al equilibrio en la emigración masculina y femenina. La mayoría femenina representa en cualquier caso una imagen que contrasta con el predominio masculino en la emigración de obreros durante los años sesenta. Los valores por encima de 50 % indican que la emigración marroquí a Holanda mantiene todavía su carácter familiar. El número de esposas e hijas en la reagrupación primaria y secundaria es más importante que el número de chicos y hombres que entran en los Países Bajos en este mismo marco.

Cuadro 3. Número de emigrantes marroquíes en los Países Bajos, 1973-1991, por sexo, estado civil y condiciones de migración

Categorías	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	...1991
a) Hombres																
Casados:																
– Cabeza de fam.	18	18	32	33	24	33	31	37	28	25	32	22	24	15	30	29
– migrante solo	307	305	2.487	842	344	354	411	733	571	386	374	358	429	712	952	1.688
No casados:																
– Cabeza de fam.			1								2					
– migrante solo	241	326	2.044	616	439	609	767	939	886	626	514	636	830	962	1.334	2.999
– chico acompañado	724	908	1.207	1.450	1.889	2.422	2.517	3.467	2.585	1.852	1.234	1.180	1.441	1.633	1.517	895
Viudos: mig. solo		3	11	2				3	4	1	2	1	3	3	5	8
Divorciados: migrante solo	3	3	15	13	7	9	6	24	17	18	7	12	16	17	21	131
Total Hombres	1.293	1.563	5.697	2.956	2.703	3.427	3.732	5.203	4.093	2.908	2.163	2.209	2.743	3.344	3.859	5.750

b) Mujeres	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	...1991
Casadas:																
– Cabeza fam.	424	522	648	828	974	1.208	1.195	1.487	1.268	979	681	652	771	792	706	456
– migrante sola	391	504	452	548	542	561	550	612	589	564	561	493	510	672	726	1.083
– esposa acomp.	16	29	32	39	29	50	45	63	41	33	41	37	33	33	26	35
No-Casadas:																
– Cabeza fam.	3	2	3	1	8	11	9	6	4	6	4	2	4		3	9
– migrante sola	97	131	134	144	188	218	329	397	413	350	307	366	437	495	572	968
– chica acomp.	562	735	859	1.131	1.353	1.740	1.841	2.597	2.048	1.627	1.197	1.047	1.282	1.354	1.229	782
Viudas:																
– cabeza fam.		1	2	2	3	3	5	4	4	1	2	1	1		3	2
– migrante sola	3	5	2	9	6	8	9	27	10	20	20	8	24	25	25	37
Divorciadas:																
– cabeza fam.	1	2	3			3	4	3	2	6	4	0	1	5	5	19
– migrante sola	3	2	11	9	7	7	9	20	21	24	18	27	23	26	26	114
Total Mujeres	1.500	1.933	2.144	2.710	3.105	3.807	3.995	5.219	4.406	3.605	2.836	2.636	3.084	3.407	3.321	3.505
Total General	2.793	3.496	7.941	5.666	5.814 10.422	7.234	7.727		8.499	6.127	4.999	4.845	5.827	6.751	7.180	9.255

Cuadro 4. Inmigración marroquí a los Países Bajos, 1973-1991, por grandes categorías (%)

	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	...1991
a) Hombres																
Casados:																
– cab. fam. + solo	11,7	9,4	32,0	15,7	6,5	5,5	5,8	7,6	7,3	6,6	8,3	8,1	8,1	11,1	13,7	18,5
No casados:																
– cab. fam. + solo	8,6	9,3	25,8	10,9	7,6	8,4	9,9	9,0	10,4	9,6	10,3	13,1	14,2	14,3	18,9	33,9
– niño acompañado	25,9	26,0	15,2	25,6	32,5	33,5	32,6	33,3	30,4	28,4	24,7	24,4	24,7	24,2	21,1	9,7
Total Hombres	46,3	44,7	73,0	52,2	46,5	47,4	48,3	49,9	48,2	44,6	43,3	45,6	47,1	49,5	53,7	62,1
b) Mujeres																
Casadas:																
– cab, familia	15,2	15,0	8,2	14,6	16,9	16,8	15,5	14,3	15,0	15,1	13,7	13,5	13,3	11,8	9,8	4,9
– migrante solo	14,2	14,6	5,9	10,0	9,6	8,0	7,4	6,3	7,3	9,3	12,0	10,9	9,6	10,7	10,1	11,7
– esposa acompañada	,6	,8	,4	,7	,5	,7	,6	,6	,5	,5	,8	,8	,6	,5	,4	,4
No casadas:																
– cab, fam. + sola	3,6	3,8	1,7	2,5	3,3	3,1	4,4	3,9	4,9	5,4	6,3	7,6	7,5	7,4	8,8	12,4
– niña acompañ.	20,1	21,0	10,8	20,0	23,3	24,1	23,8	24,9	24,1	25,0	23,9	21,6	22,0	20,1	17,1	8,5
Total Mujeres	53,7	55,3	27,0	47,8	53,5	52,6	51,7	50,1	51,8	55,4	56,7	54,4	52,9	50,5	46,3	37,9
Total General	100	100	100	100	100	100	1.000	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Cuadro 5. Inmigración marroquí a los Países Bajos, 1973-1986 en categorías condensadas (%)

Grandes Categorías	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	...1991
– Niños acompañ.	46,0	47,0	26,0	45,6	55,8	57,5	56,4	58,2	54,5	53,4	48,6	46,0	46,7	44,2	38,2	18,1
– No casados/as migrantes solos	26,4	27,7	33,3	23,4	20,4	19,5	21,7	19,2	22,7	24,4	28,5	31,7	31,3	32,4	37,4	76,7
– Casados/as jefes familia	27,5	25,3	40,6	31,0	23,8	23,0	21,9	22,6	22,8	22,2	22,8	22,4	21,9	23,4	24,3	5,2
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

La categoría «niños acompañados» es la más numerosa. Los niños y niñas que emigran con la familia superan muy ampliamente, entre 1977 y 1982, el 50 %. En 1980, año récord, 58,2 % de los inmigrados eran niños que emigraban con su familia.

En el Cuadro 5 hemos reducido los datos de los cuadros generales en tres categorías. Los porcentajes que resultan demuestran un cambio gradual en el carácter de la emigración. En los años 1977-82, los niños acompañados superan la mitad del total de inmigrantes. Este período coincide con la reagrupación primaria masiva. Estos porcentajes descienden gradualmente a partir de 1982. Ese año marca también un aumento de los porcentajes en la categoría de migrantes no-casados e individuales. En 1986, estos últimos representan casi un tercio de los inmigrantes marroquíes. Durante todo el período estudiado, la porción de cabezas de familia casados ha permanecido prácticamente estable. Esta mutación en el carácter de la inmigración está ligada al paso de la reagrupación primaria a la secundaria. Volveremos sobre este tema.

Aunque los datos del CBS dan una visión global de la inmigración marroquí, sigue siendo difícil reconocer en ella la composición exacta de los matrimonios inmigrados.

A título de ilustración, intentaremos calcular el número medio de hijos por matrimonio inmigrado. Para alcanzar este objetivo, hemos dispuesto los datos de distinta manera que para el período 1977-86 (Cuadro 6). Cabezas de familia, esposas, niños acompañados y migrantes individuales están representados según el sexo y estado civil. Esto nos permitirá determinar el número de niños, así como el de mujeres casadas, con el fin de poder calcular con posterioridad la media del número de hijos por mujer marroquí inmigrada a los Países Bajos (Cuadro 7).

Las dos primeras columnas dan respectivamente el número total de niños inmigrados (A) y el total de niños inmigrados acompañados (B). Los primeros totales siempre superan los segundos, ya que en la columna (A) están representados los niños acompañados además de los no-acompañados: es decir, los inmigrantes individuales solteros. Las franjas de edad hasta los dieciséis años no plantean problemas. En este caso, todos los migrantes individuales solteros pueden considerarse en realidad como niños. Para las categorías con una edad superior a los 16 años, ya no se trata únicamente de niños que participan en la reagrupación familiar. Por ejemplo, entre los inmigrantes masculinos com-

Cuadro 6. Inmigración marroquí a los Países Bajos,1973-1986.
(Reconversión del Cuadro 3)

Cabezas de Familia								
Hombres				Mujeres				
Año	Solteros	Casados	Total	Solteras	Casadas	Viudas	Divorc.	Total
1977		24	24	1	974	2	3	980
1978		33	33	8	1.208	3	4	1.223
1979		31	31	11	1.195	3	3	1.212
1980		37	37	9	1.487	5	2	1.503
1981		38	38	6	1.268	4	6	1.284
1982		25	25	4	979	4		987
1983		32	32	6	681	1	4	692
1984		22	22	4	652	2		658
1985		24	24	2	771	1	1	775
1986	2	15	17	4	792	1	5	802
1987		30	30	3	706	3	5	717
1991		29	29	9	456	2	19	486

Acompañantes				
Año	Cónyuges	Hijos		
		Niños	Niñas	Totales
1977	29	1.889	1.353	3.242
1978	50	2.422	1.740	4.162
1979	45	2.517	1.841	4.358
1980	63	3.467	2.597	6.064
1981	41	2.585	2.048	4.633
1982	33	1.852	1.627	3.479
1983	41	1.234	1.197	2.431
1984	37	1.180	1.047	2.227
1985	33	1.441	1.282	2.723
1986	33	1.633	1.354	2.987
1987	26	1.517	1.229	2.772
1991	35	895	782	1.712

Migrantes individuales										
Hombres						Mujeres				
Año	S	C	V	D	Tot.	S	C	V	D	Tot.
1977	439	344		7	790	188	542	6	7	743
1978	609	354		9	972	218	561	8	7	794
1979	767	411		6	1.184	329	550	9	9	897
1980	939	733	3	24	1.699	197	612	27	20	1.056
1981	888	571	4	17	1.480	413	580	10	21	1.024
1982	626	386	1	18	1.031	350	564	20	24	958
1983	514	374	2	7	897	307	561	20	18	906
1984	636	358	1	12	1.007	366	493	8	27	894
1985	830	429	3	16	1.278	437	510	24	23	994
1986	962	712	3	17	1.694	495	672	25	26	1.218
1987	1.334	952	5	21	2.312	572	726	25	26	1.349
1991	2.999	1.688	8	131	4.826	968	1.083	37	114	2.202

Cuadro 7. Media de hijos por mujer marroquí inmigrada a los Países Bajos

Hijos			Mujeres casadas			Medias			
	Total	Acomp.	Total	+ hijos	%	(A/C)	(A/D)	(B/C)	(B/D)
Año	A	B	C	D	E	F	G	H	I
1977	3.869	3.242	1.563	980	62,7	2,48	3,93	2,07	3,31
1978	4.989	4.162	1.841	1.223	66,4	2,71	4,08	2,26	3,40
1979	5.454	4.358	1.814	1.212	66,8	3,01	4,50	2,40	3,60
1980	7.400	6.064	2.216	1.503	60,6	3,34	4,92	2,74	4,03
1981	5.934	4.633	1.939	1.284	67,8	3,06	4,62	2,39	3,61
1982	4.455	3.479	1.624	987	60,8	2,74	4,51	2,14	3,52
1983	3.252	2.431	1.326	692	52,2	2,45	4,70	1,83	3,51
1984	3.229	2.227	1.219	658	54,0	2,65	4,91	1,83	3,38
1985	3.990	2.723	1.363	775	56,9	2,93	5,15	2,00	3,51
1986	4.444	2.987	1.554	802	51,7	2,86	5,54	1,92	3,72
1987	4.678	2.772	1.520	717	47,2	3,08	6,52	1,82	3,87

prendidos entre los 16 y 21 años, se encuentran estudiantes marroquíes que se matriculan en las universidades neerlandesas. En este caso, se trata de una inmigración de estudiantes que nada tiene que ver con la reagrupación familiar.

Más importante aún es el número de adolescentes marroquíes que entra en los Países Bajos en el marco de la reagrupación familiar secundaria. Sin embargo, los análisis comparativos han demostrado que se puede considerar niños a los inmigrantes solteros. El margen de error es aceptable (De Mas, 1984a).

Las columnas (C) y (D) se refieren, respectivamente, a todas las mujeres casadas (C), y sólo a las que tenían hijos en el momento de la inmigración (D). Con toda evidencia, el total de mujeres casadas supera siempre el de mujeres casadas con hijos. Por otra parte, es interesante señalar que desde hace poco la porción de mujeres casadas con hijos en el momento de la inmigración está disminuyendo (columna E). Hasta 1981, más del 60 % de las mujeres llegaban a los Países Bajos acompañadas por uno o más hijos. Actualmente, se han reducido a la mitad. Este fenómeno es indicativo del cambio del carácter de la reagrupación familiar, de la primaria a la secundaria. La edad de las mujeres casadas que participan en la reagrupación secundaria tiende a disminuir y *(ceterus paribus)*, en consecuencia, el número de niños también.

Las medias de hijos por mujer casada están representadas en las columnas de (F) a (I). En las columnas (F) y (G), los totales de niños

(columna A) están divididos respectivamente por el total de mujeres casadas columna (C) y de mujeres casadas con hijos columna (D). Los valores de las medias de la columna (G) son más elevados a causa de los valores más bajos del denominador. Las medias de las columnas (H) e (I) se han calculado de forma análoga. Los valores de estas dos últimas medias son inferiores a las medias (F) y (G) por que no se tiene en cuenta más que a los niños acompañados en el numerador. A parte de esto, las medias (F) y (G) tienen un carácter muy arbitrario: se han atribuido niños acompañados y no-acompañados de manera totalmente aritmética —y, por lo tanto, aleatoria— a todas las mujeres casadas, sin tener en cuenta la existencia real de un lazo familiar entre los dos.

En nuestra opinión, las medias (H) e (I) representan aproximadamente el proceso de reagrupación familiar. Sólo los hijos acompañados —es decir, migrantes en un marco familiar— figuran en el numerador. Creemos que estas dos últimas medias son los indicadores más válidos de la reagrupación familiar (De Mas, 1984 a). Las medias (H) e (I) deben considerarse simultáneamente, porque las reagrupaciones primaria y secundaria tienen una influencia sobre los valores de estas dos medias. Se puede partir de la hipótesis de que las familias que participan en la reagrupación familiar primaria tienen mayor edad y son más completas, dado que la edad media de la madre es notoriamente superior, así como el número medio de hijos y sus edades. Con la llegada de un miembro de la pareja a los Países Bajos tras un matrimonio concluido por la segunda generación de marroquíes en este país, cambia considerablemente la naturaleza de la reagrupación familiar. En este último caso, se trata por lo general de jóvenes familias sin o con pocos hijos. La edad de la madre es menor, así como el número de hijos y sus edades.

Esta diferencia en la naturaleza del grupo primario y secundario se refleja en los dos tipos de media. La media de tipo (I) está ligada a la reagrupación llamada primaria. En este caso sólo se consideran a las mujeres casadas con hijos, lo que excluye a las mujeres casadas más jóvenes, sin hijos. Estas últimas están, por el contrario, incluidas en la media de tipo (H), lo que explica sus valores más bajos.

Los valores de la media (I) dan una imagen fluctuante. Después de un valor máximo de 4,03 hijos por mujer casada en 1980, se observa una regresión hasta 1984 y un relanzamiento durante los años 1985

y 86. Parece que la media de niños que participan en la reagrupación familiar primaria se mantiene constantemente a un nivel más alto. Esto explica el hecho de que las familias de la reagrupación primaria tienen más edad y son más completas en el momento de la marcha tardía hacia los Países Bajos.

Sea como fuere, los datos del CBS a nivel nacional dan ya indicaciones válidas sobre el cambio que se ha producido en la reagrupación familiar de los marroquíes en los Países Bajos, cuya naturaleza parece pasar progresivamente del carácter primario al secundario.

Pero sin querer poner en duda la utilidad de estas indicaciones, no deja de ser cierto que se trata de conclusiones que no superan el nivel global. Es decir: las conclusiones se sacan a partir de los datos de migrantes individuales inscritos por el CBS neerlandés. Todos los migrantes son inscritos individualmente, y al final son totalizados en estadísticas publicadas. Es, por lo tanto, imposible determinar con exactitud la composición de los matrimonios, ya que no se pueden determinar las relaciones entre migrantes individuales.

El cálculo del número medio de hijos por mujer marroquí casada es un ejemplo del aspecto derivativo de este tipo de cálculo y del carácter aproximativo de los datos, si se quiere trazar los cambios en las componentes de la reagrupación familiar (De Mas, 1984 a).

Aproximación basada sobre la familia en tanto que unidad de análisis

Con objeto de paliar los problemas más arriba mencionados, se han iniciado estudios para comprender mejor el carácter cada vez más complejo y heterogéneo de la reagrupación primaria y secundaria. Se han examinado documentos para lograr averiguar los vínculos familiares entre los inmigrantes individuales y describir la composición de las familias migrantes. El primer tipo de documento examinado ha sido la ficha «C 13» que deben rellenar los marroquíes para obtener un permiso de residencia temporal en los Países Bajos. En ella figuran no sólo las características de la persona, sino también su región de origen en Marruecos y la comuna de residencia futura en Holanda. En la mayoría de los casos, se trata de datos sobre la madre y el número, sexo y edad de los niños migrantes. Las fichas referidas al período 1965-80

han sido examinadas, apareciendo estos documentos bastante válidos para la reagrupación familiar primaria (Haffmans, 1984).

La segunda fuente de información es la ficha que debe cumplimentarse durante el reconocimiento médico contra la tuberculosis, que todos los emigrantes originarios de países no europeos deben pasar obligatoriamente antes de establecerse en los Países Bajos. En el caso de una reagrupación familiar, se toma nota de la edad y el sexo de todos los miembros de la familia. Sólo se han analizado las fichas relativas a la inmigración marroquí en Amsterdam y los datos no médicos. La inmigración en Amsterdam representa por sí misma más de un cuarto de la inmigración total de marroquíes en este país. Después de verificarlas, se ha demostrado que los resultados obtenidos son suficientemente representativos del nivel nacional en lo que se refiere a la reagrupación primaria y secundaria (De Mas, 1984 a).

Las dos investigaciones por separado, aunque sean interdependientes, han concluido en un informe de síntesis sobre este tema entre 1968 y 1984 (Haffmans y De Mas, 1985). Las conclusiones de esta síntesis se ofrecerán más adelante, completadas para el período 1984-87 a partir de una investigación suplementaria.

Se han podido distinguir cinco tipos de familia/pareja a partir de tres características: la edad de la madre; el número de hijos y su edad media. Los cinco tipos que reflejan las sucesivas fases del ciclo familiar son: joven-sin hijos; joven-principiante; joven-en crecimimiento; mayor edad-media y mayor edad-completa [1].

El reparto en el tiempo de los cinco tipos de familia que han participado en la reagrupación familiar es la del Esquema 2.

El año 1975 aparece como un año bisagra, en el que se observa un paso cualitativo en el carácter y amplitud de la reagrupación familiar. En el período 1968-74, la casi totalidad del débil efectivo consistía en familias del tipo (I): jóvenes sin hijos. Después de 1975, se observa una disminución en los porcentajes del tipo (I) y un fuerte aumento en los porcentajes de familias en las fases más avanzadas del ciclo familiar; sobre todo en los porcentajes del tipo (V): las familias de mayor edad y completas no cesan de aumentar hasta 1986. Los tipos inter-

[1] Las fichas C 13 relativas al período 1984 mediados del 86 han sido analizadas por el autor de manera global. Sólo las variables «tipo de pareja» y «región de origen» se han tomado en cuenta y examinado manualmente.

Esquema 2. Tipo de familia según la edad de la mujer, el número de hijos y su edad media

Tipo Descripción	Edad mujer	Número de hijos	Edad media de los hijos
I. joven, sin hijos	15-30	*	*
II. joven, principiante	15-30	1-2	0-16
III. joven en crecimiento	21-30	3-4	0-12
IV. mayor, media	30	3-4	6
V. mayor, completa	30	4	6

Cuadro 8. Reparto de los cinco tipos de familia según el año de la reagrupación familiar en los Países Bajos (%)

Año/Tipo	I	II	III	IV	V	Total
1968/69	96,6	1,7	*	1,7	*	100
1970	94,6	3,3	1,1	*	1,1	100
1971	95,5	2,7	*	,9	,9	100
1972	92,0	4,3	1,1	1,1	1,5	100
1973	94,8	1,6	1,0	,7	2,0	100
1974	80,4	9,6	2,4	2,7	4,8	100
1975	48,0	21,4	8,9	8,5	13,3	100
1976	41,9	17,1	12,0	10,5	21,3	100
1977	38,1	19,4	7,6	12,8	22,1	100
1978	40,2	16,5	9,0	10,5	23,7	100
1979	32,6	14,5	7,9	14,5	30,4	100
1980	26,7	13,3	9,6	14,8	35,6	100
1981/84*	25,3	12,9	9,3	17,3	35,2	100
1984/86*	31,9	13,9	5,2	12,0	37,3	100

Cálculos: Haffmans 1984.
* Análisis adicional.

medios (II), (III) y (IV), que representan a las fases medias del ciclo familiar, muestran igualmente sus porcentajes más altos en este período.

El período 1971-1980 coincide con tasas de inmigración muy elevadas y las medias del número de hijos más altas (ver Cuadros 2 y 7). Para el período 1984-86, parece que de nuevo se produce un cambio en el proceso de reagrupación, como fue el caso entre 1968 y 1975, por el aumento de jóvenes familias sin hijos o familias principiantes.

El nivel de inmigración de las familias de tipo (V) permanece constante en detrimento de los porcentajes de familias que se encuentran en las fases intermedias del ciclo familiar.

Los documentos disponibles nos han permitido también analizar el lugar de nacimiento y la región desde la que partieron las familias. En muchos casos, sobre todo para los de origen rural, el lugar de nacimiento es el mismo que el de salida. En la casi totalidad de los casos se podía averiguar el lugar de nacimiento o el de partida. Ello nos ha permitido no sólo clasificar a las familias por sus provincias de origen, sino también por su lugar de partida, que se ha clasificado en tres categorías:

— urbano: grandes centros urbanos y municipios;
— centros rurales: pequeñas ciudades; centros autónomos;
— rural: centro rurales o caidatos.

En el Cuadro 9 se da una visión total según las provincias de origen. Se demuestra que la mayoría de los migrantes marroquíes es originaria de la región septentrional de Marruecos que coincide a grandes rasgos con la cadena montañosa del Rif. Más precisamente las provincias de Nador, Alhucemas, Taza, Chauen y Tetuán. Un núcleo de emigración igualmente importante, limítrofe con el Rif, es la región de Uxda y de Berkane, en la parte oriental. Si se considera la parte norte de Taza y la región de Uxda-Berkane como parte del Rif, se observará que son originarios de allí casi el 80 % de las familias que han emigrado a los Países Bajos. En cuanto a la región de origen, el centro de gravedad de la población marroquí en Holanda está sin lugar a dudas situado en la parte septentrional y rural de Marruecos.

Por lo demás, lo mismo sucede con los marroquíes instalados en la República Federal de Alemania y en Bélgica. Este aspecto geográfico muestra una diferencia clara entre la comunidad marroquí de Francia y la de Europa del Noroeste. Casi el 80 % de la población marroquí de los Países Bajos son originarios de una banda geográfica que va de Arcila y Larache, en la costa atlántica, hasta Uxda, cerca de la frontera argelino-marroquí, incluido el norte de la provincia de Taza.

Además de este rasgo geográfico, se da el carácter más bien rural de las familias que han participado en la reagrupación familiar. Más de la mitad es originaria del mundo rural (Cuadro 10). En realidad, la cantidad de rurales es aún mayor porque una parte de los migrantes que declara ser originario de un centro autónomo o municipio nació

Cuadro 9. Familias marroquíes que han participado en la reagrupación primaria durante el período 1968-80, por regiones, provincias y medio de origen (%).

Región	Provincia	Medio de Origen			
		Rural	Municipio	Centro Autónomo	Total
Norte y Este	Tánger	,5	7,7		4,2
	Tetuán	1,1	20,0	,5	10,7
	Chauen	,6	,8		,7
	Alhucemas	16,7	3,9	3,3	9,6
	Nador	47,7	6,1	31,3	25,6
	Uxda	6,1	11,2	18,5	9,2
	Figuig	,2			,1
Costa Atlántica	Kenitra	,4	4,3	4,3	2,6
	Jemiset	,4	,5		,4
	Rabat-Salé	,1	3,6		1,9
	Casablanca	,3	17,1		8,9
	El Yadida	,1	1,1	,5	,6
	Settat	,1	,5		,3
Centro	Fez	,8	7,5		4,2
	Taunate	,2			,1
	Taza	11,7	1,7	2,4	6,1
	Bulmane	,1			,0
	Mekinez	1,5	5,9	7,1	4,0
	Jenifra			1,4	,1
	Juribga	,2	,8		,5
	Beni Mellal	,4	7	2,8	,7
	Azilal	4			,2
Sur	Marrakech	1,5	4,1		2,8
	El Kelaa				
	Srarhna	,3			,2
	Agadir	3,0	,9	2,4	2,0
	Tata	,3		3,3	,1
	Tiznit	,8	,6		,7
	Tantan	,1		,9	,6
	Uarzazate	3,7		14,2	1,7
	Errachidia	,5		,9	,4
	Safi		,5	3,8	,3
	Essauira	,3	,4	,5	,4
	El Ayún			,9	,1
				,9	
Total		100,0	100,0	100,0	100,0
N =		2.277	2.635	211	5.123

Fuente: Haffmans y De Mas, 1985, p. 37.

Cuadro 10. Reparto de las familias reagrupadas en los Países Bajos según grandes regiones y medio de origen 1968-86 (%)

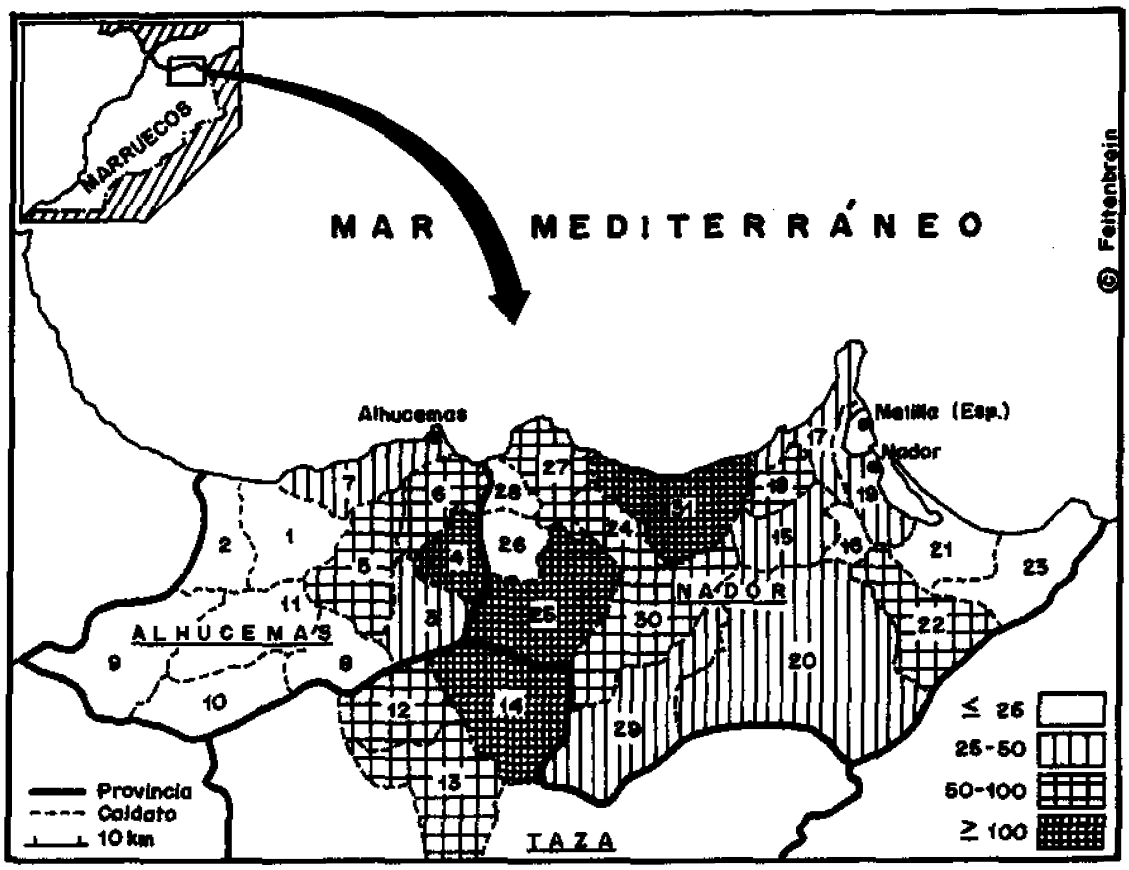
	Medio			
Región	Rural	Municipios	Autónomo	Centro Total
Norte y Este	57,4	39,5	4,1	100
Costa Atlántica	3,2	96,2	,6	100
Centro	49,3	48,2	2,5	100
Sur	53,8	31,3	14,9	100
Total	53,2	43,3	3,5	100

en el Marruecos rural. Muchas familias se han desplazado del campo hacia ciudades como Tetuán, Tánger, Berkane, Nador o Alhucemas, o hacia centros rurales antes de salir hacia los Países Bajos (CERED, 1986).

La Figura 1 localiza en detalle los lugares de procedencia de las familias originarias del Rif Central. El reparto a nivel de caidato muestra una concentración en el de Beni Buayach (Provincia de Alhucemas), el caidato de Tizi Uzli (provincia de Taza) y los de Beni Tuzin y Beni Said en la provincia de Nador. Esta concentración geográfica acaba de confirmarse por las recientes investigaciones de Lazaar (1987) sobre Alhucemas y de Waltner (1987) sobre Nador.

Existe una relación entre el tipo de familia, por una parte, y la región o medio de origen, por otra.

La región de origen se presenta como factor diferenciador de las familias. El Norte y Este se caracterizan por sus porcentajes elevados de familias del tipo (IV) y (V): más mayores, medias y completas (véase Esquema 2). La región atlántica, más urbanizada, da una imagen opuesta, con preponderancia de tipos de familia sin hijos o principiantes. Las regiones Centro y Sur ocupan posiciones intermedias. El reparto de la región Sur se parece más al de la costa atlántica, mientras que el Centro tiende a parecerse al Norte y Este. Ello se debe principalmente al peso cuantitativo ejercido por el gran número de familias originarias de los centros de Tizi Uzli y Aknul (provincia de Taza), que en su mayoría son el tipo (IV) y (V) y que alcanzan altos valores en la región Centro.



Caidatos:		
1. Bni Bufrah	10. *Tabarrant*	19. *Maazuza*
2. Bni Gmil Mestasa	11. Targuist	20. Bni Bu Yahia
3. Arbaa Taurirt	12. Bured	21. Kebdana
4. Bni Buayach	13. Aknul	22. Ulad Settut
5. Bni Hadifa	14. Tizi Uzli	23. Ras el-Ma
6. Imzuren	15. Bni Bu Ifrur	28. Trukut
7. Izemmuren	16. Seluan	29. Ain Zorah
8. *Bni Ammart*	17. *Bni Chiker*	30. *Driuch*
9. Ketama	18. Bni Sidel	31. Bni Said

Figura 1. Repartición del número de familias que participaron en reagrupamiento primario en los Países Bajos durante el período 1968-1980, por caidatos en las provincias de Alhucemas, Taza y Nador. Fuente: Haffmans y De Mas, 1985, p. 40.

Cuadro 11. Reparto de tipos de familia según grandes regiones y medio de origen 1968-80 (%)

Tipo de familia						
Región	I	II	III	IV	V	Total
Norte y Este	50,4	14,9	7,6	10,2	16,9	100
Costa Atlántica	85,2	6,6	3,8	2,0	2,4	100
Centro	64,1	16,1	6,5	6,5	6,8	100
Sur	75,0	12,7	4,4	5,6	2,4	100
Total			100			

Tipo de familia						
Medio	I	II	III	IV	V	
Rural	38,2	20,8	9,5	12,5	19,0	100
Centro autónomo	61,6	13,0	7,3	9,3	9,3	100
Municipios	77,4	8,2	4,2	4,2	6,0	100

El contraste se hace aún más patente si se compara entre los tres medios desde los que se llevan a cabo las salidas. En medio rural, casi un quinto de las familias pertenece al tipo (V): casi un tercio del total es del tipo familia mayor. En medio urbano, los tipos (IV) y (V) alcanzan apenas 10 %. Más de los tres cuartos de las familias marroquíes de origen urbano no se trajeron a los niños en el momento de la inmigración a los Países Bajos. Los centros rurales autónomos ocupan una posición intermedia en este sentido. En el Cuadro 12, que reagrupa los cinco tipos de familia en tres, el contraste se hace aún más notorio.

Cuadro 12. Reparto de los tipos de familia *según el medio de origen*

Medio	I	II + III	IV + V	(%)
Rural	38,2	30,4	31,4	100
Centros autónomos	61,1	20,4	18,5	100
Municipios	77,3	12,5	10,2	100

Síntesis de la reagrupación familiar 1968-1987

El análisis completo —del que hemos presentado aquí algunos resultados— nos ha permitido distinguir dos tendencias en cuanto a la región y al medio de salida marroquí. En general, la reagrupación familiar de los marroquíes en los Países Bajos durante el período 1968-87 se puede caracterizar como se describe a continuación (Haffmans y De Mas, 1987, pp. 72-78).

a) *1968-1975: reagrupación primaria llamada «de formación»*

En esta fase, durante la que los totales de inmigrantes no superan 3.500 por año, se trata de una reagrupación primaria, ya que se trata de miembros de la familia de los trabajadores inmigrados ya residentes en los Países Bajos. Se le añade el término «de formación» porque las familias que han emigrado durante este período se encuentran casi todas en las primeras fases del ciclo familiar. En primer lugar, las familias del tipo (I): jóvenes y sin hijos. A partir de 1972 se observa un aumento de las familias del tipo (II): jóvenes principiantes. Estos dos tipos de familia eran en su mayoría originarias de las regiones urbanas del Marruecos atlántico y central (Rabat-Salé, Casablanca, Fez y Mekínez).

Se demuestra que en general, las familias urbanas han precedido a las rurales en el proceso de reagrupación familiar en los Países Bajos.

Esto se explica por el hecho de que son precisamente las familias urbanas —con mujeres jóvenes, sin o con pocos hijos— las que estaban más preparadas para franquear el paso hacia la reagrupación familiar. Esta imagen se corresponde perfectamente con los análisis que han puesto de manifiesto la diferencia, a fines de los sesenta, entre los trabajadores marroquíes de origen urbano y los de origen rural (van Amersfoort y van der Wusten 1973; Shadid, 1979). En general, los trabajadores originarios de los centros urbanos del Marruecos atlántico y central, aunque minoritarios, tenían un nivel de instrucción relativamente más elevado, eran más jóvenes y solteros y habían trabajado fuera del sector agrícola o artesanal en su país. Se trataba de una categoría relativamente moderna o abierta en el propio contexto marroquí, con una actitud relativamente moderna con respecto al matrimonio y a la familia.

No es extraño que estos trabajadores de origen urbano, relativamente jóvenes, sean los primeros en decidir traerse a las familias a los Países Bajos. Se trataba de familias jóvenes, sin o con pocos hijos. La reagrupación primaria tenía, pues, un carácter de formación de la familia.

Además, los trabajadores de origen urbano participaron en gran número y los primeros, en la migración interna en Holanda, que se dirigía hacia las grandes ciudades occidentales, sobre todo hacia la capital, Amsterdam (Punt, 1980).

Hay que señalar, además, otro aspecto importante de la reagrupación familiar en este período. Primero, y al contrario de la teoría existente (Böhning, 1972), la migración familiar comenzó cuando la inmigración de los trabajadores y el reclutamiento oficial de trabajadores por los Países Bajos eran todavía bastante importantes.

Además, los trabajadores oriundos de las ciudades de Marruecos comenzaron antes, y probablemente más rápidamente, a reunir a sus familias en los Países Bajos que los trabajadores de origen rural. Al final de este período, la mayoría de los casados originarios de los centros urbanos, se habían traído a la familia. Sin embargo, las familias de origen rural constituyen en conjunto, el grupo más numeroso en Holanda.

b) *1975-1981: reagrupación primaria llamada «de reunificación»*

Las familias de mayor edad, medias y completas, que se reúnen con los trabajadores marroquíes en los Países Bajos, aumentan rapidamente y determina, al final de este período, la naturaleza de la reagrupación primaria. El elemento urbano se ve superado gradualmente por las familias rurales originarias de la parte central y oriental del Rif. Estas familias proceden en su mayoría, de las provincias de Nador, Alhucemas y Taza. A principios de este período, procedían sobre todo de las ciudades y centros autónomos. El elemento rural irá tomando ventaja poco a poco. Estas familias rurales se encuentran normalmente en fases familiares más avanzadas. La edad media de la madre es claramente superior, así como el número de hijos y sus edades. Han sido, a partir de 1975, las últimas en pasar a la reagrupación familiar y han contribuido, por su composición, a las elevadas cifras de inmigración hasta 1980.

c) *1981-1985: reagrupación primaria y secundaria «en formación»*

En el transcurso de este período, se ha producido un doble y simultáneo cambio en el proceso de la reagrupación familiar: cuantitativo y cualitativo. La amplitud total disminuye rápidamente, mientras que se observa un impulso en la reagrupación secundaria llamada «de formación». Este último cambio se caracteriza por la llegada de la pareja a los Países Bajos tras el matrimonio de un miembro de la segunda generación residente (o mejor dicho de la generación «uno y medio», nacida en Marruecos).

De nuevo se trata, como en la primera fase 1968-75, de jóvenes familias sin hijos o principiantes. Pero éstas, al revés de lo que ocurría en el primer período, son en su mayoría originarias del Rif central y oriental, y no de las ciudades de la costa atlántica o del Marruecos central.

La inmigración de familias de mayor edad de tipo (IV) y (V) continúa, pero a un nivel claramente inferior con respecto al período precedente.

Junto al empeoramiento de la situación socio-económica en los Países Bajos, que bloquea considerablemente la entrada de marroquíes en el mercado del trabajo, la política más restrictiva de admisión ha frenado manifiestamente la reagrupación primaria y secundaria. La aplicación más estricta de los requisitos de admisión a partir de octubre 1981 y la instauración de un visado en marzo de 1983, han causado una disminución de la reagrupación familiar.

Las familias originarias del Rif rural han sido más duramente alcanzadas por las modificaciones de la política de admisión que las familias del Marruecos urbano. Para las primeras, la reagrupación primaria se estaba extendiendo todavía y la secundaria acababa de iniciarse. Por el contrario, la mayoría de las familias de origen urbano se había instalado ya en los Países Bajos en el marco de la reagrupación primaria «de formación» durante el período 1968-1975. Porque se trataba de familias en las primeras fases del ciclo familiar y la mayoría de los hijos no había alcazado aún la edad del matrimonio en la primera mitad de los años ochenta. Para esta categoría, la reagrupación secundaria no había comenzado aún.

d) *1985: impulso de la reagrupación primaria y continuación de la secundaria*

El retroceso de la reagrupación primaria parece ser temporal. A partir de 1985, la inmigración aumenta rápidamente. Se trata de las familias de mayor edad y de las más completas. En esta ocasión, proceden sobre todo de las regiones rurales de las provincias de Nador, Alhucemas, Taza y Chauen. Recientemente, se ha podido constatar un aumento del número de familias originarias de los centros de Aknul y Tizi Uzli (Taza); de Driuch, Ain Zorah y Kebdana (Nador); de Imzuren, Beni Buayach, Beni Hadifa (Alhucemas). La parte de las familias originarias de Tetuán y Chauen ha aumentado igualmente durante este período. Esta tendencia se debe a la especificidad de la situación socio-económica de la región del Rif en general, y en particular a los acontecimientos que tuvieron lugar en enero de 1984 (Naciri, 1987; M'Rabet, 1986). Matícese que este aumento de salidas tuvo lugar después de los incidentes en las ciudades de las provincias septentrionales. Gran número de escolares internos en los colegios de las capitales provinciales —entre ellos un gran número de hijos de emigrados— participaron en las huelgas de enero 1984 y en los enfrentamientos con las fuerzas del orden que siguieron (Paul, 1984; Seddon, 1984). Es probable que estos acontecimientos y la degradación de la situación socio-económica en esta región empujaran a los migrantes hacia los Países Bajos —a menudo sin ganas— a traerse a las familias [2].

El futuro de la reagrupación familiar marroquí en los Países Bajos

En lo que concierne al futuro inmediato, el acceso cada vez más difícil al mercado del trabajo, a la vivienda y al matrimonio, tendrá una influencia negativa sobre la amplitud de la reagrupación familiar de los marroquíes en los Países Bajos y sobre su naturaleza. Por otra parte, dada la pirámide de edad de la población marroquí en este país,

[2] Recibiendo una delegación de los representantes de las poblaciones de Tetuán, Nador y Alhucemas, el monarca marroquí declaró: «Nador no puede vivir exclusivamente del turismo (...) las actividades económicas en el Norte son relativamente escasas». *Le Matin du Sahara y L'Opinion* de 29 de febrero 84.

el número de jóvenes núbiles va en aumento, mientras que las posibilidades de la reagrupación secundaria permanecen limitadas.

Se esperan pues cierto número de desarrollos. Habida cuenta de las posibilidades limitadas en los mercados mencionados, se buscarán soluciones en el marco de la interayuda familiar. La red familiar que se extiende en los Países Bajos, en Europa y en Marruecos, da posibilidades a los movimientos migratorios de tipo temporal o definitivo. Esto podría conducir a una adaptación continua a la composición familiar y a un tipo de migración más complejo (De Mas, 1984a; Haffmans y de Mas, 1985).

Debe subrayarse que actualmente, los movimientos dentro de la migración marroquí hacia los Países Bajos toma un carácter cada vez más complejo. Para ciertos miembros de la familia, es un aspecto circular. A título indicativo: 12 % de los marroquíes inmigrados a los Países Bajos en 1986 habían ya inmigrado a este país en el pasado (Muus, 1987, p. 7). Entre los turcos, la tasa de reinmigración —o inmigración repetida— está ya en un 24 %. Dado que la población turca en Holanda está en una fase más avanzada que la marroquí, el carácter circular y repetitivo de la migración marroquí se va a ver reforzado con toda probabilidad y el número de salidas y re-inmigraciones de los miembros de la familia (sobre todo mujeres y niñas) va a aumentar.

Otras opciones: la segunda generación se casará más tarde; un número creciente de jóvenes marroquíes buscará pareja en los Países Bajos; jóvenes marroquíes núbiles residentes en este país volverán a Marruecos. No se excluye que una reducción considerable de las ayudas familiares obligue al 20 % de marroquíes casados, residentes en Holanda, a traerse a las familias que todavía permanecen en Marruecos.

Investigaciones han demostrado ampliamente que, desde los años sesenta, la situación socio-económica en las provincias septentrionales de Marruecos son muy tributarias de la emigración internacional, de la migración interna dentro de Marruecos y del comercio clandestino. (Heinemeyer c.s., 1975; Berrada c.s., 1976; De Mas c.s., 1983; Pascon y Van der Wusten, 1983; Naciri, 1987; Laazar, 1987; De Mas, 1987). En cuanto a la emigración, generadora en primer lugar de una riada de divisas permanentes y por otra parte indispensables para salvaguardar mejor o peor el nivel de la desfallecida economía regional, sigue siendo un medio de postergar las soluciones estructurales que reclaman el

problema del empleo y no en menor medida, el problema político (De Mas, 1978; De Mas cs., 1985).

En la provincia de Alhucemas, habida cuenta de que las ayudas familiares de las que las más importantes proceden de los Países Bajos, el montante global de las transferencias de los emigrantes se han podido situar en más de 250 millones de dirhams anuales. Sobre una población de 315.000 habitantes en 1982, significa 800 dirhams por habitante (Laazar, 1987). Se trata de un montante mínimo, porque sólo se han contado las transferencias oficiales. El montante podría multiplicarse por tres.

No obstante, el paro que alcanza a una parte cada vez más importante de los trabajadores marroquíes en Holanda, el fuerte aumento del coste de la vida en este país y el impulso de la emigración familiar hacia los Países Bajos han contribuido a una notable disminución no sólo de la población de Alhucemas, sino también de las transferencias. En 1982, más de 300 millones de dirhams; en 1984, 209 millones, sin contar las ayudas familiares (Laazar, 1987).

En el Marruecos septentrional, las familias se rompen a causa de la migración internacional (De Mas, 1984; Van der Wal, 1987). Muchos se marchan definitivamente hacia las ciudades del norte o hacia Europa. La población del Rif Central ha disminuido relativamente como lo demuestran los dos censos de 1971 y 1982. (CERD, 1986, pp. 121-172; Escallier, 1987).

Tras un retroceso en la primera mitad de los años ochenta, la migración hacia Europa en general y la reagrupación en los Países Bajos han retomado un ritmo acelerado. A título ilustrativo: el número de permisos de residencia provisionales expedidos por la Embajada de los Países Bajos en Marruecos aumenta: 700 (1984), 1.100 (1985) a 1.500 (1986) y 1.900 (1987). Durante el primer trimestre de 1988, el número de permisos expedidos duplica el de los tres primeros meses de 1987. La reagrupación familiar recupera su ritmo acelerado. Recientemente, se ha efectuado un pronóstico de la población marroquí en los Países Bajos de 1987 a 1997 (Schoorl en Berkien, 1987). Según la variante mínima de este pronóstico, el número de marroquíes será de 183.900 en 1997 y el máximo se situará en 197.500. Sin dejar de tener en cuenta las tendencias señaladas en Marruecos y en los Países Bajos, estamos más de acuerdo con los resultados de la variante máxima y todo parece apuntar a que la cifra se verá superada.

Sea como fuere, nuestro análisis ha demostrado que la migración futura de los marroquíes hacia y a partir de los Países Bajos será cada vez más compleja y difícil de seguir, si nos limitamos a las estadísticas globales. Será en consecuencia necesario concentrar las investigaciones sobre la composición de la familia en el marco de la reagrupación primaria y secundaria, así como en la posición del migrante individual en su interior. El tipo de investigación y el análisis de los datos que han sido presentados en este artículo serán indispensables para comprender mejor los componentes de la reagrupación familiar de los marroquíes en los Países Bajos en el futuro.

Capítulo II

REALIDADES LOCALES DE LA INMIGRACIÓN MAGREBÍ EN ESPAÑA

IV

LA INSERCIÓN DE LOS INMIGRANTES MAGREBÍES EN LOS FLUJOS MIGRATORIOS EN CATALUÑA: LA EXPERIENCIA URBANA

TERESA LOSADA *

HISTORIA DE LA EMIGRACIÓN MARROQUÍ EN ESPAÑA

La emigración es una herencia colonial que sigue establecida entre países ex-coloniales y países del Tercer Mundo. Elsa Adison afirma que la emigración marroquí está directamente ligada al desarrollo del imperialismo en Marruecos.

La emigración marroquí a Europa se dirigió principalmente a Francia, mientras que los de la ex-zona del Protectorado Español se dirigían a España, y de aquí a Alemania, Bélgica, Holanda y también a Francia.

Cuando España se establece en el norte de Marruecos le siguen al otro lado del Estrecho implantaciones de familias potentadas, bancos y negocios ya arraigados en la Península. Nombres como: Miguel de Bustos, Juan Antonio Güell, Juan O'Donnell, «Conde de Tetuán» y Estanislao Urquijo... Entre las entidades financieras: Banco de Bilbao, de Vizcaya e Hispano-Americano.

Los sectores de inversión y de explotación por excelencia fueron las minas, los transportes, los ferrocarriles, la explotación forestal, la pesca, la electricidad, el monopolio y la fabricación de tabaco, rapé y haschisch. Los nuevos colonos establecen un cambio social y económico: expropiación de tierras, introducción de nuevos modos de producción que ponen en quiebra al campesino, al artesano y al pequeño comerciante, que tuvieron que transformarse en sub-proletariado.

* Centro Bayt al-Taqafa. Barcelona.

Emigración marroquí en España: motivos y etapas

Los marroquíes están en España hoy por varias razones:

Primera: Porque al cerrar Francia su paso a Europa a principios de los años setenta, recalan en España con el fin de alcanzar la frontera para llegar a los países del Mercado Común. Según las estadísticas de la Policía Fronteriza de Hendaya, 5.303 hombres y mujeres fueron rechazados en 1972, 8.091 en 1973, más de 10.000 en 1974...

Segunda: Los marroquíes hoy están aquí porque nuestra emigración masiva de los años sesenta coincidió con nuestra era de desarrollo: la oleada turística y la expansión de nuestra economía y el vacío dejado por nuestros inmigrantes lo llenan éstos. Alguien tenía que afrontar en sus niveles primarios los trabajos de construcciones hoteleras en nuestras costas, las autopistas, las centrales... Este mismo desarrollo había dejado a la intemperie los trabajos más ingratos: recogida de basuras, minas, agricultura...

Períodos de la inmigración marroquí

En la inmigración marroquí se pueden distinguir tres períodos:

Primer Período. Se extiende durante el medio siglo de protectorado (1912-1956). En 1914 se nota ya un éxodo hacia los polos de potencia. El ingeniero y sociólogo Abdellah Barudi pone de manifiesto que el equilibrio basado entre los recursos disponibles y los medios de producción se quebró con el colonialismo, originando el masivo éxodo rural a las ciudades, fomentando el paro, cosa que buscaba el capital extranjero para disponer de mano de obra barata y abundante.

Este primer período se caracteriza por la penetración lenta, pero constante, de marroquíes hacia Ceuta y Melilla, y no olvidemos que la Guerra Civil reclutó 200.000 campesinos, cuyas bajas se calculan en un número de 40.000.

Segundo Período. A partir de 1967 una gran oleada de marroquíes —que según estimaciones llegó a alcanzar varias decenas de miles sólo en Barcelona— salen en masa de su país. Esta mano de obra barata, aunque entra ilegalmente, es buscada para asegurar nuestro crecimiento, mano de obra que en principio se concibió como provisional y cuya característica era el flujo y el reflujo. En efecto, idas y venidas a

Marruecos y de Marruecos a otros países de la CEE, en donde ya había serias restricciones, se mantenían en constante movilidad. Los marroquíes en esta época alcanzan los puestos de trabajo más bajos dentro de la escala laboral de aquel entonces, incluso algunos obtuvieron puestos en industrias, como los 80 marroquíes que llegan a trabajar en la fundición Miquel Ros de Sant Vicenç dels Horts, mientras otros ayudan a trazar tramos de la autopista del Mediterráneo.

Tercer Período. A partir de 1975, fecha de la consolidación de la crisis económica y cierre de fronteras de la CEE, esta inmigración pasa de la movilización a la estabilización con el asentamiento duradero, o por lo menos para algunos años, de la agrupación familiar. Durante los últimos 10-15 años, profundos cambios en lo económico, político y cultural cambian el perfil de la inmigración, desembocando en la doble paradoja de cohabitación de trabajadores extranjeros con el paro y divorcio entre inmigración y exigencias de producción. En el aspecto demográfico, este cambio se traduce por el paso de una clase específica de trabajadores manuales a una población extranjera por el sustancial aporte de generaciones nuevas.

Cuarto Período. En 1985 con la promulgación de la Ley de Extranjería parecen cerrarse las puertas al emigrante. Éste se apresura a traer a su familia. De ahí el aumento de niños en las escuelas. A partir de 1987 el paro decrece y la voz se corrió más allá de las fronteras. El grueso lo constituían los familiares e inmigrantes ilegales de los que algunos pasaron a la legalidad durante el período de Regularización. La tipología ha cambiado en los dos últimos años: jóvenes de ambos sexos con estudios entre los que hay muchos universitarios.

¿Dónde viven?

El hábitat presenta una gran variedad de situaciones que no pueden reducirse a una sola tipología. Para analizar la complejidad de estados conviene referirse a las personas que lo ocupan: ¿vive sola o en familia?, ¿aislada o en comunidad?, ¿ha llegado recientemente o está instalada desde hace algún tiempo?

En períodos de afluencia, garajes, chabolas, casetas de huertos... hacen de dormitorios, fórmula especial para los que viven sin familia. Otra norma generalizada en Barcelona es la de las casas de alquiler,

utilizadas como pensiones. La propietaria es catalana y la persona que la rige, un árabe. Los ocupantes suelen agruparse según afinidades del país de origen. También encontramos familias viviendo en una habitación de pensión. Conocemos no pocos ejemplos de rechazo de acceso a viviendas sociales, e incluso de propietarios que rehúsan alquilar a una familia árabe.

Pero la característica principal es el fenómeno de concentración, la instalación de estos inmigrantes en la parte más empobrecida y marginada de los barrios de ciudades y pueblos, ocupando las casas y pisos de los primeros emigrantes llegados hace años de las diferentes regiones de España y hoy en pésimas condiciones, viviendo en espacios sombríos, donde se economiza la luz y el aire, lugares patógenos que acumulan agresividad e impotencia, pobreza y desarraigo. Esta concentración favorece el *ghetto* y en el mejor de los casos hace caer la responsabilidad de la integración diaria de esta población sobre los autóctonos. En definitiva, la confrontación directa de estos inmigrantes pesa sobre la masa obrera (vivienda, casa, escuela, medios de transporte). Es una manera de mantener intacto el orden social establecido.

¿Dónde trabajan?

* Trabajos de venta ambulante.

* Algunos conservan su puesto en fábricas y construcciones que ya ocupaban antes de la crisis económica (un 10 %).

* Muchos en la agricultura, recolección de productos hortifrutícolas, sector que absorbe mucha mano de obra ilegal.

* Un grupo numeroso, en la economía sumergida, en talleres de confección que se caracterizan por una discontinuidad muy fuerte a lo largo del año. Los mayoristas pasan a los talleres de confección el pedido en los últimos momentos y hay que entregarlo en unas cuantas semanas.

* Hay muchas mujeres empleadas del hogar y jóvenes en la confección. Conviene señalar el caso de Vilassar de Mar, donde la mayoría tienen jornada laboral completa en la floricultura.

* Hay también propietarios de pequeños bazares, bares y restaurantes.

La población marroquí instalada en España presenta una tenden-

cia a crecer, debido a un aumento demográfico interno y tendencia a la estabilización: el paso de una inmigración de trabajo en tránsito a una población permanente que se estabiliza está confirmado por afluencia de mujeres y niños, y además se constata por:

a) el número de nacimientos. Téngase en cuenta que la población extranjera en Europa se enriquece cada año con unos 400.000 nacimientos;

b) los matrimonios mixtos que conocen en estos últimos años una progresión importante. En la mayoría de éstos, es el marroquí el que escoge cónyuge española;

c) elevado porcentaje de alumnos en la población escolar. España importó trabajadores marroquíes. Más tarde, permitió que se establecieran sus mujeres y sus hijos. Los productores fueron también reproductores, y es así, cómo una gran cantidad de niños llaman hoy a la puerta y quieren tener un lugar en nuestra sociedad. A partir de 1986 el aumento de niños árabes en las escuelas atrae la atención de pedagogos y enseñantes, porque a la cuestión de diferencia cultural se añade una dificultad específica ligada al problema lingüístico y de identidad;

d) estudiantes que dejan su carrera universitaria ante puertas infranqueables y sólo abiertas a unos cuantos y empiezan aquí su aventura en busca de un trabajo cualquiera para sobrevivir.

El desarrollo de la inmigración clandestina

Se trata de un fenómeno reconocido en todos los países europeos. Muchos de los que viven aquí son «espaldas mojadas» que, jugándose la vida, atravesaron el estrecho de Gibraltar. El mercado de empleo exige nuevos trabajadores que ofrezcan movilidad, flexibilidad y maleabilidad en las condiciones de vida y de trabajo que los primeros marroquíes habían asegurado, pero hoy no están dispuestos a ello. La economía de «iceberg» formada por esta masa itinerante «sumergida», hace de base y apoya a la bien pagada y oficial «emergente». El recurso a la inmigración clandestina es una tentativa de reemplazar a los primeros llegados que hoy no aceptan esas condiciones de trabajo: se trata de renovar la mano de obra extranjera. De los clandestinos alguien dijo muy acertadamente: «Son estos hijos ilegítimos que el desarrollo

económico suscita y rechaza a la vez». La emigración clandestina existe porque traduce la conjunción de intereses entre una parte de trabajadores del Tercer Mundo, dispuestos a aceptar condiciones de vida precaria y, por otra parte, la existencia de empresas cuya rentabilidad y vida depende de los bajos salarios. Es un fenómeno de alcance mundial, que tiene su origen más profundo en las desigualdades Norte/Sur. Lo que se dominaba ayer en las colonias está hoy en las huertas y en las industrias, es una forma de colonialismo doméstico.

Aspectos culturales de esta inmigración

A finales de la década de los sesenta empezaron a llegar los primeros trabajadores marroquíes. Si bien lo hacen de una forma ilegal, su entrada es permitida; más aún, buscada y alentada para asegurar nuestro crecimiento. Lo que fue de conveniencia, es ahora fuente de conflictos, los problemas ligados al asentamiento de estos hombres, mujeres y niños acentúan la dimensión de crisis al concebirse esta población no ya como provisional y coyuntural, sino como definitiva en nuestra sociedad, dispuesta a permanecer aquí.

Y hay que tener en cuenta que no se emigra porque se quiera, sino porque en última instancia en un acto de violencia, el hombre abandona todo para buscar aquello que su propia tierra le niega: el derecho a vivir con dignidad.

Actualmente, de los 24 millones de habitantes que tiene Marruecos, la mitad cuenta con menos de 17 años. El crecimiento demográfico se fija en un 25 por 1.000. El paro afecta a más del 40 % de la población obrera y los que logran un puesto de trabajo tienen que arreglárselas con el salario mínimo —aproximadamente unas 15.000 pesetas mensuales—.

La década de los ochenta ha resultado crítica para Marruecos, y ha contribuido a debilitar su economía, manteniendo el subdesarrollo: la guerra del Sáhara, el pago de la deuda exterior, una pertinaz sequía y el extraordinario crecimiento demográfico completan el cuadro de causas con incidencia negativa en la economía marroquí. Invitar al retorno, sin más, a estos inmigrantes sería arrojarlos a un mar sin ribera, con el agravante de que muchos de ellos han dejado lo mejor de su vida y de sus fuerzas aquí.

Nuestra Ley de Extranjería, al definir las líneas de la política de inmigración, lo hace de forma fragmentaria, a veces contradictoria, encerrada en unos estrechos límites que sólo es posible sobrepasar desde la óptica de los derechos humanos para evitar que estos flujos se conviertan en una especie de colonialismo doméstico. Son hombres los que emigran, hombres que están en la encrucijada de la comunicación social.

Inmigración y cultura. El problema de la imigración concierne a todos los ámbitos de la sociedad: cultural, político, social, económico y religioso. En la inmigración no se exporta solamente mano de obra, sino también, y a través de ella, historia y cultura de los pueblos. Esta historia y cultura se ven obligados a enfrentarse con valores y esquemas socio-culturales de los países de acogida, que intentan eliminar las raíces propias del país del emigrante, en lugar de permitir una coexistencia y enriquecimiento mutuo. El emigrante es portador de códigos culturales, a menudo transmitidos sólo por la tradición oral, que marcan su comportamiento diario. En la casa es en donde se mantienen las tradiciones ligadas a lo cotidiano: alimento, vestido, lengua, mobiliario... Los norteafricanos comen con la mano, el alcohol no se ve en ninguna casa, como consecuencia de una presión socio-familiar muy fuerte, impuesta por un precepto coránico que hay que cumplir. Fuera del dominio familiar, el padre y adulto consumen, en algunos casos, alcohol. La madre y el padre en casa suelen utilizar la chilaba y vestido largo, como es habitual en su país. Lo mismo en las fiestas, celebradas por la colonia, formas que atañen al interior de la comunidad. La lengua, rasgo esencial de pertenencia a una sociedad determinada, es transmitida sólo de forma oral y parcial por sus padres.

El mobiliario clásico español no existe en las viviendas de los marroquíes, los bancos amplios y acolchados de la sala de estar reemplazan a los sofás y las sillas. La sala sirve para recibir a la gente y de dormitorio para los invitados. La vivienda es un lugar socio-colectivo.

El inmigrante no vive a gusto en el binomio tradición/modernidad, dialéctica propia de toda cultura; en cuanto se somete a la dominante permanece infiel a la suya. Antes de venir a España ha participado con su propio grupo en una manera de coexistir con la naturaleza, el tiempo, la vida y la muerte; goza de una sabiduría y un saber hacer que no tiene en cuenta el sistema cultural y económico de acogida.

¿Cómo procurar que la estancia del extranjero entre nosotros no esté golpeada por la xenofobia, la incertidumbre y la falta de reconocimiento? Porque según Selim Abou, se emigra para afirmarse y no para desaparecer. Por eso, frente al fracaso personal, frente a la falta de reconocimiento del otro, permanecerá siempre en el inmigrante un consuelo profundo: el pensamiento de que los hijos triunfarán allí donde él ha fracasado y acabarán con el proyecto que comenzó a esbozar. El sueño más deseado y la esperanza más profunda apuntan a esta dirección.

¿Cómo se socializa el hijo del inmigrante?

El niño marroquí conoce muy pronto los efectos de la desculturización familiar, es sensible a la fragilidad de un hogar que se resiente de la ausencia del clan. Años más tarde se encuentra en la escuela, huésped de un sistema educativo concebido para otros. Adolescente y un poco españolizado, pone en tela de juicio la autoridad de los padres, con los que vive en conflicto generacional y de cultura; este conflicto se agrava cuando descubre una civilización caracterizada por el egoísmo individual, en detrimento del interés familiar colectivo, propio del mundo árabe, en el que el padre es además responsable de todo el ámbito familiar que dejó en su país, según la marcada estructura grupal, todavía vigente en las cábilas. Los hijos nacen de la mano de la cultura española, inculcada en la escuela, en la calle y por los *mass-media*. Si la madre tiene poder y habilidad para transmitir la cultura de origen en usos u costumbres puede alcanzar un grupo homogéneo dentro de su espacio privado, pero prima mucho más el espacio extrafamiliar (escuela, barrio, ocio, grupo de amigos) y rechazan ser enviados de continuo a la cultura de origen, que desconocen en sus raíces. Los esfuerzos que hace el joven inmigrante por asimilar la cultura del país de acogida le llevan a romper sus registros de referencia. La identidad que sus padres le proponen está descolgada con referencia a la vida. Infrautiliza su lengua materna y habla constantemente en el idioma de adopción. El esfuerzo por sentirse igual a sus actuales compañeros le hace limar sus diferencias. Basta citar como ejemplo el hecho de cambiar su nombre y escoger otro de cierta afinidad fonética. Así de Badía pasaría a llamarse Eva, de Rachida a Rosita; de Ikram a Car-

men, de Ahmed a Jaime; de Habib a Javi, etc. Así mismo trata de transformar su aspecto físico, de hacerlo semejante al de su compañero de escuela; le desagrada su pelo ensortijado y por todos los medios pretende ponerlo liso. La religión es evocada de forma ambigua y con frecuencia contrastada: prohibiciones alimenticias, prácticas del Ramadán... Las chicas sienten en el seno de su familia una situación rígida y bloqueante con relación a sus compañeras españolas con quienes viven en continua referencia. No aceptan que sea el padre quien elija el futuro cónyuge. La libertad de escoger, reivindicada por las jóvenes, está en su fase inicial; presumiblemente, pasarán años para que pueda hacerse realidad, aunque ya está planteando problemas en las familias.

Los padres han engendrado una generación de cambio, un tupido velo separa a unos y a otros en lo que respecta a usos y costumbres. Los hijos no quieren una reproducción a lo idéntico de sus padres. Su padre ha trabajado sin hablar; pero él hablará, reivindicará, luchará por su reconocimiento; algo es cierto, los hijos no van a aceptar ser tratados como sus padres «inmigrantes a perpetuidad». Y para obtener el reconocimiento que reclaman, la sociedad de acogida debe concederles espacios propios de autodefinición, zonas de contacto que derriben los muros que separan las diferentes razas, lenguas y culturas y que padres e hijos existan políticamente, es decir, que inscriban su porvenir e incluso su pasado, allí donde se juega por el momento su presente. Hombres con derechos cívicos para poder ser actores políticos, porque existir es un estado, hoy más que nunca es existir políticamente.

Un primer paso para la integración tendría que empezar por la participación de los extranjeros en la vida local. El acceso al voto —en elecciones municipales al menos— sería una forma de sentirse implicados en el plan social.

¿Cómo lograr la integración de esta población en nuestra sociedad en igualdad de derechos, salvando lo específico y diferente? Porque lo que está claro es que ser diferente no es sinónimo de ser inferior. La integración implica esta capacidad de confrontación y de intercambio, en una posición de igualdad y de participación, de valores, normas, modelos de comportamiento, tanto de parte del inmigrado como de la sociedad de acogida. La integración es un proceso gradual por el cual los nuevos residentes pasan a ser participantes activos de la vida económica, social, cívica, cultural y espiritual del país de inmigración. El

aspecto relacional «inter» es esencial a la noción de integración. Supone el abrazo a las culturas y excluye la mezcla, la fusión o la yuxtaposición. La emigración internacional se ve hoy como un factor de recomposición de nuestra sociedad. Crea nuevas relaciones internacionales y modifica las intercomunitarias.

Desde la primera generación, la emigración determina modificaciones culturales que influyen en la formación de la personalidad de los hijos. Podemos apuntar:

1. *Modificaciones de relaciones padres-hijos.* Los padres, generalmente, son analfabetos, el hijo representa el que mejor conoce la lengua, además de saber leer y escribir. Las relaciones con el medio social pasan a nivel oral y escrito y son los hijos los *portavoces de la familia.* Esta supervalorización del niño implica desvalorización de la figura paterna y la carga de responsabilidad continua sobre el niño influye en su madurez precoz.

2. *Reducción del grupo familiar.* La familia tradicional se caracteriza por la cohabitación bajo el mismo techo de toda la descendencia paterna. La dimensión familiar arrastra una dificultad de socialización. En el país de origen el matrimonio no asume solo la responsabilidad educativa, se comparte con otros miembros de la familia. En el país de acogida los padres toman solos las decisiones y esto les lleva a ejercer una disciplina que mana de un fuerte control social. Los niños sienten estas contradicciones, que van en contra de los esfuerzos que despliega la escuela para desarrollar comportamientos democráticos.

3. *Conflicto cultural y de conducta.* Desvalorización de la cultura de origen, clasificando al inmigrante como inferior, uno puede definirse como superior y obtener así una satisfacción. Nuestra sociedad se define como multicultural, pero la opción intercultural es del orden de la acción, afirmar la necesidad de interacción constituye un método y una perspectiva de acción. Las culturas se modifican en función de interacciones en juego.

4. *Proyecto de ascensión social de la familia.* Socialmente todas las familias traen el proyecto de ascensión social, que corresponde a una necesidad de compensación por el hecho de sentirse desarraigado. La escolarización del niño la quieren y la sienten como puerta de acceso al mundo del trabajo. La escuela ejerce una corrección al proyecto inicial de los padres. Lo esencial es que los hijos no ocupen sus puestos de trabajo degradados y mal pagados. A veces la vida de estos niños es

muy penosa, ya que es mucho lo que se les exige. Y si los padres hablan así es porque han experimentado y han sufrido las consecuencias de falta de instrucción en su vida diaria y profesional.

¿A qué sociedad pertenecen? Uno construye sus leyes y su identidad en función a la comunidad de acogida o en contra la comunidad por la que se siente rechazado. Para ser reconocido está dispuesto a adoptar un conjunto de leyes sociales, siempre respetando su mundo interno. ¿Qué hace el marroquí que no encuentra una comunidad afectiva en el seno de la sociedad española? La crea haciendo referencia a una historia vivida juntos, basándose en una sensibilidad común, conservando estructuras sociales y las mantendrá tanto en cuanto en el campo opuesto no encuentre en el sector de empleo, alojamiento, formación o derechos políticos los signos que les digan: «Formáis parte de nuestra sociedad». Así crea su propio universo a partir de su propio origen y marcando bien las diferencias.

El reconocimiento social es la mejor pedagogía para la integración social. Mis raíces están en donde está mi comunidad, mi red de relaciones, mis solidaridades y mi porvenir. La identidad es la definición que una persona puede darse a sí misma y puede dar a los otros de lo que es en tanto que persona a la vez individual y social. La identidad es necesaria tanto en el plano psicológico como social.

Pero hay que tener en cuenta que *la cultura hoy es un elemento de orden económico y político y no creamos que el problema de inculturación se resuelve dando suma importancia a las culturas.* En el contexto de integración autóctono/inmigrado, las cuestiones de cultura, color o raza son utilizadas para desviar la atención de la realidad de tensiones subyacentes con las que se confronta la sociedad en su conjunto.

¿Cómo lograr su integración en la sociedad española en igualdad de derecho, salvando lo específico y diferente? Porque lo que está claro es que *ser diferente no es sinónimo de ser inferior o desigual.* La integración tiene que pasar por la eliminación progresiva del clima de incomprensión y de desconocimiento, que daña la imagen del otro e impide sacarlo del estereotipo en el que se le tiene ubicado.

Es necesario hacer un esfuerzo para comprender los cambios que van a ocurrir en el futuro.

Los regímenes arábigo-musulmanes han arrojado a nuestras fronteras millones de habitantes y el Islam, a la vez religión, cultura, estado y civilización, integra elementos diversos y da unificación dentro de la

diversidad. Hubo movimientos de masas en la guerra del Golfo porque hubo *comunicacion del mismo lenguaje.* Esta reflexión es importante porque en el Mediterráneo están frente a frente África, tan rica en hombres y tan pobre en recursos, y Occidente, tan rico desde el punto de vista económico y tan pobre en hombres. Se dan todas las condiciones para que una emigración Sur/Norte haga de Occidente en algunos decenios la fuente de inversiones y del desarrollo africano.

Hoy la integración de las comunidades árabes en la sociedad de acogida es un problema por resolver, no sólo aquí, sino en toda Europa. Hay que *evitar la asimilación pura y simple que suprime las especificidades* y ya se sabe que para las sociedades de acogida el emigrante ideal es el que opta por marcharse o se asimila.

No a la *«ghettización»* ni a la yuxtaposición de culturas. Vayamos a la integración, a la recreación, a la fecundación.

No hay que prejuzgar a ciertos grupos como no integrables, *en todos hay porosidad y capacidad de adaptación y evolución.* Hay que aprender que vivir con el Islam, con los árabes, supone aprendizaje de sociabilidad necesario para el desarrollo de sociedades pluriculturales.

Europa nace, y como nación joven corre el riesgo de imaginar fortalecerse confrontada a un supuesto «peligro islámico», ahora que no existe el peligro soviético. Hay que prevenir el peligro en este diálogo de culturas en que cada una de las dos partes guarde su posición:

— etnocentrismo, monoculturalismo... sociedad de acogida;

— inmigrante desfavorecido, instalado en dificultades económicas, sociales, y nosotros encerrados en el rechazo, en dar un paso para comprender y así se puede producir la *lucha estéril entre incapacidad e ignorancia.*

La sociedad española que hoy cuenta con un número considerable de arabo-musulmanes debe reflexionar sobre el lugar que han de ocupar en su propia cultura. La inteligencia, la generosidad y el interés muestran que hay que afrontar esta nueva situación. Porque es evidente que hay que convivir normalmente con los árabes. Dos culturas diferentes no bastan con coexistir, tiene que haber un acercamiento y esto por una elemental razón de dignidad humana. *El diálogo es mucho más que un intercambio de opiniones y de ideas. El diálogo no es posible sin una aceptación del otro como diferente. El descubrimiento del otro, de la alteridad, es una relación, no una barrera.* Al cruzarse las costumbres, se descubre lo que se ignoraba y nacen comportamientos nuevos.

El Mediterráneo, mar que une las dos riberas de estos dos mundos, debe ser el escenario de intercambio de ideas, de imágenes y de abrazo de dos culturas que se juntan, no para eliminar la más poderosa económicamente a la más débil, sino para fecundarse. Ojalá que estos flujos migratorios en este mar vecino no tengan que tragar más vidas humanas de quien no tiene nada que perder, sino que la *solidaridad entre una y otra orilla* posibilite una comunicación clara y abierta. Es la hora de empezar a abrir para estos emigrantes caminos de generosa y sincera hospitalidad porque la cultura hacia la cual aspiramos tiene que surgir de la comprensión, estima al otro y encuentro de igual a igual, fuera del abuso y de la explotación en el que, a menudo, se ven envueltos estos inmigrantes.

V

LA INMIGRACIÓN MAGREBÍ EN LA CATALUÑA AGRÍCOLA. MARROQUÍES EN EL LITORAL CATALÁN

ÁNGELES RAMÍREZ *

Este estudio es una reflexión a partir del trabajo de campo llevado a cabo en el Maresme catalán (fundamentalmente Mataró y Premiá de Mar) durante el año 1990 [1], incorporando los datos correspondientes a la Operación de Regularización que llevó a cabo el Gobierno en el año 1991, y en la que se regularizaron un total de 48.000 marroquíes que residían en el Estado español jurídicamente de forma irregular. Este trabajo forma parte de un Proyecto dirigido por Bernabé López que tiene como uno de sus objetivos principales la comprensión de la emigración marroquí a España tomando como fundamental el lugar de origen, enmarcándolo en el ámbito sociopolítico amplio de las relaciones hispano-magrebíes.

Se ha planteado en muchas ocasiones, y en España es tema de debate en los últimos cinco años, la discusión sobre las metodologías a la hora de estudiar la inmigración. Las fuentes, las técnicas, la interpretación de los datos procedentes de lugares diversos, son objeto de controversia, en la que cada cual defiende su campo y su verdad como puede. Y sin embargo, creo que en el estudio de los procesos migratorios, como en otras cuestiones, las diferentes metodologías se pueden combinar, y es fundamental que así sea. Eso es lo que hemos intentado con este estudio.

* *Universidad Autónoma de Madrid.*

[1] Este trabajo pertenecía a un Proyecto dirigido por Carlos Giménez, *Los trabajadores extranjeros en la agricultura española*. Las primeras conclusiones ya quedaron presentadas en otro lugar (López y otros, *España-Magreb siglo XXI: el porvenir de una vecindad*. Ed. Mapfre, Madrid, 1992).

En primer lugar, hablaré de la concepción del trabajo de campo y de la metodología que se ha empleado. Me ocuparé después del área de estudio, reseñando algunas características que son pertinentes para la comprensión del fenómeno inmigratorio en el Maresme. Analizaré más adelante los colectivos migrantes y la especificidad del colectivo magrebí. Por último, me centraré en los inmigrantes marroquíes: sus pautas migratorias, sus lugares de origen y algunas tendencias que se advierten.

El trabajo de campo se presentaba desde el principio como algo un poco diferente. Las gentes con las que iba a trabajar eran distintas a la «gente normal». Era, y lo sigue siendo en parte, una población ilegal, sumergida. Una población que imaginaba, en definitiva, oculta, lo que haría más difícil el trabajo, por ser más inaccesibles que la población no inmigrante. Luego, en las primeras entrevistas, se mostraron más accesibles de lo que parecía que iba a ser. La toma de contacto y la primera entrevista se realizaban sin problemas; después surgía una especie de atasco. Estaba también la barrera de la lengua. Incluso a los que hablaban bien castellano les era difícil expresarse. Yo no hablo ninguna de sus lenguas.

La selección de los informantes no se pudo realizar sino sobre la marcha. Ante la falta de estudios que concretaran qué es lo que había (familias, hombres, tipo de trabajo, etc.)[2], sólo el sondeo a las gentes que trabajan con ellos y a ellos mismos podía dar una idea de la composición de la población extranjera en Mataró. La información de que se dispone es muy rica y permite cubrir aspectos que pasarían inadvertidos con otras metodologías (relación con el país de origen, envío de remesas, conflictos internos, etc), lo cual es fundamental para el problema.

Los contactos fueron en principio las ONG o los grupos de apoyo. Según pasó el tiempo, era mucho más fácil la introducción a partir de los propios inmigrantes. En general estos grupos y asociaciones prestaron mucho apoyo, si bien hubo algunas con las que no se pudo contar porque se negaron a colaborar.

[2] Téngase en cuenta que el trabajo de campo se realizó en el verano de 1990, y si bien ahora contamos con una red de investigadores del hecho migratorio, no era así en aquella época, en que se unía una gran escasez de trabajos de este tipo con un total desconocimiento de lo poco que se estaba haciendo en otros lugares.

Las técnicas empleadas fueron la entrevista, la historia de vida y el estudio de la unidad doméstica. Esto permitía conocer tanto el itinerario migratorio como el país de origen, las condiciones de trabajo y residencia, etc., en definitiva, toda aquella información que iba a resultar útil para el tratamiento del problema. Supongo que en cuanto a metodología, lo que hubiera dado una visión completa sería el empleo de la encuesta [3], pero sólo cuando la elaboración del cuestionario partiera del conocimiento previo de esa realidad, para que esas preguntas respondieran a algo en concreto.

En cuanto al empleo posterior de la información procedente de los expedientes de la regularización, se tomaron varios datos que se adecuaban a lo que se quería investigar [4]: el sexo, el lugar de nacimiento, la última residencia en el pasaporte del demandante y el domicilio en el Estado español. Esta operación para todos y cada uno de los ciudadanos magrebíes que obtuvieron la residencia en el proceso de 1991.

Una premisa clave es partir de que la población que solicitó la regularización es representativa de la población magrebí en un área determinada. Esto en principio sería obvio, puesto que en muchos lugares la población sujeta a este proceso constituye un alto tanto por ciento de la población magrebí ya existente [5]. Hay que contar, sin embargo, con dos factores de riesgo. En primer lugar, que se hubiera dado el caso de que, desde el año 90 al 91 hubiera cambiado el ritmo migratorio (que empezaran a venir masivamente mujeres, por ejemplo). De ser así, la población que hubiera pedido regularizarse no sería representativa de la población residente. El otro problema es la gran cantidad de trabajadores que ha quedado sin regularizarse por quedar desechada

[3] En este momento (octubre de 1992) en el Seminario de Sociología e Historia Contemporánea del Islam coordinado por Bernabé López, estamos analizando los resultados de una encuesta que se pasó a una muestra de 200 inmigrantes marroquíes residentes en Madrid. Algunos de los resultados se ofrecen en la primera parte de este libro, y el contenido de la encuesta puede verse en el *Apéndice* final de esta obra.

[4] Como ya se señala más arriba, en otro capítulo de este libro, no iba a ser posible copiar el expediente completo, por lo que se recurrió a marcar, junto con el sexo, aquellos datos no informatizados por la Dirección General de Migraciones, con la idea de cruzarlo posteriormente con la información disponible. [N. del Coordinador].

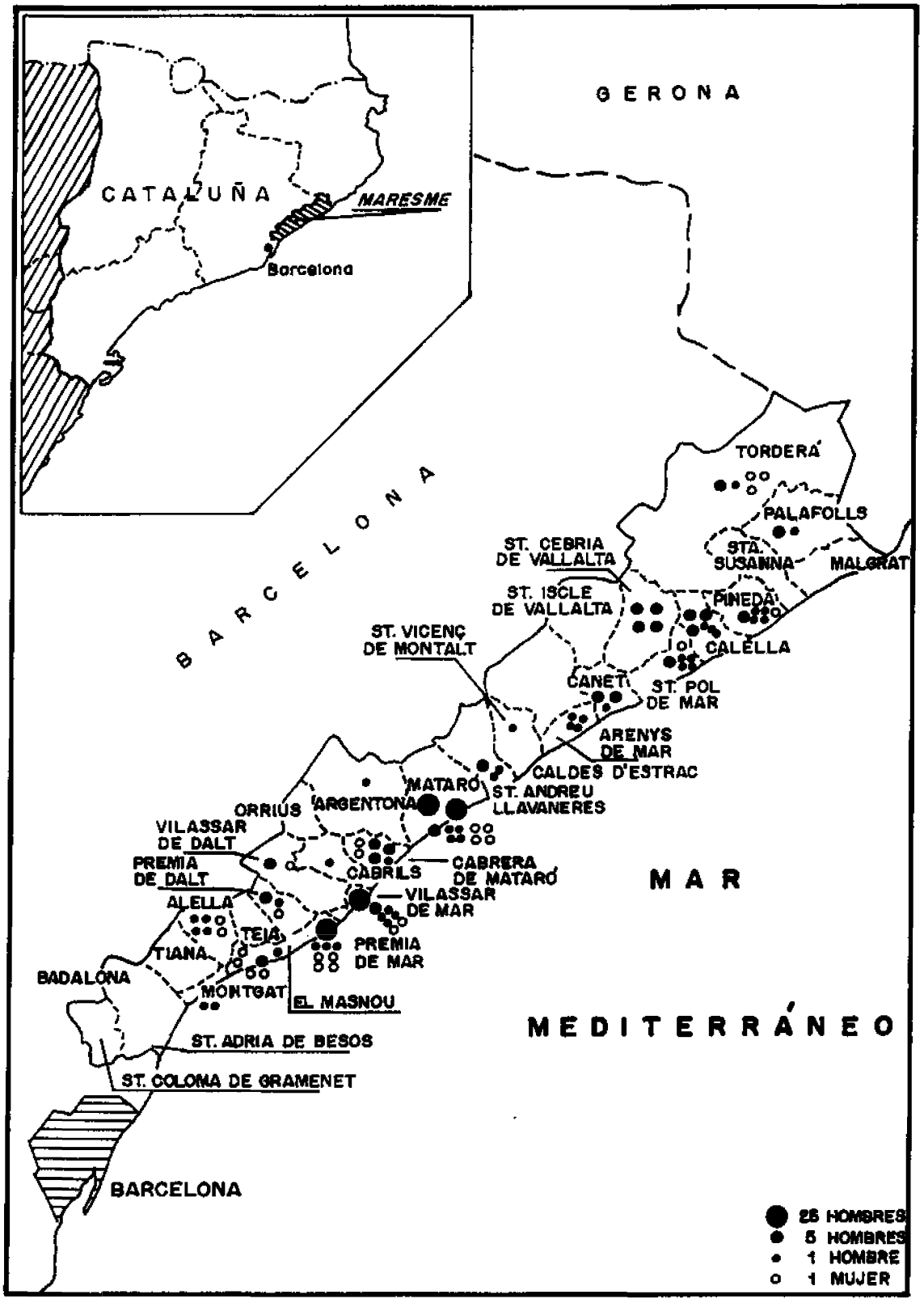
[5] Para el caso de la provincia de Barcelona, los datos son de 3.181 marroquíes residentes en 1990 y 10.360 regularizados en el proceso de 1991 de los que hemos contado con los expedientes. El número total de regularizados en octubre de 1992 se elevaba a 11.663. Véase el capítulo tercero de la primera parte de este libro.

su solicitud o porque entraron después. Esta población, que queda oculta para las políticas asistenciales, lo es también para nosotros.

Afortunadamente, y para el caso del Maresme, me atrevería a afirmar que no ha habido grandes cambios entre el tipo de población que residía en el 90 y la que solicitó la regularización.

Para este trabajo en concreto, se ha censado el total de los trabajadores magrebíes que declararon residir en el Maresme al solicitar la regularización, escogiendo de ellos una muestra al azar de 300 individuos. Además de los cuatro datos que se tomaban directamente de la fuente, se ha elaborado, para el caso del Maresme, otro dato, el correspondiente al tipo de emigración. Al ser un dato elaborado, y no primario, es falible, pero llega a ser mucho más rico que los otros. Para hacerlo, se tomó el lugar de nacimiento y el de residencia en el pasaporte. Esto dio lugar a ocho tipos de emigración, tomando como criterio si ésta se acometió directamente desde el lugar de nacimiento o si se pasó por otro lugar antes de residir en España. Las categorías resultantes son:

1. *Emigración directa rural.* Si el trabajador o trabajadora vino directamente de su pueblo natal.
2. *Emigración directa urbana.* Si viene directamente desde su ciudad de nacimiento.
3. *Emigración indirecta rural-urbana interior.* Cuando entre su pueblo natal y España residió en un centro urbano marroquí.
4. *Emigración indirecta rural-rural.* Si el emigrante residió en otro núcleo rural distinto al de nacimiento antes de venir a España.
5. *Emigración indirecta urbana-urbana.* Cuando, procedente de un centro urbano, residió en otro de su país antes de asentarse en nuestro país.
6. *Indirecta extranjero no Magreb.*
7. *Indirecta extranjero Magreb.* Se consideró de interés la distinción, puesto que podía dar idea de un posible flujo intermagrebí, sobre todo en lo referente a Libia, como país de inmigración, o Argelia.
8. *Indirecta España.* En este tipo la dirección que figuraba en el pasaporte era ya en el Estado español, con lo que hay razones para apuntar que, en muchos casos, se trate de un asentamiento más antiguo. El riesgo es que éste es también el caso de todos los magrebíes que han entrado en pateras o por cualquier otro medio que eluda la necesidad de un control fronterizo. En estas condiciones, se harían el



Mapa I. Marroquíes en el Maresme

Fuente: Muestra de 300 marroquíes regularizados en el Maresme.

pasaporte en cuanto se abrió el proceso, y el dato no reflejaría la realidad de la residencia.

En principio, los datos del trabajo de campo en cuanto a procedencia, composición, etc., quedaron corroborados por los correspondientes a la Regularización. De cualquier manera, hemos de tener en cuenta que desde 1990, en que se realiza el trabajo en el Maresme, hasta diciembre de 1991, fecha de cierre de la Operación de Regularización, se produce una fuerte aceleración del proceso migratorio marroquí: la implantación del visado, las entradas masivas de trabajadores para conseguir que se reconociera su residencia y así poder regularizarse, son factores de cambio en los flujos, cambio del que el movimiento de pateras es sólo un síntoma.

El Maresme constituye una comarca socioeconómica situada en el litoral de la costa catalana, al noroeste del Estado español, y que abarca desde el municipio de Calella de Mar hasta el Masnou, lindando éste con la comarca del Barcelonés (por el sur).

Cambia considerablemente su morfología estacional durante el estío (la estimación para 1986 es de 62.615 habitantes durante la mayor parte del año, y 35.800 habitantes de segunda residencia) [6], por la población de segunda residencia y por el turismo centroeuropeo. Dentro de la comarca, se distinguen fundamentalmente el Maresme Norte, al norte de Mataró, y el Maresme Sur. La primera tiene una vocación turística más amplia, que la distingue claramente de la segunda, más enfocada al turismo tradicional catalán. En las dos juega un importante papel la agricultura intensiva, sólo que la parte norte está más especializada en la fresa, y la parte sur en sobre todo el cultivo del clavel y la horticultura, siempre en régimen intensivo. También la industria textil, y, desigualmente, la construcción, son actividades a resaltar en el área. En el Maresme Sur, Mataró constituye el centro y el núcleo más grande en población (100.000 habitantes). Existe una red importante de comunicación tanto con Barcelona como con Gerona. Esto ha facilitado el intercambio con las dos ciudades, y no es concebible el Maresme sin una fuerte articulación con estas urbes, sobre todo con Barcelona. Por otra parte, por su situación geográfica, es lugar obligado de paso para todo aquel que atraviese el Estado español en dirección al Norte.

[6] En Lleonart y otros, *El Maresme. Las claus de la seva continua transformació*, Ed. Banca Catalana, Barcelona, 1986.

Estos tres rasgos: su diversidad económica, en la que la agricultura, gran demandante de mano de obra, está incluida, su cercanía a una gran ciudad y su posición como lugar de paso, han condicionado su papel como área de acogida de inmigrantes, siendo de las primeras en España.

Mataró se presenta como un mercado de trabajo que ofrece ocupaciones muy diversas, y donde el sector informal parece ser la mayor fuente de empleo. Hay trabajadores inmigrantes en Mataró desde hace más de 20 años. Fueron los marroquíes los primeros que llegaron a finales de los sesenta.

En Mataró hay centroafricanos y marroquíes. No voy a centrarme en la descripción detallada de las diferencias entre ambos colectivos. Subrayaré, sin embargo, dos cosas; primero, que hay que partir de que lo único que tienen en común es que son inmigrantes, y en muchas ocasiones, que comparten, como tales, ciertos problemas: irregularidad jurídica, inseguridad laboral, problemas de desarraigo; segundo, que la especificidad de la emigración marroquí a España viene dada fundamentalmente por el factor distancia, y que éste moldea toda una serie de estrategias adaptativas totalmente diferentes en los dos casos. Estas diferencias son la composición, las historias migratorias (algo más complicadas en el caso de África Occidental), la movilidad una vez dentro del Estado español y las relaciones con el país de origen. Y es importante tener presente estos rasgos, no sólo para evaluar las disparidades regionales que se observan en la emigración marroquí, sino también para contextualizar la emigración Marruecos-España, y sobre todo, norte de Marruecos-España dentro de un proceso histórico que encierra relaciones de muy diversa índole, y en el que este proceso migratorio de los ochenta y noventa no es un hecho coyuntural ni aislado.

La inmigración magrebí en el Maresme constituye un 12,8 % de la establecida en la provincia de Barcelona. En el Cuadro I puede observarse la distribución de magrebíes que han obtenido la regularización por nacionalidades y sexo. Llama la atención el hecho de que son los marroquíes los más numerosos, un 96,8 %, seguidos muy de lejos por los mauritanos. Los argelinos, cuya presencia es tan importante un poco más al sur, en el Levante [7], constituyen un 1 %, y los tunecinos

[7] Ver el estudio de Mercedes Jabardo, en este libro.

Cuadro I. Magrebíes en el Maresme

Nacionalidad	Hombres	Mujeres	% Magrebíes en Maresme	% Maresme sobre Barcelona
Marroquíes	1.190	137	96,8	12,8
Argelinos	12	0	0,8	8,6
Tunecinos	3	0	0,2	8,3
Mauritanos	39	0	2,8	68,4
Libios	0	0	0	0
Total	1.244	137	100	13,03

aún menos, un 0,2 %. Excepto entre los marroquíes, en los que la proporción de mujeres es mínima, la emigración de mujeres magrebíes al Maresme no se ha dado. En el caso mauritano esto puede ser explicable en base a lo que tiene de novedoso este flujo [8], y a la distancia entre Mauritania y el Maresme, que hace más complicado un posible traslado. Otros factores pueden incidir en esta ausencia, que son los que están incidiendo en las pautas migratorias tunecina y argelina. Se trata de la falta de tradición migratoria Argelia-Maresme y de la oferta laboral de la zona (en la que, de momento, no se insertan las mujeres). Podría pensarse que los trabajos eventuales en agricultura pueden acoger migraciones itinerantes procedentes de otras zonas donde sí se recibieron solicitudes de magrebíes (argelinos en concreto, como es el caso de Alicante, por ejemplo), pero no se tiene noticia, ya no de residencia, sino de estancias por trabajo, de argelinas o tunecinas en el Maresme. Respecto a los mauritanos, es de destacar que casi todos los regularizados en la provincia de Barcelona residen en el Maresme, y, según esto, probablemente muy inclinados hacia trabajos en el sector agrícola, que es donde se aglutina en gran parte la oferta de esta área.

[8] No se constató la presencia de mauritanos durante el trabajo de campo en el año 90. Por otra parte, y como ya se explica en el texto, la emigración femenina siempre es posterior en el tiempo a la masculina, salvo excepciones.

Otra característica interesante de este colectivo es la pauta migratoria: excepto dos, todos han seguido un modelo de emigración indirecta, siendo el punto intermedio entre su pueblo o ciudad natal la capital de Mauritania, Nuakchot, y además, casi el 20 % de los mauritanos proceden del mismo punto (Diogonturo). El tercer rasgo a destacar es que, entre los mauritanos de la muestra analizada, más del 50 % reside en el municipio de Calella de Mar, y el resto en Pineda, que son enclaves importantes para la emigración marroquí, pero que destacan sobre todo por la importancia de la emigración de África Occidental (en Calella, por ejemplo, está ubicada la asociación *Moussa Molo*, que aglutina a los africanos occidentales del área). El asentamiento de los marroquíes en el Maresme no da lugar a la sorpresa: se concentran en Mataró y en Vilassar de Mar entre otros municipios, que son los primeros que empezaron a recibirlos allá por los setenta.

El caso de Libia es más claro. Es un país de inmigración, no de emigración: sólo 9 libios se acogieron al proceso de regularización en España, y ninguno reside en el Maresme.

Vamos a pasar ahora a analizar con detalle el caso marroquí. Dentro de la emigración procedente del Magreb, la emigración marroquí tiene rasgos específicos. La corta distancia, y la facilidad para traspasar las fronteras viniendo desde Marruecos pueden explicar su superioridad numérica. Además, es una población que tiende al asentamiento, hecho éste que se constata por la presencia de familias, caso que no se da con relación a los argelinos, que nutren una emigración más temporal. Y, finalmente, hay toda una historia común marroquí-española que puede tener un lugar importante en el imaginario marroquí a la hora de elegir un destino para trabajar en el extranjero (esta historia común como factor cobraría sentido en el momento en que España ofrece las condiciones económicas apropiadas para recibir a una población inmigrante).

La región de origen dominante entre los marroquíes en el Maresme es Yebala-NO (Tánger, Tetuán, Chauen, Larache), con un 62,7 % del total, seguido del Rif-NE [9] con un 24,4 %. Se atisba ya la presencia de otras zonas, como el área Centro y el Atlas. En esto difiere esen-

[9] A efectos de sintetizar la regionalización del mapa marroquí, la provincia de Uxda se ha asimilado a la región rifeña. Así, las dos provincias rifeñas, Alhucemas y Nador, se han unido con Uxda en una misma zona que denominamos Rif-NE.

Cuadro II. Porcentaje de población magrebí por municipios. Maresme 1991.

Municipio	% marroquíes		% argelinos	% mauritanos
	H	M	H	H
Alella	1,3	0,7	0	0
Arenys de Mar	2,3	0,7	0	0
Arenys de Munt	1,3	0	0	0
Argentona	0,3	0	0	0
Cabrera	5,7	0	0	0
Cabrils	0,3	0	0	0
Calella	5,9	0	0,3	1,6
Canet	3,7	0	0	0
El Masnou	2,0	1,3	0	0
Mataró	19,6	1,3	0	0
Montgat	0,7	0	0	0
Palafols	2,0	0	0	0
Pineda	2,9	0,3	0	0
Premiá d'Alt	2,0	0,3	0	0
Premiá de Mar	9,3	1,3	0	1,3
St. Andreu L.	2,3	0	0	0
St. Cebria V.	6,7	0	0	0
St. Pol de Mar	3,7	0,3	0	0
St. Vicens	0,3	0	0	0
Tordera	2,0	1,0	0	0
Vilassar Alt	1,7	0,3	0	0
Vilassar de Mar	11,0	0,7	0,3	0
Totales	87,6	8,4	1,0	3,0

Fuente: Muestra de 300 magrebíes regularizados en el Maresme en 1991 realizada por A. Ramírez.

cialmente del perfil presentado para Cataluña en el pasado [10], o de Madrid y el País Vasco, donde la emigración rifeña fue y es dominante [11]. Es importante, a la hora de hablar de procedencia, tener en cuenta la zona de asentamiento. Estudiosos del fenómeno para Alicante (Jabardo) o Valencia (Zapata, Avellá, Moreno) hablan [12] de una mayoría ur-

[10] Véase el Cuadro XXII en la primera parte de este libro, con el perfil de 1971.

[11] Véase en la segunda y tercera partes del libro, los estudios especiales sobre estas regiones.

[12] Cfr. C. Giménez (coord.) 1992. *Trabajadores inmigrantes en la agricultura mediterránea.* Conferencias presentadas en el curso del mismo nombre impartido en la Universidad Internacional Menéndez y Pelayo-Valencia. Valencia, 7-11, septiembre de 1992. Revista *Agricultura y Sociedad.* En prensa.

bana procedente de la zona centro y del Atlántico. Esto es interesante para evaluar el peso de un área de acogida determinada en el origen de los emigrantes. ¿Es realmente determinante la caracterización del área de acogida para explicar la especialización en determinada región de origen o hay que buscar otros factores para explicarlo?

Cuadro III. Porcentaje de la población magrebí según sexo y región de origen. Maresme 1991

Región de origen	Hombres	Mujeres
Rif	22,3	0,7
Yebala	56,0	6,7
Garb/Atlán.	6,0	0,3
Centro	1,7	0,7
Atlas	1,0	0
Sáhara	0,7	0
Argelia	1,0	0
Mauritania	3,0	0
Total	91,7	8,3

Fuente:Muestra de 300 magrebíes regularizados en el Maresme en 1991 realizada por A. Ramírez.

En el Maresme, como en otras zonas de la geografía migratoria, se vienen produciendo cambios que forman parte del proceso migratorio «natural», esto es, una diversificación en las áreas de origen. Al masificarse el proceso, la emigración se hace menos selectiva, geográfica y socialmente, lo cual no significa que, como acaba de apuntarse, no haya una especificidad comarcal.

La emigración yebalí, dominante como ya hemos dicho, presenta una serie de diferencias importantes con la que le sigue en volumen, la emigración rifeña. La primera diferencia estriba en el sexo de los inmigrantes. En el área de Yebala nos encontramos con un 10,6 % de mujeres, mientras que del Rif tan sólo solicitaron la regularización un 2,9 %, que se convierte en un cero si exceptuamos a Uxda. Un «tipo medio» sería la región del Garb-Atlántico, con un 5,3 % de emigración femenina. La zona del centro, sin embargo, arroja un alto porcentaje: un 28,6 %. La emigración femenina está en relación con la antigüedad

Cuadro IV. Marroquíes en el Maresme: Tipo de inmigración por región y sexo

Tipo de emigración	Rifeños		Yebalíes		Garb/Atlán.	
	H	M	H	M	H	M
Directo Rural	33,3	1,4	29,3	0,5	5,3	0
Directo Urbano	11,6	0	15,4	4,3	47,4	0
Ind. Rur.-Urb.	8,7	0	28,2	2,7	15,8	5,3
Ind. Rur.-Urb.	1,4	0	3,2	1,6	15,8	0
Ind. Rur.-Rur.	5,8	0	2,7	0	0	0
Indir. España	36,2	1,4	10,6	1,6	10,5	0
Totales	97,1	2,9	89,4	10,6	94,7	5,3

Fuente: Muestra de 300 magrebíes regularizados en el Maresme en 1991 realizada por A. Ramírez.

de la emigración y la procedencia rural o urbana. Las mujeres —excepto casos especiales en otros colectivos especializados en ciertos trabajos, como las dominicanas en servicio doméstico— nunca emigran las primeras; como mucho, lo hacen a la par que los hombres, siempre que procedan de zonas urbanas en el caso marroquí, y esto explicaría el alto porcentaje de mujeres de la zona centro, puesto que se trata de una emigración nueva. La escasa emigración femenina rifeña procede en un 50 % directamente de su aduar y el otro 50 residía ya en España cuando se hizo el pasaporte. Esta información, unida a la que se dispone de trabajo de campo, respecto al mínimo movimiento de rifeñas solas, hace que se atisbe un tímido reagrupamiento familiar entre el colectivo del Rif, como tímida es la emigración femenina. El tipo de emigración femenina rifeña es similar a la de los hombres en cuanto a los altos porcentajes de emigración directa rural y el dato de España como última residencia en el pasaporte. Éste, que en los hombres rifeños es de un 37,3 %, no representa sino el 11,9 % en el caso de los hombres yebalíes, con lo cual podría deducirse que la emigración rifeña es, en general, más antigua que la yebalí (si bien con las salvedades que se han apuntado más arriba acerca de la doble interpretación de este dato). Y ello aunque sea minoritaria respecto a ésta y no haya muchas mujeres, cuya presencia denotaría un asentamiento más estructural. Al menos, así se observó durante el trabajo de campo. Parece que esta caracterización no es exclusiva de la emigración rifeña en el Ma-

resme, ya que Paolo De Mas, que la estudia hace más de diez años en Holanda, habla de los mismos rasgos.

En cuanto a las mujeres yebalíes, son en un 40 % urbanitas, y en un 25 %, pasaron por una ciudad marroquí como puerto intermedio entre su aduar de origen y España. El porcentaje de las que vienen directamente del aduar es de un 5 %. Es interesante analizar estos datos a la luz de los hombres yebalíes, en los que el tipo de migración es radicalmente diferente: se mantiene, como para los rifeños, la mayoría para los de procedencia directa del aduar, un 32,7 %, y ya diferenciándose de los primeros, se observa un movimiento campo-ciudad en Marruecos que precede a su llegada a España, en una cantidad similar a sus paisanas (un 31,5 %). Tiene su importancia en cuanto que la especificidad de la emigración femenina, al menos en estas primeras etapas del proceso, se revela una y otra vez a través de diferentes fuentes.

Y si hablamos del sexo, no deja de ser interesante el hecho de que el Maresme se revele como una zona «masculinizada» en lo que hace referencia a su población migrante. Para el resto del Estado español, los datos varían considerablemente según las zonas de asentamiento: la media de España es del 12,9 %, un 6,9 % para la provincia de Barcelona y un 22 % para Madrid, porcentajes efectuados sobre el total de inmigrantes marroquíes [13], mientras que en el Maresme constituye un 8,3 %. Esto puede aclararse a la luz de las condiciones sociolaborales del área de acogida. La oferta laboral va dirigida esencialmente a varones (aunque en menor medida que en el Levante, por ejemplo), al estar centrada básicamente en la agricultura. El turismo, que se centra fundamentalmente en el Maresme Norte, aún no ofrece puestos de trabajo que absorban esta potencial mano de obra femenina y extranjera. Y es un «aún» porque lo que está pasando en Madrid o Barcelona capital, que las marroquíes copan determinados subsectores del sector servicios, puede esperarse que llegará al Maresme, no porque sustituyan a una mano de obra nacional, sino porque el propio mercado cree las condiciones para dar cabida a una mano de obra que está ahí, o que vendría.

Recapitulando el análisis de estas páginas, remarcaré a continuación algunas claves que me parecen de interés. Quiero referirme pri-

[13] Ver el apartado sobre la mujer en la regularización, en la primera parte de este libro.

mero a la posibilidad de tratar la emigración magrebí a España como algo, si no homogéneo, sí con rasgos comunes. Si bien hace falta profundizar más en los casos argelino y mauritano, lo que me sugiere esta revisión es que hay diferencias bastante importantes entre las pautas que siguen. Mientras que la emigración marroquí —sobre todo de algunas zonas— tiende al asentamiento de familias y al arraigo (aunque se cuente con una población joven de ambos sexos), la emigración argelina tiene visos aún de temporalidad [14]. Los objetivos de ambos flu-

Cuadro V. Orígenes y características de los inmigrantes marroquíes en el Maresme

Provincia	Total naturales	% de mujeres	% origen rural	% inmigración directa	% en Mataró
Alhucemas	10,4	0	86,7	33,3	7,9
Azilal	0,3	0	0	100	0
Bensliman	0,3	0	0	100	0
Chauen	4,5	7,7	76,9	76,9	0
El Yadida	0,3	0	100	0	0
El Kelaa	0,3	0	100	0	0
Errachidia	0,3	0	100	100	0
Fez	0,7	100	0	50	0
Kenitra	1,4	0	50	50	0
Larache	35,7	8,7	75,7	55,3	52,4
Marrakech	0,3	0	100	0	0
Meknez	0,7	0	0	50	1,6
Nador	11,8	5,9	82,3	52,9	6,3
Tánger	21,8	17,5	69,8	36,5	28,6
Taunat	0,3	0	100	100	0
Taza	0,7	0	100	50	0
Tetuán	3,4	0	90	30	1,6
Uarzazat	0,3	0	100	0	0
Uxda	1,7	0	20	80	0
Casablanca	2,8	0	12,5	50	1,6
Rabat/Salé	1,1	0	0	100	0
	100	8,6			100

Fuente: Muestra de 300 magrebíes regularizados en el Maresme en 1991 realizada por A. Ramírez.

[14] Si bien, como mantiene Jabardo en estas páginas, la pauta haya cambiado en dirección a una sedentarización, debido a la aplicación de medidas de control de entrada.

jos difieren también en principio (trabajos estacionales para la argelina, y no para la marroquí), aunque cabe la posibilidad de que se homogeneicen con el tiempo. Respecto a la emigración mauritana, parece seguir la pauta de los flujos de África Occidental más que la de los del norte de África. No disponemos de datos sobre las etnias, pero en principio, pueden coincidir con las de Senegal o Malí (soninké o wolof), y este factor es importante para asimilarla a un modelo u otro (magrebí o negroafricano). Coincide con los flujos negroafricanos (de África Occidental) en la distancia que la separa del país del destino y en la etnicidad. Asimismo, y a la vista de los datos, que son pocos, se asientan en áreas donde se dan asentamientos de africanos occidentales. Éste es un problema a considerar.

Y, para terminar, señalar lo que yo apuntaría como dos claves posibles o líneas de trabajo en la cuestión de la inmigración. Primero, la propia caracterización sociolaboral de la zona de acogida, que atrae a una mano de obra y no a otra, y segundo, la red articulatoria migrante, como la llama Kearney, o los *networks*, en terminología de Portes, que conforman la relación entre la zona de origen y la de asentamiento y sirven para explicar la concentración, en destino, de una población con el mismo origen. Este segundo factor, siguiendo a Portes, explicaría en gran medida los movimientos de población. Así, el análisis de estas redes, junto con la caracterización del área de destino, pueden ayudar a explicar la disparidad que se observa entre distintas comarcas del territorio español que se han configurado como ámbitos de inmigración. Y de otras que se seguirán añadiendo. Cuestión de tiempo.

VI

ARGELINOS Y MARROQUÍES EN VALENCIA: LA APORTACIÓN ARGELINA A LA INMIGRACIÓN MAGREBÍ EN ESPAÑA

PASCUAL MORENO TORREGROSA *

CONSTATACIÓN DEL FENÓMENO

En el mes de noviembre de 1989 se produjo en el País Valenciano, en plena campaña naranjera, una huelga de «collidors» [1].

Las conversaciones sobre el convenio colectivo, entre los sindicatos obreros (FTT-UGT, CC.OO) y la patronal estaban estancadas.

El otoño del 89 fue lluvioso.

Ambas circunstancias, la huelga y las lluvias, provocaron un desabastecimiento de los mercados. Las naranjas y las mandarinas permanecían en los árboles, las cooperativas y los comerciantes privados tenían los almacenes vacíos de fruta y el agricultor veía cómo bajaba peligrosamente el precio de la fruta que aún no había vendido.

En estas circunstancias reaparecieron por las comarcas naranjeras del País Valenciano grupos de magrebíes dispuestos a contratarse. Decimos reaparecieron, pues en la campaña citrícola de 1988-89, en las comarcas de la Plana de Castelló y de l'Horta de Valencia, se había observado la presencia de unos centenares de magrebíes.

* Ingeniero Agrónomo. Doctor en Ciencias Económicas por la Universidad París I-Sorbona. Miembro del Laboratorio de Agricultura Internacional de la Universidad Politécnica de Valencia. Texto de la conferencia en el curso sobre «La inmigración Magrebí en España: contexto internacional y dimensión local». Universidad Autónoma de Madrid. Fundación Ortega y Gasset. Mayo de 1991. Se ha mantenido la redacción inicial, lo que explica que se hable en futuro del proceso de regularización.

[1] «Collidors»: es el nombre valenciano de los jornaleros agrícolas que realizan las tareas de recolección de la naranja.

La abundancia de trabajo y los altos precios percibidos hicieron que en los meses de diciembre, enero y febrero fuesen varios miles de emigrantes norteafricanos empleados en la recogida de la naranja.

¿De dónde procedían? De sus países de origen (se lo habían comunicado por carta o por teléfono a familiares y amigos), de otras zonas de España e incluso de Francia e Italia.

El mismo fenómeno se repitió en la campaña naranjera de 1990-91. Varios miles de magrebíes acudieron a partir del mes de octubre dispuestos a contratarse en el campo valenciano. Sólo que en esta ocasión no había huelga de «collidors», climatológicamente el otoño fue menos lluvioso, las delegaciones del Ministerio de Trabajo con sus circulares y multas obligaron a cooperativas y comerciantes privados a exigir «papeles» a la hora de la contratación y el número de inmigrantes superaba ya con mucho las necesidades en mano de obra de la campaña naranjera.

Es difícil determinar el número de inmigrantes magrebíes en la campaña 1990-91. Y quizás la dificultad mayor estriba en su gran movilidad. Se desplazan de unas comarcas a otras según las necesidades de trabajo en la zona. Otro problema lo constituye que prácticamente todos ellos, son «ilegales», sin permiso de trabajo y de residencia. Aparecen durante la jornada laboral y desaparecen al anochecer y los días festivos.

Características generales de la agricultura valenciana

En el País Valenciano hay dos zonas claramente diferenciadas: el secano y el regadío. El regadío ocupa la zona litoral y el secano el interior.

Sobre una superficie global de 2.326.070 hectáreas, 367.609 son de regadío, siendo la provincia de Valencia la que mayor zona irrigada tiene, con un 47 %.

Aproximadamente la mitad de esta superfice está dedicada al cultivo de cítricos (en la campaña de 1989-90 fueron 175.420 Ha.) con una producción de 3.794.500 Tm.

Para hacernos una idea de lo que representan estas cifras señalar que la superficie de cítricos del País Valenciano representa el *68 % de*

la española, su producción *viene a ser el 80 %* y la exportación de naranjas valencianas es *el 79 % del total de la española* [2].

En términos generales podríamos definir la agricultura de regadío valenciana como:

* Una agricultura capitalista, intensiva en capital y trabajo.

* Muy extrovertida hacia los mercados europeos, donde tradicionalmente ha vendido sus cítricos, hortalizas e incluso vinos, lo cual le ha conferido un fuerte dinamismo.

* Predominio de la pequeña propiedad, y de una agricultura a tiempo parcial (ATP) en el que el titular de la explotación recurre para muchas de sus exigencias del cultivo a mano de obra externa. Y junto a ello, una gran parcelación de las explotaciones.

* Una población activa agraria estimada en un 8,4 % de los activos totales, con un grado de envejecimiento importante (a nivel del Estado español la población activa agraria es del 12,3 %).

La entrada de España en la CEE, en contra de las perspectivas que podía ofrecer, ha puesto en evidencia una serie de fallos estructurales (desde la irracionalidad económica de la producción minifundista hasta canales de comercialización inadaptados a unos mercados muy exigentes y sofisticados) que están llevando, ante la crisis por la que atraviesa el sector, a intensos debates sobre las necesidades de cambios en la agricultura valenciana. [3]

Peculiaridades de la recolección de cítricos en el País Valenciano.

Dentro del proceso de «externalización» de la agricultura de regadío del País Valenciano, la cosecha de cítricos se realiza «desde fuera» de la explotación.

La recogida se realiza manualmente, y el fuerte de la campaña (naranjo dulce y mandarinos) se escalona a lo largo de los meses de octubre a marzo.

[2] En la campaña 1989-90 la exportación de cítricos españoles fue de 2.187.300 Tm. lo que representó el 48 % de las exportaciones de cítricos de los países de la cuenca del Mediterráneo. Otros países exportadores fueron Marruecos (9,5 %) Israel (9 %), etc.

[3] La producción final agraria en el País Valenciano se distribuye en la proporción: 65 % frutas y hortalizas, 15 % arroz y vino y 20 % ganadería. En la CEE de los Doce, las frutas y hortalizas representan únicamente el 12 %.

Los principales impedimentos a la mecanización de la recogida del fruto son el pequeño tamaño de las explotaciones y los marcos de plantación, que impiden el tránsito ya no de máquinas cosechadoras (sobre las cuales se está investigando, pero en una etapa muy incipiente), sino incluso de remolques sobre los que pueda depositarse la fruta cosechada, lo que implicaría un ahorro de tiempo y esfuerzo físico [4].

La recogida de la naranja absorbe el 50 % de la mano de obra del cultivo.

La naranja, como decíamos, la recoge el comprador (cooperativa o comerciante privado) [5] y nunca el campesino productor. El comprador contrata a través de un encargado («cap de colla») cuadrillas de «collidors» formadas por jornaleros agrícolas o pequeños campesinos. La contratación suele hacerse todas las noches en los bares o en la plaza de los pueblos, y a veces en las puertas de los almacenes por la mañana muy temprano.

Las cuadrillas se desplazan en ocasiones a comarcas vecinas, a cosechar campos cuya fruta ha adquirido el patrón.

La recolección se realiza a jornal o a destajo, aunque en los últimos años está predominando el destajo, pagándose a tanto la caja.

La mano de obra que se utiliza es fundamentalmente masculina. Las mujeres trabajan en los almacenes de confección de fruta. Esporádicamente se habían visto emigrantes de otras regiones de España (andaluces, extremeños, etc.), pero en número muy escaso. Es decir, que la mano de obra es fundamentalmente autóctona.

Papel de los inmigrantes magrebíes en este contexto

Aunque existen escasos estudios sobre un mercado de trabajo tan poco transparente como el de los «collidors» de naranja, es evidente que la situación económica de cierta euforia por la que ha atravesado

[4] Este problema ya se planteó en su día en las exportaciones vitivinícolas francesas, que debieron adaptar los marcos de plantación, el tipo de poda, etc., para que se pudiesen realizar las labores de vendimia con máquinas, hoy ya ampliamente difundidas. Pero hay una gran diferencia entre el ciclo vegetativo de la vid y la estructura de la propiedad en la agricultura francesa, y los huertos de naranjos valencianos.

[5] El comercio de la naranja está controlado hoy en día en un 25 % por las cooperativas y en un 75 % por comerciantes privados.

la economía valenciana en estos últimos años (construcción, turismo, cerámica, mueble, etc.) ha atraído activos agrarios hacia otros sectores, fundamentalmente a asalariados agrícolas. Lo cual ha provocado que se utilizase como mano de obra incluso a jubilados, personas en paro de otros sectores, jóvenes estudiantes e incluso mujeres [6].

La llegada de inmigrantes magrebíes han significado una cierta «descomprensión» del mercado de trabajo. Aunque sus efectos, por el número limitado de inmigrantes, no se han dejado sentir ni sobre los salarios, ni sobre los horarios, ni sobre las condiciones de trabajo, es indudable que de persistir el fenómeno podríamos asistir a diverssas variaciones.

Un aspecto fundamental que no cabe olvidar son las orientaciones futuras que adopte el gobierno español en su política inmigratoria.

La posible legalización del colectivo de inmigrantes «ilegales» existente hoy en España, el establecimiento de acuerdos con los gobiernos de países del norte de África para proceder a la entrada de inmigrantes de temporada, la contingentación de los cupos de inmigrantes con permisos de residencia y trabajo limitados en el tiempo, etc... influirá sin duda en una clarificación de las necesidades de mano de obra para ciertos trabajos de agricultura.

Creemos interesadamente realizar una comparación entre la emigración de temporada española a Francia y la inmigración magrebí a España. Emigración de temporada que aún persiste y que tuvo su apogeo en los años sesenta y setenta, y que en el País Valenciano fue muy importante [7].

Los inmigrantes temporeros españoles:

1. Procedían en su inmensa mayoría de zonas o regiones agrícolas (Andalucía, Extremadura, Castilla-La Mancha, País Valenciano).
2. Eran jornaleros agrícolas o pequeños campesinos.
3. Gente de todas las edades. En ocasiones era toda la familia quien emigraba junto al cabeza de familia.

[6] Tradicionalmente, en la recogida de la naranja se contrataba a gitanos residentes en la zona o procedentes de otras regiones de España.

[7] En el año 1987 el número de emigrantes temporeros españoles en la agricultura francesa fue de 59.321 sobre un total de 75.252 emigrantes extranjeros. De ellos, 41.671 trabajaron en la vendimia, 8.968 en el sector de frutas y hortalizas y 8.161 en otras actividades agrícolas (datos del Office des Migrations Internationales. *Annuaire des migrations 1987).*

4. Salían normalmente en cuadrillas que formaban en el lugar de origen. Cuando se formalizó el contrato el patrono francés a través del ONI [8] y con la colaboración del Instituto Español de Emigración (IEE), realizaba la petición del número de trabajadores que necesitaba especificando nombre, lugar de procedencia, etc... previa consulta con el jefe de cuadrilla español. Incluso en los primeros años de la emigración española de temporada a Francia en los años cincuenta, al arroz o la vendimia, la salida era generalmente en grupo.

5. Su nivel cultural era bajo, con una cualificación profesional, excepto en trabajos agrícolas, prácticamente nula.

6. Su salida servía para complementar la economía familiar.

7. El trabajo de temporada en Francia formaba parte de su «ciclo de trabajo» anual. Así, por ejemplo, los temporeros andaluces solían realizar dos vendimias, las del Midi y las de Charente o Gironde, y volvían a la recogida de la aceituna. Posteriormente, unos miles regresaban a Francia a la bina de la remolacha en el mes de mayo. Los valencianos realizaban la campaña de la siembra del arroz en la Camargue, regresando en septiembre a la vendimia en el Midí, entrando en España para la recogida de la naranja, que comenzaba en octubre.

8. No necesariamente era éste un paso para la emigración definitiva. Existía una regularidad en la emigración de temporada. Entre 1947 y 1987 según datos del ONI el número de emigrantes temporeros españoles en la agricultura francesa fue de 2.803.789 (sobre un total de 3.717.923).

Las características observadas en los inmigrantes magrebíes en la agricultura valenciana (temporada 1988-89 y 1989-90) fueron [9]:

1. Gente joven e incluso, en su mayoría, muy joven (menores de 30 años). Muchos de ellos con un cierto nivel cultural e incluso con cualificación profesional (entre ellos los hay con oficios tales como carpinteros, mecánicos, etc.; estudiantes con el bachiller finalizado, algún curso de universidad o incluso con el título de licenciado). *Su juventud y el nivel cultural facilita su integración.* En realidad la inmigración ma-

[8] ONI.—Office National d'Inmigration. Organismo creado en 1946 y anterior al actual OMI.

[9] Estas características las ha deducido el autor a través de los contactos con decenas de inmigrantes y consultas con organizaciones (Cáritas, Cruz Roja, Valencia-Acoge, etc.) y sindicatos (CC.OO, UGT) que trabajan entre los inmigrantes.

grebí en España de los últimos tiempos, es en su conjunto una inmigración diferente de la tradicional. Diferente del emigrante marroquí o argelino llegado a la agricultura francesa, por ejemplo, en los años sesenta o setenta. Con mayor capacidad de organización producto del mayor nivel cultural y de los cambios sociales y económicos habidos en estos países.

2. Proceden en su mayor parte de zonas urbanas. Y es lógico ya que el proceso de urbanización de los países de África (no sólo en el norte de África), como indican todas las estadísticas, ha sido muy rápido. Quizás sus padres habitasen en zonas rurales, pero en su mayor parte ellos han crecido en barrios populares de Casablanca, Argel, Fez, Orán, Tánger, Tetuán, etc... [10].

3. Vienen por lo general solos, sin ninguna relación entre ellos, a diferencia de las cuadrillas de temporeros españoles. La decisión de emigrar ha sido tomada individualmente, ante la falta de perspectivas económicas y sociales en su país de origen. Una decisión que en muchos casos lleva implícita la emigración definitiva.

4. La agricultura es una solución «provisional» a través de la cual poder acceder a otros oficios. Realizan trabajos agrícolas porque es lo que más fácilmente encuentran y menos exigencias profesionales tiene para un recién llegado.

5. No es la tradicional emigración de temporada. A diferencia de los emigrantes españoles en la agricultura francesa (también podríamos referirnos a los temporeros en América Latina), su emigración no forma parte de un ciclo de trabajo anual. No les urge regresar a sus países de origen para completar sus ingresos con otros trabajos agrícolas o a ocuparse de la pequeña explotación familiar. Por ello, terminada la recolección de la naranja, por lo observado, no se van. Malviven realizando todo tipo de trabajos, bien en la agricultura, en la construcción o en la venta ambulante, desplazándose, si es preciso, a otras regiones de España.

6. No emigran con sus familias y aunque, lógicamente, mantienen relación con ellas, su desapego es mayor que el de los temporeros españoles, cuya salida cumplía una función de economía «familiar».

[10] En Marruecos, por ejemplo, en 1960 el 28 % era población urbana. Este porcentaje era del 47 % en 1988 y para el año 2000 se prevé que sea del 56 %.

Diferencias entre los inmigrantes marroquíes y argelinos: características propias

Cuando me propusieron intervenir en este curso de doctorado, yo también me pregunté: ¿por qué hay tantos argelinos en el País Valenciano?

Un viajero escribió en el siglo pasado un libro sobre Argelia que tituló *La acera de enfrente*. Tradicionalmente, Argelia ha sido para los jornaleros y pequeños campesinos valencianos un país de emigración.

Desde la colonización en 1830 miles de valencianos, andaluces y menorquines emigraron a Argelia bien para trabajar en la agricultura, en las minas o establecer sus pequeños negocios.

Tengo amigos de la comarca de la Ribera Baixa, exactamente del pueblo de Cullera, que hasta la independencia solían ir cada año a Argelia a podar naranjos.

Y es sabido que tras la independencia varios miles de «pieds noirs»[11], con antepasados españoles se establecieron en Alicante, dedicándose a negocios de restauración o montando pequeños negocios y acabaron integrándose en la sociedad alicantina.

También es sabido que una de las principales bases de la oposición argelina, con el expresidente Ben Bella a la cabeza, era la ciudad de Alicante.

Durante los últimos años semanalmente llegaba al puerto de Alicante un barco que unía a esta ciudad con Orán. Y en verano un ferry hacía la línea Alicante-Argel.

Miles de argelinos realizaban el trayecto para surtirse de bienes de consumo, fundamentalmente plásticos, productos textiles, pequeños electrodomésticos, que escaseaban en su país. Toda una serie de tiendas se habían especializado en este tipo de comercio.

Las condiciones, pues, estaban dadas. Las dificultades para emigrar a Francia y las posibilidades de encontrar trabajo en nuestro país y más concretamente en las regiones de Valencia y Murcia, orientaron a la emigración argelina hacia España.

Ahora bien, aunque la mayor parte de las peculiaridades señaladas

[11] Denominación que en los orígenes de la colonización daban los nativos a los europeos por sus botines acharolados. Tras la independencia se denominó así a los europeos nacidos en Argelia y que en su mayor parte abandonaron el país.

anteriormente son comunes a marroquíes y argelinos, la inmigración argelina presenta ciertas diferencias.

Veamos algunas de estas características propias:

1. Es una emigración más de tipo *social*, que *económica* (esta afirmación no es generalizable totalmente). Buscan salir del ambiente cerrado de la sociedad argelina y encontrar las posibilidades que les ofrece una sociedad europea y a la vez mediterránea. No tienen tanta *conciencia* de su «emigración». Así como los marroquíes reconocen la necesidad económica de su salida, los argelinos basan la decisión de emigrar en la búsqueda de otro tipo de vida y de mayores posibilidades (estudios, mejor nivel de vida, trabajo adecuado a sus posibilidades, distracciones, etc.).

2. Se instalan, por lo general, en las ciudades, más que en los pueblos, ya que éstas les ofrecen más fácilmente aquello que han venido a buscar.

3. Mantienen sus señas de identidad. Viven en su grupo; es más difícil su integración. Puede parecer contradictorio con lo que comentábamos anteriormente. Si por una parte van más que los marroquíes a los bares, discotecas, etc... a la vez su relación es más cerrada, establecen menos lazos con la población autóctona.

4. Su nivel cultural medio es mayor que el de los marroquíes. Todos ellos hablan árabe y francés, han realizado estudios secundarios y abundan quienes tienen una formación profesional más que en el colectivo marroquí.

5. Otro aspecto a destacar es su menor nivel reivindicativo en aspectos tales como legalización, trabajo, etc... En el mes de diciembre de 1990 se produjeron ocupaciones en Iglesias en Valencia y Vila-real. En el caso de Valencia el colectivo argelino se mantuvo totalmente al margen y en la de Vila-real aunque en el encierro había buen número de argelinos, quienes organizaron y llevaron la dirección del encierro eran los marroquíes. Así mismo existe una organización reivindicativa formada por marroquíes aunque limitada en número. Los argelinos no se han planteado ningún tipo de organización.

6. Finalmente, hay que señalar que su número en el País Valenciano es importante, pudiendo alcanzar el 50 % de la inmigración magrebí.

Conclusiones

La llegada de inmigrantes a la agricultura española acaba de comenzar. Excepto el núcleo con cierta tradición que es el Maresme, el resto de regiones (Almería, Murcia, Huelva, Lérida, País Valenciano) no habían recibido más inmigrantes que los procedentes de otras zonas de España y en número limitado.

En los últimos años estamos asistiendo a la transformación de España de un país de emigrantes a un país de inmigración.

Este fenómeno, que ya se dio en su día en la agricultura francesa, alcanza no sólo a la agricultura española, sino también a la italiana.

Las condiciones socieconómicas actuales de los países del norte de África van a continuar impulsando a sus poblaciones a la búsqueda de Eldorado de la ribera del norte del Mediterráneo. Y por diversos medios, a pesar de las limitaciones y restricciones legales de los países vecinos.

El gobierno español tendrá * que regularizar la situación de los miles de inmigrantes «ilegales» en una primera etapa, para intentar encauzar más tarde estos flujos migratorios, como en su día los realizó el ONI francés, a través de las agencias o delegaciones que contraten, previa demanda de los empleadores, mano de obra en los países del Magreb.

Mano de obra temporera para la agricultura... ¿Mano de obra para la industria?

Las agriculturas mediterráneas de la Europa comunitaria, especializadas en cultivos hortofruticolas, pueden encontrar en este tipo de inmigración balón de oxígeno que les permita mantener sus actuales estructuras productivas para seguir compitiendo en los mercados europeos.

Abordamos un fin de siglo con importantes flujos migratorios cuyas consecuencias son difíciles de prever.

Bibliografía

Informe del Sector Agrari Valenciá 1989, Generalitat Valenciana, Consellería d'Agricultura i Pesca.

* Ver nota al principio de este trabajo [Nota del coordinador].

Memoria 89, Generalitat Valenciana, Conselleria d'Agricultura i Pesca. Valencia, 1989.

La Agricultura, la Pesca y la Alimentación españolas en 1989, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid, 1989.

Josep Vicent Maroto Borrego y otros, *Diagnóstico Tecnológico de los Sectores Productivos de la Agricultura Valenciana*, Serie Técnica, Generalitat Valenciana, Conselleria d'Agricultura i Pesca, Valencia, 1989.

Antoni Seva, *Alacant, trenta mil Pieds-noirs*, Editorial 3 i 4, Valencia, 1968.

Jesús García Fernández, *La emigración exterior de España*, Editorial Ariel, Barcelona, 1965.

Guillermo Díaz Plaja, *La condición emigrante*, Cuadernos para el Diálogo, Madrid, 1974.

Bernard Granotier. *Les travailleurs inmigrés en France*, François Maspero, París, 1973.

Eladio Arnalte, *Agricultura a tiempo parcial en el País Valenciano*, Serie Estudios MAPA Madrid, 1980.

«Salariés agricoles quel partenariat?» *La lettre de Solagral*, Marzo 1991. n.º 102.

Françoise Bourquelot, *Les salariés agricoles en France*, Tesis doctoral, Ecole Practique des Hautes Etudes, París, 1973.

Hubert Carton de Gramont, *Les journaliers agricoles au Mexique*, Memoria de l'Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, París, 1980.

Pascual Moreno Torregrosa, *El trabajo temporero en agricultura: caso de los españoles en Francia*, Tesis doctoral Universidad de París I-Panteón Sorbona, París, 1978.

«El mercado de trabajo asalariado en la agricultura del litoral valenciano», Eladio Arnalte, Vicente Estruch, Carmen Muñoz Zamora. *Agricultura y Sociedad*, n.º 54. Enero-marzo, 1990 MAPA.

Luis Vicente Barceló Vila, *Política Agroalimentaria Valenciana*, Fundación Cañada-Blanch, Valencia, 1990.

VII

ASPECTOS DE LA SITUACIÓN LEGAL DE LOS MAGREBÍES EN LA COMARCA DE L'HORTA (VALENCIA)

JAVIER ZAPATA DE LA VEGA *

CARACTERIZACIÓN DEL COLECTIVO MAGREBÍ

La presencia de inmigrantes magrebíes en la agricultura de la Comunidad Valenciana es un fenómeno relativamente reciente. Los inicios de su llegada al sector agrícola se pueden rastrear fácilmente, a través de los estudios de caso realizados. Mientras que en el ámbito general del Estado español, la incorporación de los magrebíes se localiza mayoritariamente en Cataluña y Madrid, comunidades autónomas donde las colonias de marroquíes son las más numerosas, en la Comunidad Valenciana la situación es diferente, más reducida. Según las estimaciones proporcionadas por el estudio de Avellá (1991), se puede cifrar en 5.000 magrebíes los que están presentes en las comarcas de la agricultura intensiva valenciana. Desglosa estas cantidades por estaciones, ya que la población es fluctuante de un período del año al siguiente, en función de la demanda de mano de obra existente en la agricultura de cítricos. Así, en otoño, época del año de más trabajo en la recogida de la naranja, asciende su número a unos 4.800, comenzando a descender relativamente esta cantidad en invierno, llegando a 4.300, para pasar en primavera y verano a 1.100 y 1.400, respectiva-

* Antropólogo. Seminario de Investigación Antropológica, Departamento de Sociología, Antropología Social, Universidad Autónoma de Madrid. Los datos en que se basa este artículo están extraídos de la investigación (realizada durante los meses de diciembre-enero de 1990-91 y octubre-diciembre de 1991) y posterior informe elaborado, dentro de la investigación sobre *La Inmigración Extranjera en la Agricultura de la Comunidad Valenciana,* dirigida por el doctor Carlos Giménez Romero (UAM) y patrocinados por la Institució Valenciá de Estudis e Investigació (IVEI).

mente, estaciones con menor demanda laboral en las tareas agrícolas. Por su parte, Moreno (1990) los cuantifica en torno a los 10.000 magrebíes para toda la Comunidad Valenciana, similar al tamaño de la población inmigrante estimada por De Marcos y Rojo (1991): 9.066.

Centrándonos en el ámbito geográfico de L'Horta, comarca donde la presencia de inmigración magrebí es más numerosa de toda la Comunidad Valenciana, las cifras facilitadas por Avellá mantienen esta proporción decreciente entre estaciones. El máximo se fija en el otoño, con 1.700 inmigrantes, descendiendo algo en el invierno (1.300), para permanecer estable en primavera y verano, con tan sólo 370 magrebíes en ambas estaciones.

Las cifras presentadas por Avellá se referían a la situación hasta finales de marzo de 1991. Pero a lo largo de 1991 el incremento del flujo de inmigrantes no ha parado.

Una de las primeras consecuencias que se puede deducir de la diferencia poblacional por estaciones es el grado de asentamiento del colectivo inmigrante. Su diferencia nos indica la población *asentada* con respecto a la población *itinerante*. El carácter de la inmigración itinerante presente en la comarca afecta sobre todo a la colonia marroquí, como se ha comprobado en la casuística aparecida al realizar el trabajo de campo. Este hecho constata la dispersión de la colonia por todo el Estado español (como ha sido puesto de manifiesto en los estudios sobre marroquíes en diversas regiones). Aunque se hayan encontrado argelinos que pertenecían a este tipo de inmigrantes, las otras colonias numéricamente importantes de esta nacionalidad se localizan en las áreas urbanas de Madrid y Barcelona. La dispersión aparecida entre los argelinos queda circunscrita al territorio de la Comunidad Valenciana.

Con respecto a la proporción entre argelinos y marroquíes a lo largo de estos años, va cambiando de sentido: de preponderancia marroquí a equilibrio entre las dos procedencias. Durante las campañas de 1989-90 y 1990-91 el número de marroquíes presentes en L'Horta, y en Torrent, es superior en torno a un 20 % al de argelinos (60 % marroquíes y 40 % argelinos). En el transcurso de 1991, hasta finales de año, se mantiene en términos absolutos el número de marroquíes, pero aumenta considerablemente el de argelinos, llegándose a una situación de equilibrio entre las dos colonias.

En resumen, se puede hablar de varias oleadas de inmigración en estos años. La primera, minoritaria, correspondiente a los últimos años

de la década de los 80: las llegadas de magrebíes son «en goteo». En el primer año de 1990 se incrementa el flujo de magrebíes, produciéndose una mayor avalancha de marroquíes, sobre todo desde octubre-noviembre, para seguir creciendo en el 91, añadiéndose ahora un alto porcentaje de argelinos. Semejantes resultados ofrece Avellá (1991) hasta el final de 1990: 73,40 % llegaron en el cuarto trimestre de 1990 y 11 % en el tercero, habiendo un 10,54 % que lo hizo a lo largo de 1989. Aunque presenta los datos referidos al conjunto de las comarcas citrícolas y de huerta de la Comunidad, son perfectamente extrapolables a L'Horta. Como ha definido Carlos Giménez (1991) a este tipo de enclaves de inmigrantes, se trata de un característico «enclave en formación» dentro de la agricultura española, donde «el fenómeno de la contratación de extranjeros se remonta apenas cuatro o cinco años y el asentamiento es aún incipiente, no habiéndose producido reagrupamiento familiar».

La procedencia de los magrebíes presentes en L'Horta es variada, aunque existe una cierta diferenciación entre las nacionalidades. Los argelinos, mayoritariamente han venido desde las ciudades más importantes del país: Argel y Orán. Son, por tanto, personas con poca o ninguna vinculación con el mundo rural en origen, lo que supondrá generalmente un rechazo inicial a tener que trabajar en las labores del campo. Entre los marroquíes la procedencia está mucho más repartida. Hay un elevado número de ellos que vienen de las ciudades (Tánger, Tetuán, Rabat, Fez, Kenitra) de barrios eminentemente urbanos, mientras que otros lo hacen de poblaciones rurales o de barrios de la periferia de la ciudad. Esta diferencia en origen se refleja además en la distinta extracción social de cada grupo, según la estimación dada por ellos. Mientras los argelinos se autoconsideran pertenecientes a la clase media, los marroquíes amplían su adscripción social a «clases populares».

En su gran mayoría el acceso a España ha sido por barco hasta Algeciras, para los marroquíes, o en avión hasta Barcelona, para los argelinos. En casi todos los casos contactados la entrada ha sido posible gracias al visado de turista. La diferencia entre el medio de transporte utilizado por los argelinos y los marroquíes, pone en evidencia la aparente distinción de extracción social entre unos y otros a las que nos hemos referido.

No todos los casos de magrebíes de Torrent han tomado como primer destino la ciudad. Si es el caso de los argelinos, entre ellos se

ha establecido una red de contactos entre los primeros que llegaron y los amigos del barrio de Argel, que ha facilitado su llegada a la comarca, y en gran medida a esta localidad. Ahmed es un argelino que llegó a Torrent en noviembre de 1989 con otros vecinos de su barrio. Dice que «la culpa de estar aquí la tiene Mohamed» (había venido unos meses antes), porque les daba información sobre el trabajo de la naranja en Valencia y que incluso «te daban vivienda y de todo». Aunque de los nueve se volvieron cuatro, todavía permanecen cinco en L'Horta. En otras ocasiones la posibilidad de encontrar trabajo en Valencia se la facilitaban los emigrantes españoles residentes en Argel. Es el caso de Abdel, otro argelino que me contaba:

> en mi ciudad [Argel] hay más de veinte familias españolas, refugiados políticos (?) que fueron allí y me dijeron del trabajo de la naranja en Valencia.

El tomar España como país de destino para estos argelinos, también se ha debido a la facilidad legal de entrada con respecto a otros países europeos, que exigen visado. Hasta la víspera de la promulgación del Real Decreto de Regularización Extraordinaria de 15 de junio de 1991, los argelinos no necesitaban visado para acceder a España. Los que han ido llegando con posterioridad ya han necesitado cumplir con este requisito.

Entre los marroquíes la situación varía. La colonia está formada por personas de las dos categorías apuntadas: asentados e itinerantes. Para los del primer grupo, que llevan más tiempo residiendo en Torrent, la colonia se ha iniciado de manera similar a como está sucediendo con la argelina. Pero la gran mayoría de los marroquíes han llegado a las comarcas agrícolas valencianas como una de las etapas en su recorrido en búsqueda de trabajo, sin intención de permanecer.

La decisión de tomar España como destino, para los marroquíes, está estrechamente relacionada con la proximidad geográfica entre los dos países. En otros casos, para los estudiantes, está la posibilidad de mejorar su titulación. Para Hussein era éste el móvil inicial que se acabó transformando, por necesidad, en búsqueda de trabajo.

Hussein es el mayor de sus hermanos. Nació el 19 de febrero de 1966, en Beni Mellal. Allí ha vivido hasta hace cuatro años (1987), cuando pasó a Rabat para estudiar en la Universidad: literatura espa-

ñola. Ha sido el único de la familia que ha comenzado a estudiar una carrera. En Marruecos se dedicaba sólo a estudiar: «ir a centros culturales, donde disponen de libros, al cine».

Aunque tienen primos en Francia e Italia, no le influyó, la primera vez, para salir de su país. Vino a España con el propósito de acabar su carrera «de lengua española y aprender prácticamente el castellano». Llegó en julio de 1990 con la idea de realizar las convalidaciones de estudios y los requisitos de la matrícula en la Universidad. Sólo estuvo diez días, los que le permitía el visado. Regresó a Marruecos «para reunir el dinero» y volver.

> Me dí cuenta de lo difícil que es para un estudiante que no tiene beca vivir en Madrid. Cuando he vuelto les he informado de todo el índice de vida en Madrid. Eso suponía más necesidad [de traer dinero]. Reuní 276.000 pesetas, más que un salario anual en Marruecos. Lo conseguí por la familia numerosa que tengo. Todos me ayudaron. Soy el único que estudia, los demás trabajan.
>
> No quisieron que yo me viniera. Cuando llegué de España, lo hice enfermo y no querían. He chocado con la realidad. Durante cuatro años recibí información que la describía [a España] como un paraíso. En la Puerta del Sol vi muchos aspectos desagradables y también he encontrado marroquíes y argelinos en mala situación. Me impactó. Estuve muy deprimido, con cansancio, sin fuerza, pérdida de peso, dolores en los riñones. Cuando llegué [a Marruecos] iba con la idea de no volver a España. La familia también tenía esa idea. Me dijeron que alcanzando la licenciatura allí, ellos pueden influir para que tuviera un puesto, pero no quise por principios de militancia [pertenece a la UNEM: Unión Nacional de Estudiantes Marroquíes]. ¿Cómo he vuelto? Durante el mes de agosto del año pasado [1990], bajo la influencia de otros amigos que viajaron a Italia y que en un año trajeron un «Mercedes», me hizo mucha ilusión, y de España puedo pasar a otros países. Pero me he quedado en España.

A pesar de estas opiniones, contradictorias (en principio decía que venía exclusivamente para estudiar, luego vio la posibilidad de emigrar), regresó a España el 6 de septiembre de 1990. Empezó a tramitar las convalidaciones en el Ministerio de Educación. Se matriculó en la UAM. Sólo pudo estudiar durante dos meses, lo que le dio de sí el dinero que traía. Después de este tiempo se quedó con 10.000 pesetas. Aunque su visado de estudiante (?) le exigía salir de España cada tres

meses, «pasé y me quedé estudiando ilegalmente». Coincidió en esos meses la guerra del Golfo.

> había más control policial, sospechaban de los árabes, por el terrorismo, por ser simpatizantes de Hussein. Por el rencor que surgió de la guerra, corría el riesgo de la repatriación. Por otros [compatriotas] que vinieron a buscar trabajo, me dijeron que en Valencia no se notaba el conflicto ni el control de Madrid. Me fui a Valencia el 3 de marzo de 1991.

La movilidad del colectivo inmigrante dentro del territorio nacional es una de las características que define a gran parte de éstos. Bastantes de los informantes magrebíes, más o menos asentados en Torrent (o en L'Horta), se trasladan a otras áreas de la Comunidad Valenciana o de comarcas de Castilla-La Mancha, colindantes con ésta, durante un mes para hacer la vendimia. Mantienen Torrent, u otras localidades de L'Horta, de lugar habitual de residencia, incorporándose a la dinámica de los movimientos migratorios interiores del Estado español. Lo interesante es comprobar la sustitución que pueden empezar a suponer de la fuerza de trabajo autóctona en otras áreas agrícolas. Es una tendencia que marca la extensión del fenómeno inmigratorio y lo relaciona estrechamente con su incorporación a determinadas zonas agrícolas españolas.

Hay una relación entre la procedencia de los magrebíes, la edad y su motivación para la inmigración. Veíamos más arriba que los argelinos expresaban su decisión de salir de su país por cuestiones sociopolíticas, mientras que entre los marroquíes está más dividida la motivación: un grupo se incluye en estas motivaciones, pero la gran mayoría lo hacía por razones eminentemente económicas. A pesar de todo, en las primeras también subyace la económica, enmascarando a la sociopolítica. Sin embargo, el que los argelinos ofrezcan esta justificación para su salida se relaciona con su menor edad media (entre 20 y 29 años) y el más alto nivel de estudios: la casi totalidad de mis informantes argelinos eran estudiantes universitarios o habían terminado algún tipo de diplomatura en Formación Profesional.

Para los marroquíes la edad media aumenta, se amplían las diferencias entre ellos. En términos absolutos, la proporción de hombres con edades comprendidas entre los 20 y los 29 años, es de un 70 %, siendo la de mayores de 30 años sólo un 30 % del total (con personas

de 40 a 45 años en gran número). Sin embargo, estos porcentajes no reflejan la realidad concreta, ya que se extreman las edades: o jóvenes en torno a los 25 años o adultos de más de 40 años.

Revisando toda la información obtenida directamente o la referida a otros magrebíes presentes en la comarca, un rasgo característico de estas colonias es la inexistencia de familias, lo mismo que de segundas generaciones (tomándolas en el sentido amplio de haber venido el progenitor y algún hijo). Con respecto a la presencia de mujeres, sólo obtuve referencias de una mujer argelina que había venido con su hermano y vivían en un pueblo del norte de Valencia, con los que no pude entrar en contacto. Sí que constaté la presencia de mujeres marroquíes en Valencia capital, empleadas en el servicio doméstico.

Situación jurídica

Hasta la publicación en el BOE del Real Decreto de Regularización Extraordinaria de 15 de junio de 1991, la situación jurídica de los magrebíes en L'Horta era de ilegalidad para la gran mayoría de ellos, independientemente de su país de procedencia.

1. *El predominio de la irregularidad*

Para la mayoría de los magrebíes la entrada en España se realiza con un visado de turista. A nivel formal, venir con este tipo de visado sólo les sirve para residir legalmente, pero no les permite desempeñar ningún trabajo ni otra actividad que la de meros visitantes. Al acceder directamente a determinados circuitos laborales sin cambiar la forma legal de estancia, caen en la ilegalidad laboral. Además, la gran mayoría, expirado el plazo del visado concedido, no lo renuevan, con lo que pierden el permiso de estancia legal, engrosando la bolsa de ilegalidad, ahora tanto residencial como laboralmente.

La distinción entre legalidad e ilegalidad para los inmigrantes residentes en territorio español, es la aplicación de una figura jurídica reglamentada por la Administración, que «se acomoda a los convenios internacionales ratificados por España» [Herrera (Coord.) 1985: 16]. Las consecuencias de esta distinción jurídica afectan de tal modo al colectivo magrebí, que estamos considerando, que aboca a los inmigrantes

hacia situaciones de marginalidad. Las consecuencias de esta posición jurídica se ven reflejadas en la mayor parte de las actividades que pretenden desarrollar los inmigrantes. Por ejemplo, la carencia de un permiso de residencia, no les imposibilita el desempeñar un trabajo, pero les impide poder acceder a un puesto contratado.

Las distribuciones de la situación legal de los magrebíes residentes en la Comunidad Valenciana, facilitados por Avellá (1991), reflejan también la preponderancia de la ilegalidad. Según el país de origen, Argelia o Marruecos, no hay apenas diferencia en cuanto a su situación legal: hasta marzo de 1991, el 76 % de los marroquíes y el 74 % de los argelinos eran ilegales de alguna manera (caducidad del «permiso de entrada temporal» o «sin papeles»), con lo que sólo el 24 % o el 26 %, respectivamente, tenían una condición de legalidad. Sin embargo, centrándonos en la comarca de estudio, L'Horta, la situación cambia. Se amplía el número de los que disfrutan de «permiso temporal vigente» (mantienen en vigor el visado de turista), que se corresponden con aquellos que han llegado en las oleadas de finales de 1990 y el primer trimestre del 91. Durante el trabajo de campo en la comarca (octubre-diciembre de 1991) este último grupo de inmigrantes había entrado ya a formar parte de los ilegales, tenían caducados los permisos, con lo que las cifras anteriores no reflejarían la realidad de ese momento. A pesar de todo, muchos habían sido sustituidos, en términos absolutos, por una nueva oleada, sobre todo de argelinos, que habían ido llegando a lo largo del otoño del 91. En esta ocasión, el visado que traían no siempre se ampliaba para tres meses, siendo frecuente las concesiones para pocos días. Al caducarles la validez del visado, estos inmigrantes han pasado, nuevamente, a incrementar el número de irregulares.

La motivación de emigrar, eminentemente económica, de los magrebíes que se incorporan a la agricultura de la Comunidad Valenciana, hace que apenas se acojan a la solicitud de asilo y refugio. Éste es el caso de muy pocos de los que se encuentran en la comarca de L'Horta. En las estimaciones de Avellá, en L'Horta corresponderían exclusivamente a un 1,51 % del total, estimación similar a la constatada durante el trabajo de campo. Sólo dos de los informes estaban en esta situación de solicitud de refugio, pero rechazaron la posibilidad acogiéndose al proceso de regularización extraordinario. A pesar de su estatuto político, ambos trabajan ilegalmente en la recogida de la naran-

ja, como la casi totalidad del resto de magrebíes. En los dos casos se trata de marroquíes, activistas políticos en la Universidad donde estudiaban. No había ningún argelino acogido a la modalidad jurídica de asilo o refugio.

A pesar de la uniformidad jurídica de irregularidad de los magrebíes de la comarca, también se encuentran casos puntuales en que su situación es de legalidad. Hay casos, pero significativos, de magrebíes casados con españolas. Aunque supe de dos argelinos casados con torrentinas, los dos informantes con los que tuve relación son marroquíes. La presentación de sus casos ilustra vivamente su situación.

Al poco tiempo de llegar a Torrent, Abduh conoció a Julia:

> la conocí en el *Alhambra*, una discoteca de Torrent, en la Plaza Mayor. [Aquel] día me emborraché con ginebra y la policía me llevó... [Ella] me llevó y me dio café sin azúcar. [Estuve] un día casi muerto. Julia me ayudó.

Aunque él tenía intención de marcharse a Suiza, ella «se portaba tan bien» con él que decidió quedarse con ella: «me dio mucho cariño». Julia es hija de emigrantes españoles en Suiza, donde nació (Liestal, 10 de febrero de 1972). La conoció cuando sólo tenía 17 años, a finales de 1989. Estuvieron casi un año saliendo como novios. Se casaron, «por amor» (cuando le insistí en por qué se casó me contesta: «no es para nada de los papeles; me caso porque me gusta; tiene coco; comprende mi situación») el 15 de diciembre de 1990 (matrimonio civil). Los padres de ella no se opusieron, según él: «les gustó que nos casáramos». Ahora ella está embarazada de cuatro meses (noviembre de 1991).

El caso de Hassan presenta el móvil de «matrimonio por conveniencia» para conseguir su legalización. Esta posibilidad, sin embargo, es frecuente escucharla entre muchos de los magrebíes jóvenes.

Hassan llegó en septiembre de 1988 a Valencia. Tras pasar casi dos años disfrutando de permiso de residencia por estudios (doctorando en literatura española), mantenía una situación de ilegalidad laboral que pretendía arreglar, alternaba las ocupaciones de recogida de naranja con las no agrarias. La solución de esta situación la consiguió en gran medida gracias a Pilar. Era compañera de trabajo en el restaurante chino donde trabajaba los fines de semana:

> le expuse el problema y ella me propuso, para que pudiera adquirir la residencia en España y saliera de la situación de ilegalidad en la que había entrado desde hace dos años, que me casara con ella.

Una vez que ambos llegaron a un acuerdo, en el que no medió ningún tipo de pago, visitaron juntos Marruecos, en abril de 1990, para que conociera a la familia de Hassan. Regresaron en mayo del mismo año y se casaron el 1 de julio: matrimonio civil. Según me comentaba, ellos «eran los peor vestidos de todos, incluso que nuestros amigos», los invitados.

Los cónyuges no residen juntos, salvo alguna vez que otra, «los fines de semana se viene a quedar en la casa». Incluso en la familia de Pilar, sus padres desconocen la situación.

El que accediera Pilar a este tipo de matrimonio, según la versión de Hassan es por su «ideología anarcoide». Ella me contaba que fue «por hacerle un gran favor a un amigo al que quiero de manera especial».

De todos los magrebíes con los que contacté en Torrent o en otros pueblos de la comarca, excluyendo estos casos de matrimonio mixto, sólo conocí a uno que había conseguido arreglar «los papeles» antes de que se dictara «la amnistía» de la regularización. La legalización de su situación laboral y residencia, además, estuvo acompañada del paso del sector agrario al de servicios. A principios de 1991 le extendieron un contrato desde un Departamento Universitario para realizar determinados trabajos de entrevistador.

2. *El proceso de regularización extraordinaria de 15 de junio de 1991*

Incorporarse al mundo de la legalidad es la intención expresada por casi todos los magrebíes. Sin embargo, la dificultad para acceder a ella ha sido, durante muchos años, casi imposible para la gran mayoría. Los requisitos necesarios exigían la necesidad de un visado de trabajo expedido en el consulado español de sus países de origen, tras la presentación de un contrato en firme de un empresario español; además, del obligado traslado a sus países para solicitar y recoger el permiso. Esta situación parece que ha cambiado, teóricamente, con la aplicación del Real Decreto de 15 de junio de 1991. Como se puede comprobar con la comparación de las cifras expuestas sobre las esti-

Cuadro I. Número de expedientes presentados en la provincia de Valencia por nacionalidades más numerosas (1991)

Nación	N.° Exped.	%
Marruecos	1.245	25,71
Argelia	794	16,39
Senegal	675	13,94
China	343	7,08
Argentina	290	5,98
Pakistán	258	5,32
Polonia	102	2,10
Perú	101	2,08
Uruguay	91	1,87
Colombia	59	1,21
Chile	54	1,11
Guinea Ecuatorial	51	1,05
Gran Bretaña	51	1,05
Resto países	728	15,03
Total	4.842	100,00

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Trabajo, 1991.

maciones de magrebíes inmigrantes en la Comunidad Valenciana y las solicitudes presentadas a lo largo de todo el proceso de regularización, queda manifiesta la poca incidencia real que ha supuesto. Si solamente en las comarcas de agricultura intensiva de toda la Comunidad Autónoma hay cerca de 5.000 magrebíes (Cfr. Avellá, 1991), las presentaciones para la Provincia de Valencia ni siquiera llegan a esa cantidad: 4.842 solicitudes, en las que se incluyen todas las nacionalidades y la población asentada en la capital (Cuadro 1).

Aunque el sector económico para el que se ha solicitado la regularización (Cuadro 2) refleja una proporción semejante, no todas las solicitudes corresponden a la realidad constatada durante el trabajo de campo, máxime cuando los inmigrantes que trabajan en la agricultura han buscado un precontrato en otras actividades, pero mantienen su ocupación agrícola.

De la proporción de solicitudes en relación a la dependencia laboral (distinción entre trabajador por cuenta ajena y trabajador por cuenta propia), el tipo de permiso solicitado se inclina hacia la cuenta ajena (Cuadro 3).

Cuadro II. Sector de actividad para el que se presenta la solicitud en la provincia de Valencia

	Total solicitudes	%
Sector Agrario	1.044	21,56
Sector Industrial	1.023	21,12
Sector Construcción	233	4,81
Sector Servicios	1.524	31,47
Venta Ambulante	1.018	21,02

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Trabajo, Valencia, 1991.

Cuadro III. Tipo de permiso solicitado para la provincia de Valencia

	Total solicitudes	%
Cuenta ajena	3.144	64,93
Cuenta propia	1.698	35,06

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Trabajo, Valencia, 1991.

Estos datos se corresponden con las solicitudes presentadas, que aunque menores al total de inmigrantes ilegales, reflejan la intención de una parte del colectivo por mantenerse. Ahora bien, los resultados de este proceso extraordinario de regularización han sido para la Comunidad Valenciana un estrepitoso fracaso. Tomando el caso de la provincia de Valencia, solamente el 58,96 % del total de las solicitudes han sido resueltas afirmativamente. En toda la Comunidad se han tramitado favorablemente 6.266 expedientes, incluyendo en esta cantidad a todas las nacionalidades (Cuadro 4).

Cuadro IV. Permisos concedidos en la Comunidad Valenciana

Castellón	Valencia	Alicante	Comunidad Valenciana
1.074	2.285	2.137	6.266

Fuente: Instituto Nacional de Migraciones, 1992.

El desglose por nacionalidades y su distribución por provincias, sólo he podido recabarlo para Valencia y Alicante (Cuadro 5). El colectivo magrebí supone el mayor índice de regularizaciones para estas dos provincias, lo que es aplicable a toda la Comunidad: en Alicante ha sido el 43,33 % del total, mientras que en Valencia ha supuesto el 52,64 %. En las concesiones otorgadas se pone de manifiesto la diferencia por colonias, entre marroquíes y argelinos, habiendo logrado mayor número de permisos los segundos. Para la provincia de Valencia un 68,75 % de marroquíes han obtenido el permiso de residencia y trabajo, frente a un 81,48 % de los argelinos que se habían presentado.

Cuadro V. Permisos concedidos por nacionalidades en las provincias de Valencia y Alicante

País	Valencia	Alicante
Marruecos	856	752
Argelia	647	174
Argentina	249	316
China	183	211
Perú	96	–
Uruguay	81	49
Polonia	79	63
Rep. Dominicana	–	73
Colombia	49	–
Brasil	–	56
Resto Países	615	443

Fuente: Instituto Nacional de Migraciones, 1992.

El ambiente que se respira entre los magrebíes con los que compartí los meses de trabajo de campo en la comarca, lo mismo que las visitas que efectué a La Ribera Alta (Valencia), estaba presidido por dos preocupaciones principales: dónde encontrar un trabajo y cómo conseguir un precontrato para presentarse a la regularización. La primera la desarrollaré más adelante. Al manera de hacerse con un aval de trabajo era uno de los temas dominantes en todas las conversaciones que sostuve con ellos, y en las propias que mantenían entre sí. El hecho de que la población itinerante, y una gran proporción de la asentada, mantengan casi exclusivamente contactos con torrentinos o autóctonos

relacionados con el trabajo agrícola, ha sido uno de los condicionantes por el que les ha resultado más difícil acceder a precontratos fuera del sector. Dentro del mundo laboral agrícola les ha resultado todavía más difícil encontrar precontratos, ya que quienes les reclutan para los trabajos (los *cap de colla*) no disponen de capacidad jurídica ni económica para responder por ellos.

A pesar de todo, los torrentinos, con los que llegué a tener una gran amistad, lograron facilitar precontratos a más de una treintena de magrebíes (cerca de un 22 % del total de la ciudad). Antonio y Vicent hicieron uso de sus redes de amigos y conocidos para involucrarlos en la expedición de contratos. Entre ellos se repartieron tácitamente las colonias, «apadrinando» cada uno a los argelinos o los marroquíes. Esta colaboración que han encontrado los magrebíes entre un reducido sector de la población local ha sido uno de los motivos para que las solicitudes facilitadas por ellos se hayan realizado fuera del ámbito agrario.

En conclusión se puede hablar de un «parche» puesto por la Administración para regular la situación legal de una parte de los inmigrantes magrebíes que están llegando a la Comunidad Valenciana, pero, de hecho, sigue en aumento el flujo de magrebíes, no sólo hacia esta comunidad sino a otras regiones del Estado, incrementando la bolsa de ilegalidad.

Bibliografía

Llorenç Avellá, *Necesidades de mano de obra en la recogida de la naranja en la Comunidad Valenciana: estudio de la inmigración magrebí y condiciones de trabajo en el sector,* Conselleria de Agricultura i Pesca, Generalitat Valenciana, Valencia, 1991.

Ramón de Marcos y José Rojo, «Trabajadores extranjeros en España», *Economía y Sociología del Trabajo*, n.° 11, pp. 8-17, Madrid, 1991.

Carlos Giménez, «Trabajadores extranjeros en la agricultura española: enclaves e implicaciones», *Estudios Regionales*, n.° 31, pp. 15-26, Granada, 1992.

J.M. Herrera (Coord.), *Situación en España de los inmigrantes procedentes de países de mayoría islámica*, Madrid, Cáritas, 1985.

Pascual Moreno, «Espagne: d'un pays d'emigration à un pays d'inmigration», Valencia, 1990.

VIII

INMIGRANTES MAGREBÍES EN LA AGRICULTURA: LA VEGA BAJA DEL SEGURA (ORIHUELA)

MERCEDES JABARDO VELASCO *

En este artículo se va a abordar la problemática laboral y social de los trabajadores magrebíes en el sector agrícola de la comarca de la Vega Baja del Segura, en la Comunidad Valenciana. Se mostrarán, en primer lugar, los cambios que se han producido en su estructura agraria para plantear la inserción laboral de los inmigrantes en el mercado de trabajo agrario como una consecuencia derivada de las transformaciones producidas en el campo de la oferta y la demanda de este mercado. A continuación, se abordará la problemática específica del colectivo: desarrollo del proceso de migración y condiciones del proceso de inserción laboral y de organización social, para concluir con algunas reflexiones a partir de una muestra de inmigrantes magrebíes regularizados en la provincia de Alicante, que nos permitirá insertar el caso de la Vega del Segura en un contexto más amplio.

INTRODUCCIÓN

Las condiciones estructurales del sector agrícola —que precisa para su desarrollo de una mano de obra moldeable y barata— han atraído y siguen atrayendo a un elevado número de inmigrantes.

La inserción de inmigrantes magrebíes en la agricultura española es un fenómeno que se remonta a 1985 y que se ubica inicialmente en

* Universidad Autónoma de Madrid. Los datos en que se basa este artículo están extraídos de la investigación y posterior informe realizado en 1992, dentro del estudio sobre *La emigración y el mercado de trabajo agrícola en la Comunidad Valenciana*, dirigido por el doctor Carlos Giménez Romero (UAM) y patrocinado por el Institut Valenciá de Estudis e Investigació (IVEI).

el Maresme Catalán [1]. Desde entonces —y coincidiendo con procesos de intensificación agrícola en toda la cuenca mediterránea— el empleo de trabajadores magrebíes en la agricultura se ha extendido por diferentes lugares de este ámbito geográfico.

En el caso del Maresme Catalán los inmigrantes magrebíes (procedentes de Marruecos, en su práctica totalidad) compartían las faenas agrícolas con inmigrantes llegados de distintas naciones de África Occidental. En el caso de la Comunidad Valenciana, los magrebíes son la base de los trabajadores extranjeros en las faenas agrícolas. Por nacionalidades, los argelinos aparecen —junto a los marroquíes, que tienen una presencia significativa en todo el Estado— como corriente migratoria independiente.

La participación de trabajadores magrebíes en las faenas agrícolas, en la Comunidad Valenciana, se inició al finalizar la década de los ochenta, aunque no fue hasta la cosecha de 1990 cuando su presencia se generalizó y abarcó todo el proceso de recolección de cítricos [2]. La presencia de inmigrantes en las localidades (según los datos proporcionados por el informe de Avellá) era estacional y no se prolongaba más tiempo que el impuesto por el proceso de recolección. En el año 1991 se empezó a detectar la presencia de inmigrantes —de forma continuada— en dos marcos geográficos de la Comunidad Valenciana: el norte de la provincia de Castellón y la Vega Baja del Segura, en la provincia de Alicante [3]. Mientras la actividad agrícola, en la provincia de Castellón, se orientaba fundamentalmente al cultivo de cítricos, la Vega Baja del Segura se especializaba —además del cultivo de cítricos— en una variedad de cultivos hortícolas, fundamentalmente hacia la producción de verduras.

Plantear esta temática en la Vega Baja del Segura permite analizar —combinando distintas variables— la inserción de trabajadores extranjeros en la actividad agraria y, al mismo tiempo, dadas las condiciones de una permanencia más prolongada en la zona, la problemática social del colectivo en períodos de inactividad laboral.

[1] Ver el trabajo de A. Ramírez, en esta misma obra, sobre el Maresme.

[2] Véase Avella, Llorenç (1991): *Necesidades de mano de obra en la recogida de naranja en la Comunidad Valenciana: estudio de la emigración magrebí y condiciones de trabajo en el sector.* Informe de trabajo. Véase también el estudio de Pascual Moreno en este libro.

[3] En la muestra que se analiza en la última parte de este estudio, la Vega Baja del Segura contabiliza el 39,2 % de la inmigración magrebí de la provincia de Alicante.

Estructura agraria

La Vega Baja del Segura ha experimentado en los últimos cinco años —y coincidiendo con las consecuencias derivadas del ingreso de España en la Comunidad Económica Europea— un cambio en su sistema de producción agrícola.

El cuadro que presentaba la agricultura tradicional estaba definido por las líneas marcadas de un sistema polarizado de la propiedad. Frente a la de gran tamaño (asociada al cultivo extensivo de cítricos) aparecían pequeños propietarios (en muchos casos vinculados a la gran propiedad mediante contratos de aparcería) que practicaban una agricultura a tiempo parcial con una diversidad de cultivos. En estas pequeñas explotaciones la organización del trabajo se realizaba en base a la mano de obra familiar. La agricultura extensiva exigía, en momentos puntuales, reclutar mano de obra ajena a la propia explotación. Esta mano de obra surgía del mismo entorno geográfico, siendo los pequeños propietarios quienes complementaban sus ingresos gracias a la venta de su mano de obra.

Este cuadro comenzó a resquebrajarse cuando la gran propiedad no pudo mantenerse en base a la apropiación de mano de obra barata. Tuvo, en consecuencia, que capitalizarse y dividirse. El resultado fue el aumento de explotaciones de tipo medio (en torno a 50 Has.) que se constituyeron en el eje del proceso de intensificación agrícola, haciéndose en una capitalización creciente, tecnificación del proceso productivo y buena red de conexión con el mercado.

A este cambio se añadió la especialización en la orientación de la producción:

a) En el caso de los medianos propietarios se consiguió aumentando la producción de riego (cítricos) en antiguas superficies de secano.

b) En el caso de los pequeños propietarios se han desarrollado dos estrategias: 1) especialización en la producción (lechugas/alcachofas); 2) hacia la intensificación de la producción, combinando la agricultura con la venta de productos en el mercado, como estrategia económica. En cualquiera de los dos casos señalados, la explotación agrícola se ha configurado como la única fuente de ingresos, y la producción para el mercado en la finalidad más importante.

Estas transformaciones han tenido como consecuencia la modifi-

cación del mercado de trabajo agrícola. En el sistema tradicional, la demanda de mano de obra surgía del sector de grandes propietarios en momentos puntuales (recolección de cítricos). Tras el proceso de transformación agrícola se producen las siguientes pautas:

1) las necesidades de producción para el mercado y la tendencia hacia la especialización, en las explotaciones de pequeños propietarios, requiere la utilización puntual (en períodos de recolección) de mano de obra contratada. Esto significa que el grupo de posibles empleadores de mano de obra se ha visto significativamente incrementado, y que el ciclo de recolección (y, por tanto, las temporadas de empleo dentro del sector agrícola) ampliado, dada la introducción de otros productos agrícolas (además de los cítricos) por los demandantes de mano de obra;

2) la tecnificación de determinadas faenas del ciclo productivo (poda, injertos, tratamientos) requiere la participación de mano de obra contratada, con lo que las necesidades de contratar mano de obra se van ampliando más allá de las faenas de recolección.

Tenemos, pues, que la nueva orientación productiva (en el conjunto de las explotaciones) exige, de forma temporal en algunos casos (en períodos de recolección, entre los pequeños propietarios), y de forma permanente (mantenimiento) entre los medianos propietarios, la participación de mano de obra ajena a la explotación familiar, manteniendo unos costes mínimos.

En este contexto hay que introducir la participación de mano de obra inmigrante en la agricultura española. Los agricultores de la Vega Baja tenían el precedente del costo de la mano de obra migrante en otros puntos del Estado (por ejemplo, el Maresme, en Cataluña), a la vez que disponían de la coyuntura adecuada para «reclutar» migrantes: las relaciones entre las costas de Orán (en Argelia) y Alicante se mantienen con una periodicidad semanal.

El colectivo inmigrante: hacia una tipología de pautas migratorias

La primera oleada de migrantes en la agricultura en la Comunidad Valenciana surge de los países del norte de África, siendo Marruecos y Argelia, en la provincia de Alicante, los que mandan el contingente

más numeroso. Según los datos recogidos en estudios estadísticos previos [4] y los que reflejan los estudios de caso realizados en la localidad de Orihuela (centro comarcal de la Vega Baja del Segura), un gran porcentaje de esta población (un 100 % entre los inmigrantes a los que tuve acceso directo) son inmigrantes varones, solteros, situados en la misma cohorte de edad (entre 20 y 30 años). Los datos más recientes apuntan a la presencia progresiva de mujeres [5]. Desde 1989 —año en el que se empezó a detectar su presencia en las faenas de recolección de cítricos en la Comunidad Valenciana—, se han producido varias oleadas migratorias.

Según los datos obtenidos en la investigación realizada en la zona se puede hablar de varios tipos de experiencias migratorias:

1. *Migración estacional.*—La presencia de migrantes en la Comunidad Valenciana se reduce, en este caso, a los períodos de recolección de cítricos (dos períodos de tres/cuatro meses al año). El migrante, en este caso, suele mantener su residencia en su país de origen, al que acostumbra a retornar cuando se termina la temporada de recolección.

Este tipo de migración se produce fundamentalmente con migrantes argelinos, que suelen aprovechar las ventajas que, para este tipo de migración, ofrece el barco semanal entre Orán y Alicante. El hecho de que la temporada de recolección no dure más de cuatro meses les permite residir en España con un visado de turista. Las experiencias de este tipo se encuentran, sobre todo, en los primeros años del proceso migratorio (1989/1990). A partir de 1991 (tras el proceso de regularización llevado a cabo por el Ministerio de Trabajo) la situación anterior se ha visto modificada.

2. *Migración itinerante.*—En este segundo caso, los migrantes dejan de tomar su país de origen como lugar de residencia, aunque no establecen ninguno en España. Entre los que contacté en Orihuela, la mayoría había tomado como referencia esta localidad, pero organizaba su vida en función de los ciclos agrícolas, tanto de la Comunidad Valenciana, como de otras comunidades autónomas, fundamentalmente Cataluña. A la vez, complementaban la actividad agrícola con el tra-

[4] Avellá, *op. cit.*

[5] Véanse los porcentajes de mujeres marroquíes y argelinas en la provincia de Alicante en los Cuadros I al III de este trabajo.

bajo (durante la temporada estival) en el sector de la hostelería (trabajos en hoteles y en restaurantes) en las localidades costeras.

Este tipo de migración se ha producido desde las primeras oleadas, y se sigue dando en la actualidad. La oferta de trabajo en Orihuela, dentro del sector agrícola, es una oferta estacional y limitada (en muchos casos) a los ciclos de recolección. Por esta razón, los migrantes suelen compatibilizar este trabajo con la oferta laboral desde otros sectores. La mayoría de ellos suele dedicar los meses de verano a la actividad dentro del sector hostelero que, por otra parte, les ofrece una mejor remuneración económica.

3. *Migración permanente.*—Dentro de este epígrafe queremos incluir el caso de emigrantes que han fijado su lugar de residencia —de forma permanente— en Orihuela. Se trata de migrantes que han conseguido un trabajo de carácter permanente, bien en el sector agrícola o bien en otros (hostelería, construcción).

En cada una de las categorías señaladas anteriormente encontramos un diferente «tipo» de emigrante: estos tipos se definen en función de dos rasgos: a) la disposición del emigrante a insertarse de una forma permanente en el país de destino; b) la importancia de su aportación económica en la unidad doméstica familiar.

1) Aquellos que deciden emigrar de su país de origen con objeto de instalarse definitivamente en otro lugar.

En esta categoría se encuentran los que no se han sentido obligados a emigrar por la presión económica. La mayoría era autosuficiente económicamente antes de dejar su país, y su aportación a la economía familiar (entonces) era mínima. Suelen tener experiencias migratorias anteriores: al menos han visitado a sus familiares en diferentes lugares de Europa (Francia, Holanda, Suiza), por lo que conocen la situación socio-económica-cultural de los migrantes norteafricanos en otros países. Los que han decidido instalarse en España (más concretamente, en Orihuela) orientan sus expectativas económicas y sus pautas de interacción social hacia el asentamiento. Así, aunque mantienen contactos informativos (teléfono/cartas) con sus familias de orientación, no suelen mandar dinero de forma continuada. El destino de sus ingresos económicos se orienta hacia los gastos de instalación en España —vivienda, ropa, relaciones sociales— y hacia el ahorro de cara al futuro.

Los emigrantes que he descrito bajo esta categoría son los que: a) han decidido establecer su residencia de forma permanente en Ori-

huela (migración permanente); b) tienen que viajar de forma intermitente por todo el país, compatibilizando el trabajo en la agricultura con el trabajo en otros sectores de la economía («migración itinerante»).

2. Aquellos que se han visto forzados a emigrar por la presión económica. Este tipo de emigrantes surge de los estratos socio-económicamente más bajos (en sus países de origen). Normalmente, forman parte de familias numerosas (entre ocho y diez miembros) y su participación en la economía familiar es vital: bien se trata de hombres casados con carga familiar, o bien se trata del hijo mayor (entre los que permanecen solteros). El grueso de sus ingresos se destina, por tanto, a la unidad familiar en el país de origen. Sus pautas de consumo, en el lugar de destino, se reducen al mínimo. Por lo general, no han tenido experiencias migratorias anteriores. Suele ser el grupo que opta por migraciones de carácter temporal en un marco espacial muy reducido (Vega Baja del Segura). Por nacionalidades, encontramos a un mayor número de argelinos dentro de esta categoría. Este dato se puede explicar por dos hechos: en primer lugar, por el contacto entre Orán y Alicante al que he hecho referencia; en segundo lugar, por los lazos creados en Orihuela por un antiguo emigrante argelino. Este emigrante —después de vivir en la localidad por un período superior a 15 años— es el propietario de un bar que sirve como punto de encuentro para los emigrantes de esta nacionalidad, y como lugar de contratación para los empresarios agrícolas.

Actividad laboral

La mayoría de los emigrantes residentes en Orihuela trabajan en el sector agrícola. De hecho, éste es (como hemos señalado anteriormente) el que atrae la mano de obra emigrante. Desarrollaré, por tanto, de una forma más detenida el tipo de empleo agrícola que se genera y señalaremos, de forma más somera, otro tipo de empleos que, de forma incipiente, ocupan a esta mano de obra.

Actividad agrícola

Una de las características del trabajo en la agricultura es la estacionalidad. Los períodos de intensidad laboral están determinados por los

ciclos agrícolas, y éstos no ocupan todo el año. El trabajo en la agricultura se tiene que compatibilizar con el trabajo en otros sectores. Entre las pautas laborales de los inmigrantes en la Vega Baja encontramos una complementariedad entre el trabajo agrícola y el trabajo en el sector turístico, en las localidades costeras. El ciclo laboral de los inmigrantes en la agricultura hay que verlo, pues, en interrelación con el trabajo en la hostelería, que llena los vacíos laborales que crea aquélla.

Dentro de la actividad agrícola encontramos dos tipos de empleos, que se establecen en función de a): la duración del empleo, y b) las características del contratador.

Almacenes de productos agrarios

La recolección de determinados productos agrícolas (cítricos fundamentalmente, pero también lechugas y otras verduras) corre a cargo de los almacenes agrícolas que hay en la zona (cinco declarados, pero muchos más en el sector sumergido, según datos proporcionados por el sindicato CCOO). Desde éstos se contrata la producción al agricultor y se organiza la recolección. Son los encargados de los almacenes quienes organizan sus propias cuadrillas de trabajadores y los que tienen una relación directa con los inmigrantes, la principal mano de obra en la recolección de productos agrarios. En este caso los emigrantes trabajan más de siete días seguidos para un mismo empleador, dándose el caso de trabajos más permanentes.

Desde los almacenes se generan dos tipos de trabajos:

a) Recolección de productos: trabajos estacionales. Los trabajadores se emplean en función de la perioricidad de las cosechas y del tamaño del campo contratado. En este caso el lugar de trabajo es móvil: los almacenes ubicados en la Vega Baja contratan la cosecha de toda la región; el lugar de trabajo depende, consiguientemente, de la cosecha contratada. El trabajo se organiza en cuadrillas. Las cuadrillas de trabajadores, en este caso, son bastante numerosas. Los emigrantes me hablaban de tres o cuatro cuadrillas integradas por 10 ó 12 trabajadores cada una. Los integrantes eran emigrantes, gitanos y mujeres (sectores todos ellos marginados socio-económicamente). El horario de trabajo estipula ocho horas en el campo, pero el hecho de que el lugar de trabajo varíe y los emigrantes tengan que desplazarse por sus propios medios (normalmente utilizando la red ferroviaria) añade dos o tres

horas más de desplazamiento, por encima del sueldo percibido. Los trabajadores reciben un sueldo regular de 500 pts./hora, que se les paga en función del tiempo empleado en las faenas de recolección. Los emigrantes con los que hablé no hicieron referencia a un trato discriminatorio en el nivel de sueldo percibido con respecto a otros trabajadores.

b) Trabajo de selección en el almacén: la duración del empleo, para el emigrante, es de carácter permanente. Las condiciones de trabajo en los almacenes no varían de las señaladas para el caso del trabajo en el campo, salvo en el caso de las horas trabajadas. En el campo, el horario de trabajo está definido por las horas de sol, cosa que no ocurre en los almacenes, donde el horario de trabajo está estipulado por la cantidad del producto recogido. En este caso los emigrantes comparten el lugar de trabajo con mujeres surgidas del estrato de pequeños campesinos o jornaleros con tierras.

Tanto en un caso como en otro (almacén/campo) la forma de contratación es la misma: los emigrantes llegan directamente a los almacenes para pedir trabajo. Los mecanismos pueden variar: 1) llegan directamente (todos los emigrantes con los que contacté sabían dónde se ubicaban los distintos almacenes existentes en la localidad); 2) a través de otros emigrantes; 3) por contactos con la población autóctona.

Agricultores

Un segundo tipo de empleo (dentro de la agricultura) surge de las explotaciones agrarias que han reorientado su producción hacia la especialización. En este tipo de explotaciones se contrata en momentos puntuales (recolección/intensificación de la producción) a trabajadores emigrantes. En estos casos los emigrantes trabajan para un mismo empresario unos dos o tres días seguidos, como máximo una semana cuando la extensión cultivada supera una hectárea. En algunos casos son sólo trabajos de un día. Las faenas que se realizan son varias: desde labores de recolección hasta tareas de mantenimiento (escardado, cavado, etc.). La forma de contratación difiere de la señalada anteriormente para el caso de los almacenes. En este caso se produce en diferentes bares de la localidad, tomados implícitamente (tanto por los empresarios como por los trabajadores) como punto de encuentro. En cuanto a la organización del trabajo, las cuadrillas que se forman no

son tan numerosas como las señaladas para el caso de los almacenes. Mis informantes comentaban que compartían el trabajo con tres o cuatro inmigrantes más y, en algunos casos, sólo con los miembros de la familia. Cuando se hacía referencia al horario de trabajo y al salario percibido, las experiencias variaban de un caso a otro, entre aquellos que hablaban de contratación laboral digna y aquellos que hablaban de distintos grados de explotación en base al sueldo, condiciones y horario de trabajo.

El trabajo en la agricultura no puede, en cualquiera de los casos presentados, ocupar a los emigrantes de forma permanente.

Sector turístico

Los estudios de caso realizados entre emigrantes, trabajadores agrícolas, muestran cómo se compatibiliza este trabajo —sometido a la perioricidad de las cosechas y a la eventualidad de las formas de contratación— con el trabajo, durante los meses de verano, en el sector turístico en las localidades costeras. Todos mis informantes suelen acudir, durante los tres meses de temporada estival (julio/agosto/septiembre) a las localidades turísticas para trabajar en hoteles y restaurantes.

Las ocupaciones que realizan en estos sectores son: camareros (entre los que tienen un mayor dominio del castellano) y diferentes trabajos en las cocinas (pinches, lavaplatos). Todos comentaban que el trabajo está mejor remunerado que el trabajo en el campo, y que la receptividad social (en las localidades turísticas) es más aceptable de lo que lo es en una ciudad con base agrícola, como Orihuela.

Suelen tener un horario de trabajo superior a las 10 horas diarias. El sueldo que perciben (al que se añade los gastos de comida y hospedaje) oscila entre las 100.000 y las 125.000 pesetas mensuales, en función del tipo de trabajo desarrollado: cobran más dinero los camareros que los lavaplatos.

Otro tipo de ocupaciones

Las posibilidades de trabajo para los emigrantes, fuera del sector agrícola, no son muy numerosas. Aunque la mayoría de nuestros informantes planteaban el trabajo agrícola como un trabajo eventual, previo

a la ocupación en otros sectores de la economía, el hecho es que la mayoría de los emigrantes trabaja en este sector y sólo en casos excepcionales (5 entre los 25 con los que contacté) han accedido a otra ocupación.

Los trabajos detectados fuera del sector agrícola son:

a) Sector de la construcción y ocupaciones relacionadas con el mismo (albañiles, fresadores, fontaneros). Los emigrantes que acceden a este trabajo son personas con una educación profesional desarrollada en sus países de origen (Argelia en el caso que refiero) que habían contactado con los empresarios a partir de su trabajo en la actividad agrícola: bien porque el agricultor conocía a alguien, o bien porque en el entorno familiar del agricultor había una empresa de construcción. Las relaciones surgen, consiguientemente, en el ámbito agrícola, donde el emigrante ha sido muy bien aceptado. Por otra parte, las características de las empresas (de servicios) en las que entran a trabajar responden al patrón de empresa familiar, con esporádicos casos de contratación de mano de obra ajena a la unidad familiar. Los costos salariales que supone la contratación de un inmigrante (los mismos que perciben en la agricultura) suponen una ventaja adicional. Por un lado, los salarios estipulados en este tipo de empleos son bastante altos (más del doble de lo que percibe un emigrante); por otro lado, se accede a una mano de obra cualificada a un costo inferior de lo que supone una mano de obra local no cualificada.

b) Camareros en algún bar o pub de la localidad. Se trata de emigrantes con un dominio perfecto del castellano, y con hábitos de comportamiento y experiencias laborales distintas a la mayoría. Sus primeros contactos en la localidad fueron con población oriunda (no con emigrantes) y, a diferencia de otros compatriotas suyos, su experiencia en labores básicas (en la agricultura) fue transitoria. Este patrón, unido al hecho de que no han compartido pésimas condiciones de vivienda (siempre han residido o bien en pensiones —cuando llegaron— o en pisos en el casco urbano), y al hecho de la adopción rápida de pautas de comportamiento de la población autóctona (comida/pautas de diversión/amistades) les coloca (tanto para los autóctonos como para otros emigrantes) en una situación diferente.

Este tipo de experiencias nos obliga a plantear el acceso a ocupaciones diferentes a la agricultura en una perspectiva no evolutiva. Los distintos epígrafes señalados (en relación a la actividad laboral de los

emigrantes) plantean una gradación progresiva. Son reflejo de la composición heterogénea de la población emigrante.

Organización interna

La distinta organización (social y económica) de los emigrantes, cuando no están implicados en la rutina laboral, depende tanto de los tiempos, calidad y grados de su actividad laboral como de sus propias características familiares.

a) Entre los que trabajan en la agricultura, se dan dos tipos de organización interna dependiendo de la eventualidad o duración del empleo.

a.1. Los que trabajan un promedio de diez días al mes: tienen que reducir al mínimo su nivel de consumo, a base de limitar los gastos de vivienda y comida. En cuanto a lo primero, suelen vivir en casas de campo abandonadas, próximas a las explotaciones agrarias, en las que no imperan reglas de organización doméstica. Comparten la «vivienda» con otros emigrantes (unas 10 personas, en 20 metros cuadrados). Normalmente no tienen más lazos en común que la misma situación económica y la misma receptividad social. En cuanto a la comida, suelen acudir a centros de acogida vigentes en la localidad y solicitar varios bocadillos que les permitan cubrir el consumo calórico básico.

En los períodos de mayor actividad agrícola o después de haber trabajado durante tres meses en el sector turístico, pueden enviar dinero a sus familias, en sus países de origen; pero en los momentos de escasa actividad agraria, el dinero que ganan unos días les permite mantenerse el resto del mes.

a.2. Los que tienen un trabajo continuo. En este caso los ingresos que perciben son más o menos regulares, lo que les permite incrementar el nivel de consumo con respecto al otro grupo citado. Las variaciones más importantes se ven a nivel de vivienda y en los gastos del consumo diario. Los inmigrantes pueden acceder a una vivienda dentro del casco urbano, aunque suelen estar en barrios que desde las localidades se perciben como marginales, por el hecho de estar ocupados por población gitana. Cada individuo tiene su propia habitación. Las personas que comparten una misma vivienda tienen, usualmente, una relación especial. En muchos casos son personas de un mismo pueblo,

conocidos antes de llegar a España. El hecho de que se dé este tipo de relación es importante, por lo que pudimos constatar en las relaciones de reciprocidad y ayuda mutua entre los emigrantes [6]. Normalmente se comparten los gastos de piso y comida, pero en casos especiales (enfermedad de alguno de los miembros y, por tanto, incapacidad para trabajar y obtener ingresos) se hacen arreglos en los gastos comunes.

b) Los que han accedido a otro tipo de trabajo al margen de la agricultura. Su situación económica tiende a ser más estable (sin sometimiento a la estacionalidad de la producción) que la reflejada para el caso de trabajadores en la agricultura, por lo que pueden disponer de mayor independencia económica. Tienden a alejarse de otros emigrantes y a ser autosuficientes (también económicamente). Cuando llegan a la localidad suelen vivir en pensiones hasta que acceden (a través de contactos con población oriunda) a un trabajo y a un piso.

En todos los casos señalados la relación de los emigrantes con sus familias de origen se mantenía a través de cartas y llamadas telefónicas. En algunos casos se había dado un intercambio de visitas (llegada de la familia de alguno de ellos para pasar un corto período de vacaciones, o para solicitar dinero), pero el envío de dinero (por iniciativa propia) era muy esporádico.

Problemática social

Entre los emigrantes entrevistados, el problema que se percibía como prioritario y general, por cuanto que implicaba a la mayoría de los casos contactados, era el que se derivaba de su situación de «ilegalidad»: la mayoría no tenía en regla su visado de permanencia en España [7]. La situación de inestablidad que esta situación jurídica producía entre el colectivo estaba acentuada por la presión por conseguir un contrato laboral que permitiera iniciar los trámites de legalización.

[6] En la muestra de inmigrantes regularizados en la provincia de Alicante que se estudia en la última parte de este artículo, era notoria la acumulación de personas del mismo origen en una misma localidad: así ocurría con los de Nador en Torrevieja, los de Uxda en Pilar de Horadada (29 personas), los de Beni Mellal y Uxda en Crevillente en el caso de los marroquíes, y los de Mascara (Argelia) en Orihuela.

[7] Nos referimos al momento en que se efectuó el trabajo de campo, entre octubre y diciembre de 1991, en plena fase final del proceso de regularización.

La posibilidad de ser detenidos en cualquier momento bajo la sospecha de cualquier delito común (algo que estaba empezando a ser habitual según la opinión tanto de los propios emigrantes como de la policía local) y la consiguiente posibilidad de expulsión al comprobar la invalidez de sus visados, les precipitaba hacia la búsqueda desesperada de un contrato de trabajo. Entre los emigrantes «estacionales» el problema esgrimido era la paralización de su movilidad.

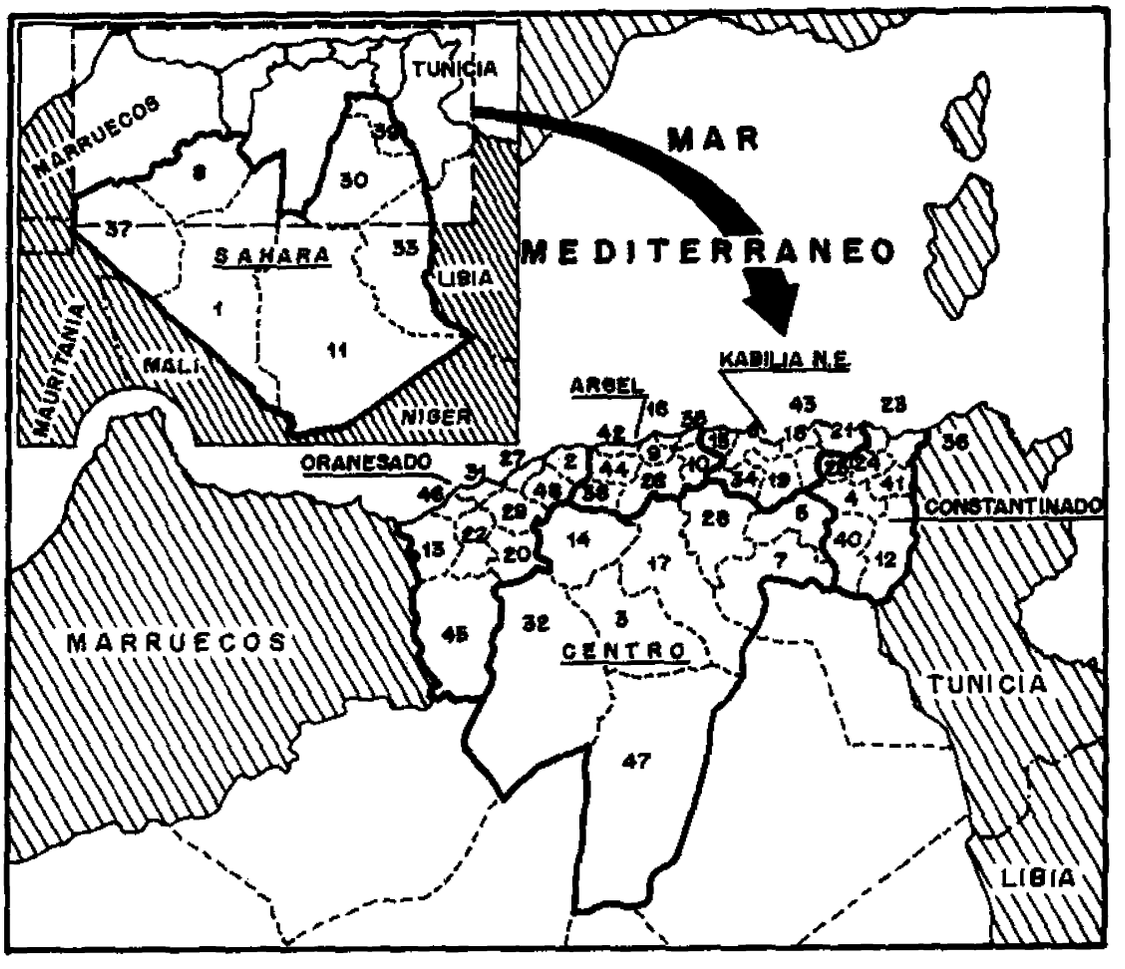
Según los datos proporcionados por la oficina de desempleo local, un 50 % de los emigrantes que había iniciado gestiones para regularizar su situación en España, había obtenido (entre mayo y octubre de 1991) un precontrato de trabajo, dentro del sector agrícola. Estos contratos —expedidos por empresarios agrícolas que habitualmente emplean a emigrantes—, que tenían validez dentro de las oficinas de emigración, no establecían relaciones contractuales entre empresarios y trabajadores, a la vez que no proporcionaban a los trabajadores ningún tipo de asistencia social o sanitaria, según nos informaron desde el sindicato de CCOO.

Para este colectivo la modificación de su estatus jurídico no iba a suponer, en consecuencia, la modificación de su estatus laboral.

Percepción social

La presencia de inmigrantes norteafricanos en la Vega Baja se empezó a detectar a finales de la década de los ochenta. Durante los primeros años, su presencia era tan sólo estacional y estaba limitada a los períodos de actividad agraria. Entre los vecinos de las localidades los «moros» (término despectivo con el que la población se refiere a los inmigrantes árabes) eran sólo los trabajadores que estaban empezando a realizar faenas agrarias que no realizaba la población local.

Cuando su número se fue incrementando y cuando las temporadas de inactividad laboral se iban extendiendo (sobre todo en el último año y como consecuencia de la situación legal señalada anteriormente), las pautas de comportamiento entre el colectivo empezaron a cambiar: se les empezó a ver en un número mayor y de forma más prolongada frecuentando las calles y las plazas públicas. Su presencia, que, durante los primeros años había sido una presencia invisible limitada tan sólo al ambiente agrícola, se fue visualizando, haciéndose manifiesta. Fue



Wilayas

Adrar	01	Daida	20	O. El Buaghi	04
Ain Temuchent	46	Djelfa	17	Orán	31
Ain Defla	44	El Ued	39	Uargla	30
Al-Bayadh	32	El Tarf	36	Relizane	48
Annaba	23	Ghardaia	47	Setif	19
Argel	16	Guelma	24	Sidi Bel Abbes	22
B. B. Arrerridj	34	Illizi	33	Skikda	21
Batna	05	Jijel	18	Suk Ahras	41
Bechar	08	Khenchela	40	Tamanraset	11
Bejaia	06	Laghuat	03	Tebessa	12
Biskra	07	Mascara	29	Tiaret	14
Blida	09	Medea	26	Tinduf	37
Buira	10	Mila	43	Tipasa	42
Bumerdes	35	Mostaganem	27	Tissemssilt	38
Chlef	02	Msila	28	Tizi Uzu	15
Constantina	25	Naama	45	Tlemcen	13

Mapa I. División administrativa de Argelia

entonces cuando la recomposición de la fuerza de trabajo en la actividad agrícola —una problemática de carácter económico— se percibió desde la sociedad local como una problemática de carácter social que se manifestó, en términos generales, en lo que uno de mis informantes definió como un «rechazo a la raza». Éste se manifestaba a varios niveles: 1) categorizando al colectivo como marginal —diferenciándolo, de esta manera, de otro grupo de trabajadores— y respondiendo con discursos de «*caridad cristiana*» y con ayudas asistenciales a sus necesidades básicas; 2) manteniendo la marginalidad social, no potenciando o evitando la interacción entre el «nosotros» (población local) y el «ellos» (población emigrante); 3) asociando a todo el grupo con actividades delictivas (robos, hurtos) que sólo había cometido una minoría (según datos contrastados con policías locales).

En general, el rechazo se concreta en la creación de esterotipos —acentuando las diferencias culturales: hábitos culinarios, prácticas religiosas, etc.— y en la ubicación (dentro del esterotipo) de todos los emigrantes.

La posibilidad de «integración» entre la población argelina y marroquí pasa, consiguientemente, por el distanciamiento del esterotipo y por la autoafirmación de la diferencia con respecto a su propia gente, acentuando las individualidades. La tendencia hacia esta forma de integración, impuesta por la sociedad local, se detectaba entre aquellos emigrantes con posibilidades de inserción laboral y social: acceso a un trabajo de forma regular y a una vivienda digna. Entre este último grupo —que hemos identificado previamente con la emigración con tendencia al asentamiento— *se reproducían pautas de comportamiento* que tendían a la identificación con la población local y que huían de la posibilidad de asociación con el colectivo mayoritario.

Lo que se pretendía, en definitiva, era que los pocos emigrantes que habían accedido a un puesto en la localidad, los pocos que habían accedido a vivir con dignidad, dejaran de ser árabes.

Análisis de la muestra de regularizados

Aprovechando la explotación de los datos de la regularización de inmigrantes magrebíes realizada por el Seminario de Sociología e Historia del Islam de la Universidad Autónoma de Madrid, se ha tomado

una muestra al azar de 300 magrebíes residentes en la provincia de Alicante (que supone el 29,01 % del total de los censados en la provincia) con el objetivo de conocer sus orígenes y comprobar si existe alguna relación con los lugares de asentamiento. Según la información obtenida a partir de nuestra muestra, los inmigrantes marroquíes regularizados en la provincia de Alicante (un 83 %) representan la mayoría de los inmigrantes magrebíes (ver Cuadro I). Al mismo tiempo, apreciamos en esta provincia —al igual que en toda la Comunidad Valenciana— una proporción considerable de argelinos: 16,6 % para Alicante y un 27,70 % para toda la Comunidad Valenciana [8]. Si tenemos en cuenta la proporción de los inmigrantes argelinos regularizados respecto del total de los inmigrantes magrebíes en todo el Estado (5,4 %), la Comunidad Valenciana presenta un porcentaje interesante.

Cuadro I. Muestra de magrebíes en Alicante (por sexos y nacionalidad)

Nacionalidad / Sexo	Marroquí	Argelina	Tunecina	Total
Hombres	66,0	15,3	0,3	81,7
Mujeres	17,0	1,3	0	18,6
Totales	83	16,6	0,3	100

Este porcentaje puede explicarse por la proximidad geográfica y el enlace que se da de forma permanente entre las costas de Argelia y de Alicante a que nos hemos referido más arriba. Las conexiones entre los puertos de Orán y Alicante han sido aprovechadas (según información obtenida en la realización de nuestro trabajo de campo en Orihuela) por inmigrantes argelinos en los últimos cinco años de forma continuada. Muchos de ellos aprovecharon esta coyuntura para realizar viajes de forma intermitente a España y para emplearse —de forma temporal— en distintas actividades laborales en el sector agrario o en el

[8] Ver Cuadros XV y XVI de la primera parte de este libro [Nota del coordinador].

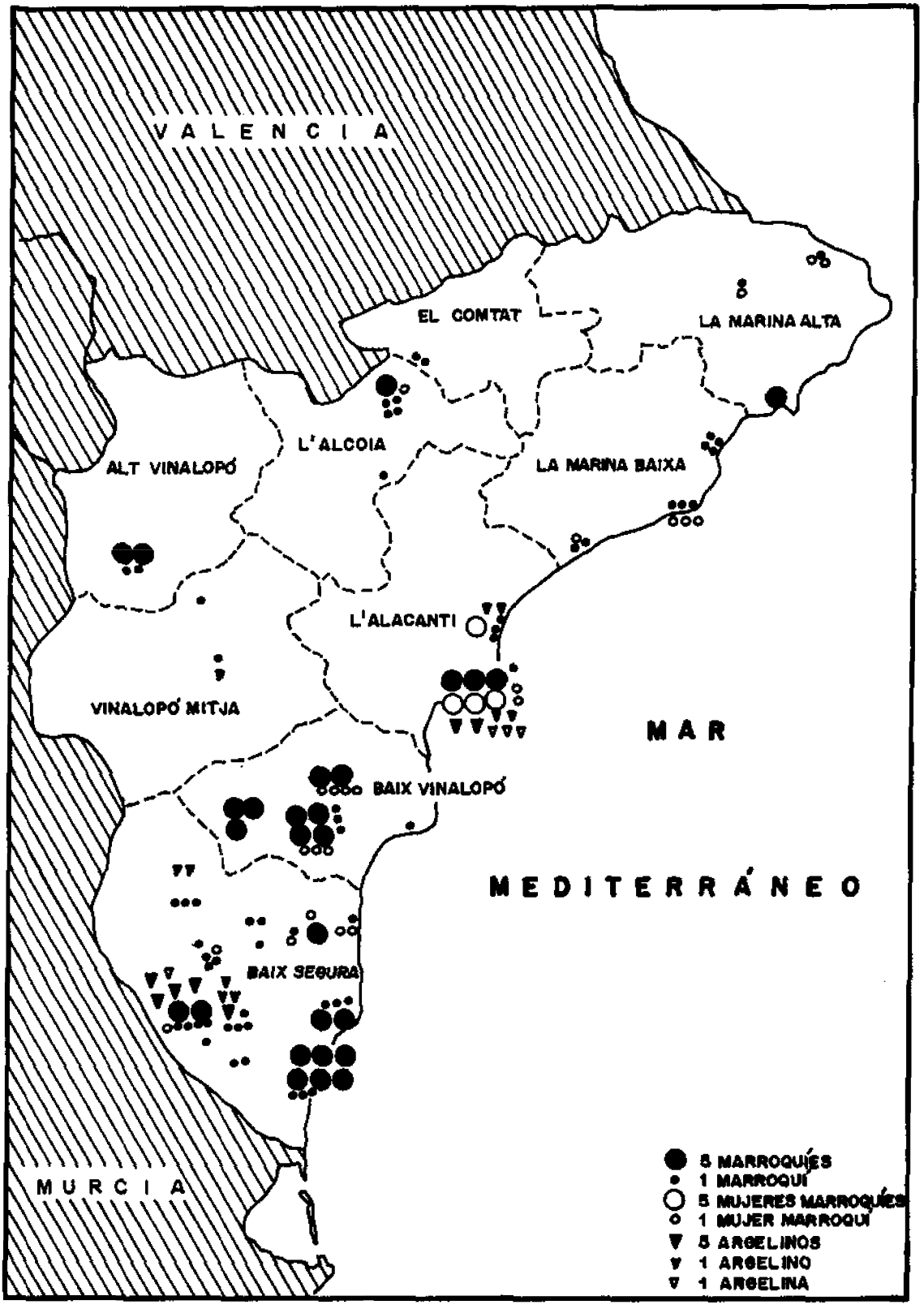
turístico. Para muchos de ellos (según su propia referencia) la llegada a España (y, más en concreto, su llegada a Alicante) tenía una dimensión de estacionalidad. Era una pauta migratoria corriente —entre los argelinos— regresar a sus localidades de origen después de cubrir un ciclo agrícola o después de haber adquirido distintos artículos con los que comerciar en su país.

La restricción de visados, como consecuencia de la nueva política migratoria, frenó una pauta de migración que tenía en la libertad de tránsito (proporcionada por la adquisición de un visado de turista) la base de su existencia. Los datos que se presentan muestran una tendencia hacia el asentamiento entre este colectivo.

Más sorprendente es descubrir, en relación con esta misma información, el hecho de que el 27 % de los marroquíes asentados en la provincia de Alicante proceden de Uxda, localidad y provincia fronterizas con Argelia y bien conectada —por carretera y tren— con Orán, punto de partida del barco aludido.

Se aprecia —a la luz de los datos presentados y a la luz de información propia (trabajo de campo)— que la dimensión cuantitativa que distingue los colectivos de marroquíes y argelinos en la provincia de Alicante no es la única diferencia que podemos apreciar entre ambos grupos migratorios, sino que más bien denota dos corrientes migratorias. El hecho de que un 20,5 % de los inmigrantes marroquíes regularizados sean mujeres, frente al 8,0 % entre el colectivo argelino (17 y 1,3 % del total de la tabla de magrebíes según el Cuadro I), presenta ya un rasgo de un asentamiento mayor entre el primer grupo.

Esta caracterización de colectivo asentado por la *presencia de mujeres* se puede explicar por dos hechos: 1.º) tendencia hacia el reagrupamiento familiar, lo que muestra una fase del proceso migratorio más avanzada que en el caso de la emigración argelina. Esta tendencia puede explicarse más claramente cuando nos centramos en el ámbito rural/agrario, donde la presencia femenina —todavía de forma incipiente— está vinculada a las redes de los hombres, 2.º) incorporación de la mujer —de forma autónoma— al proceso migratorio o, dicho en otras palabras, feminización de la emigración. Pensamos que puede hablarse de esta tendencia si tenemos en cuenta que la mayor parte de mujeres regularizadas se concentran en localidades con una diversidad económica suficiente para permitir su acceso al ámbito laboral. Según podemos observar en el Cuadro II, las emigrantes marroquíes regularizadas



Mapa II. Representación de la muestra de magrebíes regularizados en la provincia de Alicante

Cuadro II. Residencia por nacionalidad y sexo (en porcentajes)

Nacionalidad Residencia	Marroquíes		Argelinos	
	H	M	H	M
Alcoy	3	0,3	–	–
Alicante	5,3	5,6	4	1
Almoradí	0,3	–	–	–
Almoquería A.	0,6	–	–	–
Altea	1,3	–	–	–
Benferri	1	–	–	–
Benidoleig	0,3	0,3	–	–
Benidorm	1	1	–	–
Benijófar	0,3	0,3	–	–
Calpe	1,6	–	–	–
Callosa	1	0,3	–	–
Cox	0,3	–	–	–
Crevillente	5	–	–	–
Denia	0,3	0,6	–	–
Dolores	0,6	–	–	–
Elche	3	1,3	–	0,3
Elda	0,3	–	–	–
Guardamar	0,3	0,6	–	–
Ibi	0,3	–	–	–
Jacarilla	1,3	–	2,6	–
La Murada	–	–	0,6	–
Novelda	0,3	–	0,3	–
Orihuela	4,6	0,3	6,6	0,3
Pilar de H.	11	–	–	–
Puchol	7,6	1	–	–
Redován	0,3	–	–	–
Rojales	1,6	0,3	–	–
San Juan	1	1,6	0,6	–
San Miguel	0,6	–	–	–
Santa Pola	0,3	–	–	–
Torrevieja	4,3	1,6	–	–
Villajoyosa	0,6	0,3	–	–
Villena	4	–	–	–
Totales	64,6	16	15	1,3

Fuente: Muestra de 300 magrebíes regularizados en la provincia de Alicante en 1991 realizada por M. Jabardo

se concentran en la capital de la provincia (34,5 %) y en ciudades industriales o de servicios: Torrevieja (9,1 %), San Juan de Alicante (9,1 %), Elche (5,5 %) y Orihuela (2 %). Un segundo rasgo diferencial

entre ambos colectivos está marcado por la procedencia de los emigrantes (Cuadros III y IV). Mientras los emigrantes argelinos proceden en su mayoría de las provincias de Argel, Orán y Mascara (más del 50 %), próxima a la ciudad de Orán, los inmigrantes marroquíes reparten su procedencia entre 27 provincias distintas, anque sean Uxda, Nador, Tetuán, Casablanca y BeniMellal los que aportan el contingente más numeroso.

El hecho de que la migración no se concentre en varias provincias unido a la presencia progresiva de mujeres, señala la fase expansiva en la que se encuentra la emigración marroquí.

Cuadro III. Inmigrantes marroquíes en Alicante
(orígenes por provincias y sexo)

Provincias	Hombres	Mujeres	Total
Agadir	0,4	–	0,4
Alhucemas	2,4	–	2,4
Azilal	0,4	–	0,4
BeniMellal	5,6	0,8	6,4
Casablanca	4,4	4,8	9,2
Chauen	2,4	–	2,4
El Yadida	0,8	0,4	1,2
Errachidia	0,4	–	0,4
Essauira	0,4	0,4	0,8
Fez	1,6	0,4	2,0
Figuig	0,4	–	0,4
Juribga	0,4	2,4	2,8
Kenitra	1,2	0,8	2,0
Larache	2,4	2,0	2,4
Marrakech	1,2	–	1,2
Mekinez	0,4	0,8	1,2
Nador	10,8	1,2	12,0
Rabat/Sale	1,6	2,0	3,6
Safi	1,6	0,8	2,4
Settat	2,0	–	2,0
Tánger	3,6	2,0	5,6
Taunat	0,4	–	0,4
Taza	0,4	–	0,4
Tetuán	7,2	0,8	8,0
Uxda	26,1	0,8	26,9
Totales	79,5	20,5	100

Fuente: Muestra de 300 magrebíes regularizados en la provincia de Alicante en 1991, realizada por M. Jabardo.

Cuadro IV. Inmigrantes argelinos en Alicante
(orígenes por wilayas y sexo)

Wilayas	Hombres	Mujeres	Total
Argel	12,3	0	12,3
Blida	–	2,0	2,0
Mascara	53,0	0	53,0
Orán	8,2	4,0	12,2
Saida	–	2,0	2,0
Sidi Belabbés	6,2	0	6,2
Tiaret	4,1	0	4,1
Tipaza	4,1	0	4,1
Tremecen	2,0	0	2,0
Yiyel	2,0	0	2,0
Totales	92,0	8,0	100

Fuente: Muestra de 300 magrebíes regularizados en la provincia de Alicante en 1991, realizada por M. Jabardo.

Al mismo tiempo, si analizamos estos mismos Cuadros III y IV, obervaremos la dispersión del colectivo marroquí, frente a la concentración de argelinos en dos lugares: Alicante (23,9 %) y Orihuela (43,5 %). Este dato denota varios hechos: por una parte, abunda en la percepción de la emigración marroquí como un fenómeno más consolidado. Los emigrantes marroquíes que llegan a la Comunidad Valenciana han pasado por otros lugares de la Península y su asentamiento en determinados lugares depende de la oferta laboral más que de la protección del grupo. Incluso podríamos señalar —extrapolando el dato y apoyándolo en nuestra propia investigación de campo— que cuando los inmigrantes consiguen integrarse en la sociedad receptora —y consiguen regularizar su situación— tienden a desvincularse de sus compatriotas y a mostrarse alejados del concepto de grupo que perciben los oriundos.

Al mismo tiempo, los datos presentados corroboran la fase inicial en la que se encuentra la emigración argelina en España, donde Alicante supone el nexo con nuestro país. La concentración de argelinos en dos localidades de esta provincia corrobora esta idea, que se manifiesta en la acentuación de los lazos de relación que se producen entre los inmigrantes en la primera fase del proceso migratorio.

Cuadro V. Los asentamientos de magrebíes en Alicante según el proceso de regularización de 1991
(por orígenes, sexos y comarcas, en porcentajes)

Regiones	Rif-NE		Yebala		Garb/Atlán		Centro		Atlas		Sur Marr.		Argel		Kabilia		Oránesad	
Comarcas	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
La Marina Alta	–	–	1,1	–	1,1	0,3	–	0,3	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
La Marina Baja	0,3	–	1,4	0,7	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	–	–	–	–	–	–	–	–	–
El Comtat	0,7	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
L'Alacantí	1,7	0,3	1,1	0,7	2,8	4,9	–	–	0,7	1,7	0,3	–	2,1	–	0,3	–	2,5	1,1
L'Alcoià	3,2	–	–	–	–	–	–	–	0,3	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Alt Vinalopo	3,2	–	0,3	–	0,3	–	–	–	0,3	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Vinalopo Mitjà	–	–	0,7	–	–	–	–	–	–	–	–	–	0,3	–	–	–	–	–
Baix Vinalopo	6,7	–	6,7	0,7	1,7	0,7	0,7	–	2,1	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Baix Segura	17,8	1,4	1,7	0,7	3,9	2,1	1,1	–	2,5	1,1	0,7	–	0,3	–	–	–	9,1	–
Totales H M	33,6	1,7	13,0	2,8	10,1	8,3	2,1	0,7	6,2	2,8	1,1	–	2,7	–	0,3	–	11,6	1,1
Total general	35,3		15,8		18,4		2,8		9,0		1,1		2,7		0,3		12,7	

Fuente: Expedientes regularización. Muestra de 300 magrebíes. M. Jabardo.

IX

INMIGRANTES DE ORIGEN MAGREBÍ EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

MARÍA JOSÉ VARELA UGARTE *

El País Vasco presenta la peculiaridad de ser –junto con Castilla-León– la única comunidad autónoma del Estado español cuya cifra de magrebíes regularizados en 1991 es inferior a la de legales en 1990. De los 378 magrebíes regularizados, 338 son de nacionalidad marroquí, cifra próxima a la mitad de los 607 marroquíes residentes oficialmente en fecha anterior al proceso de regularización. Siendo un dato a todas luces anómalo, las razones habría que encontrarlas o bien en la propia estructura de la economía vasca en crisis o en algún otro motivo que se nos escapa.

Tabla 33. La inmigración magrebí por provincias vascas

Provincia	1990	1990	1991	1991
	Marroquíes legales	Argelinos legales	Marroquíes regulariz.	Argelinos regulariz.
Álava	110	5	44	34
Guipúzcoa	328	5	132	–
Vizcaya	169	23	162	–
Total	607	23	338	34

Fuente: D.G. Migraciones (los datos de marroquíes 1991 son los regularizados a 15.10.1992).

* Universidad Autónoma de Madrid. En este trabajo se utiliza la denominación oficial de los municipios publicada por el B.O.P.V., 14-2-1991.

En este breve informe voy a entrar en algunos datos históricos sobre el fenómeno de la inmigración en esta Comunidad, con el fin de situar la inmigración magrebí en un contexto más amplio. En segundo lugar, describiré el proceso de asentamientos de esta colonia en los tres territorios históricos, para terminar con un análisis de los datos de la regularización, efectuado a partir de los expedientes resueltos favorablemente.

Inmigración en el País Vasco

El último tercio del siglo XIX ofrece una evolución positiva del saldo migratorio en el País Vasco, tradicionalmente deficitario. La incipiente industrialización generada por la explotación de los recursos mineros (hierro de Bilbao) y la implantación de una pujante industria (siderúrgica, naval, manufacturados metálicos, textil, etc.) recurre a la captación de mano de obra atraída por la expectativa de una mejora de su calidad de vida.

Independientemente de las condiciones insalubres a las que estaba sometida la población, el incremento de las tasas de natalidad y, en especial, la aportación de grandes contingentes de jóvenes, provocan un acelerado crecimiento demográfico.

Este fenómeno se localiza en torno a los centros fabriles de Vizcaya (Bilbao) y Guipúzcoa, quedando relegada Álava al papel de provincia agrícola y no participando, por lo tanto, del mismo.

Cronológicamente podemos distinguir tres períodos: 1) desde 1870 a 1910, la inmigración es fundamentalmente interna, del campo a la ciudad; 2) a partir de 1910 y hasta la Guerra Civil española, la inmigración procede de las provincias colindantes (Burgos, Santander, Huesca); 3) tras el conflicto y a partir de los años cincuenta, el flujo inmigratorio tiene su origen en todo el territorio español pero también en el extranjero, especialmente Portugal.

En la década de los setenta, consecuencia de la crisis, los índices de inmigración se reducen notablemente.

Por zonas, la inmigración es más urbana en Vizcaya que en Guipúzcoa, ya que la primera concentra su industria en zonas urbanas en tanto que la segunda la tiene más dispersa. Mientras que en la primera la inmigración se concentra en la capital, en la segunda lo hace por

toda la provincia. La tardía industrialización de Álava se localiza, como en Vizcaya, en la capital.

Estos flujos inmigratorios producen dos efectos destacables: de un lado, la transformación de la estructura tradicional vasca de rural a urbana, de agrícola a industrial; de otro, el nacimiento de «un nacionalismo vasco» paralelo a la polarización de la sociedad: vasca e inmigrante.

Por lo que se refiere a la situación económica que vive la comunidad vasca a partir de los años cincuenta, industria siderúrgica, papelera, construcción naval y máquina herramienta, así como pequeños talleres que surgen en torno a estas grandes industrias, constituyen junto a la pesca y a un gran movimiento constructor —infraestructura e inmobiliario— los puntales de la época dorada de la economía y del desarrollo vasco.

Escasa producción agrícola y falta total de servicios unido a lo anteriormente descrito, podría definir la situación que vive la zona a mediados de los sesenta. Época de pleno empleo, la comunidad vasca se torna receptora de mano de obra inmigrante que dará lugar a comunidades bien definidas. En torno a grandes industrias se desarrollaron pequeños talleres que ayudaron a formar núcleos urbanos, algunos de ellos de suma importancia: el Gran Bilbao en torno a Altos Hornos de Vizcaya y a Euskalduna (construcción naval), Hernani alrededor de Acenor y Orbegozo, Beasain en torno a la CAF, Zumárraga y Legazpi a Patricio Echeverría (siderurgia), Tolosa y la cuenca del río Oria en torno al sector papelero.

El sector de la construcción se orienta hacia el desarrollo de infraestructura —por esta época se comienzan las obras del trazado de la autopista Bilbao-Behobia— y hacia el sector inmobiliario. Este es el caso de Vitoria, que tomará mayor empuje con la implantación —después de la transición política— del aparato administrativo del gobierno vasco, pues se trata de la única capital que cuenta con una capacidad de desarrollo físico amplia por estar asentada en un ámbito geográfico llano.

La gran subida de los precios del petróleo a comienzos de los años setenta será el detonante de una crisis económica que afectará a España de forma diferenciada al resto de los países europeos desarrollados. La estructura de la economía española se ve incapacitada para asumir la situación. Mientras en Europa los sectores de base abordaron la si-

tuación transfiriendo la tecnología ya obsoleta a países en vías de desarrollo, donde el coste de la mano de obra resultaba más barato, sustituyendo así la industria pesada por otra dotada de un nivel tecnológico mucho más elevado, en España, la crisis se intenta paliar reajustando la estructura a la nueva situación o, si llega el caso, cerrando las fábricas. Ello se dará con mayor incidencia en la Comunidad Vasca y en la cornisa norte en general, zonas caracterizadas por una industria de tecnología envejecida, un alto grado de consumo de energía, muy contaminante, necesitada de abundante mano de obra y bajo valor añadido.

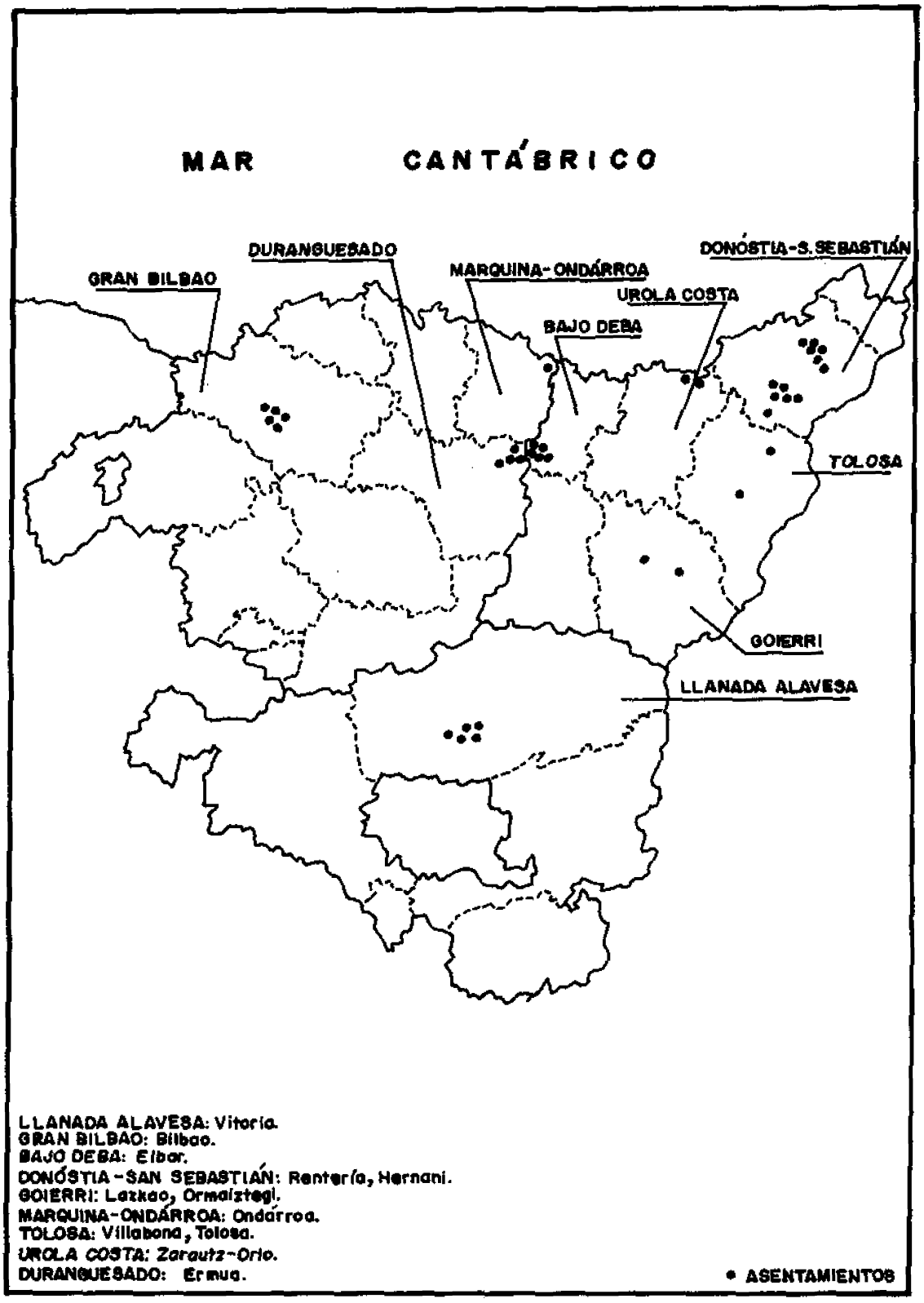
Los efectos de la década 1975-1985 se dejan sentir: descenso de la contratación, inversión nula, llegando hasta la desinversión. A partir del segundo lustro de los ochenta, la economía del País Vasco ve llegar una recuperación en la línea de lo que ocurre en el resto del Estado español. Pero la crisis del Golfo será el detonante de la actual recesión económica.

Asentamientos de marroquíes en la Comunidad Autónoma Vasca

La información que se refleja a continuación, en relación con la incorporación de los marroquíes al proceso inmigratorio antes descrito, es el resultado del estudio de datos que proceden de asociaciones de ayuda al inmigrante, de Cáritas Diocesana del País Vasco, de ayuntamientos, de la Comunidad Autónoma y del Gobierno Civil de Guipúzcoa. Los Mapas I y II reflejan la evolución de los asentamientos desde finales de los sesenta hasta el proceso de regularización de 1991.

La fecha que nos aparece en dichas fuentes como posible origen de esta colonia inmigrante es la de 1969. Coincide con la información obtenida de los datos de registro del Consulado de Marruecos en Madrid al que correspondían las tres provincias vascas hasta 1972 [1]. En la muestra al 10 % de los registros obtenida por Bernabé López y María

[1] A partir de entonces, pasarán a depender del Consulado de Marruecos en Barcelona. Sobre las razones de la creación de este Consulado y estudio de los datos del de Madrid, véase en este libro el estudio sobre la Comunidad de Madrid [Nota del coordinador].



Mapa I. Asentamientos de inmigrantes de origen marroquí en la Comunidad Autónoma Vasca entre 1969 y 1972

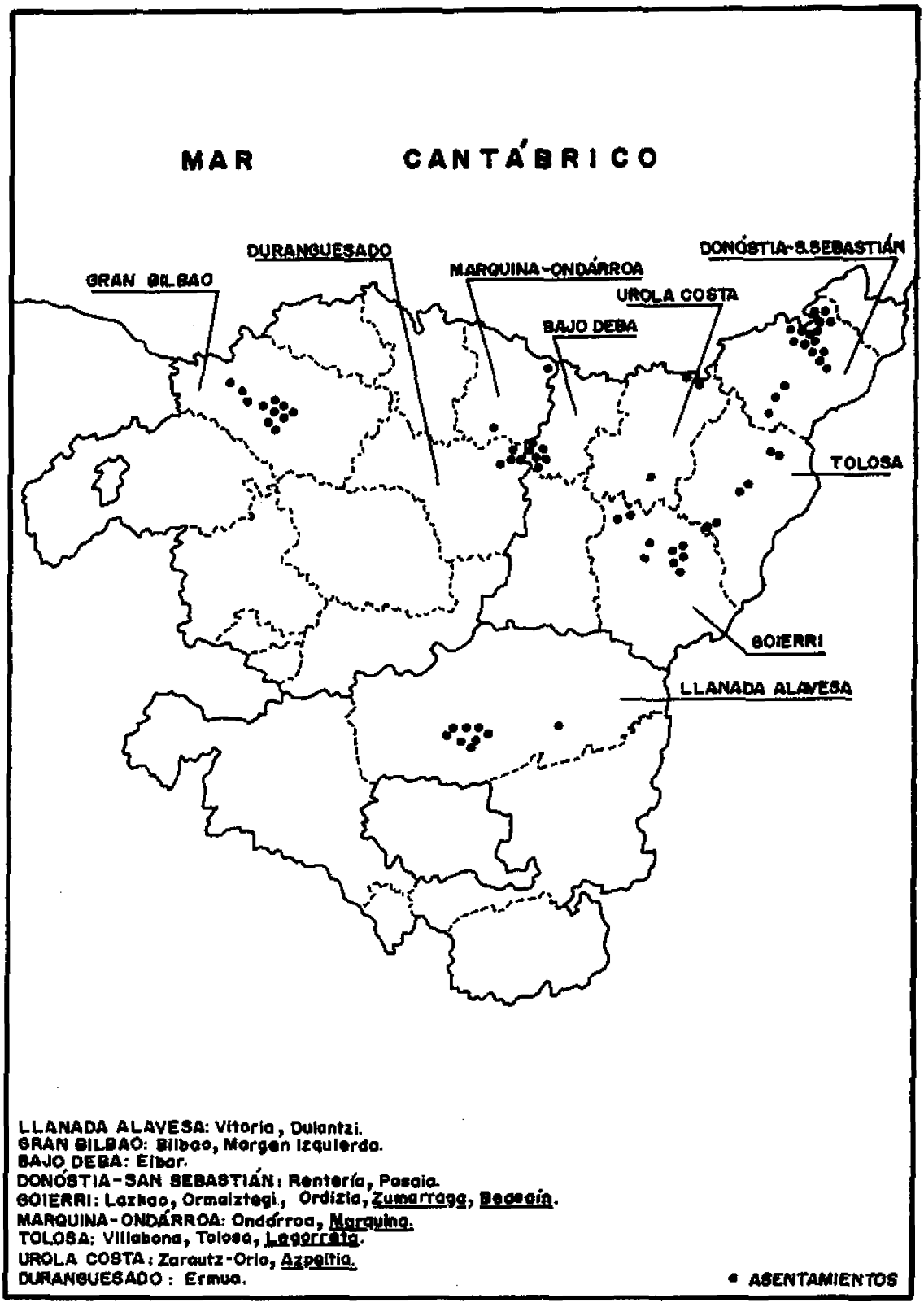
Teresa Páez, aparecen 6 marroquíes de Alhucemas en 1970 en la provincia de Guipúzcoa y uno de Nador en Álava. El año siguiente, último del que se tiene documentación, el volumen de marroquíes aumenta considerablemente: de nuevo destaca Alhucemas como punto de origen, con 26 casos, la mayoría asentados en Guipúzcoa, aunque con una presencia destacable en Vizcaya y testimonial en Álava. Se incorporan nuevos orígenes de la región de Yebala y de la costa atlántica, hasta un total de 39 casos. Ello se traduce —para un año también excepcional en incorporaciones de marroquíes— en un colectivo de alrededor de 400 personas, concentradas en las capitales pero también en localidades como Mondragón, Rentería, Irún o Durango.

El embrión de algunas de estas comunidades de inmigrantes marroquíes, en la actualidad bien definidas, tuvo su origen a finales de los sesenta en torno a los núcleos industriales. Este es el caso de Ermua (Vizcaya) y Eibar (Guipúzcoa), que vieron desarrollarse una de las primeras comunidades de marroquíes, hoy bien asentada en las localidades y en la sociedad vasca. Se trataba, en principio, de una inmigración de hombres solos, venidos de Marruecos camino de Francia, Holanda o Países Bajos o, por el contrario, marroquíes venidos de Europa cuya siguiente parada en el itinerario de migraciones resultó ser el País Vasco, debido en la mayoría de los casos a las oportunidades que la economía y el desarrollo de la zona les ofrecía. Una vez alcanzado el nivel económico, procedieron a lo largo de los años a la reagrupación familiar o a la creación de familias. Los hijos están hoy casi todos escolarizados, tanto chicos como chicas, hasta alcanzar un nivel básico.

Construcción, ocupaciones de muy baja cualificación en ámbitos industriales y pesca fueron —y siguen siendo— los espacios laborales a los que accedieron.

Por lo general se trataba de gente venida del norte de Marruecos: Alhucemas, Nador, Larache, Tánger y Tetuán, que retornaba una vez al año a su lugar de origen como forma de mantener el vínculo con su país.

En Guipúzcoa resultan focos de atracción de inmigrantes marroquíes localidades como Hernani —zona industrial—, Rentería —Papelera Española— y Eibar —industria armera y de máquina herramienta—. La construcción de la autopista Bilbao-Behobia servirá de aglutinante para esta mano de obra extranjera, así como la cuenca del río Oria ligada al sector papelero: Villabona, Lazkao, Andoain...



Mapa II. Asentamientos de inmigrantes de origen marroquí en la Comunidad Autónoma Vasca entre 1989 y 1991

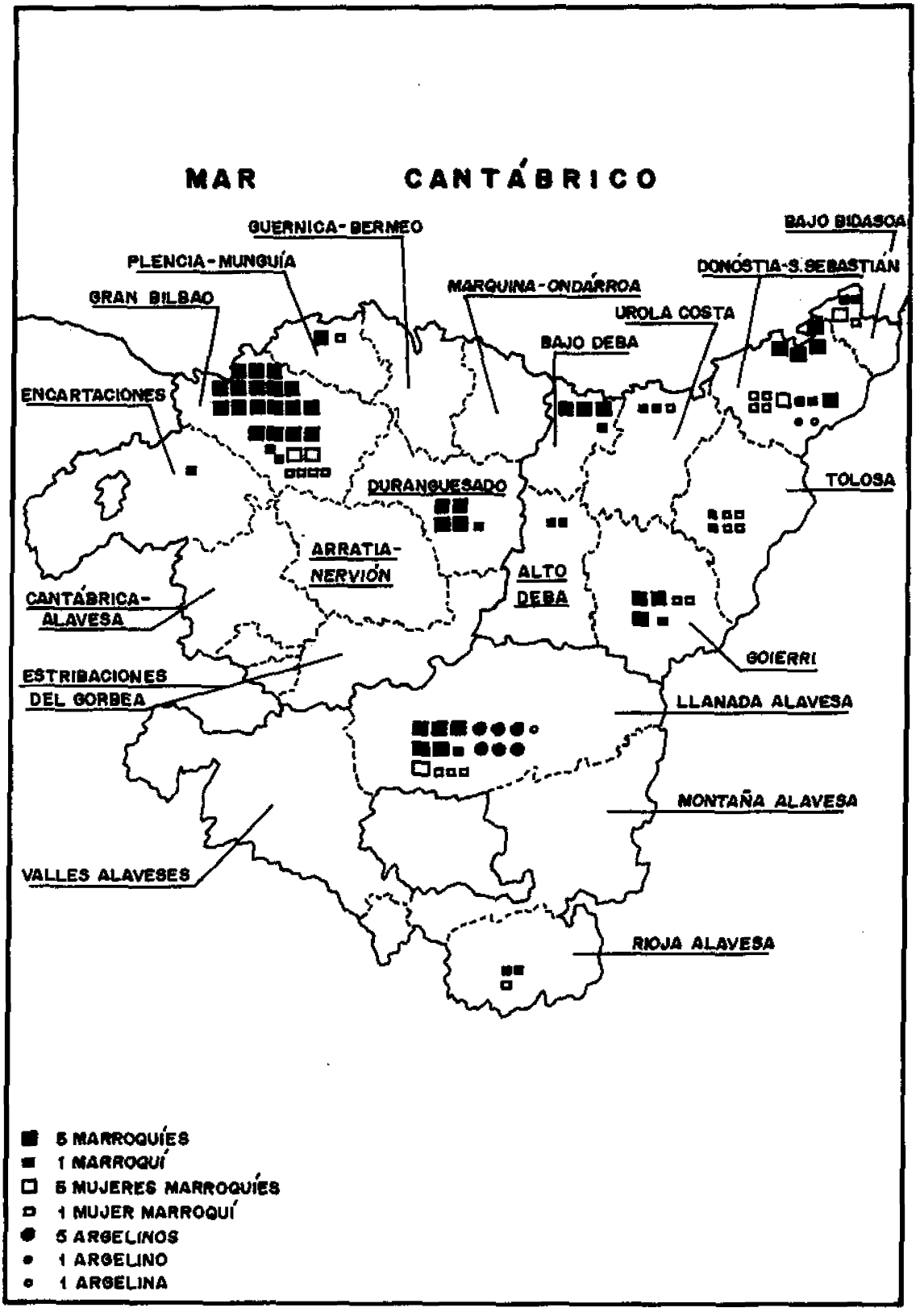
En Vizcaya, núcleo central del desarrollo industrial vasco, la inmigración marroquí se instala en lo que hoy constituye el casco viejo de la ciudad de Bilbao, en el margen izquierdo de la ría y en la localidad de Ermua, colindante a la fábrica de armas de Eibar.

En Álava, aunque se trate del ámbito territorial menos beneficiado por la explosión industrial, el colectivo marroquí se instala en el casco viejo de Vitoria, así como en algún pueblo no muy lejano de la capital. Construcción y agricultura fueron los dos ámbitos laborales en los que trabajaron en esta primera etapa que se prolonga hasta mediados de los años ochenta.

Con posterioridad a la promulgación de la Ley de Extranjería (1985) se advierte un cambio en los lugares de procedencia de estos inmigrantes, así como en sus ocupaciones laborales. Aunque no cesa la venida de inmigrantes oriundos del norte marroquí, otras zonas como Casablanca, la tribu de los Banu Meskin (repartida entre las provincias de Settat y Beni Mellal), Mekínez e incluso Agadir, se convierten en importantes focos de procedencia. En cuanto a la ocupación, la venta ambulante de todo tipo de objetos será uno de los nuevos caminos que encuentren como fuente de ingresos. Suelen seguir el circuito de los mercados, más o menos urbanos, dependiendo del territorio histórico por el que desarrollen esta actividad. Otros trabajan como temporeros, siguiendo a su vez el itinerario marcado por las cosechas y recolecciones: espárrago, remolacha, uva y patata, son los principales cultivos de la zona que atraen a esta mano de obra.

Su gran movilidad hace difícil su localización pero, aunque en muchas ocasiones no tienen fijada una residencia permanente, sí se puede hablar de algunos nuevos focos: en Guipúzcoa, el municipio de Pasaia, barrios como Altza y Herrera en Donostia-San Sebastián, así como Ordizia y toda la zona del Goierri, eminentemente agrícola; en Vizcaya y en Álava, los cascos viejos de Bilbao y Vitoria siguen concentrando a buena parte de esta inmigración.

De ellos, no son muchos los que traen a sus familias, manteniéndose en contacto permanente con su lugar de origen.



Mapa III. Magrebíes regularizados en 1991. Comunidad Autónoma Vasca por comarcas.

El País Vasco y el proceso de reguralización de magrebíes

De los 326 expedientes consultados [2] 284 corresponden a marroquíes (87,11 % del total); 36 pertenecen a personas de origen argelino (11 %); 5 a tunecinos (1,5 %); y uno a un libio (0,3 %).

Se trata de una inmigración claramente masculina. El porcentaje de mujeres tan sólo alcanza el 17 % del total. Pero mientras que la presencia de la mujer es visible en la inmigración marroquí, con un 17,3 %, en el caso de la argelina, tunecina y libia es prácticamente nula (5,6 % de los argelinos, inexistente en los otros dos colectivos).

Vizcaya, Guipúzcoa y Álava marcan, en este orden, los niveles de asentamientos en la Comunidad. Vizcaya recepciona una inmigración de origen marroquí en su totalidad: 154 marroquíes se asientan en este territorio; de los cuales el 11,7 % son mujeres; en Guipúzcoa la mayoría de los inmigrantes magrebíes son de origen marroquí, pues alcanzan la cifra de 91 personas, de las cuales el 24,2 % son mujeres, aunque hay que señalar la presencia de cuatro tunecinos y dos argelinos; en Álava, por último, se asientan los colectivos argelino y marroquí en niveles paralelos, 34 y 38 personas respectivamente, de los cuales el 2,9 % y el 23,7 % son mujeres procedentes de Argelia y Marruecos.

Proporcionalmente, Guipúzcoa es el territorio histórico que más inmigración femenina recibe, el 25 % aproximadamente, frente a Vizcaya, donde el porcentaje de la inmigración masculina es el más elevado: 88,3 %.

Por comarcas, los grupos de inmigrantes magrebíes superiores a diez personas se reparten de la siguiente manera: de los marroquíes, el 40,6 % se asienta en el Gran Bilbao, el 13,8 % en Donostia-San Sebastián, el 13 % en la Llanada Alavesa, el 8 % en torno al Duranguesado, y el 6,9 % en el Goierri, el 6,1 % en Bajo Deba y el 2,3 % en la comarca de Tolosa.

En cuanto al colectivo argelino que se estudia, se asienta en un 91,2 % en la Llanada Alavesa. Esto guarda sin duda relación con la presencia argelina en otras regiones limítrofes, como Navarra, La Rioja y Aragón.

[2] A 15 de octubre de 1992 la cifra de regularizados ascendía a 378 tras la aprobación de recursos. En este trabajo sólo se consideran los expedientes que pudieron ser consultados en julio de 1992.

Se observa que el peso de la inmigración recae principalmente sobre las capitales en el caso de Vizcaya y en Álava, mientras que en Guipúzcoa éste se reparte por todo su conjunto.

Los datos analizados revelan que la inmigración de origen marroquí en la Comunidad Autónoma del País Vasco, masculina en un 82,7 %, procede en su mayoria de las regiones del Garb Atlántico (99 personas), Rif (75) y Yebala (66) y en menor medida de la región del Atlas (27). Alhucemas es la provincia de la que proviene el mayor número de los inmigrantes marroquíes, el 18 %, seguida muy de cerca por Settat (15,8 %) y Casablanca (11,2 %). Tetuán (10,4 %), Nador (7,9 %) y Tánger (6,5 %), así como Larache (5 %) también son lugares de origen representativos. Un dato a resaltar es el hecho de que Larache, al contrario que los otros núcleos urbanos anteriormente citados, es la provincia de la cual procede un número superior de mujeres que de hombres (9/5). En Casablanca, los niveles de hombres y mujeres son prácticamente iguales, pues las segundas representan el 45,2 %. Mientras que Settat y Alhucemas marcan el porcentaje más bajo en relación al lugar de origen de las mujeres ya que éste sólo representa el 2,3 % y el 2 % respectivamente.

Los datos de la regularización ponen también de relieve cómo en la mayoria de los casos se produce un primer desplazamiento (cambio de domicilio frente al lugar de origen) dentro del país de origen antes de emigrar al extranjero. En el caso de los hombres, este primer signo migratorio parte mayoritariamente de medios rurales, mientras en el caso de las mujeres, se efectúa desde poblaciones urbanas. Casi la mitad de los inmigrantes que procedían originariamente de la región del Rif (27) abandonaron ésta fijando su residencia en otro lugar antes de acceder al País Vasco. Hay que constatar que en el 10,2 % del total de los magrebíes, la emigración hacia el extranjero es el primer eslabón del itinerario migratorio. Siendo un índice más elevado que el observable para otras regiones españolas, nos hace pensar que la proximidad a la frontera francesa no es ajena a este hecho.

En Vizcaya se instala el 54,2 % de los marroquíes, en Guipúzcoa el 32 %, mientras que en Álava la cifra alcanza el 13,4 %. Por comarcas, el Gran Bilbao recibe 106 marroquíes, Donostia-San Sebastián, 36; Llanada Alavesa, 34; Duranguesado, 21; Goierri, 18, y Bajo Deba, 16. Se constata una mayor afluencia de yebalíes en Álava, que se concentran en la Llanada frente a Vizcaya, donde el mayor contingente de

marroquíes allí situado pertenecen a la región Atlántica, aunque rifeños y yebalíes también están muy representados en el Gran Bilbao.

En cuanto a Guipúzcoa, también se registran los mismos orígenes, siendo los de la región del Garb/Atlántico los que predominan en Do-

Cuadro II. *Orígenes y características de los inmigrantes marroquíes en el País Vasco (Regularización 1991)*

Provincia	Total naturales	% total naturales	% de mujeres	% origen rural	% inmigrac. direct.	% en capitales vascas
Agadir	0	0	0	0	0	0
Alhucemas	50	18	2	92	50	21
Azilal	1	0,4	0	100	0	0
Benimellal	10	3,6	10	90	70	55,6
Bensliman	0	0	0	0	0	0
Casablanca	31	11,2	45,2	6,4	83,9	59,1
Chauen	6	2,2	0	100	83,3	66,7
El Yadida	3	1,1	33,3	66,6	33,3	33
El Kelaa	3	1,1	0	100	66,6	0
Errachidia	2	0,7	0	50	0	0
Fez	1	0,4	0	0	100	100
Jemisset	1	0,4	0	100	100	0
Jenifra	1	0,4	100	0	0	0
Juribga	3	1,1	0	0	66,6	33,3
Kenitra	9	3,2	22,2	22,2	55,6	33,3
Larache	14	5	64,3	57,1	57,1	28,4
Marrakech	10	3,6	40	20	80	33,3
Mekinez	2	0,7	50	100	50	0
Mohammedia	1	0,4	0	0	100	0
Nador	23	8,3	13,6	95,2	86,5	52,4
Rabat-Salé	6	2,2	50	0	66,7	0
Safi	5	1,8	0	80	80	80
Settat	44	15,4	2,3	93,3	75	43,1
Tánger	17	6,1	17,6	52,9	58,9	60,1
Taunat	0	0	0	0	0	0
Taza	2	0,7	0	50	0	0
Tetuán	29	10,4	10,3	48,2	62,1	65,5
Tiznit	1	0,4	0	100	0	100
Uarzazat	0	0	0	0	0	0
Uxda	1	0,4	0	0	100	100
Otros Orig.	8	2,9	25	—	—	—
Total	284	100	17,3	62,3	64,4	52,4

Fuente: Expedientes regularización. Explotación por el Seminario de Sociología e Historia del Islam, UAM.

Cuadro III. Los asentamientos de magrebíes en el País Vasco según el proceso de regularización de 1991 (por orígenes, sexos y comarcas).

Regiones / Comarcas		Rif		Yebala		Garb/Atlán		Centro		Atlas		Sur Marr.		Argel		Constant		Oranesado		Libia		Túnez	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Llanada Alavesa		5	3	16	3	3	2	1	–	1	–	–	–	23	1	1	–	5	–	–	–	–	–
Rioja Alavesa		–	–	–	–	–	1	–	–	1	–	1	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Gran Bilbao	V	26	1	16	6	30	6	3	–	12	–	1	–	–	–	–	–	–	–	1	–	1	–
Encartaciones	V	–	–	–	–	1	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Duranguesado	V	8	–	–	–	11	–	–	–	2	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Plencia	V	1	–	3	1	1	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	1	–
Bidasoa	G	–	–	–	–	2	4	–	–	2	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Alto Deba	G	2	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Bajo Deba	G	6	–	6	–	1	–	–	–	–	–	1	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Donostia	G	8	–	4	3	14	4	–	–	2	–	–	–	1	–	–	–	–	1	–	–	4	–
Goierri	G	1	–	1	1	10	1	1	–	2	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Tolosa	G	1	–	1	–	–	1	1	–	–	2	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Urola Costa	G	–	–	1	1	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Totales H M		60	4	48	15	73	19	6	–	19	5	3	–	24	1	1	–	5	1	1	–	6	–
Total General		64		63		92		6		24		3		25		1		6		1		6	

Fuente: Expedientes regularización. Seminario de Sociología, UAM.

nostia-San Sebastián, el Goierri o el Bajo Bidasoa. Sin embargo, en el Alto y Bajo Deba la mayoría está constituida por rifeños.

Estos datos reflejan, como se comentaba en la introducción a este estudio, que la aglomeración de inmigrantes en los perímetros urbanos de las capitales vascas es más notoria en Vizcaya y Álava que en Guipúzcoa, donde el peso de la inmigración aparece más repartido por la provincia.

En cuanto al colectivo argelino, que representa el 11 % del total de magrebíes regularizados, se constata que el 88 % se han instalado en la Llanada Alavesa, principalmente en Vitoria (la tercera parte) y el resto en pueblos agrícolas o escasamente industrializados como Dallo, Arrieta, Adana o Salvatierra. En Donostia-San Sebastián se atisba un inicio de asentamiento de argelinos. En su mayoría proceden de la región de Argel (wilayas de Argel, Blida, Boumerdes y Tipaza, en total 28 personas) y del Oranesado (wilayas de Sidi Belabbés y Relizane, con 6 personas). De Argel capital proviene el 52,9 % del total; de Boumerdes, el 20,6 %; de Relizane, el 14,7 %, mientras las restantes wilayas sólo proveen el 2,9 %. El hecho de que sean mayoritarios en el País Vasco los originarios de la región de Argel (frente a los asentados en

Alicante entre los que dominan los oriundos de la zona de Orán), puede indicar que su vía de ingreso sea Irún y no constituyan una última derivación de los llegados por el puerto alicantino. Ello podría hacer pensar que este colectivo aún en ciernes se desarrolle de manera importante en los próximos años, al calor de la frontera en trance de desaparición de Hendaya-Irún.

X

LA VUELTA A LOS DESPRECIOS. ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA XENOFOBIA EN LA ESPAÑA DE LOS NOVENTA

CARLOS CELAYA *

Era una tarde de agosto. Era 1981. Era un funcionario de Correos. Y era también una discoteca de la calle Goya, en Madrid. Se oyó un disparo, un grito de «Viva el Ku Kux Klan», y un nigeriano con cara de sorpresa cayó al suelo ensangrentado. Lo más raro no eran las alabanzas al klan: la extrema derecha europea (y la española entre ella) siempre admiraron su labor de limpieza. Tampoco era raro disparar a un negro: ya eran épocas aquéllas en las que el aburrimiento europeo encontró nuevas presas para sus cazas históricas. Lo raro de verdad era el agresor: ni era rubio, ni joven, ni llevaba el pelo rapado, ni tenía botas militares. Era «normal», un hombre cualquiera, padre de dos niñas, con 40 años y 17 en Correos. El que da los papelitos para las cartas certificadas. Y es que el desprecio puede estar en cualquier ventanilla [1].

De aquello hace ya once años, y no dejó de ser una anécdota de 39 líneas en un periódico nacional.

Desde luego, no fue el primer suceso, aunque fuera uno de los más sangrientos. Y desde luego no sería el último.

España, por esas fechas, continuaba siendo un país de emigración, y no se imaginaba del todo que ya era El Dorado para varios miles de personas que llamaban a su puerta. Exportaba España muchos de sus ciudadanos a limpiar suelos en Düsseldorf o a recoger uvas en el sur de Francia, y sabía poco de inmigración. Con los primeros extranjeros

* Universidad Autónoma de Madrid. Periodista.

[1] El suceso se reflejó en el diario *El País* de 14 de agosto de 1981.

llegó una complejidad social a la que este país no estaba acostumbrado. España, más que rechazar, se sorprendió.

Desde ese incidente hasta hoy han pasado muchas cosas: 10 años de poder de un solo partido, el PSOE, que ha creado los contribuyentes y los consumidores que no había en España, con una importante reestructuración económica a mediados de los ochenta seguida de una época de frenesí financiero que ha hecho más dura si cabe la imagen del fracaso; y en estos últimos meses, una recesión (con derrumbre monetario) difícil de encajar para todos aquellos que recuerdan aún los años de bonanza. Han pasado también otras cosas: la sociedad maduró, se hizo más o menos moderna, bastante individualista y tremendamente miedosa; la integración en la Comunidad Europea logró socializar numerosos problemas con nuestros vecinos. Y añadió nuevos conflictos. Se pasó con facilidad pasmosa de un optimismo ciego en la unidad al retorno a las naciones que hoy se vive. Y, por fin, entre esas otras cosas que han pasado, una masa importante de desheredados de otras tierras han ido llegando: es la «invasión», «justo reclamo de factura impagada», «distribución del factor trabajo», «venganza»; todo depende del observador.

El racismo, como corriente política, movimiento organizado o actitud generalizada de la población, no ha aparecido aún. Al menos no con la misma virulencia y fuerza con la que ha explotado en Rostock, Mulhouse, Bruselas, Londres o Los Ángeles. Y hay estudiosos que se niegan a admitir que eso vaya a suceder en España, argumentando un sin fin de cosas ciertas y manejando, en el fondo, el argumento de la salvación: «eso no me puede suceder a mí» [2].

Es cierto. En España no se han violado cementerios judíos, no se ha asesinado en masa a inmigrantes, ni el ataque a centros de refugiados se ha convertido en afición deportiva de grupúsculos juveniles [3].

[2] Desde los escritos del padre Larramendi (1690-1766) sobre la pureza guipuzcoana, no manchada por sangre mora, hasta el ideario de la superioridad española confeccionado por José Antonio Primo de Rivera, pasando por los himnos de la guerra de África, hay una larga trayectoria de racismo que sería un despropósito ignorar. Y eso forma parte de la consciencia colectiva. Ver Emilio Temprano, Ed., *La caverna racial europea*, Ed. Cátedra, Madrid, 1990, caps. VII a XI.

[3] Aunque los ataques de los skinheads en Barcelona en el Parque de la Ciudadela o tras las salidas de los estadios van en ese camino. Tras la redacción de este artículo y antes de la corrección de pruebas tuvo lugar el asesinato de Lucrecia Pérez, inmigrante

Por eso sería prematuro hablar aquí del racismo en España. Las esvásticas han asomado (lógico en un país en el que el fascismo gobernó durante cuarenta años), la extrema derecha imprime carteles y las pintadas del rechazo empiezan a decorar las paredes, pero aún hay bastante distancia con lo que sucede en Alemania, Francia, Bélgica o el Reino Unido. Una distancia similar a la que existe entre la cuestión inmigratoria en nuestro país y en los otros países del entorno.

Pero si bien es prematuro hablar de racismo en España de una forma organizada y generalizada, no lo es preguntarse si la ola de desprecio colectivo por lo «distinto» que avergüenza a Europa puede llegar a salpicar nuestro país.

¿Qué favorece a que una comunidad en un momento dado y no en otro genere una corriente de desprecio por «los otros»?

¿Qué respuesta dan los partidos políticos, los sindicatos o las asociaciones de ciudadanos? ¿Cuál es su discurso frente a la inmigración?

¿Cuándo surge el racismo?

Como veremos posteriormente, el principal argumento de los partidos políticos, desde la izquierda a la derecha, en España y en el resto de la CE, a la hora de analizar el surgimiento de tendencias xenófobas o racistas es la cantidad: cuantos más inmigrantes haya, más condiciones se darán para que el racismo se estructure y cale en el conjunto de la sociedad. Ese mismo argumento, sin embargo, no es capaz de resolver un enigma: mucho antes del surgimiento de Le Pen en Francia, del National Front en el Reino Unido, y, en general, mucho antes de que se produjeran los brotes de desprecio que durante los años ochenta han ido creciendo, ¿había o no inmigrantes en Europa?

La respuesta afirmativa ayuda a entender que la cantidad, al menos, no es la única causa del fenómeno; que siempre es relativa y que 600.000 inmigrantes en España (1,5 % de la población total) no es lo mismo que 900.000 en Bélgica (9 % de todos los habitantes); y es que hay que buscar factores más complejos.

dominicana, primer acto que tiene una significación no individualista como el referido de hace diez años.

Como a lo largo de toda la historia, hay etapas en las que se impone el rechazo y otras, al contrario, en las que lo diferente es motivo de orgullo y de inspiración para la cultura receptora [4].

Más allá del argumento de la cantidad, una serie de circunstancias hacen que la sociedad actual esté sometida a profundas mutaciones en las que el rechazo se convierte en una referencia de identidad. Una identidad múltiple: económica, socio-política, cultural. Una identidad que exalta la defensa, frente a la amenaza. Una identidad propia de un continente miedoso y a veces aburrido por su aparente falta de objetivos y por la distancia cada vez más grande de sus chamanes políticos.

El cambio de modelo económico

La gran transformación de finales de este siglo, y que comenzó a mediados de la década de los setenta, con la crisis del petróleo como telón de fondo, consiste en el paso de un sistema económico industrial a uno financiero y de servicios. Las finanzas, más que otro sector de la economía, marcan las principales pautas del mercado y utilizan la materia prima que hoy constituye el nudo de la producción: la información. La consecuencia más inmediata de ello fue la superación del *Welfare State* que se produce en la década de los ochenta: el capitalismo keynesiano había sido superado por el liberalismo más ortodoxo.

Los valores del Estado del Bienestar, la integración de la sociedad, basados en la antigua lucha de clases, quedaron superados por valores mucho más individuales, de rapidez, triunfo, y en los que la integración no es lo más importante, sino la consolidación de determinados grupos sociales que desplazan, por lógica del sistema, al resto. Nace entonces un modelo de desvinculación: unos están dentro, y otros están fuera (algunos han llamado «sociedad de los dos tercios» a esta estructura). El resto es sólo una cuestión de cantidad: en un momento serán más y en otro menos, pero lo relevante es que la movilidad social que formaba parte intrínseca del capitalismo empieza a romperse en determinados sectores y lo que va quedando en medio es un foso insalvable de ira [5].

[4] Pierre Renouvin, *Historia de las Relaciones Internacionales*, Ed. Universal, Buenos Aires, 1985, 3.ª Ed. tomo I, pp. 85-130.

[5] John Kenneth Galbraith, *El Nuevo Estado Industrial*, tomos I y II, Madrid, 1989.

El desmantelamiento de una parte importante de la industria (textil, siderúrgica, bienes de capital, astilleros, minerías) y su relocalización allá donde su factor más intensivo, el trabajo, es más barato, es ilustrativo. Tras esas industrias un ejército de mano de obra desplazada queda con pocas probabilidades de recolocación: sus casas, sus barrios, sus vidas se han ido degradando poco a poco [6].

La mutación del modelo económico, las nuevas tendencias del consumo, las nuevas formas de producción, generan una bolsa importante de desplazados del sistema: bien aquellos que no pueden reciclarse y se condenan a estar unidos a la economía por métodos pasivos (subsidios eternos de desempleo, servicios sociales), bien aquellos que retrasan cada vez más su entrada al mercado laboral con lo que alimentan el desempleo y optan en algún momento por entrar en el mercado de la economía sumergida (delictiva o no), bien los que se condenan a repartirse las sobras.

Una cierta idea de foso

De ahí a un modelo socio-económico que se ha dado en llamar dual hay sólo un paso. Tal como señalaba Alain Touraine, el gran triunfo, pero también el gran fracaso, del capitalismo norteamericano es la creación de una extensa clase media, con todas las comodidades posibles, pero también de una amplia capa de desenganchados, plural (obreros desplazados de industrias urbanas, jóvenes que aún no han conseguido su primer empleo, mendigos; en fin, todo aquello que odia Patrick Bateman, el protagonista de *American Psycho*, de Bret Easton Ellis), con pocos o inexistentes nexos internos en común. El modelo de EE.UU se acerca cada vez más a una Europa indefinida [7].

Y en el lado pobre del foso, coexiste todo lo posible y lo imaginable. La voluntad de marcar las diferencias entre ellos se hace tanto más necesaria cuanto es un elemento de supervivencia de una identidad casi perdida.

[6] El paisaje de la marginación en Londres es muy ilustrativo. Junto al barrio de Brixton, llamado el «Harlem» londinense, conviven poblaciones blancas en total decadencia económica y social, parados de muy larga duración y de donde han salido algunos grupos de skinheads.

[7] Alain Touraine, «La Inmigración, ¿hacia el modelo norteamericano?», *El País*, 20 de octubre de 1990.

Por si fuera poco este panorama, la individualidad que supone la economía de escritorio y pantalla de ordenador borra la consciencia colectiva del taller.

Los salarios individualizados de algunas industrias automovilísticas, los círculos de calidad que exaltan la identificación con el nombre de la empresa, el sistema de *just in time* y la disminución del tamaño de las factorías, han provocado la crisis del modelo sindical y una separación aún mayor entre quienes están dentro y quienes están fuera: división sencilla la de la sociedad de fin de milenio.

En España el proceso es quizás menos agudo, pero en una dirección similar. La ausencia de un Estado del bienestar ha hecho el paso más duro hacia una economía de servicios. Y cuando más patente ha sido esta evolución ha sido precisamente en las cercanas épocas de furor financiero, a finales de los ochenta. Las áreas desindustrializadas en España, centradas en el País Vasco (donde los brotes de racismo popular han sido escasos) y parte de la Cataluña textil y papelera, muestran a grandes trazos los cinturones de marginación y separación que genera el cambio. Y es éste uno de los síntomas significativos. Según el sociólogo J. P. Lipsenet, «una época en la que las expectativas son altas y la posibiliad de satisfacerlas bajas son propicias para extremar la exasperación en la sociedad» [8].

Los brotes de violencias desiguales, aparentemente desordenados en el Reino Unido, en Francia, en Estados Unidos, muestran ni más ni menos el movimiento de una parte de ciudadanos que empiezan a no ser ciudadanos. Están fuera del consenso. Han perdido los nexos que los unían con ella. Ni el trabajo, ni la vivienda ni el voto los entrelaza con el sistema establecido: están parados, trabajan en la economía sumergida, habitan las zonas más degradadas de los centros urbanos y de las periferias. Y como se abstienen o su capacidad de movilización es sumamente dispersa, tampoco existen en los programas electorales de los partidos políticos, más allá de la simple retórica.

Todos estos fenómenos, en mayor o en menor medida, dependiendo de las zonas, de las circunstancias o de los momentos se están

[8] Martin Seymour Lipset, *Political Man*, Nueva York, 1962, 1.ª Ed., pp. 67-69: «El fascismo proviene de la misma zona social que el liberalismo: las clases medias. En momentos de crisis, las clases sociales se radicalizan, se exasperan porque sus expectativas no pueden ser colmadas».

produciendo en España. Una sociedad civil aún en formación con interesantes precedentes de exasperación y racismo: el rechazo/ignorancia de los gitanos [9].

La España de los últimos años ha caminado velozmente hacia un modelo de economía financiera (la reconversión industrial fue el primer paso) y de sociedad dividida (que en modo alguno llega a los límites de otros países) en la que la inmigración, como en el resto de Europa, sólo puede meter la cabeza en los espacios «libres»: los segregados. A diferencia de la inmigración de los cincuenta en Francia o Alemania, que se integró con mayor o menor éxito en la escalera social.

Un norte perdido

Quizás el fenómeno más palpable que se está produciendo en el seno de determinados grupos sociales a causa del proceso de dualización de la sociedad sea la pérdida de identidades colectivas. El surgimiento de las bandas de skinheads, ya viejas en el panorama de las tribus urbanas, responde especialmente a unas coordenadas de necesidad de identificación de grupo. No sólo eso; la organización puntillosa de los hinchas de fútbol en Inglaterra o en España, es un ejemplo perfecto ante un clima de pérdida de identidad. Pero, ¿sólo afecta a movimientos juveniles más o menos desplazados de la estructura social?

La ola de exasperación y de odios interétnicos no puede explicarse sólo por ello. Hay, en términos globales, un miedo colectivo producido por una pérdida de identidad también colectiva: en el caso europeo, los objetivos que movilizaron a varias generaciones durante los años cincuenta, sesenta y parte de los setenta (la unificación europea, las corrientes pacifistas, los deseos de transformación social, la lucha contra el comunismo, etc.) han ido desapareciendo por la emergencia de nuevos valores. Y ahí nace la paradoja: el liberalismo asentado sobre principios de democracia y de igualdad de oportunidades está consolidando un sistema de rechazo de las minorías. Una nueva estructura social (no una coyuntura) quizás está dando lugar a un liberalismo li-

[9] Emilio Temprano, *La caverna...*, caps. VI y ss.

mitado en los espacios y los grupos: sólo algunos están llamados a disfrutarlo; el desprecio a la minoría, el odio al extranjero, el racismo, no serían más que los comportamientos o las ideas propias de una época de marginación.

Y ello en dos vertientes: la puramente étnica, el rechazo al ser diferente por lo que de punzón de una identidad dubitativa tiene, y la social, porque representan el escalafón más bajo de la pirámide. En esos casos, una identidad tambaleante sólo se reafirma mediante el rechazo o el desprecio a algo tangible. El poder del Estado no es ajeno a todo esto. Junto a una aparente liberalización del mercado, se asiste a un poder impresionante del Estado en muchos ámbitos de la vida. Y la rabia que eso genera no se puede personalizar: es difícil odiar una entidad abstracta como «el Estado». La secular necesidad de chivos expiatorios vuelve y al fin nos llena de sentido.

Partidos, sindicatos, inmigrantes y racistas: doble discurso

¿Cuál es la posición de los partidos y de los sindicatos ante la presunta emergencia del racismo en España?

Desde las primeras elecciones municipales y posteriormente autonómicas, las menciones de los programas electorales a las minorías étnicas hacían exclusiva referencia al colectivo gitano [10].

El racismo, al menos respecto a minorías étnicas extranjeras, no parece ser una preocupación por parte de los partidos políticos españoles, a juzgar por sus declaraciones escritas. Sólo la coalición Izquierda Unida y los sindicatos mayoritarios mencionan bien en sus programas electorales los primeros, bien en sus documentos internos los segundos, el peligro de la xenofobia y el racismo [11].

Otra cosa es la preocupación directa de los responsables políticos de los partidos o los encargados de los temas de inmigración. Desde

[10] Albert Montagut, «Los partidos no creen en los marginados», *El País*, 4 de mayo de 1984. Desde aquel año no han cambiado mucho las cosas en los programas electorales de los partidos políticos.

[11] Jornadas sobre "Derechos ciudadanos de las migraciones extranjeras", organizadas por el Grupo por la Izquierda Unitaria Europea, Madrid, diciembre de 1990. También las jornadas sobre migraciones organizadas por el sindicato CCOO en ese mismo año.

un punto de vista legislativo hay cierto apoyo a la tipificación del delito de racismo, pero nada se ha concretado.

Hay declaraciones de rechazo y repulsa ante sucesos como los de Fraga, el Maresme (con matices como veremos posteriormente) y otros, pero no mucho más allá.

Sí se perfila, no obstante, un argumento interesante que recuerda a grandes trazos la posición de sus correligionarios en Francia. En efecto, al hablar sobre racismo, populismo, xenofobia o cualquiera de las manifestaciones de rechazo (algo a lo que todos temen) el razonamiento que prima a la hora de analizar su surgimiento es la cantidad.

«Se puede admitir la inmigración solamente hasta el punto en que la propia estructura social no peligre», vienen a decir los políticos. Para ellos, la cantidad de inmigrantes es un factor determinante a la hora de entender los brotes xenófobos. Cuantos más inmigrantes haya, más condiciones hay para que el rechazo se manifieste. No se niegan otras circunstancias como la crisis económica o las mutaciones sociales, pero por principio es la cantidad de inmigrantes la que favorece o frena el surgimiento racista.

Segundo argumento: la mejor forma de luchar contra el racismo es precisamente incrementar el control fronterizo, dificultar la entrada de inmigrantes, luchar contra la ilegalidad y la explotación de estos trabajadores. Bajo ese paraguas se cubren entonces las redadas para detectar inmigrantes ilegales y el endurecimiento de las leyes de extranjería o de su aplicación. El peligro del racismo entonces es utilizado como coartada para una política de inmigración restrictiva. Y, ¿por qué ser restrictivos?

Por miedo, por presiones comunitarias (España como frontera de la CE) y entre muchas otras cosas porque es uno de los pocos problemas sociales fácilmente identificables por el Estado: si la presencia inmigrante genera problemas, eliminado el inmigrante del horizonte, eliminado el problema. La respuesta popular contra eso sería, en caso de existir, muy limitada.

Interesante es detectar cierto doble discurso de los partidos dependiendo de la zona en la que desarrollen su actividad. No está siendo lo mismo la posición oficial del Partido Popular en materia inmigratoria (favorable a planes de integración, de ayuda social, acceso a la vivienda) que la del Partido Popular en Pozuelo, por ejemplo, donde el alcalde viene desarrollando desde hace tiempo una política que raya en

algunos casos el comportamiento discriminatorio (su encuesta sobre población inmigrante iba más en la dirección de detectar extranjeros que de averiguar algo sobre sus condiciones de vida).

Tampoco es lo mismo la posición del Partido Socialista y de sus responsables de inmigración, que las manifestaciones de un teniente de alcalde de El Ejido, socialista, que rechazaba las acusaciones de explotación que se habían vertido contra los empresarios agrícolas de la comarca [12]. La «manía persecutoria» que el alcalde de Santa Coloma de Farnés, el convergente Jordi Iglesias, veía entre los inmigrantes negros que allí viven, tampoco se corresponde con la posición de su partido en Barcelona, que se queja de la falta de interés de la administración central por los problemas de los extranjeros en el Maresme [13].

Un doble discurso, en definitiva, nada sorprendente: la convivencia genera conflicto, y es comprensible que un problema desde la sede central de un partido se vea diferente desde la localidad.

No es patrimonio de los partidos esa esquizofrenia.

Los sindicatos tienen de momento importantes problemas internos para conciliar su postura política frente a la sociedad, favorable a solidarizarse con la población inmigrante (de hecho son los únicos organismos en los que existen servicios de asistencia a estos trabajadores), con los comentarios de la base, algunas veces cercanos al argumento de la competencia desleal de los extranjeros (sobre todo en las federaciones en las que se producen problemas, como construcción, textil, confección).

De la actividad desarrollada en estos años, sobre todo por CCOO con sus seminarios sobre inmigración y racismo, y por la gestión del Centro de Información de Trabajadores Extranjeros (CITE) se desprende un compromiso importante hacia los colectivos extranjeros. Y es en Cataluña donde más se ha desarrollado este fenómeno, con la participación del CITE (Ismael el Morabet a la cabeza) en la creación de asociaciones inmigrantes, de denuncias por racismo, etc. Pero es importante destacar que el discurso y la actividad política de los sindicatos

[12] Ver *El Socialista*, número 163, Suplemento Migraciones, 15 de julio de 1992.

[13] «Los africanos sufren de complejo de inferioridad y de persecución», según Jordi Iglesias (CiU), alcalde de Santa Coloma de Farnés. Para él, «si se les tratara tan mal no vendrían». En su opinión el autor de agresiones a 11 vehículos de los africanos pudo ser alguien del colectivo «para favorecer su victimismo». *El País*, 10 de enero de 1989.

respecto a la inmigración no se corresponde siempre con la posición que mantiene su base, que en según qué federación posee un alto índice de paro y no puede evitar ver al extranjero como una amenaza.

En España, la extrema derecha está desestructurada. Tras los años inmediatamente posteriores a la muerte de Franco, y tras el intento del 23-F, los numerosos grupos de ultras fueron cayendo en el olvido por falta de votos o por falta de repercusión social. Fuerza Nueva, Guerrilleros de Cristo Rey, Frente de Juventud, replegaron su actividad en parte porque la consolidación de la democracia reducía estrechamente su margen de juego, en parte porque los años de bonanza económica a partir de mediados de los ochenta juegan siempre en contra de los discursos fascistas.

Latente estuvo siempre la actividad de CEDADE, el más claramente racista y con un ideario más estructurado. De hecho es uno de los grupos con más presencia en determinadas universidades y en algunos colectivos profesionales en activo. El 20-N de 1991 marcó cierto punto de inflexión ya que se trató de dar cierta impresión de que la ultraderecha se estaba reorganizando. Allí se congregaron Fuerza Nueva, renovada bajo el nombre más europeísta de Frente Nacional, Nación Joven, con poca actividad y centrada exclusivamente en su campaña contra la inmigración, y el Frente de Juventud, algo más activo y más estructurado. Las declaraciones de Blas Piñar no dejaron entrever ninguna estrategia de unificación de fuerzas, y en todo momento trató de dejar claras las diferencias respecto a otros grupos. CEDADE estuvo también allí y dio muestras de su peso, al menos teórico, sobre la extrema derecha española. A diferencia de otros grupos, marca las distancias con lo que ellos llaman los nostálgicos, defensores del pasado franquista, y se esfuerza en dar una idea de renovación dentro de la extrema derecha basado en la recuperación del nacionalsocialismo.

El punto colorista lo pusieron numerosos grupos de skinheads que vinieron desde diversos lugares de España, sobre todo de Cataluña. A pesar de la desvinculación del resto de grupos de extrema derecha, que los líderes de Nación Joven, Frente Nacional y otros se esforzaron en remarcar, los skinheads llegaron perfectamente organizados, en autobuses, y apenas si provocaron algún altercado. Los skinheads en España no tienen la misma presencia ni desarrollan la misma actividad que sus homólogos europeos.

Barcelona es en realidad el único centro de acción importante, donde ya se han producido atentados que fueron investigados por la Policía Nacional y por los Mossos d'Esquadra. Es allí, además, donde se ha formado una banda de skinheads no racistas, con similar ritual militarista y propósitos violentos (en el resto de Europa han adoptado el nombre de Red skinheads).

No tienen los skinheads el monopolio del activismo racista. Junto a ellos, los grupos de hinchas y *hooligans* del fútbol español ha hecho también sus pinitos en los ataques xenófobos.

Ultra Sur, Frente Atlético, Boixos Nois, junto a su gusto por la estética fascista y violenta, tienen un amplio abanico de recursos a la hora de mostrar sus desprecios: los Ultra Sur no pierden oportunidad en los estadios insultando a jugadores negros, marroquíes o turcos (de forma idéntica a como hacen los *hooligans* de Liverpool o los grupos fanáticos del sur de Holanda); el Frente Atlético se vió envuelto antes del verano de 1992 en una paliza a un ciudadano negro; los Boixos Nois han protagonizado ya varios altercados racistas.

¿Qué oportunidades tiene la extrema derecha en España?

Son pocos los que se atreven a pronosticar un resurgimiento electoral de estos grupos, en parte por su división interna [14], en parte por la memoria colectiva: aunque sus tesis racistas tuvieran calado entre parte de la población, no está tan claro que eso tuviera un reflejo electoral por parte de votantes que no tienen buen recuerdo de la actuación de la extrema derecha a finales de los setenta.

Para los skinheads, con escaso desarrollo, y para las bandas de *hooligans*, el caso es diferente. Aunque muy lentamente, su número ha aumentado y empiezan a organizarse, no en los barrios elegantes de las ciudades, donde tradicionalmente actuó la extrema derecha, sino en zonas degradadas industrialmente.

Distinto es el caso de las opciones populistas que en el caso español no se identifican exactamente con la extrema derecha. José María Ruiz Mateos, primero, y Jesús Gil y Gil, después, representan dos vértices en torno a los cuales se pueden organizar respuestas populistas electorales.

[14] El 20-N de 1991 Blas Piñar declaró ante los medios de comunicación que no veía demasiadas posibilidades «de una estrategia conjunta entre las formaciones nacionalistas».

Gil y Gil, empresario inmobiliario, gestor de comunidades de vecinos, ejemplo perfecto de nuevo rico nacido a la luz del *boom* constructor de finales de los ochenta, se hizo con la alcaldía de Marbella con un lenguaje directo, confuso en su argumentación, absolutamente populista y ha empezado a desarrollar su particular discurso antiinmigratorio y, lo que es más importante, a darse cuenta que eso cala en determinados sectores [15]. Es, con diferencia, el único de los personajes del raquítico populismo español que genera cierta inquietud entre la derecha y el PSOE (aunque a largo plazo pudiera beneficiar electoralmente a alguna formación).

Sin haber anunciado oficialmente ninguna candidatura a las elecciones generales, las encuestas publicadas la segunda semana de septiembre de 1992 por el periódico *El Mundo* le daban un 1,5 % de las intenciones de voto, cercano al CDS, y similar al PNV.

Algunos casos concretos

Quizás la mejor forma de entender los factores de estímulo a la emergencia de un cierto talante de desprecio racista sea aplicarlos a casos específicos que ya se han producido en España.

El análisis de la prensa que va desde 1981 hasta 1991 pone de manifiesto que los altercados no han sido pocos. Y si bien poco tienen que ver con los sucesos de Rostock, Los Ángeles, Londres, Bruselas o París, no se pueden infravalorar: se han producido en zonas con cierta densidad inmigratoria, pero aún diminuta si se compara con otros países.

Es imprescindible mencionar algunos casos, aglutinados en su mayoría en torno a zonas como Madrid, Barcelona, el Maresme, Valencia, etc... sin olvidar el reciente conflicto de Fraga. Todos ellos responden de una u otra forma a muestras simples de algún tipo de racismo: policial, educativo, popular, skinhead, administrativo.

Arenys de Mar, 1984 (Cataluña). La Guardia Civil entra en el domicilio de 7 negroafricanos y los detiene. Malos tratos, robo de pertenencias, presencia de civiles del pueblo ante el apaleamiento. Las úni-

[15] Jesús Gil y Gil ha expuesto ya en una ocasión en la cadena de televisión Antena 3 su posición ante la inmigración: «que vuelvan de donde han venido». Un personaje que puede ser consciente del futuro rédito electoral que le puede brindar la exasperación del tema inmigratorio.

cas quejas fueron las de los propios africanos. No hubo respuesta de los partidos políticos, a excepción del PSUC. Se generó a raíz de aquel altercado una pequeña y significativa lucha institucional: la Policía Nacional trató por todos los medios de acusar a la Guardia Civil de malos tratos y que los inmigrantes firmaran una declaración exculpando a la Policía de cualquier responsabilidad [16].

Santa Coloma de Farnés, 1988 (Cataluña). Una escuela privada de la localidad, Lasalle, se niega a admitir a 11 niños africanos por la «alteración de la armonía entre los alumnos» y por la negativa de los padres de los alumnos blancos [17].

Serós, 1988 (Cataluña). El alcalde de la localidad, el convergente Francesc Teixidó, afirmaba que la mayoría de africanos no trabajaban y se dedicaban a rondar por la localidad por lo que la «tranquilidad del pueblo está amenazada» [18].

Valencia, 1990. Expulsión en un pueblo valenciano de una decena de marroquíes sospechosos de haber violado a una mujer. La expulsión se produce cuando había sido recogido el 90 % de la cosecha.

Manjirón (Madrid), 1990. Los habitantes del pueblo se revelan, organizan manifestaciones y protestas, por los planes de la delegada del gobierno en Madrid, Ana Tutor, de realojar allí a los 56 africanos que viven en la Plaza de España [19].

Fraga, 1992 (Huesca). Apaleamiento de un grupo de inmigrantes argelinos por parte de unos jóvenes del pueblo. Condenas unánimes de los partidos y del alcalde, que deja entrever no obstante acusaciones al Gobierno Civil por «no atender el problema inmigratorio de la ciudad». Una parte entiende lo que sucede y otros lo condenan. Los agresores, arrepentidos, están en libertad bajo fianza de 200.000 pesetas para los seis.

La relación se haría tediosa. Son sólo muestras; pero no las únicas, ni las peores, ni las más representativas. Sólo una muestra.

En todos lo casos se produjo un rechazo virulento frente al extranjero. Bien desde la propia población, bien desde un institución escolar, bien desde un cuerpo de seguridad.

[16] *El País*, 23 de noviembre de 1984.
[17] *El País*, 25 de mayo de 1988.
[18] *El País*, 31 de julio de 1988.
[19] *El Independiente*, 22 de septiembre de 1990.

Los argumentos más comunes: alteran la paz del pueblo, producen desórdenes, huelen, son sucios, se emborrachan. Unas eran zonas agrícolas, otras industriales en decadencia, otras centros degradados de la ciudad.

Un caso concreto: el Maresme

El ambiente

Aproximadamente desde 1975 el Maresme ha recibido unas cantidades importantes de emigración, tanto negroafricana como magrebí. En ambos casos se insertaron en el mercado laboral de la agricultura, de la construcción y del textil. A lo largo de 1984, 1985, 1986, 1987 y 1990 se han ido produciendo altercados y conflictos con claros tintes racistas que han supuesto verdaderos toques de atención. Y se han producido en una zona que en algunos aspectos reúne condiciones para el surgimiento de brotes racistas.

En el Maresme nació la industria textil catalana. Literatura y cine han reflejado las características de la sociedad catalana que levantó los primeros polos industriales del siglo. Reflejó su orgullo y su poderosa identidad colectiva. Textil, papeleras, artes gráficas, pioneros del desarrollo económico de la época, han seguido siendo por mucho tiempo los baluartes de la región. Pero la mutación económica ha llegado. Sólo la industria química y los plásticos han conocido un crecimiento en los resultados de las empresas y en el empleo.

El 41,6 % de la actividad es industrial, la mayoría textil, y ello ha hecho que se note con especial incidencia la crisis y la transformación: en los últimos 15 años ha descendido la ocupación en el textil en un 22 %, un 33 % en el metal, un 62 % en las papeleras y un 67 % en las artes gráficas. Importantes cinturones industriales como el de Mataró viven hoy una degradación importante [20].

La natalidad también ha reflejado la crisis: entre 1960 y 1981 nacieron 6.300 personas por año, mientras entre 1982 y 1987 sólo fueron 3.140 anuales. Los 15.000 nuevos habitantes que hay desde hace 10 años se deben en un 65 % a la emigración barcelonesa (a la búsqueda de mejores oportunidades de vivienda en la zona, con rentas medias o bajas).

[20] *Informe del Consell Comarcal del Maresme*, Mataró, 1991.

El paro juvenil es importante, y por término medio los jóvenes entre 26 y 29 años llevan 3 años desempleados.

En los talleres de confección es en donde se han colocado una buena parte de la inmigración extranjera en la zona, por su atractivo de mano laboral barata y dócil por el momento.

El textil además es una de las actividades con mayor recesión, y en los últimos 15 años ha perdido en España 120.000 empleos.

Las únicas salidas, en opinión de empresarios del sector, son la relocalización fuera de España (Marruecos, Túnez, con menores cargas energéticas, laborales y fiscales) o la importación de mano de obra barata, intensiva en la actividad [21].

La agricultura, un 15 % de la economía de la región, es otra actividad importante en la que se han situado buena parte de los inmigrantes: plantaciones intensivas, cultivos en plásticos, con una necesidad importante de trabajo manual.

Desde 1975 esta zona vio llegar a varios millares de inmigrantes que se fueron integrando en los diferentes mercados laborales como pudieron. Pero fue a principios de la década de los ochenta cuando comenzaron a registrarse altercados de tinte racista entre la población autóctona y los trabajadores. «No me invento nada si afirmo que en muchos bares de esta zona no se nos deja entrar», afirmaba ya en marzo de 1982 un trabajador senegalés de Premiá de Mar [22].

Esporádicamente surgían peleas: palos, bates de béisbol, piedras y algún herido en los enfrentamientos de Malgrat entre ciudadanos africanos y jóvenes de la zona en agosto de 1983 [23].

Vinieron también las primeras declaraciones de partidos políticos en las elecciones municipales y autonómicas de 1984: hay que controlar la inmigración para evitar que en el futuro se produzcan situaciones que favorezcan la xenofobia, clamaban el PSC, AP y CiU fundamentalmente, y eso en sus respectivos programas municipales (Malgrat, Mataró, Vilanova de Segriá, Blanes, etc...).

La discriminación y la explotación en el hábitat ya se asomaba como un problema que en el futuro iba a ser cada vez más importan-

[21] Carlos Celaya, «Tela que cortar», *El País*, Suplemento de Negocios, 17 abril de 1992.

[22] *El País*, 19 de octubre de 1982.

[23] *El Independiente*, 15 de agosto de 1983.

te: una casa de veraneo de Blanes, con 250 metros cuadrados por 190.000 pesetas al mes, un 65 % por encima del precio de mercado en aquel momento, alojaba a 45 personas. Una pensión de Pineda del Mar tenía un recinto de 60 metros cuadrados en los que vivían 23 seres humanos [24].

A medida que aumentaba la consciencia entre los trabajadores sobre su situación, los actos de discriminación progresaban, centrados fundamentalmente en estas variables: vivienda, acceso a locales públicos, discriminación en el salario, rechazo vecinal, actuación violenta de los Cuerpos de Seguridad del Estado. La creación de la Unión de Ciudadanos de Color de Lérida y Provincia, promovida por el CITE, creó malestar entre muchos patronos y dueños de pensiones: los «morenos y los moros protestan».

Los conflictos

Vilanova de Segriá durante unos meses y por primera vez en su historia atrajo la atención de una parte de la opinión pública. Un pueblo «apacible» como lo definen sus vecinos, se vio envuelto en unos meses en denuncias de racismo por los colectivos inmigrantes, al tiempo que las declaraciones del alcalde, a la sazón el popular Antonio Mangués, de los vecinos, de la Federación de Hostelería de Lérida y de los sindicatos de patrones agrarios lo único que lograban era incrementar el dedo acusador de gran parte de la opinión pública.

En un proceso de varios años, los dueños de bares, restaurantes y pubs empezaron a poner crecientes dificultades para que los inmigrantes entraran a consumir, hasta prohibir la entrada definitivamente. El argumento era doble: por un lado afirmaban que los inmigrantes planteaban problemas de orden público. Por otro, se decía, nada de esto sucede pero a los clientes del pueblo, los de siempre, no les gusta ver a negros y moros en los bares. Mataró, Premiá de Mar, Vilassar de Dalt, Lérida, y 14 poblaciones más serán señaladas por la Asociación de Africanos de Nelson Cámara por prácticas discriminatorias, a lo que se unirán los colectivos marroquíes aún poco organizados [25].

[24] *El País*, 19 de abril de 1984.
[25] *El País*, 1 de noviembre de 1987.

Fue tal la tensión que los africanos presentaron más de 60 denuncias, y la misma Guardia Civil realizó un informe en el que no detectó síntomas de racismo de ningún tipo [26].

Las partes en litigio eran muchas y todos con sus razones: la Unió de Sindicats Agraris de Catalunya –USAC– liderada por Artur Surroca, destapó su militancia y realizó una peculiar encuesta sobre racismo. Una encuesta sobre racismo en Lérida en la que se trataba de dilucidar por qué se negaba la entrada a los negros en los bares: «De esa forma se verá cuántas consumiciones dejan de pagar los morenos, cuantas peleas han organizado, en cuántos altercados incluso sangrientos han sido protagonistas», decía vehemente Surroca [27].

Surroca declaraba por aquel entonces tener clara la solución al problema de los inmigrantes: «todo se resolvería echando del país a todos los africanos que no tengan su situación legalizada. Es inconcebible que se les permita la estancia y después se impongan sanciones a los agricultores que les dan trabajo» [28].

El alcalde Mangués se manifestó en diversas ocasiones como contrario a la presencia inmigrante en la zona («a los negros que no trabajen aquí no queremos ni verlos»), algo que ya había transmitido al entonces gobernador civil de Lérida, Josep Ignasi Urenda, que no había hecho acuse de recibo [29].

La Federación de Hostelería de Lérida se solidarizó en aquellos días con los comerciantes de Vilanova por lo que creían eran continuas provocaciones de los africanos y un desinterés total «de la administración central por el problema de la inmigración en esas localidades» [30].

Cuando se hace público el listado de pueblos en los que los inmigrantes denunciaban problemas de discriminación en la vivienda, en el vecindario y en los locales públicos, la reacción es aireada por parte de vecinos, agricultores y alcaldes que acusan a los negroafricanos y a

[26] *El País*, 5 de noviembre de 1987.

[27] *El País*, 3 de noviembre de 1987.

[28] *Idem*.

[29] *El País*, 7 de septiembre de 1987.

[30] La Federación de Hostelería de Lérida se solidariza con los comerciantes expedientados por racismo. Negaron que hubiera discriminación racial en los bares denunciados, aunque reconocieron que se habían producido altercados con unas personas que *(sic)* casualmente son de raza negra. *El País*, 11 de noviembre de 1987.

los marroquíes de desórdenes, manipulación política y reprochándoles el trato familiar que se les había dado.

Las denuncias llegaron al Juzgado de Balaguer, cuyo titular aplicó el art. 585 del Código Penal, por vejación injusta, e impuso multas de 1.000 a 6.000 pesetas a los dueños de los locales [31]. ¿Fue racismo lo que sucedió aquellos días en el Maresme?

Racismo, xenofobia, rechazo... lo cierto es que en torno a tres variables imperó (e impera) una ideología de desprecio: viviendas, donde los abusos y las discriminaciones son patentes; locales públicos, con la prohibición de la entrada; y un variopinto enjambre de rechazo institucional en el que participan desde el propio gobierno municipal (el alcalde Mangués...), las asociaciones patronales y las fuerzas de seguridad.

Una encuesta realizada en 1987 por la catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona, Carlota Solé, y el CITE, sobre la tipología de los inmigrantes en Cataluña incluía significativos datos sobre racismo: de los que contestaron preguntas sobre actitudes racistas de los españoles (un 55,2 %) el 68,3 % aseguró haber sufrido actitudes racistas. De esa misma muestra un 72 % contestó que se les había negado el alquiler. Respecto a quienes tienen más actitudes de desprecio figuran en primer lugar «aduaneros» (69,8 %), «policía» (67,9 %), «gente de la calle» (26,4 %) y el «jefe o patrono» (6 %). En este último caso más de la mitad no quisieron contestar.

A diferencia de otras áreas en las que se han producido corrientes de desprecio, los inmigrantes del Maresme no han participado en la degradación de la región ni se han introducido en los círculos de la economía delictiva. ¿Por qué se producen los brotes en un momento y no en otro? No hubo, aparentemente, ningún altercado que lo desencadenara. Y aunque lo hubiera, lo único que se pondría de manifiesto sería que jugaron muchos de los factores que antes se han mencionado.

La crisis industrial tocó de lleno la región y la mutación económica convirtió en obsoletas algunas actividades y sus modos de producción. Los pequeños talleres textiles, en el Maresme llegan al extremo del minifundismo con una media de 8 trabajadores y 6.090

[31] *El País*, 24, 25 y 30 de marzo de 1988.

empresas, la mayoría abocados a la ruina. Todo ello pinta un paisaje industrial en decadencia constante. El cierre de empresas ha disparado al paro a personas que durante años trabajaron en la misma empresa y, lo que es importante, han cortado en muchas familias la tradición: de generación en generación trabajando en el mismo sector, lo que confiere una importante identidad de grupo.

Un buen número de trabajadores andaluces de la zona con muchos años de estancia y lucha en Cataluña han visto cómo sus hijos daban pasos atrás en la integración al quedarse fuera del mercado laboral. La pérdida de identidad y las expectativas socio-económicas no satisfechas empujan al rechazo. Quizás no sea casualidad que un número nada anecdótico de skinheads de Barcelona vivan regularmente en zonas industriales del Maresme, hijos de una clase media en franca retirada.

Otro caso concreto: Madrid

Aunque algo menos nítidos que en el caso del Maresme, los conflictos raciales en Madrid se han empezado a producir allí donde la presencia inmigrante es más evidente.

Los enfrentamientos de Villaverde y sus secuelas de patrullas urbanas a la caza del yonqui o del camello gitano es un caso especial por la minoría a la que iba destinado el ataque y no se enmarca del todo en este trabajo. Puso de manifiesto el descontento, la rabia, las carencias de una zona y su déficit de canales de participación: su entrada en la vida pública se hizo en forma de patrullas linchadoras que recorrían las calles de una de las áreas más conflictivas de la ciudad. Después de casi un año de aquellos enfrentamientos, Villaverde, Los Focos, y otros barrios del sur de Madrid viven nuevamente su particular lucha contra la droga (personificada por ellos casi exclusivamente en los camellos gitanos) y sus líderes vecinales acaparan otra vez la atención.

Madrid es la segunda comunidad autónoma por su renta *per cápita*. Pero la renta *per cápita* es sólo una media aritmética: las desigualdades en el reparto de la riqueza son importantes. Más del 53 % de los madrileños se reparten el 9 % de la renta total, mientras el 9 % de la población goza de 38 % de la riqueza. La media de pobreza está en un

14 % para la provincia, y sube a un 16 % en la ciudad. En algunos barrios llegó al 30 %, y en el distrito centro se sitúa en un 20 % [32].

Si bien no es una zona típicamente desindustrializada, tiene algunas de las características de las grandes ciudades europeas: degradación del extrarradio (en su momento símbolo del progreso industrial), abandono de los barrios más céntricos, habitados hoy mayoritariamente por una población muy mayor (un 49 % de personas con más de 65 años en el centro), por inmigración recién llegada o introducida en los mercados de la economía delictiva, y por marginación y lumpen autóctono.

El deterioro de algunos barrios se ha hecho progresivo en los últimos años. Suciedad, viviendas extremadamente viejas, falta de equipamiento, mobiliario urbano destruido.

Los conflictos raciales que se puedan producir tienen un factor en común y uno de divergencia respecto al anterior ejemplo de Cataluña.

En común, que la degradación, sea urbana o industrial, supone una ruptura de la estructura social, cierto repliegue (en el centro hay menos locales públicos que en Simancas, Peñagrande o Vicálvaro) y una exasperación del vecindario: la tensión es constante. El caos circulatorio añade leña al fuego.

Un factor de divergencia, sin embargo, es que mientras en el Maresme casi la totalidad de la población inmigrante se ha introducido en mercados laborales convencionales (legal o ilegalmente), en el Centro de Madrid una parte empieza a colocarse en el trapicheo de la droga, la prostitución y las mafias más o menos organizadas: la turca, la guineana, la china. Y ante un deterioro palpable pero difícil de achacar a personas concretas (el Ayuntamiento, la Comunidad, la Delegación del Gobierno) brota el desprecio a quien se juzga responsable de la situación: los extranjeros.

Las asociaciones de vecinos y de comerciantes de alguno de estos barrios ha tenido un papel importante en la identificación del extranjero como degradador del barrio.

Desde el verano de 1991, las asociaciones vecinales empiezan a repetir incansablemente que la situación del barrio no puede seguir así. Aparecen entonces las primeras pintadas críticas hacia el delegado del

[32] *Pobreza y desigualdad en la Comunidad de Madrid*, Informe realizado por el Equipo de Investigación Sociológica-EDIS- y Cáritas Madrid, Madrid, 1989.

Gobierno, Segismundo Crespo, y los apoyos a un irascible y omnipresente concejal del Partido Popular, Ángel Matanzo, la versión madrileña de otros populistas. Su discurso no deja lugar a dudas: la inmigración tiene un papel clave en la degradación del centro.

A pesar de que en bastantes ocasiones, implícita o explícitamente, la inmigración es percibida como responsable de la degradación, bien sea en los discursos políticos, como las declaraciones de Segismundo Crespo en septiembre de 1992 [33], bien sea en la acción –las redadas que han tenido lugar en septiembre de 1992 se han dirigido en un 98 % de los casos a los extranjeros–, sus problemas de hábitat, de paro, de sanidad o de transporte no son siquiera mencionados en los programas electorales de los partidos de las últimas elecciones municipales.

El caso de los refugiados de la Plaza de España en 1990 reveló, por un lado los primeros síntomas de discriminación en el mercado de la vivienda, uno de los que está causando mayores problemas. Por otro, la importancia de la lucha institucional entre la Delegación del Gobierno, en aquel momento Ana Tutor, la consejería de asuntos sociales de la CAM y el ayuntamiento.

La estancia de los africanos era, sobre todo, visible y provocó cada vez más las quejas de los vecinos de una zona con muchas oficinas. Pocos meses después, a unos 500 metros de allí, la antigua fábrica de chocolates (Estación del Norte) se llenó de una centena de marroquíes, guineanos, latinoamericanos, que estuvieron en condiciones infrahumanas durante 14 meses. No hubo conflicto. Apenas se veían.

El problema de la vivienda es especialmente significativo: es uno de los sectores en el que mayores tropelías y abusos se cometen y donde la discriminación racial está presente. Por otra parte, la vivienda es un grave problema para muchos ciudadanos de Madrid y la reciente decisión del IVIMA de reservar un porcentaje de las viviendas para los extranjeros puede crear «celos» entre la población autóctona que no com-

[33] El delegado del Gobierno en Madrid, Segismundo Crespo, estableció a mediados de septiembre de 1992 como prioridad para el distrito centro la aplicación de la «Ley Corcuera» y de la ley de Extranjería. El responsable de seguridad ciudadana de la delegación, Félix Gallegos, declaró a la Cadena SER el 22 de septiembre de 1992 que «hay que tener en cuenta que buena parte de esos inmigrantes habituales de la Gran Vía tienen que ver con la venta de droga». *El País*, 23 de septiembre de 1992. Muestra de información sesgada la dio el día anterior el periódico *Diario 16*, en la que se afirmaba que los «traficantes africanos controlan el mercado de droga en el distrito Centro».

prende, como ya afirman grupos vecinales, que obtengan casas baratas primero los inmigrantes.

Otro caso distinto ha sido en 1992 las quejas de los vecinos del barrio de Aravaca —residencial, donde viven muchas empleadas filipinas y dominicanas— por las reuniones en la plaza central de las inmigrantes. Una circunstancia muy diferente, ya que no hay degradación en la zona, la renta es alta y los problemas económicos escasos.

Y sin embargo la mayoría de las quejas vinieron de los habitantes más antiguos de la zona, lo que podríamos llamar pueblo viejo, con rentas más bajas y que han visto cómo cambiaba la fisonomía de la zona a manos de los nuevos ricos asentados allí [34].

Futuro incierto

Este primer acercamiento a algunos de los factores que influyen en la emergencia del racismo, y a través de una pincelada de dos casos concretos (el Maresme y Madrid), pone de manifiesto varias cuestiones que conviene resaltar.

En primer lugar, el argumento manejado por los partidos políticos en España para explicar cierta emergencia del racismo basándose en la cantidad es insuficiente. Más que explicar sirve como justificación para una política de inmigración restrictiva (no sólo en su aspecto fronterizo, sino también en cuestiones como la integración socio-laboral, sanitaria, educativa).

En segundo lugar, esa misma cantidad debe ser tenida en cuenta, sin embargo, por cuanto hace más visible la presencia de todo lo que está fuera del consenso social. Un aumento previsible de la inmigración ilegal en los próximos años o de los reagrupamientos familiares podría agregar algo de aceite a un fuego de desestructuración social que ya está encendido.

La entrada de España en la segunda velocidad de la integración europea podría avivar tensiones económicas y dibujar con más contrastes los efectos de la dualización: el discurso populista en ese caso es el palo perfecto al que amarrarse para una parte de la población. Y el

[34] La conclusión de este episodio con el asesinato de la inmigrante dominicana ha sido comentada más arriba.

discurso populista no tiene que venir necesariamente de la extrema derecha.

Por último, y aunque aún es pronto para afirmarlo, no parece que el racismo o el rechazo sea algo coyuntural. La configuración de un liberalismo cerrado en unos espacios y en unos grupos es el resultado de un proceso de múltiples desenganches: entre los que están y los que no están. En ese caso quizás lo importante no sea que el rechazado sea negro, árabe o turco. Es un miembro más de una comunidad de fantasmas anónimos que se reparten lo que sobra de todo: lo que sobra de la ciudad, lo que sobra de la vivienda, lo que sobra de trabajo. Restos de una sociedad que no verán jamás.

Capítulo III

CUATRO APROXIMACIONES AL FENÓMENO DE LA INMIGRACIÓN MARROQUÍ EN MADRID

XI

MOVILIDAD ESPACIAL DEL COLECTIVO MAGREBÍ: MADRID, ¿CIUDAD DE TRÁNSITO O DE PERMANENCIA?

María Jesús Vidal Domínguez *

Introducción

España, tradicional país de emigración, se ha convertido en los últimos años en un país también de inmigración después del bloqueo de algunos países y las restricciones de otros, miembros de la CEE, a la entrada de nuevos aportes migratorios. Esta nueva situación se enmarca en las relaciones entre Europa Occidental (el norte, los países ricos) y los países de origen de los inmigrantes (ex-colonias africanas, asiáticas, americanas) que representan el sur, el Tercer Mundo, que intenta salir del estado de subdesarrollo en el que se encuentra. Las migraciones masivas no son más que la expresión de ese sur hundido en la más inhumana pobreza y subdesarrollo. Las medidas europeas para contener y expulsar a los extranjeros no hacen apenas nada para remediar la pobreza y la existencia de esos regímenes.

Europa y en general los países del norte, cuya prosperidad deben al sur, deben articular políticas de ayuda, cooperación y transferencia de tecnología capaces de generar el autodesarrollo del Tercer Mundo.

El fenómeno de los movimientos migratorios hacia los países con capitalismo central es, atendiendo a las expectativas demográficas y de desarrollo, imparable (A. Peralta, J. Pascual, 1990). La década de los ochenta ha sido particularmente nefasta para los países del Tercer Mundo, las desigualdades en vez de disminuir, no han hecho más que aumentar en todos los niveles.

* Universidad Autónoma de Madrid. Este trabajo reproduce la conferencia pronunciada en el curso sobre inmigración magrebí que se desarrolló en la Fundación Ortega y Gasset entre enero y junio de 1991.

Las sociedades europeas no están preparadas para responder a este reto. Se sienten amenazadas y temen que se rompa el orden establecido. Han reaparecido la xenofobia y el racismo.

Europa es el gran destinatario de los movimientos migratorios, ya que es el gran centro económico y político, y más accesible que EE.UU. o que Japón. España se ve inmersa en este movimiento y aunque siempre ha formado parte de la corriente emigratoria, en la actualidad es un país eminentemente de inmigración.

España, además de tener los atractivos comunes al resto de los países europeos, presenta unas condiciones especiales para la entrada de trabajadores no europeos: una amplia extensión costera, frontera con el Magreb y su situación estratégica como puerta de acceso a Europa.

Aunque sea paradójico, los inmigrantes encuentran trabajo aquí, a pesar de las altas cifras de paro. A diferencia de otros países europeos como Francia, Alemania, el Reino Unido, que recibieron la mayoría de su población inmigrante en los sesenta, con anterioridad a la crisis económica de 1973, en España es un proceso de los últimos 15 años (exclusivamente la inmigración africana y asiática).

En el período anterior los trabajadores autóctonos ocuparon puestos de trabajo mejores ante el auge económico, en el cual los trabajadores extranjeros ocuparon los puestos de trabajo de menor cualificación y remuneración, por ejemplo, los españoles en Alemania, Francia, Suiza, etc.

En el caso español, por el contrario, la entrada de mano de obra extranjera ha coincidido con la segmentación y precariedad del mercado laboral a raíz de la crisis del sistema económico internacional. En España, la inmigración del Tercer Mundo ha proporcionado fuerza de trabajo a aquellos sectores de economía sumergida (sector textil, construcción, agricultura, etc...). Con lo cual, si en otros países la necesidad de mano de obra para afianzar el crecimiento económico fue una necesidad pública y notoria a la que tuvieron que hacer frente oficialmente los Estados, en España constituye una necesidad oculta. En España el peso de la economía sumergida alcanza una de las mayores cotas entre los países tradicionalmente receptores de trabajadores extranjeros. Por ello, señala J. P. Garson, España debería buscar una salida de regulación controlada de los clandestinos, ya que cuanto mayor sea la cuota de economía sumergida más clandestinidad habrá. Las di-

ficultades aumentarán en 1993, cuando sea un hecho la libre circulación de trabajadores.

Paralelamente y extensible a toda Europa existen otras dos tendencias que generan huecos en el mercado de trabajo y que están siendo ocupadas por trabajadores del Tercer Mundo. En primer lugar, la generalización de las expectativas de movilidad laboral, al menos de tipo intergeneracional, entre la población autóctona ha propiciado el relativo abandono de ocupaciones de bajo prestigio social (limpieza, servicio doméstico, minería, etc...) o tradicionalmente inestables (trabajos de temporada en la agricultura y en el sector turístico). En segundo lugar, dentro del sector industrial convencional se prevé un incremento en la demanda de personal de baja cualificación, en parte por la previsible reducción de la tasa de población activa, en parte por el alza de la cualificación y de las expectativas profesionales de los trabajadores nativos (A. Peralta; J. Pascual, 1990).

De lo expuesto se desprende la existencia de tensiones contradictorias en el mercado de trabajo. Por un lado, existe un sector marginal de la economía española que requiere mano de obra barata como condición para su subsistencia. Por otro lado, paulatinamente, los trabajadores autóctonos dejan más huecos en ocupaciones no apetecibles, con lo cual se consolidará una demanda de fuerzas de trabajo de bajo coste, sin la oferta correspondiente entre la población activa española.

Además, la incorporación de trabajadores no europeos puede ser percibida como generadora de grandes diferencias sociales y propiciatoria de competencia a sectores desfavorecidos de la población activa, sobre todo las mujeres.

Otro exponente de estas contradicciones lo constituye la situación de los inmigrantes marroquíes, filipinos o los gambianos, nigerianos, etcétera, que son aceptados en el trabajo y rechazados en la vida social. Según datos del Parlamento Europeo, en España el 68,4 % de inmigrantes latinoamericanos, marroquíes y filipinos se encuentran en situación ilegal. Añádase a esto la falta de experiencia ante esta «avalancha» de inmigrantes, de personas del Tercer Mundo que presenta nuestro país.

El Gobierno español presentó a finales de 1990 un documento a los portavoces de los grupos parlamentarios en el que se decía que España tiene una presencia extranjera de las más bajas de la Europa comunitaria (1,5 % sobre el total de población), pero la aceleración de

los flujos migratorios y la concentración en determinadas áreas urbanas podrían deteriorar rápida y gravemente el equilibrio social.

Se prevé que España se va a consolidar en esta década como país de inmigración. El Gobierno ha tomado una serie de medidas y ha puesto en marcha una política de extranjería. El Gobierno cifra en 400.000 los extranjeros residentes legalmente a principios de 1990, cifra que coincide con las del Ministerio del Interior, y entre 70.000 y 90.000 los clandestinos, aunque las cifras podrían ser superiores (Figuras 1, 2 y 3).

Las medidas que el Gobierno español va a poner en marcha son las siguientes: el control de entradas, intensificación de las sanciones administrativas y penales para los empresarios que contraten mano de obra ilegal; esto se conjugará con una política de fijación de contingentes anuales de inmigración acordados con los empresarios, sindicatos y países implicados. Promoción e integración social de los inmigrantes, ayudando a los ilegales a formalizar su situación y buscando las medidas para su inserción social. Reforzamiento de la acción policial, oficina única de tramitación. Reforma del asilo y refugio para evitar la entrada fraudulenta en España.

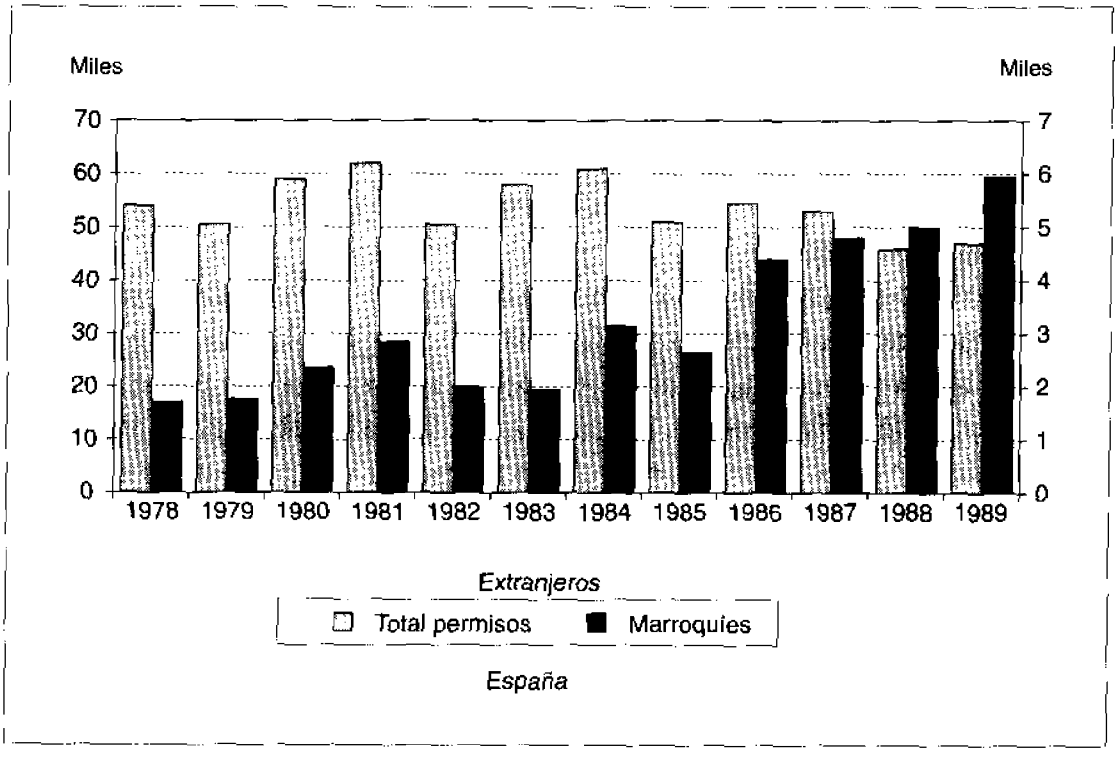


Figura 1. Permisos de trabajo. 1978-1989.

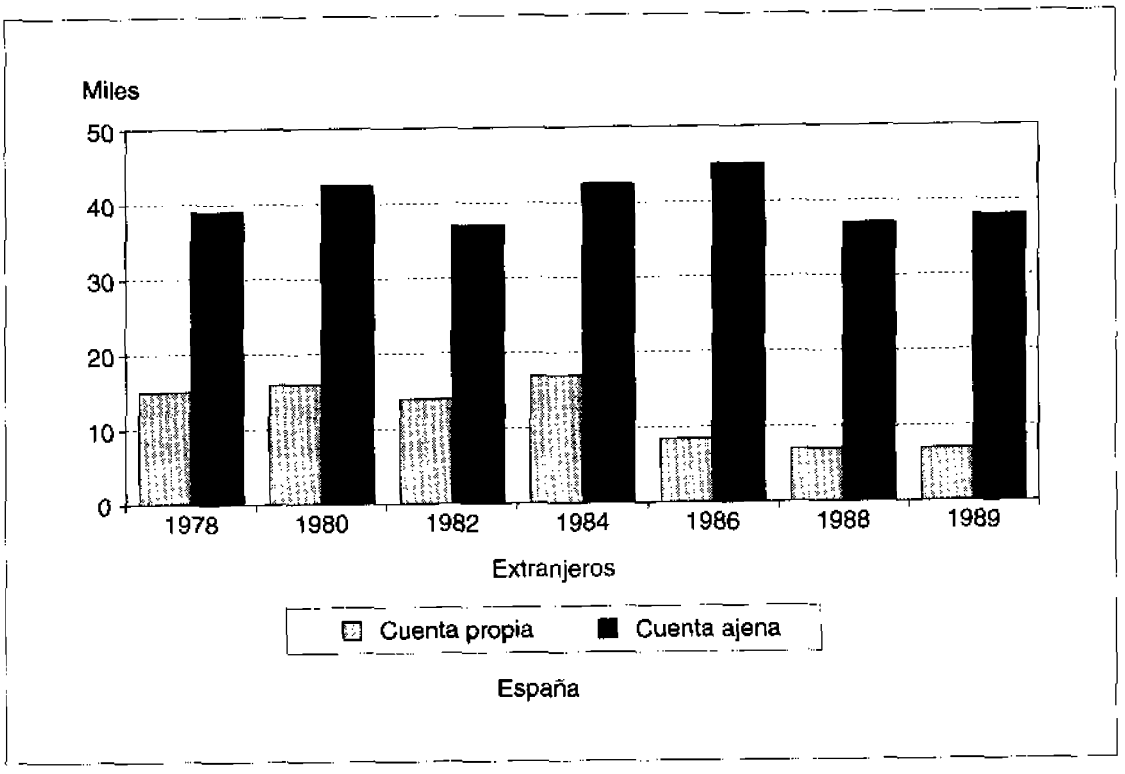


Figura 2. Permisos de trabajo según dependencia.

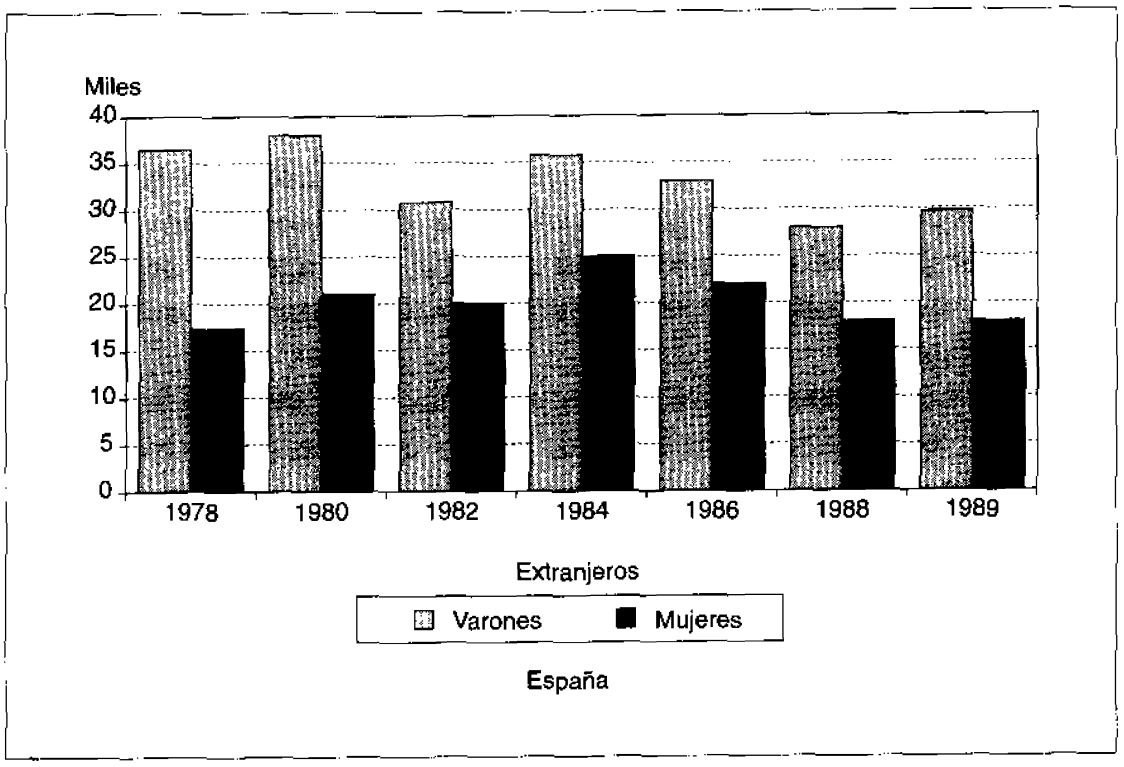


Figura 3. Permisos de trabajo según sexo.

Ante esta problemática, que tan fuertes repercusiones espaciales y socioeconómicas puede producir, su investigación es bastante dificultosa por la escasez de fuentes públicas y privadas existentes. Por ello la explotación de nuevas fuentes puede ayudar a una mayor profundización en el tema y plantear la incorporación en los cuestionarios de nuevas variables referidas a los migrantes en las distintas fuentes públicas para mejorar los análisis y poder ofrecer trabajos con una cierta profundidad.

Por ello, en este trabajo se desarrollan, a continuación, tres epígrafes: el primero contiene una síntesis crítica de todas las fuentes estadísticas y encuestas que existen para estudiar la inmigración y la descripción detallada de la explotación de los ficheros de población extranjera residente en nuestro país de la Comisaría General de Policía. En el siguiente analizaremos la movilidad espacial del colectivo marroquí, para finalizar con la situación en la Comunidad Autónoma de Madrid.

Fuentes

Fuentes tradicionales

Hasta hace unos años las únicas fuentes públicas para el estudio de los inmigrantes eran las estadísticas de las altas de los padrones municipales, la encuesta sobre la población activa y los censos. Las características de esta fuentes son: la parcialidad de la información, el tratamiento global de los inmigrantes, la falta de interrelación entre las características socioeconómicas con el lugar de origen o de destino. Presentan en su conjunto un contenido más informativo que útil en una investigación.

Las altas padronales nos permiten conocer las características de la población inmigrante según la edad, estado civil, tipo de actividad, nivel educativo, etc... para el conjunto de inmigrantes, algunas de las variables están desglosadas según el país de origen, pero siempre agrupados los países según conjuntos regionales o totales. La posibilidad de realizar una explotación de cada uno de los individuos empadronados facilitaría los estudios sobre inmigración y sobre otros tipos de cuestiones demográficas. El problema principal lo encontramos en la baja cifra de empadronamiento entre el colectivo de inmigrantes extranjeros. Las cifras se publican, en el caso de la Comunidad Autónoma de Ma-

drid, en el Anuario Estadístico, o para Madrid capital, en el *Anuario* que edita el Ayuntamiento de Madrid.

Desde 1983 el INE publica un volumen sobre migraciones, basado en la explotación de las respuestas de la Encuesta sobre la Población Activa (EPA), pero son resultados por Comunidades Autónomas, no desglosada territorialmente, sobre el tipo de emigración y sobre algunas características personales de los emigrantes. Los datos son interesantes, pero insuficientes para un estudio detallado.

El censo ofrece datos de 1970 y 1981 del lugar de residencia anterior de la persona (mayor de 10 años), permitiendo obtener cifras de flujos migratorios intercensales, desglosadas por conjuntos regionales y globales para los inmigrantes.

En el actual censo de 1991 se incluye en el cuestionario preguntas referentes a la procedencia de la población inmigrante, con lo que un estudio de éstas nos posibilitará un mejor conocimiento del colectivo.

Las encuestas ofrecen la única fórmula viable para un conocimiento de la realidad de la situación de la inmigración en nuestro país mientras no haya más detalle y profundización en las fuentes. Pero tan sólo se tiene constancia de la encuesta realizada por el Colectivo Ioé para Cáritas, cuyos resultados han tenido una fuerte repercusión en los medios de comunicación.

La encuesta fue realizada en dos fases: mediados de 1984 y finales de 1985, y la otra entre marzo-abril de 1986 a los inmigrantes del Tercer Mundo y Portugal.

Al margen de estas fuentes, en los últimos años el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social publica un *Boletín de Estadísticas Laborales*, con carácter mensual. Los datos procedían hasta 1987 de la explotación de las fichas estadísticas unipersonales o los resúmenes provinciales que se cumplimentaban en base a los expedientes administrativos tramitados para la concesión de permisos de trabajo a los extranjeros, en la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social o en la Dirección General del Instituto Español de Emigración. Desde 1987 las propias solicitudes de los permisos se utilizan como documento base de la estadística, ya que a partir de él se tramita a la vez el permiso de residencia (tramitado por la Dirección General de Policía) y el de trabajo (Ministerio de Trabajo).

El *Boletín* presenta un capítulo dedicado a los Permisos de Trabajo a Extranjeros (PTE), con los siguientes cruces: permisos de trabajo con-

cedidos según sexo y dependencia laboral, edad, sector de actividad, división de la actividad, país de nacionalidad, ocupación, régimen y clase de permiso, por comunidad autónoma y por provincia.

Estas fuentes suponen una profundización en la temática inmigratoria muy importante e interesante para el estudio de la inmigración. La única desventaja que presenta es el universo tratado, ya que son sólo los inmigrantes que tienen concedido el permiso de trabajo.

La Dirección General del Instituto Español de Emigración también publica algunos datos de carácter global sobre la inmigración basados en los datos elaborados por la Dirección General de la Policía y Direcciones Provinciales de Trabajo, además de guías para los trabajadores extranjeros en España, aunque su objetivo principal son los emigrantes.

Descripción de la nueva fuente

La explotación del archivo que sobre las solicitudes de permisos de residencia de la población extranjera tiene la Dirección General de la Policía, ha supuesto la posibilidad de contar con una «nueva fuente» para el estudio de los inmigrantes, que permite enriquecer notablemente las investigaciones sobre este aspecto demográfico. Ya se conocía la existencia de esta fuente para el estudio de la inmigración, como se describe en el artículo de C.Bel, a través de los datos publicados en la *Memoria* anual de la Dirección General de la Policía, elaborada por la Comisaría General de Documentación y recogidos en otras fuentes estadísticas, como el *Anuario Estadístico de España* publicado por el INE, o por el Instituto Español de Emigración.

La explotación aquí presentada ha sido realizada por la Comisaría General de Documentación, a través de una petición personal de un grupo de investigadores del Departamento de Geografía. Con esta explotación se han obtenido datos de todos los inmigrantes en España que tienen permiso de residencia de régimen general, comunitario y familiar en nuestro país hasta el 9 de marzo de 1990, por tanto el universo tratado es más amplio que el del Ministerio de Trabajo. El permiso de residencia deberán solicitarlo todos los extranjeros que deseen trasladar su residencia a España. Existen dos tipos de permisos: el de régimen general, que afecta tanto a los extranjeros que no van a tra-

bajar en España, como a los que se proponen hacerlo, y el régimen de la CEE: régimen especial para los ciudadanos de cualquier país de la Comunidad. Además, está el régimen especial para los estudiantes extranjeros cuya permanencia tenga como fin último o principal el cursar o ampliar estudios o realizar trabajos de investigación o formación no remunerados laboralmente (Dirección General del Instituto Español de Emigración, 1990).

En su conjunto se trata de un archivo vivo. Los datos están desagregados por Jefaturas Nacionales, que coinciden prácticamente con la división geográfica provincial.

Las variables que tenemos son las contenidas en los siguientes cuadros:

Cuadro I. Residentes por Nacionalidades

Provincia: Nacionalidad	Estudiantes	Rs. sin trabajo	Rs. con trabajo	Total

Cuadro II. Residentes por Edades

Provincia: Edades	Estudiantes	Rs. sin trabajo	Rs. con trabajo	Total
0-13 años 14-20 años 21-30 años 31-40 años 41-50 años 51-60 años > 60 años				

Cuadro III. Residentes por Sexos

Provincia: Sexos	Estudiantes	Rs. sin trabajo	Rs. con trabajo	Total
Varones Mujeres No consta				

El primer cuadro contiene información acerca de los distintos tipos de inmigrante con permiso de residencia: estudiante, residente sin o con trabajo, tanto de régimen general como comunitario y los valores totales, según país de origen y provincia de destino.

En el cuadro siguiente se incluye la situación del inmigrante por grupos de edad, destacando los grupos de edad con capacidad productora (de los 14 a los 60 años) frente a los otros, y por provincias.

El último cuadro refleja las diversas situaciones de los inmigrantes en relación con el sexo y por provincias.

El problema fundamental que nos hemos encontrado es que a la Dirección General de Policía le interesan unas variables determinadas que son las que explotan. El resto no se codifican, por ello no se han podido obtener otros cruces o incluso otras variables que contienen los formularios de solicitud del permiso de residencia.

La situación de los marroquíes

Los inmigrantes marroquíes son el colectivo que más ha crecido en España por la drástica situación económica en la que viven, agudizada por las repercusiones de la guerra del Golfo y la proximidad geográfica de ambos países.

La inmigración no se produce por una presión demográfica, como han señalado algunos, sino por razones puramente económicas, al ser países pobres con una fuerte carencia de recursos económicos (Figura 4).

La inmigración marroquí en España se desarrolló en dos períodos: durante el medio siglo de Protectorado Español sobre el norte de Marruecos (1906-1956) la penetración fue lenta pero constante y casi exclusivamente hacia Ceuta y Melilla; después, el segundo período fue en la década de los setenta dirigida hacia la Península. De este modo, mientras que el 87 % de los inmigrantes radicados en Ceuta y Melilla llegaron antes de 1970, el 90 % de los ubicados en la Península y en Canarias llegó después de esa fecha, para trabajar principalmente en las obras públicas. La colonia marroquí se convierte a finales de los ochenta en la segunda, después de la portuguesa, de inmigrantes ilegales.

Aproximadamente el 16 % de los marroquíes residentes en la Península y Canarias fueron expulsados de otros países europeos, a partir

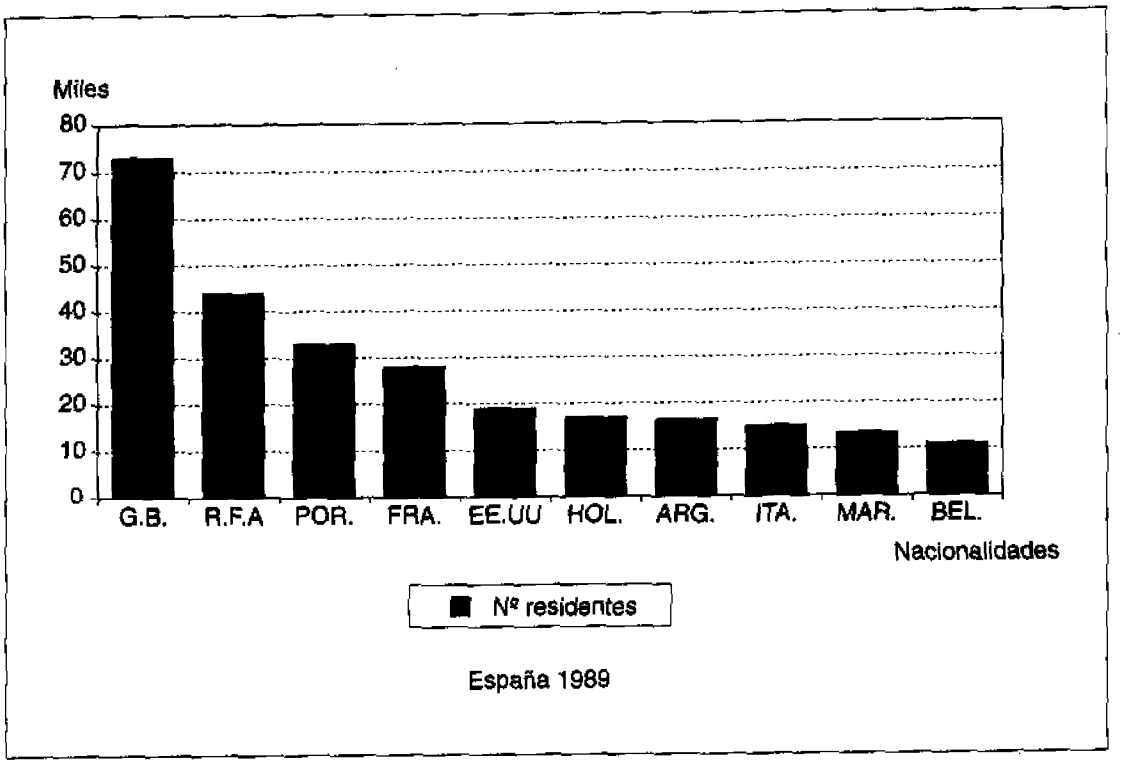


Figura 4. Relación numérica de extranjeros residentes por nacionalidades.

de 1973 cuando se endureció la política inmigratoria en los países de la CEE. La mayor parte de los marroquíes habían proyectado vivir inicialmente en otros países distintos a España.

España es país de espera para algunos hasta poderse instalar en otros países occidentales o en América del Norte con mejores perspectivas económicas. La utilización de España con esta finalidad se debe a la facilidad de entrada, sobre todo antes de 1985, en que entra en vigor la Ley de Extranjería y se va a limitar más la entrada. En la actualidad, dos terceras partes de los marroquíes residen en 7 provincias; mayoritariamente en Barcelona, a continuación Madrid y luego Baleares, Canarias, Málaga y Alicante, las provincias más turísticas. El 60 % de los magrebíes se instala en Cataluña o en Madrid, los marroquíes preferentemente en Barcelona y Madrid, los argelinos en el País Valenciano y los tunecinos se dispersan por todo el territorio (Figuras 5, 6, 7, 8, 9 y 10).

Por los datos que se conocen, la inmigración marroquí hacia Ceuta y Melilla se ha saturado desde hace bastante tiempo, no produciéndose nuevos flujos de cierta importancia.

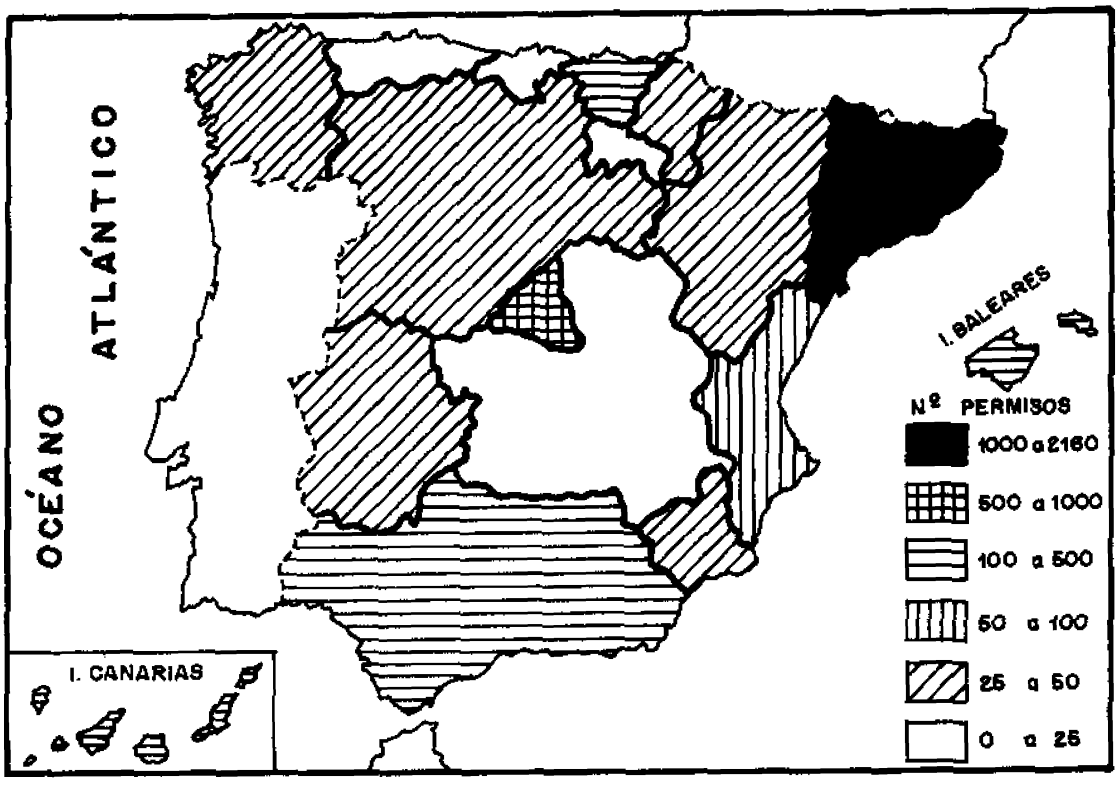


Figura 5. Marroquíes con permiso de trabajo. España, 1984.

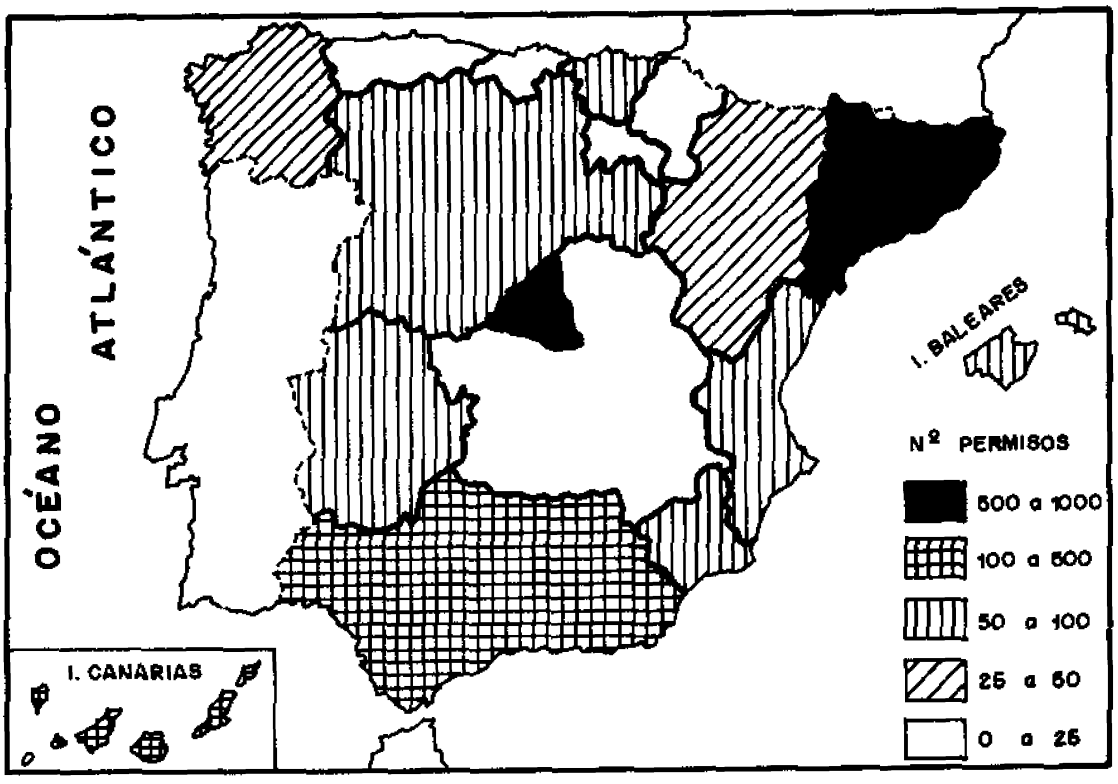


Figura 6. Marroquíes con permiso de trabajo. España, 1985.

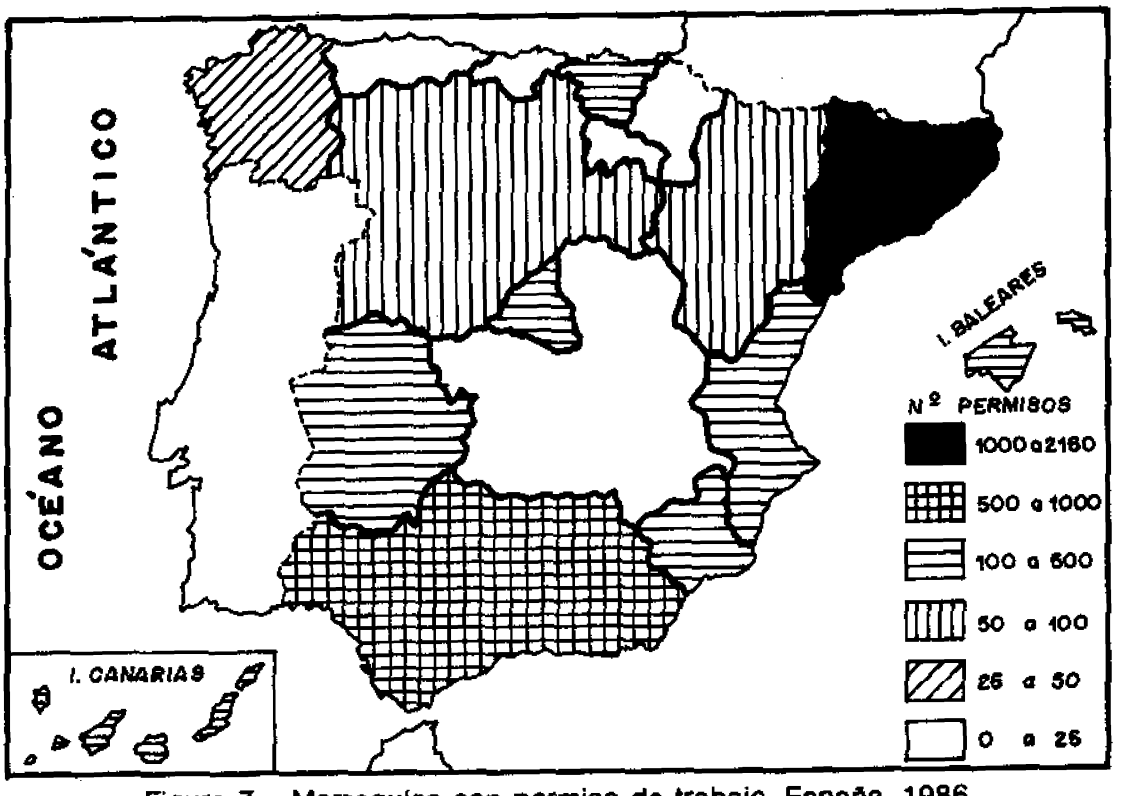


Figura 7. Marroquíes con permiso de trabajo. España, 1986.

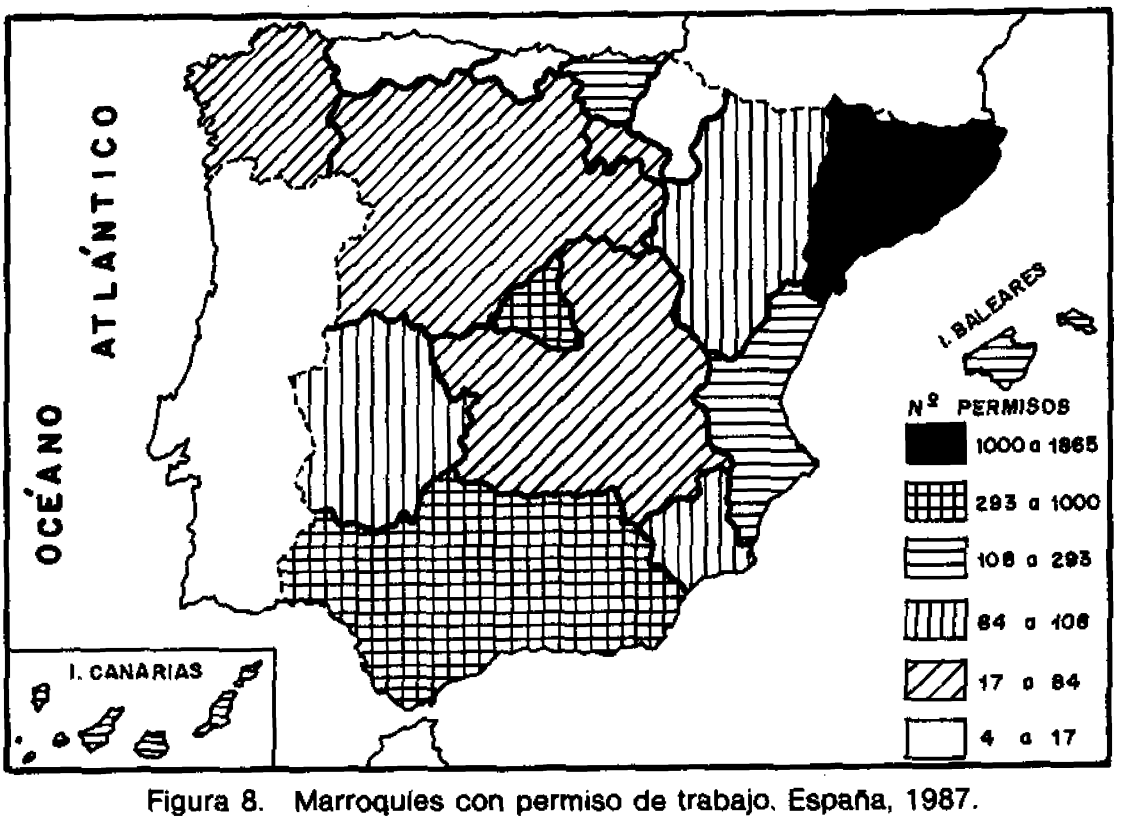


Figura 8. Marroquíes con permiso de trabajo. España, 1987.

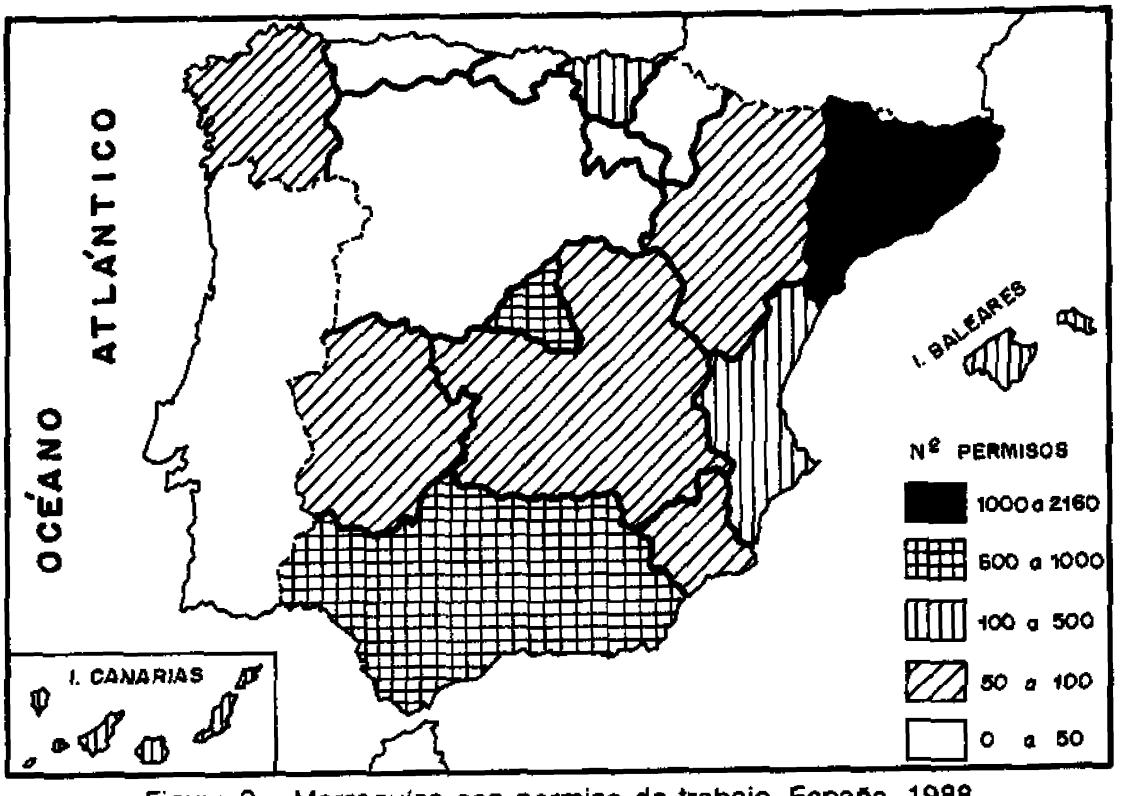


Figura 9. Marroquíes con permiso de trabajo. España, 1988.

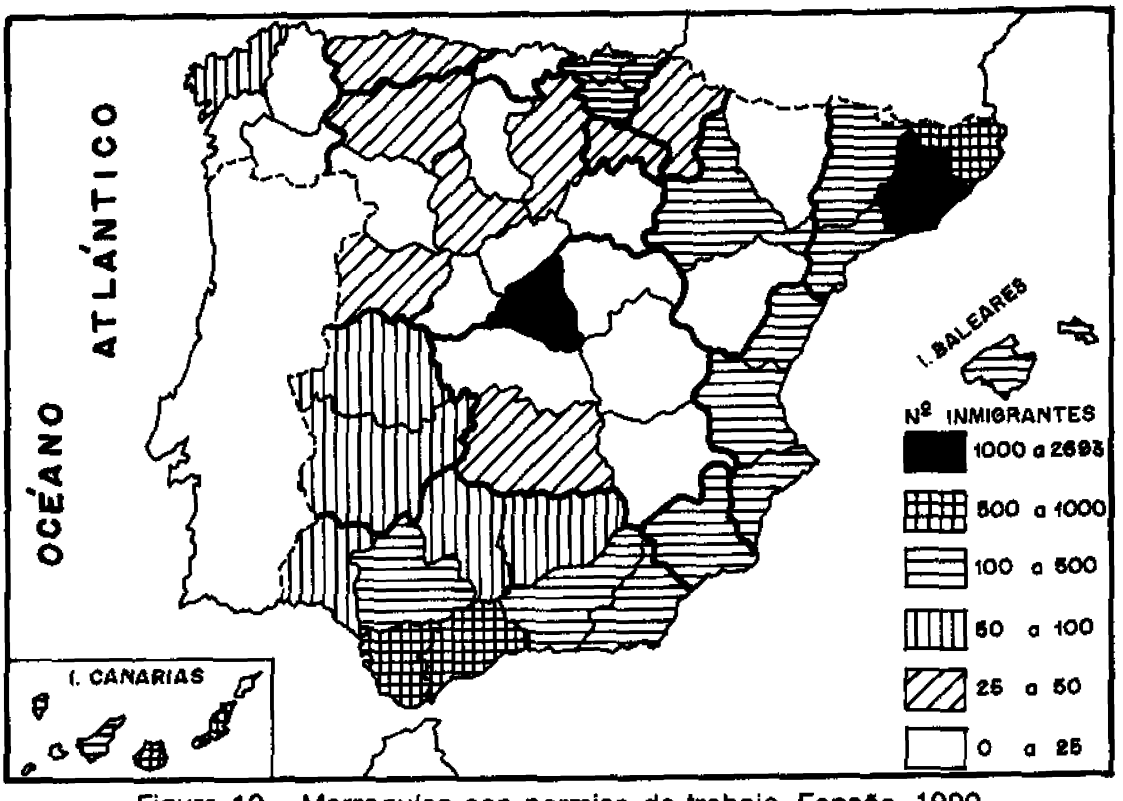


Figura 10. Marroquíes con permiso de trabajo. España, 1990.

El retrato del inmigrante marroquí en España es: varón, casado, pero con la familia en su país (83 %), joven (entre 25-40 años, 75 %), trabaja en la agricultura, la construcción o en el comercio ambulante.

Más de la mitad son analfabetos, el índice más alto entre inmigrantes. Son los que más bajos ingresos perciben por su trabajo, una tercera parte cobra menos de 30.000 pts./mes netas. El 51 % no tiene ningún tipo de seguro que le respalde. Con lo ingresado malviven, aunque un 41 % consigue ahorrar algo para mandar a su familia. Tienen muy poco trato con los españoles, por nuestra actitud racista y xenófoba, aunque eso no es obstáculo para que casi la mitad de ellos prefieran quedarse en España y obtener la nacionalidad española.

Viven en muy malas condiciones de vida: hacinamiento, malas viviendas, suburbios, salarios miserables y carencia de derechos. Sólo el 16 % dispone de vivienda en propiedad, y el 60 % en alquiler, el resto vive de prestado en otras casas. El índice de hacinamiento es el más elevado entre los inmigrantes, casi el 50 % viven en menos de una habitación por persona, y el 17 % en condiciones de hacinamiento grave (4-5 personas por habitación). La mayor parte vive en los suburbios obreros o en chabolas.

La mayor parte desconoce el idioma y se encuentra aquí con condición de ilegal.

En conjunto, el 60 % de los marroquíes contaron con familias o amigos en España que le ayudaron a instalarse. Aunque no se detectó en la encuesta realizada por la Ioé para Cáritas en Cataluña, aparece la figura del prestamista que actúa en convivencia con patronos catalanes y con reclutadores de mano de obra en Marruecos. Éstos cobran el 50 % del salario del trabajador marroquí a cambio de conseguirle el trabajo, siendo ilegal su situación en el país.

Como ocurre en otras colonias de inmigrantes, ocupan una situación profesional inferior a la que tenían en su país de origen. Así, aumentan los parados, las empleadas del hogar y los obreros no cualificados; y disminuyen los agricultores, los comerciantes, los profesionales y los estudiantes.

Del total de los 56.200.000 extranjeros que visitaron España en 1989, según datos del Ministerio de Interior, 5.596.709 eran magrebíes (argelinos, tunecinos y marroquíes). De éstos el 80 % no rebasaron los límites de Ceuta y Melilla al no tener visado, del restante 20 %, un 54 % (602.294) son residentes en la CEE y tampoco se les exigía el

visado. Si se mantuvieran los flujos migratorios, España tendría que otorgar cerca de un millón de visados anualmente. Con la entrada en vigor del visado, Marruecos dejará de encabezar la lista de países por número de ciudadanos rechazados en la frontera, expulsados o devueltos, o detenidos, cerca de 250.000 en el transcurso de 1990. Argelia se sitúa en segundo lugar.

El 15 de mayo de 1991 [1] entrará en vigor la obligatoriedad de visado para marroquíes, argelinos y tunecinos; su régimen será flexible, lo que significa que serán concedidos visados de larga duración con entradas y salidas múltiples de España. Los marroquíes asentados en países europeos no lo necesitarán para cruzar la Península, les bastará con enseñar en la frontera el permiso de residencia. Sera obligatorio el visado para Ceuta y Melilla, excepto para los ciudadanos de las provincias limítrofes de Tetuán y Nador.

Los marroquíes son, junto con los portugueses, el contingente más numeroso que vive en situación ilegal en nuestro país. Entre 1985 y 1986, 14.000 han regularizado su situación aprovechando el proceso excepcional; en 1988 y 1989 las cifras oficiales para toda España son de 12.000 y 14.000 respectivamente, cifras muy por debajo de la realidad. Cuando entre en vigor la necesidad de un visado para los magrebíes que viajen a España se pretende que la medida frene el constante aumento de éstos en nuestro país. Paralelamente se va a realizar una campaña para que los marroquíes ilegales presenten los expedientes para su regularización.

Las características de la inmigración marroquí en la Comunidad Autónoma de Madrid

En los últimos años el número de expulsados extranjeros de la Comunidad de Madrid se duplica: en 1988 eran 800; 1989, 1.406, y 1990, cerca de 3.000. Se acusa a la Comunidad de llevar demasiado rápidamente el trámite de las expulsiones dado que se están tramitando no por vía judicial, sino administrativa, por lo que se está fomentando, a juicio de algunos partidos políticos, la indefensión de los extranjeros.

[1] El trabajo está redactado con anterioridad a esta fecha, lo que explica la referencia futura a la implantación del visado. Nota del coordinador.

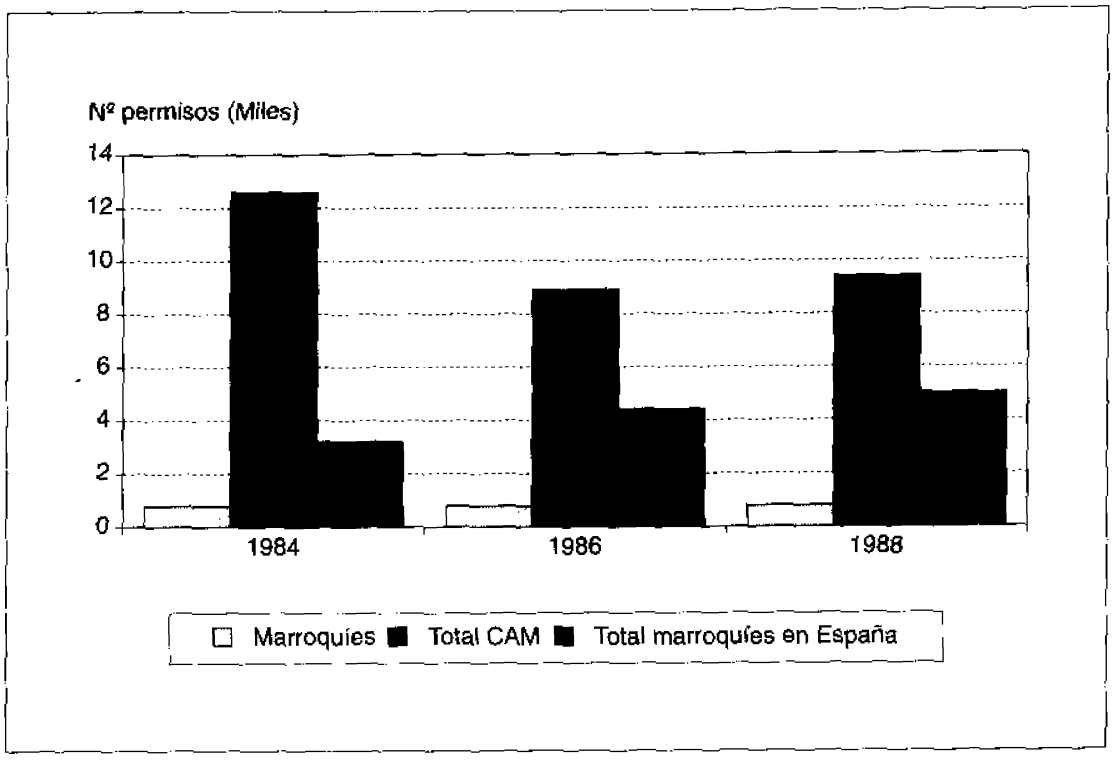


Figura 11. Permisos de trabajo de 1984 a 1988. Comunidad de Madrid.

En Madrid viven unos 75.000 extranjeros con permiso de residencia y contratos de trabajo (datos de la Memoria de la Comisaría General de Policía, 1989), se desconoce el número de personas que están aquí sin tener los papeles en regla, incluyendo a los estudiantes, los refugiados o los asilados políticos, o los simples trabajadores que están tramitando su documentación.

El problema más común es la situación de paro, casi siempre después de haber trabajado legalmente durante un cierto tiempo; el desempleo les condena a perder su permiso de residencia. Esta situación les lleva a trabajar en cualquier forma de economía sumergida (venta ambulante, jardinería, limpieza en las casas, chapuzas...) y la venta de haschisch (Figuras 12, 13, 14, 15 y 16).

Según estimaciones de Cáritas, existen en España 60.000 marroquíes en 1990; de ellos, aproximadamente el 10 % trabaja en la Comunidad de Madrid, como mano de obra barata sobre todo en zonas agrícolas y en la construcción de forma irregular. Contemplando la Figura 13, se observa la diferencia entre 1985 (período anterior a la Ley de Extranjería) y 1988; mayoritariamente trabajan en el sector servicios

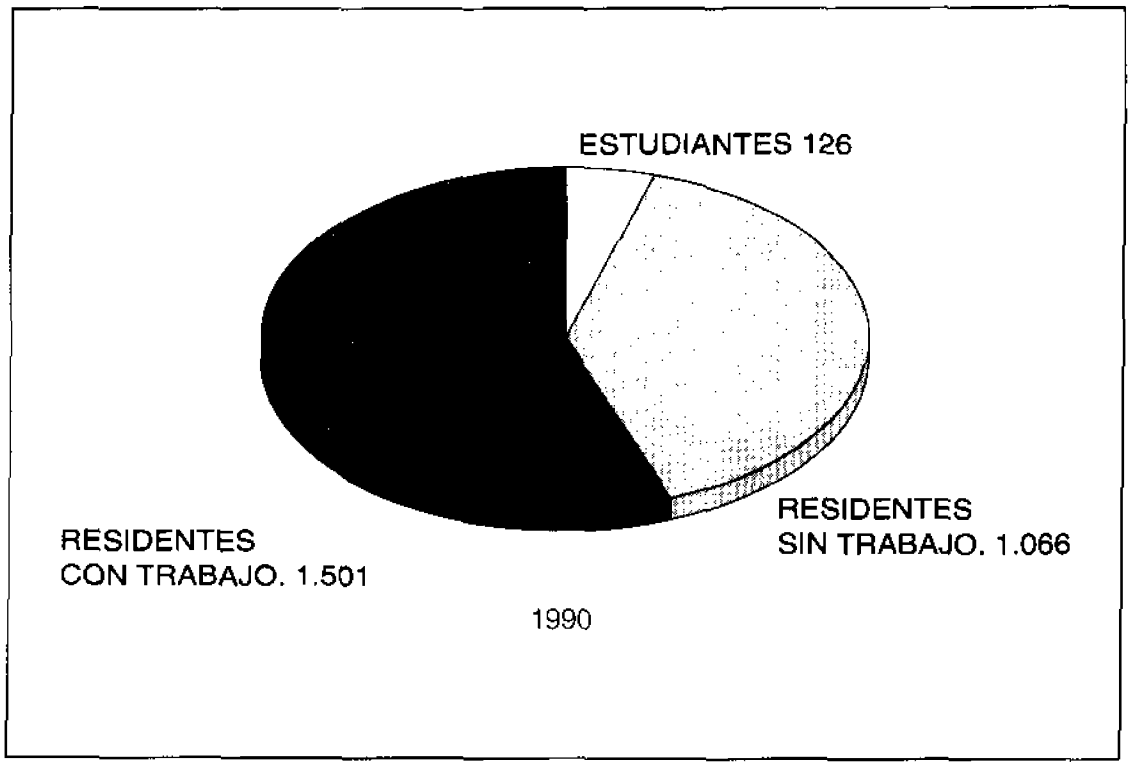


Figura 12. Marroquíes residentes. Marzo de 1990. Comunidad de Madrid.

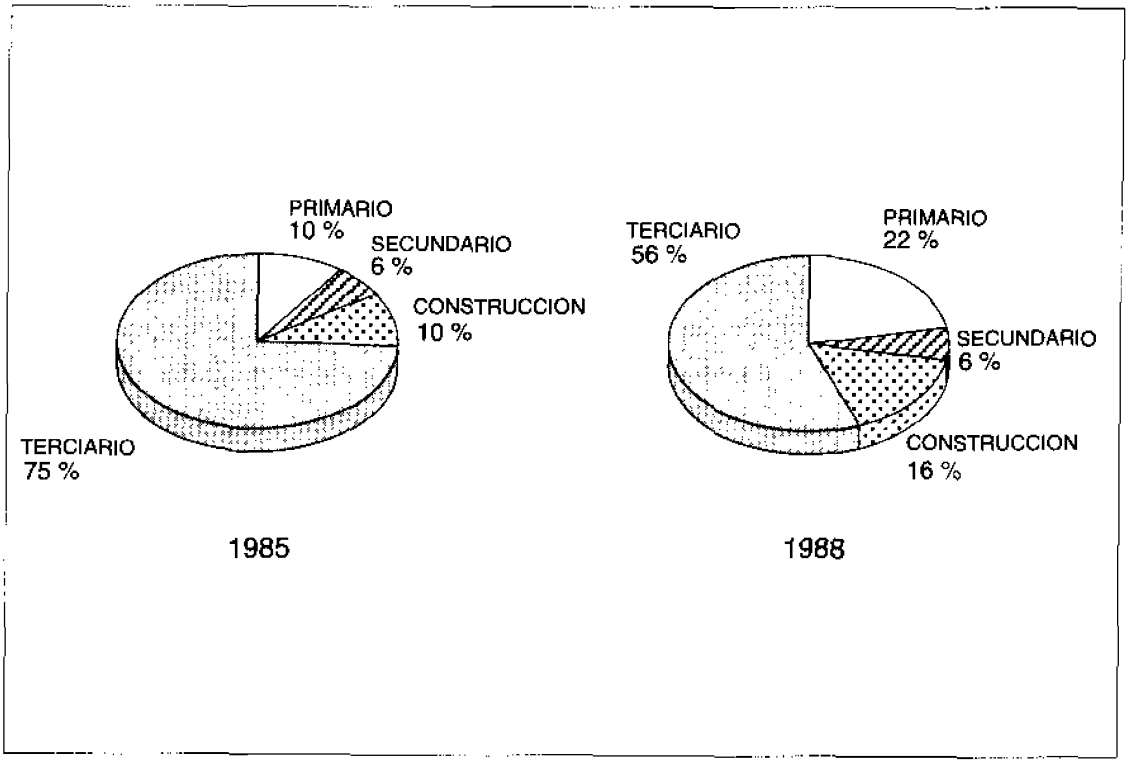


Figura 13. Sectores de actividad de los marroquíes. Comunidad de Madrid.

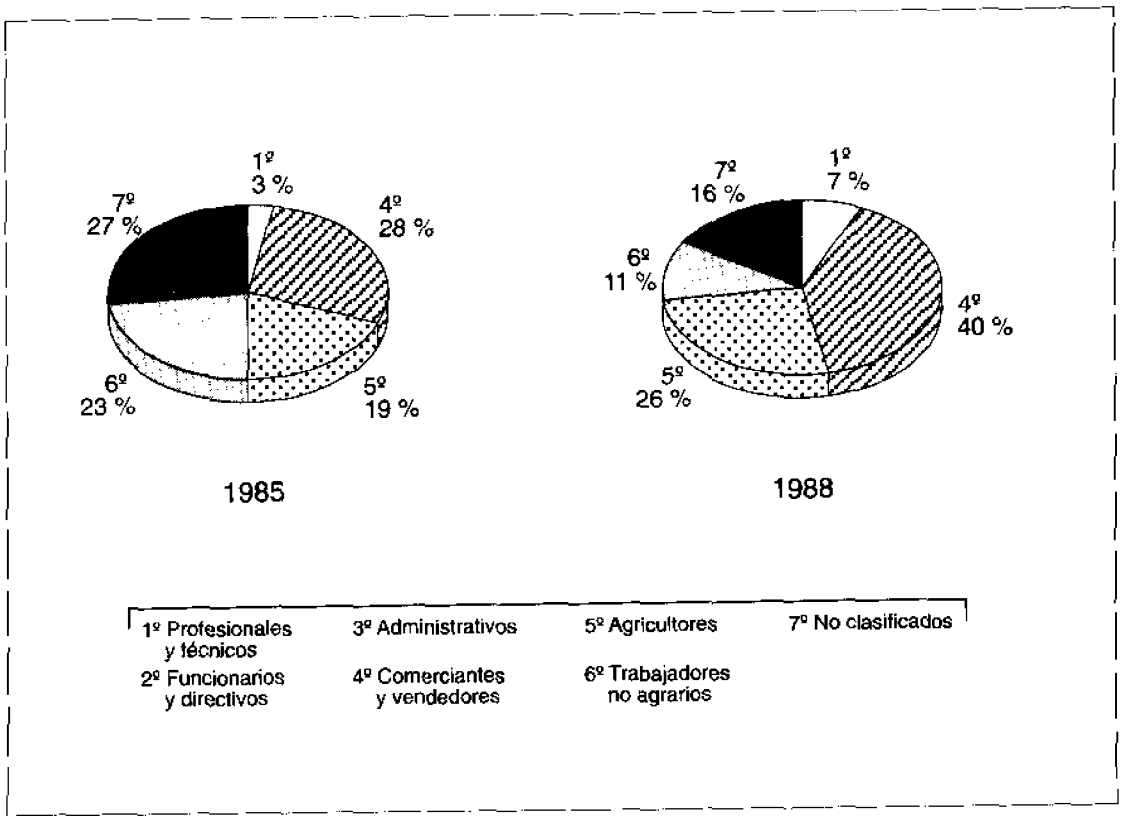


Figura 14. Ocupación de los marroquíes. Comunidad de Madrid.

en ambos años, aunque luego existen notables diferencias: en el sector primario aumenta el número de personas dedicadas a esta actividad del 85 al 88, mientras el sector industrial se mantiene y la actividad en el sector de la construcción se incrementa de una fecha a otra, tal y como se había detectado por las tendencias de la oferta de trabajo.

Para completar este análisis en la Figura 14 se analiza la ocupación principal del colectivo marroquí en nuestra Comunidad, observando una distribución de la población en 1985 más homogénea que en 1988 que se polariza más. Así, en 1985 la población ocupada es comerciante y vendedora, trabajadores no clasificados y trabajadores no agrarios principalmente, mientras que en 1988 el 40 % son comerciantes y vendedores, y luego agricultores, ganaderos, para, por último, ocupar puestos como trabajadores no clasificados o no agrarios.

En cuanto a la edad, no hemos podido conseguir el cruce de la variable edad de los marroquíes en la Comunidad de Madrid, pero sí la distribución general en la Comunidad (Figura 15) y la de los marroquíes en España (Figura 16).

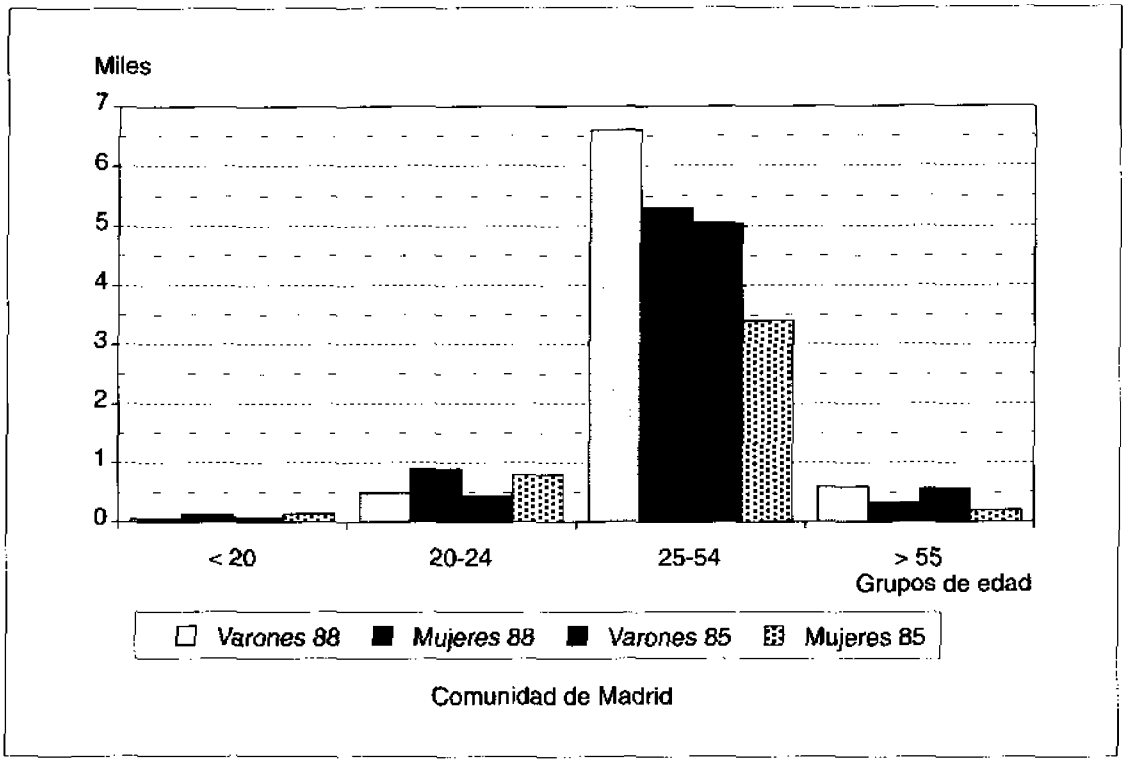


Figura 15. Permisos de trabajo según edad, 1985-1988. Comunidad de Madrid.

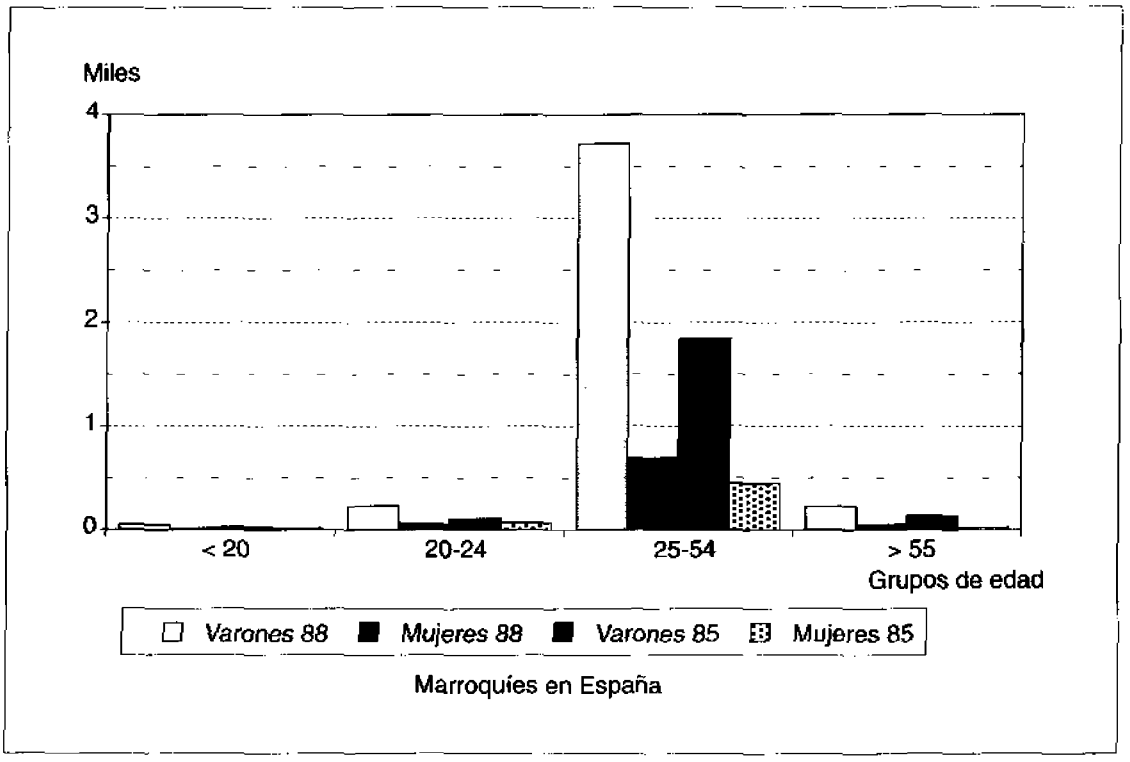


Figura 16. Permisos de trabajo según edad, 1985-1988. Comunidad de Madrid.

En ambas se puede ver cómo, mayoritariamente, son los efectivos en edad de trabajar los que inmigran, y un porcentaje muy inferior lo detentan los jóvenes entre 20 y 24 años. La diferencia principal entre ambas radica en que en el total de la Comunidad aparecen unos valores altos de mujeres, se han incrementado del año 1985 al 1988, y sin embargo en la figura sobre los marroquíes se observa cómo la incorporación de la mujer al trabajo es mucho menor que la del hombre, aunque se observe un incremento y estén dedicadas fundamentalmente al servicio doméstico.

En la capital, la colonia marroquí empezó a crecer hace 15 años y tiene sus principales concentraciones en los barrios de Peña Grande, Peña Chica y Belmonte, y luego, en los últimos tiempos, se han diseminado por el área metropolitana.

La calidad de la vivienda es muy deficiente, como se apuntó en el epígrafe anterior, viven hacinados. La mayor parte de la población infantil está escolarizada y recibe clases de árabe en la parroquia. La adultos varones hablan el español, mientras que sus mujeres apenas se defienden.

Según Cáritas, en Madrid existen unos 15.000 marroquíes, ciudad detrás de Barcelona (en la que residen cerca de la cuarta parte del total), donde más se asientan. Aunque sobre éstos hay un baile de cifras.

Conclusiones

1. Dificultad de su estudio ante la falta de fuentes más exactas, aunque se ha mejorado notablemente la situación, sobre todo de las fuentes oficiales.
2. El colectivo marroquí se ubica principalmente en Cataluña y en Madrid, lugares con mayor oferta de trabajo y donde, dado el tamaño de la urbe-área metropolitana, van a pasar más desapercibidos.
3. Son personas jóvenes, entre 25 y 54 años, varones, casados, con la familia en su país de origen.
4. Las mujeres no se han incorporado al mundo laboral, aunque se aprecia un incremento en sus efectivos.
5. En Madrid trabajan principalmente en los servicios, en la construcción y en la agricultura.
6. En los servicios ocupan puestos de comerciantes y vendedo-

res, así como de trabajadores no agrarios, conductores y similares. Un porcentaje importante son agricultores y ganaderos.

7. Ocupan determinados barrios de la capital, conformando núcleos más o menos consolidados, y se aprecian importantes concentraciones en los municipios periféricos, sobre todo aquellos en los que existe una fuerte demanda en la construcción y necesidad de personal de servicios (jardineros, servicio doméstico...).

8. Viven en pésimas condiciones, en todos los aspectos, pero sobre todo en vivienda; ante la negativa de alquilarles una vivienda o de conseguirla a un precio más elevado se hacinan y habitan en condiciones insalubres.

9. Forman uno de los colectivos con más elevado número de ilegales, las dificultades para el papeleo dificultan su legalización.

10. Se debe arbitrar una fórmula que facilite su legalización y su incorporación al mundo laboral en las mismas condiciones que cualquier ciudadano.

Bibliografía

A. Cabre; J. Moreno; I. Pujadas: «Cambio migratorio y reconversión territorial en España», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 32, 148 y pp. 43-65.

Colectivo Ioé: «*Los Inmigrantes en España*, Documentación Social, Cáritas Española», *Revista de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada*, 66, enero-marzo 1987.

M.D. Crispin: *La población extranjera en España. Evolución reciente y situación actual*, Memoria de Licenciatura, inédita, Facultad de Geografía e Historia, Universidad Complutense de Madrid, 1986.

S. Del Campo; M. Navarro: *Nuevo Análisis de la Población Española*, Barcelona, Ariel, 1987.

Dirección General de Informática y Estadística. Ministerio de Trabajo y S. Social: *Estadísticas de permisos de trabajo a extranjeros 1984, 1985, 1986, 1987 y 1988*, Madrid.

Dirección General de Informática y Estadística. Ministerio de Trabajo y S. Social: *Boletín de Estadísticas Laborales*, 76, noviembre 1990.

Dirección General del Instituto Español de Emigración: *Guía de los trabajadores extranjeros en España*, Madrid, Servicios Gráficos Colomina, 1990.

Dirección General del Instituto Español de Emigración: *Memoria Anual*, Madrid, Servicios Gráficos Colomina, 1986.

T. Gómez Castaño: «Europeos en España. Principales características de los nuevos flujos de inmigrantes procedentes de la CEE», *Economía y Sociología del Trabajo*, 4-5, 1989, pp. 113-123.

A. Olano Rey: «Las Migraciones Interiores en fase de dispersión», *Economía y Sociología del Trabajo*, 8-9, 1990, pp. 86-98.

A. Peralta; J. Pascual: «Hacia una sociedad plural y multiétnica», *El País*, 19 Noviembre, 1990, p. 52.

R. Puyol: «Las Fuentes para el estudio de los movimientos migratorios recientes», *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, tomo CXII, Madrid, 1976.

— *La Población*, Madrid, Síntesis, 1988.

XII

UN ENCLAVE MARROQUÍ EN MADRID: EL CASO DEL POBLADO DE RICOTE (PEÑA GRANDE)

PABLO PUMARES FERNÁNDEZ *

INTRODUCCIÓN

La inmigración marroquí en España ha experimentado un fuerte crecimiento desde finales de la década de los ochenta. Tras el proceso de regularización de junio-diciembre de 1991, ha pasado a convertirse en una de las comunidades de extranjeros con mayor representación en España, lo que supone un cambio cualitativo considerable con respecto al tipo de inmigrante que está llegando ahora a España. Si bien su número todavía no es excesivamente grande, localmente se pueden producir concentraciones apreciables de estos inmigrantes, por una tendencia bastante generalizada a ubicarse cerca de alguien conocido, lo que puede entrañar la aparición de conflictos en las relaciones con los españoles del entorno.

Los estudios de detalle de estas situaciones pueden resultar muy enriquecedores de cara a conocer los hábitos de partida de unos inmigrantes que proceden de un ámbito cultural distinto, el cómo se va produciendo la adaptación del inmigrante a su nuevo medio, cuáles son los problemas más acuciantes y cómo los vive y, finalmente, los roces que se producen en la relación con los vecinos.

En cierto modo, esto es lo que se ha pretendido hacer en este trabajo a través del estudio de un enclave concreto, un poblado de chabolas denominado Poblado de Ricote, en el que hoy viven cerca de

* Departamento de Estudios Urbanos y Territoriales (CSIC, Madrid). Este trabajo es una actualización de la conferencia pronunciada en la Fundación Ortega y Gasset en 1991 durante el ciclo dedicado a la inmigración magrebí.

800 inmigrantes marroquíes. Para ello se ha establecido con ellos una relación habitual en la que se ha utilizado como plataforma de acercamiento la participación como voluntario en el Centro Almanzil de apoyo a inmigrantes marroquíes, dependiente de ASTI, lo que ha permitido la elaboración de unas fichas con fecha de marzo-abril de 1991 que nos aportan una serie de datos básicos sobre la población que allí vivía, y el establecer un contacto cotidiano por medio de frecuentes visitas que posibilitaban el ir profundizando en el conocimiento de casos concretos.

El barrio

El Poblado de Ricote se encuentra en el distrito de Fuencarral, al norte de Madrid, en el barrio de Peña Grande, una zona heterogénea, con gran profusión de viviendas unifamiliares. Al mismo tiempo, al ser un barrio exterior de la ciudad, existían numerosos espacios que habían quedado sin urbanizar y que fueron colonizados en muchos casos por familias gitanas.

Una parte importante de las viviendas unifamiliares eran casas pequeñas con escasas comodidades, ocupadas por los emigrantes españoles del éxodo rural, que se enclavarían dentro de una clase baja o media-baja. Curiosamente, en muchas de estas viviendas se produjo un relevante cambio de población en los años setenta, puesto que empezaron a ser ocupadas por los inmigrantes marroquíes pioneros, que encontraban en ellas unas casas bajas de estructura no muy diferente a las que tenían en Marruecos, y se beneficiaban de unos módicos alquileres. Esta población se fue asentando, y los datos del Padrón del 86 destacan ya el distrito de Fuencarral como el de mayor número de marroquíes, contando además con un número de mujeres parejo al de hombres, lo que indicaba ya una presencia familiar digna de consideración.

Por otro lado, a lo largo de los últimos años, esta zona ha ido revalorizando su posición al ser dotada de nuevas vías de comunicación y de transportes que la aproximan más al centro de la ciudad, y al estar situada al norte de Madrid, cercana a espacios prestigiosos de alto *standing* (Puerta de Hierro, Mirasierra...). Esto se ha traducido en un fuerte proceso de renovación urbana que ha hecho aparecer edifi-

cios de oficinas en el entorno (Barrio del Pilar), que ha edificado chalets sobre parte de las antiguas casas bajas y que ha avanzado procesos de realojo de las comunidades gitanas que se habían asentado por allí. Es en este momento cuando empiezan a llegar los primeros marroquíes al Poblado de Ricote.

El Poblado de Ricote

El llamado Poblado de Ricote, al sur de la calle Manuel Garrido, es uno de los varios poblados de chabolas que se sitúan en las márgenes del Arroyo de los Pinos. Habitado inicialmente por población gitana, al igual que todos los demás, empezó hace unos cuatro años a recibir a los primeros inmigrantes marroquíes.

El hecho empezó a raíz de la dificultad de encontrar un lugar donde alojarse por parte de los marroquíes, que empezaban a llegar a España cada vez en mayor número. Uno de los pioneros contaba que cuando él llegó no tenía muchos recursos y que, al no poder prorrogar indefinidamente la estancia en casa de un tío suyo que llevaba en Madrid varios años, les propuso a unos gitanos que su tío le presentó que le hicieran una chabola junto a ellos a cambio de cierta cantidad de dinero. Había entonces sólo cuatro chabolas con marroquíes y unas diez casas de gitanos. El caso es que poco después se creaba una corriente que hoy mismo continúa.

Para los gitanos la llegada de los marroquíes se convirtió en un excelente negocio. Ellos construían las chabolas (y de hecho tenían fama de saber hacerlo bien), por las que cobraban al principio unas 40.000 pesetas de entrada, que luego se convertían en un alquiler de 15.000 pesetas al mes, el cual llegó a ascender hasta las 25-30.000 pesetas. A comienzos de 1991, con cerca de 450 marroquíes en el poblado (un número ya muy superior al de gitanos), los ingresos mensuales que producían las chabolas a las familias gitanas debían superar los dos millones de pesetas. El cobro de estas cantidades no siempre era fácil, y en alguna ocasión se iba a reclamar el alquiler con la escopeta colgada al hombro, según la versión dada por algunos marroquíes.

Expertos en la vida en chabolas, los gitanos ejercían a su vez un papel de organización y control sobre el poblado, cuidando entre otras cosas de que las basuras no se arrojaran dentro. Sin embargo, hacia mayo de 1991, los gitanos se marcharon del poblado debido a un pro-

blema con la justicia. Esto dejó a los marroquíes solos ante el poblado, sin imposiciones, sin alquiler que pagar y sin control. Los intentos de algunos marroquíes de arrogarse la amistad de los gitanos para hacerse con la herencia de los alquileres acabó fracasando, no sin algunos problemas. Las basuras empezaron a acumularse en el centro del poblado. No es que todo el mundo las echara allí, pero la cuestión de fondo es que ninguno de los marroquíes tenía la autoridad suficiente como para imponer al vecino el respeto de unas normas mínimas, con lo que el montón de basura creció sin tregua convirtiéndose en un problema sanitario de consideración (además, no era raro ver por allí jugando a los niños). La gravedad del asunto llevó al Centro de Apoyo al Inmigrante San Rafael a reclamar la intervención del Ayuntamiento, la cual se produjo abriendo un camino para que el camión de la basura llegara hasta el montón e instalando contenedores en las inmediaciones.

Ricote presentaba una serie de ventajas con respecto a otros poblados de chabolas habitados también por marroquíes en la zona oeste de la Comunidad de Madrid: Ricote está en la ciudad y bien comunicado con el centro a través de un autobús que lleva hasta Cuatro Caminos, tiene cuatro fuentes que lo surten de agua potable y, sobre todo, tiene luz eléctrica gracias a unos empalmes clandestinos que efectuaban los gitanos, lo cual permitía el acceso a algunas comodidades que ésta proporciona (principalmente el alumbrado de la chabola, neveras y televisores estaban bastante extendidos).

A pesar de esto, las condiciones de vida en el poblado son malas. El Arroyo de los Pinos no es más que un foso poblado de hierros retorcidos, algún volante de coche y puertas de electrodomésticos. El terreno sobre el que se sitúa el poblado es bajo, llano y muy húmedo, y si en verano es invadido por una bandada de insectos voraces, en cuanto llueve se transforma en un lodazal y se forman grandes charcos que llegan a impedir el paso de unas partes a otras. Si en un principio sorprendía al visitante el encontrar tirados por el suelo, entremetidos en la tierra felpudos, esterillas de coches y tablones, éstos cobran su sentido cuando se vuelve en otoño y se transforman en islas en el mar de barro que el pie busca desesperadamente para no hundirse. En el centro del poblado se ubica un pequeño cementerio de coches donde a veces juegan los niños y donde luego se acumularían las basuras.

Las chabolas, por su parte, con el tiempo han tendido a reproducir los vericuetos de los adarves árabes y se concentran en torno a es-

trechos pasillos que pueden ser cubiertos con lonas y plásticos cuando el tiempo es húmedo. La estructura se apoya sobre vigas de madera, y por fuera abundan los materiales de uralita, plásticos y papel de aluminio que recubren la tablas que hacen de paredes. Con estos materiales y la proximidad de unas chabolas a otras el miedo al fuego se deja sentir en un poblado que ha sufrido ya dos incendios, uno fortuito, que quemó cuatro o cinco chabolas, y otro provocado por un delincuente español que arrasó más de treinta chabolas que no han podido ser reconstruidas.

Los tamaños de las chabolas varían de unas a otras, desde los ocho metros cuadrados de una habitación pequeña hasta los veinticinco o treinta, que permiten el establecimiento de dos o tres compartimentos. Cuando sólo es una habitación, en ella se realizan todas las funciones de cocina, comedor, salón y dormitorio. Cuando hay más, aparece la cocina individualizada y otro dormitorio. Hasta hace algunos meses no había retretes, lo que convertía en un auténtico problema el desplazarse hasta el del bar más próximo, a no menos de diez minutos, pero recientemente han construido un par de ellos, lo que ha aliviado la situación.

Algunas de las chabolas están extraordinariamente cuidadas para las precarias condiciones del medio, los suelos siempre están cubiertos por alfombras (sus moradores se descalzan al entrar) y las paredes están recubiertas con los materiales más insospechados que pueden ir desde briks abiertos de leche (que además protegen de la humedad) hasta un auténtico empapelado en tonos ocres. Colgados en los muros es frecuente hallar alguna fotografía de algún miembro de la familia y algún texto coránico que haga referencia a la grandeza de Alá y escritos en letras decorativas antiguas que normalmente no pueden leer. Las camas son colchones o cojines montados sobre tablones, generalmente estrechos para, al igual que en la casa marroquí, realizar la doble función de asientos durante el día y camas por la noche. En el centro nunca falta la mesa redonda y baja típica de Marruecos en torno a la que gira la vida social de la familia.

La población marroquí

Los datos que ilustran esta exposición están basados en 325 fichas que fueron recogidas en marzo-abril de 1991. Para entonces se calcula

que había en el Poblado de Ricote entre 400 y 450 marroquíes. Actualmente, a mediados de 1992, se estiman en cerca de 800, por lo que se pueden haber producido algunos cambios de la composición de la población, que intentaremos señalar en la medida de lo posible.

A la vista de la pirámide de población de Ricote (ver Figura 1) destaca en primer lugar un cierto equilibrio en la distribución por sexos, a pesar de que hay un ligero predominio de varones, 166 frente a 159. Como es habitual dentro de las poblaciones emigrantes existe una fuerte concentración en las edades comprendidas entre los 20 y los 35 años, es decir, en edades activas, y una escasez de personas mayores (no llegan a 15 los que superan los 50 años). Sin embargo, la presencia de niños, por su parte, indica la existencia de familias completas, lo que puede resultar sorprendente en las condiciones de vivienda y de legalidad en las que se movían, y constata que hay una tendencia bastante fuerte a reagrupar con relativa rapidez a la familia, la cual se ha reafirmado tras el proceso de regularización de junio-diciembre de 1991 al comenzar a traer a sus hijos muchos de los padres que se habían legalizado.

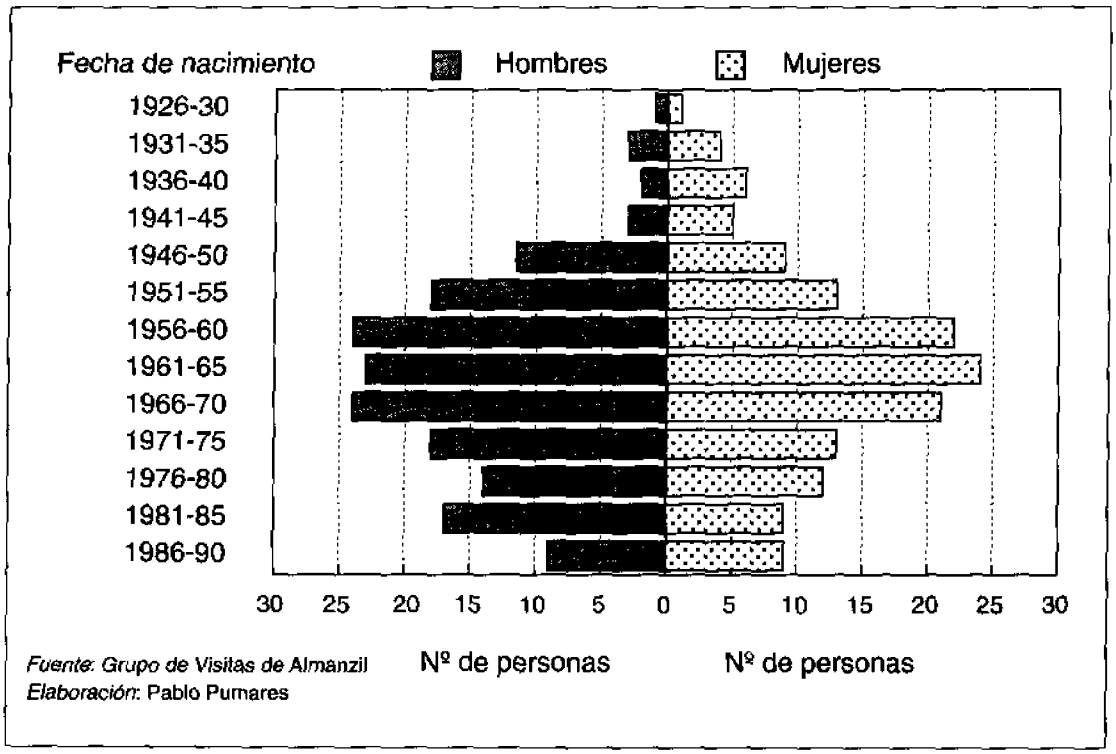


Figura 1. Poblado de Ricote, 1991. Estructura demográfica.

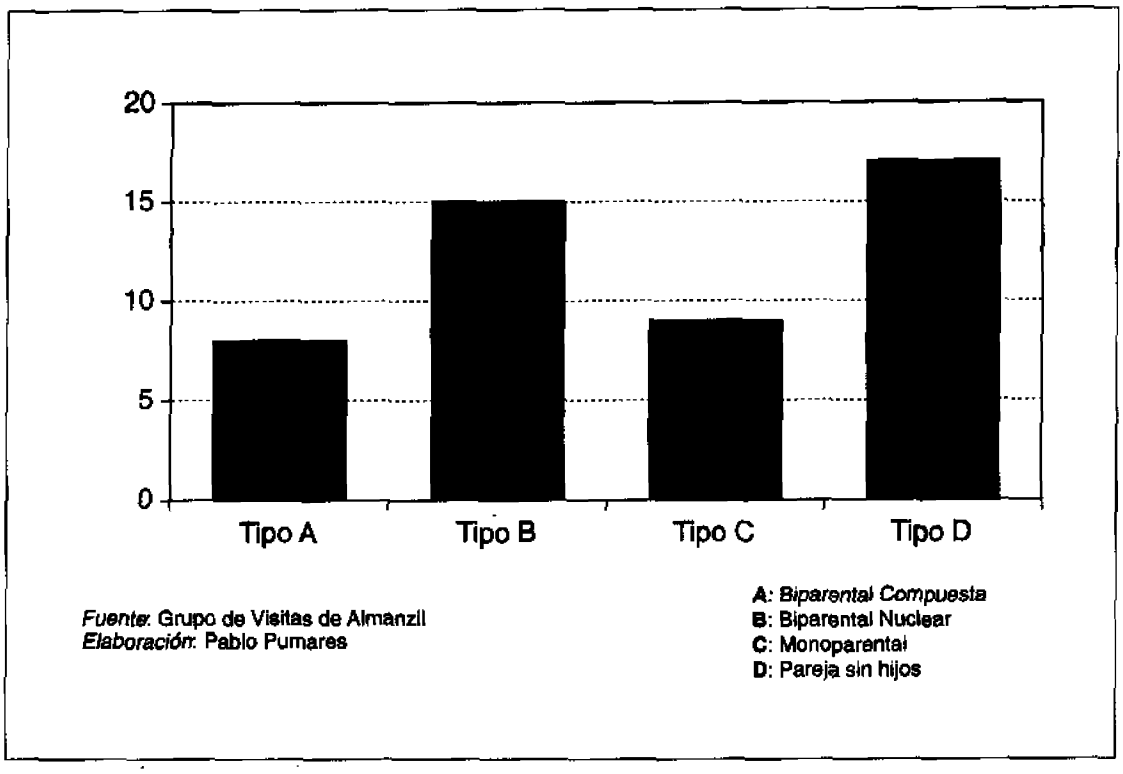


Figura 2. Poblado de Ricote, 1991. Tipos de familia.

En total, se contabilizaron 49 núcleos familiares (ver Figura 2), de los que 32 tenían niños. En estas familias con niños, entre las que 13 de ellas superaban los cuatro hijos, vivían 197 de las 329 personas de las que se hizo ficha. Resulta especialmente llamativa la existencia de nueve familias monoparentales, de las cuales siete estaban a cargo de la madre, si bien es cierto que en un par de casos ésta estaba ayudada (o vigilada o protegida) por un hombre de la familia. A raíz de este dato podemos otorgar una cierta relevancia al hecho de tener una mujer sola que sacar adelante a sus hijos como una de las causas de la emigración femenina (y más aún contando que en ocasiones los niños quedan en el país de origen).

Aunque se puede observar una tendencia hacia la formación de familias nucleares (33), el papel de la familia como red de apoyo en la inmigración hace que las estructuras de éstas se vean temporalmente modificadas por la llegada de uno o varios familiares. A la red familiar se le puede seguir la pista incluso en las chabolas habitadas por personas «solas» (sin pareja viviendo con ellas) puesto que en un alto porcentaje son hermanos o primos.

En cuanto a los lugares de procedencia (ver Figura 3) de estos inmigrantes destacan los del área denominada Yebala (Tánger, Tetuán, Larache), al noroeste de Marruecos, perteneciente al antiguo Protectorado Español, la cual coincide a su vez con los lugares de origen de las familias asentadas en las casitas bajas de Peña Grande, por lo que se puede establecer alguna interrelación entre ellos. Sin embargo, otro de los puntos de origen más representados es el de la zona francófona y fundamentalmente urbana de Rabat y, sobre todo, Casablanca, el cual no tiene antecedentes en Madrid y es indicio de que el papel de España como nuevo país destino de migraciones internacionales se va extendiendo a nuevos puntos de Marruecos. Por el contrario, apenas aparecen inmigrantes procedentes de las regiones del Rif, muy frecuentes en la zona oeste de la Comunidad de Madrid, lo que ayuda a explicar el porqué del elevado número de reagrupaciones familiares en Ricote frente al escaso de esta otra zona, ya que los rifeños se muestran muy reacios a sacar a sus mujeres de la casa.

Esta división por lugares de origen se plasma en las relaciones internas del poblado y en la distribución espacial de las chabolas, creándose como pequeños barrios (sobre todo el de Larache y el de Casablanca) que se corresponden hasta cierto punto con esas áreas de procedencia, ya que las costumbres difieren mucho de unas a otras.

La llegada de estas personas a España (ver Figura 4) se produjo en la mayoría de los casos en fecha reciente. La mayor parte llegó después de 1988, concentrándose sobre todo en 1990 y, a tenor de lo observado desde que se recogieron los datos, en 1991. Esto lleva a pensar que la chabola constituye con frecuencia un primer paso para el inmigrante y que a medida que se van asentando empiezan a buscar una vivienda en mejores condiciones, si bien existe una minoría que opta por quedarse en la chabola en un intento de maximizar los ahorros para poder regresar lo antes posible a Marruecos o en espera de entrar en algún plan de realojo (sobre todo desde que se regularizaron). Entre los más antiguos las razones de estar en las chabolas se pueden relacionar con que hayan reagrupado a su familia y no encuentren una vivienda para todos ellos o, como en el caso de Rabea El Mhamdi y su familia, que hayan tenido que ir a la chabola porque la casa que habitaban se derrumbó de lo vieja que estaba.

La carestía de la vivienda en Madrid (agravado cuando se tiene una familia numerosa) y la resistencia de muchos propietarios a alqui-

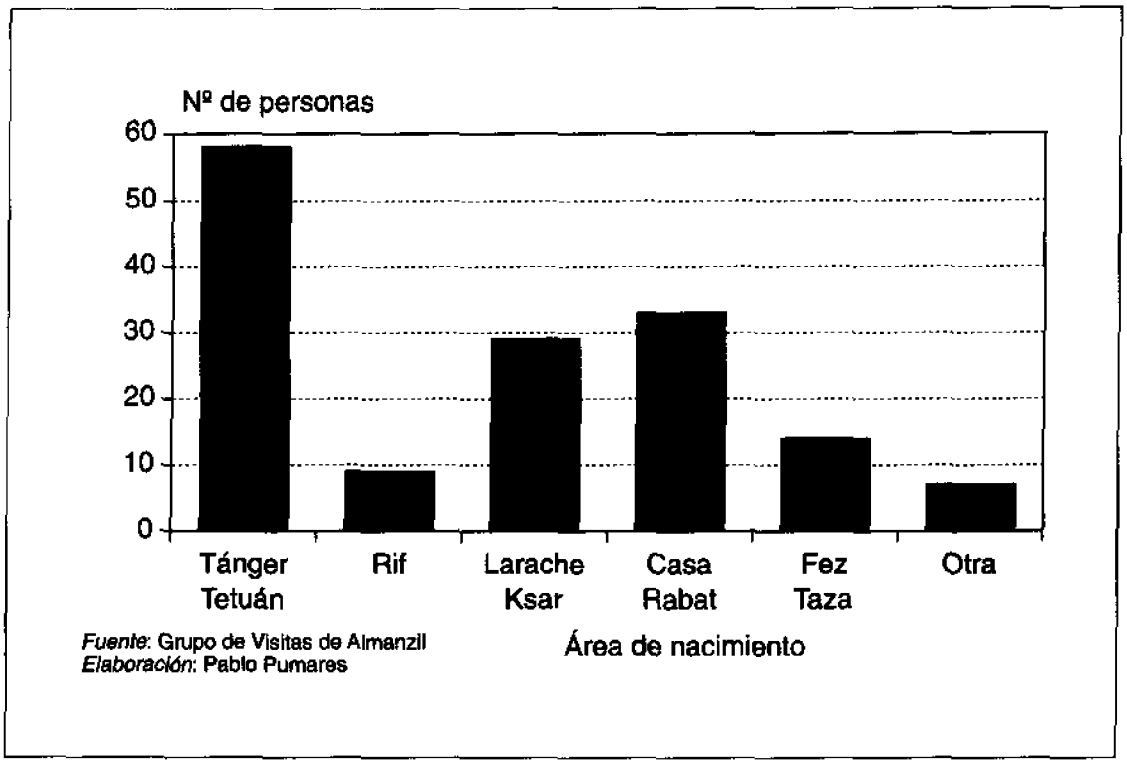


Figura 3. Poblado de Ricote, 1991. Lugar de nacimiento.

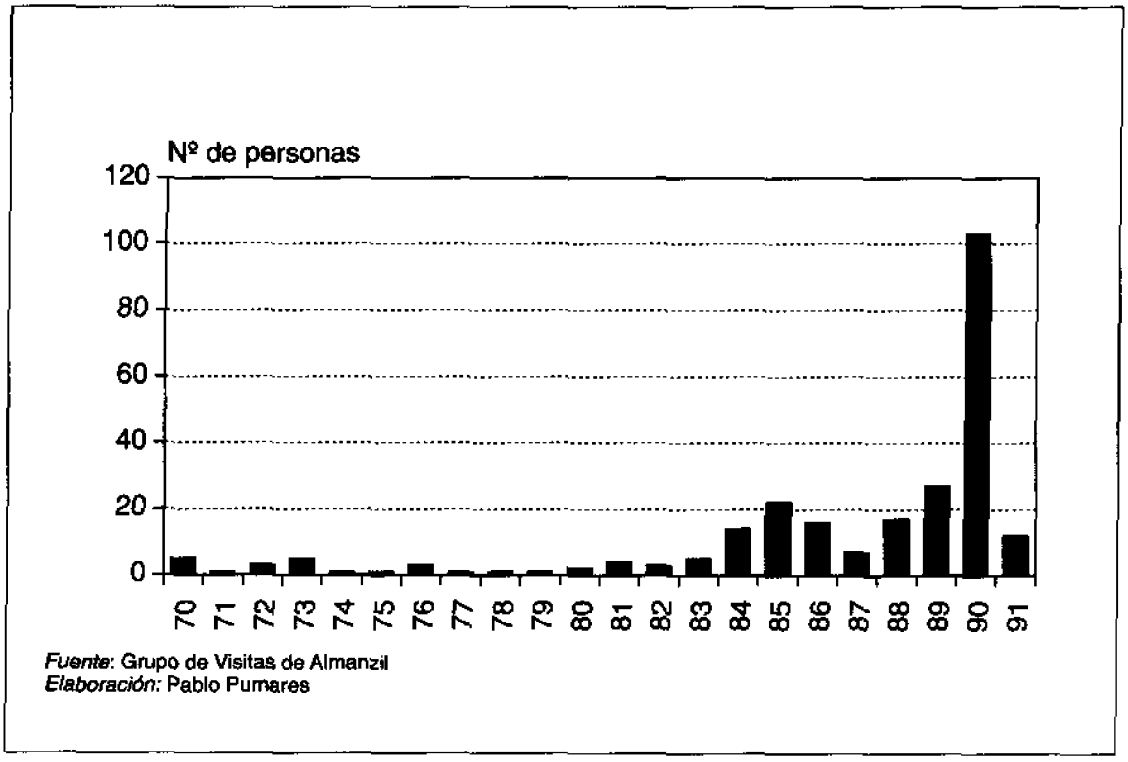


Figura 4. Poblado de Ricote, 1991. Año de llegada.

lar pisos a marroquíes son obstáculos difíciles de salvar, por lo que se hace necesario dotar a los inmigrantes de algún tipo de apoyo en esta tarea. En este sentido las experiencias de ASTI, a través de la cesión de pisos temporalmente a cambio de un compromiso de ahorro para comprar una vivienda, o la del Centro San Rafael, avalando algunas familias en el alquiler de la vivienda (a ellos se les exige tres meses de aval, a diferencia del mes que se pide a un español), con resultados positivos hasta el momento, están abriendo nuevos caminos que, debido a los modestos medios con los que cuentan, sólo pueden llegar a un número muy limitado de inmigrantes.

Por otro lado, habiendo entrado en España en esas fechas es de esperar que un alto porcentaje de ellos estuviera en situación irregular, dada la dificultad para conseguir permisos de trabajo después del primer proceso de regularización de 1985. Efectivamente, la Figura 5 muestra cómo algo más de dos tercios de los inmigrantes de Ricote estaban en situación irregular, lo que venía a anticipar los resultados del proceso de regularización de 1991, es decir, que existía una enorme bolsa de inmigrantes marroquíes irregulares, que se había ido acumu-

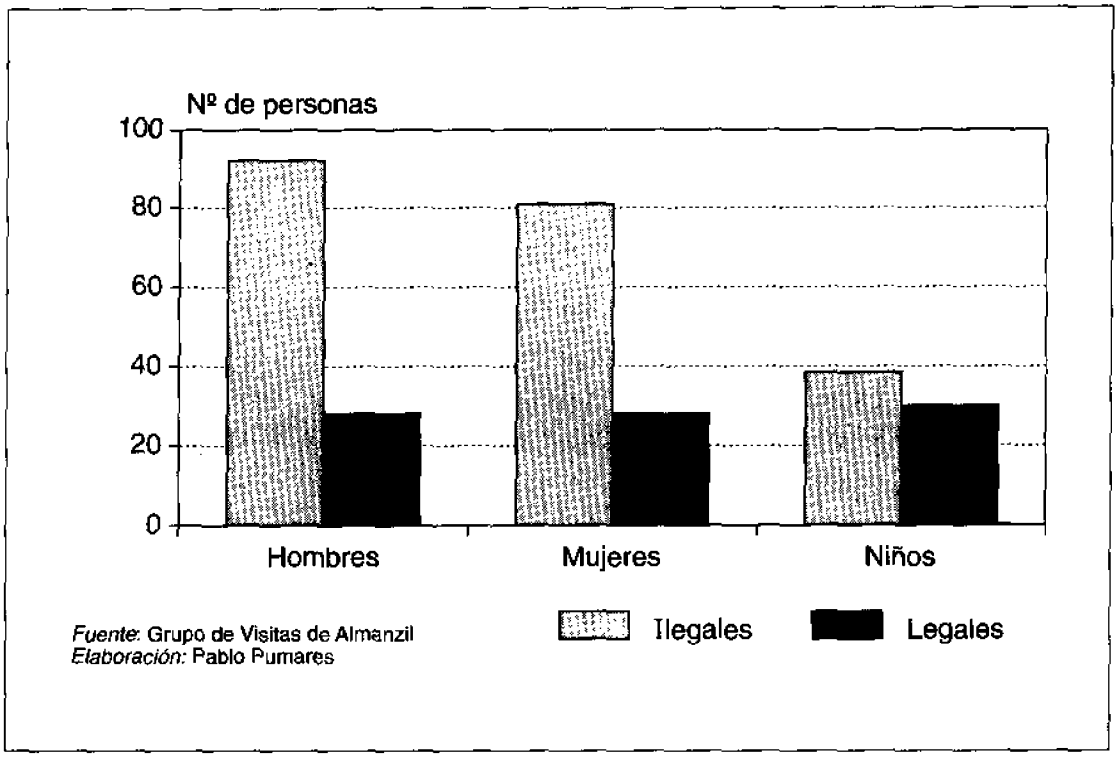


Figura 5. Poblado de Ricote, 1991. Situación legal.

lando durante los últimos años de la década de los noventa a pesar de los controles de frontera y las expulsiones. Entre estos irregulares están no solamente personas jóvenes, sino familias enteras con niños, lo que vuelve a incidir en la fuerte tendencia a la reagrupación familiar.

A lo largo del proceso de regularización de junio-diciembre de 1991, en el que los marroquíes del poblado participaron masivamente, prácticamente todos consiguieron legalizar su situación, con lo que se produjo un cambio cualitativo importante. Sin embargo, como señalan las cifras más recientes de habitantes de las chabolas, se ha producido desde mediados de junio de 1991 un continuo aporte de nuevos inmigrantes, que si bien algunos ya estaban en España con anterioridad y tenían su permiso de trabajo, gran parte de ellos son recién llegados que en general se encuentran nuevamente en situación irregular. Por tanto, a pesar de la imposición de visado a Marruecos y del reforzamiento de los controles fronterizos, el fenómeno de la inmigración ilegal permanece como problema de difícil solución.

Por otro lado, al margen de los nuevos inmigrantes económicos, también se ha producido tras el proceso de regularización un aumento de las reagrupaciones familiares de hecho, es decir, a partir de que se han regularizado el padre, la madre o ambos, se han decidido a traerse también a sus niños sin esperar a poderlo hacer legalmente, lo cual les llevaría varios años. Afortunadamente el estatus legal de los niños tiene poca repercusión sobre el acceso al colegio y a otros servicios sociales por parte de éstos, y ningún riesgo de que sean repatriados. Esta pequeña avalancha ha planteado ya problemas de absorción de estos niños por parte de los colegios de la zona, ya que según Concepción López, del Centro San Rafael, hubo que incorporar en enero de 1992, casi mediado el curso, a unos 50 niños marroquíes procedentes del Poblado de Ricote en su mayoría. La cuestión de fondo que se está barajando con estos indicadores es el del potencial de aumento de la segunda generación marroquí en Madrid y en la capacidad de respuesta de los organismos públicos de cara a favorecer su incorporación a la sociedad española.

El mundo laboral

En primer lugar, el tipo de trabajo de los inmigrantes marroquíes aparece terriblemente condicionada por su situación legal. Como se ha

podido observar en la Figura 5, la mayor parte de ellos ha atravesado por una situación de ilegalidad, la cual impide al trabajador acceder a un trabajo formal con contrato de trabajo y Seguridad Social y, por tanto, les conduce a ocupar puestos de trabajos sumergidos.

La Figura 6 muestra las ocupaciones principales que tenían los marroquíes de Ricote en abril de 1991. En ella se observa la fuerte concentración de éstos en torno al servicio doméstico y la construcción y, en menor medida, la venta ambulante, la hostelería y la jardinería. En su mayor parte son trabajos que no requieren ninguna cualificación especial y que aparecen ligados a pequeñas empresas o incluso a particulares que se benefician de la mano de obra extremadamente flexible de los inmigrantes, ahorrándose gastos sociales y permitiéndose la posibilidad de prescindir del trabajador en los momentos de poco trabajo, lo que ayuda a ajustar los presupuestos de estas pequeñas empresas. Esto se traduce en una fuerte inestabilidad en el puesto de trabajo masculino (con las mujeres no ocurre, gracias a la gran demanda de empleadas de servicio doméstico existente), que dificulta el asentamiento definitivo y la posibilidad de afrontar un gasto fijo mensual de

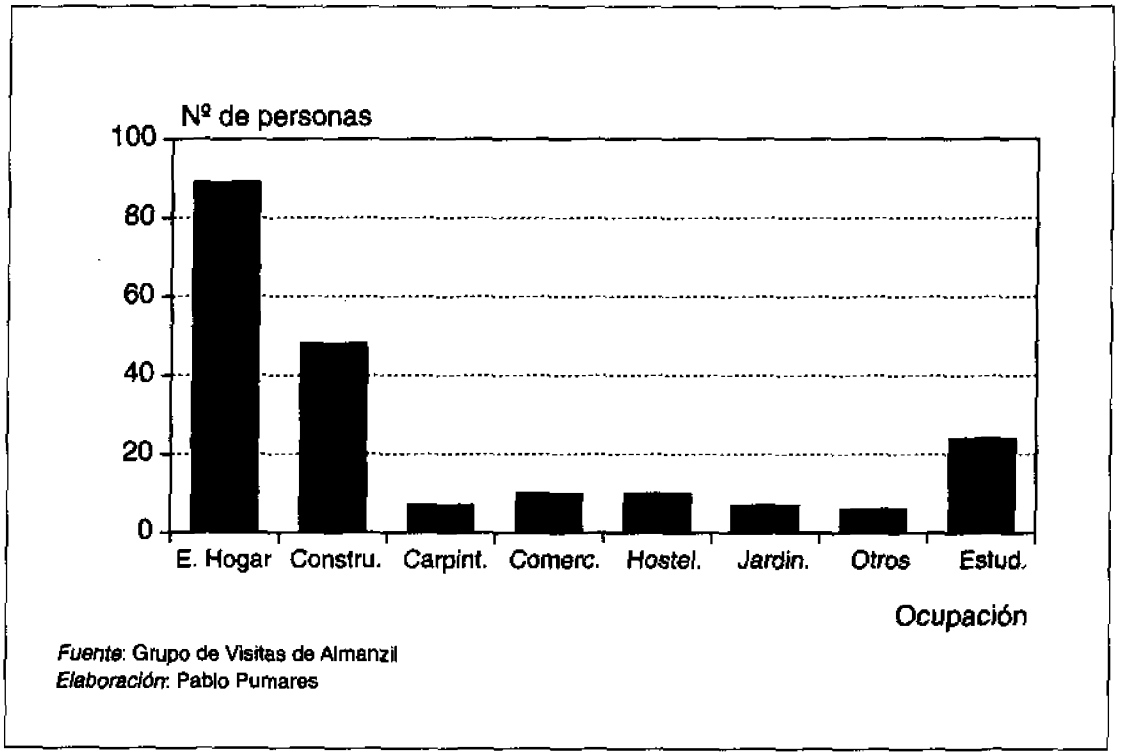


Figura 6. Poblado de Ricote, 1991. Ocupación en España (> 16 años).

cierta envergadura como puede ser el alquiler de un piso. Son, en general, trabajos que, debido a sus precarias condiciones, han abandonado los españoles o bien, como en el caso de la construcción, la demanda ha sido tan fuerte en los años 1986-91, que no ha llegado a ser cubierta, sobre todo la más marginal.

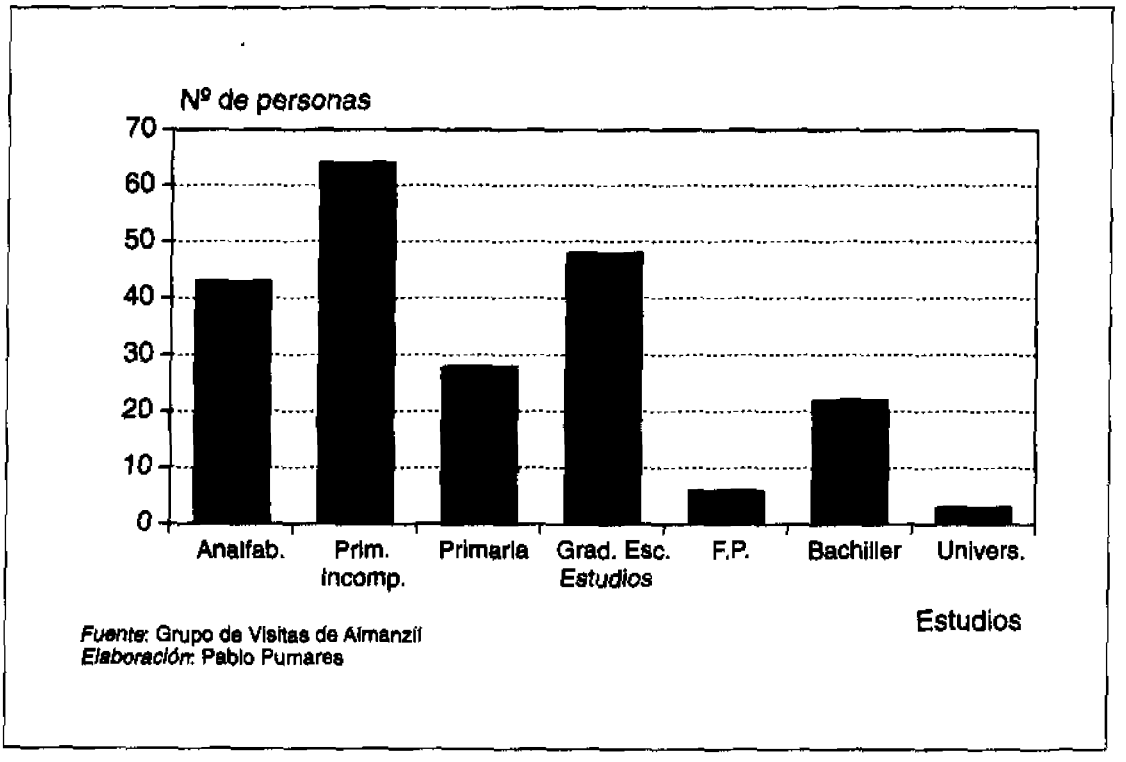
Si bien en un principio, como decíamos antes, el tipo de trabajo aparece condicionado por la situación legal del inmigrante, a través del seguimiento del proceso de regularización se observa que las ocupaciones apenas han cambiado. En los casos en los que efectivamente se ha llevado a cabo el precontrato exigido por el proceso para obtener el permiso de trabajo la regularización aporta una mejora muy notable en las condiciones de trabajo, lo que ha afectado profundamente a las mujeres en el servicio doméstico (a pesar de algunos problemas ocasionales para hacer pagar la Seguridad Social a los empleadores), mientras que para la totalidad del Poblado de Ricote alcanzaría a un 65-70 % de la población regularizada. Sin embargo, no se han apreciado, ni se prevén cambios en el tipo de ocupaciones que desempeñaban. Por otro lado, hay que tener en cuenta que queda un porcentaje relativamente elevado de personas cuyo precontrato no se ha llevado a cabo, probablemente porque en realidad no llegaron a encontrar en el ambiente que se movían un trabajo estable como tal sino que algún patrón ocasional se lo hizo como «un favor» y que siguen viviendo a base de «chapuzas».

Esta permanencia dentro de los mismos sectores nos conduce a buscar otra serie de factores condicionantes del trabajo del inmigrante marroquí. Entre ellos habría que destacar especialemente dos: la forma de buscar trabajo a través de intermediarios y la baja cualificación de los inmigrantes.

Aunque en determinados niveles de inmigrantes se utilizan con cierta asiduidad las demandas de empleo que aparecen en los periódicos, lo más frecuente, y en la práctica lo más eficaz, es encontrar el trabajo a través de intermediarios: amigos o familiares más asentados que les recomiendan en su lugar de trabajo cuando ven que hay alguna plaza libre. De esta manera es más fácil de conseguir un empleo, porque así el trabajador veterano se responsabiliza en cierto modo del rendimiento y comportamiento del que introduce. De este modo los trabajadores marroquíes se están moviendo casi siempre en los mismos círculos y les resulta muy difícil encontrar una salida hacia otras ocu-

paciones. Por otro lado, el intermediario, una figura que es típica también en Marruecos, no es sólo el que procura el empleo sino también el que negocia las condiciones de trabajo, que el trabajador no siempre conoce, y el que seguirá actuando de intermediario cuando se quieran cambiar éstas.

Quizá el factor más decisivo es no obstante la baja cualificación de los inmigrantes marroquíes. Como se observa en la Figura 7, existe un elevado número de personas que no pasan de los estudios primarios, lo cual constituye un grave *handicap* para manejarse a casi todos los niveles en una sociedad moderna (es un problema todo tipo de papel que tengan que rellenar, y entre ellos los contratos) y en especial el laboral, ya que les condena a desempeñar los trabajos más bajos del escalafón, en los cuales son más fácilmente sustituibles y las condiciones normalmente peores. Incluso en el caso de estudiantes universitarios (cuya presencia está aumentando porcentualmente entre los últimos contingentes) es poco probable que accedan a otro tipo de empleos, ya que para ellos se requiere o una especialización mucho mayor o al menos un dominio correcto del castellano hablado y escri-



Fuente: Grupo de Visitas de Almanzil
Elaboración: Pablo Pumares

Figura 7. Poblado de Ricote, 1991. Nivel de estudios.

to que es difícil de alcanzar. De tal modo estos jóvenes pasan a ocupar puestos inferiores a los de otros compatriotas que dominan algún oficio, electricista, cocinero, mecánico, que son precisamente los que mejor se integran en el mercado de trabajo español.

La mujer, por su parte, encuentra fácilmente trabajo en el servicio doméstico y juega un importante papel en la economía familiar. A diferencia de lo que se pudiera pensar en un principio, la mujer es eminentemente activa (al margen de algunas ancianas, sólo cuatro mujeres en todo el poblado se dedicaban exclusivamente a las labores domésticas, y todas ellas tenían en común el tener un elevado número de niños a su cargo) y aporta unos ingresos regulares muy apreciados, sobre todo cuando aún no se había conseguido la regularización y el hombre sólo trabajaba de vez en cuando. La salida hacia el mundo del trabajo obliga además a la mujer a aprender la lengua y muchas de las costumbres de la sociedad madrileña, lo que facilita su adaptación, puesto que de otro modo quedaría constreñida a las cuatro paredes de la casa y a las visitas de otros marroquíes, sin enterarse apenas de lo que pasa a su alrededor.

Relaciones internas y vida cotidiana

Las relaciones internas de los marroquíes dentro del poblado no son fáciles. El hecho de tener la misma nacionalidad, de compartir la vivencia de la emigración y de ser vecinos no aparece como un motivo suficiente para que se den unas relaciones fluidas. Sobre todo en un principio domina el sentimiento de desconfianza hacia todo aquél al que no se conocía antes de partir, ya que la precariedad de la situación hace que se vea a todo el mundo como un ladrón potencial. Y luego viene el choque de costumbres, brutal y difícil de explicar a los niños a los que se les ha dicho que lo que ellos hacen es lo que manda la religión y ven cómo esos otros musulmanes hacen cosas tan distintas. El comportamiento más desinhibido de las mujeres de Casablanca las descalifica ante los hombres del medio rural de Larache. El alcohol, por otra parte, es mucho más fácil de comprar aquí que en Marruecos, y su consumo se extiende entre los hombres, aprovechando fiestas para iniciarse unos a otros en la bebida, lo que puede dar lugar a algún enfrentamiento cuando se está demasiado subido de tono, con lo que se amargan a veces las celebraciones.

Quizá por eso las chabolas se agrupan como formando barrios con una cierta homogeneidad en las áreas de procedencia de sus habitantes, de modo que muchos eran ya paisanos en Marruecos (*corriente entre* la gente de Larache). Con el tiempo la gente del mismo «barrio» se va conociendo e intensificando sus relaciones amistosas (aunque sólo puntualmente pasan de la buena vecindad), mientras que apenas se conoce a la gente de los otros «barrios», a los que se sigue mirando con cierto recelo. Las fiestas tradicionales (Ramadán, Fiesta del Cordero) y las fiestas de los ritos de paso (nacimientos de niños, bodas), que cada vez se celebran en Ricote con mayor frecuencia, y que requieren de la colaboración y participación de los vecinos, incrementan los lazos.

A pesar de todo, el poblado sigue adoleciendo de falta de unidad, la misma que impedía hacer frente a los gitanos a pesar de su inferioridad numérica. Los intentos por parte del Centro San Rafael de que se elijan unos representantes de Ricote que negocien su situación con el Ayuntamiento y los vecinos, ha dado unos resultados parciales dignos de encomio, pero que acaban topando con la diversidad de intereses y estrategias y con la desconfianza, es decir, la inexistencia de alguien a quien se le otorgue autoridad moral para representarlos auténticamente.

Dentro de este ambiente en el que se combina el vivir en España, pero entre marroquíes que, a su vez, muchas veces no se conoce, se desarrolla una vida cotidiana que trata de parecerse a la que se llevaba en Marruecos, pero que se ve sujeta a algunos cambios importantes.

A pesar de que el control social no es tan fuerte como en Marruecos, los roles tienden a mantenerse, y ello se traduce en una estricta división de tareas e incluso de espacios según el sexo, con la variante que introduce el hecho de que la mujer generalmente trabaje, lo que la permite una mayor movilidad, pero la obliga a su vez a una mayor organización del tiempo por parte de ésta, lo que la predispone, entre otras cosas, a la utilización de algunos servicios sociales como guarderías y comedores escolares para los niños. La división en las tareas domésticas se continúa en las fiestas donde con frecuencia se establecen salas diferentes para hombres y mujeres (si bien en los medios urbanos marroquíes cada vez son más habituales las fiestas mixtas), e incluso a la hora de comer, ya que en el caso de que no haya sitio en el comedor al haber venido una visita los niños y las mujeres irán a comer a otra habitación.

Las mujeres, por lo tanto, siguen encargándose del grueso de las tareas domésticas (hacer las camas, limpiar la casa, cocinar, fregar y lavar a mano la ropa) y del cuidado de los niños. Si están casadas, su movilidad queda constreñida a los viajes al trabajo y a los paseos con su marido. Si bien entre una parte de las jóvenes, sobre todo entre las que no tienen un control familiar cercano, se han extendido hábitos más liberales (no usar pañuelo, salir un poco, maquillarse, bailar, tomar sus propias decisiones), éstos generalmente vuelven a perderse con el matrimonio y el paso a la jurisdicción del marido, puesto que en el comportamiento de ella él se está jugando su nombre a cada momento. Los cambios que se puedan producir en este sentido son contemplados con desagrado por parte de los varones:

> le dije a una mujer de mediana edad que qué hacía paseando sola, que si no estaba casada, y ella me respondió que sí, pero que los sábados por la tarde hacía turnos con su marido para que uno saliera mientras se quedaba el otro cuidando a los niños. Esto no puede ser, la mujer casada no puede salir de casa si no es con su marido, ¿el hombre en casa y la mujer fuera?, no puede ser,

comentaba apesadumbrado un joven de Ricote de una familia que llevaba ya bastantes años en España.

Los hombres, en cambio, disponen de toda la movilidad que quieran y es frecuente que lleguen tarde al hogar. Los hábitos religiosos pierden terreno y muchos comienzan a aficionarse al alcohol, que llega a convertirse en el preludio necesario para estar «animado» en cualquier celebración. Se suele, no obstante, mantener el hábito de no comer cerdo y realizar el ayuno diario en el mes de Ramadán.

Los niños, por su parte, empiezan a vivir el aprendizaje de los dos mundos en los que se desenvuelven. Mayoritariamente van al colegio, donde se acoplan de distinta forma. En principio cuando se incorporan a una clase en la que hay un claro predominio de españoles los niños pequeños aprenden con rapidez el idioma (en menos de un año pueden llegar a manejarse bastante bien) y pueden seguir el curso con cierta normalidad. Por lo general juegan normalmente con sus compañeros españoles, aunque el hecho de vivir en el poblado les impide continuar esta relación lúdica fuera del horario escolar.

A medida que tienen más edad les resulta más difícil aprender el idioma «de oído». Sin embargo, cuando en la clase casi todos los

alumnos son marroquíes, como ha ocurrido recientemente en el Colegio Apolo XI, debido a que en el curso 1991-92 recibieron un elevado número de niños marroquíes que les impidió incorporarlos a las clases normales, son los más mayores, siempre que hayan seguido estudios en Marruecos, los que mejor siguen las clases de castellano. A partir de una determinada edad se plantea el problema de que los colegios no les admiten porque tendrían que estar en un nivel mucho más bajo al que les corresponde por edad. Esto degenera en una situación especialmente grave, ya que estos niños entre 13 y 16 años se encuentran en un ambiente totalmente distinto al suyo del que no saben casi nada y con el que no se pueden comunicar (en estas condiciones es muy difícil que lleguen a aprender el idioma), y no pueden ni estudiar ni trabajar. Para los varones el panorama es más desalentador, puesto que si bien las jóvenes con las tareas de hogar tienen un trabajo que las mantiene ocupadas durante gran parte del tiempo, a los chicos no les queda sino vagabundear con sus compañeros, lo que genera una pérdida de disciplina a la hora de estar sometidos posteriormente a un horario concreto. Estos muchachos pueden convertirse en generaciones machacadas por la inmigración.

El rendimiento escolar de los niños difiere notablemente de unos casos a otros, pero podría calificarse en general de medio-bajo. A ello contribuye la falta de un espacio para el estudio en la chabola, la falta de ayuda de sus padres y para algunas niñas el hecho de que tengan que desempeñar un duro trabajo doméstico. Con todo quizá lo más preocupante de cara a esta segunda generación es la falta de estímulos paternos hacia que prolonguen los estudios más allá de la educación básica, con lo que en cierto modo se condenan a ocupar el mismo estrato sin cualificar de sus padres. Evitarlo requiere un intenso trabajo desde la escuela de mentalización hacia los padres y los niños. El futuro de la integración de la segunda generación se juega aquí en gran parte.

Las relaciones sociales con el entorno

No se puede decir que exista un gran interés por parte de los marroquíes por entrar en «intercambios culturales» con la sociedad española, y menos aún en el sentido contrario. Sin embargo, el nuevo am-

biente en el que se desenvuelven y el contacto cotidiano con diferentes ámbitos españoles hace que de alguna manera se produzcan cambios y que tengan lugar relaciones sociales (no siempre positivas).

Durante algunos años los vecinos más inmediatos de los marroquíes de Ricote eran los gitanos. Las relaciones con ellos fueron generalmente difíciles, ya que de entrada éstos eran arrendadores de las chabolas y organizadores de la vida en el poblado. Los contactos solían ser bruscos y con motivo de algún tipo de regla que a los marroquíes, sobre todo recién llegados, les costaba trabajo acostumbrarse. Sólo ocasionalmente se producían pequeñas charlas amistosas entre algunos jóvenes gitanos y marroquíes. A pesar de que el número de marroquíes llegó a más que triplicar al de gitanos, éstos siguieron llevando la voz cantante y se temía cualquier cosa de ellos cuando alguien dejaba de pagar el alquiler. Sin embargo, entre los gitanos también se empezaba a revelar una cierta preocupación ante el imparable aumento de los marroquíes, se preguntaban cuántos había ya y algunos comentaban que no sabían cómo desembarazarse de tanto «marroquín»: «menuda infección que se nos ha metido aquí dentro», decía uno de ellos. Los niños de ambas comunidades tampoco se mezclaban, y profesores del Colegio San Rafael señalan que en el patio los niños gitanos eran siempre los primeros en echar la culpa de lo que fuera a los marroquíes para «emprenderla» con ellos. Cuando los gitanos se fueron, todos los marroquíes respiraron con alivio, aunque algunos echarían luego de menos la organización que había antes en el poblado.

Con los vecinos payos las relaciones no existen más que de vista, cuando se encuentran en la calle con ellos o cuando miran las chabolas desde sus chalets, cosa que prefieren no hacer. A pesar de este vivir de espaldas, el continuo crecimiento del poblado ha alarmado a los vecinos y se ha producido una movilización para ponerle fin. Las quejas concretas no presentan motivos contundentes: que ha habido algunos robos en la calle, que los niños marroquíes tocan el timbre de sus casas y luego se van... Sin embargo, parece indudable que no es alentador asistir al crecimiento incontrolado en el propio barrio de un poblado de chabolas, el cual acaba creando en torno a sí mismo un «espacio del miedo» que todo el mundo procura evitar.

Las protestas han dado lugar a reuniones con las autoridades locales y con el delegado del Gobierno que lo único que han conseguido ha sido incrementar el control y la vigilancia de las chabolas para

que no se construyan otras nuevas, lo que no ha satisfecho a los vecinos, que quieren ver desaparecer las que hay. La posibilidad de mejorar las condiciones del poblado o de establecer viviendas prefabricadas fue igualmente rechazado, pues se veía en ello una consolidación de la situación. La situación se deteriora por momentos y cuando en el verano de 1992 un incendio provocado por un delincuente español arrasaba con más de treinta chabolas, poniendo en grave peligro las vidas de sus moradores, entre los que se encontraban numerosos niños, hubo reacciones dispares entre los vecinos, desde los que ayudaron prestando sus mangueras hasta los que increparon a los bomberos que dejaran las chabolas y se ocuparan de que el fuego no llegara a sus chalets. Una vez apagado el incendio se negaron a que los marroquíes reconstruyeran sus chabolas, con lo que éstos tuvieron que alojarse durante unos días en unas tiendas habilitadas por el Ayuntamiento para irse acomodando después en otras chabolas, en las que les hicieron un hueco.

En fin, las relaciones con los vecinos están plagadas de roces que van en aumento debido a la persistencia del problema y a la lentitud de las autoridades administrativas en resolverlo. Por otro lado a un nivel más amplio, dentro del distrito de Fuencarral se están registrando protestas a raíz de la asignación de las plazas públicas de guardería y de las becas de comedor, bienes considerados escasos de los que se benefician en gran medida los marroquíes de la zona, a los que se considera como competidores. En la revista *Econorte*, que se distribuye en este distrito, aparecen artículos en los que se protesta por la repercusión de la presencia de inmigrantes en la ¡subida! de los alquileres de los inmuebles y se aconseja que no se les alquile pisos. Todo ello está creando un clima de antagonismo que hace cada vez más difícil la toma de medidas que favorezcan la integración de los inmigrantes, en particular las que tienen que ver con la vivienda.

Conclusiones

En cierto modo el Poblado de Ricote se ha transformado prácticamente en un pequeño gueto, y en este sentido es un ejemplo de en lo que no debería convertirse la inmigración. La formación de enclaves étnicos en pésimas condiciones de habitabilidad impide las relaciones

con la población autóctona y fomenta el recelo de ésta al ser vistos como una amenaza contra su seguridad y como una degradación del paisaje del barrio. Por otro lado, los marroquíes tampoco se muestran contentos de tener que convivir con otros marroquíes, de su misma nacionalidad pero con costumbres diferentes, con intereses diferentes y todo ello en un hábitat insalubre y en un ambiente de inestable situación económica que no favorece unas relaciones armónicas.

La inmigración es una fuente continua de retos sociales: condiciones laborales de los trabajadores inmigrantes (incluidos los irregulares), la vivienda, la integración de los hijos de los inmigrantes... los cuales hay que abordar sin demora porque si no tienden a agravarse con rapidez, pues se favorece el enquistamiento de estas situaciones y con ello el deterioro de la imagen que de ellos tiene la sociedad española. Las líneas a seguir deberían ir hacia una igualdad de derechos en el acceso a servicios sociales, hacia el desarrollo de una educación más intercultural y el seguimiento de los niños inmigrantes en la escuela y fuera de ella, buscando implicar a los padres en el proyecto escolar del niño, y hacia un respaldo que permita el acceso a la vivienda cuyo coste asumirá el trabajador inmigrante, es decir, buscar menos la subvención y más el compromiso del inmigrante en la sociedad de destino.

XIII

CONDICIONES DE VIDA Y DE TRABAJO DEL COLECTIVO MARROQUÍ EN LA COMUNIDAD DE MADRID: UN NUEVO GRUPO MARGINAL

María Teresa Páez Granado *

Para elaborar este texto se han utilizado diversas fuentes de información: por un lado, los resultados de un trabajo de campo iniciado en enero de 1991 en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid y llevado a cabo a través de entrevistas a inmigrantes y a responsables de organizaciones de trabajadores marroquíes [1], a asistentes sociales de ayuntamientos de la provincia y de Organizaciones No Gubernamentales (ONG); por otro, el análisis de una muestra al azar de 300 casos de marroquíes regularizados en 1991, extraída, en colaboración con Bernabé López, de los expedientes que nos permitió consultar la Dirección General de Migraciones durante el verano de 1992. De estos expedientes se ha estudiado su origen, su asentamiento en la CAM y se han podido establecer unas pautas según la historia migratoria de los mismos [2].

Las condiciones de trabajo de los marroquíes en la CAM

El tema de las condiciones laborales del colectivo marroquí nos parece fundamental para comprender sus condiciones de vida, ya que

* Universidad Autónoma de Madrid.

[1] En la Asociación de Emigrantes Marroquíes en España (AEME) se ha llevado a cabo un trabajo de observación participante en dos de sus sedes en Madrid, la de Pozuelo de Alarcón y la de Tirso de Molina.

[2] Para establecer la tipología de las migraciones a través de la muestra, se ha seguido la misma que Ángeles Ramírez describe en su trabajo sobre el Maresme incluido en este libro.

éstas dependen de las primeras en gran medida. Y el factor que, sin duda, más influye en las condiciones de trabajo es el de la legalidad o ilegalidad del mismo. El hecho de tener un contrato de trabajo no sólo legaliza su situación en nuestro país, sino que además les acerca a la situación de los trabajadores españoles, si bien no pueden apuntarse como demandantes en las oficinas del INEM ni acceder a las prestaciones de desempleo, lo que supone una desventaja manifiesta. En el caso de que su situación sea irregular jurídicamente, las condiciones de trabajo se agravan, ya que a las características del empleo sumergido se suman los problemas de ser extranjero: ninguna cobertura sanitaria, falta de prestaciones sociales de ningún tipo (salvo las ayudas de las ONG), imposibilidad de contar con vías de defensa en caso de abusos y con el fantasma de la expulsión siempre presente. Esta desventaja y la precariedad en el empleo no hacen sino contribuir a crear situaciones de marginación y clandestinidad, siendo un obstáculo para la integración de los marroquíes.

Los sectores en los que trabajan preferentemente los marroquíes en la Comunidad de Madrid son la construcción, el servicio doméstico y el comercio. En el primero trabajan normalmente como peones, con bajo salario y, cuando no hay contrato, sin cobertura alguna en caso de accidente o enfermedad. En este sector hay una fuerte demanda de mano de obra, por lo que si se contaba con un contrato o un patrón dispuesto a hacerlo, la obtención del permiso de trabajo resultaba fácil en los momentos de la regularización. En la Comunidad de Madrid la construcción se desarrolla gracias al crecimiento que experimentan algunos municipios del área metropolitana. Como descongestión del núcelo urbano se construyen nuevos polígonos industriales, parques empresariales, urbanizaciones, barriadas de viviendas con su correspondiente infraestructura. Esto atrae mano de obra, como los marroquíes, de bajo coste y en abundancia. No es extraño así que, en la Metrópoli Oeste [3] y en el Oeste de Madrid se asienten el 22,4 y el 22 % respectivamente de los marroquíes regularizados, índices de concentración sólo superados por Madrid Capital, con un 34,1 %.

En el servicio doméstico se incluyen también los trabajos de limpieza y de jardinería. Sector vinculado a la población femenina (aun-

[3] Para la delimitación de las zonas en la Comunidad madrileña, véase la primera parte de este libro.

que de manera no exclusiva), las mujeres marroquíes trabajan tanto en el servicio doméstico interno como el el externo [4]. En el primer caso el trabajo está mejor pagado, a lo que se añade la ventaja de vivir en la casa del empleador. Los problemas que surgen proceden de los horarios de trabajo y las vacaciones, así como de la influencia que el tipo de vida tiene en las relaciones sociales de la empleada. En el servicio externo, las condiciones son similares a las de las españolas que trabajan en el sector; se paga por horas, con lo que el salario depende del número de casas y de horas que se asista en cada una. Cuando se trabaja en una misma casa toda la semana, se da un salario global, siempre más bajo que en el servicio interno. Los contratos son raros, como ocurre también con las españolas.

La forma de acceso de estas mujeres al trabajo suele ser un conocido que las pone en contacto con el empleador, pero también una agencia o un anuncio. Las agencias han resultado, en ocasiones, montajes ilegales con condiciones abusivas para las mujeres que acuden en busca de empleo, que incluyen en algunos casos una comisión de un tanto por ciento del salario durante cierto tiempo. La prensa informó de la paradoja de que ante la denuncia de una agencia ilegal efectuada por una trabajadora marroquí, ésta resultó pendiente de expulsión por carecer de los correspondientes permisos legales, lo que sin duda no facilita la lucha contra los traficantes de extranjeros.

Respecto a los anuncios, hemos podido comprobar que constituyen una vía efectiva de acceso al hacer un estudio de las ofertas y demandas de empleo doméstico en los diarios *Abc* y *El País* y en una publicación especializada como *Segunda Mano*. Encontramos gran cantidad de anuncios de extranjeras que se ofrecían como internas o externas, o anuncios en que se solicitaban estos servicios. Se anunciaban también agencias especializadas en servicio doméstico o en extranjeros para este tipo de trabajos.

Los salarios de estas mujeres oscilan, para las internas, entre las 55.000 y las 90.000 pesetas al mes, a veces más pagas extras y Seguridad Social. Para las externas, la hora oscila entre las 600 y las 800 ptas. y el sueldo global entre las 30 y las 45.000 ptas., pudiendo subir en zonas residenciales.

[4] Sobre el trabajo de la mujer marroquí en el servicio doméstico, ver el trabajo de Carmen Gregorio en esta misma parte de esta obra.

Los hombres que trabajan como domésticos lo suelen hacer como jardineros en régimen de jornaleros a unas 1.000 ptas. la hora de trabajo. El comercio es otro sector en el que se ocupan muchos inmigrantes marroquíes. La mayoría se dedican a la venta ambulante, aunque hay algunos comercios fijos en el centro de Madrid (de los que dependen gran parte de los vendedores ambulantes), puestos en el Rastro e incluso una Asociación de Comerciantes Marroquíes. La venta ambulante se desarrolla en itinerarios por la ciudad o los pueblos, en los que se ofrece productos muy variados que van desde alfombras o mantas y radios hasta bisutería, pañuelos o adornos, en la línea de vendedores de otras nacionalidades, con artículos de poca calidad y bajo precio.

El problema es que estos inmigrantes tienen que legalizarse como trabajadores por cuenta propia para lo que se necesitan licencias municipales, altas en el régimen de autónomos y otros papeleos que no siempre entran dentro de las posibilidades económicas de los vendedores y resultan difíciles con el escaso nivel de conocimiento de la lengua de estos inmigrantes.

Aparte de estos tres sectores fundamentales, hay otros empleos que ocupan a marroquíes: obreros no cualificados en la industria, ganadería, hostelería, servicios de mantenimiento o reparto de mercancías. En cualquier caso, se trata siempre de trabajos que requieren baja cualificación y con pocas posibilidades de promoción profesional. En general, el nivel de instrucción y de formación profesional de los inmigrantes marroquíes es muy bajo. El Colectivo Ioé [5] sitúa a los marroquíes entre los colectivos de inmigrantes menos instruidos, siendo muy alto el porcentaje de analfabetos y de los que sólo han llegado a superar la escuela primaria, si bien parece que, cinco años más tarde de esta constatación, parece que el rejuvenecimiento de la colonia implica a su vez una elevación en el nivel de instrucción. En la encuesta que se ha llevado a cabo en el Seminario de Sociología e Historia del Islam de la Universidad Autónoma de Madrid a 200 inmigrantes llegados entre 1985 y 1991, se puede constatar este fenómeno, como lo muestra el cuadro siguiente:

[5] *Los inmigrantes en España*, «La documentación social», 66 (enero-marzo de 1987), Cáritas Española, Madrid.

Cuadro I. Nivel de instrucción de los marroquíes en Madrid

Nivel de estudios	1985-87	1988-89	1990-91	Totales
Sin estudios	33,3	25,7	25,0	26,6
Esc. coránica	6,7	5,7	6,3	6,2
Esc. primaria	36,7	34,3	36,6	36,2
Bachiller	13,3	14,3	25,0	20,9
Est. técnicos	0	8,6	0,9	2,3
Est. universit.	6,7	11,5	6,3	7,4
Doctorado	3,3	0	0	0,6
Totales	100	100	100	100

Fuente: Encuesta a 200 marroquíes en la CAM. UAM.

La mujer, en la encuesta, presenta unos índices de estudios similares a los de los hombres, si bien se observa un porcentaje algo mayor de estudiantes universitarias (9,4 %) o con estudios técnicos (3,7 %), que trabajan, sin embargo, en el servicio doméstico, mejor remunerado que ejercer en Marruecos una profesión como maestra, secretaria, esteticista o, desde luego, costurera.

Las condiciones de vida de los marroquíes en la CAM

Un baremo fundamental para calibrar las condiciones de vida de un colectivo es la vivienda que ocupa. En el marroquí se dan tipos de vivienda muy diversos, aunque en general las condiciones son bastante precarias.

Dejando a un lado la vivienda de las internas en el servicio doméstico [6], voy a trazar un panorama de los tipos de viviendas que ocupan los marroquíes. Algunas familias y grupos de hombres solos habitan en pisos de alquiler. El problema es que los alquileres son caros y a veces los propietarios muestran dificultades para alquilárselos,

[6] Por no ser vivienda propia. En las entrevistas nos han expresado una gran parte, sobre todo en el caso de las mujeres viudas o divorciadas con hijos en Marruecos, su preferencia por contar con casa propia que les permitiera realizar la reagrupación de la familia.

exigiendo una nómina que no pueden presentar los «ilegales». Por otro lado, los pisos no siempre reúnen todas las condiciones de habitabilidad que sería de desear, llevando a cabo conforme se produce el proceso de asentamiento ciertas mejoras. Hay una lógica relación entre la estabilidad de la vivienda y la temporalidad de residencia. Otros (familias o individuos) alquilan habitaciones en viviendas o en pensiones modestas del centro de Madrid.

Las chabolas son con frecuencia asentamiento de marroquíes, sustituyendo a antiguos pobladores gitanos, que se convierten en caseros [7]. Otro recurso común es habitar en locales cedidos por el empleador, en el mismo lugar de trabajo o cerca de él. Que nosotros sepamos, no se les cobra ningún tipo de arrendamiento por estos últimos locales (naves, almacenes, casas a medio construir en parcelas, etc.). También se dan situaciones extremas de ocupación de casas abandonadas e incluso el caso de los que por temor a las redadas policiales se han echado, literalmente, al monte, viviendo al raso en el campo o cerca de algún río, como ocurrió en Boadilla del Monte en un período en el que se intensificó la vigilancia policial.

Las condiciones de salubridad en las que viven estos inmigrantes en chabolas o infra-viviendas dejan mucho que desear. En este sentido los asistentes sociales de los ayuntamientos y centros de salud que hemos entrevistado nos han declarado su preocupación por el comportamiento sanitario de los inmigrantes marroquíes; dicen que llegan al dispensario cuando es difícil efectuar una cura o aplicar un tratamiento, en lo que influye sin duda la precaria situación jurídica y de vivienda de muchos. La Cruz Roja facilita un servicio médico, de medicina general, para los inmigrantes, donde son atendidos y enviados a un especialista cuando es necesario. El problema es que, al ser un colectivo muy disperso, móvil y reticente ante todo lo que tenga alguna semejanza con la administración, la atención resulta en muchos casos difícil. Algunos ayuntamientos cuentan con servicios especializados de ayuda al inmigrante, pero no hay una política unificada de inmigración a escala de la Comunidad de Madrid que dirija y coordine los diferentes esfuerzos particulares que se realizan.

Hay que señalar el papel de las asociaciones de inmigrantes marroquíes que brindan algún tipo de ayuda a sus conciudadanos. En ge-

[7] Ver el estudio de Pablo Pumares en este libro.

neral les asesoran en cuestiones legales, apoyadas algunas de ellas por los principales sindicatos: así, la mencionada AEME está vinculada al sindicato Comisiones Obreras y utiliza sus locales tanto en el centro de Madrid como en pueblos de la provincia con concentración de marroquíes (caso de Móstoles); por su parte, ATIME (Asociación de Trabajadores e Inmigrantes Marroquíes en España), que se desvinculó de la anterior, mantiene relación con la Unión General de Trabajadores y ha abierto varios locales en la provincia. El caso de la AMICAL de trabajadores marroquíes, ligada a la Embajada de Marruecos, es un caso aparte.

Las Asociaciones desarrollan otras actividades de tipo social y cultural en relación con los inmigrantes: clases de español, de alfabetización de adultos, fiestas y manifestaciones en pro de las reivindicaciones del colectivo. Hay que señalar que, sin embargo, el grado de asociacionismo es bajo. Los inmigrantes acuden —como nos decía un directivo de AEME— sólo cuando tienen problemas, desapareciendo después. Son pocos los que tienen una militancia continuada, que normalmente sólo se da entre los estudiantes. Puede influir en ello la politización de las asociaciones y el temor a alguna reacción de las autoridades marroquíes que pueda traducirse en veto en las oficinas consulares.

Queda, por último, un punto importante en las condiciones de vida: las relaciones sociales, que traducen el grado de integración del colectivo. En general son muy endógenas, sólo se realizan en el seno de la comunidad marroquí y en los lugares habituales de encuentro. Son pocos los casos reales de relaciones continuadas y sólidas con los españoles o con otros grupos de inmigrantes fuera del ámbito laboral. El ocio está condicionado además por la precariedad de su situación y por la falta de tiempo. La situación de clandestinidad aboca en una gran parte de los casos a un tipo de vida cerrado y poco sociable fuera del grupo en el que se encuentra protegido. Pero ello no impide que para muchos también, los mismos locales de las asociaciones se conviertan en espacio social importante en ocasiones señaladas (Ramadán, Fiesta del Cordero...) o que determinados espacios públicos sirvan de punto de encuentro o referencia para el colectivo: el caso de la Puerta del Sol en algunos períodos del año en los que se relaja la vigilancia policial o el mismo parque del Retiro (en las proximidades de la calle O'Donnell), convertido en una fiesta magrebí cada domingo. Sin olvidar algunos bares o restaurantes populares regentados por marroquíes

en algunos puntos de la capital o provincia, que sirven de lugares de encuentro para la colonia.

Para concluir, extraigo en un cuadro los tipos de relaciones declarados por los marroquíes en la encuesta antes referida, resaltando lo endogámico de la vida de este grupo. Si bien se da entre las mujeres, por paradójico que pueda resultar, un mayor grado de apertura fuera del grupo, mayor asistencia a instituciones y relación con grupos estables (aunque marroquíes) como familias.

Cuadro II. Relaciones sociales de los marroquíes en Madrid

Tipo de relaciones	Hombres	Mujeres	Total
Visita a familias marroquíes	0,8	9,3	3,4
Amigos marroquíes	49,6	29,6	43,5
Amigos españoles del barrio	4,9	3,7	4,5
Amigos españoles del trabajo	3,3	1,9	2,8
Novio/a marroquí	4,9	16,7	8,5
Novio/a español	4,9	1,9	4,0
Grupos mixtos	8,1	1,9	6,2
No sale	4,1	5,6	4,5
Va a instituciones	8,1	14,8	10,2
Amigos marroquíes e instituciones	11,4	14,8	12,4
Totales	100	100	100

Fuente: Encuesta a 200 marroquíes en la CAM. UAM.

XIV

MUJERES INMIGRANTES MARROQUÍES EN LA CAM

CARMEN GREGORIO GIL *

El presente artículo pretende ofrecer determinados datos sobre los aspectos sociodemográficos que caracterizan a las mujeres inmigrantes marroquíes en la CAM, así como dar pautas para el análisis de su situación concreta.

El estudio ha sido elaborado a partir de la explotación de los datos contenidos en los expedientes de la Operación de Regularización de trabajadores extranjeros que se encontraban en situación irregular en España, llevada a cabo por los Ministerios de Interior y Trabajo, durante el año 1991 (de junio a diciembre). Este estudio ha sido posible gracias a la Dirección General de Migraciones, que nos ha facilitado el acceso a estos datos.

Una fuente estadística de este tipo puede producir datos sustanciosos para la caracterización de los diferentes colectivos migrantes. Junto a los datos sociodemográficos que aporta el formulario de solicitud, cada expediente consta de otros documentos que nos dan también información sobre la situación de estas personas: *el pasaporte, el precontrato o contrato de trabajo*, y otros documentos como la cartilla de la Seguridad Social, el contrato de arrendamiento de una vivienda, etcétera. Si bien hay que tener en cuenta las limitaciones que unos datos de estas características pueden tener, para no interpretarlos erróneamente.

Para el análisis se ha utilizado una muestra al azar de 300 expedientes de regularización, correspondientes a mujeres marroquíes en Madrid.

* Universidad Autónoma de Madrid.

A continuación pasaré a analizar los datos seleccionados por su significatividad en la caracterización de la situación de las mujeres marroquíes.

El *pasaporte* nos ha servido para recoger información relativa a:

— primera fecha de entrada en España y/o salida del país de origen con otro destino;

— lugar de nacimiento y residencia en su país de origen con mayor precisión que otras fuentes, ya estudiadas por otros autores [1];

— su profesión en Marruecos [2];

— número de hijos [3];

— estado civil;

— edad.

El *precontrato o contrato de trabajo* nos permite extraer información en torno al sector laboral en el que se ubican.

Por último, el *formulario de solicitud,* nos ofrece información sobre la zona de la CAM en la que se asientan.

En cuanto a la fecha referida al año de entrada en España, hay que tener en cuenta que a través del pasaporte sólo podemos registrar aquellos movimientos migratorios que se han efectuado legalmente, con un pasaporte en regla, pero no recoge las entradas ilegales. Los extranjeros que podían acogerse a este proceso fueron aquellos cuya entrada en España hubiese sido anterior al 15 de mayo de 1991; es previsible que el grueso se sitúe en los últimos años, y así sucede, aunque también se detecta un menor número de inmigrantes que aún habiendo entrado en años anteriores presentaban todavía una situación irregular. El porcentaje más alto se sitúa en aquellas entradas producidas en 1990, año que coincide con una mayor avalancha de inmigrantes, hombres y mujeres marroquíes. En 1991 (meses de enero a mayo)

[1] B. López García: «Evolución de la tipología de los inmigrantes marroquíes en España (1970-1992)». Estudio realizado a través de los registros consulares, presentado conjuntamente con C. Gregorio y A. Ramírez al Coloquio "Migrations méditerranéennes. Contexte et perspectives d'avenir", organizado por la Universidad Abierta Al Charef Al Idrissi, Alhucemas en junio de 1992.

[2] Hay que tener en cuenta que este dato se corresponde con el momento concreto en que se realizó el pasaporte y no podemos constatar si ha habido un cambio de profesión.

[3] Ver la primera parte de este libro. El que no consten los hijos en el pasaporte no implica que no existan, pues pueden haberse quedado en Marruecos, haber nacido en España o ser mayores de edad.

también se registra un alto porcentaje que puede ser interpretado como un mantenimiento del ritmo de entrada producido en 1990 o por la existencia del propio proceso de regularización, pues es bien sabido que procesos de este tipo suelen atraen a un buen número de inmigrantes.

Cuadro I. Ritmo de llegada de mujeres marroquíes a la CAM

Año de entrada	Casos	%
1987	15	4,9
1988	13	4,3
1989	31	10,3
1990	192	64,0
1991 *	49	16,3
Totales	300	100

Tabla de elaboración propia. Muestra de 300 regularizadas.
* Hasta 15-5-1991.

Para el caso de las mujeres y si contrastamos estos datos con su estado civil, aquellas entradas anteriores a 1988 podrían corresponder a un porcentaje de mujeres que habiendo entrado en España posible-

Cuadro II. Mujeres marroquíes en la CAM por estado civil

Año Entrada	soltera	casada	separada/ divorciada	viuda
1941-87	33,3	53,3	6,7	6,7
1988	76,8	23,1	–	–
1989	61,3	16,1	16,1	6,5
1990	72,4	20,3	4,2	3,1
1991	77,6	14,3	4,1	4,1

Tabla de elaboración propia. Muestra de 300 regularizadas.

mente a través del reagrupamiento familiar, en estos momentos deciden legalizar su situación laboral. Lo que da muestra de una posible situación de indefensión jurídica en la que se encuentran estas mujeres, que bajo la situación legal por reagrupamiento familiar se encuentran desarrollando una actividad laboral dentro de la economía sumergida.

Comparar el lugar de nacimiento con el lugar de residencia en su país de origen permite detectar si ha habido un movimiento migratorio interior previo. Dato de gran interés, pues en concreto para el caso de algunos tipos de emigración femenina, sí parece detectarse antes de la migración al exterior, una emigración interior campo/ciudad. La mayoría de las mujeres provienen de centros urbanos de las zonas del NO y Yebala y Garb/Atlántico [4], pero su origen en gran parte de los casos es rural.

Cuadro III. Mujeres marroquíes en la CAM por regiones de origen

Regiones	F	%
Rif-NE	9	3,0
No-Yebala	103	34,3
Garb-Atlántico	145	48,3
Atlas	18	6,0
Sus-Sáhara	8	2,7
Centro	17	5,7
Totales	300	100

Tabla de elaboración propia. Muestra de 300 regularizadas.

Por lo que respecta al dato de la profesión, podemos encontrar las formas más variadas en su registro, lo que hace difícil obtener una información clara al respecto. Por otro lado, no hay una homogeneiza-

[4] NO-Yebala comprende: Tetuán, Tánger, Larache y Chefchauen. Garb-Atlántico: Kenitra, Sidi-Kacem, Rabat-Salé, Temara, Mohamadía, Casablanca, El-Jadida, Safi, Essauira y Settat, si bien Casablanca provee la mayor parte de estas migraciones femeninas.

ción a la hora de registrar las profesiones, aparecen categorías como asalariadas y obreras en las que no se especifica el sector concreto de actividad, si bien estos datos nos pueden ofrecer una caracterización laboral de estas mujeres en el sentido de si desempeñaban una actividad remunerada o no antes de producirse la inmigración. Esto constituye una forma de aproximarnos a la comprensión de si la inmigración para estas mujeres supone entrar en el mercado laboral o no y, en consecuencia, estudiar los cambios que esto puede tener para ellas.

Cuadro IV. Mujeres marroquíes en la CAM por profesiones de origen

Profesión en Marruecos	%
Trabajo doméstico	37,7
Servicio doméstico	3,7
Téxtil	18,7
Cocina	1,7
Empleada	15,7
Peluquería	0,3
Educación	2,3
Prof. liberal	0,7
Aux. Administrativo	2,0
Enfermería	0,7
Estudiante	15,3
Otros	1,3
Total	100

Tabla de elaboración propia. Muestra de 300 regularizadas.

A la luz de la tabla anterior podemos observar cómo sólo un 37,7 % trabaja en su casa realizando tareas domésticas, el 62,3 % restante realiza diferentes tipos de trabajo remunerado siendo todas aquellas acti-

vidades las relacionadas con el sector textil y de carácter artesanal las que presentan un porcentaje más alto; les siguen las trabajadoras en empresas de diversa índole y las estudiantes.

En cuanto a la actividad laboral de estas mujeres esta información conviene contrastarla con la referida al sector laboral en el que se ubican en la CAM. Una de las justificaciones ideológicas que perpetúa la situación de estas mujeres en un mercado laboral muy restringido y de baja cualificación, es que están incapacitadas para desempeñar otros puestos de trabajo más cualificados, y suele atribuirse a su baja educación y desconocimiento de la lengua española; a esto, por supuesto, se añade la discriminación que sufren por su estatus de extranjeras.

A través del *precontrato de trabajo* que se adjunta con las solicitudes de regularización se puede dar cuenta de la situación laboral que presentan estas mujeres en la CAM. Este documento no siempre ofrece las condiciones reales en las que se va a trabajar: jornada, tipo de trabajo, etc. Por ejemplo, en muchos de los contratos de trabajo para servicio doméstico no se especifica si será interno o externo, aunque en este caso concreto es fácil de deducir, pues cuando el servicio es interno los domicilios del empleador y empleada coinciden. Es también sa-

Cuadro V. Mujeres marroquíes en la CAM por profesiones de destino

Profesión en España	Casos	%
Hostelería	7	2,3
Limpieza	12	4,0
Ser. doméstico int.	187	62,3
Ser. doméstico ext.	83	27,7
Comercio	2	0,7
Aux. Administra.	5	1,3
Otras	4	1,3
Totales	300	100

Tabla de elaboración propia. Muestra de 300 regularizadas.

bido el caso de muchos contratos que bajo una aparente realidad encubren otra muy distinta: cuidadoras de niños que realizan todas las tareas domésticas de la casa, mujeres que trabajan en la barra de un bar y cuyos servicios están relacionados con la prostitución, etc. Pero, dejando al margen esta desviación que debe ser remediada con el uso de otro tipo de técnicas de recogida de datos, el estudio de estos contratos sí nos ofrece una buena panorámica de los sectores laborales en los que se sitúa esta población.

La mayoría de las mujeres se ubican dentro del servicio doméstico, sea interno o externo (90 %) y tengan la formación que tengan. A la luz de datos como éstos nos podemos atrever a decir que en estos momentos se está produciendo una fuerte demanda de mujeres extranjeras para realizar aquellos trabajos en los que no hay oferta de mano de obra autóctona.

Con relación al número de hijos, hemos recogido su constancia en el pasaporte, pero no es un dato fiable, pues el hecho de que no aparezcan en él inscritos no significa que no existan; es posible que éstos se hayan quedado en el país de origen, también pueden haberse tenido posteriormente una vez establecidas en el país de inmigración. Aunque este dato nos da cuenta de las mujeres que han pasado a sus hijos/as con ellas. Los datos nos hablan de un alto porcentaje de mujeres que no tienen hijos, un 87,3 % y el resto se sitúa entre 1 y 8 hijos. Las mujeres que están aquí asentadas con hijos ofrecen un alto índice de natalidad, dato de interés si lo contrastamos con la caída del mismo en la CAM y cuestión que nos lleva a plantearnos la existencia en estas mujeres de unas pautas de reproducción diferentes.

Cuadro VI. Mujeres marroquíes en la CAM por edades

Edad	%
16-25	24,6
26-35	56,1
36-45	17,1
46	2,2

Tabla de elaboración propia. Muestra de 300 regularizadas.

Otro aspecto sociodemográfico de interés es el relativo a la edad. Los porcentajes más altos corresponden a población joven entre 20 y 35 años y por tanto en plena edad activa.

Por último, los datos referidos a las zonas donde residen estas mujeres nos hablan de dos espacios donde se concentran, que son la zona centro y oeste de Madrid, ocupando respectivamente un 58,3 % y un 20 %. Si analizamos este dato conjuntamente con el sector laboral en el que se ubican, podremos ver cómo el servicio doméstico, y sobre todo el interno, se desarrolla en las zonas con mayores recursos económicos de la zona centro de Madrid, de ahí que aparezcan estos lugares como residencia. Un alto porcentaje de mujeres que residen también en la zona centro, es presumible que vivan en zonas más degradadas y desempeñen trabajos domésticos externos. La residencia en la zona oeste de Madrid debe atribuirse al desempeño del servicio doméstico interno en las áreas residenciales que caracterizan a esta zona [5]. En el cuadro siguiente puede verse la distribución porcentual para las profesiones de servicio doméstico interno y externo, que representan al 92 % de la muestra, con respecto a la zona de residencia. El porcentaje se da con respecto a las 270 casos que declaran trabajar como domésticas.

Cuadro VII. Mujeres marroquíes en la CAM por zonas de domicilio y tipo de actividad

	Madrid Centro	Madrid Oeste	Resto Madrid	Resto CAM
S. D. interno	39,6	17,0	5,5	6,6
S. D. externo	20,4	2,6	4,8	2,9

Tabla de elaboración propia. Muestra de 300 regularizadas.

A la luz de todo lo expuesto anteriormente podemos concluir que en estos momentos se está produciendo una fuerte demanda de muje-

[5] La zona centro corresponde a Madrid capital. La zona oeste la componen los municipios de Pozuelo, Boadilla del Monte, Villaviciosa de Odón, Brunete, Las Rozas, Villanueva de la Cañada y Villanueva del Pardillo.

res extranjeras para realizar trabajos en los que no hay oferta de mano de obra autóctona, lo que, unido a situaciones de pobreza, discriminación y rechazo social que se produce en sus lugares de origen, está atrayendo una población inmigrante femenina cada vez mayor. Las características del mercado de trabajo en el que se ubican iguala su situación laboral, pasando a ocupar aquellos trabajos típicamente femeninos en sectores infrapagados y descualificados y a los que se verán reducidas por su condición de inmigrantes. La segmentación del mercado que caracteriza al sistema capitalista queda asegurada por los controles de la oferta y demanda, que las reducirán a su participación laboral en los únicos trabajos que por sus malas condiciones laborales ofertan mano de obra infravalorada y a su vez ésta hará crecer el aumento de la demanda de estos servicios. Todo esto hace prever un enclaustramiento en estos sectores, si además tenemos en cuenta la importancia que las redes migrantes tienen en la forma de acceso al mercado laboral, como algunos autores han apuntado [6].

[6] Para A. Portes la migración debería ser conceptualizada como un «proceso progresivo de construcción de redes», siendo para los inmigrantes «un medio de supervivencia y un vehículo de integración social y movilidad económica». *Ver Alfoz*, n.º 91-92. Madrid 1992.

CONCLUSIÓN

PERSPECTIVAS DE LAS MIGRACIONES EN EL MEDITERRÁNEO OCCIDENTAL

XV

¿ÓSMOSIS O BARRERAS? LAS RESPONSABILIDADES DE UNA EUROPA RICA EN TIEMPOS DE CRISIS

BERNABÉ LÓPEZ GARCÍA *

El Mediterráneo, cuna que fue de civilizaciones, es hoy una fractura de contacto entre dos mundos, el de la pobreza y el del desarrollo, pero cabría también convertirlo en punto de encuentro para la superación de esta espiral sin salida a través de la defensa de la igualdad, del respeto a las diferencias y de la corresponsabilidad solidaria en una solución común a los problemas de una región que no está y no puede quedar aislada del resto del mundo.

PREJUICIOS CULTURALES EN EL MEDITERRÁNEO

Junto a los *verdaderos* problemas demográficos de producción y distribución de recursos, de movimientos humanos, de integración de las minorías, de violación de los derechos del hombre, aparecen hoy un sinfín de *falsos* problemas que envenenan las relaciones entre los países o conjuntos de ellos. Se fabrican entonces «peligros», «fantasmas», «desafíos» que acaban por convertirse en grandes problemas. Entre ellos, destacan dos en el Mediterráneo actual: la manipulación de los problemas migratorios y la incomprensión de la dimensión política del Islam, la otra civilización que convive en las márgenes occidentales de nuestro mar. El primero de ambos problemas puede contribuir, con el fomento del *mito de la invasión*, a generar racismo y xenofobia y a

* Esta conclusión reproduce en parte la conferencia pronunciada por el autor en la Sub-Comisión Mediterránea de la Asamblea del Atlántico Norte celebrada en Madrid en noviembre de 1991.

dificultar tanto la integración de minorías extranjeras en los países receptores como a exacerbar una enraizada desconfianza en pueblos que padecieron antaño las colonizaciones y hoy son carne de emigración. El segundo problema puede llevar también, en nuestra orilla, al fomento de otro mito, el *de la identificación entre Islam y fanatismo*, el de la incompatibilidad entre democracia e Islam mientras en la orilla sur, a convertir al Islam en nacionalismo estrecho, en elemento de afirmación de personalidad y rechazo de otros modelos de civilización y de conducta.

El mito de la invasión

El Mediterráneo es frontera política, y sobre todo, barrera económica que separa sus dos riberas. Una barrera que el alcázar europeo, la «Fortaleza Europea» levanta para protegerse ante el temor a una «invasión» del sur. Los países mediterráneos de la CEE suman el 81,7 % del Producto Interior Bruto de la cuenca, mientras los del sur (países árabes, Israel, Turquía, Chipre y Malta) sólo el 10,3 %. Esta inferioridad económica del sur se trueca superioridad desde el punto de vista de la superficie. Los países árabes mediterráneos ocupan el 70 % del espacio de los Estados ribereños, Turquía un 9 %, mientras los europeos (CEE, Albania y Yugoslavia) un 21 %.

El mito de la «invasión» se apoya en una argumentación de pura prospección demográfica: En la actualidad, los estados europeos de la orilla norte contabilizan el 51 % de la población (190 millones) frente a los estados árabes de las orillas sur y este, que suman un 34 % (129 millones). Turquía representa un 15 % (con 56,7 millones) e Israel-Palestina tan sólo 4 (apenas un 1 %). Pero en un plazo de tres décadas, a los 380 millones de hoy se habrán sumado 170 nuevos, el 68 % de ellos en países árabes, 22 % en Turquía y sólo un 10 % en Europa [1]. El crecimiento demográfico en la cuenca mediterránea tiende, pues, a

[1] El fondo de esta argumentación es enormemente pesimista, pues presupone que todo va a seguir igual después de 30 años, mientras que algunos indicadores muestran que se prevé para entonces la reducción a la mitad del índice de fecundidad en los países del Magreb. Ver Abdelhamid Bouraoui, «La población magrebí ante el siglo xxi: una mirada de futuro», en B. López y otros, *España-Magreb, siglo xxi, op. cit.*, p. 150.

la disminución del peso humano del norte y al aumento del sur. Pero la densidad permanece, consecuencia de su superioridad espacial, muy inferior en el norte africano y en el Levante arábigo-islámico que en la Europa del sur. Los 76 habitantes por kilómetro cuadrado de España o Grecia (por no hablar de los 191 de Italia) se encuentran por encima de los 50 de Túnez, Marruecos o Egipto y, cómo no, de los 10 de Argelia o los 2,5 de Libia. El sur seguirá menos denso, por mucho tiempo, que el norte, aunque no por ello con recursos suficientes para su población. Porque el problema no es el número ni la densidad, sino las condiciones de vida y de trabajo, la estructura de la población (con ritmos de crecimiento diversos, estancamiento en el caso europeo, 0,4 anual en Francia o España, ritmo descontrolado en el de los países del sur, entre el 1,9 de Túnez y el 3,2 de Argelia), la explosión urbana en los países del sur, la extrema juventud de su población (la edad mediana de Argelia es de 16 años frente a los 34 de la Europa mediterránea).

Por debajo del hecho demográfico está el hecho social y económico del subdesarrollo, producido cuando el incremento de la población, con su consecuente crecimiento de demandas sociales, educativas y laborales, no corre parejo con un desarrollo de la producción que incluso es, con frecuencia, negativo. En todos los países árabes de la cuenca mediterránea la tasa de crecimiento anual del PIB entre el período de 1965-1980 y el de 1980-86 ha disminuido a casi la mitad [2]. A esto hay que añadir el contraste de crecimiento de la fuerza de trabajo. La tasa para la Europa mediterránea entre 1990 y el año 2000 se sitúa en 1 %, mientras para Túnez, Marruecos y Argelia se sitúa en torno al 3 %. Eso supone que anualmente son necesarios un cuarto de millón de nuevos puestos de trabajo en Argelia, algo más en Marruecos y casi 80.000 en Túnez. En total, 600.000 puestos nuevos a escala del Magreb. Si se ha calculado en 50.000 dólares el costo de cada nuevo empleo y en los próximos diez años sería necesario crear 6-7 millones de empleos, resultaría que de aquí a los primeros años del siglo XXI serían necesarios para cubrir esas necesidades entre 300 y 350.000 millones de dólares. Si a esto se añaden las enormes tasas de paro ya existentes (que

[2] Ver Joaquín Arango, «Disparidades demográficas y potencial migratorio en el Mediterráneo», en *Els moviments humans en el Mediterrani Occidental*, Institut Català d'Estudis Mediterranis, Barcelona, 1989, p. 126.

alcanzan en algunos casos hasta el 40 % de la población activa), nos daremos cuenta de la envergadura del problema, que está en la raíz de la emigración.

Europa, que ha pasado por una etapa de euforia en su construcción interna, vive en la actualidad una crisis que le lleva a revisar su modelo, presionada por las diferencias interiores y por los desafíos que le plantean los flancos este y sur: contribuir al desarrollo de estas dos regiones vecinas o afrontar unas migraciones recurrentes. Pero ahí se revela que hay varias Europas: la que mira al este, la que mira al sur y la que permanece indiferente y ajena a lo que considera intereses y problemas de otros.

La Europa del sur reacciona intentando sensibilizar a las otras. En un informe redactado por la cancillería española y dirigido a sus *partenaires* europeos [3] se concluía que «el Magreb es hoy una bomba de relojería que Europa puede desactivar». Los países del Magreb son conscientes de ello y esperan sacar su propio partido. El rey Hassan II de Marruecos se expresaba así en relación con este tema: «Pienso que Europa tiene el derecho de preservarse, pero es un derecho que deberá revisar pronto, porque tiene necesidad de un espacio estratégico por su flanco sur» [4].

Mientras esto ocurre, la opinión pública europea no percibe del Magreb más que la amenaza de una «invasión» que puede poner en peligro su *estatus* actual, de por sí inseguro por el clima económico mundial. En países como Francia, la inmigración se convierte en víctima propiciatoria aún cuando, como señala Sami Naïr, no existe en sí problema inmigratorio sino problema del imaginario francés de cara a la inmigración [5]. En países como España el sentimiento de «invasión» crece conforme la cuestión de los «espaldas mojadas» del Estrecho se convierte en tema de portada de los diarios, sin llegarse a reflexionar nunca en lo exiguo de la población inmigrante entre nosotros y menos aún en la interdependencia de nuestros dos mundos, que exigiría sin duda la solidaridad del norte para con un sur del que en cierto modo es tributario.

[3] Dirección General de Política Exterior para África y Oriente Medio, 26 de febrero de 1992, *Europa ante el Magreb*.

[4] Ver entrevista en *Le Monde*, 2 de septiembre de 1992.

[5] *Le regard des vainqueurs* citada, p. 69.

El Islam, ingrediente de la cultura de Occidente

Otro problema, señalábamos más arriba, deriva de la incomprensión del Islam como civilización e incluso como cultura política. Para que el Mediterráneo se convierta en un espacio operativo de convivencia y solidaridad intercultural, me parece necesario añadir a las medidas concretas que nivelen las profundas desigualdades económicas, otras que acaben con los prejuicios que separan.

En este sentido, una de las primeras barreras que fomentan las diferencias en la cuenca mediterránea es, junto a la económica (pero no menos importante que ella) la ideológico-civilizacional que opone, falazmente, dos mundos. Uno, Occidente, que denota el concepto etnocéntrico de lo que en el siglo XIX se denominaba «La Civilización». El otro, percibido como «próximo en la amenaza y lejano en su morfología humana y cultural» [6], corresponde a la otra orilla, al otro mundo, «tercero y bárbaro», que forma hoy parte de otros conjuntos religioso-culturales (como el Islam), político-lingüísticos (como el mundo árabe). Ambos mundos *falazmente enfrentados* se encuentran, el primero, en auge en cuanto a cohesión e identidad, el segundo en una crisis, en una *agonía* en el sentido unamuniano del término, aunque no por ello incapaz de movilizar a amplios sectores de la población como se vio en los días de la guerra del Golfo.

Pero si debe calificarse de *falaz* a la oposición entre estos dos mundos, a la divisoria entre la orilla norte y la sur, es porque con demasiada frecuencia se olvida que el Islam, como señala uno de los grandes pensadores vivos del mundo arábigo-islámico, Muhammad Arkún, aunque

> rechazado por la ideología occidental en un Oriente nebuloso, una Edad Media oscurantista, una mentalidad subdesarrollada..., forma parte integrante de los ejes, de las categorías y de las temáticas constitutivas de todo el pensamiento cristiano «occidental» [7].

[6] Ver Sami Naïr, *op. cit.*, p. 171.

[7] M. Arkoun, «L'Islam devant la crítica moderna i l'hegemonía de l'Occident», en *L'Avenç*, 146 (marzo de 1991).

Este mismo autor pone en duda

> la legitimidad de la tenaz distinción entre un «Oriente» soñador, místico, arcaico, supersticioso (al cual se asocia siempre el Islam) y un «Occidente» realista, racionalista, emancipado (al cual se vincula el Cristianismo y, desde hace menos tiempo, el Judaísmo) [8].

¿Acaso no ha sido suficientemente recordado, como ha hecho el gran arabista español e historiador de la ciencia, Juan Vernet, la decisiva y saludable influencia islámica en la cultura del mundo occidental? [9].

¿Acaso 500 años después del descubrimiento de América, no se es consciente de que

> uno de los mayores servicios hechos por los árabes a la cultura sea la transmisión a Occidente de los diversos elementos técnicos, de arquitectura naval (vela latina y timón de codaste), astronómicos (determinación de coordenadas) y geográficos (cartas náuticas), que iban a permitir la navegación Atlántico adentro? [10].

Otra cosa bien distinta es que la ideología de combate por la hegemonía convierta conceptos como los de Occidente u Oriente, entre quienes siempre se jugó, como señalara Fernand Braudel, la gran partida en el Mediterráneo [11], en términos separadores, cargados de tensión. Que el helenismo o la romanización «europeizaran» la orilla sur del Mediterráneo o que el Oriente islámico iluminara toda la Edad Media europea no supone más que el reconocimiento de que la cultura es una y nos pertenece a todos. Convertir la influencia en expresión de superioridad y dominio ha sido, en resumen, la historia de la Humanidad, pero también sus consecuencias, explotación y expoliación de un lado y humillación y resentimiento de otro, son de todos conocidos.

[8] M. Arkoun, *L'Islam. Hier. Demain*, París, 1978, p. 124.

[9] J. Vernet, *La cultura hispanoárabe en Oriente y Occidente*, Ariel Historia, Barcelona, 1978.

[10] *Ibidem*, p. 234.

[11] F. Braudel, *La Méditerranée et le monde méditerranéen á l'époque de Philippe II*, A. Colin, París, 1966, 2.° volumen, p. 131.

Para establecer un nuevo clima humano en el Mediterráneo: una política de gestos y hechos en solidaridad contra el *subdesarrollo* y la *incultura*

He señalado la desconfianza como la regla que predomina en las relaciones entre las dos orillas del Mediterráneo, así como también entre el norte y el sur en general. La desconfianza se alimenta de la evidencia del uso de dobles raseros en la moral dominante, lo que hace que unos se conviertan, injustamente, en víctimas y otros en vencedores. Para cambiar de signo el curso de nuestra historia común, se hace necesaria una política de gestos y de hechos que contribuya a atenuar las diferencias: una política de ósmosis, en suma.

Una alternativa a la política de cerrojo migratorio

El sur no es una realidad lejana y ajena al norte. Vive en él. El fenómeno migratorio lo testifica, en tanto que respuesta espontánea al profundo malestar económico, social y político de los países tanto de la orilla sur del Mediterráneo como de otras zonas deprimidas del globo. Pero esa respuesta nómada no es un simple efecto de la dificultad de la vida en sus países de procedencia: es también una puesta en cuestión del sistema mundial que las ha provocado y no evitado, un rechazo a la vez de las élites responsables de sus propios países, así como también un acto reflejo hacia un modelo idealizado, el del mundo en desarrollo.

La guerra del Golfo parece haber traído como consecuencia el esbozo de un nuevo derecho, el de injerencia, en los asuntos que atañen a los derechos humanos. Así parece deducirse de la intervención solidaria internacional en el Kurdistán iraquí o de la declaración del Foro de los Derechos Humanos de la Conferencia de Seguridad y Cooperación en Europa. A partir de ahora, los derechos humanos parecen tender a dejar de ser un asunto interno de los Estados para convertirse en un asunto colectivo. Al menos, así rezan algunas declaraciones de políticos europeos. Si bien el derecho de injerencia se perfila como uno de los elementos nuevos de ese pretendido orden internacional en gestación, es evidente que se venía practicando por cuenta de los «grandes». La novedad estriba en que ahora se enmascara detrás de la pro-

tección de los derechos humanos, convertidos en principio legitimador, bajo el control y el apoyo de una comunidad internacional que no ha sabido sentar las bases de un nuevo orden democrático en el principal foro internacional, las Naciones Unidas.

Se vigilan hoy los arsenales, se inspeccionan los procesos democráticos, nada se regula en cambio en cuanto a la obligación de la injerencia en los asuntos económicos. El hambre, la miseria, no *justifican*, por ahora, intervencionismo alguno. En este terreno, se procura no sentirse responsable de los males de *otros*. Por ello, hasta que no haya una conciencia colectiva que traspase las fronteras, pensar en un pacto *mediterráneo*, en la misma Conferencia de Seguridad y Cooperación en el Mediterráneo (CSCM), será mera utopía. Las dificultades, por otra parte, que plantea una intervención de este tipo se han visto en el caso de Somalia en diciembre de 1992.

La inmigración es uno de los terrenos más sensibles en el capítulo de la seguridad compartida a la que se aspira, ya sea en la cuenca concreta del Mare Nostrum o en ámbitos geográficos *más extensos*. Los Estados tienden a protegerse de lo que algunos consideran «invasiones». Se construyen *alcázares*, fortalezas en Europa, en el entendimiento de que los cerrojos son la mejor medida para el control de los flujos migratorios. Pero los cerrojos, las murallas, las fronteras, se revelan, además de insolidarios, inútiles. Una política de inversiones para frenar el drenaje humano de la migración es el compañero obligado de una política común norte/sur de regulación de los flujos. Desarrollo común, más que cooperación económica con los países de la orilla sur del Mediterráneo, sería pues la única alternativa *compensatoria* a los filtros que constituyen la fórmula más en boga desde que se constituyó el «espacio Schengen». Pero en la aplicación de los filtros también existen a veces dobles raseros. Y, como señalaba un estudioso del tema migratorio, Rémy Leveau,

> la tentación de crear una barrera comunitaria informatizada frente a las orillas Sur y Este del Mediterráneo es grande, mientras hacia el Este europeo se dulcifican los *controles* [12].

[12] R. Leveau, «Las migraciones magrebíes y la Europa Comunitaria», en el libro colectivo *España-Magreb, siglo xxi: el porvenir de una vecindad*, Editorial MAPFRE, Madrid, 1991.

Paralelamente, es necesario llevar a cabo en los países de destino de las migraciones una política solidaria de inserción de las minorías, respetuosa con su doble cultura y sus intereses. En ese campo hay que señalar la ausencia de competencia europea en materia de gestión de la inmigración, en vísperas de la libre circulación de los ciudadanos comunitarios. Grave porque la multiplicidad de organismos gestores (de ámbito local, regional, estatal) produce un caos de políticas contradictorias del que no están ausentes las discriminatorias, que ceden ante unas opiniones públicas hostiles hacia quienes consideran que ponen en peligro la propia identidad. La manipulación del tema migratorio con fines electorales supone uno de los grandes peligros desestabilizadores de las sociedades receptoras de inmigrantes. En España pensábamos que la política iba a dejar de lado a la inmigración como cuestión a explotar. Pero declaraciones de José María Aznar hablando en septiembre de 1992 de armadas mediterráneas contra la inmigración y el narcotráfico, hacen pensar que algunos intuyen que echar mano de temas candentes —y la inmigración ha comenzado a serlo ante la sacudida a la opinión que han representado el centenar de muertos en el Estrecho en el verano de 1992— puede producir votos.

Para no confundir «statu quo» y «estabilidad» en el Mediterráneo: la primacía de los derechos del hombre

En septiembre de 1990 se lanzó en Palma de Mallorca el proyecto de CSCM, inspirado en la experiencia de la CSCE. A los conceptos de *seguridad* y de *cooperación económica* se quería asociar la «dimensión humana» de los problemas de la cuenca, para evitar que sea, como lo es hoy, línea de fractura económica, política, cultural y demográfica.

Paradójicamente, por difíciles que sean de resolver los problemas económicos, no es difícil sin embargo llegar a un acuerdo, como se hace en la plataforma aprobada por los cuatro países proponentes de la CSCM, en torno al objetivo de «promover un desarrollo económico y social equilibrado en la región que reduzca los desequilibrios económicos, sociales, demográficos, políticos y culturales». Otro problema es convocar a los inversores para que desempeñen un papel activo en la labor de cooperación y solidaridad. Sin embargo, aunque se hace depender la seguridad compartida de una coexistencia pacífica entre Es-

tados y se proclame la interdependencia y la corresponsabilidad en un sistema de buena vecindad, el problema del orden regional pasa sin duda por la suma de órdenes internos, de estabilidades interiores que no deben y no pueden hacerse equivaler a meros *statu quo* construidos en muchos casos sobre injusticias evidentes.

La seguridad y la estabilidad en el Mediterráneo pasan, pues, por el logro de un desarrollo político, además de económico y social, de cada uno de los estados ribereños. La democracia y los derechos del hombre deben estar asociados al concepto de estabilidad y al sentido de una seguridad colectiva. El «realismo político» lleva, sin embargo, con demasiada frecuencia a las cancillerías europeas a la tolerancia, cuando no al apoyo abierto a regímenes mediterráneos dictatoriales y promovedores de verdaderos polvorines de inestabilidad política, no sólo interna sino regional. A otra escala bien distinta, y en el marco de las políticas interiores, se hace cada vez más necesario instrumentalizar fórmulas que estimulen u obliguen a los Estados ribereños a una política contraria a la de violación de los derechos humanos.

Una vez más la política de gestos se hace inevitable para evitar los dobles raseros y para que la tolerancia con situaciones de injusticia (y en el marco mediterráneo es obligatorio citar la cuestión palestina) sirvan de pretexto para el mantenimiento de fórmulas tiránicas, tanto en el Magreb como en el Oriente Próximo. A medio y largo plazo el único factor de legitimidad y de estabilización, de seguridad compartida en suma, es el desarrollo en democracia. La segunda, no es posible sin el primero; el primero, no tiene sentido sin la segunda. La emigración, como escape ante la ausencia de ambos, es indisociable de estos dos factores y su freno sólo es posible si cuajan ambos, desarrollo y democracia, en la orilla sur del Mediterráneo.

APÉNDICES

I

DE LOS INMIGRANTES ILEGALES *

BERNABÉ LÓPEZ GARCÍA

En 1992 celebramos varios quintos centenarios y no todos ellos bajo un mismo signo de orgullo. El encuentro de dos mundos (versión optimista de la colonización de un continente) coincide con nuestro desencuentro con dos civilizaciones que aquí convivieron durante siglos y ayudaron a la gestación de la cultura de Occidente: las civilizaciones musulmana y judaica, con las que se quiso cortar abruptamente en dicha fecha por una visión rígida e intolerante de la cultura nacional.

En vísperas del quinto centenario, una guerra asoladora ha agigantado a marchas forzadas un foso ya abierto desde que hace más de un siglo se desarrollase la era de las colonizaciones europeas sobre civilizaciones en otro tiempo pujantes. Cerrada la vía de la negociación por intransigencias prepotentes y por intereses oscuros, el duro castigo a todo un pueblo de civilización milenaria como solución para imponer el derecho internacional ha levantado olas de oposición contra los países occidentales responsabilizados por los pueblos árabo-islámicos de lo que califican de agresión sin precedente.

Nuestro país se encuentra por primera vez en el blanco de unos ataques generalizados, sobre todo después de haberse conocido la participación de las bases conjuntas hispano-norteamericanas en los bombardeos contra Irak. La tradicional amistad hispano-árabe, que responde a algo más que una simple fórmula retórica del antiguo régimen, está empezando a quedar hecha añicos sin haber llegado a desarrollarse. En el imaginario de los pueblos árabo-musulmanes, España ha seguido siendo el espacio soñado, cierto paraíso perdido que poetas, intelectuales y gentes de a pie han recordado con nostalgia y simpatía,

* Artículo aparecido en el diario *El País*, 5 de marzo de 1991. Venía suscrito por Antonio Gala, Juan Goytisolo, Manuel Vázquez Montalbán, Emilio Galindo, Carlos Giménez, Colectivo Ioé, Teresa Losada, Antonio Elorza y Víctor Morales Lezcano.

lejano o ausente el rencor por el exilio a que sus antepasados se vieron obligados en 1492.

Exiliados, emigrados también, los españoles han emprendido durante siglos otros caminos en busca de condiciones más dignas de vida. A veces también huyendo de intolerancias interiores. América fue destino de muchos, como para otros lo fueron países del entorno mediterráneo norte o sur, después de 1939. Europa fue tierra de acogida en los años sesenta para una emigración económica que ayudó a levantar el desarrollo de otros y a superar nuestro atraso.

Hoy España ha dejado de ser un país de emigración para convertirse en tierra de acogida de inmigrantes. Pero las condiciones de esta acogida, empezando por una legislación inadecuada, distan mucho de estar a la altura de lo que el nivel de la España de hoy podría permitir.

Para convertir en realidad ese papel que nuestra Administración dice asumir de valedor ante Europa y el mundo de los intereses del Magreb y de otros pueblos deprimidos, España debe afrontar una «política reparadora, política de intimidad y política de restauración», en palabras de Joaquín Costa expresadas hace más de un siglo para definir nuestra relación con el Sur.

Ese afán de «reparación» pasa, a nuestro entender, por la adopción de medidas que mejoren la relación con nuestros vecinos, la primera de ellas, la regularización de la situación de los inmigrantes extranjeros en nuestro suelo. Y para ello proponemos, en vísperas de la implantación de visados para las poblaciones del Sur, la proclamación de una amplia amnistía para todos los inmigrantes *ilegales* o *clandestinos* que se encuentran en la actualidad en España, revisando a la vez los aspectos discriminatorios de la ley llamada de extranjería de 1985.

Es una medida que no sólo España puede permitirse, sino que debe plantearse si, efectivamente, quiere recuperar una imagen que la guerra del Golfo ha deteriorado sensiblemente. Otros países como Francia o Italia lo abordaron en coyunturas bien precisas y difíciles: el primero, con la legalización de 130.000 clandestinos en 1981; el segundo, muy recientemente, con la ley de 28 de febrero de 1990. También en noviembre de 1986, durante el mandato de Ronald Reagan, el Congreso de Estados Unidos aprobó la denominada Ley Simpson o Inmigration and Reform Control Act, conocida como la Ley de Amnistía, por la que el Gobierno se comprometió durante un largo período a no detener ni expulsar a cuantos ilegales solicitasen información o asesoramiento para la legalización. Se establecieron incluso sistemas de asesoramiento bilingüe para los hispanos, participando en un proceso muy abierto las asociaciones no gubernamentales. El resultado fue una legalización masiva que hasta el momento ha superado los tres millones de personas.

Por todo ello, consideramos necesario que se cree un clima de confianza que llegue a una ley de amnistía pensando en 1992, para lo que sería impres-

cindible tener una visión solidaria, no estrictamente policial, del problema, impidiendo las expulsiones, promoviendo un fecundo diálogo con cuantas asociaciones e instituciones pudieran colaborar a hacer realidad una política de integración de los inmigrantes y de cooperación con sus países de origen.

II

MUESTRA DE LA ENCUESTA REALIZADA EN LA CAM

Período Región	Ley Extran. 1985-87	Boom 1988-89	Recientes 1990-10,6,91	Totales
Rif-NE	8 ♂ 1 ♀	17 1 ♀	52 ♂ 5 ♀	77 ♂ 7 ♀
NO-Yebala	8 ♂ 5 ♀	8 ♂ 5 ♀	20 ♂ 11 ♀	36 ♂ 21 ♀
Garb-Atlántico	5 ♂ 1 ♀	3 ♂ 2 ♀	3 ♂ 19 ♀	11 ♂ 22 ♀
Centro	1 ♂ 1 ♀	2 ♂ 1 ♀	3 ♂ 3 ♀	6 ♂ 5 ♀
Atlas Sus/Sáhara	2 ♂	3 ♂ 1 ♀	6 ♂ 3 ♀	11 ♂ 4 ♀
Totales	**32**	**43**	**125**	**200**

III

ENCUESTA A INMIGRANTES DE LA CAM

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
CUESTIONARIO INMIGRANTES MARROQUÍES EN MADRID

Encuestador .....
fecha .....
lugar .....
lengua .....

DATOS DE FILIACIÓN

1. NOMBRE
2. AÑO DE NACIMIENTO
   1. 0-15
   2. 16-25
   3. 26-35
   4. 36-45
   5. Más de 46
3. SEXO
   1. Hombre
   2. Mujer
4. ESTADO CIVIL
   1. Soltero/a
   2. Casado/a con cónyuge aquí
   3. Casado/a con el cónyuge en Marruecos
   4. Casado/a con español/a
   5. Convivencia con español/a
   6. Divorciado
   7. Viudo
   8. Otros

5. LUGAR DE NACIMIENTO

6. NIVEL DE ESTUDIOS
   1. sin estudios
   2. escuela primaria
   3. bachiller
   4. estudios técnicos de grado medio
   5. estudios profesionales de grado medio
   6. primer ciclo universitario
   7. segundo ciclo universitario
   8. tercer ciclo universitario
   9. otros

6. ACTIVIDAD LABORAL EN EL LUGAR DE ORIGEN

7. SITUACIÓN JURÍDICA
   1. legal
   2. ilegal
   3. indocumentado

8. FECHA DE ENTRADA EN ESPAÑA (primera)

CONOCIMIENTO DE LENGUAS

9. ¿CUÁL ES SU LENGUA MATERNA?
   1. árabe
   2. beréber
   3. francés
   4. castellano
   5. otras

10. CONOCIMIENTO DE OTRAS LENGUAS

	COMPRENDE	HABLA	LEE	ESCRIBE
ÁRABE				
BERÉBER				
FRANCÉS				
CASTELLANO				
OTRAS				

1. Supervivencia
2. Sabe la lengua
3. Alfabeto
4. Perfecto conocimiento

DATOS RESIDENCIALES

11. LUGAR ACTUAL DE RESIDENCIA
12. ¿EN QUE SITIOS DE LA CAM HA VIVIDO?

LUGAR	0 a 3 meses (1)	3 a 12 meses (2)	más 12 meses (3)
( )			
( )			
( )			
( )			
( )			
( )			
( )			
( )			
( )			

DATOS LABORALES

13. ¿En que sitios de la CAM ha trabajado?

LUGAR	ACTIVID.	ACCESO	PERÍODOS	VINCULAC.	S. S
( )	( )	( )	( )	( )	( )
( )	( )	( )	( )	( )	( )
( )	( )	( )	( )	( )	( )
( )	( )	( )	( )	( )	( )
( )	( )	( )	( )	( )	( )
( )	( )	( )	( )	( )	( )
( )	( )	( )	( )	( )	( )
( )	( )	( )	( )	( )	( )
( )	( )	( )	( )	( )	( )

HISTORIA MIGRATORIA

14. Itinerario migratorio

	AÑO	DESTINO	MOTIVO	RED
1.°			( )	( )
2.°			( )	( )
3.°			( )	( )
4.°			( )	( )
5.°			( )	( )
6.°			( )	( )
7.°			( )	( )
8.°			( )	( )
9.°			( )	( )

MOTIVOS

1. Trabajo
2. Reagrupamiento familiar (sólo padres y hermanos)
3. Reagrupamiento cónyuge
4. Políticos
5. Estudios con beca
6. Estudios sin beca u otra ayuda

RED

1. Desde el origen por contrato
2. Por referencia familiar
3. Por referencia de amigos
4. Solo
5. Institución

15. SITUACIÓN JURÍDICA ACTUAL

1. No tiene pasaporte (indocumentado)
2. No tiene permisos
3. Tarjeta de estudiante
4. Sólo permiso de residencia
5. Permiso de trabajo

6. Tuvo algún tipo de permiso pero actualmente no lo tiene
7. A la espera
8. Refugiado o asilado
9. *Otros*

16. FORMA DE ENTRADA

1. Sin pasaporte (clandestino)
2. Turista
3. Visado estudiante
4. Visado de reagrupación familiar
5. Visado por contrato
6. Visado de turista

Nota: si la entrada se realiza de forma clandestina sería interesante preguntar sobre la forma en que se efectuó.

17. ¿POR QUÉ HAS ELEGIDO ESPAÑA COMO PAÍS DE DESTINO?

1. Familiares o paisanos en España
2. Conocimiento de la lengua
3. Porque es un país rico
4. Porque voy a encontrar trabajo más fácilmente
5. Se gana mucho más dinero
6. Es más fácil entrar
7. Porque está muy cerca
8. Porque me hablan muy bien de España
9. Conozco españoles
10. Veo la televisión y me gusta cómo presentan a España
11. *Otros*

RED DE RELACIONES

18. ¿QUÉ HACES EN EL TIEMPO LIBRE?

1. Hago visitas a otras familias marroquíes
2. Salgo con amigos marroquíes
3. Salgo con amigos españoles del barrio
4. Salgo con amigos españoles del trabajo
5. Tengo novio/a marroquí
6. Tengo novio/a español
7. Grupos mixtos
8. No salgo, no conozco a nadie
9. Voy a alguna parroquia, institución, asociación, sindicatos.

EXPECTATIVAS Y PROYECTOS

Finalizar el cuestionario con una pregunta abierta, en la que se intenten establecer cuáles son los problemas más acuciantes que tienen en relación con las expectativas que tenían cuando eligieron España como país de inmigración (miedo a la policía, resolver sus problemas legales, expatriación, inestabilidad en el trabajo, educación de los hijos, angustia por los familiares que quedaron en Marruecos, problemas económicos, pocas relaciones sociales en el barrio y/o en el trabajo, no tener asistencia sanitaria....)

HOJA DE INCIDENCIAS

IV

BIBLIOGRAFÍA CITADA EN LA PRIMERA PARTE

Alfoz, n.° 91/92 (1992), número monográfico dedicado a «Inmigrantes bajo sospecha», coordinado por Carlos Giménez Romero.

Mohamed Arkoun, *L'Islam. Hier. Demain*, París, 1978.

Mohamed Arkoun, «L'Islam devant la crítica moderna i l'hegemonía de l'Occident», en *L'Avenç*, 146 (marzo de 1991).

Raimundo Bassols, «Relaciones hispano-marroquíes» en *Anuario El País 1984*, Madrid, 1984.

Abdelkrim Belguendouz, «L'émigration maghrébine vers l'Europe: qui aide qui?», en *Economie et socialisme*, 5 (1987), p. 92.

Abdelkrim Belguendouz, «Les TME ou les devisards (1960-1991)», en *Economie et socialisme*, 11 (enero de 1992), p. 26.

Mohamed Berriane y Hans Hopfinger, «Migration internationale de travail et croissance urbaine dans la province de Nador (Maroc)», en *Revue Européenne des Migrations Internationales*, 8, 2 (1992), pp. 171-190.

J. F. Bonmatí Antón, *Españoles en el Norte de África (siglos XIX y XX)*, Editorial MAPFRE, Madrid, 1992.

Rafic Boustani y Philippe Fargues, *Atlas du Monde Arabe*, Bordas, París, 1990.

Fernand Braudel, *La Méditerranée et le monde méditerranéen á l'époque de Philippe II*, A. Colin, París, 1966.

Yolanda Carbonell Pérez y María del Valle Carrasco Millano, *La población de Ceuta: 1988*, Ayuntamiento de Ceuta, Ceuta, 1989.

Colectivo Ioé, *«Los inmigrantes en España»*, en *La documentación social*, 66 (1987).

Colectivo Ioé, «La inmigración magrebí en España», en B. López y otros, *España-Magreb, siglo xxi*: el porvenir de una vecindad, Editorial Mapfre, Madrid, 1992, pp. 233-247.

Colectivo Ioé, *La Inmigración Extranjera en Catalunya. Balance y Perspectivas*, Institut Català d'Estudis Mediterranis, Barcelona, 1992.

Ricardo Crespo, *Entre moros y cristianos*, Editorial Andalucía, Granada, 1985.

Paolo De Mas, «Regroupement familial marocain aux Pays Bas 1968-1980: un aperçu quantitatif», en *Le Maroc et la Hollande*, Actas del 2.º Coloquio marroco-holandés, Rabat, 1990.

Dirección General de Migraciones, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, *Anuario de Migraciones, 1992*, Madrid, 1992.

Dirección General de Protección Civil, *Operación Paso del Estrecho*, Madrid, 1990 y 1991.

Bruno Etienne, *La France et l'Islam*, Hachette, París, 1989.

Alain Gillette y Abdelmalek Sayad, *L'immigration algérienne en France*, Ed. Entente, París, 2.ª ed., 1984.

María del Pilar González Yanci, «La población musulmana de Ceuta y Melilla», en *Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar. Actas, Tomo IV*, Madrid, 1988, pp. 251-269.

Claude Granges, «Les travailleurs marocains employés par la Régie Renault en France: conditions de travail et de vie», en Larbi Talha (Ed.), *Maghrebins en France: Émigrés ou immigrés?*, CNRS, París 1983.

Bachir Hamdouch y Abdallah Berrada, «Tendances et implications de la migration marocaine vers l'étranger», en *Le Maroc et la Hollande*, Université Mohamed V, Rabat, 1988, pp. 139-140.

Antonio Izquierdo, «La inmigración ilegal en España», 1990, informe ciclostilado.

Antonio Izquierdo Escribano, *La inmigración en España. 1980-1990*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Colección Informe, Madrid, 1992.

Michèle Joannon y Lucien Tirone, «Les migrations internationales de travail», en *La Méditerranée dans ses états*, monográfico de la revista *Méditerranée*, 70 (1.2.1990), pp. 21-26.

Lieutenant-Colonel Justinard, «Les Chleuh dans la banlieue de Paris», *Revue d'Études Islamiques*, 1928, pp. 478-480.

Gilles Kepel, *Les banlieues de l'Islam*, Seuil, París, 1987.

Mostafa Kharroufi, «Sociétés pastorales en crise au Maroc. Le cas des 'moutoniers' Beni Meskine d'El Bourouj après la sécheresse», en *Horizons Maghrébins*, 11, 1, 1984, pp. 29-50.

Camille e Yves Lacoste, *L'État du Maghreb*, Editions Le Fennec, Casablanca, 1991.

Rachid Lazrak, *Le contentieux territorial entre le Maroc et l'Espagne*, Dar al-Kitab, Casablanca, 1974.

Rémy Leveau, Cathérine Wihtol de Wenden y Gilles Kepel, en «Introductio» a R. Leveau y G. Kepel, *Les musulmans dans la société française*, FNSP, París, 1988.

Bernabé López García, *Política y movimientos sociales en el Magreb*, CIS, Madrid, 1989.

— (Coordinador), *España-Magreb, siglo XXI: el porvenir de una vecindad*, Editorial Mapfre, Madrid, 1992.

— y María Teresa Páez Granado, «La emigración marroquí en España: significación económica y sociocultural de su procedencia geográfica», revista *Área* (Murcia), 1993.

Teresa Losada, comunicación al IV Coloquio de Gredos (Granada, febrero de 1990) dedicado a «Recursos humanos en el Mediterráneo Occidental: el empleo», en prensa.

Louis Massignon, «Cartes de répartition des Kabyles dans la région parisienne», *Revue d'Études Islamiques*, 1930 (pp. 161-170).

Mohamed Naciri, «Le Maroc Méditerranéen: l'envers du décor», en *Le Maroc Méditerranéen. La troisième dimension*, Collection GERM, Le Fennec, Casablanca, 1992.

Sami Naïr, *Le regard des vainqueurs. Les enjeux français de l'immigration*, Figures/Grasset, París, 1992.

Daniel Noin, *La population rurale du Maroc*, 2 vols., PUF-U. Rouen, París, 1970.

Miguel Ángel de Prada, «España, de país de emigración a país de inmigración», en María Angels Roque (Ed.), *Els moviments humans en el Mediterrani Occidental*, Institut Catalá d'Estudios Mediterranis, Barcelona, 1989.

Ángeles Ramírez, «Marroquíes en España: aproximación a una tipología para el caso del Maresme catalán», en B. López y otros, *España-Magreb, siglo XXI: el porvenir de una vecindad*, Editorial Mapfre, Madrid, 1992, pp. 249-255.

Miguel Rojo Moreno (INECO) y José Antonio Alegre Peña (RENFE): *Análisis del mercado internacional de viajeros marroquíes en la relación África-Europa en tránsito por España*, Madrid, 1989.

María Angels Roque (Ed.), *Els moviments humans en el Mediterrani Occidental*, Institut Català d'Estudis Mediterranis, Barcelona, 1989.

Khemaies Taamallah, «La situation actuelle démo-politique de l'émigration des travailleurs tunisiens en France», Actas del Coloquio sobre *La migration internationale des travailleurs tunisiens*, Cahiers du CERES, serie Demographique 6, Túnez, 1987.

Larbi Talha (Ed.), *Maghrebins en France: Émigrés ou immigrés?*, CNRS, París, 1983.

Larbi Talha, «Aperçu sur l'évolution des structures socio-economiques des maghrébins en France, 1962-1982», en las Actas del Coloquio sobre *La migration internationale des travailleurs tunisiens*, Cahiers du CERES, serie Demographique 6, Túnez, 1987.

Chadly Trifa, «L'emigration tunisienne historique et quelques aspects socio-demographiques des emigrés», Actas del Coloquio *La migration internationale des travailleurs tunisiens*, Cahiers du CERES, serie Demographique 6, Túnez, 1987, pp. 31-46.

Juan Vernet, *La cultura hispanoárabe en Oriente y Occidente*, Ariel Historia, Barcelona, 1978.

Juan Bautista Vilar, *Emigración española a Argelia (1830-1900)*, Instituto de Estudios Africanos, Madrid, 1975.

Juan Bautista Vilar, *Españoles en la Argelia francesa (1830-1914)*, Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe, Madrid, 1990.

Patrick Weil, *La France et ses étrangers. L'aventure d'une politique de l'immigration (1938-1991)*, Ed. Calmann-Levy, 1991.

V

APORTE GRÁFICO

Localidades con moriscos censados entre 1527 y 1610. Fuente: H. Lapeire, *Géographie de l'Espagne morisque* 19
Magrebíes en España 19
Emigración rural masculina marroquí al extranjero 38
Destino de los inmigrantes magrebíes en tránsito por España, INECO-RENFE, 1989 40
Movimiento de pasajeros entre España y Argelia (1882-1956) 45
Movimiento de pasajeros entre España y Marruecos (1882-1956) 45
Emigración española por continentes (1887-1986) 48
Operación «Paso del Estrecho» (1987-1990). Número de pasajeros 50
Ciclo del tránsito de inmigrantes magrebíes por España, vehículos en tránsito por Ceuta (1990) 54
Origen de los inmigrantes magrebíes en tránsito por España (INECO-RENFE, 1989) 54
Concesiones de nacionalidad, Marruecos, Ceuta y Melilla (1970-1990) .. 60
Evolución de la inscripción en el Consulado de Marruecos (1960-1991) 74
Pirámide de residentes marroquíes en Madrid. Período 1959-1964 74
Origen de las inmigraciones marroquíes en España según inscripciones en el Consulado de Madrid (1959-1964) 75
Origen de los inmigrantes marroquíes en España según inscripciones en el Consulado de Madrid (1970-1980) 77
Origen de los inmigrantes marroquíes en España según inscripciones en el Consulado de Madrid (1985-1990) 80
Procedencia de los inmigrantes marroquíes regularizados en España en 1991 82
Regularización de inmigrantes, 1991. Nacionalidades más representativas 86
Marroquíes regularizados por provincias españolas (1991) 89
Argelinos regularizados por provincias españolas (1991) 89
Perfil regional de marroquíes. Madrid (1959-1970) 98

Origen de los inmigrantes marroquíes. Madrid, década de los 70 98
Origen de los inmigrantes marroquíes. Madrid, 1985-1990 99
Marruecos: mapa regional 100
Disparidad regional por sexos. Inmigrantes marroquíes, 1985-1990 101
Perfiles comparados, marroquíes en Madrid y Cataluña 1971 103
Evolución por sexos de los inmigrantes marroquíes. Madrid, 1970-1990 105
Mujeres marroquíes en Madrid. Evolución del perfil regional 105
Inmigrantes marroquíes en Madrid. Evolución del perfil de edad (1970-1991) 109
Pirámide de edad de los inmigrantes marroquíes en la Comunidad de Madrid (1970-1980) 109
Pirámide de edad de las inmigraciones marroquíes en la Comunidad de Madrid (1985-1991) 110
Inmigraciones marroquíes en Madrid. Perfil laboral, 1985-1990 113
Perfiles laborales comparados. Marroquíes en Madrid, 1985-1990 115
Zonificación y distribución espacial de marroquíes en Madrid por sexos, 1985-1989 117
Distribución espacial de inmigrantes del norte de Marruecos, 1985-1990 119
Distribución de marroquíes en la CAM 124
Distribución de marroquíes en Madrid capital 125
Índices Comunidad Europea-Magreb, 1987-2013 149
Repartición del número de familias que participaron en el reagrupamiento primario en los Países Bajos durante el período 1968-1980, por caidatos en las provincias de Alhucemas, Taza y Nador. Fuente: Haffwans y De Mas, 1985, p. 40 199
Marroquíes en el Maresme 229
División administrativa de Argelia 281
Representación de la muestra de magrebíes regularizados en la provincia de Alicante 285
Asentamientos de inmigrantes de origen marroquí en la Comunidad Autónoma Vasca entre 1969 y 1972 295
Asentamientos de inmigrantes de origen marroquí en la Comunidad Autónoma Vasca entre 1989 y 1991 297
Magrebíes regularizados en 1991. Comunidad Autónoma Vasca por comarcas 299
Permisos de trabajo, 1978-1989 334
Permisos de trabajo según dependencia 335
Permisos de trabajo según sexo 335
Relación numérica de extranjeros residentes por nacionalidades 341
Marroquíes con permiso de trabajo. España, 1984 342
Marroquíes con permiso de trabajo. España, 1985 342

Marroquíes con permiso de trabajo. España, 1986 343
Marroquíes con permiso de trabajo. España, 1987 343
Marroquíes con permiso de trabajo. España, 1988 344
Marroquíes con permiso de trabajo. España, 1990 344
Permisos de trabajo de 1984 a 1988. Comunidad de Madrid 347
Marroquíes residentes. Marzo de 1990. Comunidad de Madrid 348
Sectores de actividad de los marroquíes. Comunidad de Madrid 348
Ocupación de los marroquíes. Comunidad de Madrid 349
Permisos de trabajo según edad, 1985-1988. Comunidad de Madrid 350
Permisos de trabajo según edad, 1985-1988. Marroquíes en España 350
Poblado de Ricote, 1991. Estructura demográfica 360
Poblado de Ricote, 1991. Tipos de familias 361
Poblado de Ricote, 1991. Lugar de nacimiento 363
Poblado de Ricote, 1991. Año de llegada 363
Poblado de Ricote, 1991. Situación legal 364
Poblado de Ricote, 1991. Ocupación en España (mayores de 16 años) .. 366
Poblado de Ricote, 1991. Nivel de estudios 368

Las Colecciones MAPFRE 1492 constituyen el principal proyecto de la Fundación MAPFRE AMÉRICA. Formado por 19 colecciones, recoge más de 270 obras. Los títulos de las Colecciones son los siguientes:

AMÉRICA 92

INDIOS DE AMÉRICA

MAR Y AMÉRICA

IDIOMA E IBEROAMÉRICA

LENGUAS Y LITERATURAS INDÍGENAS

IGLESIA CATÓLICA EN EL NUEVO MUNDO

REALIDADES AMERICANAS

CIUDADES DE IBEROAMÉRICA

PORTUGAL Y EL MUNDO

LAS ESPAÑAS Y AMÉRICA

RELACIONES ENTRE ESPAÑA Y AMÉRICA

ESPAÑA Y ESTADOS UNIDOS

ARMAS Y AMÉRICA

INDEPENDENCIA DE IBEROAMÉRICA

EUROPA Y AMÉRICA

AMÉRICA, CRISOL

SEFARAD

AL-ANDALUS

EL MAGREB

A continuación presentamos los títulos de algunas de las Colecciones.

COLECCIÓN
AL-ANDALUS

Reino Nazarí de Granada.

Árabe andalusí y lenguas romances.

Invasión e islamización.

Individuo y sociedad en Al-Andalus.

Al-Andalus y España en la literatura y el pensamiento árabes contemporáneos.

Castillos.

Ciudades hispanomusulmanas.

Literatura hispanoárabe.

La ciencia de los antiguos en Al-Andalus.

Toledo y las escuelas de traductores.

Córdoba y el Califato.

Los Reinos de Taifas y las invasiones magrebíes.

Este libro se terminó de imprimir
en los talleres de Mateu Cromo Artes Gráficas, S. A.
en el mes de marzo de 1993.